



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUSTICIA RELATIVO A LA INICIATIVA POR LA CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 7o DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PRESENTADA POR PERSONAS DIPUTADAS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. (ELD 237/LXVI-I)

La Comisión de Justicia recibió, para estudio y dictamen, la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática ante la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción II y 186 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, presentamos a la consideración de la Asamblea, el siguiente:

Dictamen

Las personas diputadas integrantes de esta Comisión de Justicia estudiamos la iniciativa, al tenor de los siguientes antecedentes y consideraciones:

I. Antecedentes.

I.1. Presentación de la iniciativa.

Las personas diputadas iniciantes en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 56, fracción II, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y 175 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, presentaron ante la Secretaría General de este Congreso del Estado, la iniciativa que se describe en el preámbulo del presente dictamen.

I.2. Turno de la iniciativa.

De acuerdo con la materia de la propuesta, la presidencia de la mesa directiva turnó la iniciativa para estudio y dictamen a la Comisión de Justicia de conformidad con



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

el artículo 116 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en sesión plenaria de fecha 26 de junio de 2025.

I.3. Metodología de trabajo para estudio y dictamen de la iniciativa, y acciones para su cumplimiento.

Se dio cuenta de la iniciativa en reunión de la Comisión de fecha 3 de julio de 2025. En dicha reunión se acordó en términos del artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, implementar a través de la secretaría general, de un proceso de Consulta a Niñas, Niños y Adolescentes, en términos del artículo 1 párrafo décimo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Asimismo, se aprobó la siguiente metodología de trabajo para su estudio y dictamen, en los siguientes términos:

1. *Remisión de la iniciativa para solicitar opinión a:*
 - *Supremo Tribunal de Justicia;*
 - *Fiscalía General;*
 - *Consejería Jurídica del Ejecutivo;*
 - *Procuraduría de los Derechos Humanos.*

Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la solicitud.

2. *Consulta y participación ciudadana, a través de la página web institucional para lo cual se creará un vínculo, por el término de 15 días hábiles.*

3. *Implementación, a través de la secretaría general, de un proceso de Consulta a Niñas, Niños y Adolescentes, en términos del artículo 1 párrafo décimo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, previa autorización de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.*

4. *Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de un comparativo entre la legislación vigente y la iniciativa, y concentrado de las observaciones que se formulen a la iniciativa, lo que será presentado a las personas diputadas integrantes de la Comisión como insumo para el análisis de la iniciativa en mesa de trabajo con la participación de las instituciones consultadas.*

5. *Convocar a mesas de trabajo para el análisis de la iniciativa con la participación de las instituciones consultadas; lo anterior previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Y posteriormente, convocar a mesas de trabajo internas con personas diputadas, personas asesoras y secretaría técnica.*

6. *Análisis y, en su caso, acuerdos.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

7. *Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen.*

En relación con el punto 1 se recibieron opiniones del Supremo Tribunal de Justicia y de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Se abrió un vínculo en la página web institucional del Congreso para consulta de la iniciativa y participación ciudadana. No se recibieron opiniones.

Se implementó, a través de la Secretaría General, un proceso de consulta a niñas, niños y adolescentes, en términos del artículo 1 párrafo décimo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Se elaboró un concentrado de opiniones recibidas y comparativo entre la legislación vigente y la iniciativa, mismo que se remitió a los integrantes de la mesa de trabajo como un insumo adicional para el análisis.

El 28 de enero de 2026 se llevó a cabo una mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa con la participación de las autoridades consultadas.

El 13 de febrero del mismo año y en cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Justicia de fecha 21 de enero se llevó a cabo la reunión interna de asesores y secretaría técnica de la Comisión.

En reunión de la Comisión de Justicia de fecha 18 de febrero de 2026 esta Comisión de Justicia procedió al análisis de la iniciativa, en la que se formularon planteamientos a favor y en contra.

Derivado de estos planteamientos se propuso, en primer término, la elaboración de un dictamen en sentido negativo, lo que no fue aprobado por mayoría de votos, al tenor de los siguientes argumentos:

Del diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor:

Entendemos, valoramos y compartimos la preocupación por velar por el interés



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

superior de la niñez. Como lo señala la exposición de motivos, este principio, consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño, debe ser la consideración primordial en toda decisión que involucre a niñas, niños y adolescentes.

Coincidimos en que, cuando se trata de delitos cometidos contra menores, nos enfrentamos a una de las formas más graves de injusticia en nuestra sociedad. Es deber del Estado garantizar que el sistema de justicia responda con sensibilidad, prontitud y efectividad ante estas violaciones a los derechos humanos.

Sin embargo, la cuestión central es cómo lograr una protección realmente eficaz y amplia de sus derechos. Y es precisamente en ese punto donde advertimos objeciones técnicas que nos impiden acompañar la propuesta en sus términos actuales.

Uno de los argumentos principales de la iniciativa sostiene que esta adición garantizaría que, en los delitos cometidos contra menores, las y los jueces procuren el interés superior de la niñez. Pero debemos preguntarnos con claridad si no existen ya instrumentos normativos que contemplen este principio.

La propia iniciativa lo reconoce en su marco jurídico. Se citan el artículo 4º constitucional; el artículo 2 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; el artículo 2 y 10 de la ley estatal en la materia; y el artículo 83 de esa misma legislación federal, que obliga a las autoridades jurisdiccionales a garantizar su protección en todo procedimiento donde intervengan personas menores de edad.

Si este principio ya está consagrado en la Constitución, en la legislación general y en la local, y si las personas juzgadoras están obligados a aplicarlo, debemos preguntarnos qué añade realmente la reforma.

No se advierte que la adición propuesta modifique el sentido de las resoluciones judiciales ni fortalezca de manera efectiva la tutela de derechos.

Incorporar en el Código Penal un principio general como el interés superior de la niñez, por más legítimo que sea, rompe con la sistematicidad de la norma penal en nuestro estado.

Claro que coincidimos plenamente en la importancia de proteger a la niñez y a la adolescencia y en que su interés superior debe guiar toda actuación del Estado.

No obstante, consideramos que la vía propuesta no resulta la más adecuada para abonar a ese objetivo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

De la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia:

Desde el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional reconocemos la importancia y la observancia irrestricta del principio constitucional del interés superior de niñas, niños y adolescentes, mismo que es vinculante para todas las autoridades, y que se encuentra vigente en la Constitución federal, local y desarrollado en la legislación de nuestro Estado.

Sin embargo, lo que hoy se propone, lejos de fortalecer la protección de la niñez, incurre en un problema de técnica legislativa y en una innecesaria duplicidad normativa.

Precisar que la propuesta rompe con la estructura y sistemática que debe contener el Código Penal de Guanajuato, no perdiendo de vista que es un código objetivo y no adjetivo, es decir, es un cúmulo de enunciados normativos que contempla sujetos, tipicidad de conductas y penas, más no de principios generales que ya se encuentran establecidos en otra ley.

Advertimos lo siguiente:

El título primero, dentro del libro primero, regula la aplicación de la ley penal en su ámbito espacial, temporal, personal, y las relaciones con otras leyes.

No establece principios sustantivos de protección a grupos específicos, porque esa no es la función de esa parte del Código.

Insertar ahí una disposición orientada a replicar el principio del interés superior del menor rompería la coherencia interna del ordenamiento, que está diseñada para regular cuándo, dónde y a quién se aplica la ley penal, no para introducir principios materiales ya previstos en la Constitución y en diversas leyes.

Resaltar que no estamos en contra del interés superior de la niñez; por el contrario, ya está garantizado en el marco jurídico vigente.

A saber que, el artículo 2 de la Ley de los Derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Guanajuato obliga a todas las autoridades a observar este principio.

El artículo 4 lo reconoce como principio rector.

El artículo 10 dispone expresamente que todas las medidas adoptadas por órganos jurisdiccionales, autoridades administrativas y órganos legislativos deberán tener como consideración primordial ese principio.

El artículo 23 detalla las obligaciones del Poder Judicial para garantizarlo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Y el artículo 50 establece medidas específicas cuando niñas, niños y adolescentes son víctimas de delito.

Es decir: todo lo que esta iniciativa pretende agregar al código penal ya se encuentra vigente, desarrollado y es de obligatorio cumplimiento para las autoridades encargadas de investigar y sancionar delitos. no existe un vacío normativo.

La propuesta, por tanto, no es necesaria.

El propio artículo 7 del Código Penal señala que cuando otras leyes tipifiquen conductas o establezcan disposiciones aplicables a los tribunales del Estado, serán esas leyes las que se apliquen, observando las disposiciones generales del Código.

Así, la duplicación normativa no genera mayor protección. por el contrario, abre la puerta a interpretaciones confusas, a contradicciones sistemáticas y a una afectación a la técnica legislativa que debe regir cualquier reforma penal.

Posteriormente, se propuso la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo lo que fue aprobado por mayoría de votos, en atención a los planteamientos formulados por las personas diputadas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que se recogen en las consideraciones del presente dictamen y que fueron la base y fundamento de la iniciativa que se dictamina.

I.4. Objeto de la iniciativa.

La iniciativa tiene como objeto incorporar de manera expresa el principio del interés superior de la niñez en el Código Penal del Estado de Guanajuato, con el fin de garantizar que en todo proceso penal donde se vean involucradas niñas, niños o adolescentes, las autoridades actúen priorizando su protección integral, su bienestar y el pleno respeto de sus derechos humanos.

En la iniciativa, las personas iniciantes manifestaron en su exposición de motivos, lo siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

El interés superior de la niñez es un principio de la Convención sobre los Derechos del Niño, cuya aplicación busca la mayor satisfacción de todas y cada una de las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

Este principio debe ser la consideración primordial en la toma de decisiones relativas a niñas, niños y adolescentes, "por tanto se debe conceder más importancia a lo que sea mejor para el niño". En este sentido, dado que las niñas, niños y adolescentes están en constante proceso de formación, dependen en gran medida de quienes tienen la responsabilidad de velar por su cuidado para la realización plena de sus derechos. Sin embargo, esta dependencia puede llegar a restringir sus oportunidades de expresar y defender sus propios intereses, por lo que la protección del interés superior de la niñez en la justicia para menores implica varios aspectos cruciales que se deben considerar prioritarios como el bienestar, desarrollo y protección.

Cuando se trata de delitos cometidos contra menores, este principio adquiere una importancia aún mayor, ya que estos casos implican la vulnerabilidad y la necesidad de una respuesta especializada y sensible, requiriéndose una respuesta rápida y efectiva por parte de las autoridades competentes para investigar y procesar los delitos cometidos contra menores, por lo que es fundamental garantizar que los menores afectados reciban el apoyo necesario, incluyendo atención médica, asesoramiento psicológico y servicios de protección, para ayudarles a sanar y recuperarse del trauma sufrido.

A pesar de que la Convención sobre los Derechos del Niños, establece que México, como Estado Parte, está comprometido a asegurar al niño la protección y cuidado que sean necesarios para su bienestar, debiendo adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, el incremento de delitos contra niñas, niños y adolescente de 0 a 17 años se han incrementado.

Los delitos cometidos contra este grupo etario se han incrementado en el país entre los años 2023 y 2024 conforme a lo señalado por REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México, siendo los siguientes:

- Corrupción de menores para el año 2024, tuvo un incremento de 9.2%;
- Lesiones, para el mismo año tuvo un incremento de 5.5%;
- Rapto, se incrementó de 8 a 20 casos; y
- Tráfico de niñez y adolescencia, se dio de 0 a 1.
- De enero a febrero de 2024 se han registrado 8 feminicidios de mujeres de entre 0 y 17 años en México. De estos feminicidios, 1 fue con arma de fuego y 1 con arma blanca. El número de feminicidios de niñas y mujeres adolescentes reportados en estos meses de 2024 representó un decremento con respecto a lo reportado los mismos meses de 2023 (16 casos).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

- En los mismos meses de enero a febrero de 2024, 144 niñas, niños y adolescentes fueron víctimas de homicidio doloso a nivel nacional (16 mujeres y 128 hombres).
- En total, 122 personas de entre 0 y 17 años perdieron la vida por homicidio con arma de fuego en México durante 2024 (12 mujeres y 110 hombres).

En las entidades federativas en las cuales se registraron mayor número de víctimas de niñas, niños y adolescentes fueron el Estado de México, Nuevo León y la Ciudad de México donde se registraron más delitos contra personas de 0 a 17 años de enero a febrero de 2024. En el mismo periodo, las entidades en las que se registraron más feminicidios contra niñas y adolescentes fue Veracruz de Ignacio de la Llave, Aguascalientes, Chiapas, Estado de México, Sonora, Chihuahua y Jalisco, mientras que los homicidios dolosos de niñas, niños y adolescentes ocurrieron lamentablemente en Guanajuato, Jalisco y Estado de México.

Sin duda alguna los delitos cometidos contra menores representan una de las formas más desgarradoras de injusticia en nuestra sociedad. Cuando nuestras niñas, niños y adolescentes del país se convierten en víctimas de abuso, explotación o violencia, se produce una violación profunda de su dignidad y sus derechos fundamentales, es bajo este contexto que la aplicación del principio del interés superior del niño emerge como un pilar fundamental en la búsqueda de justicia y protección para los menores afectados.

Es obligación de todos los órganos jurisdiccionales, autoridades administrativas y órganos legislativos, tanto en el orden federal como local, considerar el interés superior como una prioridad fundamental; como autoridades estamos obligados a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de las personas menores de edad en conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, por lo que se debe priorizar el bienestar y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, para poder construir un mundo más seguro, justo y compasivo para las generaciones futuras.

El Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030¹, consigna a este respecto:

Objetivo T1.4: Impulsar un cambio cultural con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad para erradicar las violencias contra las mujeres en todas sus formas, mediante estrategias de educación, sensibilización y promoción de su autonomía.

Estrategia T1.4.1

Prevenir las violencias contra las mujeres en todos los ámbitos y etapas de la vida, mediante acciones que transformen estereotipos de género y promuevan entornos seguros para mujeres, niñas, niños y adolescentes.

¹ Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 2015.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

En tanto en Programa de Gobierno 2024-2030², consigna de manera destacada en el objetivo 2.8. la estrategia 2.8.1.:

Objetivo 2.8. Asegurar la protección de los derechos y el desarrollo pleno de las niñas, niños y

Estrategia: 2.8.1.	Atención integral a niñas, niños y adolescentes, con énfasis en la población en situación de riesgo.
-------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

Es a partir de los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos que se comenzó a discutir la necesidad de reconocer que la niñez posee autonomía y que ésta debe estar reconocida en las constituciones nacionales, en ese tenor, en el ámbito internacional, la primera carta de derechos de la infancia de la que se tiene registro es la Declaración de Ginebra de 1924, adoptada por la Sociedad de Naciones. Fue hasta 1959, que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la Declaración de Derechos del Niño.³ Ésta es considerada como el primer antecedente normativo internacional en instituir los derechos de la infancia. Con el paso del tiempo comenzó a gestarse una discusión sobre la necesidad de transitar de la perspectiva tutelar a un verdadero enfoque de derechos humanos, en el que la infancia y adolescencia dejaran de ser objeto de protección para pasar a ser titulares de derechos. Esta transformación de visión fue fundamental porque implicó el reconocimiento de que la niñez posee una esfera de potestades oponibles a terceros. Normativamente, dicho reconocimiento se dio hasta la Convención sobre los Derechos del Niño⁴ (CDN), que fue aprobada por la Asamblea General de la Organización de la ONU el 20 de noviembre de 1989, la cual fue ratificada por el Estado mexicano el 21 de septiembre de 1990, publicándose el Decreto promulgatorio en el Diario Oficial de la Federación del 25

² Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 66 Tercera Parte del 2 de abril de 2025.

³ La declaración consta de un preámbulo y diez principios que contienen diferentes derechos. Los derechos reconocidos en la Declaración son: 1) derecho al disfrute de todos los derechos sin discriminación, 2) derecho a la protección especial, oportunidades y servicios y consideración del interés superior del niño, 3) derecho a un nombre y una nacionalidad, 4) derecho a la salud, alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos, 5) derecho del niño física o mentalmente impedido a recibir atención especial, 6) derecho a la vinculación afectiva y a no separarse de sus padres, y derechos de los niños separados de su medio familiar, 7) derecho a la educación, al juego y recreaciones, 8) derecho a la prioridad en protección y socorro, 9) protección contra abandono, crueldad y explotación, 10) protección en contra de la discriminación y derecho a ser educado en la tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, así como al servicio de sus semejantes.

⁴ La declaración consta de un preámbulo y diez principios que contienen diferentes derechos. Los derechos reconocidos en la Declaración son: 1) derecho al disfrute de todos los derechos sin discriminación, 2) derecho a la protección especial, oportunidades y servicios y consideración del interés superior del niño, 3) derecho a un nombre y una nacionalidad, 4) derecho a la salud, alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos, 5) derecho del niño física o mentalmente impedido a recibir atención especial, 6) derecho a la vinculación afectiva y a no separarse de sus padres, y derechos de los niños separados de su medio familiar, 7) derecho a la educación, al juego y recreaciones, 8) derecho a la prioridad en protección y socorro, 9) protección contra abandono, crueldad y explotación, 10) protección en contra de la discriminación y derecho a ser educado en



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

de enero de 1991⁵, incorporando así las obligaciones y los derechos reconocidos en el texto convencional al ámbito nacional.

Esta reforma dio lugar a la promulgación de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes el 29 de mayo de 2000 que fue el primer ordenamiento especializado en nuestro país para el reconocimiento de sus derechos siendo importante mencionar que los diversos ordenamientos jurídicos que salvaguardan los derechos de las niñas, niños y adolescentes, siempre se debe procurar el interés superior de la infancia el cual debe prevalecer en toda aplicación de ley.

Marco jurídico nacional que establece el principio del interés superior de la niñez

- En primer orden jerárquico señalamos a la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual dentro del artículo 4º**, en su párrafo décimo primero, lo establece de la siguiente manera: *"...En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez..."*

De igual manera en el **artículo 18** de la Carta Magna en el párrafo quinto señala: *"...La operación del sistema en cada orden de gobierno estará a cargo de instituciones, tribunales y autoridades especializados en la procuración e impartición de justicia para adolescentes. Se podrán aplicar las medidas de orientación, protección y tratamiento que amerite cada caso, atendiendo a la protección integral y el interés superior del adolescente..."*

- **La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, lo establece en el artículo 2, en los párrafos segundo y tercero, al tenor siguiente:

"...El interés superior de la niñez deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre una cuestión debatida que involucre niñas, niños y adolescentes. Cuando se presenten diferentes interpretaciones, se atenderá a lo establecido en la Constitución y en los tratados internacionales de que México forma parte.

Cuando se tome una decisión que afecte a niñas, niños o adolescentes, en lo individual o colectivo, se deberán evaluar y ponderar las posibles repercusiones a fin de salvaguardar su interés superior y sus garantías procesales..."

⁵ Consultable en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4701290&fecha=25/01/1991#gsc.tab=0



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

De igual manera en el artículo 83, contenido dentro del **Capítulo Décimo Octavo denominado "Del Derecho a la Seguridad Jurídica y al Debido Proceso"** establece que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que sustancien procedimientos de carácter jurisdiccional o administrativo o que realicen cualquier acto de autoridad en los que estén relacionados niñas, niños o adolescentes, de conformidad con su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y grado de madurez estarán obligadas a garantizar la protección y prevalencia del interés superior de la niñez a que se refiere el artículo 2 de la presente Ley y a garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, esta Ley y demás disposiciones aplicables, lo cual se contempla en las fracciones I y II del mismo numeral.

➤ **El Código Penal Federal** en el párrafo tercero del artículo 6, señala lo siguiente: "...En caso de delitos cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes siempre se procurará el interés superior de la infancia que debe prevalecer en toda aplicación de ley."

➤ **La Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato en el artículo 2**, relativo a las acciones y medidas de las autoridades en sus párrafos segundo y tercero, respectivamente señala lo siguiente:

"...El interés superior de la niñez deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre una cuestión debatida que involucre niñas, niños y adolescentes, sin menoscabo de la participación que para las mismas deban tener quienes ejercen sobre ellos la patria potestad, tutela, guarda o custodia, en términos de la legislación aplicable. Cuando se presenten diferentes interpretaciones, se elegirá la que satisfaga de manera más efectiva este principio rector.

Cuando se tome una decisión que afecte a niñas, niños o adolescentes, en lo individual o colectivo, se deberán evaluar y ponderar las posibles repercusiones a fin de salvaguardar el interés superior de la niñez y sus garantías procesales."

De igual manera en el artículo 10 se contempla el señalado principio al tenor siguiente:

"...

Interés superior de la niñez

Artículo 10. En todas las medidas concernientes a niñas, niños y adolescentes que tomen los órganos jurisdiccionales, autoridades administrativas y órganos legislativos, se tomará en cuenta, como consideración primordial, el interés superior de la niñez. Dichas autoridades elaborarán los mecanismos necesarios para garantizar este principio.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Principio que se contempla dentro del Capítulo XIX relativo al Derecho a la Seguridad Jurídica y al Debido Proceso, en su párrafo segundo fracciones I y II, artículo que señala lo siguiente:

"...

Capítulo XIX **Derecho a la Seguridad Jurídica y al Debido Proceso**

Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso

Artículo 73. *Niñas, niños y adolescentes gozan de los derechos de seguridad jurídica y del debido proceso, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, esta Ley y demás disposiciones legales.*

Las autoridades estatales y municipales que sustancien procedimientos de carácter jurisdiccional o administrativo o que realicen cualquier acto de autoridad en los que estén relacionados niñas, niños o adolescentes, de conformidad con su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y grado de madurez estarán obligadas, cuando menos a:

I. Garantizar la protección y prevalencia del interés superior de la niñez;
II. Garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, en esta Ley y demás disposiciones aplicables;

III. ..."

Criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha definido al interés superior de la niñez como "pauta interpretativa"⁶ en la solución de conflictos, "punto de convergencia"⁷ con los derechos de la infancia reconocidos en tratados internacionales, "criterio rector"⁸ para la elaboración de normas y la aplicación de

⁶ Tesis aislada 1a. CXXIII/2012 (10a), de rubro «INTERES SUPERIOR DEL MENOR. SU FUNCION NORMATIVA COMO PAUTA INTERPRETATIVA PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS POR INCOMPATIBILIDAD EN EL EJERCICIO CONJUNTO DE LOS DERECHOS DE LOS NINOS». (TMX 56434).

⁷ Tesis aislada 1a. LXXVI/2013 (10a) de rubro: «INTERES SUPERIOR DE LA NINEZ. EL ARTICULO 4 PARRAFO OCTAVO, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REPRESENTA UN PUNTO DE CONVERGENCIA CON LOS DERECHOS DE LA INFANCIA RECONOCIDOS EN TRATADOS INTERNACIONALES» (TMX 56049)

⁸ Tesis de Jurisprudencia 1a./J. 25/2012 (10a), de rubro «INTERES SUPERIOR DEL MENOR. SU CONCEPTO» (TMX 98018).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

estas y "principio rector"⁹ de todas las actuaciones de los poderes públicos relacionadas con menores. Con el propósito de sistematizar las funciones normativas de un concepto tan polivalente, la Primera Sala ha recuperado textualmente la Observación General No 14 (2013) del Comité de los Derechos del Niño para destacar las tres dimensiones en las que se proyecta el interés superior de la niñez: 1) como derecho sustantivo, en cuanto a que sea consideración primordial y se tenga en cuenta al sopesar distintos intereses respecto a una cuestión debatida; 2) como principio jurídico interpretativo fundamental, en el sentido de que si una norma jurídica admite más de una interpretación, se elegirá la que satisfaga de forma más efectiva sus derechos y libertades, y 3) como norma de procedimiento, conforme a la cual siempre que se tome una decisión que afecte los intereses de uno o más menores de edad deberá incluirse en el proceso de decisión una estimación de las posibles repercusiones en ellos, que debe reflejarse en la justificación de la medida adoptada.¹⁰

De igual manera existen criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde se establece que el interés superior de la niñez deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre una cuestión debatida que involucre niñas, niños y adolescentes, lo anterior se puede observar en las siguientes tesis de jurisprudencia:

Registro digital: 2020401

Instancia: Segunda Sala

Décima Época

Materias(s): Constitucional

Tesis: 2a./J. 113/2019 (10a.)

Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 69, Agosto de 2019, Tomo III, página 2328

Tipo: Jurisprudencia

DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR SE ERIGE COMO LA CONSIDERACIÓN PRIMORDIAL QUE DEBE DE ATENDERSE EN CUALQUIER DECISIÓN QUE LES AFECTE.

El artículo 2, segundo párrafo, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes prevé que el "interés superior de la niñez deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre una cuestión debatida que involucre niñas, niños y adolescentes"; de ahí que cuando se tome una decisión que les afecte en lo individual o colectivo, "se deberán evaluar y ponderar las posibles repercusiones a fin de salvaguardar su interés superior y sus garantías

⁹ Tesis aislada 1a. LXXXII/2015 (10a), de rubro «INTERES SUPERIOR DEL MENOR. CONSTITUYE UN PRINCIPIO RECTOR DE TODAS LAS ACTUACIONES DE LOS PODERES PUBLICOS RELACIONADOS CON MENORES» (TMX 903121).

¹⁰ Tesis aislada 1a. CCCLXXIX/2015 (10a), de rubro «INTERES SUPERIOR DEL MENOR. DIMENSIONES EN QUE SE PROYECTA LA APLICACION DE ESTE PRINCIPIO» (TMX 1091828).



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

procesales". Al respecto, debe destacarse que el interés superior del menor es un concepto triple, al ser: (I) un derecho sustantivo; (II) un principio jurídico interpretativo fundamental; y (III) una norma de procedimiento. El derecho del interés superior del menor prescribe que se observe "en todas las decisiones y medidas relacionadas con el niño", lo que significa que, en "cualquier medida que tenga que ver con uno o varios niños, su interés superior deberá ser una consideración primordial a que se atenderá", lo cual incluye no sólo las decisiones, sino también todos los actos, conductas, propuestas, servicios, procedimientos y demás iniciativas. Así, las decisiones particulares adoptadas por las autoridades administrativas –en esferas relativas a la educación, el cuidado, la salud, el medio ambiente, las condiciones de vida, la protección, el asilo, la inmigración y el acceso a la nacionalidad, entre otras– deben evaluarse en función del interés superior del niño y han de estar guiadas por él, al igual que todas las medidas de aplicación, ya que la consideración del interés superior del niño como algo primordial requiere tomar conciencia de la importancia de sus intereses en todas las medidas y tener la voluntad de dar prioridad a esos intereses en todas las circunstancias, pero sobre todo cuando las medidas tengan efectos indiscutibles en los niños de que se trate.

Amparo en revisión 203/2016. Rosario Celine Becerril Alba y otro. 9 de noviembre de 2016. Cinco votos de los Ministros Eduardo Medina Mora I., Javier Laynez Potisek, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos y Alberto Pérez Dayán; votó en contra de consideraciones Margarita Beatriz Luna Ramos. Ponente: Alberto Pérez Dayán. Secretario: Isidro Emmanuel Muñoz Acevedo.

Amparo en revisión 800/2017. Martha Patricia Martínez Macías y otra. 29 de noviembre de 2017. Cinco votos de los Ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos y Eduardo Medina Mora I.; votó en contra de consideraciones Margarita Beatriz Luna Ramos. Ponente: Alberto Pérez Dayán. Secretario: Isidro Emmanuel Muñoz Acevedo.

Amparo directo 16/2018. Guadalupe García Olguín y otros. 10 de octubre de 2018. Unanimidad de cuatro votos de los Ministros Javier Laynez Potisek, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos y Eduardo Medina Mora I.; votó en contra de consideraciones José Fernando Franco González Salas y con reserva de criterio Eduardo Medina Mora I.; unanimidad de votos en relación con el criterio contenido en esta tesis. Ausente: Alberto Pérez Dayán. Ponente: Margarita Beatriz Luna Ramos. Secretario: Alfredo Villeda Ayala.

Amparo directo 22/2016. Francisco López Espinoza, en su carácter de tutor legal del menor Francisco David Alonso López. 5 de diciembre de 2018. Mayoría de cuatro votos de los Ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Margarita Beatriz Luna Ramos y Eduardo Medina Mora I.; unanimidad de votos en relación con el criterio contenido en esta tesis; votó en contra de algunas consideraciones Margarita Beatriz Luna Ramos. Disidente: José Fernando Franco



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

González Salas. Ponente: Javier Laynez Potisek. Secretario: Ron Snipeliski Nischli.

Amparo en revisión 815/2018. Julia Baltazar Granados, en representación del menor Fabio Ángel Baca Baltazar. 22 de mayo de 2019. Mayoría de cuatro votos de los Ministros Alberto Pérez Dayán, Eduardo Medina Mora I., José Fernando Franco González Salas y Javier Laynez Potisek. Disidente y Ponente: Yasmín Esquivel Mossa. Secretario: Fausto Gorbea Ortiz.

Tesis de jurisprudencia 113/2019 (10a.). Aprobada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada del diez de julio de dos mil diecinueve.

Nota: Esta tesis fue objeto de la denuncia relativa a la contradicción de tesis 227/2020 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desechada por notoriamente improcedente, mediante acuerdo de presidencia de 30 de octubre de 2020. Esta tesis se publicó el viernes 16 de agosto de 2019 a las 10:24 horas en el Semanario Judicial de la Federación y, por ende, se considera de aplicación obligatoria a partir del lunes 19 de agosto de 2019, para los efectos previstos en el punto séptimo del Acuerdo General Plenario 19/2013.

Registro digital: 2006011

Instancia: Primera Sala

Décima Época

Materias(s): Constitucional

Tesis: 1a./J. 18/2014 (10a.)

Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 4, marzo de 2014, Tomo I, página 406

Tipo: Jurisprudencia

INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO. FUNCIÓN EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL.

En el ámbito jurisdiccional, el interés superior del niño es un principio orientador de la actividad interpretativa relacionada con cualquier norma jurídica que tenga que aplicarse a un niño en un caso concreto o que pueda afectar los intereses de algún menor. Este principio ordena la realización de una interpretación sistemática que, para darle sentido a la norma en cuestión, tome en cuenta los deberes de protección de los menores y los derechos especiales de éstos previstos en la Constitución, tratados internacionales y leyes de protección de la niñez. Cuando se trata de medidas legislativas o administrativas que afecten derechos de los menores, el interés superior del niño demanda de los órganos jurisdiccionales la realización de un escrutinio mucho más estricto en relación con la necesidad y proporcionalidad de la medida en cuestión.

Amparo directo en revisión 1187/2010. 1o. de septiembre de 2010. Cinco votos de los Ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, José Ramón Cossío Díaz, Juan N. Silva Meza, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y José de Jesús Gudiño



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Pelayo. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretarios: Ana María Ibarra Oluín y Javier Mijangos y González.

Amparo directo en revisión 1005/2012. 12 de septiembre de 2012. Cinco votos de los Ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, José Ramón Cossío Díaz, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea; Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y Olga Sánchez Cordero de García Villegas reservaron su derecho para formular votos concurrentes. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Arturo Bárcena Zubieta.

Amparo directo en revisión 3759/2012. 27 de febrero de 2013. Mayoría de cuatro votos de los Ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, José Ramón Cossío Díaz, quien reservó su derecho a formular voto concurrente, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Jorge Mario Pardo Rebolledo. Disidente: Olga Sánchez Cordero de García Villegas, quien reservó su derecho a formular voto particular. Ponente: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Secretaria: Cecilia Armengol Alonso. Amparo directo en revisión 583/2013. 11 de septiembre de 2013. Cinco votos de los Ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, José Ramón Cossío Díaz, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Jorge Mario Pardo Rebolledo. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Javier Mijangos y González.

Amparo directo en revisión 3248/2013. 22 de enero de 2014. Mayoría de cuatro votos de los Ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, José Ramón Cossío Díaz, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Jorge Mario Pardo Rebolledo. Disidente: Olga Sánchez Cordero de García Villegas. Ponente: José Ramón Cossío Díaz. Secretaria: Luz Helena Orozco y Villa.

Tesis de jurisprudencia 18/2014 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada de veintiséis de febrero de dos mil catorce.

Nota: Esta tesis fue objeto de la denuncia relativa a la contradicción de tesis 227/2020 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desechada por notoriamente improcedente, mediante acuerdo de presidencia de 30 de octubre de 2020.

Esta tesis se publicó el viernes 28 de marzo de 2014 a las 10:03 horas en el Semanario Judicial de la Federación y, por ende, se considera de aplicación obligatoria a partir del lunes 31 de marzo de 2014, para los efectos previstos en el punto séptimo del Acuerdo General Plenario 19/2013.

Por lo anterior la presente iniciativa que tiene por objeto:

1. Adicionar un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato, a fin de incluir dentro del título relativo a la aplicación de la Ley, el principio del interés superior de la niñez, a fin de que, en caso de delitos cometidos en contra de menores, esto es, de niñas, niños y adolescentes siempre se procurará el interés superior de la niñez que debe prevalecer en toda aplicación de la Ley.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Con la finalidad de exponer la presente propuesta legislativa, me permito realizar el siguiente cuadro comparativo:

[...]

Finalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 176, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la iniciativa presenta los siguientes impactos:

I. Impacto jurídico: No se prevé impacto.

II. Impacto socioeconómico: El establecimiento del principio del interés superior de la niñez, dentro del título relativo a la aplicación de la ley penal tiene un alto impacto social ya que en el caso de delitos cometidos en contra de menores, esto es de niñas, niños y adolescentes siempre se procurará el interés superior de la niñez que debe prevalecer en toda aplicación de la Ley, ello conforme a los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, con lo cual se garantiza el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte.

III. Impacto administrativo: No se prevé impacto.

IV. Impacto presupuestario: No se prevé impacto.

I.5. Opiniones de las autoridades consultas.

Supremo Tribunal de Justicia.

Desde luego que la iniciativa se estima viable. Basta destacar que el principio de interés superior de la niñez es pilar fundamental en la toma de decisiones de cualquier índole y materia relativas a niñas, niños y adolescentes.

En el ámbito jurisdiccional implica además, varios aspectos que han de ser prioritarios para su bienestar y desarrollo. Desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales, así como en leyes generales y estatales se ha incorporado y reconocido dicho principio como eje rector para su protección.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación en múltiples criterios ha desarrollado ampliamente el contenido y alcance del interés superior de la niñez.



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Aspectos que no se desconocen cuando los menores son víctimas u ofendidos de delitos, por lo que su tratamiento especializado en cualquier etapa del proceso penal se hace presente. Por ello, se estima conveniente la inclusión del segundo párrafo al artículo 7 del Código Penal, a fin de reforzar y dar desde el ámbito penal sustento a la toma de decisiones que ya hoy se hacen poniendo acento en el interés superior del menor en los casos que así lo ameriten.

No sobra decir, que dicha reforma es coincidente con el párrafo tercero del artículo 6 del Código Penal Federal, señala: En caso de delitos cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes siempre se procurará el interés superior de la infancia que debe prevalecer en toda aplicación de ley. Es decir, el reconocimiento expreso en ese código punitivo del principio de interés superior de los niños, niñas y adolescentes, viene abonar en lo conveniente de la adición.

Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

● Finalidad

En materia de interés superior de la niñez.

● Análisis

El artículo 4, párrafo undécimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹¹, establece:

En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

Por su parte, la Convención sobre los Derechos del Niño¹² de las Naciones Unidas, dispone:

Artículo 3

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a la que se atenderá será el interés superior del niño.

¹¹ Cfr. <https://www.diputados.gob.mx/LeyasBiblio1pdf/CPEUM.pdf>

¹² Cfr. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)

En este sentido, el Comité de los Derechos del Niño, en la Observación general número 14¹³, señaló que el interés superior de la niñez es un concepto triple, a saber:

Un derecho sustantivo: el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial que se evalúe y tenga en cuenta al sopesar distintos intereses para tomar una decisión sobre una cuestión debatida, y la garantía de que ese derecho se pondrá en práctica siempre que se tenga que adoptar una decisión que afecte a un niño, a un grupo de niños concreto o genérico o a los niños en general. El artículo 3, párrafo 1, establece una obligación intrínseca para los Estados, es de aplicación directa (aplicabilidad inmediata) y puede invocarse ante los tribunales.

Un principio jurídico interpretativo fundamental: si una disposición jurídica admite más de una interpretación, se elegirá la interpretación que satisfaga de manera más efectiva el interés superior del niño. Los derechos consagrados en la Convención y sus Protocolos facultativos establecen el marco interpretativo.

Una norma de procedimiento: siempre que se tenga que tomar una decisión que afecte a un niño en concreto, a un grupo de niños concreto o a los niños en general, el proceso de adopción de decisiones deberá incluir una estimación de las posibles repercusiones (positivas o negativas) de la decisión en el niño o los niños interesados. La evaluación y determinación del interés superior del niño requieren garantías procesales. Además, la justificación de las decisiones debe dejar patente que se ha tenido en cuenta explícitamente ese derecho. En este sentido, los Estados partes deberán explicar cómo se ha respetado este derecho en la decisión, es decir, qué se ha considerado que atendía al interés superior del niño, en qué criterios se ha basado la decisión y cómo se han ponderado los intereses del niño frente a otras consideraciones, ya se trate de cuestiones normativas generales o de casos concretos.

Bajo este contexto, la iniciativa propone adicionar la siguiente porción normativa:

Artículo 7º.- Cuando...

En caso de delitos cometidos en contra de menores, siempre se procurará el interés superior de la niñez que debe prevalecer en toda aplicación de la Ley.

Al respecto, la PRODHEG coincide con la adición antes citado; no obstante, se sugiere que no se emplee la palabra "menores", sino que se establezca:

¹³ Cfr. Apartado 6. Consultable en : <https://tbmtemet.ohchr.org/layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRC%2FC%2FGC%2F14&Lanq=es>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

*En caso de delitos cometidos en contra de **niñas, niños y adolescentes**¹⁴ siempre se procurará el **interés superior de las niñas y adolescencias** que debe prevalecer en toda aplicación de ley.*

Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado.

I. Antecedentes.

[...]

II. Comentario general sobre la viabilidad de la propuesta normativa.

Se considera que la propuesta de adicionar un párrafo segundo al artículo 7o., del Código Sustantivo Penal para incorporar el interés superior de niñas niños adolescentes es acertada, pues se encuentra en armonía con los instrumentos internacionales y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, lo que asegurará la tutela efectiva de sus derechos y la sanción de los responsables, conforme a los principios de progresividad de los derechos humanos, el principio pro persona y el interés superior de la niñez.

III. Introducción.

III.1 Derechos de niñas, niños y adolescentes

A lo largo de la historia, se ha considerado a la infancia desde diferentes enfoques, lo cual tiene efectos en el modo en que se ve y se trata a las niñas, niños y adolescentes¹⁵.

Hace muchos años, no se percibía diferencia alguna entre las niñas, niños y adolescentes y los adultos. Se les consideraba como «adultos pequeños», y no existían acciones especiales para atenderlos. Esta etapa se llama enfoque indiferenciado de la infancia; se consideraba dudosa la afirmación de que todas las personas son sujetos jurídicos y, por tanto, titulares de derechos. Existen importantes limitaciones vinculadas con la capacidad jurídica que no se reconocía a ciertos grupos,¹⁶ entre ellos la infancia, o se reconocía sujeta a ciertas condiciones. Los derechos políticos han sido reservados a las personas mayores de edad, mientras que, por ejemplo, la libertad de tránsito de una niña está sujeta a la autorización de quienes ejercen la patria potestad. El origen de estas limitaciones y su aceptación generalizada en la sociedad —incluidos muchas veces académicos, defensores de derechos humanos, servidores públicos, etcétera— están probablemente vinculados con las primeras declaraciones de

¹⁴ Véase la redacción del tercer párrafo del artículo 6 del Código Penal Federal. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPFpdf>

¹⁵ En adelante NNA.

¹⁶ Hay otros grupos a los cuales se les reconocen limitaciones a la capacidad jurídica, por ejemplo, a las personas con discapacidad intelectual, las cuales pueden ser sometidas a un juicio de interdicción que supone, en palabras de algunos expertos, una muerte civil, pues la persona pierde toda posibilidad de tomar decisiones por sí misma.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

derechos en el mundo occidentalizado y la construcción del modelo de quién debía ser el titular de estos.

Los primeros documentos que recogen formalmente lo que podemos identificar como un catálogo general de derechos son la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), resultado de la Revolución francesa. La Declaración de Derechos de Virginia (1776) y La Carta de Derechos de Estados Unidos (1791).

Los dos primeros contienen un principio genérico de igualdad¹⁷, al igual que la Declaración Universal de los Derechos Humanos o la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin embargo, esta igualdad se refería únicamente al grupo integrado por los varones, adultos y propietarios, y excluía a las mujeres, niños, no propietarios o extranjeros. La razón por la cual se reservaban los derechos a este grupo era porque se consideraba que eran los únicos con capacidad para tomar decisiones autónomas, es decir, eran los «hombres libres», dueños de sí mismos.¹⁸

Así, los derechos quedaban reservados a los «agentes autónomos», es decir, a aquellos con capacidad para tomar decisiones independientes. No solo los derechos políticos estaban reservados a los ciudadanos, sino la mayoría de los contenidos en las declaraciones. Por ejemplo, durante el siglo XIX, el derecho al debido proceso, es decir, a no ser privado de la libertad más que mediante un juicio, era reservado a los ciudadanos, pues, según el Código Civil, el padre de familia podía recurrir a las prisiones del Estado si tenía «motivos muy graves de queja por la conducta de un hijo».

Si bien esta situación podría parecer extrema y lejana tanto en el tiempo como en la geografía, la legislación mexicana, hasta bien entrado el siglo XX, permitía actuaciones análogas. En el Código Civil mexicano, permaneció durante mucho tiempo el derecho de los padres para ser auxiliados por las autoridades en apoyo de la facultad para corregir y castigar a los hijos:¹⁹

¹⁷ **Artículo primero.** - Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales solo pueden fundarse en la utilidad común (Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano). 1. Que todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes, y tienen ciertos derechos inherentes, de los cuales, cuando entran en un estado de sociedad, no pueden ser privados o postergados; en esencia, el gozo de la vida y la libertad, junto a los medios de adquirir y poseer propiedades, y la búsqueda y obtención de la felicidad y la seguridad (Declaración de Virginia).

¹⁸ «[...] aquel que tiene derecho a voto en la legislación se llama ciudadano [...] La única cualidad exigida para ello, aparte de la cualidad natural (no ser niño ni mujer), es esta: que uno sea su propio señor (*sui iuris*) y, por tanto, que tenga alguna propiedad (incluidos en este concepto toda habilidad, oficio, arte o ciencia) que lo mantenga; es decir, que en los casos en que haya de ganarse la vida gracias a otros, lo haga solo por venta de lo que es suyo, no por consentir que otros utilicen sus fuerzas; en consecuencia, se exige que no sea un sirviente —en el sentido estricto de la palabra— de nadie más que de la comunidad” (Kant, Ak. VIII:295, citado en Beade (2009). Consultable en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602009000100002.

¹⁹ Esta facultad del padre para ser auxiliado por las autoridades en el ejercicio del derecho de corrección estuvo presente en otros códigos civiles, sobre todo los seguidores del Código francés.



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Artículo 423.- Los que ejercen la patria potestad tienen la facultad de corregir y castigar a sus hijos mesuradamente. Las autoridades, en caso necesario, auxiliarán a esas personas, haciendo uso de amonestaciones y correctivos que presten el apoyo suficiente a la autoridad paterna.²⁰

Muestra de ello es que, hasta hace pocos años, el derecho familiar era considerado parte del derecho civil, es decir, regulaba relaciones entre particulares. Apenas hace poco tiempo que las disposiciones en la materia han pasado a ser «de orden público e interés social» y se han adoptado medidas para garantizar los derechos de sus miembros dentro de esta.

Posteriormente, se consideró que las NNA tenían menos recursos y habilidades que los adultos y, por lo tanto, los adultos decidían de qué manera les ayudaban. Se les veía como vulnerables, entonces los adultos decidían cómo y cuándo protegerlos. Este enfoque de la infancia se llama tutelar.

En la actualidad, concebimos a las NNA como titulares de derechos. Esto significa que los derechos les son inherentes; no son algo que los adultos les concedemos, sino justamente, al contrario, como NNA son titulares de derechos, y las personas adultas tenemos la obligación de crear los contextos y mecanismos adecuados para que ejerzan y disfruten sus derechos. Así, las personas adultas son garantes de los derechos de NNA; a ello, se le conoce como enfoque de derechos de NNA.²¹

El enfoque de derechos reconoce también al Estado, la familia y la sociedad, como garantes de los derechos de NNA, es decir, responsables obligados de garantizar que accedan a sus derechos de manera progresiva e integral.

De manera progresiva significa que a medida que las NNA adquieren mayores capacidades a lo largo de su desarrollo, la persona adulta abre mayores espacios para que tome decisiones propias y ejerza sus derechos de forma cada vez más autónoma. Esto se conoce como principio de autonomía progresiva.

De manera integral significa que al tomar cualquier decisión que afecte los derechos de las NNA, no es adecuado tomar decisiones considerando sólo uno de esos derechos y darse por satisfecho al haberlo restituido. Ello genera acciones fragmentadas que pueden ser muy peligrosas. Es necesario tomar en cuenta todos sus derechos, porque están estrechamente relacionados, y cuando uno es vulnerado o restringido, hay otros que también lo están. Este es el principio de integralidad de derechos.²²

²⁰ El texto de este artículo fue modificado en 1975 para eliminar el derecho de castigar y sustituir la expresión «apoyo suficiente a la autoridad paterna» por el de «apoyo suficiente».

²¹ Guía Práctica para la Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, DIF Nacional, UNICEF, México, 2016, p. 14. Consultable en: https://www.unicef.org/mexico/media/1251/file/MX_GuiaProteccion.pdf.

²² *Ibidem*, p. 17.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Y como principio central para la protección y restitución de los derechos humanos, encontramos el interés superior de la niñez, que se consagra como consideración primordial, pauta interpretativa y criterio orientador fundamental de la actuación de todas las autoridades administrativas y jurisdiccionales; así como de los órganos legislativos en la determinación de medidas concernientes a niñas, niños y adolescentes.

En la serie Doctrina Jurídica del Instituto de Investigaciones jurídicas número 786, Mónica González Conto, señala respecto a la evolución del reconocimiento constitucional de las NNA como personas que:

«[...] la evolución de los derechos de este grupo social (infancia) se ha dirigido hacia el reconocimiento de derechos específicos. En el caso de la Constitución mexicana este proceso ha sido errático.

[...] Por ello hay que comenzar por construir el discurso y a los sujetos mismos. Esto mismo ocurrió, como ya ese dijo, en el caso de las mujeres. Esta tarea es ardua, pues incluso es considerada como ridícula y poco relevante. No hay debate porque no hay sujetos. Es necesaria entonces la labor de visibilización.»

Asimismo, señala respecto de la Constitución mexicana:

«[...] La evolución del artículo 4o. es muestra del errático proceso del reconocimiento de los derechos de las niñas y niños en México. Por una parte, se reconocen los avances que se reflejan con las reformas constitucionales, sin embargo, éstos también reflejan la falta de una adecuada comprensión de la naturaleza de estos derechos y de la importancia de su adecuada integración en el texto de nuestra carta magna.

Durante la mayor parte del siglo XX la Constitución no recogió los derechos de las personas menores de dieciocho años de edad, presumiblemente porque había una idea extendida de que no era necesario, como parecen mostrar algunos datos sobre percepciones sociales.

[...] Con la reforma de 1980 interrumpe tímidamente en nuestra norma fundamental los identificados como menores, destinatarios de los deberes de los padres. En 2000 aparece un nuevo lenguaje, el de las niñas, y los niños y se les visibiliza como titulares de algunos derechos que eran mucho más imitativos que los recogidos en el derecho internacional.

Con la reforma de 2011 es, en contraste, desconcertante. La inclusión de los principios rectores de la Convención había sido una demanda histórica de los especialistas y de los activistas en la materia, sin embargo, la redacción del artículo 4o. fue desafortunada.

En primer lugar, porque los principios rectores de la Convención son cuatro, según el Comité de los Derechos del Niño: no discriminación, interés superior, derecho a la vida, supervivencia y desarrollo, y respecto a los puntos de vista del



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

niño. Aunque ciertamente el interés superior del niño es el más utilizado y desarrollado, especialmente en el ámbito judicial, no hay una justificación para privilegiar un principio sobre los otros en el texto constitucional.

En segundo lugar, la reforma muestra una preocupante incompreensión de los efectos del artículo 1o. en relación con la naturaleza de los derechos consagrados en los párrafos 8, 9 y 10 del artículo 4o. El artículo 1o. incorpora los derechos humanos contenidos en tratados internacionales ratificados por México a la protección constitucional. Por esta razón, al ser un tratado de derechos humanos, la Convención, con sus cuatro principios, estaba incluida ya en la Constitución. Al ser el derecho internacional mucho más protector; el artículo 4o. quedaba como una reminiscencia histórica, con una enumeración ya rebasada de los derechos. Tal parece que el constituyente no lo interpretó de esta manera, develando una confusión sobre el carácter de derechos humanos de las niñas y los niños.

Sin embargo, no todo es negativo, pues la reforma al artículo 73 dio pie a la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y con esta, a la creación de una nueva institucionalidad a favor de los derechos de la infancia.»

IV. Contenido de la iniciativa.

A decir de las personas iniciantes, su propuesta tiene como finalidad:

[...]

V. Objeto de la iniciativa.

La iniciativa tiene por objeto adicionar un segundo párrafo al artículo 7º del Código Penal del Estado de Guanajuato, como se puede observar en el siguiente cuadro comparativo:

[...]

VI. Comentarios Generales.

VI.1 La **Convención sobre los Derechos del Niño**²³, define al «niño» como «*todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad*». Los Estados deben respetar los derechos que enuncia la Convención para asegurar que su aplicación se realice a cada «niño» sin distinción alguna.

La Convención prevé que todas las medidas respecto del niño deben estar basadas en la consideración del interés superior del mismo, además señala que corresponde al Estado asegurar una adecuada protección y cuidado, cuando los padres y madres, u otras personas responsables, no tiene la capacidad de hacerlo.

El artículo 3 número 1. de la citada Convención, establece que:

²³ En adelante Convención. Consultable en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

«Artículo 3

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.»

VI.2 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Constitución establece en el artículo 4o., párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero, que:

«[...]

En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

Los ascendientes, tutores y custodios tienen la obligación de preservar y exigir el cumplimiento de estos derechos y principios.

El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez. [...].»

VI.3 La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad conforme a los términos que establece la Constitución General.

Asimismo, la citada ley tiene por objeto garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de NNA; y establece principios rectores y criterios para que orienten la política nacional en materia de NNA.

La Ley General define a las niñas y niños como aquellos menores de doce años, y a los adolescentes como a las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Además, establece que para estar en armonía con los tratados internacionales, se reconocerán como niños a los menores de dieciocho años.

Así, el artículo 2 párrafo segundo, establece puntualmente que el interés superior de la niñez debe ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre una cuestión debatida que involucre NNA. Señala también el mismo numeral, que cuando se tome una decisión que afecte a NNA, en lo individual o colectivo, se deberán evaluar y ponderar las posibles repercusiones a fin de salvaguardar su interés superior y sus garantías procesales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Para garantizar la protección de los derechos de NNA, las autoridades deben realizar las acciones y tomar medidas conforme a los siguientes principios:

«**Artículo 6.** Para efectos del artículo 2 de esta Ley, son principios rectores, los siguientes:

I. El interés superior de la niñez;

- II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los tratados internacionales;
- III. La igualdad sustantiva;
- IV. La no discriminación;
- V. La inclusión;
- VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo;
- VII. La participación;
- VIII. La interculturalidad;
- IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades;
- X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales;
- XI. La autonomía progresiva;
- XII. El principio pro persona;
- XIII. El acceso a una vida libre de violencia;
- XIV. La accesibilidad;
- XV. El derecho al adecuado desarrollo evolutivo de la personalidad;
- XVI. Mínima intervención en juicios cuando intervienen en procedimientos judiciales como víctimas o testigos, y
- XVII. No revictimización en juicios cuando intervienen en procedimientos judiciales como víctimas o testigos.»

De manera específica la Ley General, establece como una obligación de todas las autoridades la aplicación de dicha legislación, tal como lo establece el ordinal 10, que a la letra dice:

«**Artículo 10.** En la aplicación de la presente Ley se tomarán en cuenta las condiciones particulares de niñas, niños y adolescentes en los diferentes grupos de población, a fin de proteger el ejercicio igualitario de todos sus derechos.

Las autoridades federales de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, adoptarán medidas de protección especial de derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, alimentario, psicológico, físico, discapacidad, identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o apatridia, o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales, u otros que restrinjan o limiten el ejercicio de sus derechos.»



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

VI.4 El Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2023, establece el artículo 5 que:

«**Artículo 5.** En los asuntos de orden familiar y civil, y sin alterar el principio de igualdad procesal, las partes podrán revelar su condición de vulnerabilidad, a fin de que la autoridad jurisdiccional provea ajustes de procedimiento en su caso y supla oportunamente de oficio, las deficiencias de sus planteamientos sobre la base de proteger los intereses de la familia, personas mayores, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad o cualquier otra persona que se encuentre en alguna condición de vulnerabilidad.

En los casos que se involucren derechos de niñas, niños y adolescentes, así como los derechos de las mujeres, la autoridad jurisdiccional deberá actuar y resolver con base en el interés superior de las niñas, niños, o adolescentes, así como con perspectiva de género de conformidad con los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Asimismo, deberán adecuar sus actuaciones a las circunstancias de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad mediante formatos alternativos, a fin de garantizar equidad y accesibilidad estructural y de comunicación, durante el procedimiento, en estricto apego al ejercicio de los derechos humanos.»

De lo anterior, se obtiene que el Código Nacional precitado, ya contempla el interés superior de las NNA, para actuar y resolver con base en dicho principio, además conforme a los Tratados Internacionales, agregándolo también como uno de los principios que establece el artículo 7 de la misma codificación:

«**IX. Interés superior de la niñez.** Observancia que debe darse para hacer prevalecer los derechos de las niñas, niños o adolescentes, por sobre los otros derechos que pudieran estar en pugna en el litigio; [...]»

Asimismo, para dar trámite en los que se encuentren involucrados los derechos de NNA, establece que la autoridad jurisdiccional, proveerá al efecto y de manera inmediata los ajustes razonables que se requiera en debida observancia del principio de interés superior de NNA, conforme a lo siguiente:

«I. Actuar más allá de la demanda puntual que se le presenta cuando esto sea en aras del interés superior de la infancia;

II. Priorizar el derecho a la protección especial, contra toda forma de sufrimiento, abuso o descuido, incluidos el físico, psicológico, mental y emocional; así como priorizar el desarrollo integral en un ambiente sano y libre de violencia;

III. Atender las características, condiciones específicas y necesidades de cada niña, niño y adolescente, con base en el principio de no discriminación;



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

IV. Deberá cerciorarse de la necesidad de la admisión de la declaración testimonial de niñas, niños o adolescentes, con base en el principio de mínima intervención, a fin de evitar prácticas o procedimientos que causen estrés psicológico;

V. Evitar de manera acuciosa las demoras prolongadas o innecesarias en las diligencias en las que intervengan, así como la formulación de requerimientos legales que pueden resultar intimidantes;

VI. En ningún caso se hará pública la información sobre niñas, niños o adolescentes involucrados en los trámites judiciales previstos en este Código Nacional, y

VII. Toda niña, niño y adolescente, tiene derecho a expresar sus opiniones libremente sobre las decisiones que le afecten, incluidas las adoptadas en el curso de cualquier proceso, y que esos puntos de vista serán tomados en consideración por la autoridad jurisdiccional atendiendo a su edad, madurez y evolución de su capacidad; el acto procesal mediante el que sea escuchado su parecer no estará sujeto a contradicción.»

VI.5 Por su parte, el **Código Penal Federal** señala en Libro Primero *Título Preliminar*, artículo 6o. tercer párrafo, que:

«En caso de delitos cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes siempre se procurará el interés superior de la infancia que debe prevalecer en toda aplicación de ley.»

VI.6 Así, el **Código Nacional de Procedimientos Penales**, establece como excepción al principio de publicidad, que:

«**Artículo 64.** Excepciones al principio de publicidad

El debate será público, pero el Órgano jurisdiccional podrá resolver excepcionalmente, aun de oficio, que se desarrolle total o parcialmente a puerta cerrada, cuando:

I. Pueda afectar la integridad de alguna de las partes, o de alguna persona citada para participar en él;

II. La seguridad pública o la seguridad nacional puedan verse gravemente afectadas;

III. Peligre un secreto oficial, particular, comercial o industrial, cuya revelación indebida sea punible;

IV. El Órgano jurisdiccional estime conveniente;

V. Se afecte el Interés Superior del Niño y de la Niña en términos de lo establecido por los Tratados y las leyes en la materia, o



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

VI. Esté previsto en este Código o en otra ley. La resolución que decrete alguna de estas excepciones será fundada y motivada constando en el registro de la audiencia.»

Señala también como derechos de la víctima u ofendido que, en los procedimientos previstos en el citado Código Nacional de Procedimientos Penales, la víctima u ofendido, cuando sean NNA, tendrán además de los derechos establecidos en las fracciones del artículo 109, que:

«En el caso de que las víctimas sean personas menores de dieciocho años, el Órgano jurisdiccional o el Ministerio Público tendrán en cuenta los principios del interés superior de los niños o adolescentes, la prevalencia de sus derechos, su protección integral y los derechos consagrados en la Constitución, en los Tratados, así como los previstos en el presente Código.»

Relativo a los procedimientos especiales, para los pueblos y comunidades indígenas, que señala el artículo 420 del Código Nacional de Procedimientos Penales:

Cuando se trate de delitos que afecten bienes jurídicos propios de un pueblo o comunidad indígena o bienes personales de alguno de sus miembros, y tanto el imputado como la víctima, o en su caso sus familiares, acepten el modo en el que la comunidad, conforme a sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos proponga resolver el conflicto, se declarará la extinción de la acción penal, salvo en los casos en que la solución no considere la perspectiva de género, afecte la dignidad de las personas, el interés superior de los niños y las niñas o del derecho a una vida libre de violencia hacia la mujer.

VII. Comentarios particulares.

VII.1 La propuesta de iniciativa se considera viable, pues el interés superior de la niñez, se configura como **(i)** Un derecho sustantivo; **(ii)** Un principio jurídico interpretativo fundamental; y **(iii)** Una norma de procedimiento; lo que faculta a las personas juzgadoras a flexibilizar excepcionalmente normas procesales — como plazos, caducidad o cosa juzgada— si repercuten desproporcionadamente en los derechos de niñas, niños y adolescentes, sin imponer cargas indebidas a terceros ni afectar la eficacia judicial.

Lo anterior tiene respaldo en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución General, 19 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos y 3 de la Convención sobre los Derechos del Niño que consagran:

- a) El principio *pro persona* y la obligación de adoptar la interpretación más favorable, integrando a los tratados internacionales como vinculantes;
- b) El interés superior de la niñez como criterio rector en todas las decisiones del Estado;



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

- c) La obligación de garantizar medidas especiales de protección y el acceso efectivo a la justicia; y
- d) La priorización del interés superior de la niñez en decisiones judiciales y administrativas, velando por su bienestar y acceso a la justicia.

Lo que se armoniza con el principio de progresividad de los derechos humanos, reflejado en diversas reformas, como es el caso del Código Penal para la Ciudad de México, el cual ha incorporado la imprescriptibilidad de los delitos sexuales cometidos contra menores de edad, aplicable a cualquier delito que les afecte, tal como lo establece el artículo 106 último párrafo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños, y Adolescentes, emitido con fundamento en el artículo 73 fracción XXIX-P, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que opera como norma de orden público y de aplicación general.

Bajo este contexto, el establecimiento de un segundo párrafo al artículo 7o. para incluir el interés superior de las NNA asegurará la tutela efectiva de sus derechos y la sanción de los responsables, conforme a los principios de progresividad de los derechos humanos, el principio *pro persona* y el interés superior de la niñez.

VII.2 Cabe destacar que de acuerdo con la Jurisprudencia de la Undécima Época del Semanario Judicial de la Federación²⁴, con la finalidad de respetar el principio del interés superior de las niñas, niños y adolescentes, así como el derecho a la igualdad y a la no discriminación, debe abandonarse el término «menores» para referirse a este grupo etario, pues es un vocablo que implica una situación relacional de jerarquías, ello en comparación con algo que se considera superior, por lo que reconocerlas con el término niñas, niños o adolescentes, según sea el caso, resulta fundamental para estimarlas titulares de derechos, además, para que las personas juzgadoras les nombren en sus resoluciones como personas con autonomía propia, lo que ayuda a comunicar a la sociedad la necesidad de un cambio en la visión de las relaciones que se establecen entre infancia, adolescencia y adultez. Por lo anterior, **se sugiere modificar el término «menores» por el de «niñas, niños y adolescentes».**

«NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. DEBE ABANDONARSE EL TÉRMINO "MENORES" PARA REFERIRSE A ÉSTOS, A FIN DE RESPETAR EL PRINCIPIO DE SU INTERÉS SUPERIOR Y EL DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

Hechos: En los eventos delictivos materia de revisión, la sujeto pasivo era una niña, a quien la persona juzgadora se refirió como "menor ofendida".

Criterio jurídico: Este Tribunal Colegiado de Circuito establece que debe abandonarse el término "menores" para referirse a niñas, niños y adolescentes, a fin de respetar el principio de su interés superior y el derecho a la igualdad y no discriminación.

²⁴ Consultable en: <https://sjf2.scjn.gob.mx/detalle/tesis/2026465>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Justificación: Lo anterior, en virtud de que ese vocablo implica una situación relacional de jerarquías, en la que siempre habrá un mayor, es decir, hace referencia a una comparación con algo que se considera superior, como se señala en el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia, emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en el ámbito jurídico, revela una visión tutelar hacia las personas que las limita en su autonomía, por lo que reconocerlas con el término niñas, niños o adolescentes, según sea el caso, resulta fundamental para estimarlas titulares de derechos. Además, que las personas juzgadoras les nombren en sus resoluciones como personas con autonomía propia, ayuda a comunicar a la sociedad la necesidad de un cambio en la visión de las relaciones que se establecen entre infancia, adolescencia y adultez, lo que implica respetar el principio del interés superior y el derecho a la igualdad y no discriminación de niñas, niños o adolescentes.»

VIII. Comentario final. Finalmente, con total respeto a la autonomía de ese Poder Público, se ponen a consideración de esa Comisión legislativa las observaciones técnico-jurídicas contenidas en esta opinión, esperando que contribuyan en sus trabajos de estudio y dictaminación.

Fiscalía General.

ANTECEDENTE.

[...]

COMENTARIO GENERAL.

Primeramente, es de patentizar el compromiso de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGEG) de servir a la sociedad, con particular énfasis, a los sectores de la misma que por sus circunstancias presentan mayores condiciones de riesgo de vulnerabilidad, como los son las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), ello a fin de que en aquellos casos en los que pudieran ser víctimas de algún hecho delictivo, se otorgue la atención correspondiente bajo las atribuciones que nos son propias, concretamente, para la investigación y persecución de los delitos, así como, en su caso, para otorgar el apoyo especializado que se requiera, siempre priorizando el interés superior de la niñez, con miras a garantizar sus prerrogativas fundamentales conforme a lo establecido en nuestra Carta Magna, en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano forma parte, así como en la Constitución Política Local.

En tal orden de ideas, en el contexto de la remisión a esta Representación Social de la Iniciativa en cuestión, sus alcances y materia, misma que según lo planteado en la Exposición de Motivos se dirige a *«adicionar un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato, para incluir dentro del título relativo a la aplicación de la Ley, el principio del interés superior de la niñez, a fin de que, en caso de delitos cometido en contra de menores, siempre se*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

procurará el interés superior de la niñez que debe prevalecer en toda aplicación de la Ley.», nos permitimos realizar la siguiente consideración general:

El interés superior de la niñez se reconoce en diversos instrumentos de alta jerarquía, tal es el caso de la Convención sobre los Derechos del Niño (CND)²⁵ y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).²⁶

En complemento a lo anterior, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a su vez, establece en diversas disposiciones lo relativo al interés superior de la niñez, el cual deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre una cuestión debatida que involucre a dichas NNA.

Atendiendo a los referentes y preceptos antes descritos, en todos los casos en que se encuentren involucradas NNA debe imperar el principio de interés superior de la niñez.

Se robustece lo anterior con base en lo resuelto por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Jurisprudencia en materia constitucional, registrada bajo el número 2020401, que lleva por rubro: **«DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR SE ERIGE COMO LA CONSIDERACIÓN PRIMORDIAL QUE DEBE DE ATENDERSE EN CUALQUIER DECISIÓN QUE LES AFECTE.»**²⁷.

Como puede observarse, existen múltiples disposiciones que generan obligatoriedad en la aplicación y respeto al principio del interés superior de la niñez, lo que enmarca y atiende lo pretendido con la Iniciativa.

Asimismo, en razón a que la esencia del artículo 7 del Código Penal local²⁸, corresponde al supuesto de aplicación de una ley distinta a dicho Código, en aquellos casos en los que tal legislación especial contemple como típica la

²⁵ Tratado internacional que reconoce los derechos humanos de los Niños y las Niñas, definidos como personas menores de 18 años (o como lo ha establecido la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las personas niñas, niños y adolescentes) y que obliga a los gobiernos a cumplirlos.

²⁶ Artículos 4º, párrafo décimo primero y 18, quinto párrafo, que respectivamente señalan:

«...En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez...»

«...La operación del sistema en cada orden de gobierno estará a cargo de instituciones, tribunales y autoridades especializados en la procuración e impartición de justicia para adolescentes. Se podrán aplicar las medidas de orientación, protección y tratamiento que amerite cada caso, atendiendo a la protección integral y el interés superior del adolescente...».

²⁷ Consultable en: <https://sjf2.scjn.gob.mx/detalle/tesis/2020401>

²⁸ **Artículo 7.** Cuando se realice una conducta tipificada penalmente por otra ley y que deban aplicar los tribunales del Estado, será esa la que se aplique, observándose, en su caso, las disposiciones generales de este Código en lo no previsto por aquella.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

conducta delictiva, y, particularmente atendiendo a que la Iniciativa en estudio pretende adicionar un segundo párrafo con el objetivo de que prevalezca el interés superior de la niñez en la aplicación de dicha ley diversa, es de puntualizar que las leyes que pudieran ser aplicables serían aquellas que contemplan delitos, como por ejemplo la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en la cual ya se contempla el señalado principio de interés superior de la niñez en su artículo 5 fracción VII.

Otro ejemplo serían los casos de delitos de Trata de Personas, en cuyo supuesto de actualización la ley aplicable corresponderá a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, misma que en el texto de la fracción IV del numeral 3, incluye el deber de respetar el principio de interés superior de la infancia.

En tal sentido, se reconoce la intencionalidad de la Iniciativa y, en ese sentido, se patentiza *prima facie* coincidencia institucional con el planteamiento, ello al abonar en la consolidación del marco normativo local con miras al fortalecimiento de la tutela de derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, no obstante, deberá enmarcarse con la mayor certeza el fin y alcance de incorporación de tal principio, atentos a lo apuntado, y, concretamente, a que el mismo se encuentra elevado a rango constitucional, lo que ya implica la obligatoriedad para las autoridades en su atención y aplicación.

COMENTARIOS PARTICULARES.

Respecto a la terminología, resulta pertinente analizar la utilización proyectada del concepto «menores» en la propuesta de mérito:

«Artículo 7o. Cuando...

En caso de delitos cometidos en contra de menores, siempre se procurará el interés superior de la niñez que debe prevalecer en toda aplicación de la Ley.» (el subrayado es nuestro).

En relación a lo anterior, se considera atinente sustituir el concepto de «menores» por la referencia a **«Niñas, Niños y Adolescentes»**; lo anterior en virtud de que el citado término «menores» se ha utilizado históricamente con una connotación tutelar, asistencialista o incluso estigmatizante, que limita su autonomía. Por el contrario, aludirles como «Niñas, Niños y Adolescentes» refuerza su reconocimiento como sujetos plenos de derechos.

A mayor profundidad, es de señalar que el término «menores» ha sido cuestionado al transmitir un mensaje de inferioridad, que pudiera resultar



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

discriminatorio²⁹, asimismo equipara a todas las personas de 0 a 18 años como un grupo homogéneo, en tanto nombrarlas como «Niñas, Niños y Adolescentes» permite reconocer, entre otras características, necesidades diferenciadas, niveles distintos de autonomía y capacidad progresiva³⁰ [similar a como se encuentra regulado en el Código Penal Federal y en la Constitución Federal que establece: «En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez» (artículo 4, párrafo onceavo) resaltado propio].

Asimismo, nos permitimos someter a ponderación, la omisión, en su caso, de la parte final de la redacción propuesta, consistente en: «...**que debe prevalecer en toda aplicación de la Ley.**», el estimarse innecesaria.

Derivado de lo anterior, con el ánimo de sumar desde nuestra particular esfera de atribuciones al fortalecimiento del marco normativo local de protección integral previsto en los referentes nacionales e internacionales citados, se propone la redacción consisten en: «En caso de delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes, siempre se procurará el interés superior de la niñez», lo anterior para su consideración y efectos procedentes.

1.6. Consulta a niñas, niños y adolescentes, como una fase del proceso legislativo.

²⁹ En tal sentido el «Protocolo para juzgar con perspectiva de infancia y adolescencia», emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, establece que «... El arraigado vocablo “menor” implica una situación relacional en la que siempre habrá un “mayor”, es decir, hace referencia a una comparación con algo que se considera jerárquicamente superior. Por tanto, trasmite un mensaje de inferioridad que en ciertas situaciones puede resultar discriminatorio. En el ámbito jurídico, la utilización del término “menor” como sustantivo revela una visión tutelar hacia las personas que las limita en su autonomía...», así como «... De lo anterior se concluye que abandonar la expresión “menor” y sustituirla por el término que corresponda en el caso concreto —niñas, niños y/o adolescentes— es fundamental para reconocerles como titulares de derechos...». Consultable en: <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2022-02/Protocolo%20para%20juzgar%20con%20perspectiva%20de%20Infancia%20y%20Adolescencia.pdf> Ello además, con fundamento en la Tesis: I.9o.P. J/18 CS (11a.), de Tribunales Colegiados de Circuito, que tiene como rubro: «NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. DEBE ABANDONARSE EL TÉRMINO "MENORES" PARA REFERIRSE A ÉSTOS, A FIN DE RESPETAR EL PRINCIPIO DE SU INTERÉS SUPERIOR Y EL DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN». Consultable en: <https://sjf2.scjn.gob.mx/detalle/tesis/2026465>

³⁰ Ídem.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

La Comisión de Justicia solicitó a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la implementación de un proceso de consulta a Niñas, Niños y Adolescentes, en términos del artículo 1 párrafo décimo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Con ello nos alejamos de la metodología tradicional que acordaba la consulta a la ciudadanía en general, a autoridades y a organizaciones de la sociedad civil, para abrir la participación a un sector muy importante de la población y destinatario de la norma.

Ello en el marco del derecho que tienen de expresar su opinión si así lo desean, y para favorecer el trabajo legislativo con un enfoque que garantice los derechos humanos de este grupo etario.

Y es que, es preciso referir que los instrumentos internacionales han reconocido y proclamado que todas las personas tienen los mismos derechos y libertades sin distinción alguna. Lo que evidentemente incluye a niñas, niños y adolescentes.

Así, a lo largo de los años hemos visto como se ha fortalecido el reconocimiento de los derechos humanos, en donde los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad han sido fundamentales para seguir avanzando en una cultura de respeto y reconocimiento de los mismos.

En ese tenor, destacamos que los párrafos primero, tercero y quinto del artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apuntan lo siguiente:

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

También, con nuestra determinación de abrir la consulta a este grupo etario de la población damos cumplimiento a la obligación del Poder Legislativo contenida en la fracción IV del artículo 22 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, que dispone que debemos:

IV. Favorecer el trabajo legislativo con un enfoque que garantice los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes;

Importante referir que en diversas disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño³¹ se habla del interés superior de niñas, niños y adolescentes. El artículo 3.1 de manera expresa señala lo siguiente:

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

En el numeral 12 de la observación general número 5 (2003) —medidas generales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (artículos 4 y 42 y párrafo 6 del artículo 44)—³², el Comité de los Derechos del Niño identifica como un principio general el *interés superior del niño*. Y de manera puntual refiere que:

Todos los órganos o instituciones legislativos, administrativos y

³¹ Convención sobre los Derechos del Niño. URL: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

³² Observación general número 5 (2003) —medidas generales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (artículos 4 y 42 y párrafo 6 del artículo 44)—. URL: <https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=BE29JY0DOhGr372ZnyXljqLzinq33LJYMeBjkyTW0lwl.9DnmOi38h14nkezu40R0s92TSish%2BHhg2.1N8tdg%3D%3D>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

judiciales han de aplicar el principio del interés superior del niño estudiando sistemáticamente cómo los derechos y los intereses del niño se ven afectados o se verán afectados por las decisiones y las medidas que adopten; por ejemplo, una ley o una política propuestas o existentes, una medida administrativa o una decisión de los tribunales, incluyendo las que no se refieren directamente a los niños pero los afectan indirectamente.

Pero, es la observación general número 14 (2013) titulada: sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial (artículo 3, párrafo 1)³³, la que nos da mayores pautas sobre este concepto. Conforme a esta observación general, el interés superior del niño tiene como objetivo garantizar el disfrute pleno y efectivo de todos los derechos reconocidos por la Convención, el desarrollo holístico del niño —que abarca el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social— y promover su dignidad humana. Y subraya que el interés superior del niño es un concepto triple:

a) Un derecho sustantivo: el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial que se evalúe y tenga en cuenta al sopesar distintos intereses para tomar una decisión sobre una cuestión debatida, y la garantía de que ese derecho se pondrá en práctica siempre que se tenga que adoptar una decisión que afecte a un niño, a un grupo de niños concreto o genérico o a los niños en general. El artículo 3, párrafo 1, establece una obligación intrínseca para los Estados, es de aplicación directa (aplicabilidad inmediata) y puede invocarse ante los tribunales.

b) Un principio jurídico interpretativo fundamental: si una disposición jurídica admite más de una interpretación, se elegirá la interpretación que satisfaga de manera más efectiva el interés superior del niño. Los derechos consagrados en la Convención y sus Protocolos facultativos establecen el marco interpretativo.

c) Una norma de procedimiento: siempre que se tenga que tomar una decisión que afecte a un niño en concreto, a un grupo de niños concreto o a los niños en general, el proceso de adopción de decisiones deberá incluir una estimación de las posibles repercusiones (positivas o negativas) de la decisión en el niño o los niños interesados. La evaluación y determinación del interés superior del niño requieren

³³ Observación general número 14 (2013) titulada: sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial (artículo 3, párrafo 1. URL: <https://www.refworld.org/es/docid/51ef9aa14.html>)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

garantías procesales. Además, la justificación de las decisiones debe dejar patente que se ha tenido en cuenta explícitamente ese derecho. En este sentido, los Estados partes deberán explicar cómo se ha respetado este derecho en la decisión, es decir, qué se ha considerado que atendía al interés superior del niño, en qué criterios se ha basado la decisión y cómo se han ponderado los intereses del niño frente a otras consideraciones, ya se trate de cuestiones normativas generales o de casos concretos.

Atendiendo a las anteriores consideraciones, podemos decir que el interés superior de niñas, niños y adolescentes —enfazando sus dimensiones—, es una herramienta que tiene como objetivo garantizar a niñas, niños y adolescentes el disfrute pleno y efectivo de todos sus derechos, y su integridad física, psicológica, moral y espiritual; así como promover su dignidad humana, mediante su reconocimiento como sujetos de derechos, donde su condición de niña, niño o adolescente es una consideración primordial para ser tomada en cuenta en la toma de decisiones y en la evaluación de las mismas y sus posibles repercusiones; y donde además la interpretación de cualquier disposición jurídica sea la que más les satisfaga, con la garantía de que sus derechos se pondrán en práctica siempre.

En consonancia, el artículo 1 —párrafo décimo quinto— de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato³⁴, dispone que:

Las niñas, los niños y adolescentes tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. En todas las decisiones y actuaciones el Estado velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez. Los poderes del Estado y organismos autónomos generarán espacios para consultar las ideas y opiniones de niñas, niños y adolescentes cuando emprendan acciones que les involucren.

Al abrir la consulta de las iniciativas a niñas, niños y adolescentes, reconocemos el derecho que tienen de participar y expresar su opinión; o bien, a no hacerlo si así lo

³⁴ Constitución Política para el Estado de Guanajuato. URL: https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3646/CPG_REF_15Agosto2025_DL81.pdf



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

deciden (pues la participación es una opción, no una obligación; por lo que en cualquier momento pueden ejercer su derecho a no ejercer este derecho).

Al ser sujetos de derechos, se crea para las autoridades la exigencia de reconocimiento, respeto y conciencia de que son titulares de derechos y con capacidad para tomar sus propias decisiones. Lo que incluye el derecho a expresar su opinión. El artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño³⁵ señala lo siguiente:

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Ahora bien, el Comité de los Derechos del Niño emitió la Observación General número 12, de fecha 20 de julio de 2009, sobre el derecho del niño a ser escuchado³⁶, de la que se retoman los siguientes numerales:

11. Los Estados partes deben alentar al niño a que se forme una opinión libre y ofrecer un entorno que permita al niño ejercer su derecho a ser escuchado.

12. Las opiniones expresadas por niños pueden aportar perspectivas y experiencias útiles, por lo que deben tenerse en consideración al adoptar decisiones, formular políticas y preparar leyes o medidas, así como al realizar labores de evaluación.

45. Dado que el niño tiene derecho a que sus opiniones se tengan debidamente en cuenta, el encargado de adoptar decisiones debe informar al niño del resultado del proceso y explicar cómo se tuvieron en consideración sus opiniones. La comunicación de los resultados al

³⁵ Convención sobre los Derechos del Niño. URL: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

³⁶ Observación General número 12, de fecha 20 de julio de 2009, sobre el derecho del niño a ser escuchado. URL: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

niño es una garantía de que las opiniones del niño no se escuchan solamente como mera formalidad, sino que se toman en serio. La información puede mover al niño a insistir, mostrarse de acuerdo o hacer otra propuesta o, en el caso de un procedimiento judicial o administrativo, presentar una apelación o una denuncia.

118. La Convención establece el derecho del niño a estar protegido de todas las formas de violencia y la responsabilidad de los Estados partes de garantizar este derecho para todos los niños sin discriminación de ningún tipo. El Comité alienta a los Estados partes a que consulten con los niños en la formulación y aplicación de medidas legislativas, normativas, educacionales y de otro orden para hacer frente a toda forma de violencia. Es necesario en especial garantizar que no se excluya a los niños marginados y desfavorecidos, como los que atraviesan situaciones de explotación, los niños de la calle y los niños refugiados, de los procesos consultivos encaminados a obtener sus opiniones acerca de la legislación y los procesos normativos pertinentes.

Aunado a lo anterior, y como ya se ha señalado, el artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato dispone que los poderes del Estado deberán generar espacios para consultar las ideas y opiniones de niñas, niños y adolescentes cuando emprendan acciones que les involucren.

Esta medida consideramos, contribuirá a erradicar prácticas adultocentristas que conciben a las niñas, niños y adolescentes como personas que no tienen derecho a expresarse, conforme a su autonomía progresiva; y que la opinión que se recabe de padres, tutores o cuidadores, es la voz de estos. Justamente en este rubro resulta de suma importancia la educación en derechos humanos. Debemos dejar de imponer la visión del adulto y retomar la de ellos.

La educación, en su dimensión de educación en derechos humanos capacita para el ejercicio activo de la ciudadanía y para una cultura de inclusión, al tiempo que dota de herramientas para trabajar a favor de los derechos humanos.

El respeto al derecho a la libertad de opinión y de expresión es indispensable para el desarrollo de la persona y ambos están relacionados, pues la libertad de expresión es medio para intercambiar y formular opiniones. Al igual que la educación,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

estos derechos *constituyen la base para el pleno goce de una amplia gama de otros derechos humanos*. Así lo ha reconocido el Comité de los Derechos Humanos en la Observación General número 34, libertad de opinión y libertad de expresión³⁷.

Así, resulta imposible no hacer referencia a la *Consulta Infantil y Juvenil* realizada por el Instituto Nacional Electoral en el año 2021. La consulta se aplicó a las niñas, niños y adolescentes en cuatro rangos de edad: de 3 a 5 años; de 6 a 9 años; de 10 a 13 años; y de 14 a 17 años.

En este ejercicio, las niñas, niños y adolescentes mencionan que les gustaría opinar sobre las leyes que tratan del cuidado de niñas, niños y adolescentes; participar y ser escuchados sobre las decisiones que afectan su vida; y participar sobre los problemas que hay en el país³⁸.

Con lo anterior se reitera lo que se ha venido afirmando, deben dejarse de lado las visiones adultocentristas, y entender que las niñas, niños y adolescentes tienen mucho que decir sobre lo que les atañe.

En ese contexto, se acordó por unanimidad no solo realizar una consulta a través de la página del Congreso sino explorar otras vías.

Una vez autorizada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política llevar a cabo la Consulta a niñas, niños y adolescentes, como una fase del proceso legislativo respecto a las iniciativas, el 24 de septiembre de este año aprobó la convocatoria en los siguientes términos:

CONVOCATORIA

Las personas diputadas que integramos la Comisión de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato acordamos invitar a niñas, niños y adolescentes a participar en la consulta que se desarrollará conforme a lo siguiente:

³⁷ Observación General No 34, libertad de opinión y libertad de expresión, del Comité de Derechos Humanos. URL: https://conf-dts1.unog.ch/1%20SPA/Tradutek/Derechos_hum_Base/CCPR/00_2_obs_grales_Cto%20DerHum%20%5BCCPR%5D.html#GEN10

³⁸ Consulta Infantil y Juvenil, Reporte de Resultados, Instituto Nacional Electoral. Pág. 178. URL: <https://www.ine.mx/consulta-infantil-y-juvenil-2021/>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

FUNDAMENTO

Niñas, niños y adolescentes son un sector muy importante de la población y tienen derecho a expresar su opinión si así lo desean.

Por eso acordamos invitarles a que nos compartan lo que piensan y proponen sobre diversos temas. Con ello, queremos incorporar la visión de este grupo etario y favorecer el trabajo legislativo con un enfoque que garantice los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, teniendo como eje rector el interés superior del niño.

Así, al abrir la consulta de diversas iniciativas a niñas, niños y adolescentes, reconocemos el derecho que tienen de participar y expresar su opinión; o bien, a no hacerlo si así lo deciden (pues la participación es una opción, no una obligación; por lo que en cualquier momento pueden ejercer su derecho a no ejercer este derecho).

B A S E S

PRIMERA. OBJETIVO DE LA CONSULTA.

Este proceso tiene como objetivo recabar opiniones, experiencias y necesidades que contribuyan a mejorar diversas iniciativas que actualmente se encuentran en revisión en el Congreso del Estado, para asegurar que respondan de manera efectiva a los derechos y requerimientos de niñas, niños y adolescentes.

SEGUNDA. MATERIA Y TEMAS EN CONSULTA.

Se consultarán las iniciativas identificadas con los expedientes legislativos digitales: ELD 190/LXVI-I, ELD 200/LXVI-I, ELD 237/LXVI-I, ELD 239A/LXVI-I, ELD 243/LXVI-I y ELD 257A/LXVI-I.

La consulta abarcará las siguientes temáticas, sobre las que niñas, niños y adolescentes podrán participar:

- Salud.
- Medio Ambiente.
- Educación.
- Familia.
- Atención adecuada por parte de autoridades.

TERCERA. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN.

Niñas, niños y adolescentes interesados en participar podrán hacerlo de las siguientes formas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

- 1. Presencial.** Se celebrarán espacios de escucha con niñas, niños y adolescentes, atendiendo a la temática referida en la base segunda y conforme a los materiales que se elaborarán para la consulta.

Una de las reuniones se celebrará en las instalaciones del Congreso del Estado, y se desarrollará a manera de diálogo de diputadas y diputados con niñas, niños y adolescentes, atendiendo a la temática referida en la base segunda y conforme a los materiales que se elaborarán para la consulta. La que se llevará a cabo el 24 de octubre de 2025.

- 2. Documental o a través de herramientas tecnológicas.** Quienes prefieran podrán presentar de manera escrita o por medio de herramientas de comunicación su participación. Misma que podrán hacer llegar a la siguiente cuenta de correo electrónico consultas@congresogto.gob.mx o bien entregarse en físico en el Congreso del Estado, con domicilio en Paseo del Congreso No. 60, Colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Gto., en días y horas hábiles. La participación deberá versar sobre los temas referidos en la base segunda.

Las participaciones en esta modalidad podrán presentarse a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, y hasta las 12:00 horas, del 17 de octubre de 2025.

De requerir algún apoyo para concretar la participación en cualquiera de las modalidades, este deberá solicitarse a la siguiente cuenta de correo electrónico: consultas@congresogto.gob.mx

Se recabará el consentimiento por escrito de quienes ejerzan la patria potestad, tutela, guarda o custodia. Asimismo, se dará cumplimiento a lo mandado por el artículo 71 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

CUARTA. CUESTIONES DE ACCESIBILIDAD.

- Niñas, niños y adolescentes recibirán información apropiada de los temas que impactan en sus vidas, y que se abordan en las iniciativas que se consultan. Ello a través de formatos accesibles y amigables.
- Se reitera que la participación es voluntaria, por lo que niñas, niños y adolescentes podrán separarse del ejercicio en el momento que lo deseen.
- Prestaremos atención de cualquier apoyo que se requiera.

QUINTA. RESULTADOS.

- El resultado de este ejercicio será parte del proceso legislativo.
- El informe del resultado de este ejercicio se entregará el 29 de octubre de 2025.
- Igualmente se elaborará una versión dirigida a niñas, niños y adolescentes, que informe sobre la manera en que se retomaron sus aportaciones.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

SEXTA. ACOMPAÑAMIENTO.

El proceso contará con el acompañamiento de las siguientes instituciones clave para asegurar la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes:

- Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- Secretaría de los Derechos Humanos.
- Secretaría de Educación del Estado.
- Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.

SÉPTIMA. INVITACIÓN A COMPARTIR.

Se invita a niñas, niños y adolescentes a que nos compartan sus comentarios sobre la manera en que les gustaría participar en consultas posteriores.

OCTAVA. DICTAMEN.

Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen el 5 de noviembre de 2025.

Modificación a la Convocatoria.

El 23 de octubre de 2025 la Comisión de Justicia aprobó por unanimidad de votos modificar la convocatoria respecto a la fecha de discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en los siguientes términos:

OCTAVA. DICTAMEN.

Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, respecto de la iniciativa ELD 239A/LXVI-I, el 19 de noviembre de 2025.

DIÁLOGO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En el marco de la consulta, el 24 de octubre de 2025 sostuvimos un diálogo con niñas, niños y adolescentes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

ENTREGA DE RESULTADOS DE LA CONSULTA.

El 29 de octubre de 2025 la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo entregó el informe de la consulta a niñas, niños y adolescentes³⁹.

RESULTADOS DE LA CONSULTA.

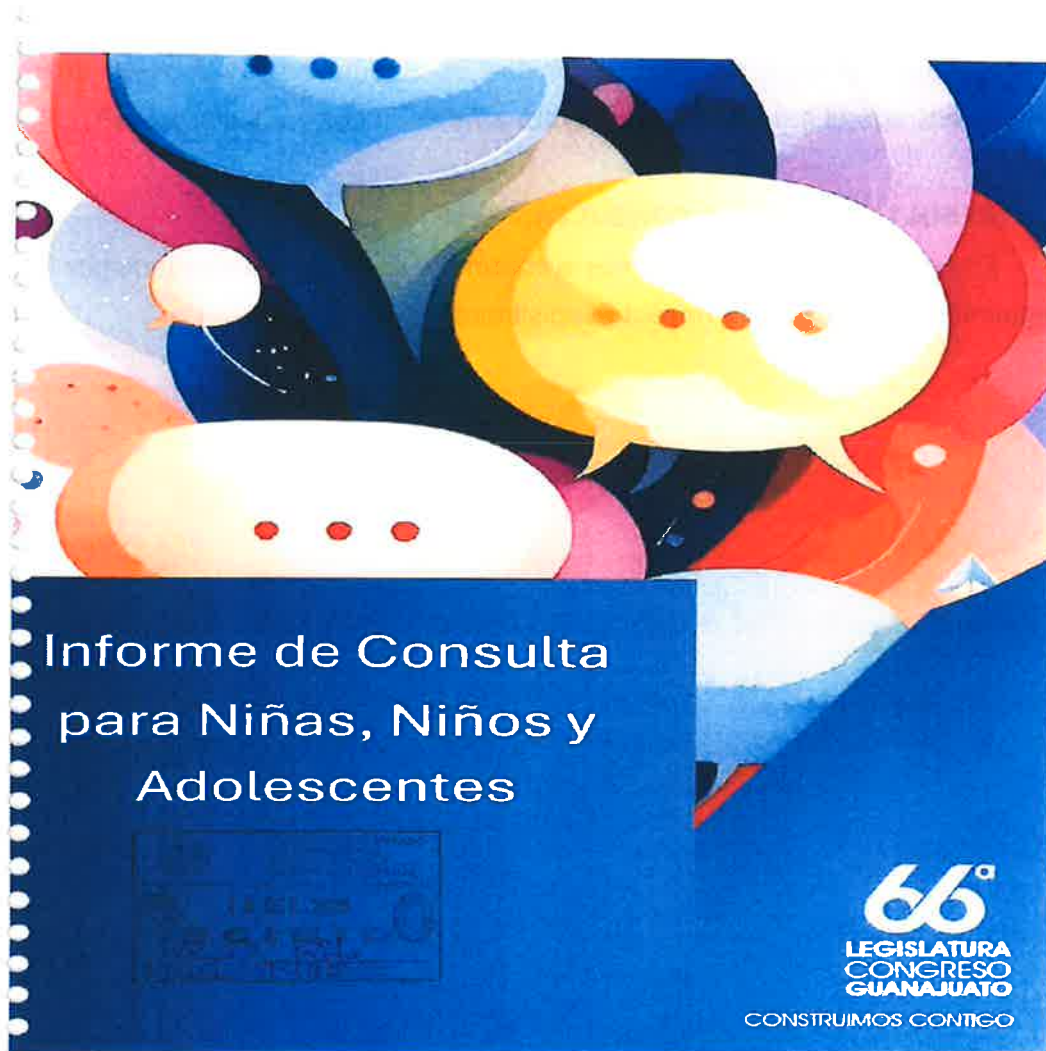
En este apartado reproducimos el contenido del informe entregado por la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo.

³⁹ Consultable en: <https://oficialiapartes.congresogto.gob.mx/Files/332964/Exp332964-LXVI-3147220251029165626.pdf>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Informe de Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes

Contenido

Antecedentes.....	2
Objetivo general.....	2
Objetivos específicos.....	2
Proceso de Consulta.....	2
Ejecución del Ejercicio de Consulta.....	4
Modelo de Consulta.....	10
Participación.....	12
Nivel Primaria.....	13
Aspectos complementarios en las participaciones de nivel primaria.....	23
Audios de participación complementaria en primaria.....	24
Nivel Secundaria.....	25
Aspectos complementarios en las participaciones de nivel secundaria.....	59
Audios de participación complementaria en secundaria.....	60
Nivel Medio Superior.....	60
Transcripción de la reunión de consulta con Niñas, Niños y Adolescentes.....	162
Índice de tablas.....	209
Índice de ilustraciones.....	209
Índice de gráficos.....	209
Índice de fotografías.....	209



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Antecedentes

Las niñas, niños y adolescentes (NNA) son personas sujetas de derechos, es decir, que son titulares de derechos humanos tales como el derecho a la vida, a la prioridad, a vivir en familia, a la educación, a la protección de la salud, a la participación, entre otros. Esto implica que deben ser reconocidos y respetados como individuos con dignidad, autonomía progresiva y capacidad de participar en las decisiones que afecten su entorno y sus vidas.

En este sentido, el Congreso del Estado de Guanajuato está comprometido en realizar consultas a niñas, niños y adolescentes en los asuntos que les afecten directamente, mismas que deben ser inclusivas, respetuosas, culturalmente pertinentes para que puedan participar activamente en la vida democrática, de acuerdo con su edad, desarrollo evolutivo y grado de madurez.

Objetivo general

Establecer un mecanismo de consulta legislativa sistemático, inclusivo y culturalmente pertinente que permita la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en el análisis de las iniciativas de ley que impactan directamente en sus derechos e intereses, garantizando que sus opiniones sean incorporadas de manera significativa en el proceso de toma de decisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, en cumplimiento del principio del interés superior de la niñez y el derecho a la participación reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Objetivos específicos

Definir un proceso metodológico estructurado que establezca las fases y procedimientos para la implementación sistemática de consultas legislativas dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes; desarrollar y validar instrumentos de consulta diferenciados y adaptados pedagógicamente a los distintos niveles educativos, garantizando su comprensibilidad y pertinencia cultural; establecer alianzas interinstitucionales con organismos especializados en infancia para fortalecer el proceso consultivo; generar información sistematizada sobre las percepciones y observaciones de este grupo poblacional respecto a las propuestas legislativas; y crear un informe para las Comisiones Legislativas en su proceso de dictaminación.

Proceso de Consulta

El proceso de consulta legislativa con Niñas, Niños y Adolescentes no solo responde a una obligación jurídica, sino que también nace de una voluntad genuina y un compromiso ético de escuchar sus voces, reconocer sus derechos y promover su



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

participación activa en los asuntos que inciden en su vida. El procedimiento da inicio con la solicitud para elaborar una consulta como parte de la metodología dentro del proceso legislativo de análisis de iniciativas presentadas en una o varias Comisiones Legislativas.

Esta solicitud es sometida y validada por parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (JGyCP), la cual determina que se llevará a cabo el proceso de consulta con este grupo social. Una vez obtenida la anuencia para realizar la consulta con Niñas, Niños y Adolescentes la Secretaría General del Congreso del Estado de Guanajuato, la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo de conformidad con el artículo 292 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato (LOPLEG) inicia el proceso y funge como el área rectora de las actividades del ejercicio participativo con validación de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario (D.G.S.A.T.P.).

Se propone la participación de, al menos, 1596 niñas, niños y adolescentes en total, llevando a cabo una selección aleatoria de las escuelas participantes. Para determinar el tamaño de muestra en cada nivel educativo se utilizó la fórmula estadística para poblaciones grandes: $n = Z^2 \times p \times q / e^2$, donde Z representa el valor de la distribución normal estándar correspondiente al nivel de confianza deseado (1.96 para 95%), p y q son las proporciones esperadas del fenómeno a estudiar (0.5 cada una para maximizar la varianza cuando no se conoce la proporción real), y es el margen de error permitido (0.05 para 5%). Esta fórmula es apropiada para poblaciones superiores a 100,000 habitantes, ya que el factor de corrección por población finita se vuelve despreciable.

Nivel Educativo	Población objetivo (Universo 2025-2026) * INEGI	Muestra Calculada	Muestra Inicial	Nivel de confianza	Muestra final	Nivel de confianza
Primaria	655,570	383.9	384	95%	209	90.4%
Secundaria	311,060	383.7	384	95%	218	90.8%
Media Superior	266,011	383.5	384	95%	553	97.5%

Tabla 1 - Cálculo del nivel de confianza obtenido con la muestra de poblaciones recabadas. Elaboración propia

Esta muestra garantiza una práctica metodológica correcta y eficiente para estudios con poblaciones grandes, ya que mantiene la consistencia estadística entre los grupos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Ejecución del Ejercicio de Consulta

Las iniciativas objetos de la presente consulta están en análisis en diversas comisiones de la LXVI Legislatura para su respectivo estudio. A continuación, se detallarán por número de expediente legislativo digital (ELD) y la temática que se abordará en cada una.

En la **Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**, se encuentran 3 propuestas de reforma en análisis. Las iniciativas son los siguientes expedientes:

1 iniciativa, **ELD 133A/LXVI-I** busca crear el Registro Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes hijos de madres víctimas de feminicidio, homicidio y desaparición, así como la reparación integral del daño, la restitución de derechos y atención a niñas, niños y adolescentes; y también se encuentra en estudio en la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables¹.

2 iniciativas, **ELD 172/LXVI-I** y **ELD 174A/LXVI-I** son referentes al derecho al cuidado, esta última iniciativa también está en estudio en la Comisión de Salud.²

1 iniciativa, **ELD 257A/LXVI-I** a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Guanajuato, dicha propuesta también está en análisis en la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables³, que busca garantizar el derecho de NNA a vivir en familia mediante una adopción plena e irrevocable.

En la **Comisión de Justicia** hay un total de 6 iniciativas, con los siguientes expedientes.

1 iniciativa, **ELD 237/LXVI-I** propone incluir el principio del interés superior de la niñez en el Código Penal.

1 iniciativa, **ELD 239A/LXVI-I** busca adicionar un capítulo de Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas al Código Penal.

1 iniciativa, **ELD 243/LXVI-I** es una reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato sobre la incorporación de una Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos cometidos contra NNA con enfoque multidisciplinario e integral.

1 iniciativa, **ELD 190/LXVI-I** expide la creación de la Ley del Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Estado de Guanajuato a fin de establecer medidas para que las personas acreedoras de alimentos los reciban en tiempo y forma.

1 iniciativa, **ELD 200/LXVI-I** que contempla derogar la figura de adopción simple.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

1 iniciativa, **ELD 257A/LXVI-I** a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Guanajuato, dicha propuesta también está en análisis en la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables⁴, que busca garantizar el derecho de NNA a vivir en familia mediante una adopción plena e irrevocable.

En la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables se encuentran 7 iniciativas siendo estas la siguientes.

1 iniciativa, **ELD 722/LXV-I** busca incorporar en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato los principios de mínima intervención y de no revictimización cuando intervienen niñas, niños y adolescentes en procedimientos judiciales.

1 iniciativa, **ELD 731/LXV-I** en materia de independencia entre los enfoques de asistencia social a cargo de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia y sobre restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes a cargo de las Procuradurías Auxiliares Municipales.

1 iniciativa, **ELD 751/LXVI-I** propone en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato fomentar en la educación que se imparte a niñas, niños y adolescentes el respeto al medio ambiente, inculcando en ellos la adopción de estilos de vida sustentables y la procuración del bienestar de los animales.

1 iniciativa, **ELD 9/LXVI-I** también en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato busca prevenir y erradicar el trabajo infantil.

1 iniciativa, **ELD 183B/LXVI-I** mediante la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato busca promover la participación y la cultura democrática a través de un Parlamento Infantil y Juvenil.

1 iniciativa, **ELD 188B/LXVI-I** que reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato mediante la implementación de protocolos para el uso restrictivo y responsable de dispositivos tecnológicos a fin de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación, dicha propuesta legislativa también se encuentra en la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura⁵.

1 iniciativa con número **ELD 133B/LXVI-I**, que también se encuentra en análisis en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

1 Iniciativa, **ELD 257B/LXVI-I** a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Guanajuato, dicha propuesta también está en análisis en la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables⁶, que busca garantizar el derecho de NNA a vivir en familia mediante una adopción plena e irrevocable.

En la **Comisión de Salud Pública** se encuentran 4 iniciativas, las cuales son las siguientes.

1 iniciativa, **ELD 163/LXVI-I** propone la creación de la Ley de Prevención, Tratamiento, Control de las Adicciones y Rehabilitación para el Estado de Guanajuato, a fin de vigilar el correcto funcionamiento de los centros de rehabilitación en un marco de derechos humanos.

1 iniciativa, **ELD 173/LXVI-I** es una reforma a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato que busca una mejora en materia de prevención, educación y tratamiento contra las adicciones de sustancias que la población sufre, primordialmente sectores como el de niñas, niños y adolescentes.

1 iniciativa, **ELD 174B/LXVI-I** se encuentra a su vez en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales referente al derecho al cuidado.

1 iniciativa, **ELD 206/LXVI-I** a fin expedir la Ley de Protección de la Maternidad y la Primera Infancia para el Estado de Guanajuato.

En la **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura**, hay un total de 3 iniciativas, con los siguientes expedientes:

1 iniciativa, **ELD 175A/LXVI-I** que busca la implementación de políticas de equidad sobre menstruación digna en instituciones educativas.

1 iniciativa **ELD 188A/LXVI-I** previamente descrito que también está en estudio en la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

1 iniciativa, **ELD 196/LXVI-I** expide la Ley del Seguro Educativo de Instituciones Públicas y Privadas para el Estado de Guanajuato cuyo objetivo es el otorgar una pensión a los infantes y adolescentes que se encuentren inscritos en una institución educativa pública o privada para hacer válido el derecho a la educación.

En la **Comisión de Turismo** solo hay una iniciativa con expediente **ELD 192/LXVI-I** en la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios que tiene como finalidad de reducir el riesgo para los NNA afectados por el delito de trata de personas, prostitución y explotación sexual mediante la implementación de protocolos de seguridad para las industrias hoteleras.



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

En la **Comisión de Hacienda y Fiscalización** solo hay una propuesta legislativa con expediente **ELD 189/LXVI-I**, con el objetivo de establecer la obligación de incluir los anexos transversales en la Ley del Presupuesto General de Egresos en materia de derechos de la niñez y adolescencia, fortaleciendo la planeación presupuestal.

Como parte del proceso, se realizó una reunión de vinculación con fecha de 11 de septiembre por zoom con diversas instituciones como el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PEPNNA), la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (SEG), la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG) y la Secretaría de Derechos Humanos de Guanajuato (SDHG), en donde se definió que participarían y harían extensa la invitación. Así mismo, se acordó que en un micrositio se dejaría testimonio de todo el proceso y material de la consulta.

Derivado de esta coordinación y en apego al calendario escolar, la SEG otorgó acceso en las siguientes fechas y sedes para la realización de las mesas de trabajo regionales, las cuáles se detallan a continuación:

DRE	Nivel Educativo	Escuela	Municipio	Número de educandos	Fecha de realización de la consulta
IV	Primaria	11DPR1769I Ignacio Allende	Guanajuato	104	14 de octubre
IV	Primaria	11EPR0376O Delfina Quiñones	Guanajuato	105	15 de octubre
IV	Secundaria	11DES0091D Quanax-huato	Guanajuato	100	16 de octubre
IV	Secundaria	11DES0055Z Efraín Huerta	Silao	118	17 de octubre
	Nivel Medio Superior	CETAC No. 15- San Miguel de Allende; CBTIS 75- Dolores Hidalgo; CECyTE Guanajuato Plantel San Miguel de Allende; SABES Cabecera Dolores Vespertino- Dolores Hidalgo; C.B.T.A. No. 34- San Luis de la Paz; Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz; Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 17 del IPN; Felipe Benicio Martínez Chapa; Bachillerato Bivalente Militarizado León I; CECyTE Guanajuato Plantel León San Juan Bosco; Escuela de Nivel Medio Superior de León; Centro de Estudios de Bachillerato 8/8- Guanajuato; CBTIS 173- Guanajuato; Conalep Silao; Bachillerato Bivalente Militarizado Irapuato; SABES	Abasolo Acámbaro Apaseo el Alto Celaya Cortazar Dolores Hidalgo Guanajuato Irapuato León Manuel Doblado	553	15 – 26 de octubre



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Puentesillas; Telebachillerato Comunitario Guanajuato - Las Teresas; Escuela de Nivel Medio Superior de Silao; Bachillerato Integral Guanajuato; CETIS 150- Apaseo el Alto; CONALEP Plantel Celaya; CECyTE Guanajuato Plantel Cortazar; CECyTE Guanajuato Plantel Celaya; Telebachillerato Comunitario Apaseo el Alto - El Durazno; Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya; CBTIS 174- Manuel Doblado; C.B.T.A. No. 174- Abasco; CECyTE Guanajuato Plantel Pénjamo; SABES Cabecera Manuel Doblado; Telebachillerato Comunitario Pénjamo - La Paz- Pénjamo; CBTIS 147- Acámbaro; CONALEP Plantel Salvatierra; CECyTE Guanajuato Plantel Moreleón, Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra.</p>	<p>Moreleón Pénjamo Salvatierra San Luis de la Paz San Miguel de Allende Silao</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Tabla 2 - Relación de participantes en el mecanismo de consulta por nivel educativo. Elaboración propia

En cuanto al ejercicio para nivel básico, se llevó a cabo con acompañamiento de personal de la SEG y mediante el apoyo de materiales sencillos y atractivos adaptados a diferentes edades y habilidades.

Atendiendo al principio de educación inclusiva, entendido como la implementación de acciones destinadas a identificar, prevenir, reducir y eliminar las barreras que limitan el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todas y todos los educandos, y orientado a erradicar prácticas de discriminación, exclusión y segregación, el artículo 61 de la Ley General de Educación establece la responsabilidad del Estado de garantizar las condiciones necesarias para que dichos principios se cumplan en todo el sistema educativo. En este marco, las escuelas primarias seleccionadas cuentan con Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que brindan atención a niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad, con trastornos del neurodesarrollo o con aptitudes sobresalientes, quienes se encuentran matriculados en dichos planteles educativos.

Se complementó el mecanismo de participación con un cuadernillo con pictogramas, dibujos ilustrativos y preguntas de opción múltiple que utilicen emojis que respondan a escala de Likert (feliz o de acuerdo, neutral y triste o en desacuerdo), con la temática de cada iniciativa a consulta. Se hizo una distinción de dos cuadernillos para la consulta NNA, uno para primaria baja y otro para primaria alta. Esta diferenciación se realizó porque el cuadernillo de primaria alta abordaba temas más específicos, como la menstruación. Dicho material de trabajo puede consultarse en el siguiente enlace: [Cuadernillo 1.docx](#)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la Iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)



Ilustración 1.- Ejemplo del cuadernillo utilizado para los niveles de primaria. Elaboración propia.

Para nivel secundaria, se trabajó bajo una batería de preguntas con los temas a tratar.

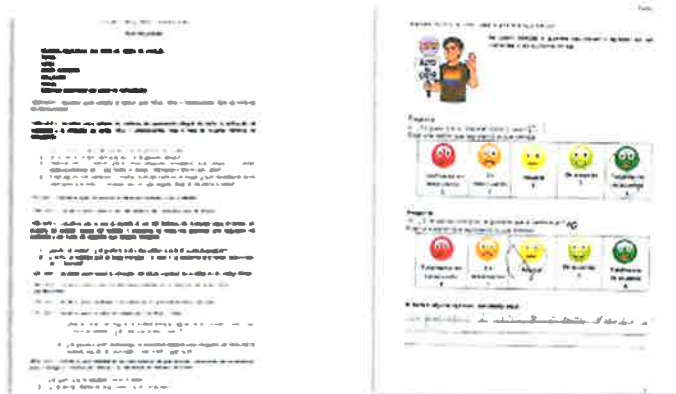


Ilustración 2.- Ejemplo del cuadernillo utilizado para los niveles de secundaria. Elaboración propia.

Para media superior, el ejercicio consultivo fue a través de un cuestionario forms el cual puede visualizarse en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/9qFsuKtMJ>

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

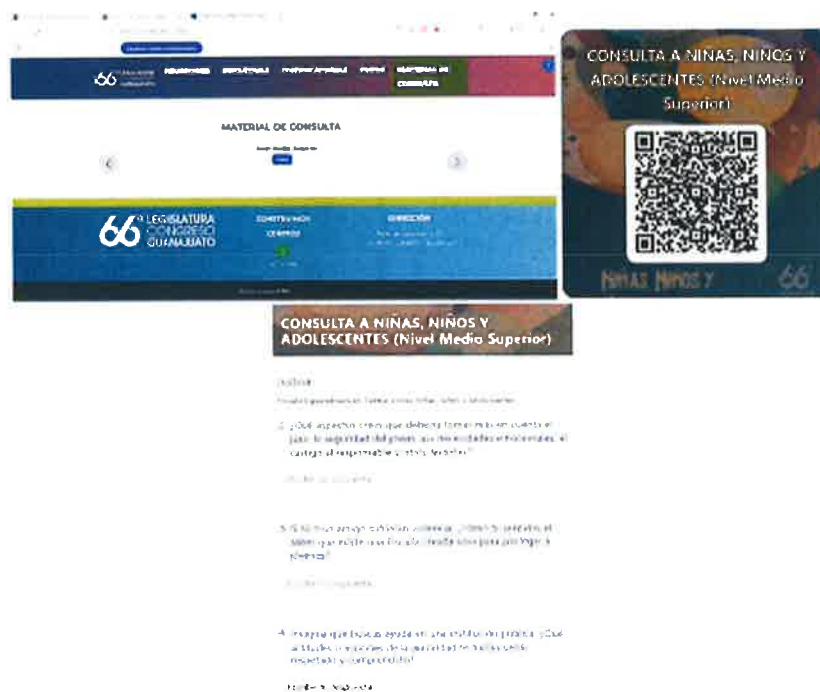


Ilustración 3 - Ejemplo del cuestionario en forms utilizada para los niveles de media superior. *Elaboración propia*

De esta manera, se creó el microsítio con dirección web en: <https://siad.congresogto.gob.mx/NNA/>, en este microsítio se divulgaba la fecha de la reunión para la consulta con niñas, niños y adolescentes, y se colocaron los expedientes de las iniciativas a consultar, con el objetivo de informar a la ciudadanía, la cual se difundió desde la fecha 01 de octubre de 2025 al 13 de octubre de 2025.

Modelo de Consulta

A través de las reuniones de trabajo realizadas con las dependencias participantes, se recomendó utilizar el Modelo Lundy para consultar a niñas, niños y adolescentes. Este modelo fue creado por la especialista Laura Lundy y busca garantizar que la participación de los menores de edad sea realmente efectiva y no solo simbólica. El modelo se basa en cuatro elementos fundamentales que deben estar presentes en la consulta: primero, crear un espacio seguro donde puedan participar sin temor; segundo, asegurar que tengan voz, es decir, la oportunidad real de expresar sus



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

ideas y opiniones; tercero, garantizar que exista una **audiencia** que realmente escuche lo que tienen que decir; y cuarto, que sus opiniones tengan **influencia** genuina en las decisiones finales. De esta manera, se busca que las consultas a este grupo de la población no sean solo un trámite, sino que sus puntos de vista sean tomados en cuenta de manera seria y contribuyan efectivamente a mejorar las leyes y políticas que los afectan directamente en su vida cotidiana.

Con base en el Modelo Lundy, se establecen las siguientes garantías para asegurar una participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en la consulta legislativa:

Espacio: Se garantiza un ambiente seguro y adecuado a través del cuidado especializado y la selección de lugares específicos que las dependencias participantes proporcionarán. Estos espacios contarán con las condiciones necesarias de seguridad, accesibilidad y comodidad para que los participantes se sientan protegidos y en confianza para expresar sus opiniones libremente.

Voz: Se asegurará la participación de una muestra amplia y representativa que sea inclusiva de la diversidad de este grupo poblacional. Para lograrlo, se desarrollará un mecanismo de participación diseñado especialmente para recoger las opiniones sobre los temas consultados de manera clara, rápida y fácil de entender, adaptado a las capacidades y formas de comunicación propias de niñas, niños y adolescentes.

Audiencia: Los participantes serán seleccionados por las dependencias responsables mediante un proceso aleatorio, pero respetando su derecho a decidir si desean participar y considerando su interés genuino en los temas a consultar. Esto garantiza que quienes participen lo hagan de manera voluntaria y comprometida.

Influencia: Todas las opiniones y propuestas recibidas serán documentadas completamente y se integrarán en un informe final que será entregado directamente a las comisiones legislativas encargadas de la toma de decisiones. De esta manera se asegura que las voces de niñas, niños y adolescentes tengan un impacto real en la formulación de las leyes que los afectan.

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

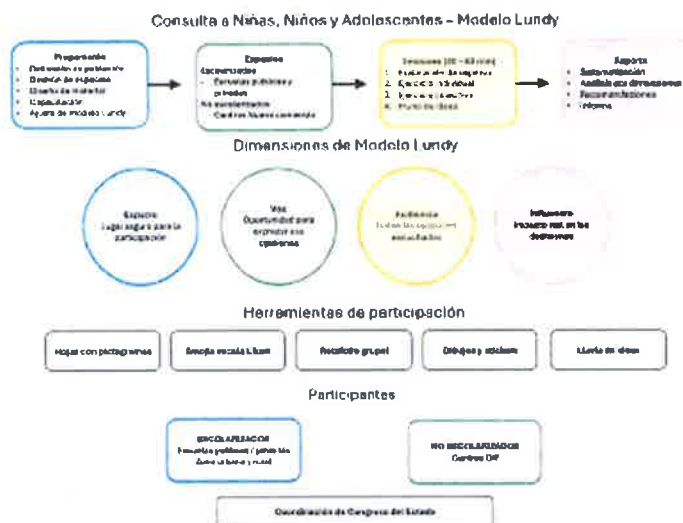


Ilustración 4 - Diagrama de metodología con enfoque en el modelo Lundy. Elaboración propia

Participación			
Nivel educativo	Participación	Niñas, niños y adolescentes con discapacidad	
Primaria	Sí respondió	198	TDAH (7), TEA (1), Discapacidad intelectual (1), Problemas de aprendizaje y lenguaje (2)
	No respondió	11	
	Total	209	Total 11
Secundaria	Sí respondió	210	Talla baja (1)
	No respondió	8	
	Total	218	Total 1
Preparatoria	Sí respondió	553	
	No respondió	0	
	Total	553	Total 0

Tabla 3 - Relación de participación final por nivel educativo. Elaboración propia



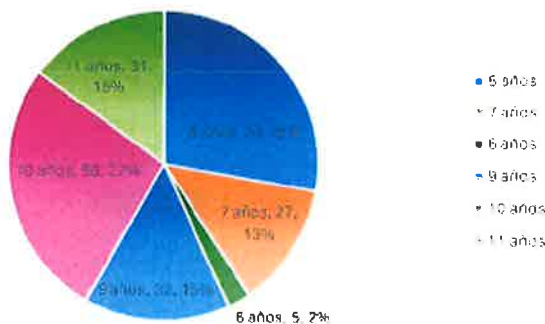
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Nivel Primaria

La participación en el nivel de primaria se distribuyó de acuerdo con las siguientes edades de los participantes.

Porcentaje de participación por edades en nivel primaria



Gráfica 1 - Porcentaje de participación por edades en nivel primaria. Elaboración propia

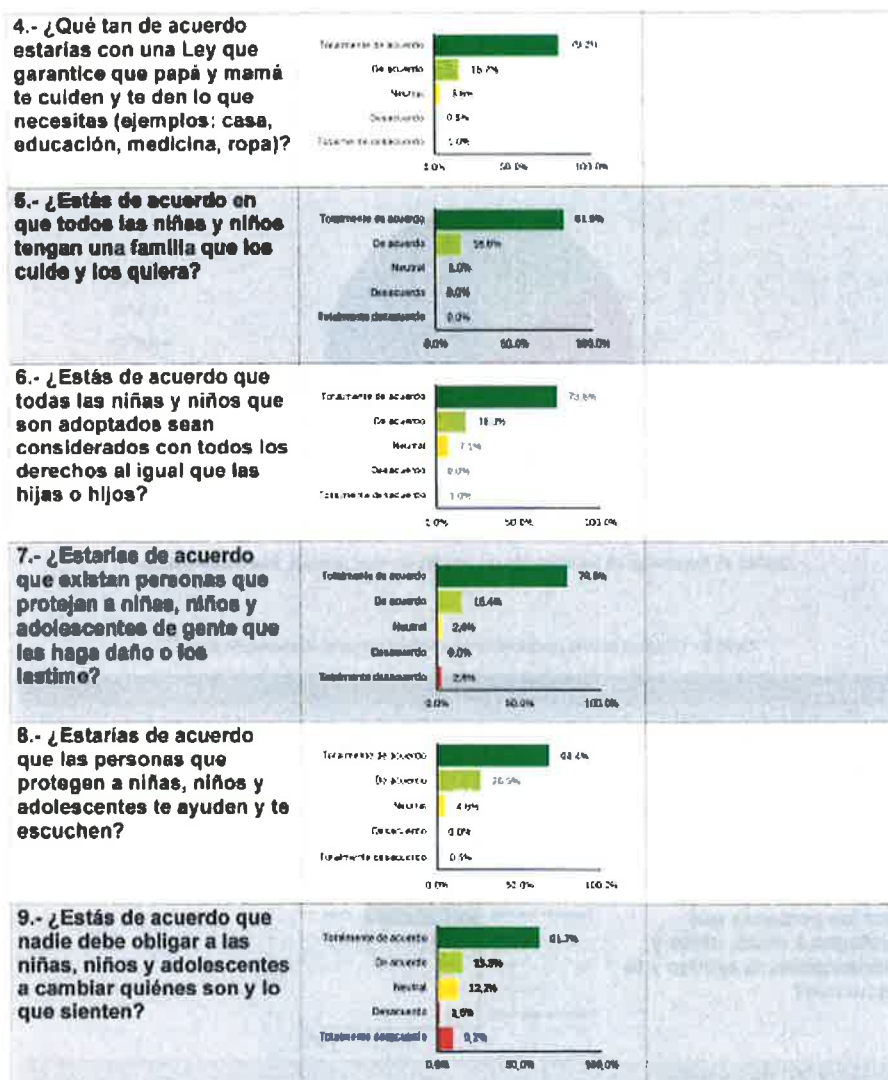
Tabla 4 - Concentrado de participaciones en nivel primaria. Elaboración propia

Pregunta	Respuestas	Comentarios												
1.- ¿Estarías de acuerdo que existan personas que protejan a niñas, niños y adolescentes de gente que les haga daño o los lastime?	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente de acuerdo</td> <td>78.1%</td> </tr> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>16.3%</td> </tr> <tr> <td>No sé</td> <td>3.1%</td> </tr> <tr> <td>Desacuerdo</td> <td>0.6%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente desacuerdo</td> <td>2.0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Totalmente de acuerdo	78.1%	De acuerdo	16.3%	No sé	3.1%	Desacuerdo	0.6%	Totalmente desacuerdo	2.0%	
Respuesta	Porcentaje													
Totalmente de acuerdo	78.1%													
De acuerdo	16.3%													
No sé	3.1%													
Desacuerdo	0.6%													
Totalmente desacuerdo	2.0%													
2.- ¿Estarías de acuerdo que las personas que protegen a niñas, niños y adolescentes te ayuden y te escuchen?	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente de acuerdo</td> <td>73.1%</td> </tr> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>21.3%</td> </tr> <tr> <td>No sé</td> <td>3.8%</td> </tr> <tr> <td>Desacuerdo</td> <td>1.2%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente desacuerdo</td> <td>1.3%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Totalmente de acuerdo	73.1%	De acuerdo	21.3%	No sé	3.8%	Desacuerdo	1.2%	Totalmente desacuerdo	1.3%	
Respuesta	Porcentaje													
Totalmente de acuerdo	73.1%													
De acuerdo	21.3%													
No sé	3.8%													
Desacuerdo	1.2%													
Totalmente desacuerdo	1.3%													
3.- ¿Qué tan de acuerdo estarías con una Ley que protegiera a las mujeres cuando van a tener un bebé?	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente de acuerdo</td> <td>68.0%</td> </tr> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>30.6%</td> </tr> <tr> <td>No sé</td> <td>0.2%</td> </tr> <tr> <td>Desacuerdo</td> <td>1.5%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente desacuerdo</td> <td>1.0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Totalmente de acuerdo	68.0%	De acuerdo	30.6%	No sé	0.2%	Desacuerdo	1.5%	Totalmente desacuerdo	1.0%	
Respuesta	Porcentaje													
Totalmente de acuerdo	68.0%													
De acuerdo	30.6%													
No sé	0.2%													
Desacuerdo	1.5%													
Totalmente desacuerdo	1.0%													



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

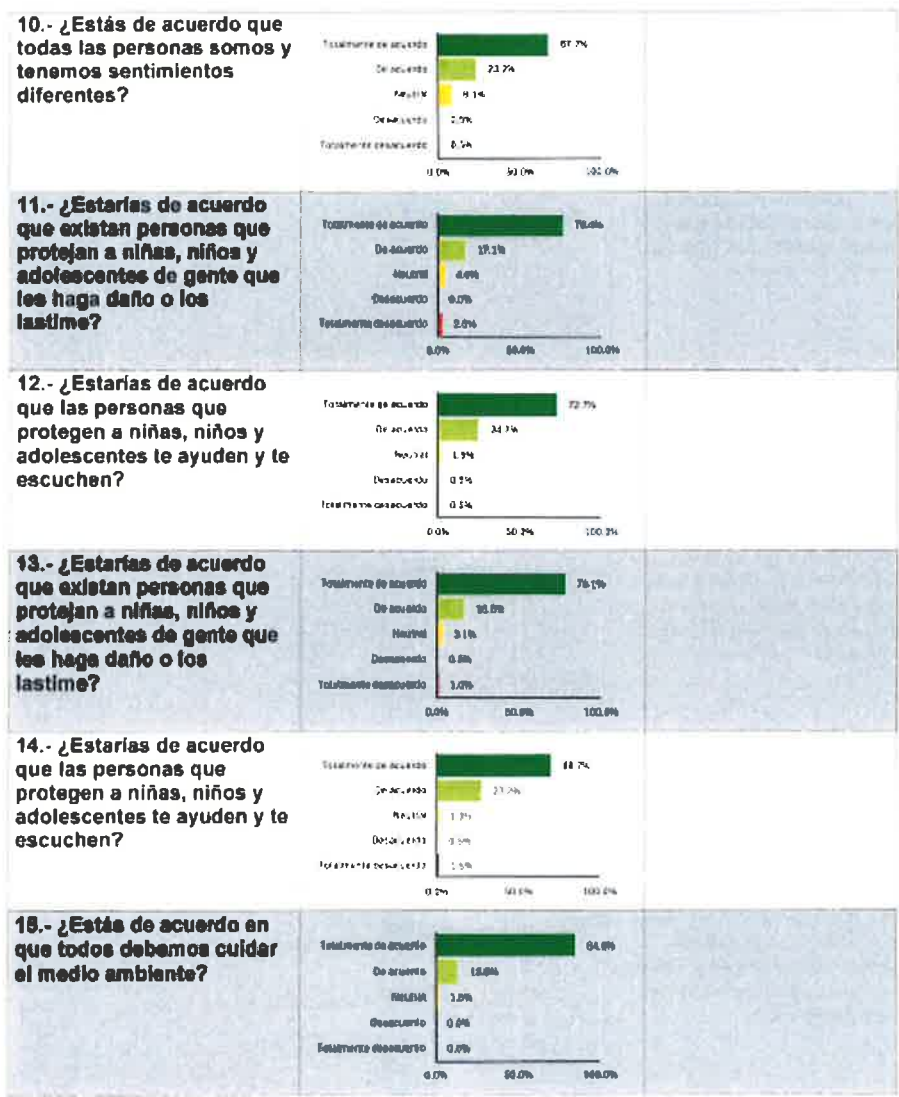
Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)





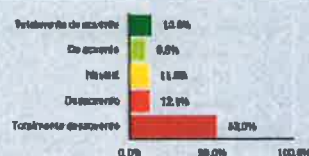
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

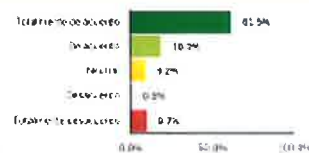
16.- ¿Estás de acuerdo en que los animales no deben ser maltratados?



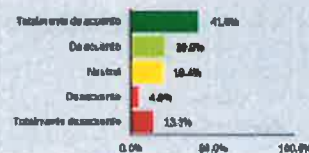
17.- ¿Qué tan de acuerdo estás en que las niñas y niños tengan que trabajar?



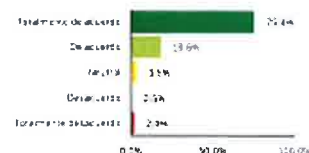
18.- ¿Estás de acuerdo en que a tu edad es más importante estudiar que trabajar?



19.- ¿Estás de acuerdo que trabajar cuando eres niña o niño te quita la oportunidad de aprender y vivir cosas nuevas?



20.- ¿Qué tan de acuerdo estás en que haya una Ley para dar apoyos a las niñas, niños y adolescentes que no tengan a su mamá?



21.- Apoyos que consideras que el Gobierno debería proporcionar a niñas, niños o adolescentes que están en dicha situación

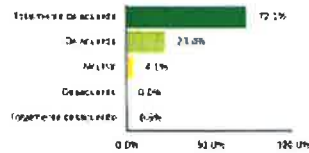
Apoyo	Núm. de coincidencias	Que ayude a personas mayores; Que los cuiden; Que los niños pobres tengan familia, comida, ropa y dinero; Refugio; Atención; Derechos; Amor; Tener educación; Amor; Comida; Escucharlos; Que pueda ir a las escuelas; Ser feliz; Amor; Dinero; Comida; Amor; No haya violencia; Seguridad y apoyo de dinero; Ayuda a las familias; No explotarnos; Que te escuchen
Servicio médico	177	
Atención psicológica	167	
Acceso a educación	168	
Apoyo económico	159	
Cuidados	175	
Otro	22	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

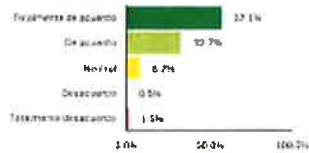
22.- ¿Estarías de acuerdo en que exista un espacio donde puedas se escuchado?



23.- ¿Estás de acuerdo en que se tomen en cuenta las ideas de las niñas y niños en las decisiones de tu escuela o comunidad?



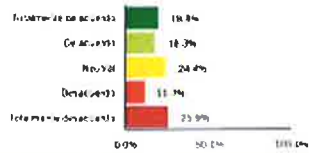
24.- ¿Estás de acuerdo en exista un grupo de niñas o niños que se reúnan para hablar de sus ideas?



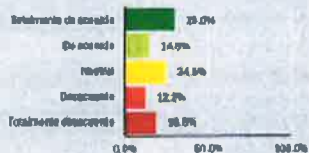
25.- ¿Estás de acuerdo en utilizar el celular en clases?



26.- ¿Estás de acuerdo en que se utilice el celular únicamente para estudiar en la hora de clase?



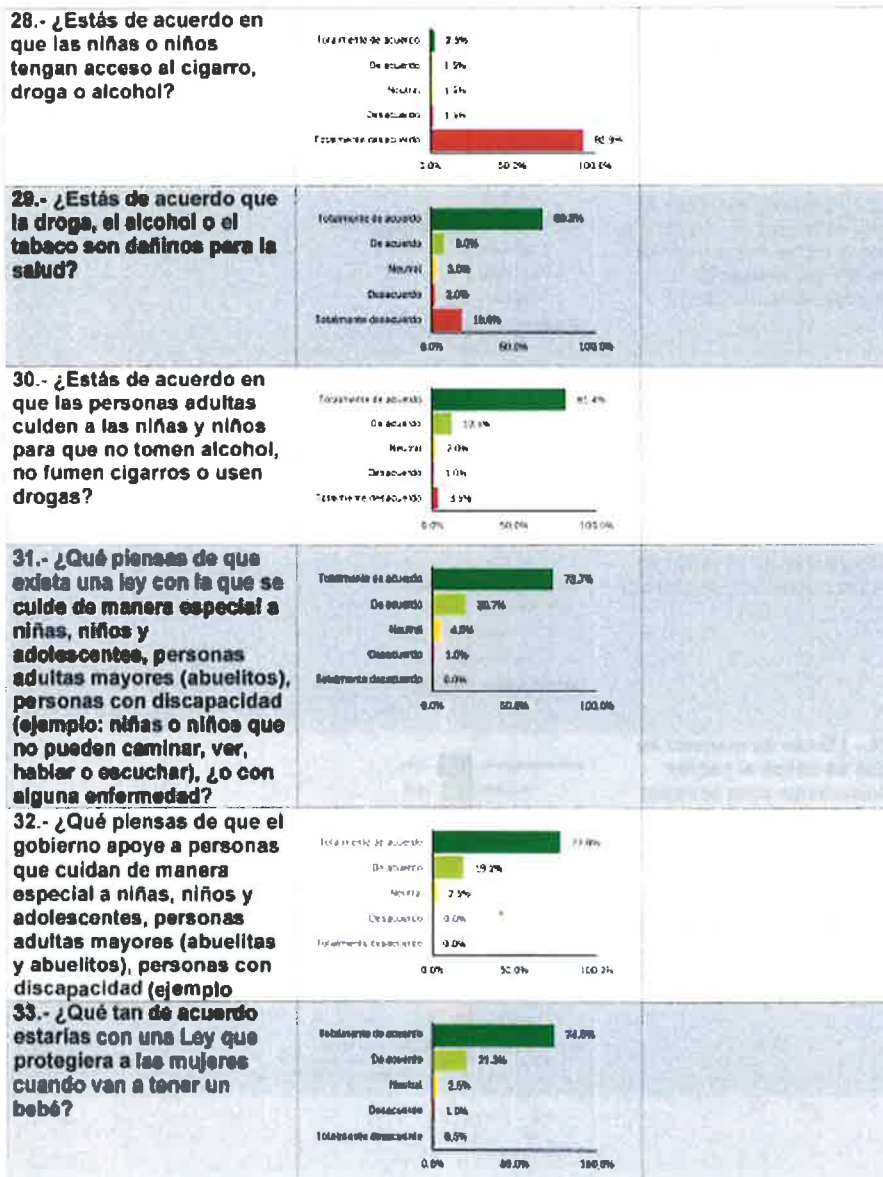
27.- ¿Estás de acuerdo que existan reglas para que puedas utilizar el celular durante tus clases?





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

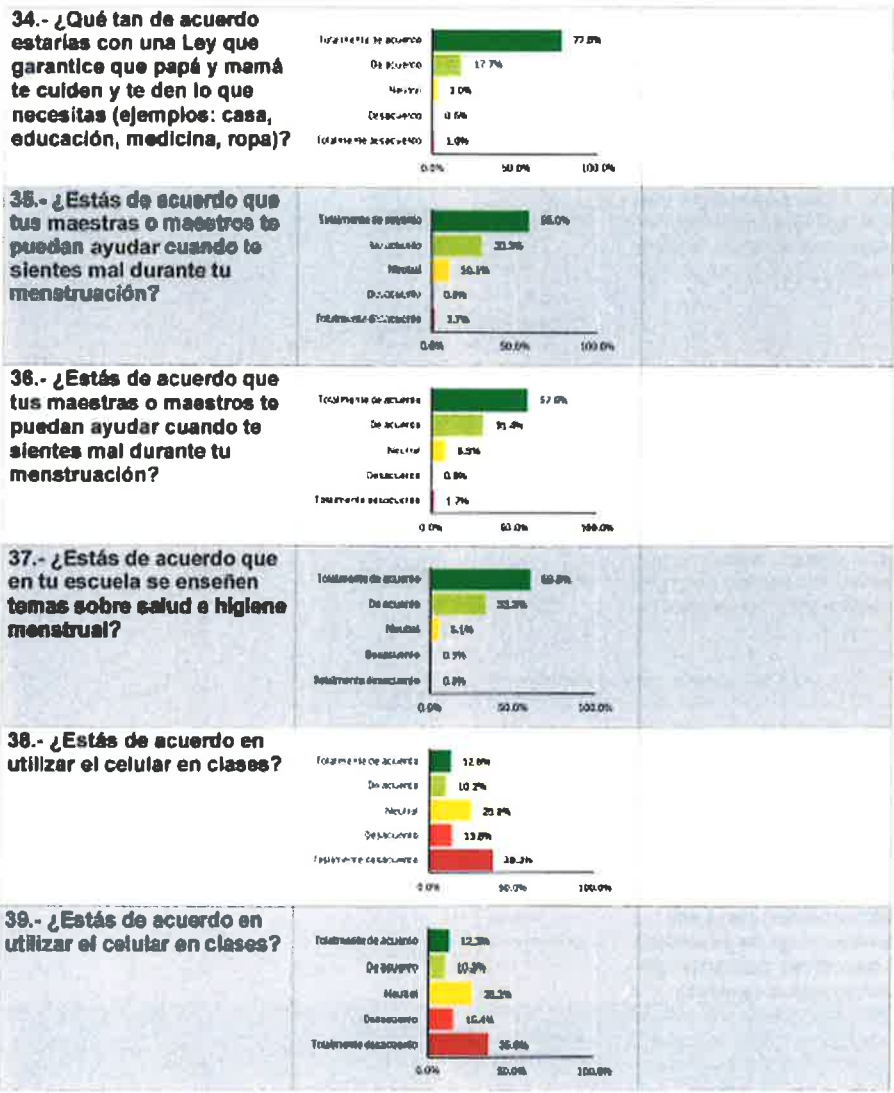
Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

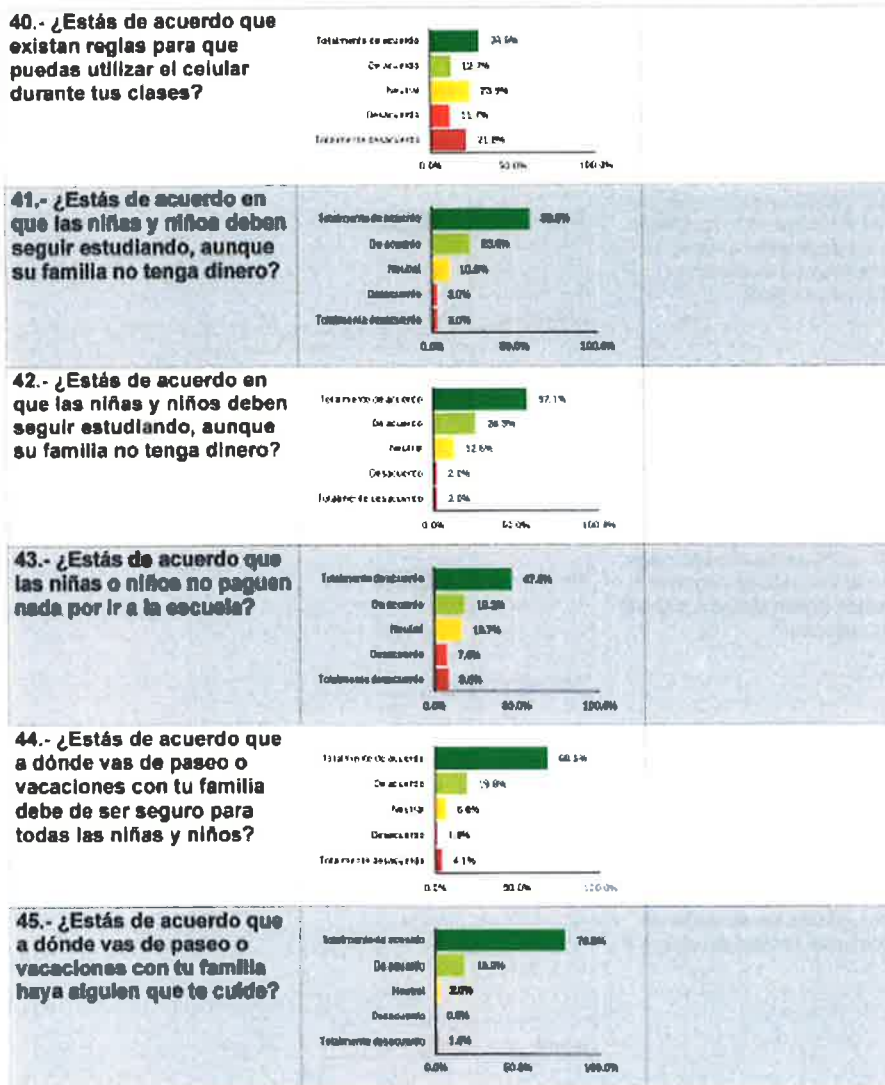
Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)





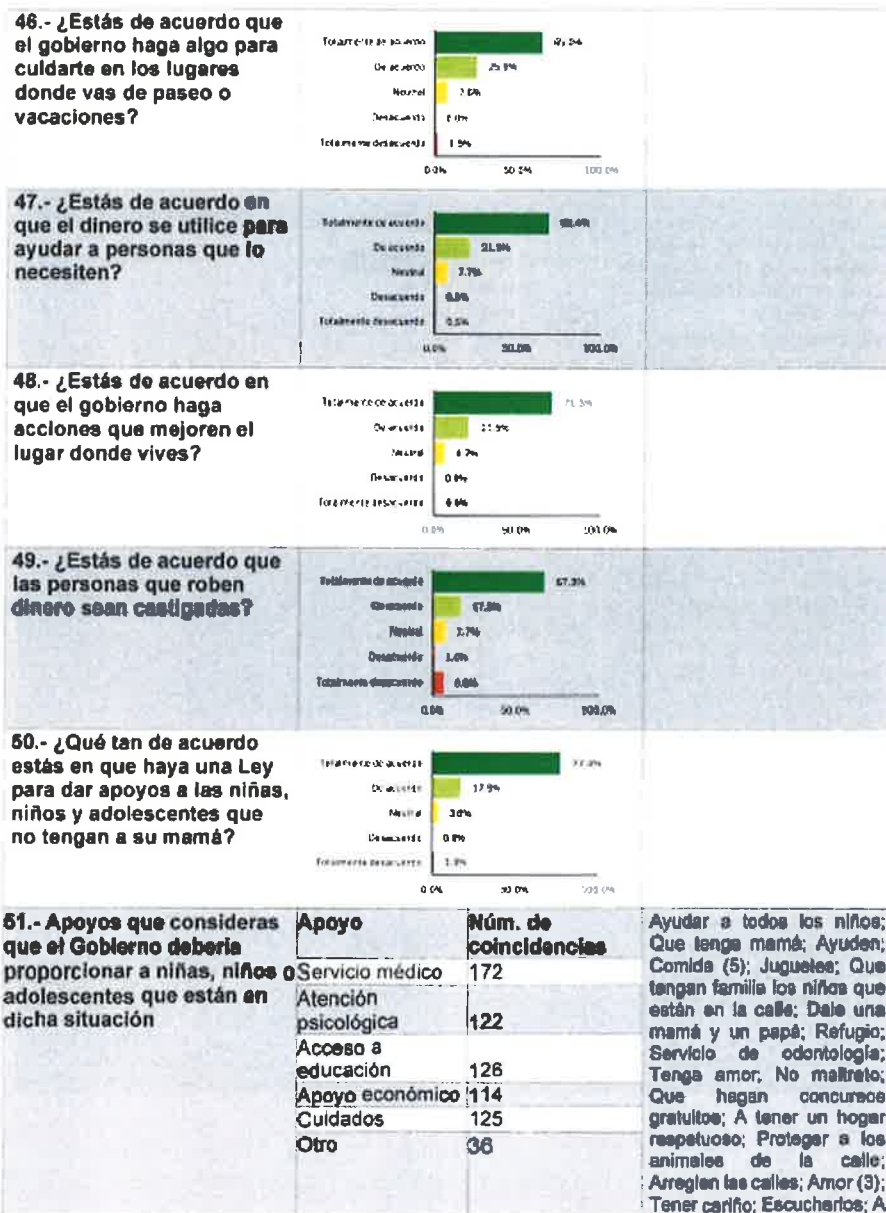
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)





Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)

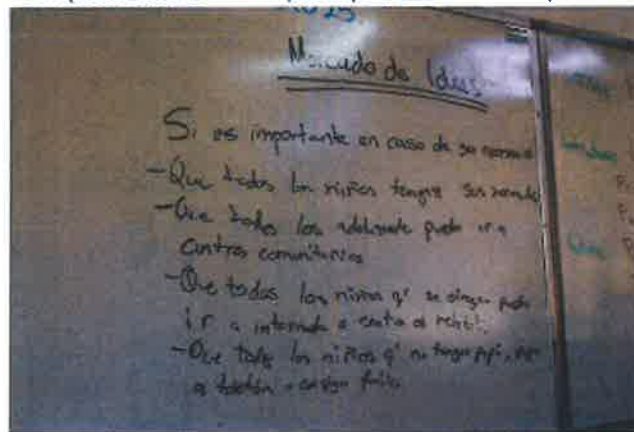
		<p>una familia estable; Tener becas; Un lugar limpio; Despensa; Algo para estudiar; Lo apuso; Que les den amor; Todos tenemos que ser escuchados; \$2500 a la semana; Ayuda en caso de desestrés; No maltratarnos; Que te escuchen</p>												
<p>52.- ¿Qué piensas de que exista una ley con la que se cuide de manera especial a niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores (abuelitos), personas con discapacidad (ejemplo: niñas o niños que no pueden caminar, ver, hablar o escuchar), ¿o con alguna enfermedad?</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente de acuerdo</td> <td>78.4%</td> </tr> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>17.0%</td> </tr> <tr> <td>Nunca</td> <td>4.1%</td> </tr> <tr> <td>Desacuerdo</td> <td>0.2%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente desacuerdo</td> <td>0.3%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Totalmente de acuerdo	78.4%	De acuerdo	17.0%	Nunca	4.1%	Desacuerdo	0.2%	Totalmente desacuerdo	0.3%	
Respuesta	Porcentaje													
Totalmente de acuerdo	78.4%													
De acuerdo	17.0%													
Nunca	4.1%													
Desacuerdo	0.2%													
Totalmente desacuerdo	0.3%													
<p>53.- ¿Qué piensas de que el gobierno apoye a personas que cuidan de manera especial a niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores (abuelitas y abuelitos), personas con discapacidad (ejemplo: niñas o niños que no pueden caminar, ver, hablar o escuchar), ¿o con alguna enfermedad?</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente de acuerdo</td> <td>76.7%</td> </tr> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>21.2%</td> </tr> <tr> <td>Nunca</td> <td>1.0%</td> </tr> <tr> <td>Desacuerdo</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente desacuerdo</td> <td>0.3%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Totalmente de acuerdo	76.7%	De acuerdo	21.2%	Nunca	1.0%	Desacuerdo	0.0%	Totalmente desacuerdo	0.3%	
Respuesta	Porcentaje													
Totalmente de acuerdo	76.7%													
De acuerdo	21.2%													
Nunca	1.0%													
Desacuerdo	0.0%													
Totalmente desacuerdo	0.3%													



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Aspectos complementarios en las participaciones de nivel primaria



Fotografía 1 - Aspectos de la participación a mano alzada en primaria



Fotografía 2 - Aspectos de la participación en el cuadernillo en primaria

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)



Fotografía 3 - Aspectos de la participación a mano alzada en primaria



Fotografía 4 - Aspectos de la participación a mano alzada en primaria

Audios de participación complementaria en primaria

- [Enlace al audio de participaciones grabadas en primaria Ignacio Allende](#)
- [Enlace al audio de participaciones grabadas en primaria Ignacio Allende](#)
- [Enlace al audio de participaciones grabadas en primaria Prfa. Delfina Quiñones](#)

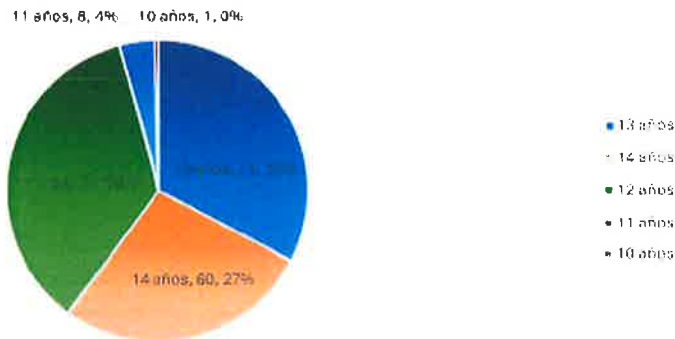


Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Nivel Secundaria

La participación en el nivel secundaria se distribuyó de acuerdo con las siguientes edades de los participantes:

Porcentaje de participación por edades en nivel secundaria



Gráfica 2 - Porcentaje de participaciones por edades en nivel secundaria. Elaboración propia

Tabla 5 - Concentrado de participaciones en nivel secundaria. Elaboración propia

Pregunta	Opiniones muy frecuentes (más de 5 veces)	Opiniones algunas coincidencias (2-5 veces)	Opiniones únicas (1 vez)
1.- ¿Si tu mamá no estuviera, quien más te gustaría te cuida?	<p>Mi papá o mi tía (10 veces) Mi abuela (21 veces) Mi hermana mayor (10 veces) Mis abuelitos (18 veces) Mis tios o mi abuelo o mi papá (13 veces) De acuerdo (11 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.7%</p>	<p>Mi familia cercana (2 veces) Totalmente en desacuerdo (4 veces) Estuviera con mi papá (2 veces) Mi madrina de bautismo o más hermanas (4 veces) Con algún familiar (2 veces) Neutras (3 veces) Hermanas y hermanos (2 veces) Me gustaría que me cuidaran mis hermanos y mi papá (2 veces) Si mi mamá no estuviera me gustaría que me cuida un familiar cercano a mi, tío, tía, abuelo o algún mayor de edad que está consciente emocional y físicamente bien para un cuidado. (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 34.0%</p>	<p>El familiar apto más cercano (1 veces) Pues mi hermano o mi papá (1 veces) Mi abuelito o tía (1 veces) Mis abuelitos o mi papá (1 veces) Mis padrinos (1 veces) Prefiero a papá, mi mamá nunca me prestó atención. (1 veces) En desacuerdo (1 veces) Nadie (1 veces) Familiares cercanos, tios (1 veces) Mis papás están divorciados, mi papá me cuida desde los tres años (1 veces) El padre Diosdado. (1 veces) Familiar cercano (1 veces) Ma tía (1 veces) Hacer un orden de restricción contra el agresor. Mis tios (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 40.3%</p>
2.- ¿Si tu mamá no estuviera que apoyos te gustaría recibir?	<p>Me gustaría tener apoyo en mi educación (28 veces) Seguridad, seguro médico y alimentación (11 veces) Comida económicas (6 veces) Dinero despensa emocional (12 veces) Apoyo económico y atención (30)</p>	<p>Económicos (2 veces) Apoyos económicos para una vida y educación digna (4 veces) Bajas y seguro médico (4 veces) Una casa, comida y la beca (3 veces)</p>	<p>Económica y familiar (1 veces) Amor, cariño y abrazos fuertes todos los días (1 veces) Llevar la escuela y seguir estudiando (1 veces) Ninguno (1 veces) Un seguro y un apoyo económico para no saltar a mi mamá hasta cumplir algo necesario (1 veces) Recibir apoyos a desamparada y seguir estudiando (1 veces) Los que actualmente recibe más comprensión, libertad,</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>veces) Ayuda socioeconómica (6 veces) Que mi papá me lleve a la secundaria y a entrenar (7 veces) (De acuerdo) (13 veces)</p> <p>Porcentaje: 12.8%</p>	<p>De mi familia (2 veces) Tener dinero para comida y ropa cosas necesarias para mi cuidado. (4 veces) Los mimos que da una mamá (3 veces) Cariño (2 veces) El do mi ta. (2 veces) Alguna pesa o una tarjeta con dinero para los niños sin mamá (8 veces) Ropa, zapatos y materiales (2 veces) Protección, despenas (2 veces) Nada más ayuda en la educación (2 veces) Neural (3 veces) Económico, (8 veces) Alimentación estudios, los necesarios para mi integración. (4 veces) Totalmente de acuerdo (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.6%</p>	<p>Respeto y adaptación (1 veces) Abrazos y motivación de esos queridos. (1 veces) Escuela, salud, comida (1 veces) Psicológicos (1 veces) Económicamente (1 veces) Despensas o ayuda para la alimentación (1 veces) A que asistiera a la secundaria (1 veces) Asistir a la secundaria (1 veces) Terapia (1 veces) Medicinas, de comida. todo lo necesario para mi vida diaria. (1 veces) En las tareas y en mis estudios para terminarlos (1 veces) Despenas (1 veces) Sí (1 veces) La verdad no lo sé ya que no conozco que apoyos hay. (1 veces) Puedo seguir estudiando (1 veces) Nada (1 veces) No sé nada (1 veces) Que alguien me cuidara, que tenga algún tipo de apoyo económico (1 veces) Apoyo emocional y distracción ligera (1 veces) Puedo dar que la comida sea mala (1 veces) para comprar libros de study todo (1 veces) Para comer (1 veces) De confianza y emocional (1 veces) No sé (1 veces) Cosas que sean necesarias y que me gusten (1 veces) Tel ves económico (1 veces) De algún familiar (1 veces) Alimentar, ropa y educación (1 veces) Psicológico y económico (casa, comida, etc.) (1 veces) Estudio, apoyo económico y alimento (1 veces) Amigos y papá (1 veces) El respeto y paz (1 veces) Educativo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 60.9%</p>	
<p>3.- Además de tu mamá, ¿Qué otras personas consideras que debes y pueden responsabilizarse de tu seguridad, cuidado y bienestar si ella no estuviera?</p>	<p>Mis tías y mi papá (7 veces) Mi abuelita (9 veces) Mi papá, mi hermana, mi abuela (108 veces) Mi hermano y papá (9 veces) Mis abuelos (14 veces) De acuerdo (6 veces) Mis tías y mi papá (11 veces) Mi familia. (8 veces) Totalmente de acuerdo (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 37.6%</p>	<p>Algún otro familiar cercano como mi tía o mi papá (3 veces) Mis familiares o en caso de no ser posible el gobierno (3 veces) Mi abuelito y tías favoritas (2 veces) Mi padre o también podrían ser mis abuelos. (4 veces) Mis hermanas o papá. (3 veces) Toda mi familia (2 veces) Mis padrinos y tías (2 veces) Neutral (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 33.3%</p>	<p>Las autoridades y mi familia. (1 veces) Si no estuviera me cuidaría mi papá o abuela (1 veces) Mis papás, mis abuelos y mis tías (1 veces) Si ella estuviera debía responsabilizarse mi papá ya que él es el familiar inmediato que me tendría a cargo. (1 veces) No vivo con mi mamá (1 veces) Mi madrina, papá o padrastro (1 veces) Depende de quién sea (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 29.2%</p>
<p>4.- Si por alguna circunstancia tu mamá ya no estuviera en el hogar, ¿Qué necesitarías tener para sentir que este y tu entorno, son un lugar seguro después de dicho suceso?</p>	<p>Que me cuiden como ella y que yo sería que me quieran mucho (9 veces) Necesitaría de mi hermana, y claro que sería seguro (7 veces) El apoyo de mi demás familia tanto económico y emocional (14 veces) A mi familia a mi todo (8 veces) Que alguien especial para mi así (5 veces) A mi papá (7 veces) Tener el apoyo y cariño de alguien más (14 veces) Nada (8 veces) No sé (6 veces) Neutral (13 veces)</p> <p>Porcentaje: 11.8%</p>	<p>Estar con mis familiares (5 veces) En su caso sentirlo (3 veces) Ayuda femenina (4 veces) Psicología y amor (2 veces) Comida y amor (2 veces) No es lo mismo me sentiré seguro pero no sentiré que sé vivir (3 veces) Ir a lugares o hacer cosas que me gusten (3 veces) De acuerdo (3 veces) Solo necesito a mis hermanas y mi papá (2 veces) A mis familiares, mi papá sabe todo (2 veces) Algún familiar, para sentirme protegida por ellos (2 veces) El amor que me daba (3 veces) A mis hermanas y abuelos (2 veces) Mi demás familia (2 veces) Despenas para la casa y para mí (2 veces) Alguna prenda de ella (2 veces)</p>	<p>Buena necesitaría un lugar en el que me escuché lo que siento también uno en el que me pueda distraer con diferentes actividades (1 veces) Una red de apoyo, terapia y llevar una vida estable (1 veces) Ocuparla la confianza y atención necesaria (1 veces) Mi familia (1 veces) Seguridad, atención, apoyo y cariño (1 veces) Atención y apoyo, junto con confianza (1 veces) Personas con las que pueda recibir apoyo (1 veces) Pues el respeto, un poco de cariño (1 veces) Yo requerría tiempo y un entorno agradable (1 veces) No lo sé (1 veces) Vivir con familiares (1 veces) No sabría (1 veces) Pues tratar de no recordarla y pasar más tiempo con mi papá (1 veces) Que estén mis abuelitos y papá. (1 veces) Porque las autoridades están cerca (1 veces) Pues seguir como normalmente, pero con resentimiento dentro de mí, por no tener a la persona que más amo. (1 veces) Hacer todo lo que nos gustaba hacer, y pasar tiempo con mis hermanas (1 veces) Que mis cuidados y rutina sean los mismos, (llegar), amor, respeto, libertad y aceptación. (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Dinero, comida, transporte y mi papá (3 veces) Vivo solo con mi papá desde los tres años (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 10.7%</p>	<p>Mucho apoyo y amor (1 veces) Algun adulto que está disponible para mí siempre (1 veces) Una persona mayor que me proteja (1 veces) Que haya más policías o cámaras de seguridad (1 veces) Que mis tíos que se hagan responsable de mí (5 veces) Motivación, compañía y dibujar (1 veces) Cariño de personas que quiero, teniendo recuerdos de ella (1 veces) A mi abuela (1 veces) Pues la verdad nada, yo estoy mejor sola (1 veces) Sus vestidos y fotos de la familia (1 veces) Tomar mi tiempo y estar en un lugar tranquilo (1 veces) Mejores centros en las puertas y más seguridad (más al salir) (1 veces) Sentir comprensión de los problemas de mi alrededor (1 veces) Emocionalmente (1 veces) Que todos me incluyan o no me excluyan mis amigos (1 veces) Un lugar en paz (1 veces) económicamente (1 veces) Compañía y jugar videojuegos (1 veces) Fotos de ella y de alguna manera solo ver su cuarto (1 veces) Nada (1 veces) Abrazos y el apoyo de mi mamá (1 veces) [= desacierto (1 veces) Tengo a mi papá (1 veces) Comer su comida favorita, ir a lugares en donde ella lo gustaba (1 veces) Pensar en lo que nos ponía feliz a las 2 (1 veces) Pues que mis abuelos me apoyaron (1 veces) Un familiar (1 veces) Quedarme con alguien de confianza (1 veces) Que venga una institución del cuidado de los niños y los cuide (1 veces) Estaría muy triste (1 veces) Ver más a mi papá o a otro familiar (1 veces) Que ella está bien sin ninguna necesidad (1 veces) [a] vez enténdame cuando y amado como mi mamá (1 veces) Compasión y apoyo (1 veces) Que vuelva mi mamá (1 veces) Un entorno seguro (1 veces) [legible] comida (1 veces) Su cuarto y apoyo de mi papá (1 veces) Una foto y recuerdo de ella (1 veces) Alimentación y cosas de la vida cotidiana (1 veces) Totalmente de acuerdo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 67.8%</p>
<p>E.- Opinión adicional</p>	<p>No me gustaría que me falte mi mamá, pero si lo llega a hacer quiero que la ley me apoye junto con mis familiares. (12 veces)</p> <p>Porcentaje: 1.5%</p>	<p>Es bueno saber este tipo de cosas ya que no sabes cuándo van a estar o no nuestros padres (5 veces) Creo que las autoridades deben buscar un entorno seguro y estable para los menores de ser posible con un familiar para una mejor reacción intentando llevar su vida de forma plena, segura, estable y digna, haciendo valer sus derechos. (4 veces) Se tiene que apoyar a las familias también que padecían esta situación (4 veces) Yo opino que si llegar a pasar eso me dejen con las personas que más confianza tengo (3 veces) Estaría bien, porque hay niños a los cuales no los apoyan ni cuidan (4 veces) En un caso como este sabría cómo llevarlo de una manera tranquila, sabría valorar el apoyo dado y recordo (2 veces)</p> <p>Pues en parte si me gustaría que me cuidara alguien más si no estuviera mi mamá, pero en parte no porque siempre he tenido confianza en bastante cosas a ella (1 veces) Que si llegar a ausentarse mi madre o la de cualquier otro, considero que deberíamos de recibir el apoyo, atención y confianza necesaria para salir adelante (1 veces) Mi papá (1 veces) Que estén al tanto de mi salud y bienestar (1 veces) Que confíen en mí. (1 veces) Mantenerme tranquila y segura porque sé que puedo pedir ayuda a alguien (1 veces) Las personas que no tuvieron mamá deberían tener un apoyo económico (1 veces) Que todo esté bien para que ayudemos a las personas (1 veces) Solo necesitaba a mi papá o mis hermanos y que tuvieramos más apoyos económicos y un mejor trabajo para mi papá (1 veces) Ninguna (1 veces) Un registro no es suficiente se necesita un lugar más seguro para que este no sea necesario (1 veces) Tomar en cuenta la opinión del niño o niña, si el niño no quiere quedarse con la persona que las autoridades consideran correcta que no lo obliguen (1 veces) Nada (1 veces) Apoyo para personas que tengan solo que</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>veces)</p> <p>Opino que está muy bien que quienes apoyen a los jóvenes en la madre (8 veces)</p> <p>Me, ya no tengo más que decir (2 veces)</p> <p>Estar en comunicación con familiares (2 veces)</p> <p>Que mi familia no deje de sentir (2 veces)</p> <p>Necesaría sentir que tengo apoyo y que alguien me entienda. Considero que las personas que podrían responsabilizarse de mi seguridad son mis hermanos o mi papá (2 veces)</p> <p>Estos apoyos servirían mucho por parte de mi familia pero sentirme protegida (3 veces)</p> <p>Por el momento no tengo ninguna opinión (3 veces)</p> <p>No tengo (3 veces)</p> <p>No (2 veces)</p> <p>Que el hecho de crear un registro esté perfecto (2 veces)</p> <p>Son preguntas buenas para conocerme más o para ver nuestra elección (3 veces)</p> <p>Todos debemos de recibir apoyos por si las mamás no estuvieran (3 veces)</p> <p>Que sin mi mamá no puedo, o por ahora no puedo vivir sin ella (2 veces)</p> <p>Está bien que me cuiden mis familiares cuando mis papás no están (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 37.6%</p>	<p>responsabilizarse de sus hijos (1 veces)</p> <p>Ser buena gente o empáticos con los demás (1 veces)</p> <p>Que no suban los precios, no dan ayuda (1 veces)</p> <p>Mi madre me da protección y seguridad tal vez otra persona de la familia como mi abuela me podría cuidar (1 veces)</p> <p>Personalmente, la mayor parte del tiempo estoy sola por el trabajo de mi papá (1 veces)</p> <p>La verdad pienso que deberían apoyar más a madres jóvenes y a personas afectadas por violencia de género (1 veces)</p> <p>Que el gobierno brinde casa, dinero y protección (1 veces)</p> <p>Nunca he vivido con mi mamá, prefiero estar con mi papá, entonces no se si conteste bien las preguntas (1 veces)</p> <p>Sentirme en su cuarto (1 veces)</p> <p>Seguridad (1 veces)</p> <p>Me agrada es que me está gustando este examen para ver que podrá hacer si no está mi mamá (1 veces)</p> <p>Las mamás no se pueden remplazar (1 veces)</p> <p>que haya alguien que me pueda cuidar en caso de que mi mamá no esté (1 veces)</p> <p>Más o menos porque mi mamá ya no está conmigo y no me sentiría tan bien (1 veces)</p> <p>Que debieran apoyarme cuando lo necesite (1 veces)</p> <p>La ayuda es importante (1 veces)</p> <p>Que apoyaran económicamente a la persona que me está cuidando (1 veces)</p> <p>Tendría que apoyarme de alguien más para no quedarme sola (1 veces)</p> <p>Que siempre hay que tener alguien que nos apoye en caso de violencia (1 veces)</p> <p>Depende de quien fuera, en mi caso sería mi abuela (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 61.1%</p>
<p>6.- ¿Quién te cuida? y ¿Te gustaría que a esa persona que te cuida le pagaran?</p>	<p>Me cuida mi mamá tal vez con ese dinero podría divertirse y ser feliz aun que no lo veo necesario que le pague que le pague a mi mamá por cuidarme ya que es un derecho el que me cuido (15 veces)</p> <p>Mi mamá y mi papá, en desacuerdo (66 veces)</p> <p>Mis papás (28 veces)</p> <p>Mi papá y mi mamá me cuidan tal vez (5 veces)</p> <p>Si (7 veces)</p> <p>Totalmente en desacuerdo (6 veces)</p> <p>De acuerdo (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 21.9%</p>	<p>La familia no, ya que todo lo que hacemos es por cariño (2 veces)</p> <p>Nadie me cuida (7 veces)</p> <p>Nadie (3 veces)</p> <p>Mi mamá si me gustaría que le pagaran (3 veces)</p> <p>Nadie (3 veces)</p> <p>Mis papás, pues al ser una de ayuda en caso de que se requiera (2 veces)</p> <p>Mi abuelo y yo (3 veces)</p> <p>En desacuerdo (2 veces)</p> <p>Tal vez porque lo necesitaría para cuidarme y darme (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.1%</p>	<p>Pues estaría bien porque una de casa se puede considerar un trabajo pero también la responsabilidad de los papás cuidar a sus hijos (1 veces)</p> <p>Mi mamá y si estaría bien (1 veces)</p> <p>A veces estar con ella me da (1 veces)</p> <p>Mi madre me cuida y pues si me gustaria por que sean para guías importantes o emergencias (1 veces)</p> <p>Mis papás, pues trabajan y ahí se pagan (3 veces)</p> <p>Si el gobierno debiera ya que no dan seguridad de ningún tipo mis padres (1 veces)</p> <p>Algun familiar (1 veces)</p> <p>Mi mamá y los si es por cariño (1 veces)</p> <p>Con respeto y mucha ayuda (1 veces)</p> <p>Mis papás si por el cariño que me han dedicado y se de ella accada (1 veces)</p> <p>Depende de la persona, porque quien me cuida es mi mamá, papa y mis hermanas y siento a quien le debes pagar es a quien me cuida si necesito un cuidado especial (1 veces)</p> <p>Mis familiares, si me gustaría que le pagaran (1 veces)</p> <p>No porque lo pagaría a cargo de mi y no tiene por que pagarme (1 veces)</p> <p>Patria es buena idea (1 veces)</p> <p>Si porque si se está haciendo responsable de mi porque haría lo que fuera para que yo estuviera bien (1 veces)</p> <p>Si un miembro de mi familia está bien en ese apoyo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 60.0%</p>
<p>7.- ¿Cómo consideras que se debe proteger y ayudar a las personas que tienen que cuidar de un familiar?</p>	<p>Dándoles seguro médico y también alimentación (9 veces)</p> <p>Considero que se les debe que brindar alimentos, darles seguro y medicamentos, recordando papa y dándoles (8 veces)</p> <p>Que se porten bien a las personas que cuidan (3 veces)</p> <p>Un apoyo de otras personas para que el solo no puedan cuidar al</p>	<p>Darles seguro médico y algún apoyo económico si es lo que necesitan (2 veces)</p> <p>Económicamente y con recursos para facilitar estos cuidados y apoyos voluntarios (5 veces)</p> <p>Con respeto y mucho cariño (4 veces)</p> <p>Con dispensas y un entorno</p>	<p>Bueno siento que tienen que darles pláticas de cómo cuidar a su familiar tienen que apoyarlas con atención psicológica y dependiendo su posición económica le dan un apoyo económico (1 veces)</p> <p>Con atenciones, respeto mutuo y responsabilidad (1 veces)</p> <p>De una manera digna y respetada para que puedan cuidar de sí mismas y de quien están a cargo (1 veces)</p> <p>Depende de cada familia (1 veces)</p> <p>Puede apoyándola con un poco de dinero y comida (1</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>familiar (20 veces) dándole sus medicamentos ayudando a lo que ocupen (6 veces) Con apoyos económicos, mejoras en la vivienda (8 veces) Apoyándolos económicamente (5 veces) Dinero, alimentos (6 veces) Neutral (9 veces) De acuerdo (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 11.8%</p>	<p>seguro (2 veces) Yo digo que a una persona que tiene que tener que cuidar de un familiar, se debería apoyar con el mantenimiento de su hogar (2 veces) No lo sé (2 veces) Que con amor y que esté haciendo lo correcto y con respeto a la persona (2 veces) Apoyando con dinero (2 veces) Ayudar a que se sientan mejor y comprender a la persona (4 veces) Pues ayudándolo con lo que necesita (2 veces) Con cariño, respeto y apoyo. (2 veces) Con más seguridad y apoyo económico (3 veces) Apoyar con su familiar y sobre todo estar con ellos en buenas y malas (2 veces) Ayudándolos en lo que sea para que esta estate con su discapacidad o diferencia (2 veces) Dando consejos (2 veces) Ayuda, apoyo de llevar comida, apoyo de gastos médicos (4 veces) Pues apoyándolos en la alimentación (3 veces) Teniendo un hogar y dando alimentos saludables (2 veces) Con mucho cuidado (2 veces) Pagándoles y apoyándolos para que sigan sus estudios (2 veces) Ayudando con las necesidades que les lleguen a faltar pero que tampoco se aprovechen (2 veces) ayudándoles en lo que puedan y cuidando también a esas personas. (2 veces) Totalmente de acuerdo (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.4%</p>	<p>veces) De manera respetuosa (1 veces) Con precios justos en alimentos y un seguro por si pasara algo (1 veces) Con buen trato (1 veces) Con un seguro de vida y se haga que mueva que le den atención a su familia (1 veces) Personas que se preocupan por el bien de su familia. (1 veces) Apoyarlos con lo que tengan encima y hacerlos sentir bien (1 veces) Si (1 veces) ofreciéndoles un trabajo seguro, estable y con buena paga (1 veces) Dijo que sí (1 veces) Con parámetros por si algo podría pasar (1 veces) Pues de que está bien (1 veces) Sí, pues es muy cansado, pero también podría ser que no porque pues es un familiar cuando (1 veces) Basándose en encuestas de INEGI para saber quien cuida solo a sus hijos y saber a quien apoyar. (1 veces) Dar apoyo tanto económico como de apoyo para cuidar a la persona, y si hay peligros, ayudar de alguna manera (1 veces) Siendo empáticas con la situación (1 veces) Porque ese familiar algún día se va a morir y no va a haber quien me proteja y necesitaria quien me cuide (1 veces) Un familiar o amigo lo cuida y se cuidan entre todos (1 veces) Ayudándolo y atenderlo. (1 veces) Pues si esa persona que la cuida no tiene recursos económicos ayudaría (o) con comida (1 veces) Con ayudas de despensa (1 veces) No jugarla y tenerla prioridad en lugares públicos (1 veces) Apoyarla con sus gastos o contribuyendo (1 veces) Mis papás, si ellos tienen la necesidad (1 veces) Tener una ayuda hacia ellos y protegerlos bien (1 veces) Pues pagándole y ayudándole en lo que necesita (1 veces) Con amor y cariño ya que todos debemos ser amados (1 veces) Como una buena persona (1 veces) Protegiéndolo y cuidándolo de muchas formas. (1 veces) Darle medicamentos básicos y tener más consultorios gratuitos. (1 veces) Cuidándolo de igual manera (1 veces) Que sea respetado (1 veces) Respetándolo y tratarlo de buena manera (1 veces) Revisando que lo hagan bien (1 veces) Apoyándolo, tanto como económico y psicológico (1 veces) Tratarlos bien por el apoyo que le están otorgando (1 veces) Cuidándome y apoyándome (1 veces) Proteger a mis familiares (1 veces) Protegerlos y después cuidar a la persona, ser segura y feliz (1 veces) Tratándolos bien (1 veces) Debería haber un protocolo de ayuda o algo por el estilo (1 veces) Proveerles recursos necesarios (1 veces) Pagarle porque cuidar a alguien es muy cansado (1 veces) Bien con respeto (1 veces) Educarlos, dándoles amor y alimentos (1 veces) Con mejores intervenciones médicas y psicológicas. (1 veces) Pues respetándolos y no ser tan desobedientes (1 veces) Poner apoyos hacia esas personas con más [legible] (1 veces) Con amor y protección (1 veces) Que los protejan mucho (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 62.1%</p>
<p>B - Opinión adicional)</p>	<p>Cómo que si me gustaría que le pagaran a algunas mamás que están solas que no tienen a nadie que les apoyen en cuidar un momento a sus hijos para ir a trabajar (6 veces)</p>	<p>Cómo que todos necesitamos ser cuidados y tratados de manera amorosa y llena de verdad importante, pero nosotros ayudando a hacerle (4 veces)</p>	<p>Bueno todos tenemos derecho a ser cuidados y amados sobre todo es importante ya que esas personas nos cuidan y nos ayudan a formar nuestra identidad como personas (1 veces) Saber cómo se debería proteger a las personas es importante ya que hay algunas personas que no saben</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>Todas las personas deben tener el derecho a cuidar y ser cuidado, aunque también hay ocasiones que es complicado por eso yo pienso que se les debe apoyar ya sea con dinero o algún tipo de ayuda como vales de comida, un seguro o algo así. (5 veces)</p> <p>Es importante saber que existen seguros cuidarlo si obra persona y que a ley nos apoya aún que debería de ser voluntariamente sin estar obligados a cuidar a nadie más. (8 veces)</p> <p>Todos deben de recibir un apoyo sobre sus necesidades. (14 veces)</p> <p>No tanto. (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 9.3%</p>	<p>Estoy totalmente de acuerdo con este derecho todos merecemos respeto. (2 veces)</p> <p>Para que no se tenga que preocupar de eso. (4 veces)</p> <p>La verdad está bien porque son derechos. (2 veces)</p> <p>No. (3 veces)</p> <p>Cuidar y apoyar a los que lo necesitan. (2 veces)</p> <p>Las personas discapacitadas necesitan más atención y nunca se deben dejar solos. (3 veces)</p> <p>Un apoyo extra a personas que cuidan de una familia sería algo necesario por razones obvias. (2 veces)</p> <p>Si porque está cuidándolo. (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 16.7%</p>	<p>que esto es de responsabilidad. (1 veces)</p> <p>Si quisiera que me apoyaran y que me cuiden si algo estoy haciendo mal. (1 veces)</p> <p>Considero que se debe apoyar a personas que se apoyan y se dedican al cuidado de algún familiar especialmente al padecido de alguna enfermedad para que así logre recibir la atención y cuidados necesarios. (1 veces)</p> <p>El gobierno debería de ayudar más a las personas así tanto los que cuidan como los que necesitan cuidados. (1 veces)</p> <p>Toda persona tiene derecho a su cuidado pero también importa la relación de la familia. (1 veces)</p> <p>Sería mejorar la seguridad por su vivienda ayudando con apoyo económico, saludos, y trabajo si es necesario. (1 veces)</p> <p>Nunca he ido pero mando y creo que me tomarían en cuenta. (1 veces)</p> <p>Si la persona puede trabajar que él apoye en gastos de la casa. (1 veces)</p> <p>Que lo ayuden con dinero o comida. (1 veces)</p> <p>Debemos considerar a otras familias sin importar que no sea la Ley. (1 veces)</p> <p>Otando consejos. (1 veces)</p> <p>Que apoyaran con la economía y con psicólogos ya que a veces esos sucesos traen mal. (1 veces)</p> <p>Creo que todos si estamos en una situación así necesitamos estar con una persona que nos oriente y guíe. (1 veces)</p> <p>Tener el mismo trato sin importar la edad, género, etc. (1 veces)</p> <p>Hay familias en la que los papás trabajan y aun así su salario no es suficiente para cubrir los gastos del hogar. (1 veces)</p> <p>Siento que deberían darles una oportunidad a los que no tienen hogar o comida. (1 veces)</p> <p>Si para que pagaran a alguien así para que me cuiden si es mi papá. (1 veces)</p> <p>No deberíamos hacer eso ya que la mayoría de las personas que cuidan cuidan enfermos. (1 veces)</p> <p>Que no suban los aranceles. (1 veces)</p> <p>Pues con seguros ya que ella está trabajando y pues puede tener un accidente. (1 veces)</p> <p>Buenas preguntas. (1 veces)</p> <p>Que hablen sobre todo a las personas mayores bien y no les quiten su ayuda. (dinero). (1 veces)</p> <p>Ayudar a las personas es bueno para el mundo. (1 veces)</p> <p>Este tema es de muy difícil para mí. (1 veces)</p> <p>Que en las casas hogar no los maltraten. (1 veces)</p> <p>Siempre defender a las personas que cuidan de otras porque se tienen que esforzar mucho. (1 veces)</p> <p>Los cuidados son importantes para nosotros. (1 veces)</p> <p>Ayudáncolas con apoyo alimenticio o de dinero. (1 veces)</p> <p>Mucha gente no puede hacer muchas cosas por su propia cuenta. (1 veces)</p> <p>Asegúrense que al igual que las personas mayores, los estudiantes universitarios tengan apoyo para que puedan llegar aquí. (1 veces)</p> <p>El derecho al cuidado es muy bueno porque está enfocado en el bienestar de las personas. (1 veces)</p> <p>10 de 10. (1 veces)</p> <p>De forma equitativa y educada. (1 veces)</p> <p>Que el cuidado es muy importante y no es necesario pagar ya que lo hacen por voluntad propia. (1 veces)</p> <p>En mi opinión sí debe tener un cuidado más responsable y un apoyo mejor hacia los niños y personas de mayor edad. (1 veces)</p> <p>Si que existieran hospitales con todos esos medicamentos. (1 veces)</p> <p>Si, porque dan lo mejor de ellos. (1 veces)</p> <p>Si a un familiar le pagaran por cuidarte pues podría hacerlo así por el dinero y tratarte mal, así que depende. (1 veces)</p> <p>Que desee de tener apoyo de familia. (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 74.1%</p> <p>Ni caso, mal. (1 veces)</p> <p>Creo que nunca. (1 veces)</p> <p>No se ha acudido con alguna autoridad. (1 veces)</p> <p>Si, se ha acudido porque es mi hijo. (1 veces)</p>
<p>9.- ¿Has acudido con alguna autoridad porque alguien te incomodó o tejo así? ¿Cómo te</p>	<p>No, no he acudido. (37 veces)</p> <p>Nunca me he sentido violentado por alguien. (35 veces)</p> <p>Si, me trataron de forma amable y</p>	<p>Yo no he acudido con alguna autoridad, pero mis familiares sí y puedo decir que fueron escuchados e intentaron resolver</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>trataron? ¿Derivó que lo escucharon?</p>	<p>comprenderlo, pero que me escucharon y escucharon (30 veces) No (46 veces) Neutral (11 veces) Porcentaje: 12.6%</p>	<p>que problemas (2 veces) Sí, así porque los tratos de los maestros fueron escuchar, pero se dan solución (2 veces) ¿dijo que me tratan con desprecio y amor y que haya respeto conmigo (2 veces) si porque los niños ocupan otro trato (2 veces) No, hasta el momento no he pasado nada (2 veces) Gustavo y Dora no me ha pasado. (2 veces) Sí, pero fueron amables, pero no continuaron con el caso y el personal es muy bueno (2 veces) No, no lo he hecho (2 veces) Porcentaje: 26.6%</p>	<p>veces) Nada (1 veces) Un compañero de salón, habléndolo con la psicóloga (1 veces) En la escuela y me escucharon y se resolvió (1 veces) No porque nadie me ha tratado así (1 veces) Sí, porque mi mamá fue a hablar con las personas. (1 veces) No,afortunadamente no he acudido con ninguna autoridad por ese motivo (1 veces) Sí, fue mi papá con alguien que me incomodó, creo que no me escuchó y acusó por espumas (1 veces) Que finalmente tendrían (1 veces) Sí, pero no me escucharon y se fueron y me dejaron ahí. (1 veces) Nomás en la escuela. (1 veces) Que ayuden con encontrar a alguien que sea sospechoso, que sean amables y que actúen con el póliz (1 veces) No, aún no (1 veces) No todavía no (1 veces) No, en ningún momento (1 veces) Casi me sacan cuando era niño y un policía me ayudo (1 veces) No) (1 veces) Recuerdo acudir a un oficial, pero era tan pequeño que no recuerdo cómo me trato (1 veces) Sí, una persona me incomodó, sí me escucharon y me ayudaron poniéndome a salvo. (1 veces) Jamás. (1 veces) No hasta ahora no me han incomodado (1 veces) Totalmente en desacuerdo (1 veces) Sí, muy bien sí (1 veces) En desacuerdo (1 veces) Porcentaje: 87.6%</p>
<p>10.- ¿Te gustaría que hubiera alguna autoridad específica encargada de defender a alguien te incomodó o trato mal? y ¿por qué?</p>	<p>Sí, porque así podríamos salvar a muchas personas (13 veces) Me gustaría que hubiera una autoridad que se encargue de los derechos de niñas, niños y adolescentes porque es algo importante y pudieran darle prioridad (17 veces) Sí, ya que todos deberíamos recibir la atención al sufrir algún maltrato logrando así darle solución (13 veces) Sí, porque hay muchos casos de maltrato (7 veces) No (18 veces) Yo creo que si para saber cómo se sintió esa persona (6 veces) Sí, porque a veces me tratan mal y no se siente que no me van a escuchar (11 veces) Sí, porque sería más contando con el problema (10 veces) Porcentaje: 11.3%</p>	<p>Si siento que sería mejor que hubiera una autoridad específica en defenderme así estaría más enfocada en mi seguridad (2 veces) Tal vez si alguien me está molestando (2 veces) Sí, porque muchas veces no hacen caso y ayudan a sus conocidos o amigos así cuando son violentos (3 veces) Pues estaría bien pero así, así como en momentos que sí se ocupa (2 veces) Sí porque no se (3 veces) Sí porque habría más seguridad (3 veces) Sí, para estar más seguros y que ya no tengamos miedo (2 veces) Sí, porque los niños y adolescentes deben estar seguros y cómodos (2 veces) Sí, no siempre es cómodo tener que lidiar con gente que está mal de su cabeza (4 veces) Nunca he tenido una experiencia así, pero debería haberla para las personas que sí lo han vivido (4 veces) De acuerdo (5 veces) Sí, porque creo que así se respetan más los derechos y son más justos (4 veces) Sí, porque eso es violencia y se debe respetar a todos (2 veces) Pues si para que haya más seguridad tanto en casa como en cualquier lugar en la calle (2 veces) Sí, aunque nadie me incomodó</p>	<p>Sí, porque la gente no tiene por qué estar incomodando a los demás ni tratarnos mal (1 veces) Sí, porque todos merecemos estar bien, no ser incomodados y maltratados (1 veces) Sí, porque normalmente nos consideran maduros y no nos dan importancia, por lo cual no resuelven los conflictos que tenemos invalidando nuestra opinión (1 veces) Sí, porque las personas que te tratan mal hacen bullying (1 veces) Sí, porque deben de chequear y cuidar a los niños de que no les pase nada (1 veces) Sí, porque le puedo ayudar (1 veces) No y sí, porque además no soy problemático para nadie con esto (1 veces) Sí, por que pueden ser casos muy fuertes (1 veces) Para mí no pero de otras personas sí con algunas dificultades (1 veces) Por el acoso los incidentes (1 veces) Sí, para tener más seguridad y salir sin ningún miedo (1 veces) Sí, por si algún día lesjan a tratar mal a alguien (1 veces) Sí, porque cualquier situación rápida se acuda a esa autoridad (1 veces) Sí, tengo una amiga que fue abusada sexualmente y las autoridades no desarrollaron el tema y no la apoyaron (1 veces) Sí, porque si no lo hay, las personas van a seguir incomodando o tratando mal a otras personas (1 veces) Claro que sí, porque es muy común que suceda lamentablemente (1 veces) No he recibido ningún trato mal o incómodo (1 veces) Sí, porque mi hijo a mí me ayudaría, sino que a otros también (1 veces) Porque un adulto debe estar al pendiente (1 veces) Sí, porque a veces esto afecta mucho a la persona (1 veces) Sí, porque las calles estuvieran llenas de autoridades (1 veces) Sí porque a veces las autoridades no lo toman en cuenta (1 veces) Sí pues porque le puede servir a las demás personas (1 veces) No, no debería mal ya que me sentiría más cómodo y más confiado (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)

		<p>o trabo mal, es mejor que pongan la autoridad (2 veces) Si porque no debería haber mucho incomodidad al salir y entrar (2 veces) Si, porque como autoridad se debe de encargarse o cuidar a las personas de maltrato (2 veces) Si, porque luego por esta la gente se suelta, porque eso se llama cybering (2 veces) Porque puede defender si alguien le trata mal (2 veces) Si, porque en este mundo ya hay gente muy mala que porque le ven bien ya le quieren hasta matar (2 veces) Si para evitar más riesgos de algo (2 veces) Si, porque los pueden aconsejar (3 veces) Totalmente de acuerdo (5 veces) Si, porque es necesario (4 veces) Si, para tenerme tranquila (2 veces)</p>	<p>No porque por el momento no ocupó (1 veces) Pues si, porque si los sirve a los demás (1 veces) Si, para cuando necesite ayuda me ayude a resolver ese problema (1 veces) Si, porque algunas veces que están muy ocupados y no pueden atención (1 veces) Si, para cuidar o supervisar (1 veces) No, porque estos bien tal vez existan personas que lo necesitan (1 veces) Si, para mujeres (1 veces) Si, porque muchas policías no hacen nada (1 veces) Si, porque alguien lo podría necesitar (1 veces) Porque en ese caso necesitaría ayuda (1 veces) Si, para que no incomode a otra (1 veces) Si, porque de esa manera me siento a más segura y libre (1 veces) Neutral, porque cualquier nota que pase puedo acudir con mi mamá y si ya es grave acudir a una autoridad (1 veces) Si, para sentirnos seguras (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 53.6%</p>
<p>11.- Opinión adicional</p>	<p>Todos debemos ser escuchados (8 veces) Si me gustaría que hubiera una oficina para que investigaran delitos, pero que escuchen más bien a los niños, niñas y adolescentes (10 veces) Es importante tener autoridades para estos casos, ya que los malos tratos se están volviendo muy normalizados en la actualidad (8 veces) No tengo ninguna (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.3%</p>	<p>Porcentaje: 36.2%</p> <p>Opino que todos tenemos que sentirnos bien con la sociedad, para así evitar conflictos e incomodidades (4 veces) Tal vez, porque a veces no sabemos si las personas o los amigos te traen mal o te hacen cosas y te molestan (2 veces) Deberían de incrementar la seguridad para que no pase eso (2 veces) Está perfecto esto para más seguridad (4 veces) Estaría bien fortalecer el respeto (5 veces) Sería bueno que implementaran esta ley más a la perfección (2 veces) Tener seguridad y tener personas que apoyen a los que lo necesitan (2 veces) Las personas que cometen delitos contra menores de edad deberían enfrentar las consecuencias debido a los traumas que esto genera en los niños o adolescentes (2 veces) Que hay que respetarnos mutuamente y siempre como amigos (4 veces) Las autoridades deberían mejorar en ese aspecto (2 veces) Mi opinión sería que las autoridades cuiden más a los niños, adolescentes, etc. (3 veces) Que [legible] niños que no están mal (2 veces) La pregunta no tiene sentido (2 veces) No (2 veces) Propongo que haya una persona que cuide una comunidad y más en la noche (2 veces) Que si se paga sobre todo cuando abusan de ellos (2 veces)</p>	<p>Si, porque algunos no dan justicia (1 veces) A veces sí (1 veces) Las niñas o niños que cometen delitos los hacen por algo que pasa dentro de su entorno (1 veces) No, porque mi mamá está para protegerme (1 veces) Por el momento no (1 veces) Los adultos están al pendiente (1 veces) Anoncelas, pla (1 veces) Todas las personas deberían vivir libres de discriminación y con el derecho de hablar (1 veces) Debería de haber instituciones que nos apoyen por si alguien nos trata mal (1 veces) Muchas personas o policías tienen una tanga o juego muy bien jugado (1 veces) Muchas niñas reciben maltrato (1 veces) Que haya más apoyo en este tema de violación o que los desaparecen (1 veces) No quiero llegar a eso, pero ojalá y se hagan justicia (1 veces) Nadie me ha intimidado ni afectado, pero creo que con 2 policías cerca de mi casa y lugares que transito es más que suficiente (1 veces) Entiendo que haya demasiados casos, pero me gustaría que hubiera más interés y no los dejaran al abandono (1 veces) Si, las cosas malas son muy malas y nosotros como adolescentes es tenemos que quedarnos callados (1 veces) Fomentan mucho esta justicia, he visto que muchas veces es muy necesario escuchar a niños, pero no lo hacen (1 veces) Esto yo siento que es para poder darlos buena e que antes pedíamos acudir en caso de emergencia (1 veces) Por suerte hay mucha gente que, si ayuda, pero puede que haya que no ayudo o apoyo en ciertas situaciones (1 veces) No deberían gente que tenga mala mentalidad y haga de menos nuestros sucesos solo por ser niños o adolescentes (1 veces) Los delitos contra niños y niñas sí deben de ser escuchados y protegidos (1 veces) La seguridad es lo más importante (1 veces) Está bien porque así ya no habría más niños desaparecidos (1 veces) Casi siempre las autoridades no hacen nada y esto hacen provecho en algunas ocasiones (1 veces) Lo que propone me parece muy bien (1 veces) Este derecho sería muy importante para que si alguien nos hace daño sí haga justicia (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>Eso se debería castigar más feo (2 veces) Yo diría que a los que cometen algún error les den una segunda oportunidad para poder hacerlo bien (3 veces)</p>	<p>Porcentaje: 64.2%</p>
12.- ¿Te gusta que te respalen como tú eres?	<p>Totalmente de acuerdo (27 veces) Si me encantaría no ser juzgada (12 veces) Si (114 veces) Si claro (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 11.8%</p>	<p>Porcentaje: 37.8%</p> <p>Por supuesto que si siempre que es importante que me respeten sin importar como soy (2 veces) Si porque todos somos iguales (4 veces) Si ya que todas las personas pueden ser diferentes (3 veces) No, yo soy como yo quiero y ya (13 veces) Si pero no soy gay (2 veces) Si porque cada quien tiene su forma de ser (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 17.6%</p>	<p>De acuerdo (1 veces) Si a todo el mundo le gusta que lo respalen por quien es (1 veces) Si porque tengo derecho de vestirme o ser algo en la vida y no debemos de discriminar a alguien por su forma de ser (1 veces) Si por mis gustos ser ejemplo el fut y box pero soy hetero (1 veces) Si y deber (1 veces) Si porque a veces me equivo de cosas que no haz (1 veces) En una forma si (1 veces) Si porque no se debe criticar a los demás (1 veces) Si me gusta que respalen mi identidad (1 veces) Si todas las personas muestran un buen lado (1 veces) Si pero de esa manera no está bien porque Dios solo hizo a la mujer y al hombre (1 veces) Si porque así me gusta ser (1 veces) Si por mis gustos o preferencias (1 veces) Si porque tenemos los mismos derechos (1 veces) Si porque hay gente que señala sin saber como son (1 veces) Tengo que haber un respeto mutuo (1 veces) Si porque pienso que cada quien es libre de expresar su manera de ser (1 veces) Sería muy justo (1 veces) La verdad que si es algo que todos deberíamos tener (1 veces) Si mucho (1 veces) Si porque algunas personas no me entienden como soy (Preferencias y gustos) (1 veces) Si y no importa cual sea mi identidad tengo que ser respetado (1 veces) Neutral (1 veces) Depende como sean (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 70.6%</p>
13.- ¿Si te sienten diferente, lo gustaría que te cambiaran?	<p>Neutral (8 veces) Totalmente en desacuerdo (11 veces) No, porque ya decido como me gusta vestirme y mi gusto en general (10 veces) No, pero soy hetero, gracias a Dios y no hay motivo porque soy hetero es lo correctamente biológico (7 veces) No me siento diferente (8 veces) No (86 veces) De acuerdo (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 10.9%</p>	<p>No, todos somos diferentes y no veo el motivo de cambiarme para encajar y ser respetado (5 veces) A lo mejor (2 veces) Me, ya que todas debemos ser aceptadas. (No me siento diferente) (3 veces) Estoy bien, así como estoy (3 veces) No, pero depende de la persona que me quiere cambiar (3 veces) No sé qué se sienten eso (2 veces) No entendí muy bien la pregunta, pero tal vez (2 veces) No, porque tengo que aceptarme tal y como soy (2 veces) No, porque cada persona es como quiere (3 veces) No, porque es como tu te sientas mejor (2 veces) En desacuerdo (3 veces) No, porque eso se siente mal y los que señalan se sienten mal (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 32.4%</p>	<p>Si para ser como en verdad soy (1 veces) No, todo tiene su cambio y pues que me respalen (1 veces) No, porque esto por decir que no les gusta como soy no voy a cambiar (1 veces) No, no quiero que me cambien (1 veces) No uno que debamos aceptarnos como somos (1 veces) Si en algún momento me siento diferente No me gustaría que me cambiaran, yo sé que me auto conoceré de nuevo (1 veces) Si, porque siento que a Dios no le gusta eso (1 veces) No porque así soy (1 veces) Si y no, porque a veces me siento otras y otras no (1 veces) Tal vez (1 veces) 80% si, y 100% no (1 veces) No está mal (1 veces) Claro que no, ni siquiera sea a quien lo gustaría (1 veces) No porque ser diferente lo hace único (1 veces) No, para nada (1 veces) Puede ser diferente (1 veces) Hay mucha gente que necesita un apoyo así (1 veces) Jardín (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 48.8%</p>
14.- Opinión adicional	<p>Si me gustaría que ya no hagan de menos a esas personas que tienen diferente forma de ser (10 veces)</p>	<p>Es importante implementar esta ley ya que es un gran discriminando a las personas</p>	<p>La discriminación no es buena y tampoco querer cambiar la forma de ser de alguien así que es mejor que tenga un castigo (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Qui todos tenemos que expresarnos libremente, en ser juzgados y nosotros no juzgar igualmente (19 veces)</p> <p>Porcentaje: 4.3%</p>	<p>por su preferencia sexual (4 veces)</p> <p>Mi opinión es sí porque nosotros también tenemos derechos (2 veces)</p> <p>Es así bien que protejan a los discriminados pero muchas veces estas personas agreden a otras, como las feministas y también no está bien dar estas ideologías en las escuelas. El tiempo de la gran tribulación es ahora, y quien sea homosexual no entrarán al reino de los cielos (4 veces)</p> <p>Sí, ya que es una falta de respeto discriminar a las personas (3 veces)</p> <p>Cada quien es libre de escoger lo que quiere (2 veces)</p> <p>Sí (4 veces)</p> <p>No tanto (5 veces)</p> <p>Debería haber más respeto para esta comunidad (3 veces)</p> <p>No hay que juzgar a las personas por su forma y todos somos diferentes (2 veces)</p> <p>Tendríamos que respetar a las personas como son (2 veces)</p> <p>No se debe castigar se debe limitar las agresiones con incentivos como multas o talleres pedagógicos en educación (2 veces)</p> <p>Como que la propuesta está bien al ser para respetar su forma de ser (2 veces)</p> <p>Si yo fuera transsexual o tuviera otro tipo de gusto, no me gustaría que intentarían cambiarme (5 veces)</p> <p>Siempre respetar a las demás personas por su forma de pensar y de vestir aunque no pensas igual (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 30.4%</p>	<p>Bueno que tanto nosotros tenemos que respetar a integrarnos, así como ellos nos tienen que respetar, nuestra forma de ser y pensar ya que somos libres (1 veces)</p> <p>No deberían discriminar en nuestro país ya que hay demasiada diversidad de personas y si la mayoría de gente lo gusta que los respeten y está mal que ser diferente te discriminen (1 veces)</p> <p>La verdad me vale lo que me digan yo soy hombre y sí, y para el que lee está ¿qué piensas? y yo perteneció a Dios (1 veces)</p> <p>Sería bueno tener una ley así, pero hay mucha gente que está en contra del LGBT (1 veces)</p> <p>Tú tienes que ser como tú gustes. (1 veces)</p> <p>La orientación sexual y las preferencias no deberían ser para nada un motivo de discriminación o violencia, y el gobierno tiene la responsabilidad de castigar a quienes cometen actos de violencia en contra de la comunidad LGBT (1 veces)</p> <p>Tratando bien y respetar a las personas y sus gustos (1 veces)</p> <p>Bueno, más que cambiarnos adaptarnos (1 veces)</p> <p>Tienen que tener respeto hacia las demás personas (1 veces)</p> <p>Que no haya comparativos entre familias, porque eso es ofensivo y muy hiriente (1 veces)</p> <p>En este caso necesitamos expresarnos como nos identificamos, en ser juzgados ni mucho menos (1 veces)</p> <p>Tener respeto por todo sin imponer su sexualidad (1 veces)</p> <p>Cualquier persona que acose o se burle de otra por ser diferente es un delito sí o sí (1 veces)</p> <p>En las escuelas hay mucha discriminación por los gustos y eso tiene que parar (1 veces)</p> <p>Que no (legible) más discriminación porque todos somos iguales (1 veces)</p> <p>Porque muchas personas discriminan a otros, eso está mal (1 veces)</p> <p>Porque la gente es como es (1 veces)</p> <p>El acoso no solo es por la forma de ser, en ocasiones puede ser por cómo te ves o cómo es tu cuerpo (1 veces)</p> <p>Con respeto y una cosa más, apóyales (1 veces)</p> <p>Respetar a los de diferentes gustos o ideas es algo que quiero en el país (1 veces)</p> <p>Todas y todos deben ser respetados por igual (1 veces)</p> <p>Promover la igualdad entre culturas o preferencias sexuales diferentes para una sociedad más equitativa (1 veces)</p> <p>No por ser diferentes nos pueden discriminar (1 veces)</p> <p>La identidad es la que nos hace nosotros (1 veces)</p> <p>Como que nadie debería de cambiar su forma de ser pensar o actuar para mal o para enojarse (1 veces)</p> <p>Me alegro una mente cerrada a los cambios, y no me gustaría que sigan pensando en el pasado, asíguense de tener su mente abierta (1 veces)</p> <p>Muchos solo discriminan a la gente que es diferente a ellos (1 veces)</p> <p>Estoy de acuerdo todos son libres de ser (1 veces)</p> <p>Sí, que dejen a la gente ser como se sientan (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 66.2%</p>
<p>15- ¿Te gustaría recibir educación, alimentación, servicios de salud y todo lo que necesitas?</p> <p>Totamente de acuerdo (15 veces)</p> <p>Sí, ya los recibo, pero es necesario seguir con esto para una buena vida y salud (8 veces)</p> <p>Sí (116 veces)</p> <p>Si me gustaría (8 veces)</p> <p>De acuerdo (9 veces)</p> <p>Porcentaje: 12.8%</p>	<p>Si todos son necesarios para mi desarrollo y crecimiento y es necesario tenerlos (2 veces)</p> <p>Si lo recibo (3 veces)</p> <p>Por supuesto (3 veces)</p> <p>Neutral (2 veces)</p> <p>Sí, claro me gustaría ya que ya lo recibo (4 veces)</p> <p>Sí, aunque ya lo recibo (2 veces)</p> <p>Si porque son esenciales para una buena vida (2 veces)</p> <p>Tal vez (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.6%</p>	<p>Si los recibo (1 veces)</p> <p>Sí, para tener mejor conocimiento y salud (1 veces)</p> <p>Sí, además es un derecho (1 veces)</p> <p>Sí, definitivamente (1 veces)</p> <p>Sí, obviamente (1 veces)</p> <p>Si luego a necesitarlo si me gustaría (1 veces)</p> <p>Si porque cada uno necesita una educación (1 veces)</p> <p>Que está bien (1 veces)</p> <p>Sí, y poder ayudar a las personas de la calle (1 veces)</p> <p>Si, pero en algunas ocasiones no tanto (1 veces)</p> <p>No sí, si si o no (1 veces)</p> <p>Creo que ya lo recibo (1 veces)</p> <p>Sí, para el bien de mi familia (1 veces)</p> <p>Sí, ¿a quién no? (1 veces)</p> <p>Sí, (legible) sino me muero (1 veces)</p> <p>Si, porque si no tengo educación nadie me va a querer (1 veces)</p>	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Si pero que fuera gratis (1 veces) Si porque lo puede servir también a mi familia (1 veces) Si un dinero más y para mi prima que ninguna de sus papás les cuidan (1 veces) Si, para satisfacer esa necesidad y estar bien (1 veces) Si, por si alguien no tiene los recursos necesarios (1 veces) Si mucho (1 veces) Que abran más centros de comida (1 veces) Es importante enseñar la alimentación (1 veces) Si, porque también es un derecho (1 veces) Totalmente de acuerdo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 66.7%</p>
<p>16 - ¿Te gustaría que tus papás estuvieran en un listado, cuando no te dan lo que necesitas?</p>	<p>Totalmente de acuerdo (8 veces) Pésimo (7 veces) No (105 veces) Me dan todo (y aun así no soy desobediente) (5 veces) En desacuerdo (10 veces)</p> <p>Porcentaje: 12.2%</p>	<p>De acuerdo (2 veces) No, porque hay veces que simplemente se cumple la cosa y no tendría que pasar que por eso los castigue mejor el gobierno debena de dar trabajos y apoyos (3 veces) No porque no siempre hacen lo que necesito (4 veces) Tal vez, pero para mí nunca lo exterior (2 veces) Depende (3 veces) No sé (4 veces) No, porque ellos me dan lo que quiero (3 veces) No, porque es su decisión si quieren o no (2 veces) No lo sé (3 veces) No, porque a veces los padres no tienen el dinero suficiente (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 24.6%</p>	<p>Buena la verdad no aunque creo que si hicieran esto sería más fácil que todos los adultos cumplieran con sus obligaciones (1 veces) Si, ya que es más importante la salud de alguien en lugar de otras cosas (1 veces) Mis papás siempre cumplen pero en caso, de que no lo hicieran, si me gustaría (1 veces) Si, porque necesitan a ellos y su apoyo hacen mi, a menos que alguna situación de emergencia no pudieran hacerlo (1 veces) Solamente que no falta nada fundamental (1 veces) Si, porque son cosas básicas y esenciales (1 veces) Si porque no solo me debe de mantener mamá si no papá también (1 veces) Si, si confiado y me gustaría que los ayuden (1 veces) No, pero si quisiera otro iPhone (1 veces) Pues sí (inglés) (1 veces) No, porque muchas veces no se puede tener todo y ellos hacen su esfuerzo por darnos las cosas (1 veces) No, porque si estamos en un mal momento se depende (1 veces) No, si un día no me dan lo que necesito sé que no es su culpa sino más bien otros problemas (1 veces) No (porque no me ha faltado nada) (1 veces) No, porque ellos se esfuerzan para darme lo mejor (1 veces) Si, porque eso es su responsabilidad (1 veces) Si, mamá no ha hecho su parte de enseñarme ropa y comida (1 veces) Si, porque legal los papás no les dan a sus hijos de comer (1 veces) No tanto (1 veces) No, no ay necesidad porque ellos se esfuerzan en darme lo mejor (1 veces) Si, porque todos los padres tienen que cumplir con las necesidades de sus hijos (1 veces) Jamás (1 veces) No, pero puede depender (1 veces) Cuando no me dieron que necesito (1 veces) No, porque no todo el tiempo se puede tener las cosas (1 veces) Pues no mucho así (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.4%</p>
<p>17 - Opinión adicional</p>	<p>Me gustaría que todos aquellos niños y niñas recibieran todos los servicios de salud, alimentación, educación, etc (7 veces) No tanto (8 veces) Todos deben respetar lo que tienen que hacer (9 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.8%</p>	<p>Siento es necesario ya que la alimentación es una de las cosas más importantes para el desarrollo de los niños que todos deberían tener todos sin distinción alguna (2 veces) Es importante estar cuando tus padres no te dan lo que necesitas ya que al tener hijos es una responsabilidad y es necesario tener todo lo que necesitas (3 veces) Los padres deben ser responsable de sus hijos y buscar todas la mejor vida posible con todas las herramientas para tener una vida digna (4 veces) Esta muy bien que se castiga a quienes no dan la pensión</p>	<p>La vida y salud de las personas es más valiosa que cualquier otra cosa material (1 veces) Los pobres deberían apoyar a sus hijos en este aspecto porque están bajo su protección y cuidado por eso es importante que se encarguen de este tema (1 veces) Mi opinión es neutral porque mis papas no me dejan en comer por alguna razón, y las personas deberían de pagar solo el dinero de la pensión la quitan para esas cosas o a veces se los quitan (1 veces) Cualquier individuo merece una alimentación, este registro ayudaría bastante a mucha población del país (1 veces) Todo padre o madre debe darle lo esencial a su hijo incluso si casi no lo ve o pasa tiempo con él (1 veces) Porque hacen este tipo de preguntas (1 veces) Regístrate un iPhone 13 pro (1 veces) Muchos de los padres gastan su dinero en sustancias o nunca cuidan a sus hijos (1 veces) Si, por si alguien se roba algo o debe algo (1 veces) Creo que es importante tener un registro sobre ese tema (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>pero si esta persona no está bien económicamente mejor que el gobierno apoye con la pensión hasta que la persona está bien económicamente (5 veces)</p> <p>Deberían apoyar a las familias que necesitan apoyo (4 veces)</p> <p>Sería mejor ayudar ya que algunos no tienen dinero (2 veces)</p> <p>Yo opino que es mal hacer esto porque es una obligación (2 veces)</p> <p>Si (4 veces)</p> <p>Se debe asegurar que ambos padres se hagan responsables de sus hijos incluso estando separados (3 veces)</p> <p>No, porque eso los identifican como malos padres (2 veces)</p> <p>Pues cada quien que se haga responsable de sus acciones (2 veces)</p> <p>Pues de que hay que apoyar para que comemos saludable. (2 veces)</p> <p>Si estoy de acuerdo porque un padre o madre debe asegurar que su hijo está bien de salud (4 veces)</p> <p>Bastante me dan todo (2 veces)</p> <p>Si estaría bien porque si hay un papá que no cuida bien a su hijo sería investigado, pero en caso de que fuera por necesidad que no lo cuida bien debería recibir apoyo (2 veces)</p> <p>Eso es pero ser conscientes de lo que queremos o saber que si podemos conseguir comida alimenticia a través de una demanda (2 veces)</p>	<p>Debería hacerse un registro y juicio por los debates alimentarios (1 veces)</p> <p>Alimento (1 veces)</p> <p>De acuerdo totalmente (1 veces)</p> <p>Ahorros (1 veces)</p> <p>Que aunque no me pase a no le pase a otros y es triste. (1 veces)</p> <p>Que los niños tengan dinero para comprar comida es depende de los padres (1 veces)</p> <p>El tiempo que tarda en llevarse a cabo el juicio es exagerado (1 veces)</p> <p>Pienso que se debe si bien mantener un registro las opciones y oportunidades de las personas cambian según la situación (1 veces)</p> <p>Que paguen todos las pensiones que deben (1 veces)</p> <p>Deben de tener más responsabilidad (1 veces)</p> <p>Otro que si deberían de tener alguien que se encargue de las personas que no apoyan a su familia con apoyos económicos (1 veces)</p> <p>Si, ya que ellos son responsables de mi persona tendría cuidado (1 veces)</p> <p>La nutrición es una cosa muy importante por eso estas campañas son tan necesarias (1 veces)</p> <p>El registro sería muy importante ya que hay papás que no le prestan atención a sus hijos y el dinero lo desprecian en alcohol o droga (1 veces)</p> <p>Tenemos que tener siempre una buena alimentación (1 veces)</p> <p>La educación alimentaria es muy importante. (1 veces)</p> <p>Si, hay un registro especializado en revisar a los deudores. (1 veces)</p> <p>En mi familia vivo bien (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 89.6%</p>
<p>18 - ¿Te gustaría vivir en familia y que te tratan igual que tus hermanos?</p>	<p>Totalmente de acuerdo (10 veces)</p> <p>Si (113 veces)</p> <p>Si, ya lo hacen (9 veces)</p> <p>Si, me gusta que haya igualdad (10 veces)</p> <p>De acuerdo (11 veces)</p> <p>Porcentaje: 19.6%</p>	<p>Neutral (2 veces)</p> <p>Claro (4 veces)</p> <p>Si, pero a mi y a mis hermanos nos tratan igual (3 veces)</p> <p>Si, aunque siempre me tratan bien igual que a mi hermano (2 veces)</p> <p>También me tratan el mismo papá (2 veces)</p> <p>Si, pero que nos tratan igual que a mi hermano (2 veces)</p> <p>En mi familia nos tratan igual (4 veces)</p> <p>Si, vivier en familia (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.0%</p>	<p>Si simplemente formamos un lazo más fuerte en el que me sentiría más segura y amada (1 veces)</p> <p>Si, porque estamos todos unidos como familia sin preferencias ni distinción (1 veces)</p> <p>Si, porque tenemos las mismas demandas (1 veces)</p> <p>No porque aquí así me tratan igual (1 veces)</p> <p>Si, la verdad si. (1 veces)</p> <p>Siempre me han tratado bien (11 veces)</p> <p>En desacuerdo (1 veces)</p> <p>No tengo hermanos y soy hija única (1 veces)</p> <p>Si, porque hay que ser equitativos con todos (1 veces)</p> <p>Si, sería mejor para todos (1 veces)</p> <p>Otro (1 veces)</p> <p>Solo por que me tratan bien (1 veces)</p> <p>No discriminado (1 veces)</p> <p>Si, para que no haya problemas entre nosotros (1 veces)</p> <p>Si, para tener igualdad (1 veces)</p> <p>Soy feliz con mi familia (1 veces)</p> <p>Si, porque al final todos somos familia (1 veces)</p> <p>No sé por eso (1 veces)</p> <p>Si, para que haya más unión en la familia (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 59.4%</p>
<p>19. ¿Qué piensa de las familias que adoptan a sus niños o a un niño?</p>	<p>Es bueno ya que si adoptan se porque tienen los recursos necesarios (14 veces)</p> <p>Esta bien porque les ayudan a tener una mejor calidad de vida (83 veces)</p> <p>Me parece bien darles esa oportunidad (8 veces)</p> <p>Que son muy empáticos (15 veces)</p> <p>Totalmente de acuerdo (16 veces)</p>	<p>Neutral (3 veces)</p> <p>Pienso que está bien, porque la niñez está experimentando el sentimiento de estar acompañada y amada (3 veces)</p> <p>Creo que son buenas personas, pero también tienen una gran responsabilidad (4 veces)</p> <p>Que a veces los trata mal por</p>	<p>Bueno pienso que es de admirar que esas personas tengan la voluntad de cuidar y proteger a otro ser humano (1 veces)</p> <p>Que te dan una oportunidad a alguien (1 veces)</p> <p>Que necesitan un acompañamiento (1 veces)</p> <p>Que no pueden tener un hijo (1 veces)</p> <p>En casos está bien ya que esas familias las dan un hogar a otros niños que no lo pueden tener (1 veces)</p> <p>Pues para mí estaría bien porque me podría ir al lugar de la niña o niño (1 veces)</p> <p>Pues cada quien si tienen para darle lo que necesita si (1</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Porcentaje: 9.4%</p>	<p>veces como (2 veces) Puedo bien que tienen ya la familia que les quiere (3 veces) puedo muy padre porque ya van a tener un hogar y buena alimentación (4 veces) Que tienen un buen corazón (3 veces) Si (2 veces) Que quieren que alguien se aleje de su vida (2 veces) Que están haciendo algo super maravilloso (2 veces) No sé (3 veces) Que les hacen un bien (3 veces) Yo algo que están haciendo bien para los que lo dan en adopción. no (2 veces) De acuerdo (4 veces) Que gracias a ellos tienen un techo para poder vivir una vida digna (2 veces) Nada, es excelente (5 veces) Que hacen buena acción porque el niño o niña se siente feliz y querido (3 veces) No, opino porque hay personas que no pueden tener hijos. (2 veces) No lo sé (4 veces) Pues que ellos quieren hijos. (2 veces)</p>	<p>veces) Ay, que son muy lindos y que espero que les brinden bien (1 veces) Pues ayudan a los niños que se sienten solos. (1 veces) Que con esas personas que quieren adoptar van a ser muy feliz la niña o niño (1 veces) Que intentan de ayudar a un niño o niña. (1 veces) No tiene nada de malo, porque si no sabes si esas personas tienen problemas para tener un bebé. (1 veces) Pues la verdad todos los niños y niñas ocupan un lugar, donde se sientan bien, seguros y me da gusto que gente adopte a niños que no tienen hogar (1 veces) Que los tratan bien a los niños sean biológicos o no (1 veces) Que si fin van a tener hijos y hasta una familia (1 veces) Pueden ser porque quieren un bebé pero cuesta mucho (1 veces) En una parte está bien, le tienen en un caso lindo (1 veces) Cuando lo haces por no poder tener hijos está bien (3 veces) Que realizan un buen acto al realizar eso (1 veces) Porque si no los niños se quedan solos (1 veces) Que sigan teniendo de esas familias. (1 veces) Que tal vez son estéril o no se animan a tener hijos (1 veces) Que todos merecen familia (1 veces) Siempre que no sea la mía estoy bien (1 veces) No tengo nada en contra me pareció bien en realidad (1 veces) Super bien. (1 veces) Solo quieren darle una mejor vida a los que no tienen familia (1 veces) Si, tomando el derecho (1 veces)</p>
<p>20.- Opinión adicional</p>	<p>Todos tienen derecho a una familia y como que si alguien tiene las posibilidades y quiere adoptar debe tener derecho a hacerlo siempre y cuando cumpla con los requisitos para dar a alguien de forma apta y segura (13 veces) Es importante tener todos una familia sin distinción alguna solo por ser adoptables (7 veces) Esta bien que todo vivan en una familia y en igualdad (8 veces) No tengo (7 veces) Si me encantaría que me trataran igual, que es muy lindo de su parte (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 11.1%</p>	<p>Porcentaje: 37.7%</p> <p>La familia debe tener un ambiente saludable, buena armonía, teniendo los problemas que sean (2 veces) Las personas deberían pensar en adoptar (3 veces) La educación debe ser libre, sin prejuicios ni estereotipos, para así, darles una buena familia donde el ambiente sea bueno (3 veces) Opino que está bien pero depende de la situación económica, emocional y física de los padres, porque si no están bien ellos no podrán brindar una buena protección (2 veces) La verdad está bien para sentirse hacerlos sentir amor (2 veces) No (3 veces) Todas las familias pueden adoptar porque ayudan a muchos niños en hogar (2 veces) Adoptar es buena opción si no quieres tener un hijo y ayudas a niños a encontrar una familia (2 veces) Estoy de acuerdo ya que todos tenemos derecho a tener una familia (2 veces) A los niños que adoptan me parece bien porque tienen la oportunidad de disfrutar (2 veces) Eso me parece muy bien, darles un hogar a niños que durante tiempo no tuvieron (2 veces) Pues que bien el dan de ser mamá (2 veces)</p>	<p>Porcentaje: 52.8%</p> <p>Bueno todas las personas tienen derecho a crecer en un lugar donde les den amor y respeto que es de admirar las personas que adoptan un niño (1 veces) Pues cuando adoptan a un niño o niña a veces los pueden tratar bien o a veces los quieren para algo malo (1 veces) Vivir sin diferencias es bueno ya que cuando se adopta ya tendrás una familia y en tu familia tienes que sentirte seguro (1 veces) Si, ya que todos necesitamos amor y familia (1 veces) Oportunidad (1 veces) Sería lo ideal pero es muy complicado ya que cambiaría mentalidad de una persona es difícil (1 veces) Más o menos más bien, por su bien de ellos porque no son sus hijos por lo tanto no conocer sus gustos (1 veces) Cero que es muy bueno adoptar mientras todos a esa familia esté en buenas condiciones (1 veces) Ninguna (1 veces) Aparentes (1 veces) En la pregunta anterior, pienso que las familias que adoptan hacen un bien a los niños para su educación, salud y vida (1 veces) Hablando de familias o de adoptar me parece muy bien darle una oportunidad a alguien que lo ocupa (1 veces) Un ambiente sano en la convivencia familiar es primordial para una salud mental correcta de los hijos (1 veces) Podamos ser adoptados y cuidados por las personas que nos adoptan (1 veces) Que mejor los centros de educación y cuiden como tratan a los niños (1 veces) Nadie debería sentir que prefieren a otra persona más que a otra (1 veces) Que adopten y que los tratan bien (1 veces) El tema de las adopciones está muy bien ya que personas pueden tener una vida digna (1 veces) Estaba bien que se formalizara el proceso y no hubiera un tipo de discriminación (1 veces) Estas personas son lo mejor ya que ayudan a niños necesitados dándoles amor y lo que necesitan (1 veces) Ningún niño debe ser tratado mal, todos necesitamos una familia (1 veces) Tener derecho a una familia amorosa y respetada es importante sin importar la edad, es un acto de empatía, comprensión y amor (1 veces) Yo sé que todos tenemos derecho a una familia</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>Porcentaje: 26.7%</p>	<p>estable y leal (1 veces) La actividad de adoptar no es muy escogido por la gente (1 veces) Apoyen a los niños sin familia y asegúrense que los que van a un nuevo hogar y familia se sientan cómodos y en paz (1 veces) 10 de 10 (1 veces) Así ningún niño se quede sin un hogar (1 veces) Deberían de ser más cuidadosos ya que hay personas que no usan de los niños como se deben (1 veces)</p>
<p>21.- ¿Conoces a niñas o niños que consuman drogas o alcohol? y ¿Te gustaría que alguien les atendiera para que ya no las tomen?</p>	<p>Si, si me gustaría que alguien les atendiera para que ya no consuman eso (20 veces) Si, curioso y me gustaría que los ayudaran (82 veces) Si (83 veces) Totalmente de acuerdo (16 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.3%</p>	<p>Si, ya que se podría mejorar su entorno (3 veces) Si no es mi problema pero sí (3 veces) No tengo amigos así (2 veces) De acuerdo (4 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.3%</p>	<p>Porcentaje: 62.2% Busno los conozco a nadie que consuma alcohol o drogas pero sí he visto a adolescentes que toman cerveza y la verdad siento que es necesario que le den apoyo y sepan cual es el motivo por el cual toman (1 veces) No, pero pensaría que los que toman o se drogaban los apoyarían (1 veces) Si, deberían de tomarles atención y darte apoyo pero que las dejen (1 veces) No, pero esas personas requieren ayuda (1 veces) No me tomisco a nadie, pero sí me gustaría que los atendieran (1 veces) Este bien por ellos (1 veces) Si, si para que los ayuden (1 veces) Si y sí porque son niños de 13 años (1 veces) No, pero que no lo hagan (1 veces) Dicen pero no les creo pero una niña consume vape (1 veces) Si, pues sí para que recapite (1 veces) Si, para que los hagan entender que las sustancias dichas son malas para su cuerpo (1 veces) Si, obvio (1 veces) Si, porque sino les podría pasar algo (1 veces) Si, que alguien los escuchara y dejen de consumir (1 veces) No, pero sí fuman vape (1 veces) Si, también me gustaría que reciban ayudas (1 veces) No conozco a nadie que haga eso (1 veces) Si, sí porque los chiquillos arruinan su vida (1 veces) Si, siempre que me (legible) al caso con (legible) niños hoy todos drogadictos (1 veces) No, sí porque si los escuchara quisiera que los ayudara para que mejoren (1 veces) Si, si estaría muy bien porque pueden llegar hasta la muerte por el consumo tan grande que tienen (1 veces) No y si les tuvieran, si me gustaría, que los apoyen pero que dejen de hacerlo (1 veces) Si, a muchas y hasta segundo grado (1 veces) Si, la verdad sí para quitarles ese vicio (1 veces) Si, con ayuda psicológica (1 veces) Si y no porque ellos deciden si marinar o no (1 veces) No, pero ojalá atendieran a esas personas (1 veces) No, sí porque afecta la salud (1 veces) Si, que los apoyen y les den terapia (1 veces) Si, fuma (1 veces) Si porque eso hace daño (1 veces) Si, realmente sí me gustaría que consiguiera ayuda (1 veces) Si, Naydi Amek de 3 D (1 veces) No, Si hay niños así, sí (1 veces) Si, y que sus familias o amigos los ayuden a darse cuenta que les hace daño (1 veces) No, Si las toman que los ayuden a dejarlo (1 veces) No, sí que les atiendan (1 veces) Si hacer revisiones más seguidas (1 veces) Pues hasta ahora a nadie (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 83.2%</p>
<p>22.- ¿Crees que sea importante que existan lugares especializados para ayudar a las personas con problemas de adicciones?</p>	<p>Si (111 veces) Totalmente de acuerdo (20 veces) Es muy importante porque es imposible que no haya gente con ese tipo de programas (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 7.1%</p>	<p>Si, ya que pueden afectar su vida y salud (5 veces) Si, porque creo que es difícil dejarlo (3 veces) Si para que se curen y no tomar más sustancias (3 veces) Si, para ayudarlos (2 veces) Si, muy importante (1 veces) Si, para que les ayuden a tener</p>	<p>Si la verdad que si es necesario ciertas personas capacitadas no pueden brindar el apoyo necesario para poder dejarlo, adicción (1 veces) Si para que entiendan (1 veces) Si para que dejen su vicio (1 veces) Si obvio (1 veces) Si puede haber muchos (1 veces) Si sí obvio (1 veces) Si está perfecto (1 veces) Si (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)

		<p>buenas salud (2 veces); Claro. (2 veces); Si, porque así ya no habrá más drogadicción. (2 veces); De acuerdo. (2 veces);</p> <p>Porcentaje: 71.4%</p>	<p>Si, ayudaría mucho. (1 veces); Si, pero que generen las personas drogadicción o alcoholismo. (1 veces); Si porque si no después siguen con las drogas y pueden matar a gente o robar. (1 veces); Si, porque lo que hacen es muy malo. (1 veces); Si como la terapia o los anexos. (1 veces); Y que tiene yo soy (ilegible) otras (ilegible). (1 veces); Si, para que puedan dejar esas adicciones. (1 veces); Si mucho. (1 veces); Si aparte de los anexos. (1 veces); Si como los anexos. (1 veces); Si pero ni los ayudan en nada. (1 veces); Si, alejarnos de los malos hábitos. (1 veces); Si, por mi compañero. (1 veces); Si, porque es muy importante. (1 veces); Si, son muy importantes. (1 veces); Si, sería lo mejor. (1 veces); Si como psiquiatras o psicólogos en lugares cerrados. (1 veces); Si, para darles el apoyo necesario que requieren. (1 veces); Compulsivamente. (1 veces); Si porque a la larga pueden terminar muy mal. (1 veces); Si, existen varias y gracias a ellos muchos dejan las adicciones. (1 veces); De todo tipo. (1 veces);</p> <p>Porcentaje: 71.4%</p>
22.- Opinión adicional	<p>Me gustaría que hubiera personas que apoyen a las personas que consumen eso. (8 veces); Es importante atender este tipo de cosas porque las adicciones no son buenas y muchas en adolescentes. (8 veces);</p> <p>Porcentaje: 3.9%</p>	<p>Está muy bien este tipo de apoyo. (3 veces); Se les debería dar la atención y tratamiento tanto física si tienen de esos problemas y darle fin a ese problema de adicciones. (3 veces); Si, ya que hay muchas personas que consumen. (2 veces); Opino que a los jóvenes (la mayoría) consumen eso deben tener problemas en casa o en la escuela o presión social, primero sería checar su entorno y ayudarlo después de encontrar la razón por la cual lo hace. (4 veces); Deberían de hacer encuestas a todo el estado, o municipio, para saber que personas lo consumen y apoyarlas a dejarlo. (2 veces); No. (3 veces); No largo. (6 veces); Las drogas son malas para la salud y bienestar. (3 veces); Las personas con adicciones deben ser ayudadas. (3 veces); Que haya alguna persona o un grupo de personas que los ayuden a dejarlos. (2 veces); Todos pueden dejar las adicciones y si quieren mejor. (3 veces); Yo diría que fueran en casas preguntando a los familiares con adicciones. (3 veces); Si, para que así tengan más protección en ese tipo de cosas. (3 veces); Nos vamos a quedar pobres, arruinados. (2 veces);</p> <p>Porcentaje: 27.8%</p>	<p>Es muy necesario saber que estas personas que tienen alguna adicción son personas que necesitan apoyo para dejar su adicción y nosotros debemos brindar nuestro apoyo. (1 veces); Tenemos que ayudar a las personas con este tipo de problemas y hacerlos sentir incluidos para que puedan superarlos. (1 veces); Los problemas con sustancias y adicciones son muy graves y debes atenderlos de forma correcta, eficiente y rápida, para prevenir más casos. (1 veces); Mi opinión es que atiendan lo que no toman o se drogaban porque es mal para la salud. (1 veces); Una institución especializada en el ámbito de las drogas o sustancias no aptas para consumo humano es un derecho a la atención a estos son prioritarios para su cuidado. (1 veces); Ocupen apoyo. (1 veces); Si los papas son adictos que les retiran a los niños. (1 veces); Muchas personas consumen sustancias a causa de su entorno familiar o personal. (1 veces); No, no conozco a nadie porque mi familia no consume eso y si pienso que debería haber un lugar especializado a personas con problemas de adicción. (1 veces); Si llega a pasar es bueno que ayuden a esas personas. (1 veces); Esley de acuerdo yo que es un tema muy delicado y lo normalizan. (1 veces); Revisar su entorno. (1 veces); Como pueden ayudarlos. (1 veces); Si, más salud, menos drogas. (1 veces); Esto es importante como en niños porque puede afectarlos. (1 veces); La importancia de la salud es muy relevante, yo opino que esta propuesta es muy buena. (1 veces); Si, que los lugares no se tratan con castigos o tratamientos duros para la persona. (1 veces); Los niños deberían ser ayudados con ese problema no juzgarlos, nunca sabes lo que hay detrás de esa adicción. (1 veces); Muchos adolescentes o veces cambian los físicos o mentalmente para entrar en un grupo social en el que nos ofrecen droga y nos alejamos de nuestras familias. (1 veces); Que hagan más anexos y lugares de AA. (1 veces); Este problema es serio entonces a estudiantes deberían poner cartas en el asunto. (1 veces); Si porque tener una adicción es como perderla vida ambulando por completo. (1 veces); Si, debería de haber alguien que cuidara que no hagan eso, para evitar muchas muertes a causa de adicciones. (1</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>veces) Las adicciones con sustancias tan malas es necesario buscar ayuda. (1 veces) Aunque ellos piensan que consumir es su estilo y en mejor lugar tenemos que recordales que no apoyarlos. (1 veces) Nadie debería tener que vivir en malas condiciones por las drogas, todos merecemos una vida sana libre de sustancias tóxicas o dañinas (1 veces) Lo más visto de todo este país son las drogas, hay que eliminarlas pero también el prohibirlas no es efectivo así que hay que tener otro plan (1 veces) Piensan como ellos piensan, y no dañen más de lo que ayudan. Ayúdenlos sin lastimarlos (1 veces) Una ley donde se salvan muchas vidas y previenen el acoso (1 veces) La prevención es demasiado buena ya que ayuda a las personas que lo necesitan. (1 veces) 10 de 10 (1 veces) Custos y prevención. (1 veces) Si, para que intenten cambiar (1 veces) Si, porque hay personas que sufren y se refugian en eso, pero es malo u otras que se dejan mal influenciar y habría que ayudarlos (1 veces) Espero que esto se cumpla para que ayuden a mis amigos (1 veces)</p>
<p>24 - ¿Consideras que es importante que exista una Ley que apoye a las mujeres durante su embarazo?</p>	<p>Si (127 veces) Totalmente de acuerdo (25 veces) Si es importante que exista una ley (10 veces) Porcentaje: 8.3%</p>	<p>De acuerdo (4 veces) Si, ya que es un momento donde necesitan mucho apoyo (4 veces) Si porque hay madres solteras y se les hace difícil seguir adelante (2 veces) Si, porque muchas no tienen apoyo (3 veces) Si para que no se desanimen por perder su trabajo (2 veces) Porcentaje: 13.9%</p>	<p>Porcentaje: 66.8% Si que es de asesoría de cómo cuidar a sus hijos y apoyarlos económicamente también que les den apoyo psicológico y sepan cómo se sienten en esta etapa de sus vidas (1 veces) Si para que las ayude en caso de que sean mamás primerizas (1 veces) Puede ser (1 veces) Si sobre todo a los adolescentes y de escasos recursos (1 veces) Si porque no pueden trabajar (1 veces) Si, porque muchas Abuelas no les hacen responsables (1 veces) Si por la economía y más si el papá no tiene (1 veces) Si por si la muchacha no tiene apoyo en casa (1 veces) Si creo que sería muy importante (1 veces) Si estoy de acuerdo (1 veces) Si para asegurar su integridad y la del bebé (1 veces) Claro (1 veces) Si por su situación económica (1 veces) Si al estar embarazada tiene más complicaciones en la vida diaria (1 veces) Si evita (1 veces) Si porque habría más seguridad (1 veces) Si para que sean apoyados con gastos médicos, el trabajo y que prevengan accidentes (1 veces) Si sería mejor y más fácil (1 veces) Si al considero que es importante (1 veces) Si para protegerlos y estén seguros (1 veces) Pues si, a los que la necesitan porque hay otros que se embarazan por (1 veces) Si me encantaría (1 veces) Si por la dificultad que levanta madre al cargar peso (1 veces) Si para darles los recursos y cuidados necesarios (1 veces) Si para que ellas y el bebé estén sanos (1 veces) Nunca lo había pensado (1 veces) Si una mujer tuvo muchas dificultades va a necesitar un descanso (1 veces) Nunca (1 veces)</p>
<p>25- ¿Te gustaría que exista una Ley que apoye tanto a las mamás como a los papás en el cuidado de sus hijos desde su nacimiento hasta los 8 años?</p>	<p>Si (114 veces) Totalmente de acuerdo (15 veces) De acuerdo (11 veces) Porcentaje: 7.3%</p>	<p>Claro que si (3 veces) Si me gustaría (3 veces) Si, ya que algunas veces no está presente el papá o la mamá (3 veces) Si, porque muchas personas necesitan apoyo económico (3 veces) Si porque a veces los papás no</p>	<p>Porcentaje: 77.8% Si para que los orienten a cómo cuidar correctamente a sus hijos sobre todo en esos 8 años donde es tan importante tener a una persona que nos cuide (1 veces) Si, dependiendo de su estabilidad económica (1 veces) Si, porque no solo la mamá necesita apoyo también el papá (1 veces) Si (1 veces) Puede ser (1 veces) A lo mejor (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>tienen el tiempo suficiente (3 veces) Sí, porque los papas no tienen un pago suficiente (3 veces) Neutral (3 veces) No es tan necesario pero cuando un papá no apoya a la mamá ahí a lo mejor sí es necesario (2 veces) Sí, porque hay papas que no tienen los recursos (4 veces) Sí, porque ayudarían a los que no tienen presupuesto. (2 veces) Sí, y más si son mujeres de edad, pues no saben lo que hacen. (2 veces) Yo digo que sí si son adolescentes. (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.3%</p>	<p>Pasa el adolescente y da escasez recursos (1 veces) La verdad, sí me gustaría. (1 veces) Sí, porque los niños que están en el desarrollo de sus vidas necesitan amor de sus padres. (1 veces) Sí y más en la etapa de los papitos y los escuelas. (1 veces) Sí, una que apoye económicamente (1 veces) Sí sobre todo para los papás adolescentes (1 veces) Sí para mejor vida de los papas (1 veces) Sí, para vivir mejor (1 veces) Oí. (1 veces) Sí, estaría muy bien porque a veces que los padres no pueden trabajar y un niño ocupa de muchos cuidados (1 veces) Sí para facilitar a los papas (1 veces) Siéntendoles lo que necesitan (1 veces) No tanto, pero podría ser. (1 veces) Depende, si no hacen responsables (1 veces) Sí, para que no se los contiguen tanto económicamente (1 veces) En efecto (1 veces) Pasa el y no, porque unas sí necesitan y otras no (1 veces) Porque las mamás pueden cuidar a sus hijos esas (1 veces) Y digo que sí, si son adolescentes. (1 veces) Sí, deberían de recibir un apoyo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.6%</p>
<p>26 - Opinión adicional</p>	<p>Me gustaría ya que a veces hay embarazos no deseados y no tienen los recursos (8 veces) Es importante apoyar y protegerlos para garantizar un crecimiento y un desarrollo físico y mental (7 veces) No tanto (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.0%</p>	<p>Las mamás tienen que tener un apoyo ya que es muy complicado el cuidar otro ser humano (3 veces) Sí sería mejor ya que hay papás ausentes (3 veces) El apoyo debe ser incondicional, y más si es el primer hijo, el garantizar su protección y apoyo es primordial ya que son el futuro (2 veces) Pienso que es muy importante ya que hay muchas mujeres embarazadas desprotegidas también debería haber un apoyo económico a las que lo necesitan (2 veces) No (4 veces) Estoy de acuerdo con que haya una ley para apoyar a la mamá durante su embarazo y cuando nazca el bebé (3 veces) Hay mamás que sacan adelante a sus hijos sin algún apoyo político y moral del padre (3 veces) De que estaría bien ponerle más derechos a las mujeres embarazadas (3 veces) Porque sí no lo cumplen pero bueno deberían tomar en cuenta eso (2 veces) Todo está bien para cuidar a los papas como a las mamás embarazadas (2 veces) Muchas madres van solas en todo este proceso y no más bien ni para ellas ni para el bebé, también que ayudarlas. (2 veces) Todos respetar a las mujeres embarazadas. (2 veces) Esta idea me parece muy bien ya que se sentirán con apoyo (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 21.7%</p>	<p>Dependiendo de su economía de la mamá por ejemplo si no tienen para el médico y tener que pagar cada que tenga que ir a que cuando cómo va o bebé (1 veces) Se tiene que tener demasiada responsabilidad para cuidar de alguien (1 veces) Apoyar a las familias es importante para asegurar una buena calidad de vida para todos en especial para las infancias (1 veces) Si para proteger más a las mamás (1 veces) Muy bien porque muchos niños consumen sustancias (1 veces) Tanto como la madre y el padre y madres deberían tener los mismos beneficios en la maternidad y paternidad (1 veces) La verdad no ayuda de que (1 veces) Hagan una ley (1 veces) Las madres son las que lidian con la mayor parte de los problemas en el embarazo e incluso después del nacimiento, y a veces se ven obligadas a trabajar antes de estar completamente recuperadas, es algo que ya no debería pasar (1 veces) Siempre hay que cuidar a los niños y mujeres (1 veces) Las embarazadas deberían tener más ayuda o apoyos (1 veces) Sí, considero que haya una ley para las mujeres embarazadas y no me gustaría una ley tanto para mamás como papás porque algunas no se independizarían (1 veces) Todas las mamás deben tener apoyo (1 veces) Pero que sea hasta los 12 porque a veces es difícil para ellas (1 veces) Creo que es muy importante recibir un apoyo hacia las mamás con niños (1 veces) Que les den apoyo a las madres que lo necesitan (1 veces) Si no quiere tener al bebé que no la obliguen y también si quiere tenerlo que lo respeten es su decisión (1 veces) Sí porque los papás y mamás no pueden con todo (1 veces) Para que los apoyen mientras crecen (1 veces) Avanzadas (1 veces) Que el gobierno debería dar de algún tipo de ayuda (1 veces) De algún tipo porque en esas situaciones necesita apoyo (1 veces) Sí, en la pregunta anterior hay madres que tienen muchas ocupaciones y necesitan ayuda (1 veces) Sí, claro me encantaría ver eso (1 veces) Que cuiden a las embarazadas que lo necesitan, por ejemplo, las que están en la calle (1 veces) Estas ayudas en mi parecer deberían enfocarse en personas primerizas o personas de escasos recursos (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>No necesitan los niños tener 6 años para que los padres vuelvan a trabajar. (1 veces) Al menos con un dinero al año sí. (1 veces) Que den apoyos y que las cuiden (1 veces) Una vida sin agresión es perfecta para un menor en los primeros años de vida (1 veces) Ojalá que a nivel de serie para que apoyen a los padres primarios y que no tengan dificultades (1 veces) Ayudar a todas las familias que lo necesitan para que puedan darles una vida digna a sus hijos (1 veces) Yo diría que sí porque algunos dejan a sus esposas para poder ir al trabajo y sea dentro o fuera y la mamá no tiene tanto dinero y los papás no les pueden enviar mucho dinero (1 veces) Si no cuentan con los recursos necesarios. Esta excelente porque antes de los 6 años los niños requieren demasiada ayuda y cuidados (1 veces) Deben dar apoyo porque muchos no tienen experiencia de la excelente manera (1 veces) Tiene una ley que ayude y proteja a mujeres embarazadas y con bebés sería mejor pues de esa manera habría más seguridad y estabilidad (1 veces) 10 de 10 (1 veces) Por los robos (1 veces) Mi opinión es que debería haber existido una ley en contra de abusadores o maltratadores de mujeres embarazadas (1 veces) Que estuviera muy bien que revisen apoyo ya que muchas mujeres las abandonan con sus hijos (1 veces) Cuidar a una mamá embarazada está bien para que el bebé y la mamá estén a salvo (1 veces) No porque ellos deben saber (1 veces) Así sea un gran apoyo para los papás primeros (1 veces) El nacimiento de un hijo es muy importante, la mamá le da vida por eso debe ser apoyada (1 veces)</p>
<p>27.- ¿Te gustaría que te enseñaran sobre medio ambiente, cuidado de los animales y sobre tus derechos y valores?</p>	<p>Si es importante que nos enseñen lo que hay en nuestro alrededor para saber cómo cuidarnos y defendernos (5 veces) Si (113 veces) Totalmente de acuerdo (14 veces) Pues ya lo enseñan, pero sí. (6 veces) Sí me gustaría. (7 veces) De acuerdo (14 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.8%</p>	<p>Si porque son temas importantes (2 veces) Si, para saber mucho sobre los animales (3 veces) Si porque todo es muy importante (2 veces) Si, para aprender más de los animales y todos los derechos y valores que tienen ellos. (2 veces) Si claro (3 veces) Si, porque nos podría ayudar esa información en un futuro (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 15.8%</p>	<p>Porcentaje: 73.3%</p> <p>Si, para preservar todo (1 veces) Si, para depende del mismo y forma de enseñar (1 veces) En especial el cuidado de los animales (1 veces) Darles agua a los dos (1 veces) Tal vez sí (1 veces) Si en una edad adecuada (1 veces) Por supuesto que sí. (1 veces) Si, para proteger más al planeta (1 veces) Si lo enseñan (1 veces) Si, pero de nada sirve si los regidores, congresistas, diputados, candidatos venden el país desde su oficina pro (1 veces) Creo que ya lo enseñan mediante las materias de ciencias y formación cívica y ética (1 veces) Si y más sobre el medio ambiente porque el mundo ya está muy deteriorado (1 veces) Si, para conocer más sobre todos los temas mencionados (1 veces) Si, para cuidar mejor (1 veces) Ay Dios, por eso están los animales (1 veces) Si, estaría muy bien (1 veces) Si, porque ese tema es muy importante (1 veces) Neutral (1 veces) Totalmente de acuerdo (1 veces) Si, y más si los ejercitan (1 veces) Si para tener mayor conocimiento (1 veces) Mmm no mucho (1 veces) Si aunque ya me enseñan (1 veces) Si para poder ayudar a vivir en un ambiente sano (1 veces) Hay muchos problemas con el medio ambiente (1 veces) Eso es lo más importante (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 61.4%</p>
<p>28.- ¿Qué acciones realizas que promuevan el cuidado del medio ambiente y de los animales y la protección de tus derechos y valores?</p>	<p>Tiro basura, aunque no sea mala en los contenedores (8 veces) Cuidar y respetar de ellos (8 veces) Cuido el agua, separo la basura en la calle y reconozco mis derechos para poder ponerlos en práctica (7 veces)</p>	<p>Porque a veces los matan y requieren muchos cuidados (2 veces) Reciclar, no desperdiciar agua (2 veces) Reciclo el agua, los residuos los desecho en el lugar</p>	<p>Siempre siempre tiro la basura en donde debe ir (trato) que todo en mi entorno sea limpio (1 veces) Cuando veo los animales en la calle y tengo comida les doy (1 veces) Si, lo de las 3 R's y también respeto a la naturaleza (1 veces) Pues no mucho (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>No tirar basura, respetar a los demás para pedir respeto (47 veces) Tirando la basura donde corresponde no agrediendo a los animales (8 veces) No (8 veces) De acuerdo (8 veces) Totalmente de acuerdo (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 10.1%</p>	<p>correspondiente (2 veces) No así (4 veces) Cuidando el medio ambiente tanto respaldando (3 veces) Riego las plantas y junto la basura en mi casa (5 veces) Respeto a todos y al medio ambiente (4 veces) Pues yo protejo a los gatos y les doy de comer (3 veces) Respetando todo (2 veces) No contaminar y respetar a los seres vivos (3 veces) Rescuro ayuda a los animales, justicia y no tirar basura (3 veces) Tener respeto a las personas, separar la basura (2 veces) Les doy de comer a los animales de la calle (4 veces) Limpiar áreas verdes (2 veces) Respetar y ser respetado (3 veces) Actividades escolares (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 21.3%</p>	<p>Cuidarlo como se debe (1 veces) Plantar árboles y no matar animales (1 veces) Como comida a personas y animales (1 veces) No maltratarlos, no tirar basura y respetar a mis compañeros (1 veces) No dañar el mundo (1 veces) Plantar árboles en zonas deforestadas (1 veces) Siguiendo las indicaciones (1 veces) Ninguno (1 veces) Nos ayudaría para saber cuáles derechos y valores son importantes y al cuidado a los animales (1 veces) No desperdiciando el agua (1 veces) Reutilizando las cosas y cuidando el agua (1 veces) De medio ambiente cuidar de los animales, respetar cualquier agración hacia uno y de los derechos y valores (con ellos en práctica) (1 veces) El reciclaje (1 veces) No tirar basura elemental y cuidar a los niños y niñas (1 veces) Pongo a ver qué hago para la protección de mi identidad y los demás temas (1 veces) No cazar ni cortar árboles (1 veces) Evitar tirar basura en las calles o ríos y mares (1 veces) Carteles para promover el cuidado del medio ambiente (1 vezas) Evito contaminar o desechar cosas y también recicló (1 vezas) Tengo plantas (1 vezas) La no contaminación y la protección (1 veces) Baño a mi perro la doy de comer y deporo mi pasto de la casa (1 veces) Trata con respeto (1 veces) No contemplo, no trato mal a los animales y en situaciones hablo con mis papás (1 veces) Le doy de comer a los animales de la calle y cuido a las plantas (1 veces) Ahorro agua, doy lo que me gustaria que me dieran (1 veces) Los buenos yatos y las explicaciones o acciones (1 veces) Reciclo, evito consumir de manera inadecuada y reciclo el agua, también procuro ahorrar el agua y la energía (1 veces) Nada (1 veces) Promover mis valores (1 veces) Ser respaldado y respetado a los demás (1 veces) No utilizo plástico para que no haya tanto en el mar (1 veces) No realiza nada (1 veces) Si para aprender más (1 veces) Dañar agua a los doc (1 veces) Soy más responsable (1 veces) Trato de ayudar siempre a quien pueda (1 veces) Todos (1 veces) Limpiar, cuidar a mis mascotas, respetar (1 veces) Carpinterías (1 veces) Respetar no mucho que tenga un impacto (1 veces) Llevar alimentos a los animales, cuidar el agua y apagar la luz cuando no la ocupemos (1 veces) Mucias (1 veces) Reciclo basura de la calle (1 veces) Pues no tirar basura, no pegarle a los animales, respetar y estudiar (1 veces) Intentar ser más cuidadoso donde piso (1 veces) Poner árboles en las calles (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 68.9%</p>
<p>29.- Opinión adicional</p>	<p>Me gustaría que hubiera un lugar para que cuiden a los animales que no tienen dueño y que o veces juntemos basura (8 veces) Es importante enseñar todo esto para preservar el planeta y su diversidad (10 veces) No tengo (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 5.6%</p>	<p>Todos tenemos el derecho (4 veces) Estar está muy bueno ya que nos ayuda a tener mejor convivencia (2 veces) Este tema es un tema que todos deberíamos tener muy en cuenta y llevar a cabo el respeto (3 veces) Deberían llevarnos a un zoológico o algo así (una práctica) para saber sobre el cuidado y derechos de los</p>	<p>Son importantes estas temas así que deberían enseñarlos (1 veces) Porque a veces los matan los mismos que los tienen y eso no es permitido (1 veces) Estoy de acuerdo, ya que hay personas que no saben sobre el tema (1 veces) El cuidar el medio ambiente y su flora y fauna es un objetivo que tenemos que cumplir ya que es nuestro hogar y el mantenerlo en buen estado es nuestra responsabilidad (1 veces) Se debe enseñar como cuidar nuestro entorno para vivir en un mundo mejor (1 veces) Tuve la oportunidad de estar en el cabildo infantil</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)

	<p>animales (2 veces) Debemos preservar esto para cuidar el medio ambiente, la paz, la identidad y las diferencias culturales (2 veces) No hay que tirar basura (2 veces) No (4 veces) Siempre podemos preguntar nuestras dudas (3 veces) De que está bien que vayan a hacer eso o la idea de hacer eso. (3 veces) Tenemos que cuidar el medio ambiente como los animales (2 veces) Opino que si deberían tomar sobre esos porque son esenciales para que sepan de los cuidados (2 veces) Ya se enseñan esos temas en escuelas, pero estaría bien que les repasaran mucho (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 22.2%</p>	<p>2024/2025 y plantó árboles en zonas deforestadas (1 veces) Para vivir en un mundo mejor hay que cuidarlo (1 veces) Creo que es muy importante este tema y tenemos que saber más al respecto (1 veces) Que realicen actividades sobre esos temas para tenerlo más claro (1 veces) Mi opinión es que está bien para que todos cuideemos del ambiente y de nosotros (1 veces) Si estas preguntas son genéricas pero realmente no tiene sentido si contaminan y dañan más las corporaciones y dominios (1 veces) Porque tanto como nosotros como los animales necesitamos cuidarlos. (1 veces) No todavía (1 veces) Ahorros (1 veces) Que aunque sea la acción más mínima como tirar basura ayude (1 veces) Puede ser una campaña de apoyo (1 veces) No tirarlo basura (1 veces) Dadas las políticas ya se ejecutan en la actualidad (1 veces) Albergues para animales y no hacer más experimentos con ellos sino con los violadores. (1 veces) Plantar más árboles (tipo hacer una campaña para plantar) (1 veces) Que sobre todo les enseñen a cuidar y respetar a los animales (1 veces) En varias escuelas ya se trata el tema del medio ambiente, pero estaría bien que se retomara (1 veces) No tirarlo basura (1 veces) La escuela si debería de enseñar del tema (1 veces) Estaría bien aprender a cuidar el planeta porque si no momentos todos en poco tiempo (1 veces) Yo diría que todo tipo de animal recibe un cuidado cuando los necesitan es importante que sea depredador o presa (1 veces) Los grupos son importantes. (1 veces) Necesitamos que nos recuerden y fomenten estos tipos de temas. (1 veces) Casi siempre trato de apoyar a alguien que requiera ayuda con sus derechos a un que no conozca bien el tema. (1 veces) Si debería haber educación sobre eso pero depende del maestro y de la persona que lo enseña (1 veces) El reciclaje y el cuidado de los animales son muy importantes para el mundo (1 veces) Pongan más árboles que carreteras, ya no construyan más carreteras o edificios, coloquen bebederos para animales callejeros al igual que alimento, asegúrense de que todo esto este limpio y cuidado (1 veces) Sería muy bueno que enseñen eso ya que ahora en la actualidad muchos lo necesitan (1 veces) 9 de 10. (1 veces) Desde la primaria se debe dar a conocer los problemas principales. (1 veces) La protección del medio ambiente, proteger a los árboles, plantas, animales, etc. (1 veces) Perfecto que me enseñen sobre el medio ambiente y más pero saber más yo lo oído traté de no tirar basura (1 veces) Los que más necesitan aprender del cuidado del medio ambiente son las personas adultas yo que soy los más ignorantes (1 veces) Que debes de cuidar los árboles porque ellos nos dan vida (1 veces) También pueden hacer campañas donde promuevan, mucho eso (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 72.2%</p>	
<p>30. ¿Trabajas fuera de tu casa? ¿Te pagan?, ¿Qué tipo de trabajos realizas?</p>	<p>No trabajo (67 veces) No (73 veces) Totalmente en desacuerdo (10 veces)</p> <p>Porcentaje: 7.8%</p>	<p>Si, si me pagan, trabajo cobrando (4 veces) No, solo apoyo a mi papá en varios aspectos de ingeniería y mecánica voluntariamente (3 veces) Le ayudo a mi papá y hermano (2 veces) No porque los niños no deben de trabajar (2 veces) No, mi papá me da todo (2</p>	<p>Gracias a Dios no trabajo (1 veces) Si, a veces y es por voluntad propia (1 veces) No, si con los cuidados de los permisos que les toca a mis hermanos (1 veces) de laquero. Si (1 veces) Ninguna (1 veces) Si, si estoy en una banda musical (1 veces) No me trabajado (1 veces) No, porque la infanz la tiene que trabajar (1 veces) Hay ocasiones donde trabajo con mi papá, si me paga y yo le ayudo lo que necesita y hago la medida (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>veces)</p> <p>Yo hago en mi casa y fuera de ella y como que me pagan vendiendo cosas de papelería (11 veces)</p> <p>No, ninguno (5 veces)</p> <p>En desacuerdo (3 veces)</p> <p>Si vendo dulces y así (7 veces)</p> <p>Si ayudo a mis padres porque viven es complejo y ustedes lo ayudan más (2 veces)</p> <p>Trabajaba antes, si como mesero (2 veces)</p> <p>Neutral (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 31.6%</p>	<p>No, pero quisiera (1 veces)</p> <p>No, no falta (1 veces)</p> <p>Estudiar (1 veces)</p> <p>No todavía (1 veces)</p> <p>Si al caminar (1 veces)</p> <p>Si 1100, matancas (1 veces)</p> <p>Del trading (1 veces)</p> <p>No se qué es y si me gustaría participar (1 veces)</p> <p>De acuerdo (1 veces)</p> <p>No tengo trabajo (1 veces)</p> <p>No cuenta como trabajo, solo ayudo a mis abuelitas (1 veces)</p> <p>No, no realizo ningún trabajo (1 veces)</p> <p>Antes iba a mesear a un restaurante de otra amiga y si me pagaban, lo hacía porque me gusta preparar bebidas y bailar, no porque me obligaban (1 veces)</p> <p>No, no haré (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 60.8%</p>
<p>31.- ¿Consideras que una niña o niño debería de trabajar?</p>	<p>No (33 veces)</p> <p>Totalmente en desacuerdo (16 veces)</p> <p>Tal vez (6 veces)</p> <p>No es su obligación (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.2%</p>	<p>Neutral (5 veces)</p> <p>No, ya que deben disfrutar su infancia y estudiar en vez de dedicarse al trabajo (4 veces)</p> <p>Si, a veces para aprender algunas cosas (2 veces)</p> <p>Deben ser responsables con el dinero y en trabajo de enseñanza (2 veces)</p> <p>No sé depende de la situación (3 veces)</p> <p>No, con reservas de edad (2 veces)</p> <p>No, pero a la vez sí (3 veces)</p> <p>No, porque ellos deben estudiar (2 veces)</p> <p>No, porque no tienen edad para hacerlo (3 veces)</p> <p>No, deberían de estar estudiando (2 veces)</p> <p>En desacuerdo (3 veces)</p> <p>Depende para qué y en qué (5 veces)</p> <p>No, creo que no deberían trabajar (2 veces)</p> <p>No, porque debe de vivir su infancia (2 veces)</p> <p>Si, con lo que puedan dependiendo a la edad (4 veces)</p> <p>Solo si él o ella lo decide (2 veces)</p> <p>No, porque pueden ser muy pequeños (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 34.7%</p>	<p>No los niños no tienen que trabajar antes que disfrutar su infancia y tiempo que concentrarse en sus estudios (9 veces)</p> <p>Si o apoyar, pero continuar centrado en sus estudios (1 veces)</p> <p>Porque debemos estudiar para nuestro futuro (1 veces)</p> <p>No trabajar, sino ayudar (1 veces)</p> <p>Puede si su edad no, pero grandes si (1 veces)</p> <p>No porque ella o él deben estudiar (1 veces)</p> <p>No porque en ese caso serían los papás (1 veces)</p> <p>Si él quiere para tener un sueldo si, pero si se lo obliga no (1 veces)</p> <p>En ocasiones si está bien (1 veces)</p> <p>No, porque necesitan tener una mejor vida (1 veces)</p> <p>No, nosotros como niños debemos estudiar (1 veces)</p> <p>Puede ser (1 veces)</p> <p>Si porque si está en una situación bastante fuerte para apoyar a sus padres si (1 veces)</p> <p>Considero cuando tenga la edad suficiente (1 veces)</p> <p>Yo considero que cuando tenga la edad suficiente (1 veces)</p> <p>No, porque eso lo deben de hacer los papás porque esa es la ley (1 veces)</p> <p>Si, póngase a chambear para conseguir sus propias cosas (1 veces)</p> <p>No, debería estudiar (1 veces)</p> <p>No porque primero es el estudio (1 veces)</p> <p>Opiniones sobre el aborto ya que está pasando muchos temas sobre tener hijos a temprana edad (1 veces)</p> <p>Si, para que sepan hacer algo en la vida (1 veces)</p> <p>No, a corta edad me a veces malo y no se concentran en el estudio (1 veces)</p> <p>Si para que sea la vida que quiere (1 veces)</p> <p>No largo porque trabajar (1 veces)</p> <p>No porque que debe estudiar (1 veces)</p> <p>Si pero que aprendan a valorar (1 veces)</p> <p>Siendo jóvenes no (1 veces)</p> <p>Puede no necesariamente para si el quiere puede hacerlo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 67.1%</p>
<p>32.- ¿Consideras que el gobierno debe implementar acciones para eliminar el trabajo infantil?</p>	<p>Si tal vez hacer un número de teléfono para que puedan decir si algún adulto los obliga o trabajar o si porque trabajar y poder ayudarlos (2 veces)</p> <p>Si (106 veces)</p> <p>No porque hay niños de pocas recursos que solo buscan ayuda a su familia (6 veces)</p> <p>De acuerdo (8 veces)</p> <p>Neutral (6 veces)</p> <p>Si, porque los niños deben estudiar (6 veces)</p> <p>Totalmente de acuerdo (17 veces)</p> <p>Si, es en contra de lo que realmente quiero si (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.6%</p>	<p>Si porque tienen que seguir con sus estudios (2 veces)</p> <p>Pues si ya es como adulto si (3 veces)</p> <p>Considero que si, pero deban de darle ayuda si no tienen para comer (2 veces)</p> <p>No sé (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 10.1%</p>	<p>En casos de obligación a hacerlo (1 veces)</p> <p>Si y no, cuando es por voluntad no, pero si es obligado si (1 veces)</p> <p>En algunas ocasiones si y en otras no (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>La verdad si a veces hasta el marcho utilizan para transportar (logros) (1 veces)</p> <p>No, porque si veces ellos tienen que mantenerse con eso (1 veces)</p> <p>Si, ayudando económicamente (1 veces)</p> <p>Si, en ciertos casos (1 veces)</p> <p>Si, porque les puede afectar (1 veces)</p> <p>Si, pero entonces crean un lugar donde se viva libre, sin violencia y donde todo sea mejor y bueno como la salud o educación (1 veces)</p> <p>Pues a la vez si y a la vez no (1 veces)</p> <p>Si, porque todavía estamos listos (1 veces)</p> <p>Dependerá del contexto en el que están trabajando (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Si para que no haya explotación (11 veces) Creo que sí (11 veces) No tanto (11 veces) Si porque un niño tiene que estudiar y a lo mejor es por falta de recursos (11 veces) Papá sí (11 veces) Supera (11 veces) Si y tener apoyo (11 veces) Si no deben trabajar los niños y niñas (11 veces) Claro (11 veces) Si por completo (11 veces) Si pero sino el trabajo es forzado por un adulto y que el niño no quiera hacerlo (11 veces) Si porque todos los niños tiene derecho a divertirse y a jugar (11 veces) Si y no se cree iguales lo mejor por investigación a nivel de y para por que (11 veces) No mucho pero sí (11 veces)</p>
<p>33 - Opinión adicional</p> <p>Los niños (o) no deberían ser obligados a trabajar (18 veces) Si trabajo infantil afecta la vida y el futuro de los niños debe erradicarse (8 veces) No tanto (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.7%</p>	<p>Yo digo que no trabajen los niños pequeños más bien me gustaría que haya en donde estudian niños que no tienen recursos y que les den alimentación y que les den seguro médico (2 veces) Es bueno que quien el trabajo en los niños pero solo si los ayudan económicamente (5 veces) Sínto que debería haber más autoridad para la explotación infantil (2 veces) No (3 veces) Creo que los niños y las niñas no deberían trabajar (2 veces) Estoy de acuerdo ya que es muy riesgoso porque son niños (4 veces) De que está bien porque así se trabajan las niñas más pequeñas. (3 veces) No deberían de trabajar los niños ya que los papás deben brinderte lo necesario (3 veces) Que se procurará ver trabajos de construcción donde más suele ver el trabajo infantil (4 veces) Si estaría bien una ley ya que hay mucha explotación infantil (2 veces) Que no deben trabajar los niños ni niñas, ya que deben estudiar (3 veces) Opino que todos los niños, y niñas tengan el derecho a estudiar y puedan aprender (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.7%</p>	<p>Porcentaje: 89.2%</p> <p>Mi opinión es que debemos de estudiar para tener estudio y así podamos trabajar en lo que nos gusta (11 veces) Mejor que el gobierno apoye con dinero a las familias que no tienen dinero, para que no tengan que trabajar los niños, y no se robas el dinero y no sean corruptos y dejen de ser unos niños (11 veces) Que sí debería de trabajar y apoyar ya que te preparas y aprendes, así un trabajo regular donde no exija tanto tiempo y puedas seguir centrado en tus estudios (11 veces) Ayuda a las personas de escasos recursos para que puedan enfocarse en los estudios (11 veces) Tener un trabajo les enseña responsabilidad y libertad económica (11 veces) Que implementen varias cosas como papel en los baños en escuelas públicas, que el gobierno no sea corrupto y que dejen de exportar gasolina de EUU a México (11 veces) No trabajes o nada más si es necesario. (11 veces) Toda la niñez se tiene que divertir (11 veces) Nosotros no debernos de trabajar debemos estudiar y esforzarnos para tener un mejor futuro (11 veces) Tal vez algunas veces cosas que los gusta pero el trabajo duro no es bueno para los niños (11 veces) Si, pero que sean educadas (11 veces) Pasa a veces los niños o niñas venden cosas para comprar las cosas que quieren (11 veces) Ningún niño debe trabajar, deben jugar y estudiar sin preocuparse de lo académico (11 veces) De cinco años en adelante niños y niñas trabajan tal vez porque sus padres no pueden brindarle los recursos necesarios y piensan que el único deber de niños y niñas es estudiar (11 veces) Qué acciones pudiera realizar (11 veces) Póngase a chambear (11 veces) Arroba (11 veces) Si, porque existen riesgo (11 veces) Si me encantaría que nos escuchen y tomen en cuenta nuestra opinión (11 veces) Nadie debería de niños trabajar porque los papás nos dan todo lo que necesitamos (11 veces) Que los papás no dejen trabajar a los niños y que el gobierno de apoyos o comida (11 veces) Como lo podríamos quitar si les vale a los que lo hacen (11 veces) Algunas personas necesitan dinero para seguir estudiando, así quitar el trabajo infantil está mal, ya que a muchos les gusta y te enseña a saber cómo gastar correctamente el dinero (11 veces) Si puede ayudar, ya que en muchas familias mandan a sus hijos a sacar dinero y los papás no hacen nada (11 veces) 20 de 10 (11 veces) Así tendría tiempo de hacer su rutina en ninguna obligación. (11 veces) Hacer investigaciones sobre niños que trabajan a temprana edad. (11 veces) NO entiendo que en parlamento (11 veces) Pues la obligación de los niños debería ser solo estudiar y dedicarse a eso, pero si apoyan a alguien en un trabajo pues merecerían ganarse algo, o los que tienen necesidad de dinero (11 veces)</p>	



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>14. ¿Sabes qué es un parlamento infantil? y ¿te gustaría participar en uno?</p>	<p>Neutral (13 veces) No me gustaría (16 veces) Sí (55 veces) Tal vez (7 veces) No sé pero sí me gustaría participar (72 veces) No lo sé (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 23.1%</p>	<p>Totalmente de acuerdo (5 veces) Sí, es donde se pueden expresar (2 veces) Sí porque ayudan y apoyan a las niñas y niños (2 veces) Sí porque me ayudaría a políticos y al medio ambiente (2 veces) De acuerdo (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 19.2%</p>	<p>Que para mí esos niños les gusta el trabajo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 66.7%</p> <p>Sí sería bueno (1 veces) No/Sí (1 veces) No con exactitud y no me gustaría (1 veces) Sí para experimentar lo que hacen ellos y saber si es interesante y me gusta (1 veces) No sólo más seguridad que es, pero sí me gustaria (1 veces) Sí por supuesto, pero a cualquier edad a base de respeto (1 veces) Realmente no sé qué es (1 veces) No, pero creo que me gustaría participar en uno (1 veces) Según yo es un debate sobre diferentes temas. Sí (1 veces) Sí porque los niños requieren más cuidados (1 veces) No gracias (1 veces) Sinceramente no (1 veces) No. Mhm. (1 veces) No quiero (1 veces) Sí, claro (1 veces)</p>
<p>36. ¿Qué ideas te gustaría aportar en un parlamento infantil?</p>	<p>No lo he pensado ni considerado (11 veces) No sé qué es (59 veces) Ninguna porque no participaría (8 veces) Ideas que ayuden a la sociedad y sean útiles (7 veces) No (11 veces) Neutral (16 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.8%</p>	<p>Bastantes, pero me gustaría buscar más formas de proteger a niñas, niños y adolescentes (2 veces) Es como podría mejorar la ciudadanía (2 veces) No tengo idea de que sea eso (2 veces) ayudas económicas y buena alimentación (3 veces) Dar opiniones (4 veces) Que haya más leyes para proteger a los niños. (2 veces) Me gustaría expresar mis ideas sobre muchos temas (2 veces) Proponer ideas para nuestro beneficio (2 veces) Sobre los derechos de las niñas y niños (2 veces) Violencia infantil, violencia escolar, etc (2 veces) Sobre la protección de las personas LGBTQ+ (3 veces) El agua el medio ambiente y la basura (2 veces) Todos deben ser tratados igual forma. (2 veces) Más espacios para expresar las ideas. (2 veces) Tener más cuidado, o limitación que las calles estén vigiladas. (2 veces) Totalmente de acuerdo (3 veces) De acuerdo (4 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.6%</p>	<p>Que apoyen a los animales que no tienen dueño y andan sufriendo comida en la calle (1 veces) La inclusión (1 veces) Tal vez (1 veces) De Dios (1 veces) Hacer más lugares así (1 veces) Darles un apoyo económico para sus estudios (1 veces) Que a las papás les ayuden (1 veces) La verdad no sé. (1 veces) Los valores de los niños y niñas. (1 veces) Que respeten y sean respetados. No hacen bullying (1 veces) No el maltrato y que juntos podemos. (1 veces) Sobre la escuela (1 veces) El apoyo a los niños (1 veces) Actividades recreativas (1 veces) Darles apoyo. (1 veces) Que ayuden a los niños sin familia. (1 veces) Que ya no estén a los niños. (1 veces) El no impedir el trabajo infantil. (1 veces) Al no saber qué es, primero tendrían que saber qué es. (1 veces) Ayudar a las niñas haciendo donaciones para no tener temor. (1 veces) Meda. (1 veces) Prevenir a las drogas (1 veces) La promoción de valores y las acciones pro prevenir el acoso. (1 veces) Me expreso las ideas. (1 veces) Papá del bebé (1 veces) Aprobar el aborto, evitar a los violadores y ya (1 veces) Algunas temas que sean de interés (1 veces) Apoyarlos (1 veces) Opiniones sobre el aborto ya que estoy pasando muchas cosas sobre tener hijo a temprana edad (1 veces) No dejar que los nuestros nos quiten nuestra identidad (1 veces) Respetarnos y tener igualdad. (1 veces) Sí. (1 veces) Sobre migración para el deporte (1 veces) Todas las escuelas y colonias pobres necesitan mejorar (1 veces) La vida de personas. (1 veces) Hablar abiertamente (1 veces) Que no sean explotados (1 veces) Cosas importantes, pero no sé (1 veces) Depende de qui hablen (1 veces) Enseñarles cultura. (1 veces) Sobre que no obligarnos a trabajar. (1 veces) Sobre el mundo (1 veces) Que no solo acapten a niños, sino que también a los adolescentes. (1 veces) El respeto y la paz. (1 veces) Pues escuchar las diferentes opiniones. (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>36.- ¿Te gustaría ser diputado o diputado infantil?</p>	<p>Neutral (6 veces) De acuerdo (17 veces) Tal vez, creo que sería mucha responsabilidad, pero es buena idea (5 veces) No (116 veces) No sé (10 veces) No, no me gustaría (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.0%</p>	<p>Totalmente en desacuerdo (3 veces) En desacuerdo (3 veces) No, en este momento tengo pensado estudiar algo diferente (2 veces) Si, porque quizás me guste (2 veces) No lo creo (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.8%</p>	<p>Porcentaje: 60.3% Si porque defienden los derechos de los niños (1 veces) Depende (1 veces) No, la verdad (1 veces) Puede ser (1 veces) No porque no soy buena en eso (1 veces) Nunca (1 veces) Si, suena interesante (1 veces) Creo que no porque es mucha responsabilidad (1 veces) No, ahora (1 veces) No, para nada (1 veces) Es muy importante sobre la menstruación y muy delicada y si es bueno ayudarla (1 veces) Nunca sé (1 veces) Podría ser (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 54.2%</p>
<p>37.- Opinión adicional</p>	<p>No me gustaría ya que no me llama la atención, pero sí sería bueno que los niños que quieren participar participen (11 veces) Entre niños hay que tener una comunicación seria y sin groserías (6 veces) Es una muy buena propuesta para que desde jóvenes se relacionen un poco más el gobierno (7 veces) No tengo (11 veces) Si se incluyen a niños, jóvenes y adolescentes en la política habría sus justicia (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 13.8%</p>	<p>Muy bien que se nos tome la opinión (2 veces) No tiene caso eso (2 veces) No (5 veces) No, porque yo quiero ser pediatra (2 veces) A lo mejor podrían ayudar a todos (2 veces) Pues está bien (3 veces) Si esto se resista no creo que los niños sean escuchados correctamente (2 veces) Tal vez me guste eso para proteger a los niños como no me protagonen a mí (2 veces) Quiero que a lo mejor si sería bueno porque así podrían escucharnos (3 veces) Estaría bien crear uno ya que hay niños que no se pueden expresar por alguna falta (2 veces) Debería de haber un parlamento infantil para expresar ideas (2 veces) Deben de escuchar a cada persona y no imparte como sea (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 30.3%</p>	<p>Que haya escuelas para niños que no tienen recursos que les den una beca, servicio médico y alimentación (1 veces) Siento que estos temas necesitan ser tratados por adultos con objetivos más claros (1 veces) Que expliquen que tanto se debe de hacer (1 veces) Pienso que es algo mejor (1 veces) Los parlamentos serían una buena idea, pero depende del gobierno la solución a los conflictos y a veces, no se visitan, un parlamento de adultos o padres sería más objetivo (1 veces) Sería bueno tener un lugar donde expresarse libremente (1 veces) Quiero ser doctora (1 veces) Las ideas y pensamientos de niños y adolescentes también deben ser escuchados (1 veces) No estoy informada sobre esas cosas (1 veces) No entiendo muy bien lo que es (1 veces) Que o fdo de las cosas las cosas impuestas (1 veces) Claro, si me gustaría recibir productos (1 veces) Creo que si es muy importante que los adolescentes expresen sus ideas (1 veces) Todavía en este momento no sé que significa eso (1 veces) Natal de la trata de personas, violencia hacia animales y niños, violaciones, ayuda a los pobres. (1 veces) Si porque puedo visualizar las faltas de derechos, complementar y adoptar (1 veces) Que deberían quitar el maltrato animal. (1 veces) Que todos deberíamos de tener opinión, o sea, que nos tomen en cuenta (1 veces) El hecho de que los jóvenes podamos expresarnos es importante igual que tratar de ayudar a mejorar (1 veces) 9 de 10 (1 veces) Ser diputado estaría muy bien. (1 veces) No tendría tiempo por mis actividades deportivas (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 54.4%</p>
<p>38.- ¿Te gustaría recibir productos para tu menstruación de forma gratuita?</p>	<p>Totalmente de acuerdo (22 veces) Si (100 veces) Soy hombre (15 veces) Para las niñas sí (5 veces) Si, si me gustara (5 veces)</p> <p>Porcentaje: 15.3%</p>	<p>Neutral (3 veces) Para las compañeras y niñas sí (5 veces) Yo soy hombre (3 veces) Para las niñas sí (2 veces) Para las mujeres sí, soy hombre (2 veces) No sé (2 veces) Si, para mis amigas, primas o hermanas o maestras. (2 veces) De acuerdo (5 veces) Si, aunque no me sé que es necesaria (2 veces) Puede ser (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 30.3%</p>	<p>Si, fuera una niña me parecería perfecta (1 veces) Si y mucho más lo que una mujer más necesita (1 veces) Si me da (1 veces) Si, para apoyar a mis amigas o hermanas (1 veces) No, porque no lo necesito que mejor a alguien más se lo den si lo ocupa (1 veces) Tal vez (1 veces) Si, porque hay personas que no tienen la economía (1 veces) Si, para ayudar a mi amiga (1 veces) Si, por si pasa algún incidente (1 veces) Claro (1 veces) ¿Qué es menstruación? (1 veces) Si, y más en específico cosas para reducir el dolor (1 veces) Si, para que les ayude (1 veces) Si y mucho es lo que una mujer necesita (1 veces) Creo que los gustaría, si (1 veces) Si, porque muchos no tienen economía (1 veces) Si, porque los productos son muy caros (1 veces) Mmm (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>38.- ¿Has recibido información sobre la menstruación en la escuela?</p>	<p>De acuerdo (14 veces) Si (138 veces) Totalmente de acuerdo (9 veces) Porcentaje: 11.8%</p>	<p>Si, pero no mucha igual es todo lo que necesito saber, aunque no lo enseñan en la escuela (4 veces) Si, pero soy hombre (4 veces) Si nos han explicado cómo debemos cuidarnos (2 veces) Si, muchas veces (2 veces) Si un poco (3 veces) Si, muy poco (5 veces) Neutral (3 veces) Aún no la recibí, pero yo tengo algunas conciencias (2 veces) Porcentaje: 39.4%</p>	<p>Porcentaje: 54.5% Hasta ahora no (1 veces) Más o menos (1 veces) Si, en la clase de biología (1 veces) A veces van enfermeras a dar pláticas (1 veces) Si, si he recibido información (1 veces) Lo básico (1 veces) Si como dos veces (1 veces) Si, en la primaria (1 veces) Casi no (1 veces) Si se mancha de sangre y deben de poner toallas en los baños de niñas (1 veces) Poco (1 veces) No me acuerdo (1 veces) Si y es algo normal (1 veces) Que yo me acordé no (1 veces) Si, varias veces (1 veces)</p>
<p>40.- ¿Qué tan importante creen que es que el gobierno garantice el acceso a toallas o productos de salud menstrual?</p>	<p>Totalmente de acuerdo (16 veces) Es muy importante (25 veces) Muy importante porque es algo básico (59 veces) Si (5 veces) Puede importante (5 veces) No se soy hombre (8 veces) Mucho (22 veces) De acuerdo (7 veces) Porcentaje: 22.9%</p>	<p>Creo que es importante pero mientras ayuden a las mujeres que no tienen para comprar esto (5 veces) Demasiado (4 veces) Para las niñas estaría bien (3 veces) Super importante, ya que algunas veces no pueden comprarlas (2 veces) Porque son esenciales y una cosa necesaria para la salud sexual (2 veces) No lo sé (2 veces) Bastante (4 veces) Yo pienso que el gobierno si daría ayuda para la menstruación (2 veces) Porcentaje: 22.9%</p>	<p>Porcentaje: 67.7% Neutral (1 veces) Para tener más higiene (1 veces) Si, porque ayudaría mucho (1 veces) Muchas, porque así las niñas se van a sentir más cómodas (1 veces) Por la economía de algunos (1 veces) Si, pues no todas las mujeres tienen el dinero o la facilidad de comprarlas (1 veces) Que nos ayude a tener nuestros requisitos sin gastar tanto (1 veces) Que ayude a las niñas (1 veces) Porque hay personas que no tienen acceso (1 veces) Es un para las mujeres (1 veces) (Soy hombre (1 veces) Sería necesario (1 veces) pues haría bien en los baños de chicas (1 veces) Mucho (1 veces) Porque así puede ayudarnos más (1 veces) Que de repente baja de la nada y a lo mejor no estás en casa (1 veces) Mega importante (1 veces) Debe ser importante ya que hay niñas adolescentes que no tienen acceso (1 veces) 5 de 10 (1 veces)</p>
<p>41.- Opinión adicional</p>	<p>Es importante saber sobre esto y es sobre salud sexual y estaba muy bien que se hablara más de esto y que respalden toallas femeninas porque hay gente que no puede comprar o que no sabe sobre el tema (19 veces) No tengo (7 veces) Porcentaje: 4.3%</p>	<p>La menstruación es algo biológico que muchas veces nos impide o dificulta hacer algunas cosas y creo que es importante apoyar a las mujeres con algunas cosas considerando que los productos que se requieren son caros (5 veces) Si, estoy de acuerdo porque algunas veces no hay dinero para que las personas las compren (2 veces) Esta bien este derecho y siento que se debería llevar a cabo (3 veces) No se necesita (4 veces) No (2 veces) Sería bueno que tuvieran un lugar con productos para la menstruación (2 veces) Creo que debemos crear más conciencias sobre este tema y dar apoyo a escuelas (2 veces) Deben de apoyar más (2 veces) Pues sí, ya que a veces es difícil (2 veces) Yo opino que el gobierno debería de ser más empático con la menstruación y poder faltar a las actividades (3 veces)</p>	<p>Porcentaje: 54.3% Que en la escuela haya toallas sanitarias (1 veces) Las toallas sanitarias son muy necesarias y más porque hay gente que no puede pagar esto (1 veces) Debemos normalizar el periodo en la sociedad y hacer ver que esto es NORMAL (1 veces) Para tener higiene (1 veces) Muy bien porque es algo básico (1 veces) Cualquier niña debería poder recibir esto para así garantizar su seguridad y confianza y comodidad (1 veces) El cuidado de los niños en la menstruación es primordial, y el apoyo en este proceso biológico debe ser una obligación (1 veces) Podemos apoyar a las niñas con eso (1 veces) En mi opinión sí son los requisitos entonces que bajen los precios (1 veces) Los productos femeninos deberían ser gratuitos (1 veces) Que todas las niñas no tengan pena si se llenan no tienen que tener pena porque eso es natural (1 veces) Siento que deben de tener un apoyo ya que a veces no se cuenta con una economía que es imposible comprar (1 veces) Algunas veces, si deberían (1 veces) Que el gobierno si le da algo, pero también a niñas de la calle (1 veces) Tal vez que haya más materias por ejemplo cocina u otra cosa (1 veces) Tema controvertido que debería hablarse más abiertamente al ser de hecho parte de una persona (1 veces) No soy niño pero que estaría bien que recibiría un apoyo para eso (1 veces) Las chicas pueden venir con más seguridad a su escuela salvar su día e incluso una emergencia (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>Que deberíamos tener más conciencia sobre esto. (2 veces) Me gustaría recibir apoyo en el caso de mi menstruación (3 veces) Todos deberíamos tener un acceso libre de productos de salud menstrual (3 veces) Opino que lo más bueno podría ser que mejor (2 veces) Deberían de apoyar a las niñas en eso de la menstruación y dadas a lo de bajo recursos. (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 31.8%</p>	<p>Estaría bien que acompañara o mujeres reciban algún apoyo sobre el tema. (1 veces) Muchas mujeres que no tienen recursos para ellas utilizan algunas cosas, lo cual aumenta muchísimo el riesgo de infecciones y comoditas (1 veces) Hay personas que no tienen recursos, ahorros para que no se sientan incómodas y puedan sentirse cómodas en su periodo (1 veces) Si apoyarlas bastante así la mayoría de niñas no se sentirían tan incómodas por cuando se bañan y que algún compañero vea y estaría muy práctico (1 veces) 9 de 10. (1 veces) Porque las niñas empiezan a llorar por eso y que les den más atención. (1 veces) Hacer de esto tema es muy importante (1 veces) Así les ayuda a prevenir un embarazo a temprana edad (1 veces) Debe ser gratuita ya que es una necesidad. (1 veces) Si, las mujeres se les debe de dar esa atención. (1 veces) Pues depende ellas como gasto el dinero, pero sería buena idea (1 veces) Que tienen que hacer esta realidad para los niños en esa etapa (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 62.8%</p>
42. ¿Estará estudiando?	<p>Totalmente de acuerdo (24 veces) Si (155 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.0%</p>	<p>Si claro (2 veces) La secundaria (3 veces) Estoy estudiando en la secundaria (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 30.0%</p>	<p>Si, pero soy muy hiperactivo. (1 veces) Obvio (1 veces) Mis padres y gobierno me brindan educación de calidad y me gusta mucho (1 veces) Si y mucho y me pongo las pilas (1 veces) De acuerdo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 58.0%</p>
43. ¿Si tus papás no tuvieran dinero para pagar la escuela, te gustaría que alguien más te apoyara económicamente?	<p>Totalmente de acuerdo (22 veces) Si (128 veces) Si, el gobierno es mi derecho (6 veces) Claro (8 veces) Si me gustaría para seguir con mis estudios (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.6%</p>	<p>De acuerdo (4 veces) Si para poder estudiar (3 veces) Pues si se puede si (3 veces) Si, para seguir aprendiendo (2 veces) No, porque no tengo porque depender de alguien (2 veces) Si, ya que me gusta estudiar (2 veces) Tal vez (2 veces) Si es alguien que tenga, pueda y quiera sí (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 22.0%</p>	<p>Neutro (1 veces) Si, por si mis papás no tienen (1 veces) Si como las becas (1 veces) Si, porque así continuo mis estudios. (1 veces) Si, porque realmente sí me gusta estudiar (1 veces) Pero estoy en pánico. (1 veces) Obvio (1 veces) Me gustaría (1 veces) Si, porque el estudio es un derecho (1 veces) Sería bastante buena idea (1 veces) Obviamente (1 veces) Por supuesto (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 49.8%</p>
44. ¿Crees que debería existir una Ley que garantice que todos los niños, niñas y adolescentes reciban un apoyo económico para continuar sus estudios?	<p>Si (127 veces) Totalmente de acuerdo (25 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.3%</p>	<p>Si, ya que algunas veces los papás no pueden pagar (3 veces) Si claro (5 veces) Si para que los niños y niñas sigan con los estudios. (2 veces) Si, si debería existir (2 veces) Si me gustaría (2 veces) Si, como la beca (2 veces) Si es muy importante (4 veces) De acuerdo (4 veces) Sería bueno (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.1%</p>	<p>Si demasiado mejor para los estudios que para la casa de los gobernantes y diputados (1 veces) Pues estaría bien (1 veces) Si solo si estudian (1 veces) Si, porque hay personas que no tienen dinero (1 veces) Si, está bien (1 veces) Si, porque muchas veces no hay dinero para comprar todo el material que se pide (1 veces) Si, para que tengan buena vida (1 veces) Si, habría menos faltas (1 veces) Si, pero no a todos solo a quien lo ocupe y demuestre estar bien (1 veces) Si para que el pueblo se favorezca (1 veces) Si, porque los ayudan (1 veces) Si por ejemplo la beca (1 veces) Si mucho (1 veces) Si, pero algunos no quieren estudiar (1 veces) Si para que sigan sus sueños (1 veces) Obviamente el estudio es lo primero que deben de ver (1 veces) Que lo más importante para una persona es estudiar (1 veces) Si para que pueda cumplir su sueño (1 veces) Si los estudios son lo más importante (1 veces) Si, (legible) (1 veces) De acuerdo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 44.6%</p>
46. Opinión adicional	<p>Todos tiene que tener su derecho a estudiar y recibir educación sin</p>	<p>Estoy de acuerdo ya que muchos niños dejan sus</p>	<p>Que haya un apoyo económico para estudiantes que por causa del dinero dejan de estudiar (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>importar su economía o vida (3 veces) No tengo (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 4.3%</p>	<p>estudios porque no sonen para pagar (2 veces) La educación es un derecho y es importante que todos la reciban (4 veces) Para tener estudios y aprender cosas (2 veces) Que el gobierno deje de ser corrupto y estar lleno de gente traza y rebeta, y que apoye a la gente que lo necesita, no a sus marionetas (3 veces) Si, ya que hay papás que no tienen el dinero para los estudios (2 veces) Hay muchos jóvenes que dejan el estudio por falta de dinero (3 veces) El estudio es fundamental (8 veces) No (4 veces) La ley debería ser estricta para las personas que de verdad lo necesitan (2 veces) Ojino que debata estricto algo pero no dejar la escuela (2 veces) De que estaría bien que recibieran más apoyo (3 veces) Es importante que todos los niños, niñas y adolescentes estudien mínimo hasta la secundaria (3 veces) Yo digo que deberían de hacer políticas o reflexiones para que todos sigan estudiando (2 veces) Me gustaría tener a alguien más por el me padres no pueden. (2 veces) Deberían, porque muchas son de baja economía y a ellas deberían de darte la oportunidad (2 veces) Está bien que los niños estudien aunque los papás no tengan dinero (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 34.0%</p>	<p>Debemos estudiar como sea, nadie puede quedarse sin estudiar ya que se un derecho (3 veces) Que no sean becas sino un apoyo de verdad ya que a veces las becas no llegan a ser suficientes (1 veces) Si alguna vez necesita ese tipo de ayuda tenemos que apoyar (1 veces) Si, por el lo necesitan (1 veces) Solo es que yo no voy a dejar de nada (1 veces) Cree que es muy importante que los niños que no estudian reciban un apoyo económico para estudiar (1 veces) Que para los niños que no estudian y están en la calle que [digale] una beca para ellos (1 veces) No se le debería negar la educación a ningún niño o niña (1 veces) Aunque sea (1 veces) Un pequeño apoyo, no tanto como una ley (1 veces) Promover la enseñanza gratuita a personas y lugares de pocos recursos y permitir la enseñanza sin importar el precio (1 veces) Si no estudiamos de grande no vamos a poder estudiar lo que queremos (1 veces) Podrían ayudar a niños huérfanos, indígenas a tener una carrera a futuro nos beneficiamos a todos (1 veces) Nos pueden dar algo de dinero. (1 veces) Sería lo mejor, porque algunos niños lo necesitan (1 veces) Que el los den apoyos para que tengan más ánimos de estudiar (1 veces) Si mi papá no tuviera dinero para pagar mi escuela me gustaría que me dieran apoyo (1 veces) Claro porque así están artistas, deportistas, presidentes! (1 veces) Muchas familias no tienen buenas ingresos lo que afecta en niños para su educación (1 veces) Apoye a las personas que tienen esa gran motivación por el estudio o podemos perder a una mente maestra (1 veces) Si ayudaría mucho ya que aunque los niños tengan mas familia puede ser que no los quieran apoyar (1 veces) Cuando los padres fallan es necesario un apoyo digno (1 veces) 10 de 10 (1 veces) Al mes \$,000 o 7,000 (1 veces) Siempre debe ser importante apoyar a los adolescentes con sus estudios (1 veces) Los estudios deben ser gratuitos ya que las personas que principalmente tiene problemas son gracias a sus estudios (1 veces) Si, para que puedan tener todos estudios (1 veces) En acuerdo porque seguirías con tus estudios (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 61.7%</p>	
<p>46. ¿Usas celular durante el tiempo que estás en la escuela? y ¿Has recibido información sobre el uso de celulares en las escuelas?</p>	<p>En acuerdo (2 veces) No he recibido la información y si utilizo el celular en la escuela (11 veces) Totalmente de acuerdo (16 veces) Si (19 veces) Si, lo uso para ocasiones que hay que usar info de internet (31 veces) A veces que nos dejan lo uso (15 veces) No uso el celular en clase, pero si uso para información (16 veces) Si, solo para comunicarme con mi familia (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 30.8%</p>	<p>No no me dejan traer mi celular. Si (4 veces) Casi no lo uso, pero si he recibido información (5 veces) Si, si y mucho (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 11.6%</p>	<p>Si, si también (11 veces) En clase no, y si no dan información sobre su uso (1 veces) No tengo celular (1 veces) Si (1 veces) Yo no uso celular en tiempo de escuela (1 veces) No utilizo mi celular y si necesito la información (1 veces) Si, en las clases cuando tenemos que investigar (1 veces) No, si todos con respeto y cuidado (1 veces) Si, pero limitado si (1 veces) No, si que no deben de sacar el celular en clases (1 veces) No, un poco (1 veces) No y sólo la info si (1 veces) Neutral (1 veces) Si y yes (1 veces) Si mucha información (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 57.7%</p>
<p>47. ¿Qué reglas tendrías tú para regular el celular en las escuelas?</p>	<p>Usarlo solo mientras los docentes explican (14 veces) Que se implemente en la enseñanza pero que también se regule su uso de forma que no afecte los estudios (22 veces) De acuerdo (14 veces) Solo usarlo si se solicita o para</p>	<p>Neutral (2 veces) Permito en silencio o solo usar en caso de una emergencia (2 veces) Siendo que no se los deberían quitar (2 veces) No usar el celular y que se los quiten (3 veces)</p>	<p>Teniendo sus aplicaciones para la escuela o juegos (1 veces) Mas actividades sociales (1 veces) Cuando en su clase a lo use (1 veces) MM. No se pues que se revisen que no lo lleven (1 veces) ponerlos en una mesa para que no lo usen en clase (1 veces) No dar celular (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>trabajos, apuntes y proyectos (22 veces) Que lo quitan (27 veces) Rompura (8 veces) Poner un caja y ahí poner el celular (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.0%</p>	<p>No llevarlo (2 veces) Déjalo solo cuando cumplen con trabajos escritos (2 veces) No traerlo (3 veces) Poder usarlo cuando terminemos las actividades (2 veces) Tener un tiempo para usarlo (2 veces) Yo creo que en estas clases pegan una cajita para los celulares de anal usa. (2 veces) Uso supervisado (3 veces) Totalmente de acuerdo (4 veces) Solamente para investigar lo más importante. (2 veces) Que evitan ataques (2 veces) Castigarlo y no entregarlo hasta que se acabe el día (2 veces) Saber en donde usarlo (2 veces) No utilizarlo en clase (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 24.3%</p>	<p>Entregarlos al inicio de la clase (1 veces) Que los papas se hagan responsables de cualquier cosa (1 veces) Prohibiendo los celulares. (1 veces) Poner la verdad más. (1 veces) Que haya computadoras en los estones para trabajar. (1 veces) Para que los estudiantes no se distraigan durante clases. (3 veces) No fotos ni videos (1 veces) A la hora de entrada entregar los celulares en dirección y a la salida entregados (1 veces) Guardarlos y solo usarlo si es para investigar (1 veces) Dejar los celulares en el banco (1 veces) No permitirlo (1 veces) Que no dejen llevar celulares a las escuelas (1 veces) No sacar el celular en horas de clase o se retirará (1 veces) Que no dejen nada sobre los celulares porque hay riesgos que sus padres les llaman (1 veces) No. (1 veces) Estar pendientes del celular. (1 veces) No utilizar el celular en caso de que lo usen se les quitará. (1 veces) Cuando empezó la clase dar el celular al maestro y al terminar que se devuelvan (1 veces) No, traer no. (1 veces) Que hagan investigaciones (1 veces) No jugar en clase con el celular (1 veces) Tal vez solo usarlo en receso (1 veces) Cuarenta minutos solamente en clase (1 veces) Para alguna emergencia (1 veces) Que no los usen (1 veces) Suspender aquel que lo utilize sin autorización (1 veces) Atención (1 veces) Que está prohibido subir fotos sin consentimiento de alguien (1 veces) Que puedan usar su teléfono pero de forma responsable (1 veces) Que reporte o que lo quitan el cel hasta que acabe la clase (1 veces) Que los juegos no largen para mandar mensajes (1 veces) No llevar aparatos electrónicos (1 veces) En clase retirarlo y después regresarlo (1 veces) No usarlo en el receso (1 veces) Un horario específico. (1 veces) Tiempos. (1 veces) Seguridad (1 veces) Que al llegar al salón todos dejen su celular en una caja (1 veces) Sacarlo cuando lo necesitan (1 veces) Que por determinado tiempo se los cobren (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 64.7%</p>
<p>48. Opinión adicional</p>	<p>Es importante saber el uso seguro del internet ya que hay personas que no lo usan adecuadamente (11 veces) No tengo (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 4.3%</p>	<p>Se debe ser responsable con el uso para evitar problemas e inconvenientes (5 veces) Solo nos dejan el celular cuando necesitamos información (3 veces) Si está bien llevar el teléfono a la escuela en caso de emergencia (2 veces) El uso del celular se ha hecho algo común ya sea para llamadas o entretenimiento pero el uso responsable de eso a veces es un problema y el concentrar sobre los peligros es obligatorio (4 veces) Tenemos que cuidarnos con eso (2 veces) Creo que sacar el celular al maestro lo serviría o para alguna urgencia es lo mejor (3 veces) Cuando den más información para evitar problemas en</p>	<p>Si he recibido información sobre los teléfonos y redes sociales así que podemos proteger de la delincuencia (1 veces) Informar del tema es importante para evitar el ciberacoso si bien hay que tener precaución pero también hay que prohibir el uso empírico como herramienta y darle un buen uso (1 veces) Muy bien para que no sea solo un tiempo (1 veces) Siento que el celular es algo fundamental que me puede ayudar (1 veces) El ciberacoso es un problema serio y deben dar información sobre el y el uso del celular dentro y fuera de clases (1 veces) Que mi den permiso para usarlo (1 veces) Celulares implementos que los libros sean digitales ya 2025 todo es tecnología (1 veces) Pueden crear un espacio para utilizar el teléfono (1 veces) Por alguna situación y si es importante que el celular pero adecuadamente (1 veces) Dé que estuviere bien que no se permitiera el uso del celular (1 veces) No (irregable) (1 veces) Que puede ser bueno el uso de todo con ciertas restricciones (1 veces) Ponerle un tiempo o solo si es un tipo de emergencia</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>internet (2 veces); Si (1 veces); Muchas veces nos metemos en delitos por medio de la tecnología (2 veces); Tal vez que se pueda usar el celular, pero sin aprovecharnos de ello (2 veces); La tecnología no es mala, sólo que las personas le dan mal uso (2 veces); Yo sólo lo uso para consultar cuando no le entiendo a una pregunta de trabajo (2 veces); Para mí el celular en la secundaria es algo que nosotros nosotras (2 veces); Usar el celular puede ser bueno o se usa con el propósito de aprender (2 veces); Opción que se apoyara a evitar el ciberacoso (2 veces); Los niños no deben tener acceso a redes tan seguras (3 veces); Tener una caja donde se guardan los teléfonos (2 veces);</p> <p>Porcentaje: 34.2%</p>	<p>(1 veces); Casi nunca uso el celular en la escuela (1 veces); Estoy de acuerdo con esta idea (1 veces); Recoger celulares al inicio de clases y dálos al término de esta (1 veces); Tanta clase es mucha información y propiamente escuchar música con audífonos (1 veces); Que los quiten y al final se los den al final de la jornada (1 veces); Poner un celular en una caja y cuando el docente de inspección lo toma (1 veces); La ventanilla no habría que regalar podría para disminuir el uso del celular (1 veces); Algunos la utilizan para bien y otros no, debería haber más seguridad en ello, además de que muchas veces los casos de bullying ocurren por internet, afectando la identidad de las personas (1 veces); También que hablar más del tema del internet (1 veces); 9 de 10 (1 veces); Así a los niños no les pasaría nada por el mal uso del internet (1 veces); Que hay muchos estudiantes que usan el teléfono para cosas malas (1 veces); No favorito y si lo llevan algún castigo (1 veces); Usarlo sólo en el horario de recreo (1 veces); Que en las escuelas hagan más públicas al respecto (1 veces);</p> <p>Porcentaje: 59.4%</p>
49.- ¿Te gustaría que el hotel donde te hospedes se asegure que estás con la persona que te cuida y protege?	<p>Totalmente de acuerdo (20 veces) Si (947 veces) De acuerdo (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 94.3%</p>	<p>No sé (3 veces); Si para tener más seguridad (2 veces); Si, si me gustaría (4 veces); Si, tal vez (2 veces);</p> <p>Porcentaje: 16.6%</p>	<p>Neutral (1 veces) Si (1 veces); Si, uno nunca sabe (1 veces); Si, para estar seguro (1 veces); Si, con mis papás (1 veces); Símon (1 veces); Si, así disfruto las vacaciones (1 veces); No, para eso están los papás (1 veces); Si, para la prevención de secuestros y abusos (1 veces); Síper sí (1 veces); Si por seguridad (1 veces); Sería muy bueno (1 veces); Si para que se puedan proteger (1 veces); Si, por supuesto (1 veces);</p> <p>Porcentaje: 66.7%</p>
50.- ¿Consideras que se deberían de pedir documentos que acreditan el parentesco o permisos cuando los niños, niñas y adolescentes se hospedan en hoteles?	<p>Totalmente de acuerdo (11 veces); Si (137 veces); De acuerdo (10 veces); En desacuerdo (6 veces);</p> <p>Porcentaje: 13.1%</p>	<p>Si, sería más seguro (2 veces); Si para saber quien está aquí en el hotel (2 veces); No sé (4 veces); Si, para más seguridad (3 veces); Neutral (2 veces); Tal vez (2 veces);</p> <p>Porcentaje: 18.2%</p>	<p>No, así pero que exista algún tipo de aviso a la familia (1 veces); Si, definitivamente (1 veces); Si para estar un poco más seguros (1 veces); Si para mayor seguridad (1 veces); Si para asegurarse que este con sus familiares (1 veces); A veces (1 veces); Si considero (1 veces); Así pues no sé (1 veces); Si porque muchas veces no son sus papás y puede ser un secuestro (1 veces); Si para que no pase nada más (1 veces); Si creo que sería muy importante (1 veces); Podría ser que sí (1 veces); Si para detectar y hay problemas (1 veces); Depende, como si hay un artículo o en algo que me cuide (1 veces); El parentesco no, pero tal vez algún permiso (1 veces); Si, para garantizar la seguridad (1 veces); No creo que sea tan necesario (1 veces); Si porque ya han pasado algunos problemas (1 veces); No, eso es demasiado (1 veces); Si para que sepan con quien están (1 veces); Si porque había riesgo de secuestro (1 veces); Si por accidentes (1 veces); Si sólo si vienen solos (1 veces);</p> <p>Porcentaje: 69.7%</p>
51.- ¿Piensas que el Gobierno debería de supervisar los lugares turísticos para proteger a	<p>Totalmente de acuerdo (20 veces) Si (129 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.3%</p>	<p>Claro que sí (4 veces); Si y mucho (2 veces); No sé (2 veces); Puede ser (2 veces);</p>	<p>Si, sería más seguro (1 veces); Si para tener más seguridad (1 veces); Claro que sí (1 veces); Si sobre todo eso (1 veces);</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>los niños, niñas y adolescentes para evitar abusos sexuales?</p>		<p>Estaría bien. (2 veces) Si, porque hay mucho abuso sexual en todos los lados. (2 veces) Si, pero ni lo hacen (2 veces) Si, es muy importante (2 veces) Neutral (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.1%</p>	<p>Súper sí. (1 veces) Si, porque a algunos de los niños no los escuchan (1 veces) Si, pero porque hasta ahorita (1 veces) Si, definitivamente sí (1 veces) Si que no ocultan lo que realmente pasa en lugares turísticos que se dice que hay trata de personas (1 veces) Si, no está bien el abuso. (1 veces) No le prestó atención al gobierno está bien menos. (1 veces) Si, pero regularmente. (1 veces) Si, porque el abuso puede afectar mucho a esa persona. (1 veces) Si debería de haber para evitar esas cosas (1 veces) Si, para que estén seguros (1 veces) Creo que tienen mejores cosas que hacer (1 veces) Si, para todos los niños. (1 veces) Si esto sí es muy importante (1 veces) Si para que no existan estos casos (1 veces) No, pero podrían poner más seguridad. (1 veces) De acuerdo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 66.6%</p>
<p>12.- Opinión adicional</p>	<p>Es importante supervisar esto ya que hay muchos niños y niñas que sufren abusos y explotaciónes (12 veces) No tengo (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 3.8%</p>	<p>Si me gustaría que deberían supervisar lugares para que ya no haya abusos ni nada de eso (3 veces) Los lugares turísticos deben ser seguros y estar cuidados por personas indicadas (2 veces) Porque a veces no sabemos lo que pasa (2 veces) Si, se tiene que proteger, cuidar y garantizar la seguridad de cualquier individuo de la comunidad, evitando y protegiendo ante alguna situación de acoso (5 veces) Todos tenemos obligaciones y derechos (2 veces) Debería haber más seguridad en estos espacios para los menores (5 veces) Deberían de cuidar más los lugares públicos (2 veces) De que estaría bien. (3 veces) Si (2 veces) Opino que esto se debería de cumplir (2 veces) Hay hombres muy malos, tal vez pueden hacer alguna cosa de auxilio a parte de lo que ya sabemos (2 veces) Que el gobierno revise y pregunte si los niños (2 veces) Que los niños no deberían ir solos a hoteles, pero hay menos como los departamentos donde es necesario (2 veces) Si, ya que no se sabe que pueden hacer en lugares para (región). (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 88.4%</p>	<p>Las autoridades deben estar más alerta e implementar más medidas para evitar casos de secuestro y abuso (1 veces) Muy bien que se intente que no pase esto, pero desgraciadamente los gobernantes, diputados, etc. colaboran con esto y lo hacen (1 veces) Pienso que si hay más autoridad o más atención no pasaría esto (1 veces) Algunas cosas serían innecesarias (1 veces) Deben ser protegidos incluso fuera de sus municipios, estado o país (1 veces) El abuso sexual cada vez es más fuerte (1 veces) La trata y el abuso sexual a menores de edad es muy delicado y debe ser castigado por los traumas que genera (1 veces) Porque hay en día cada vez hay más delincuencia (1 veces) Si, para ayudar a los niños y niñas que les pasa algo (1 veces) Eso debería de estar desde hace años, no que lo están preguntando (1 veces) Creo que tendría que haber más protección a esto (1 veces) De acuerdo ya que podemos evitar abusos sexuales en niños y adolescentes (1 veces) No ocultar nada (1 veces) Obviamente sí por nuestra seguridad (1 veces) En los lugares turísticos hay demasiadas personas (5 veces) De cuidar áreas (1 veces) Aunque sí es importante, hay cosas autoridades que están más desfavorecidas en las que el gobierno podría ayudar (1 veces) Sería lo mejor tener esa seguridad (1 veces) Si y si se lo hicieran para mayor seguridad (1 veces) Al ver lugares excesivamente transitados puede haber robos y aprovechamiento de menores (1 veces) Si realizamos todo esto evitamos violaciones maltratos y varias cosas más evitando a salvo a muchas personas. (1 veces) Si deberíamos supervisar lugares para evitar abusos sexuales, como, etc. en niños e incluso adulta (1 veces) La seguridad para la gente local y extranjera es fundamental para una buena convivencia (1 veces) Esto es importante para proteger a los niños, niñas y adolescentes (1 veces) Las personas no llevamos tanta documentación a un lugar donde se supone que vamos a descansar de un viaje y si nos llegan a faltar algo ya no podremos hospedarnos (1 veces) Lo de los hoteles estaría bien, así no hay preocupación de que un niño se pierda o pase un abuso (1 veces) Tenemos que poner más seguridad en aeropuertos, hoteles, etc. (1 veces) Pero evitar abusos sexuales y emborrachos no deseados (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>10 de 10 (11 veces) Ayuda de las escuelas y en el centro porque nada más se estaban haciendo o viendo el castigo y no cuidan (1 veces) La propuesta está muy bien, pero los documentos sobre no piden ni veían solos (1 veces) La protección de los niños y adolescentes está bien pero que no tengan miedo (1 veces) Hay mucha vigilancia (1 veces) Pues así los ciudadanos se sentirán más seguros (1 veces) Si, porque mayormente en hoteles pueden realizar secuestros, abusos sexuales o ya sea en lugares turísticos (1 veces) Hacer eso para evitar las violaciones, explosiones y/o secuestros (1 veces) La verdad en algunos casos se me haría innecesario el pedir documentos de parentesco (1 veces)</p>
<p>53.- ¿Qué piensas de que el gobierno informe a las personas los gastos que realiza?</p>	<p>Es bueno para que estén al tanto de ahorrer (16 veces) Estaría bien para evitar mal entendidos (8 veces) Muy importante para saber a dónde se va nuestro dinero (10 veces) Esta bien (44 veces) Que se debe hacer para justificar gastos (11 veces) Neutral (15 veces) Que sí (30 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.9%</p>	<p>Totalmente de acuerdo (8 veces) A veces lo informa, pero normalmente son datos a medias (2 veces) De acuerdo (5 veces) Bien para saber en se gastó todo (4 veces) Que no lo debería hacer (8 veces) Pienso que está bien que informen para evitar robos (4 veces) Nada (5 veces) Yo pienso que es importante (2 veces) No sé (2 veces) Tal vez, no sea tan necesario (2 veces) Me parece bien (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.9%</p>	<p>Porcentaje: 68.6%</p> <p>Innecesario (1 veces) Pues la bien para que la gente este informada (1 veces) Si solo se roban dinero con unos muertos de hambre (1 veces) si que les informe para que hagan cuentas de los gastos (1 veces) Si para saber que cantidad están necesitando (1 veces) Inútil ya que puede mejorar su forma de cuidar (1 veces) Si porque hay muchos estafadores (1 veces) Ay, no sé (1 veces) Si, pero que sepan cuánto gastan y cuidar su dinero (1 veces) Ayuda a que le roban (1 veces) Sería una muy buena acción de su parte (1 veces) Que ahorren y no gasten (1 veces) No porque a las personas piensan que no les importa (1 veces) Creo que algo bueno (1 veces) Que están bien en los gastos (1 veces) Pero que vean cuánto gastan (1 veces) Por la corrupción (1 veces) Pues que nos apoyen a las personas de bajos recursos (1 veces) Para ver su historial crediticio (1 veces) Si, importante (1 veces) No poner impuestos (1 veces) Que siempre se bueno ahorra (1 veces) Si, deben ser informados (1 veces) Super bien (1 veces) Tendrán una mejor conciencia (1 veces) En desacuerdo (1 veces)</p>
<p>54.- ¿Qué opinas de que el gobierno realice acciones para ayudar de manera más equitativa a las personas?</p>	<p>Es importante esto y más para las personas de pocos recursos (17 veces) Totalmente de acuerdo (14 veces) De acuerdo (13 veces) Muy importante, pero siendo realistas, nadie o casi nadie lo hace (10 veces) Bien (8 veces) Que está bien (58 veces) Si (13 veces)</p> <p>Porcentaje: 16.6%</p>	<p>Sería una buena iniciativa (2 veces) No sé (6 veces) No lo hacen (3 veces) Yo opino que está bien (2 veces) Opino que estaría bien (9 veces) Pienso que está bien para tener más oportunidades (5 veces) Estaría bien no tendría los equidad nada (5 veces) Están haciéndolo correcto (2 veces) Neutral (3 veces) Me gustaría mucho (4 veces) De que apoyen a los que más lo necesitan (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 24.4%</p>	<p>Porcentaje: 68.1%</p> <p>Perfecto (1 veces) Evitar de acuerdo (1 veces) Los que no tienen dinero para estudiar (1 veces) Son bien intenciones a veces y no hacen lo que cumplen (1 veces) Creo que es algo muy bueno y estaría bien (1 veces) Que todos necesitemos ayuda o bueno varias personas (1 veces) A la vez está bien (1 veces) Ojala se haga de manera correcta (1 veces) Dándoles pago (1 veces) Que apoye a las personas económicamente (1 veces) Si para tener una experiencia (1 veces) Apoyan a las personas (1 veces) Que gracias a eso tendríamos equidad (1 veces) Apoyándolas (1 veces) Pues mucho (1 veces) Mujerías del gobierno (1 veces) Pues ellas solo roban dinero (1 veces) Que si piensan en el bienestar de las personas (1 veces) Que sea equitativo (1 veces) Eso está bien (1 veces) Poner atención (1 veces) No tengo idea (1 veces) Que siempre bien (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>55. ¿Qué piensas de que el gobierno tome en cuenta las necesidades de todas las personas? (ejemplo: niñas, niños, adolescentes, personas de la tercera edad, personas con alguna discapacidad, pueblos originarios, entre otros)</p>	<p>Totalmente de acuerdo (27 veces) Esta bien (40 veces) De acuerdo (7 veces) Muy importante que todos estén bien (15 veces) Es fundamental y necesario (10 veces) Bien, excelente (8 veces) No no (8 veces) Si (13 veces)</p> <p>Porcentaje: 10.3%</p>	<p>Estaría bien (4 veces) Con sus importantes para el país (2 veces) De acuerdo (2 veces) Me parece bien porque así lo ayudan (5 veces) Pleno que está bien para apoyarlos. (5 veces) Es un tema sacar una propuesta gratis al escuchar (3 veces) Sería una muy buena opción para así apoyar a la causa. (2 veces) Excelente (3 veces) Nada (3 veces) Si para apoyar (2 veces) Que así tienen más cosas acerca de varias cosas (2 veces) Mucho los ayuda en su economía (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 24.8%</p>	<p>Darles a los que necesitan (1 veces); Que las personas ya no gastaran más dinero (1 veces); Siempre y cuando lo hagan de manera honesta está bien (1 veces); Si rebelle (1 veces);</p> <p>Porcentaje: 60.0%</p> <p>Que apoye el futuro de nuestro país (1 veces); Nunca lo hacen primero y no hacen nada (1 veces); Sobre todo a ellos (1 veces); Si, porque tal vez la gente necesita el dinero (1 veces); Si que apoyen (1 veces); Dándoles un pago (1 veces); Porque los apoyan (1 veces); Que mejoraría las ideas de en qué mejorar, aunque las más se ayudan mucho. (1 veces); Importa mucho (1 veces); Para estar más en orden (1 veces); Si para apoyarlos (1 veces); No lo sé (1 veces); Si, que los tome (1 veces); Los ayudará a saber que tienen que mejorar como gobierno (1 veces); Importante para cada uno (1 veces); Neutral (1 veces); Dar suministros (1 veces); Para que nos sintamos bien (1 veces); Que ocupen alguien que los cuide (1 veces); Que ayuden a las personas de bajos recursos. (1 veces); Pues tiene que tomar más en cuenta a esas personas. (1 veces); [legible] (1 veces); Que tomarlos en cuenta mejora la calidad de vida (1 veces); Mega bien (1 veces); Todo opinión cuenta (1 veces);</p> <p>Porcentaje: 60.0%</p>
<p>56. ¿Qué proporción tú para que el gobierno realice acciones para mejorar tu comunidad?</p>	<p>Que haya agua potable ahí (8 veces); Que pongan canchales alternativos (7 veces); De acuerdo (12 veces); dar ayudas y regalar cosas (6 veces); No se puede saber no sé (15 veces); Seguridad para todos (8 veces); Si (7 veces);</p> <p>Porcentaje: 5.7%</p>	<p>Que sean mas atentos (2 veces); Esta bien (2 veces); Hacer un informe, es pedir que ayuden a mejorar la comunidad (2 veces); Que ayuden a las personas que lo necesitan y que todos tengan un hogar y un apoyo (2 veces); Poner canchales (1 veces); Ayudar a las personas con la economía (4 veces); Pavimentar las calles y poner luz en las calles (5 veces); Tener más agua (3 veces); Arreglar calles o mejoradas (5 veces); Ayudar (2 veces); Mejorar la seguridad (4 veces); Neutral (2 veces); Que vayan y pregunten que es lo que las personas necesitan (2 veces); Ayudar en salud y educación (2 veces); Que pase el camión de la basura más seguido (2 veces); Que arreglen calles (2 veces); Más apoyo (2 veces); Hablarse sobre las necesidades que ocupamos como comunidad (2 veces); Que pasen a las calles a ver como está (2 veces); Mudarse para que reparen las calles (1 veces); No lo sé (3 veces); Cómo que sería bueno (2 veces); Totalmente de acuerdo (4</p>	<p>Mantener en buen estado estas acciones (1 veces); Que evalúen las necesidades y actúen con respecto a ellas (1 veces); Ya que es necesario hacerlo (1 veces); Es un alivio y darles voz a la gente que verdaderamente ocupa ayuda (1 veces); Excelente, que vayan a lugares que haga falta arreglo (1 veces); La inversión en cosas que a mejorar la calidad de vida en México (1 veces); Facilitarles y ayudarlos en lo que ocupen (1 veces); Las calles arreglarlas (1 veces); Que lo vean y lo hagan mejoras a lo que se ocupa (1 veces); Aunque digamos mucho no la hacen (1 veces); Que pague alguna básica (1 veces); Que todas las comunidades necesiten atención (1 veces); Escuchen a su pueblo (1 veces); Presentar informes o algo así (1 veces); Recoger más seguido la basura y bajar los bascheros (1 veces); Bajar el precio de la gasolina (1 veces); Que compran las calles (1 veces); Normas laborales (1 veces); Que nadie sea corrupto (1 veces); Que compran las calles (1 veces); Aportar más plata al estudio (1 veces); Que protejan más a las personas (1 veces); No vivo en comunidad pero está bien (1 veces); Aceptar a los niños con discapacidades (1 veces); Escuchar a la gente, tomar acciones y cumplir (1 veces); Componer y arreglar las calles (1 veces); Que el gobierno no pueda poner seguridad para no tener multas (1 veces); Que realmente escuchan a las personas (1 veces); Que arreglen las calles (1 veces); Chequeos manuales para ver las necesidades de las comunidades (1 veces); Tapar los bascheros de la calle (1 veces); Que hagan a S&P más segura y que la hagan una mejor comunidad (1 veces);</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>veces) Que den dinero y mantenimiento porque no hacen nada (2 veces) Porcentaje: 22.9%</p>	<p>Propongo que tengamos mucha seguridad (1 veces) Que tengamos seguridad (1 veces) Que permitan m. calle (1 veces) Más reglas (1 veces) El uso del celular (1 veces) tabederos (1 veces) Quo no que se arregle más la calle (1 veces) El mantenimiento a los caminos y el cuidado de las zonas verdes (1 veces) arreglo de calles y de seguridad y de que pase el camión de basura (1 veces) investigar a fondo los problemas y buscar medidas de prevención (1 veces) 1. Luces en la calle, 2. más seguridad (1 veces) la organización (1 veces) Que los mismos habitantes digan los problemas de la comunidad (1 veces) Que pasaran más seguridad (1 veces) Buscar y apoyar rasgos debiles o nulos como el agua y demás (1 veces) No más violencia (1 veces) Realizar una proleita con los ciudadanos (1 veces) Canches (1 veces) Que ponga más atención y escuche a las personas (1 veces) Agua, comida, apoyo de seguridad y cosas (1 veces) La protección de todos (1 veces) No tengo idea (1 veces) Limpiar las berberches (1 veces) Mas vigilancia (1 veces) Fijarse que haya febe (1 veces) Centas más en la reparación urbana (1 veces) Que nosotros pidamos lo que necesitamos (1 veces) Que halle a los ciudadanos en las calles o callejones (1 veces) Luz en los callejones (1 veces) Educación (1 veces) Más encuestas a la gente (1 veces) Campañas para el apoyo de todos (1 veces) Que las cosas materiales y alimentos no estén tan caros (1 veces) Que más ateno a cualquier cosa o problema (1 veces) Si tiene el país muchas comunidades sin atención (1 veces) Audencias donde sean escuchados los ciudadanos (1 veces) Que orden que no han basura y no hay abuso sexual (1 veces) Más policías pero tanu más calles (1 veces) Me gustaría (1 veces) Muy bien (1 veces) Yo proponda que haya mas pasos peatonales y mas rampas (1 veces) Que arregle calles (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 70.6%</p>
<p>57. ¿Qué piensa de que existe una Ley mediante la cual el gobierno ayude a personas que lo necesitan?</p>	<p>Totalmente de acuerdo (20 veces) Es importante cuidar a las personas (22 veces) Muy bien (19 veces) Que está muy bien (48 veces) Bí (11 veces) Pienso que está bien por ayudar a las personas (11 veces) Estaría muy bien (8 veces) Porcentaje: 16.9%</p>	<p>De acuerdo (3 veces) Estoy totalmente de acuerdo (2 veces) Todos deben recibir el mismo beneficio económico del gobierno para apoyar a la gente de nuestro país (2 veces) No lo hacen (4 veces) No sé (3 veces) Bien (3 veces) Debería de e ver una ley para apoyar en todo a los que necesitan (2 veces) Nada (2 veces) Que así habrá menos personas en situación de calle (3 veces) Me parece bien (2 veces) Super bien (3 veces) Porcentaje: 29.7%</p>	<p>Porcentaje: 51.4%</p> <p>Que siga habiendo ayudas (1 veces) Eso mismo (1 veces) Debe de haber una ley para ayudar a todo aquel que lo necesite (1 veces) Sería muy buena idea (1 veces) Caso que debería existir y estar de acuerdo (1 veces) Opino que ayudaría mucho (1 veces) Muy bien quienes de verdad lo necesitan ayudarían mucho a esas niñas (1 veces) Los que no van a la escuela (1 veces) Que existan para siempre (1 veces) Por lo situación (1 veces) Que los apoye (1 veces) Mejor (1 veces) Para ayudar al país (1 veces) Que sea ayuda mucho (1 veces) Regalando cosas que necesitan (1 veces) Para algunas con discapacidad (1 veces) Puede que salvarían bien (1 veces) Que espero que si lo aplican con todos (1 veces) Que si establecen esa ley va a haber muchas personas que ya no van a pasar hambre (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>58.- Opinión adicional</p> <p>El gobierno tiene que documentar todo a tiempo (10 veces) Hay muchas personas que requieren apoyo y si hay posibilidades de dárselos hay que hacerlo (6 veces) Está bien que quieran y puedan ayudar a las comunidades que lo necesitan (11 veces) no tengo (11 veces)</p> <p>Porcentaje: 9.1%</p>	<p>Es importante ya que hay personas que quieren seguir estudiando, pero no tienen el dinero para seguir con sus estudios. (3 veces) Toda gente tiene el derecho a ser escuchados y recibir el apoyo necesario ante cualquier situación o carencia (2 veces) No sé (2 veces) Creo que el gobierno debe cumplir lo que promete (2 veces) No (4 veces) Da que está bien que el gobierno ayude a las personas (2 veces) Los niños deberían ser apoyados si lo necesitan (3 veces) Otro que deben ser muy claros y fundamentados los papeles de gobierno y a personas de bajos recursos. (2 veces) Todos debemos ser escuchados siempre (5 veces) Me parece perfecto (3 veces) Que desear- apoyar a todos (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.8%</p>	<p>Para que tengan más lugares como ortofonos o anexos (1 veces) Que está de acuerdo que ayude a personas que lo necesitan (1 veces) El apoyo del gobierno a las comunidades debe ser algo constante ya que son población y deben ser tratados por igual, utilizando los recursos para su bienestar (1 veces) Que ayuden a las personas y las escuchan en lo que realmente se ocupa (1 veces) El ingreso económico es fundamental para una sociedad, ya que si se malgasta, se perjudica a la sociedad (1 veces) Si, pero solo a las personas que lo necesitan (1 veces) Estoy de acuerdo ya que muchos si los apoyan (1 veces) Que cumplan todo lo que prometen (1 veces) Que las acciones que se ha hecho hasta ahora el gobierno está muy bien (1 veces) Con los apoyos del gobierno, en caso de baja economía en familias o comunidades servirían mucho (1 veces) Si, la opinión de todos son importantes si debería porque hay muchas personas de todas las edades en la calle (1 veces) Las necesidades de las personas se deben satisfacer de forma equitativa (1 veces) La otorgación de becas a niños y niñas de lugares rurales o con pocos recursos (1 veces) Que sobre todo el gobierno informe cuanto se gastó en los apoyos para que la gente no diga que son ratonas (1 veces) No gracias (1 veces) Porque sacaban algo sobre nuestros países? (1 veces) Tal vez deberían tomar en serio este problema (1 veces) Buen porque pudieron haber decaído y necesitan ayuda (1 veces) Que así el gobierno apoye a gente de bajos recursos y económicamente (1 veces) Las personas deben tener las mismas oportunidades (1 veces) Yo proponería más seguridad en las calles o comunidades para evitar la delincuencia, etc. (1 veces) Tomar en cuenta las necesidades y seguridad de las personas es bueno y beneficia a siempre y cuando sea de manera honesta (1 veces) Esto puede apoyar en muchos casos ya que en muchos lugares se necesita de ayuda (1 veces) Por favor hagan o construyan un área el cual sirva para gente con problemas de la piel en Guanajuato (1 veces) Ayudar a los que lo necesitan está bien, que todos en un punto necesitemos ayuda (1 veces) Que si haga lo que propone (1 veces) Nuestros necesidades siempre son importantes (1 veces) Que deben de pensar en las personas que no tienen vivienda (1 veces) Tengo que realizar la ayuda que requiere la gente que lo necesita (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 66.1%</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



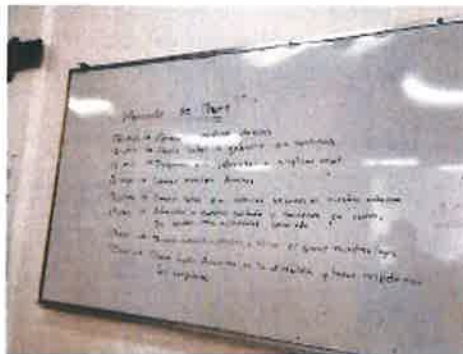
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Aspectos complementarios en las participaciones de nivel secundaria



Fotografía 5 - Aspectos de la participación a mano alzada en secundaria



Fotografía 6 - Aspectos de la participación a mano alzada en secundaria



Fotografía 7 - Aspectos de la participación en secundaria



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Audios de participación complementaria en secundaria

- [Enlace al audio de participaciones grabadas en secundaria Quanax-itúato](#)
- [Enlace al audio de participaciones grabadas en secundaria Quanax-itúato](#)
- [Enlace al audio de participaciones grabadas en secundaria Efraín Huerta](#)

Nivel Medio Superior

Como parte del proceso de consulta dirigido al nivel de educación media superior, se hizo llegar un formulario web a diversas escuelas de la entidad, obteniendo un total de 553 respuestas, lo cual permitió alcanzar un nivel de confianza del 97.5% en este segmento poblacional. Adicionalmente, se extendió una invitación a un representante por cada escuela participante para asistir presencialmente a la reunión de Consulta con Niñas, Niños y Adolescentes en el Congreso del Estado de Guanajuato, con el propósito de enriquecer el diálogo legislativo y garantizar una participación efectiva y representativa de este grupo etario en el análisis de las iniciativas que impactan directamente en sus derechos e intereses. A continuación se muestran los comentarios y aportaciones de los adolescentes en el mecanismo de consulta.

Tabla 6 - Concentrado de participaciones en nivel medio superior. Elaboración propia

Cuestionante	Opiniones muy frecuentes (más de 5 veces)	Opiniones algunas coincidencias (2-5 veces)	Opiniones únicas (1 vez)
1.- ¿Qué aspectos cree que debería tomar más en cuenta el juez: la seguridad del joven, sus necesidades emocionales, el castigo al responsable u otros factores?	<p>La seguridad del joven (228 veces)</p> <p>Sus necesidades emocionales y que tratan de comprender que lo llevó a actuar así (35 veces)</p> <p>Debería de tomar en cuenta lo que dice la constitución y nada más. El derecho mexicano es positivo. Ya si la constitución toma en cuenta cosas como el principio pro-persona de la interpretación jurídica o es aplicable el interés superior del menor en la aplicación de una norma, ya es otra cosa. (8 veces)</p> <p>Castigo responsable (36 veces)</p> <p>Creo que el juez debería tomar más en cuenta la seguridad del joven y sus necesidades emocionales, porque lo más importante es que está protegido y pueda recuperarse. El castigo al responsable también es importante, pero primero debe asegurarse el bienestar y la estabilidad del joven. (6 veces)</p> <p>Todos los aspectos son muy importantes, pero imagino que la seguridad del joven es lo primordial (16 veces)</p> <p>El juez debería tomar más en cuenta la seguridad y las necesidades emocionales del joven, ya que lo más importante es proteger su integridad física y psicológica. Sin embargo, también es necesario considerar el castigo al responsable para garantizar la justicia y prevenir que se repitan situaciones similares. Además, el juez debe valorar otros factores, como el</p>	<p>El porque lo hizo (5 veces)</p> <p>Su salud emocional (5 veces)</p> <p>Deberían de tomar más en cuenta su palabra y no por que sean niños o adolescentes no tienen el derecho a expresarse (2 veces)</p> <p>Todo eso (3 veces)</p> <p>Emociones (2 veces)</p> <p>Principalmente considero que debería de hacer justicia seguido de esto sus necesidades emocionales (3 veces)</p> <p>si (6 veces)</p> <p>Primero la seguridad del joven, verificar que este bien es más importante, luego de eso se debe tomar en cuenta un tratamiento psicológico si es que el abuso fue muy grave, posteriormente, se deberá dar una sentencia justa al responsable, aunque primero se debería hacer una investigación del suceso. (3 veces)</p> <p>Considero que las necesidades emocionales ya que puede haber atravesado una experiencia traumática que no se le trató puede causarle un daño permanente a su persona. También es importante el castigo ya que puede darle una sensación de justicia a la familia del joven y</p>	<p>La gravedad de sus actos y como repercutan en su persona (1 veces)</p> <p>El contexto social y familiar (1 veces)</p> <p>Emocional (1 veces)</p> <p>Castigar al responsable y cuidar la seguridad de la víctima (1 veces)</p> <p>Puede dolo q también su apoyo q tenga con su grupo o demás personas (1 veces)</p> <p>un poco de todo para asegurarse de dar un buen dictamen (1 veces)</p> <p>nada factores dependiendo del caso (1 veces)</p> <p>La según la del joven (1 veces)</p> <p>EL JUEZ DEBERÍA PRIORIZAR LA SEGURIDAD TAMBIEN CONSIDERAR LA RESPONSABILIDAD Y EL CASTIGO ADECUADO PARA EL RESPONSABLE (1 veces)</p> <p>Me parece que todo lo debería tomar en cuenta (1 veces)</p> <p>Como opinion propia seria La seguridad de la persona en este caso la del joven, y de ser una situación de riesgo la del castigo al culpable (1 veces)</p> <p>ninguna (1 veces)</p> <p>su origen socioeconómico (1 veces)</p> <p>justicia (1 veces)</p> <p>PUES UNA DEFENSA Y TENER DERECHOS OBLIGATORIOS (1 veces)</p> <p>La protección de los jóvenes y sus necesidades (1 veces)</p> <p>bien (1 veces)</p> <p>Actualmente no tengo la información necesaria para contestar eso (1 veces)</p> <p>Eso y lo mejor para el (1 veces)</p> <p>Aunque todos son importantes, probablemente en el castigo al responsable con sus debidas consecuencias. (1 veces)</p> <p>En cuanto a la seguridad considero que es importante tomar conciencia real de todos los graves problemas que nos enfrentamos y no solo de adolescentes si no desde una edad mucho más temprana desde en el entorno donde crecemos y como nos desarrollamos con problemas y fallas de acceso son con los que contamos, esto que probamos guerra con</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>entorno familiar, las condiciones sociales y la posibilidad de rehabilitación, buscando una solución justa y humana. (3 veces)</p> <p>Puede que se pongan sanciones a los responsables (9 veces)</p> <p>Yo creo que debería de tomar más en cuenta el juez, la seguridad del joven y sus necesidades emocionales, yo que la sanción al responsable también es importante, pero deberían de priorizar más la seguridad y como se siente emocionalmente. (10 veces)</p> <p>Otras facciones (6 veces)</p> <p>Todas son importantes, pero considero que, la seguridad es lo primero que se debería tomar en cuenta, de ahí se desglosan las otras necesidades que son las emocionales, etc. (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 94.7%</p>	<p>la seguridad ya que en el país que vivimos los crímenes de violencia son algo común. (2 veces)</p> <p>Sus derechos de jóvenes y niños (2 veces)</p> <p>Niño (3 veces)</p> <p>DEBE TOMAR EN CUENTA EN QUE ESTADO ESTÁ EL JOVEN (2 veces)</p> <p>SERÍA LA SEGURIDAD DEL JOVEN (2 veces)</p> <p>Tomar más especificado la ley para seguirle en forma (2 veces)</p> <p>Tomar en cuenta las emociones de los jóvenes (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.0%</p>	<p>mayor "facilidad" ya que es mucho más fácil "ase la solución más accesible" y por lo que ayude de manera más práctica, se les suele juzgar demasiado por el tipo de decisiones que toman al tomar pero pocas personas ven el tras fondo de eso, el porqué de cada situación, pocas se preocupan de su bienestar físico y emocional de cuales fueron los grandes problemas que los llevaron a eso y en su momento importante considerar eso tal vez es lo único que ocurren a con lo que crecieron des de siempre tal vez las circunstancias los obligaron y también es importante tomar todo eso en cuenta y dar la orientación y ayuda que se necesita de la manera adecuada y correcta. (1 veces)</p> <p>un aspecto fuerte y autoritario (1 veces)</p> <p>El que consideren un poco más el cómo nos sentimos (1 veces)</p> <p>La integridad que cada joven y opiniones que tiene (1 veces)</p> <p>Necesidades (1 veces)</p> <p>Asegurando que se sienta protegido y escuchado (1 veces)</p> <p>Botólogo (1 veces)</p> <p>Tal vez (1 veces)</p> <p>Ponerle más empeño (1 veces)</p> <p>Psicólogo (1 veces)</p> <p>El pensar el cómo se sientan ellos ante la situación y cuál es su reacción, apoyar antes de juzgar. (1 veces)</p> <p>solución (1 veces)</p> <p>Ver que tanto le afecta en su persona y como le afecta en su vida por qué la salud mental es muy importante (1 veces)</p> <p>Cuáles son sus actividades en el día, qué tipo de amigos tiene, qué es lo que ven en el teléfono (1 veces)</p> <p>Tanto como seguridad como necesidades emocionales (1 veces)</p> <p>Seguridad del joven (1 veces)</p> <p>Amigos facciones (1 veces)</p> <p>Haber con los familiares y escuchar con mayor atención a los escuchados (1 veces)</p> <p>Opino que todos esos puntos son muy importantes, pero en sí en mayor proporción las necesidades emocionales del joven. (1 veces)</p> <p>Es mi perspectiva como que sería la seguridad del joven, pues se debe de asegurar de que no vuelva a suceder eso (1 veces)</p> <p>La comodidad y las necesidades emocionales (1 veces)</p> <p>La seguridad de los jóvenes (1 veces)</p> <p>Comprendernos más (1 veces)</p> <p>La toma de decisiones y la responsabilidad (1 veces)</p> <p>Bienestar emocional que se respeta la ley como está establecido (1 veces)</p> <p>hablarlo con un psicólogo y ver que pasado (1 veces)</p> <p>La situación y el entorno en el que se encuentra (1 veces)</p> <p>considero que al final del todos sabemos lo que hacemos y las decisiones que tomamos así que debería de ser totalmente justo y impartir el castigo que se merece (1 veces)</p> <p>q (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 88.3%</p>
<p>Z: Si tu o un amigo sufrirían violencia, ¿cómo te sentirías al saber que existe una Fiscalía creada solo para proteger a jóvenes?</p>	<p>Bien (36 veces)</p> <p>Seguro ya que podemos tener justicia (33 veces)</p> <p>Me sentiría immune a la violencia por que ya se quien me respalda. (146 veces)</p> <p>Más segura (23 veces)</p> <p>Seguros (7 veces)</p> <p>Muy seguros (10 veces)</p> <p>Más tranquila (7 veces)</p> <p>Atvida y sentiria que si hay un lugar seguro para nosotros (8 veces)</p> <p>un poco mas tranquilo, con una vida de apoyo (11 veces)</p> <p>Feliz porque así lo ayudaría en su problema. (11 veces)</p> <p>lo haría a la fiscalía (9 veces)</p> <p>mejor porque puedo ayudarlo en el proceso legal (6 veces)</p> <p>Atvado (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 93.0%</p>	<p>Con más seguridad (4 veces)</p> <p>Lo sé que fuera y lo apoyaría un lado momento (5 veces)</p> <p>Estaría al lado puesto que al menos habría alguien que nos pudiera ayudar (2 veces)</p> <p>Sentiría al ver y que la seguridad de que el problema se solucionara de alguna manera. (3 veces)</p> <p>Aprimado (2 veces)</p> <p>Protegido (4 veces)</p> <p>Al ver por qué podríamos asistir a esa fiscalía (2 veces)</p> <p>Al pendiente (2 veces)</p> <p>Más tranquilo (4 veces)</p> <p>Pero se sentiría más tranquilo ya que cuenta apoyo de la fiscalía para jóvenes (2 veces)</p> <p>Más en confianza y protegido (4 veces)</p> <p>Más protegidos y con confianza para acercarse a la fiscalía (3 veces)</p>	<p>Na pueda sentir felicidad si no se cómo se la evalúa, todo depende de adber a las "fiscalías" de un juicio justo (1 veces)</p> <p>Definitivamente es algo que me haría sentir más seguro como joven. (1 veces)</p> <p>confiado de su seguridad. (1 veces)</p> <p>Ayuda ya que me sentiría respaldado. (1 veces)</p> <p>Contenta y con confianza (1 veces)</p> <p>Buscar orientación con esta institución (1 veces)</p> <p>más seguro al saber que mi seguridad está asegurada por una institución (1 veces)</p> <p>Una que más seguro de expresar un problema, pero sino había ver resultados favorables. (1 veces)</p> <p>Niño (1 veces)</p> <p>No sentiríamos mucho mejor (1 veces)</p> <p>Respetado por una autoridad a la que puedo acudir para ser ayudado (1 veces)</p> <p>pues a la vez me sentiría algo seguro (1 veces)</p> <p>pues realmente nada porque eso awaiting ayuda mucho (1 veces)</p> <p>ninguna (1 veces)</p> <p>dispara al hacerte justicia no (1 veces)</p> <p>recomienda protegido a confía en el gobierno de Mexico (1 veces)</p> <p>que es como si no existiera porque no asustaría ahí cuando</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Estaría bien porque en esos tiempos yo sé ve mucho la violencia (3 veces) mal (3 veces) triste al saber que a pesar de que existe eso siguen siendo presentas los casos de violencia (2 veces) Protegida (4 veces) Pues muy bien por que se que cuentan para apoyar (3 veces) Sugerir bien (5 veces) Algo confuso ya que no lo seba pero también seguro si es que puedo acceder a ella (3 veces) pues las verdad no creo que haga mucho por lo que me molestan (3 veces) comento a ele a esa Fiscalía a reportar las agresiones que sufrera mi compañero (2 veces) con esperanza para poder terminar con esa violencia (3 veces) Pues con más tranquilidad al saber que hay un lugar que lo puede ayudar (2 veces) Ayudaría (2 veces) Ir a reportar sobre la situación y pudan poner orden (2 veces) No (3 veces) Acudiría a dar información sobre lo que está ocurriendo (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 27.0%</p>	<p>tenían (1 veces) Mostrar evidencia (1 veces) Bien, saboteada (1 veces) Ser escuchado (1 veces) Acostado (1 veces) asistir para apoyar o denunciar (1 veces) Sentiré que hay un lugar al que puedo ir (1 veces) Pues desigualdad de las personas (1 veces) Buscarle su ayuda al igual que la de un mayor competente (1 veces) IMPOTENTE, PERO HARIA ALGO AL RESPECTO POR MI CUENTA (1 veces) con frustración e impotencia (1 veces) Mucho más seguro. Si en otras instituciones se cuenta con áreas específicas para el cuidado de los jóvenes de mi edad o del rango, ahora con una ruta sencilla para nuestra protección, quiero confiar en que estamos bajo un responsable y profesional cuidado. (1 veces) primero lo consultaría con él le diría que las medidas y ayudas que él puede tomar, brindarle mi amistad y apoyo emocional para la decisión que él pare que cuando él decida tomar una decisión acudir a las instituciones correspondientes. (1 veces) Pues si esta fiscalia despues de pasar la denuncia tomara cartas en el asunto e hiciera su trabajo como corresponde sentiré que se hizo justicia y me sentiria seguro sabiendo que si vuelve a pasar se harán cargo de esto (1 veces) Obligado a hacer presión para que puedan resolver el caso de manera eficiente, pues muchos casos se quedan impunes (1 veces) ARREPENTIDO (1 veces) VERDADERAMENTE ALIVIADA DE CONTAR CON LA FISCALIA (1 veces) Podría apoyo para que lo ayuden y lo protejan (1 veces) su caso que se sienta bien ya que le hace sentir seguro (1 veces) pues platicara con él sobre eso para que tuviera el apoyo (1 veces) Con mucha confianza (1 veces) POR RECONFORTADA YA QUE ME PREOCUPA SU BIENESTAR EMOCIONAL, FISCO MENTAL (1 veces) Pues podría ayudarla, no solo se puede ayudar con eso también se le puede ayudar con consejos, y si no funciona pues ahora si se tomara una decisión (1 veces) Con un psicólogo (1 veces) Decirle que hay una fiscalia que puede protegerlo (1 veces) Significaria que no estamos solos y que hay una institución preparada para escucharnos, creer en nosotros y saber ayudarnos a perder el miedo a denunciar y a sentir que realmente puede haber justicia (1 veces) Habléle sobre esa información para poderlo ayudar (1 veces) Fisicamente (1 veces) Apoyada, haria lo posible por comunicarme con ella (1 veces) E, esperanzada (1 veces) Con gran felicidad y alivio (1 veces) Con algun apoyo (1 veces) Sentir alivio seguridad y confianza al saber que existe una institución especializada (1 veces) Pues, en m sería algo de felicidad (1 veces) necesidades (1 veces) Respaldo (1 veces) Comfortado al saber que podrán ayudarme (1 veces) Discriminación (1 veces) Si yo o un amigo sufriríamos violencia, al saber que existe una Fiscalía creada solo para proteger a jóvenes me haria sentir un gran alivio y esperanza (1 veces) orgullosos al saber que le toman mas atención a este tipo de cosas (1 veces) que puede a ver justicia o alguna solución a su caso (1 veces) Denunciar con ellos (1 veces) Agradecida por tener una institución que respalde nuestra integridad y vele por nuestros derechos para nuestra seguridad (1 veces) Denuncio ala fiscalia para ayudar amí amigo y reportar Alas agresiones (1 veces)</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>3.- Imagina que basadas en esta institución ayude en una institución pública. ¿Qué actitudes o acciones de la autoridad le harían sentir respetado y comprendido?</p>	<p>Que sean atentas con la situación la cual está ocurriendo (7 veces) Que me sienta protegido (148 veces) Que no se me trate con indiferencia y como si mi voz valiera tanto como la de cualquier adulto. (18 veces) Empatía hacia mi y seriedad (7 veces) Confianza y respeto (8 veces) Amabilidad y comprensión de su parte (7 veces) Respeto, apoyo, compromiso, gentilidad (20 veces) Atención plena y escucha activa. (18 veces) El no ser discriminatorio y poder tener respuestas a las preguntas por esas cosas que sean (8 veces) Pasa que tengan amabilidad y respeto a todas y a todos (7 veces) Que nos tratan bien y nos escuchan (6 veces) El que te escuchan, la empatía que te muestran y la resolución de tu problema (5 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.3%</p>	<p>Que tratar de comprender mi actuar, no que me juzguen o no que me regañen, sólo que busquen comprenderme, no justificar mi actuar sólo comprenderlo (4 veces) Que le dieran seguimiento a mi petición, y que el trato sea amable (4 veces) Que esté en un espacio seguro y esté hablando con un especialista en esa área (4 veces) Paciencia y que creyeran en lo que digo (2 veces) Ser más escuchado (4 veces) La verdad no sé (2 veces) Yo esperaré que la autoridad me escuchara activamente y mostrará empatía (3 veces) Escucha activa y confidencialidad (5 veces) El apoyo constante e intentos viables por parte de las autoridades (5 veces) Igualdad y atención (2 veces) Pasa q preguntas como estoy o se ocupen algo (3 veces) Su ayuda en momentos de complicaciones académicas (3 veces) Un buen trato para la persona, además de sentir que verdaderamente se está haciendo algo al respecto (5 veces) principalmente el trato y que me tomen en serio ya que regularmente no suele suceder esto (3 veces) busquen ayuda de la psicóloga o algún maestro o maestro que me pudiera ayudar (2 veces) Que tomen en cuenta el problema y lo solucionarán (3 veces) Que respeten lo que digo (3 veces) Que escuchan y den algunas soluciones (4 veces) La comprensión del mensaje que le doy a entender y su forma de resolver (5 veces) que busquen la mejor solución dejando de lado si la reputación de la institución es afectada o no (2 veces) ninguna (2 veces) QUE PONGAN ATENCIÓN Y DE VERDAD ME ESCUCHE (2 veces) No sé (2 veces) Que hicieran lo posible por ayudarme (5 veces) que tomar acción o que me apoyen (4 veces) que las personas sean amables y muestren una actitud dispuesta a ayudar (2 veces) Acudir con las autoridades responsables sobre esta situación (2 veces) para apoyarme escucharme y darme consejos luego hacer algo al respecto (2 veces) La sinceridad, la empatía y la</p>	<p>Porcentaje: 60.0%</p> <p>Investiguen el problema de raíz, después que se interesen en poderlo solucionar, dar con el culpable y darle una sanción que lo haga no querer volver a hacer lo que hizo (1 veces) Que si doy mi palabra la tomen en cuenta y me ayuden y que lo hagan al momento (1 veces) La privacidad (1 veces) Agradecería tener a alguien que me escuchara de manera atenta y que pudiera asesorar correctamente mi caso (1 veces) Lenguaje de señas (1 veces) Información completa y que se demuestre con hechos y no con palabras (1 veces) Profesionalidad, que se vea que esperan lo que deben hacer, que se lo toman con seriedad y que realmente actúen (1 veces) el estar más cerca de la víctima (1 veces) El profesionalismo (1 veces) Sólomente que tomen cartas en el asunto (1 veces) Acciones (1 veces) la seguridad que nos ofrecen (1 veces) Muestra empatía y escucha mi situación (1 veces) Si imponen sanciones me haría sentir más seguro (1 veces) la hospitalidad y tono de voz (1 veces) Que mostraran que creen en mis palabras y las toman en seriedad, al igual que cualquier otro responsable (1 veces) Un vocabulario adecuado para un joven, respeto y paciencia (1 veces) amable, justo, que conozca de mis derechos y que se apoye a la ley (1 veces) la violencia (1 veces) Igual de género (1 veces) maestro (1 veces) tolerancia, hablar claro, que no le den tantas presiones ni esperas, que desde un inicio te hablen con la verdad y que estén interesados en ayudarme (1 veces) Que haya una escucha activa (1 veces) Que escuchen el problema e intenten ayudar en el problema (1 veces) Que considerarán importante mi voz que en caso de que fuera algo grave me proporcionarán apoyo psicológico y de ser necesario seguridad, que permitirían que un familiar me acompañara que no me saturarán tanto con papales (1 veces) Que comprenden mis problemas y me tratan con amabilidad (1 veces) Pa nose (1 veces) Primero que me escucharan, analizan mi situación y seguridad que hicieran algo sin brevedad (1 veces) Comprensión (1 veces) Así es a las cosas por q me sentía comprometida y respetada q no me juzgan (1 veces) Su comprensión, el tan solo esto de que me escuche o incluso el ofrecimiento de un consejo (1 veces) pues nada (1 veces) que la gente me oiga (1 veces) que dan rapidez al asunto (1 veces) con el simple hecho de que están ahí para atenderme pero que siempre muestran el respeto a la situación por menor que sea (1 veces) Respetado y comprometido a que la autoridad me escuche con atención (1 veces) Que no intentarían invalidar mis derechos ni por lo que pase (1 veces) muy importante para nosotros porque nos apoya (1 veces) que prestaran atención a lo que les estuviese diciendo que me ayuden con la autoridad en el problema que estoy teniendo, diciendome una manera de como resolverlo (1 veces) solicitar llamadas (1 veces) el tratar bien a la gente y que el haga progresos en la resolución del problema (1 veces) actuar lo antes posible con el caso que se presenta (1 veces) EL K TOMEN EN CUENTA LO K SIENTA Y LO K PIENSA; (1 veces) PUFNS NERVIOSO ASUSTADO (1 veces)</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>confianza, me darían una gran satisfacción para poder tener la oportunidad de compartir mis experiencias (2 veces)</p> <p>Actitud positiva, paciencia, confianza, amable y solidaria (4 veces)</p> <p>El escuchar y tener en cuenta lo que digo (3 veces)</p> <p>ACTITUDES COMO SER ESCUCHADO, APOYADO (2 veces)</p> <p>La forma en la que hablan y el respeto (2 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>Que hagan un excelente trabajo (3 veces)</p> <p>Que actúen cuando yo haga el reporte y que entiendan la situación en la que me encuentro (2 veces)</p> <p>que van a buscar la manera de ayudarme (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 88.7%</p>	<p>Mis derechos (1 veces)</p> <p>Comunicación efectiva (1 veces)</p> <p>Que logren ayudarme en lo que les pido o necesito (1 veces)</p> <p>Xx (1 veces)</p> <p>Bien iban (1 veces)</p> <p>Si trataba en solucionar (1 veces)</p> <p>Me me escucharán y me tomarán en cuenta (1 veces)</p> <p>Que actúe de manera rápida, y no sea corrupto (1 veces)</p> <p>Bastante y empática (1 veces)</p> <p>que intenten hacer algo al respecto (1 veces)</p> <p>Disponibilidad y que estén atentos y puedan encontrar solución a mis problemas (1 veces)</p> <p>Que presten atención y interés sobre mi situación (1 veces)</p> <p>Jueces, funcionarios públicos, abogados etc. (1 veces)</p> <p>Pueden las instituciones realizar pláticas o algunas actividades donde participen con armonía (1 veces)</p> <p>Que estas tomen cartas en asunto y hagan su trabajo de la forma que corresponde sancionando a esa persona e indemnizándome a mí (1 veces)</p> <p>Que jamás hagan meros mi opinión, se valore el como me siento, que jamás se minimice una acción, y sobre todo que jamás me culpen. (1 veces)</p> <p>En la justicia (1 veces)</p> <p>tomarme en cuenta ya que la mayor parte del tiempo le hacen sentir que no vale lo que digo (1 veces)</p> <p>El que dialoguen conmigo y me den confianza (1 veces)</p> <p>la seguridad en la escuela con los profesores (1 veces)</p> <p>Si preocupación así (1 veces)</p> <p>El estar que tengo a alguien que me apoya y aboga por mí (1 veces)</p> <p>Que alguien me escuche y preste atención en lo que digo (1 veces)</p> <p>sentir un buen trato (1 veces)</p> <p>el que protejan mis derechos y hagan acciones para protegerlos (1 veces)</p> <p>que los profes me pueden apoyar (1 veces)</p> <p>Pues que allá ciertos límites y que allá un buen comportamiento (1 veces)</p> <p>Todos (1 veces)</p> <p>Espero recibir de la autoridad una actitud empática, paciente y atenta actitud empática, sin revictimización, que no minimicen lo que siento lo que siento. Los servidores públicos al frente de estas instituciones deben ser expertos en temas de adolescentes. (1 veces)</p> <p>Si luego acciones (1 veces)</p> <p>La facilidad (1 veces)</p> <p>Puede (1 veces)</p> <p>Tanto que ver (1 veces)</p> <p>Que valoren mi opinión y no me juzguen, que solo escuchen lo que tengo para decir (1 veces)</p> <p>Dónde le atiendan atenta y amablemente y no con mala cara como suele ser en algunas lugares (1 veces)</p> <p>Un manejo rápido y seguro de la situación (1 veces)</p> <p>que hablan conmigo (1 veces)</p> <p>Rápido (1 veces)</p> <p>Proceso digno y rápido y seguro (1 veces)</p> <p>Si la autoridad me trata con respeto y comprensión me sentiría más segura, me puede escuchar atentamente, mostrar empatía y garantizar la confidencialidad. (1 veces)</p> <p>Más tranquila (1 veces)</p> <p>Tanto que hablen con la persona que está siendo atendido y busquen soluciones para el pueda tener apoyo solucionado sus problemas (1 veces)</p> <p>Que atiendan lo más rápido posible y que está seguro que le den continuación al proceso (1 veces)</p> <p>Que haya personas q me escuchen y me atiendan (1 veces)</p> <p>La forma de acción y proceso de la solicitud de ayuda, la atención y la rapidez en q le den una respuesta (1 veces)</p> <p>que cuando cuente su situación realmente hagan lo que la ley establece y no darle largas o menos importancia al problema (1 veces)</p> <p>un trato cordial y su disposición de responder a mis dudas (1 veces)</p> <p>Ayudarme e interesarme con las autoridades (1 veces)</p> <p>Que muestren una actitud de total interés, que se dirijan con respeto al preguntar acerca de cómo está que pueda servirles para ser apoyada. (1 veces)</p> <p>DIF y ejército nacional de México (1 veces)</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			Porcentaje: 55.1%
<p>4. Si un joven sufrió un hecho de violencia o abuso y solo tuviera que contarlo una vez en lugar de repetirlo varias veces, ¿qué diferencia cree que haría en su bienestar emocional?</p>	<p>Se sentiría algo aliviado si no poder comunicarlo con los demás o al menos con más de una persona (16 veces)</p> <p>Tal vez no se sintiera tan agobiado de estar pensando en lo que sufrió (3 veces)</p> <p>Creo que en algo definitivamente positivo sea embargo en la persecución de un delito y un abuso hay muchas cosas que indudablemente no se pueden omitir Hay cosas indispensables para poner al agresor en prisión que quizá al chico no se acuerde la primera vez o tan fácilmente, por tanto no debería probar esto antes de que el agresor no vuelva a agredir a nadie ni a la víctima. El enfoque que se debería tomar es conseguir al chico la ayuda que necesita después y durante. No descuidar el poder maltratar al agresor en prisión por un bienestar efímero (21 veces)</p> <p>Haría una gran diferencia en su bienestar emocional, porque contar una experiencia de violencia o abuso puede ser muy doloroso. Si el joven solo tuviera que contarla una vez, evitaría revivir el trauma repetidamente, lo que reduciría su ansiedad, miedo o ira (12 veces)</p> <p>Pues sería algo bueno porque no recordaría lo que pasó (16 veces)</p> <p>La ayudaría mucho emocionalmente porque no tendría que revivir el dolor varias veces y se sentiría más seguro y comprendido al contar su historia solo una vez (14 veces)</p> <p>Yo creo que lo olvidaría más pronto y no le daría tanto ya que no lo estaría repitiendo tanto (7 veces)</p> <p>Muchas ya que se debe contar varias veces (14 veces)</p> <p>Mucha ya que se debe contar varias veces (14 veces)</p> <p>Que lo logre superar (23 veces)</p> <p>consejo con alguien que genere confianza (7 veces)</p> <p>Evitaría revivir el trauma constantemente y reduciría el riesgo de desarrollar estrés posttraumático</p> <p>Rememaría al joven concentrarme en su recuperación y reconstrucción personal, en lugar de sentirse atrapado en el pasado (8 veces)</p> <p>Mal porque tendría que pensar bien a quien decirle en vez de poder decirlo a varias personas (8 veces)</p> <p>pues siento que sería una sola vez en lo que supera u olvidó lo sucedido, ya que a veces es mejor olvidar o superarlo sin la necesidad que preguntan bien, y además que vaya con una persona profesional para que lo escuche (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.3%</p>	<p>Apoyaría en su proceso para que poco a poco vaya soltando todo lo que tiene de recordamiento (2 veces)</p> <p>Si el joven solo tuviera que contar su historia una vez, se sentiría más tranquilo y protegido emocionalmente, porque no tendría que revivir el dolor varias veces. Esto evitaria que se sintiera juzgado o censurado por repetir lo sucedido, ayudando a que su proceso de recuperación sea más rápido y menos doloroso (4 veces)</p> <p>Imagino (4 veces)</p> <p>Menos dolor emocional (3 veces)</p> <p>El no tener que repetir la misma situación impactante y en esos momentos de frustración sería para la persona bastante confortable puesto que no tendría que estar reviviendo la situación una y otra vez (2 veces)</p> <p>No tendría que revivir la situación (5 veces)</p> <p>Pues al repetir más veces el trauma del abuso regresaría constantemente y eso deterioraría más su salud mental (2 veces)</p> <p>Una mejor estabilidad emocional (2 veces)</p> <p>Muy traumático (5 veces)</p> <p>depende de la persona, pero para algunos quizá aligeraría el estrés del incidente (4 veces)</p> <p>Pues una gran diferencia porq como sea si se sufre la violencia (3 veces)</p> <p>mucho bien, ya que evitaria recordarle aquel incidente traumático (5 veces)</p> <p>Ayudaría que el proceso de el trauma se direccionara a un setting más positivo (4 veces)</p> <p>haber podría evitar detalles importantes y ya después no podría haberlos y eso le causaría más daño mental al joven (4 veces)</p> <p>la diferencia es que al contarla varias veces puede hacer que se sienta humillado o que reviva ese momento que si solo lo contará una vez (5 veces)</p> <p>o poder desahogarse le ayudaría mucho ya que se libra de mucho peso emocional y pueden ayudarlo al contarlo (3 veces)</p> <p>traumas (3 veces)</p> <p>Parece que se sentiría mejor si no tener que recordar ese suceso traumático, además que no sentiría que están desahumando su situación (2 veces)</p> <p>Pues ninguno porque tal vez ya lo traumaron y el daño ya está echo (2 veces)</p> <p>Sentiría mejor (4 veces)</p> <p>Que no tuviera que exponerse a más personas por contar esto (3 veces)</p>	<p>Al menos a mi parecer es un poco restrictivo dejarlo hablar 1 única vez, no sé por qué es más probable que omita cosas que le sucedió, sino que la lógica es que en situaciones con tanta carga es el equivalente a tratar de hacer una cosa con 1 ladrón (1 veces)</p> <p>Dolera menos (1 veces)</p> <p>Una mejora en su estado emocional (1 veces)</p> <p>En cierta parte trataría de no recordar el momento al evitar repetirlo y esto ayuda a que se alivie de él poco a poco (1 veces)</p> <p>Q estaría más recuperado emocionalmente ya que no tendría que estar reviviendo ese momento (1 veces)</p> <p>Difícil que mejor por que estar contando algo de lo que no quieres hablar es lo (1 veces)</p> <p>Inseguro (1 veces)</p> <p>Puede posiblemente se siente que no es escuchado o que no es comprendido (1 veces)</p> <p>Que al hablarlo mucho hace q se normalice (1 veces)</p> <p>Más devastador (1 veces)</p> <p>podrían causar diferencias que lo causen problemas en la socialización (1 veces)</p> <p>Reduciría su trauma (1 veces)</p> <p>Que fuera muy duro para él decirlo (1 veces)</p> <p>Daño emocional (1 veces)</p> <p>Pueda irse (1 veces)</p> <p>Trauma (1 veces)</p> <p>Evitar la repetición de lo que le causó el trauma reduciría el dolor de lo vivido (1 veces)</p> <p>Perdería el sentimiento (1 veces)</p> <p>La situación no llegara a personas que pudieran hacer algo al respecto (1 veces)</p> <p>queva seguro recordando y no aliviar su miedo (1 veces)</p> <p>Manejaría su mente disuelta (1 veces)</p> <p>patricularia con un adulto al respecto y él tomaría otras medidas que puedan ayudar (1 veces)</p> <p>el contarla varias veces deterioraría más (1 veces)</p> <p>No revivir el momento cada vez que se lo preguntan (1 veces)</p> <p>Pues si no quiere hablar del tema está bien por si se necesita repetir lo que le hicieron estaría bien (1 veces)</p> <p>Es lo que el joven revivir el horror que vivió ya que mucho argumentan que el hecho de que varias veces se le este preguntando sobre el tema lo hace sentir mucho peor (1 veces)</p> <p>Habrían varias veces y son nada más pronto (1 veces)</p> <p>1. Se encierra en su mundo y no quiere salir 2 - Quiera morir de miedo (1 veces)</p> <p>Habría más veces sería pronto (1 veces)</p> <p>Si quisiera se cura (1 veces)</p> <p>Pues buena, porque no tendría que estar recordando varias veces y quizás se sentiría mejor si no lo tuviera que estar platicando (1 veces)</p> <p>Reduciría el estrés y la ansiedad asociados con revivir el trauma (1 veces)</p> <p>Principalmente tendría que contar a alguien que lo ayudaría para que se sintiera protegido en todo momento, y así también se liberaría emocionalmente ya que se olvidaría del trauma dado (1 veces)</p> <p>Que cuando lo cuenta varias veces siente que está recordando todo lo que vivió y eso lo afecta psicológicamente ya que cada que intenta olvidarlo lo vuelve a hablar (1 veces)</p> <p>Con más temor por miedo a burlas (1 veces)</p> <p>en una retención de emociones (1 veces)</p> <p>ayudarlo (1 veces)</p> <p>Un bñón emocional (1 veces)</p> <p>No me da bloqueo emocional (1 veces)</p> <p>muuy importante si a un lugar con nosotros (1 veces)</p> <p>para que no tenga que repetir varias veces el dolor que sufrió en ese momento, por que si los hubiese repetido varias veces tendría que pasar por ese tormento cada vez que lo recordara (1 veces)</p> <p>NERVIOSO TRISTE O CON MIEDO (1 veces)</p> <p>que empieza en depresión tal vez porque si no contarla se lo quita e y lo está pensando y piensa (1 veces)</p> <p>Acomoda (1 veces)</p> <p>A mi parecer sería bueno ya que no tendría que recordarlo muchas veces (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Un bien bastante grande ya que al haberlo repetidamente ayuda a saber que se acumula debido al problema así uno se siente mejor emocionalmente y incluso físicamente "psicología" (4 veces)</p> <p>solo se está desahogando y se sentiría algo mejor (3 veces)</p> <p>ninguna (4 veces)</p> <p>mejorarse porque no tenés que recordarlo y así se sentiría mejor (3 veces)</p> <p>Ya a existir una gran diferencia ya que al no repetirlo varias veces se a intentar superar más pronto (2 veces)</p> <p>podría que para esa persona no sea suficiente el contar solo una vez y necesite decirlo mas veces. Dado que haya alguna diferencia significativa (3 veces)</p> <p>ya no tendría vergüenza ni trastorno de lo dicho (4 veces)</p> <p>PUES EL NO ESTAR RECORDANDO TERRIBLE SITUACION Y PUES SENTIRSE MEJOR (2 veces)</p> <p>Estaría mejor, por qué me afectaría más estar contando en cada momento como pasó el suceso (3 veces)</p> <p>Bastante (2 veces)</p> <p>Considero que el contar una sola vez y que esta sea grabado ayudaría a que el afectado no se sienta hostigado, sin embargo, en el caso de ser una difamación o casos penales al hacer que se relate varias veces la historia ayuda a encontrar incongruencias en el relato (2 veces)</p> <p>El que no tiene que recordarlo que le pasó (2 veces)</p> <p>PUES ASI PODRIA AYUDARLO (3 veces)</p> <p>Cambiar mucho su estado emocional ya que creo se sentiría menos importante (2 veces)</p> <p>habría mucha diferencia ya que si se hace repetido mucho se va a seguir acordando de eso (2 veces)</p> <p>La tranquilidad y comprensión de los demás (2 veces)</p> <p>Un alivio (2 veces)</p> <p>Que si es algo grave contar una vez sería mejor para el porque hay cosas que no son fáciles de contar (2 veces)</p> <p>No (3 veces)</p> <p>Podría ayudar a mitigar el impacto emocional del trauma (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 34.3%</p>	<p>Más comodidad (1 veces)</p> <p>Muchísima (1 veces)</p> <p>Xicán (1 veces)</p> <p>Recomendar que fuese con la fiscalía de juvenes (1 veces)</p> <p>Alas autoridades (1 veces)</p> <p>Sim pues en la mente (1 veces)</p> <p>viviría con ese momento en su vida (1 veces)</p> <p>No podrían apoyarlo más personas y darles su apoyo por no contar a personas de confianza (1 veces)</p> <p>La desigualdad de atención (1 veces)</p> <p>amado y escuchado (1 veces)</p> <p>que está muy dañado emocionalmente (1 veces)</p> <p>que no podrían ayudarlo con su situación (1 veces)</p> <p>demasiada, cuando pasa algo traumático lo libro que quisiera repetir y recordar lo que vivió (1 veces)</p> <p>pues contar y ya después q es digalo que paso y a no funciona hablarlo con papas para ver si con ellos puede decir algo (1 veces)</p> <p>puede más (1 veces)</p> <p>Pero yo diría que muy mala (1 veces)</p> <p>Pues que a la vez se sentiría mal porque se sentiría ignorado y que Alomejor no vale (1 veces)</p> <p>Uno muy bueno, pues si recordara eso o esos malos recuerdos con el fin de eliminarlos, sanarlos o dejarlos atrás, de forma sana, controlada y profesional, considero que tendría un impacto positivo en su bienestar emocional (1 veces)</p> <p>un mejoramiento en sus emociones (1 veces)</p> <p>Probablemente sentiría más tranquilidad de no tener que recordarlo de una manera tan explícita, al no tener que volver a vivir a través de las palabras todo aquel daño que se sufrió. El cambio a veces está en los mínimos detalles y a su mente eso le podrá traer paz y seguridad (1 veces)</p> <p>Pues expresar lo que siente en el momento que el lo crea conveniente (1 veces)</p> <p>AL SACAR TODO LO QUE SIENTE SE PODRIA SABER QUE ESTA PERSONA SE SENTIRIA LIBERADA AL SACAR Y EXPRESAR SUS EMOCIONES ESTO AYUDARIA A QUE AQUELLA PERSONA SE SIENTA MAS LIBERADA E INCLUSO COMPRENDIDA PERO AL IGUAL QUE SI LO CUENTA VARIAS VECES ESTO PODRIA AFECTAR A ESA PERSONA EMOCIONALMENTE (1 veces)</p> <p>podría en parte estar bien ya que no tendría que repetir esa escena en la oscuridad (1 veces)</p> <p>halla de seguridad y sin comprensión (1 veces)</p> <p>MUCHA YA QUE SENTIRIA ESCUCHADO Y COMPRENDIDO DE LO CONTRARIO SE SENTIRIA INFERIOR Y LO HARÁN SENTIR QUE ES UN MENTIRDOSO (1 veces)</p> <p>Darle un mayor apoyo y hacer sentir a la persona más libre y menos obligada (1 veces)</p> <p>Ara una gran diferencia, ya que no estaría recordando mucho el momento traumático (1 veces)</p> <p>el que no sufre tanto en recordarlo (1 veces)</p> <p>HABLAR CON UN PSICOLOGO U BUSCAR OTRO TIPO DE AYUDA (1 veces)</p> <p>Pues intimidado por qué se va a expresar (1 veces)</p> <p>Sus emociones se afectarían mucho ya que no podría expresar sus emociones (1 veces)</p> <p>Quizás se sentiría más deprimido al no contar varias veces (1 veces)</p> <p>Podría responder algo como esto: "Si solo tuviera que contar una vez, se sentiría más tranquilo y menos afectado emocionalmente, ya que no tendría que revivir el dolor varias veces. También sentiría que su experiencia es tomada en serio y que la ayuda que recibe es más humana y comprensiva. Haría una gran diferencia porque no tendría que revivir el trauma varias veces y se sentiría más comprendido y protegido (1 veces)</p> <p>Exactamente correcto (1 veces)</p> <p>Ser escuchado por una persona altamente mayor está que tenga un propio forma de ideales o ideologías en ciertas maneras on que pueda ayudarse una persona más medura una persona que que lo pueda guiar o que punto que quiero dir es que el joven no se lo lo guarda que no se lo guarda lo que trae dentro y que o puede repetir heca una persona y contar una persona de confianza ya sea un maestro tutor una persona mayor padres alguien que sea de confianza que se sienta seguro ahí (1 veces)</p> <p>En nada porq aún así se quedaría el dolor que pasó (1</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>veces)</p> <p>No recuerda varias veces lo sucedido (1 veces)</p> <p>Pasa (1 veces)</p> <p>Pues por una parte bien ya que solo alguien sabrá y no muchas personas pero quizá mal ya que no se podrá desahogar (1 veces)</p> <p>en las dependencias de emociones (1 veces)</p> <p>Un alivio para ellos (1 veces)</p> <p>Inhalafacho (1 veces)</p> <p>Maldito al comarito (1 veces)</p> <p>un poco de mejor bienestar ya que no estaría recordando tal y como pasaron las cosas (1 veces)</p> <p>No idea (1 veces)</p> <p>No liberaría lo que tiene dentro (1 veces)</p> <p>Sufre más rápido el suceso (1 veces)</p> <p>Quitar y se la culpa y la vergüenza fomenta la confianza (1 veces)</p> <p>Wii (1 veces)</p> <p>En su desahogo no podría liberarse de ese abuso o violencia que sufrió de alguna manera (1 veces)</p> <p>apoyando al joven (1 veces)</p> <p>Primero bastante ya que tendría que cuidar eso lo puede llevar a depresión y ansiedad (1 veces)</p> <p>Desahogar lo que a pasado y poder buscar el control de poder superarlo y poco a poco volver a ser la persona que era saliendo adelante (1 veces)</p> <p>Tristeza (1 veces)</p> <p>Mucha porque tendría que es escuchado (1 veces)</p> <p>Afectaría más por qué no lo saca completamente (1 veces)</p> <p>No sería un avance es pregunta porque me siento hecho mejor en buscar ayuda porque un joven no debe de vivir solo y a lo vivo no debe estar solo (1 veces)</p> <p>El confusión a alguien que de verdad lo ayudara su bien estar emocional mejorará (1 veces)</p> <p>Seguro (1 veces)</p> <p>Seguridad (1 veces)</p> <p>Sería menos estres y facilitara su recuperación (1 veces)</p> <p>Seguro (1 veces)</p> <p>Muchísimo ya que no lo estaría recordando cada vez que lo comentara (1 veces)</p> <p>hacer que no recordo al comarito así que le paso (1 veces)</p> <p>Ayuda psicológica (1 veces)</p> <p>Confusión (1 veces)</p> <p>Depresión (1 veces)</p> <p>Hacería sentir que me no puede contar con toda la confianza que se expresa con ternura porque yo lo escucharé sin juzgar y si requiere apoyo en algo estaré dispuesta a colaborar para hacer justicia ante un trauma que se vuelve psicológico (1 veces)</p> <p>Esperar a la ambulancia para que les ayude al chico (1 veces)</p>
<p>¿Puede ser un joven que no recibe pensión alimenticia (por ejemplo: comida, vestido, habitación, atención médica, educación y demás necesidades básicas) por parte de su papá o mamá. ¿Qué tan justo crees que es que ese papá o mamá aparezca en una lista pública por no cumplir?</p>	<p>No creo que sea justo por la integridad de la persona poner su o sus nombres en una lista pública, creo que se debería de hacer de manera más privada (24 veces)</p> <p>Muy justo (88 veces)</p> <p>Justo (28 veces)</p> <p>Nada justo (7 veces)</p> <p>Es justo y se debe sancionar (64 veces)</p> <p>No sería del todo injusto porque cuando un padre no cumple con la obligación tiene que dar pensión alimenticia, esta afecta todo el bienestar del hijo (37 veces)</p> <p>Me parece justo, porque ayuda a que los padres cumplan y proteja los derechos del joven. (30 veces)</p> <p>si (15 veces)</p> <p>Yo creo que si es justo si no cumple su obligación podría ser una forma castigo (8 veces)</p> <p>No se me hace bien que dejen de apoyar a sus hijos, ya que los niños o jóvenes necesitan comida, ropa y muchas cosas básicas. Si no</p>	<p>Parece que es muy justo (3 veces)</p> <p>Pues bueno (2 veces)</p> <p>Pues deberían de demandarlo para que cumpla ya que no es justo que solo uno de ellos pague todo porque es responsabilidad de los dos (2 veces)</p> <p>Mucho ya que si no tienes los recursos no deberías tener hijos (5 veces)</p> <p>Considero que sería muy justo siempre y cuando esto le afecte, ya que aun que sea publico puede que no tenga mayor importancia para la persona que aparece en la lista (5 veces)</p> <p>asi ayudarle al joven a que tenga atención sobre su alimentación, vestido, etc. (2 veces)</p> <p>Definitivo justo (2 veces)</p> <p>Estaría bien (8 veces)</p> <p>No tan justo porque no le dan</p>	<p>Porcentaje: 67.5%</p> <p>No somos quien para juzgar situaciones ajenas, y no sabemos porque puedan estar pasando los padres o el niño, así que veo innecesario exponer a gente sin ningún beneficio aparente (1 veces)</p> <p>Extremadamente justo. (1 veces)</p> <p>No hace falta exposición pública, pero al llamado de atención. (1 veces)</p> <p>Justo y necesaria, ya que un menor debería tener el apoyo de su familia si es posible. (1 veces)</p> <p>Rebajarles de su sueldo para pagar la pensión (1 veces)</p> <p>A nivel mundial hay diversos factores que pueden intervenir no solo la irresponsabilidad del padre o madre por lo que también se deberían tomar estos factores en cuenta (1 veces)</p> <p>Pues de alguna manera podría ser justo pero lo verdaderamente justo es que se hiciera que los padres cumplieran con lo necesario (1 veces)</p> <p>La publicación del nombre del padre o madre en una lista pública como un registro de deudores alimentarios morosos tiene un alto grado de Justicia social Considero que es necesario por varias razones (1 veces)</p> <p>Si, para que pueda cumplir con sus responsabilidades. (1 veces)</p> <p>Un poco justo pero no se me hace una buena idea ya que puede que no pueda pagarlo por una razón justa o por algún problema serio (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>cumplen, deberían tener una consecuencia (8 veces) bien (7 veces) Siento que estaría bien porque todos tenemos los mismos derechos (7 veces) No lo puedo determinar (7 veces) demasiado justo por mal cumplimiento (8 veces) Depende porque si los padres es la difícil darle eso por falta de recursos entonces no sería muy justo pero si los padres si tienen los recursos suficientes entonces si sería justo que aparezcan de esa manera (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 17.0%</p>	<p>lo túscalo al joven (4 veces) algo, es la obligación de ambos padres cumplir con las necesidades básicas del hijo, no solo de uno y eso ayudaría a que les dé para no pagar (2 veces) Pues desahucarlo (2 veces) Pa es su obligación como padre (2 veces) Totalmente justo, al concebir un hijo, será la obligación de hacerse responsable hasta que cumpla la mayoría de edad, ya que si siendo menor no podría valerse por sí mismo. (3 veces) pues mal (4 veces) A mi punto de vista siento que es algo justo ya que como padre o madre se tienen que hacer responsables y cumplir con sus obligaciones (2 veces) le verdad que si porque necesito meotamos un apoyo suquencia (3 veces) Si, ya que todos tenemos derecho a la información, sin embargo, siempre y cuando no dañe la integridad de la persona (3 veces) En mi opinión se me hace injusto que una sola persona ya sea hombre o mujer se tenga que hacer cargo por si solo de un hijo, por que la responsabilidad debería ser de ambos, ya si el papá o mamá no sé hace responsable es lo más mínimo se pueden hacer a tener acciones legales para aprensar al ciudadano (2 veces) Ese tema no va a hacer nada simplemente lo va a estibir pero no va a hacer que cumpla con sus obligaciones (2 veces) Pues está bien (2 veces) Super justo (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 23.9%</p>	<p>Si por qué no están dando beneficio a sus hijos (1 veces) No estoy seguro, porque no todos los casos son iguales. A veces puede ser que los padres estén pasando situaciones difíciles y realmente no les alcanza para cubrir las necesidades de sus hijos. (1 veces) Pues antes que nada entender el motivo por el cual el joven no está recibiendo lo que le corresponde, si es por irresponsabilidad del padre o la madre hablar con ellos o directamente a la justicia sin necesidad de exponer a nadie para no causarle mayor daño al joven (1 veces) Pues en cuarto punto estaría bien, ya que se expondría a una persona por no cumplir su obligación, aunque también se armaría mucho su imagen (1 veces) Por su irresponsabilidad estaría bien (1 veces) pues ahí ver las necesidades que tiene el papa o mamá (1 veces) ninguna (1 veces) el que aparezcan en una simple lista no me parece suficiente, mientras el papa o la mamá estén como si nada su hijo/a está necesitando que cosas básicas de las cuales no debería (1 veces) CON TRÁTEBA DE SU HIJO POR QUE NEESECTA ASISTENCIA (1 veces) Regular, ya que siento que sería más justo que obligarán al papa o la mamá a que den esa pensión (1 veces) Justo pues todo niño necesita cosas básicas para su bienestar (1 veces) más o menos ya que todos tenemos que tener respeto (1 veces) si por respeto (1 veces) Al tener un hijo nos comprometemos a cumplir las responsabilidades necesarias, por lo tanto me parece justo (1 veces) pues también depende por puede ser q los papas no tengan el dinero pero no debe de pagar (1 veces) Eso estaría muy mal por que no se debe de poner en publico esas cosas (1 veces) Más que ser expuesto ante el publico, creo que debería haber atención y apoyo para cumplir con su pensión asistencial (1 veces) Puedes pensar perfecto, para darme cuenta q tiene una obligación (1 veces) INJUSTO (1 veces) PUEDE CAER QUIEN EN SUS PROBLEMAS YA QUE UNO PERSONALMENTE NO PODRIA HACER NADA MAS QUE LLEGAR A SABER LO CRUEL DE LAS PERSONAS (1 veces) so, pero si que tenga algún otro tipo de castigo (1 veces) No será adecuado de que lo expusieran de esa forma (1 veces) Una demanda (1 veces) Pues no hay nada solo exponen a la persona y ya no hay justicia (1 veces) Pueden (1 veces) t e los juzgados (1 veces) Casi no justo (1 veces) Mucha ya que no cumplen con sus obligaciones como padre de familia (1 veces) Ana (1 veces) La decisión que se tome debería priorizar el bienestar de los niños (1 veces) Debería de mejor aver una investigación al porque no puede dar la pensión (1 veces) enocionalmente no lo sé (1 veces) Adecuado para que se pueda solicitar en derecho del joven (1 veces) Sería justo, para que pieras en sus acciones (1 veces) Podría servir como una medida de presión social para que los padres cumplan con su obligación (1 veces) Pues en una parte mal ya que la solución es hablar con alguna institución adecuada (1 veces) Pues tal vez si padre de familia lo serviría para poder cumplir con lo que le corresponde pero siento que eso podría afectar emocionalmente a su hijo si se le gana a dar a conocer el contenido hay personas crueles la podrían hacer bullying (1 veces) Mucha (1 veces) esto es una exposición que no ayuda de nada (1 veces) Pues si niño estaría muy triste por sus padres (1 veces) Estarlo dañaría a su imagen e integridad, no se me hace</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>¿Puede utilizar sus alternativas como dato una "solución" al problema (1 veces)</p> <p>Denunciar por no recibir la pensión alimenticia por necesidades básicas (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 88.1%</p>
<p>6. ¿Qué sanciones cree que harían que los padres o madres cumplieran mejor con su obligación de dar pensión alimenticia?</p>	<p>Multas o tiempo en la cárcel (22 veces)</p> <p>Una multa (20 veces)</p> <p>Dar por lo mínimo una pensión considerable, pero ya está advertido por el gobierno (6 veces)</p> <p>Que se los desconozcan automáticamente día su salario mensual (11 veces)</p> <p>Una demanda (6 veces)</p> <p>Sanción económica equivalente a el costo de un mes de alimentos de 3 personas (8 veces)</p> <p>Tal vez el de pagar a que realicen trabajo social (10 veces)</p> <p>Que se les obligen los bienes más de obligación de que sus hijos ayuden (8 veces)</p> <p>que no les permitan asistir a lugares o eventos y publiquen la información de los que están (8 veces)</p> <p>Ir a la cárcel (7 veces)</p> <p>Sanciones monetaria (8 veces)</p> <p>Cárcel (29 veces)</p> <p>El quitar dinero (8 veces)</p> <p>Alguna sanción por parte de la justicia (6 veces)</p> <p>Cero que las sanciones económicas, como el embargo de salario o la retención de impuestos, serían efectivas. También considero que la suspensión de la licencia de conducir o el impedimento para salir del país podrían ser medidas disuasorias importantes (10 veces)</p> <p>Podrían poner sanciones como descuento de su sueldo etc. (7 veces)</p> <p>Quitarles el dinero sin preguntar para dárselo a los niños (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.2%</p>	<p>Quitarle parte de su sueldo para darlo de pensión (4 veces)</p> <p>Que no puedan tramitar nada hasta que cumplan (4 veces)</p> <p>Trabajo social (3 veces)</p> <p>No poder salir del estado y no poder hacer movimientos bancarios (4 veces)</p> <p>Tener más apoyos (4 veces)</p> <p>Responsabilidad y apoyo (4 veces)</p> <p>Prisión (2 veces)</p> <p>Retención automática del salario (2 veces)</p> <p>Demandas legales (4 veces)</p> <p>Penas que realmente haya sanciones, si no dan la pensión como multas (3 veces)</p> <p>Podría ser la retención de ingreoso directo del salario (4 veces)</p> <p>Fiscalización (2 veces)</p> <p>Pienso que deberían poner sanciones más fuertes, como multas o que no puedan hacer trámites importantes hasta que paguen lo que deben. También podrían tener castigos legales si siguen un cumplir. Así tal vez se fortalecerían más en serio su obligación de mantener a sus hijos (2 veces)</p> <p>Puede ser que ambos legales (2 veces)</p> <p>Que los obligen a dar la pensión a alimenticia (2 veces)</p> <p>Obligados a dar la pensión alimenticia (2 veces)</p> <p>Exponerlos (2 veces)</p> <p>Ser encarcerados por un tiempo, dar una penalización de dinero para ayudar al niño (5 veces)</p> <p>económicas o cárcel (2 veces)</p> <p>Es difícil castigarlos pero probablemente irían a la cárcel si se les da (3 veces)</p> <p>Saber lo que siente el hijo (2 veces)</p> <p>Que los metan a la cárcel (2 veces)</p> <p>Pues sí (5 veces)</p> <p>Que vean como sufre o batalla por seguir adelante e irse (2 veces)</p> <p>Un arresto (5 veces)</p> <p>Ninguna por que ellos si cumplen su deber de padre (3 veces)</p> <p>Pues que lo demanden (3 veces)</p> <p>Una ley (2 veces)</p> <p>Una penalización agragada cierta cantidad extra por cada vez que incumpla con la obligación, o asignar mediante procesos legales (2 veces)</p> <p>pues yo siento que nada porque si no cambian pues menos horas (3 veces)</p> <p>Métenlos a la cárcel o quitarles a su hijo (5 veces)</p> <p>Mayor prisión (2 veces)</p> <p>Una orden (2 veces)</p> <p>ponerles una multa (2 veces)</p>	<p>Hacerlos pagar un 5% o 10% cada vez que no cumplan con dar la pensión (1 veces)</p> <p>De su sueldo le restarían de la pensión alimenticia (1 veces)</p> <p>Suspender ciertos derechos y beneficios ya sea del papá o mamá (1 veces)</p> <p>4. Me haría sentir respetado y considerado si la autoridad me escucha con atención, me trata con amabilidad, no me juzga, me explica las cosas con claridad y busca realmente ayudarme sin hacerme sentir incómodo o menos importante. Las sanciones que podrían hacer que los padres o madres cumplan con la pensión alimenticia serían multas, retención de salario o que no puedan acceder a ciertos trámites si no cumplen. También sería importante que haya consecuencias legales más firmes, como trabajo comunitario o arresto en caso de incumplimiento constante (1 veces)</p> <p>Limitar sus derechos o retirar los bienes que porta (1 veces)</p> <p>Llevar a castigar a los padres con las autoridades correspondientes (1 veces)</p> <p>Que el dinero se descuenten directamente sin que la persona pueda saberlo (1 veces)</p> <p>no existe una sanción como tal si el adulto no está dispuesto a pagar la pensión, pues eso ya es responsabilidad del adulto (1 veces)</p> <p>Seguridad y estabilidad (1 veces)</p> <p>Pues lo reclamaron y le mostraron que era lo que le daba lo que necesitaba a su hijo se lo quitaría (1 veces)</p> <p>Emboscadas (1 veces)</p> <p>Ambas legales (1 veces)</p> <p>no recibir un trato justo (1 veces)</p> <p>servicios comunitarios o amenazas de cárcel (1 veces)</p> <p>Pues un poco de tiempo dentro de la cárcel por no cumplir con su responsabilidad de un hijo (1 veces)</p> <p>Algo que requiera un esfuerzo físico, como trabajar comunitario (1 veces)</p> <p>que vayan a la cárcel (1 veces)</p> <p>estar más al pendiente de ellos (1 veces)</p> <p>Nada (1 veces)</p> <p>charlar (1 veces)</p> <p>congelar sus cuentas de banco o negarles préstamos posiblemente (1 veces)</p> <p>Menor accesibilidad a servicios públicos, menor accesibilidad al tránsito nacional e internacional (1 veces)</p> <p>Que ya no puedan sacar tarjetas de crédito o pedir préstamos, solo si es para la pensión y si hay pruebas de ella (1 veces)</p> <p>Que todo resarvan se los den a los hijos (1 veces)</p> <p>Falta para que los jóvenes no sufran (1 veces)</p> <p>CPor ejemplo contra algunas instituciones les quitaran a los niños por falta de compromiso y responsabilidad, otro ejemplo podría ser que se les cobrara una multa por falta de responsabilidad (1 veces)</p> <p>De verlo (todo los días) (1 veces)</p> <p>Arrestos (1 veces)</p> <p>Que la autoridad hiciera algo (1 veces)</p> <p>Supongo que sería llamado de atención por parte de ORGANISMOS DE PROTECCIÓN DE INFANCIA (1 veces)</p> <p>No losé (1 veces)</p> <p>Primero una investigación a fondo para conocer las circunstancias individuales de cada caso y después actuar de acuerdo a los resultados de dicha investigación (1 veces)</p> <p>Pues que no tuvieran derecho a ver sus hijos si no aporta lo que es, o que haya una ley donde se les obligue a dar y que si no dan pierdan ciertos derechos como ciudadanos (1 veces)</p> <p>Faltas (1 veces)</p> <p>Que por parte de patrón se otorgue el pago directo a encargado de los hijos (1 veces)</p> <p>Pues que fuera obligatorio y si no cumple que se les quiten derechos como ciudadanos (1 veces)</p> <p>Algún tipo de multa por no cumplir el acuerdo estipulado (1 veces)</p> <p>Que pagaran una multa (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Poner una denuncia (3 veces) depende de la situación económica se le harían pruebas de nutrición al niño (2 veces)</p> <p>Servicio social (2 veces) que el DIF les sancione y les quiten el niño (2 veces)</p> <p>Llevarlos a un Tribunal para que les digan que eso es justo para sus hijos (2 veces)</p> <p>La verdad no sé pero creo que si les mandan una orden de aprehensión se pondrían más pendiente de sus hijos (4 veces)</p> <p>FELICIDAD Y AMOR (2 veces) Que mientras más tarden en haberlo se les aumente lo que se les da (2 veces)</p> <p>Embargo de bienes (2 veces)</p> <p>Plantear con un juez (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 21.2%</p>	<p>Ficharlo a nivel nacional, para que sean restringidos algunos servicios, o darle seguimiento por lo legal y sancionar con cárcel (1 veces)</p> <p>Horas en prisión que se le quite de su sueldo (en caso que lo padre trabaje) para darle ese dinero a su hijo servicio comunitario (1 veces)</p> <p>Tipos de multas y si no cumplen los podían llevar a la cárcel (1 veces)</p> <p>que no tengan derecho a adquirir un trabajo (1 veces)</p> <p>Las deudas por leyes (1 veces)</p> <p>el que se llevan a la cárcel por un cierto tiempo (1 veces)</p> <p>pues culpa porque ven a su hijo que no tiene todo lo antes mencionado (1 veces)</p> <p>apoyos económicos a los menores (1 veces)</p> <p>demandas (1 veces)</p> <p>pues llevar a su hijo a lugar donde lo ayuden, y también cobrarles a sus papas lo necesario para su bienestar (1 veces)</p> <p>EL KÓDJEM DE VERLOS EL K PUES TIENEN K PENSAN EN ELLOS SON SUS HIJOS (1 veces)</p> <p>Que los arrestaran con cárcel y quitarle al menor (1 veces)</p> <p>Con un contrato (1 veces)</p> <p>No ver a sus hijos jamás (1 veces)</p> <p>Nada (1 veces)</p> <p>Jurar (1 veces)</p> <p>Agregar más pena por cada vez que no cumplen (1 veces)</p> <p>Quizás pedirlo como requisito para algún trabajo (1 veces)</p> <p>Que los encarcelaran (1 veces)</p> <p>Pedirlo como requisito para sacar algún trámite (1 veces)</p> <p>En primera instancia, multas, sin embargo, en caso de volver a cometer el delito considero que una pena de hasta 6 meses de privación de libertad por más de incumplimiento es justo (1 veces)</p> <p>No permitirles si no cumple con su parte (1 veces)</p> <p>Más allá a la cárcel si no cumplen el día que es (1 veces)</p> <p>Llevarlo a la cárcel (1 veces)</p> <p>retirar a los niños del hogar (1 veces)</p> <p>una gran reducción de sus ingresos (1 veces)</p> <p>darle un castigo una multa e incluso algo mucho más serio (1 veces)</p> <p>Cuanto almenicia (1 veces)</p> <p>si no cumplir quitarles el derecho a visitarlo o que el gobierno se encargue de eso con otros medios (1 veces)</p> <p>Minimizar el sueldo si es que no dan pensión alimentos (1 veces)</p> <p>honestamente, no creo que una sanción haga que cumplan (1 veces)</p> <p>Unos años de cárcel y llevarse al niño a un lugar mejor (1 veces)</p> <p>que hagan trabajo comunitario o que pasen días en la cárcel (1 veces)</p> <p>Que exista una ley para eso (1 veces)</p> <p>Este caso no lo he tenido muy presente y claro pero para mí una sanción que se debería realizar en un servicio público, también uno que ya existe es que pague todo lo atrasado (1 veces)</p> <p>Pues darían una mejor vista como padre o madre para su hijo (1 veces)</p> <p>En caso de que sean padres de escasos recursos sería mejor que se les diera apoyos para poder satisfacer con las necesidades básicas para el hogar y sus hijos (1 veces)</p> <p>Una denuncia, un análisis de su estado económico para retirar de su sueldo cierta cantidad de dinero para cumplir con la pensión alimenticia de su hijo o hija (1 veces)</p> <p>a decomisión de parte de su salario para el cumplimiento de un buen desarrollo de sus hijos, en caso es que el padre no tenga este acceso buscar a la familia cercana como abuelos o alguien cercano para responsabilizar en conjunto el buen desarrollo del niño (1 veces)</p> <p>La privación a su libertad o multas de paga (1 veces)</p> <p>Trabajar (1 veces)</p> <p>pues si el niño es menor de edad lo mas probable es que se los quiten (1 veces)</p> <p>una multa de dinero o cárcel (1 veces)</p> <p>Tendrían más confianza de sus hijos o hijas si resolvieran cosas de ellos, no solo amor o palabras si alguien en quien confiar y poder pedir para un pequeño gasto y saber que ellos agradecerían algo (1 veces)</p> <p>pedir dinero si no cumple (1 veces)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p> Obligar a los papás o se hará una sanción (1 veces) Prohibir que sean a sus hijos al menos que den pensión (1 veces) Un trato con la gente de fiscalía (1 veces) Que si no dan lo necesario ellos puedan demandarlos (1 veces) Arrestarlo (1 veces) Von cárcel (1 veces) Retener parte de su salario directamente (1 veces) Tienen q apoyar con la pensión o ropa (1 veces) Aquellas que tengan consecuencias legales con medidas que realmente obliguen al cumplimiento, lamentablemente el índice de desnutrición alimenticia en México es alarmante ya que se normalizó durante muchas décadas, no cumplir esta obligación (1 veces) Que llegue haber un trato con juez (1 veces) Equidad (1 veces) El salario (1 veces) Dale un seguimiento de constancia o una mayor mejor seguimiento de observaciones que le podemos dar ya sea para autoridades o otras organizaciones como el IFL o ecobétera y ya al vamos y ya se está regulando todo y se está acomodando según ellos y viendo si están acudiendo y a una terapia o si tienen problemas de drogadicciones cualquier tipo de adicciones esto ya que es muy muy excesivo ver y regularlo o a rehabilitar a sus dos padres de familia este tipo de seguimiento de constancia una constancia que se puede dar con perseverancia persistencia de los de la conducta y de responsabilidades de las necesidades básicas de los padres y hijos (1 veces) Le vald no sabría decir (1 veces) Bajas recursos de sanción (1 veces) Castigarlos de alguna manera ya sea quitándoles a los hijos o de alguna otra manera (1 veces) Mejores trabajos o oportunidades (1 veces) Que si no cumplen con su obligación deban de ser más presionados por el gobierno y tener sanciones en sus trabajos (1 veces) 7. Las sanciones que podrían hacer que los padres cumplieran mejor con la pensión alimenticia serían multas económicas, la suspensión de ciertos derechos o beneficios, e incluso acciones legales más firmes, como la retención de su salario. Estas medidas ayudarían a que comprendan la seriedad de su responsabilidad (1 veces) Hacerles saber que sus hijos son seres vivos que ocupan necesidades básicas todos los días (1 veces) Consecuencias legales (1 veces) La sanción sería buena porque se sería apoyado (1 veces) Sería padre (1 veces) Pues algunas leyes o multas por ser así con sus hijos ya que son seres humanos También (1 veces) Limitándolos a prácticas sobre que tienen que cumplir (1 veces) Talleres (1 veces) Pues una de ellas sería que no se les viera a permitir ver a sus hijos (1 veces) Mas impuestos (1 veces) Atención (1 veces) Un decimo del 30% de su salario (1 veces) Amenaza con el dñ (1 veces) Castigos por parte de la ley (1 veces) con demandarlos (1 veces) Un castigo de un mes con multas (1 veces) Pena de prisión, multas, pérdida de derechos (1 veces) Cheques constantes de la autoridad, cárcel en otro punto (1 veces) No encuentro manera de llevar acabo algo para obligar (1 veces) Al menos yo pensaría en obligatoriamente ir a terapia o darles un tiempo límite donde paguen todo lo que no a dado (1 veces) Hablar con ellos de cómo son en las demás personas porque ellos solo piensan a cómo nos ven en casa (1 veces) El comportamiento de los hijos (1 veces) Hacer servicio comunitario (1 veces) Aumentar la pensión alimenticia o meterlos en los separos (1 veces) Talvez así (1 veces) La exacción de sus bienes (1 veces) </p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>7.- ¿Qué tan importante le parece que papá y mamá tengan el mismo derecho a cuidar a un bebé recién nacido?</p>	<p>Muy importante (178 veces) Es indispensable, no tanto por los padres sino por la bienestar del niño, aunque la excepción sea la si los padres no se aguantran el uno al otro, no tiene caso juntar a 2 padres para que pasen y afecte a la salud mental del niño (67 veces) ambos aportan amor, cuidado y seguridad que son fundamentales para el desarrollo del niño. (7 veces) Más parece muy importante que tanto el papá como la mamá tengan el mismo derecho a cuidar al bebé, porque ambos son responsables y el cariño y atención de los dos ayudan al desarrollo del niño. Además, permite que compartan las tareas y el tiempo con su hijo de manera justa. (37 veces) Mucho, ya que no es trabajo de solo una persona. (22 veces) Super importante que todo lo que tenga que ver con su hijo lo cumplan entre ambos (10 veces) si bien tienen el mismo derecho, en caso de separación, la madre es quien atiende (17 veces) Demasiado importante (12 veces) Tienen la misma derecho de cuidar al niño (7 veces) Si (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.9%</p>	<p>Importante ya que son un equipo y deben de ser responsables los dos con su hijo (2 veces) Creo que es muy importante puesto que ambos tienen esa responsabilidad (2 veces) El bebé es hijo de los dos así que los dos tienen más obligación de hacerse cargo (2 veces) Yo considero que es muy importante que ambos tengan el derecho a cuidar a un bebé recién nacido (3 veces) algo bien (2 veces) siento que debería ser una obligación (2 veces) De suma importancia, es responsabilidad de ambos (2 veces) Este bien, es una responsabilidad y deben de cumplirla responsablemente. (5 veces) Bastante importante, ambos tienen a derecho de tener un hijo. (4 veces) Pues el mismo derecho (5 veces) Un 90% Si es recién nacido necesita más de su mamá pero que el ocupé a papá. (2 veces) Pienso que es muy importante ya q si la mamá o el papá no quiere cuidar de el bebé no se lo puede obligar (2 veces) pues bueno y justo porque la responsabilidad no solo es de la mamá (2 veces) Sumamente importante (3 veces) Se me hace muy importante ya que la obligación es de los</p>	<p>Mandarlo a un juez o mandar a la cárcel (1 veces) Poniendo multas (1 veces) Libertar castigos exemplares (1 veces) Cada quien su dolo que puede pero es requejido que un niño padece con eso (1 veces) Si que es que está obligado a dar pensión se queda con el niño o niña a su cargo por todo el tiempo pero así que sea senta y se de cuenta de la responsabilidad económica que es tener un niño 2 por así su libertad durante todo el periodo de tiempo ya que las personas normalmente en este en estos casos tienen mucho libertinaje (3 veces) Denuncia (1 veces) Realizarse una multa valiosa por esto o bien arrestarles (1 veces) castos al di (1 veces) que cumplan con más dinero y de no ser así que los adoble una familia que si pueda cumplir sus deberes económica y emocional (1 veces) los protegiere y tuviera una vida digna (1 veces) un juicio con un juez o la una condena en prisión (1 veces) Vetero preso (1 veces) q (1 veces) acordarse con otros leges para hacerles entender que no es un juego (1 veces) una multa para cada exaltación (1 veces) Brevemente un juicio y que para que sean mantenidos en el y así se tengan que pagar la prisión. (1 veces) descuento directo al salario, multa y sanción económica adicional (1 veces) Que no goce de algunos beneficios y que se tengan claras sanciones incluso de un aumento de porcentaje de la pensión por todo el tiempo de adeudo (1 veces) Dialogar con ellos (1 veces) Deben de cumplir con ley esta escrito (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 76.1%</p> <p>Responsable. Ambos tienen tanto derecho al hijo y el hijo a ellos. (1 veces) Demasiado importante, por qué es el deber de los padres (1 veces) Pues estaría mejor que cuiden al menor (1 veces) Puc o muy importante porq todos somos iguales (1 veces) así ambos se reparten la carga y nadie tendría mas o menor derechos (1 veces) los bebés recién nacidos deben de tener otro tipo de cuidado y estar pendientes a ellos por qué están asustados (1 veces) Tiene el mismo derecho de cuidar al niño (1 veces) Hay que dividir el trabajo (1 veces) pues responsable (1 veces) A mi punto de vista siento que es muy importante que de los dos es la responsabilidad como el derecho (1 veces) Demasiada importancia, al ser ay cuando están en toda su facultades (1 veces) claro que si están importante por que realmente tuvieron tener a un bebé y es su obligación en eso (1 veces) EL K ES HIJO DE LOS DOS NO DE UNO SOLO EL K LOS DOS LO TRAJERON AL MUNDO (1 veces) pe me imagino que es muy importante para que el niño así recibe atención paternal y maternal (1 veces) La vida no sé (1 veces) Mucho más (1 veces) Xox (1 veces) IGUAL DE RESPONSABLES (1 veces) En cuestión de derecho considero que es más que importante sin embargo en personal pienso que hay que considerar si el bebé necesita cuidados de la madre (leche materna), a partir de esta instancia llegar a un acuerdo para el cuidado del bebé (1 veces) Dependiendo de que tan compasivo sea dicho padre, madre o tutor (1 veces) Considero que los padres son esenciales en la vida de un hijo, como que cualquiera puede cuidarlo (1 veces) Para que haya igualdad y equidad (1 veces) el ser hijo de ambos los dos tienen el mismo derecho al voto sin importar los problemas que tengan (1 veces) MAS QUE UN DERECHO UNA OBLIGACION (1 veces) Lo tienen ya que son una pareja que se deben de apoyar en eso sentido (1 veces) Beme hace justo (1 veces) debe de ser muy importante ya que dieron una vida (1 veces)</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>dos y no cuidamos de la mamá (4 veces) Que los dos están más atentos al bebé y no solo es cargo de la mamá (5 veces) Sería importante porque somos pareja (2 veces) O tienen la obligación y está bien (2 veces) Mucha, los dos son padres, el bebé es hijo de los dos (4 veces) Justo y necesario (2 veces)</p>	<p>Fue ayudarle el crecimiento (1 veces) Virtudo parental, desarrollo del bebé, apoyo a la madre (1 veces) Muchas ya que los dos son esenciales para el crecimiento del niño (1 veces) pues que permite compartir responsabilidades (1 veces) Son responsables (1 veces) por que fue parte de una decisión de ambos y es una responsabilidad tanto como obligación (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 83.4%</p>
<p>8 - Si una compañera se embarazara, ¿qué apoyos debería recibir para seguir estudiando?</p>	<p>Un apoyo en cuestiones médicas para poder llevar a cabo sus análisis, recetas, apoyo alimenticio y prenatal (122 veces) Debería tener mucho apoyo de su familia y su pareja ya que los dos son responsables de sus actos y de la familia para que la compañera siga sus estudios (19 veces) Becas alimenticias y económicas (15 veces) Económico, emocional, alimenticio de transporte. Etc (14 veces) La beca dentro, fuera (25 veces) Principalmente apoyo de sus padres y después de la institución educativa a la que pertenece (5 veces) Pues ayuda al cuidado de su bebé (6 veces) Alguna beca para que la use ya sea para la escuela o gastos del feto (5 veces) Apoyos económicos, psicológicos y familiares (13 veces) por parte de sus padres principalmente que la ayuden a seguir solventando sus estudios al igual que por parte de la escuela es acceso a clases en línea (5 veces) Y sus padres lo aprueben (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 7.8%</p>	<p>Porcentaje: 81.7% Un estudio desde casa podría ser una solución (3 veces) Económicos, alimenticios y de ropa (5 veces) Crea que debería recibir primero el apoyo de sus papás, y cuando la situación sea algo fuerte creo que debería de ser apoyada con sus papas y también con el tema de su salud (3 veces) Pagar salvamento paga de curules sobre su embarazo (2 veces) Si una compañera se embarazara, debería recibir apoyo emocional, comprensión de sus maestras, permisos para ausentarse cuando lo necesite, horarios flexibles, acceso a guardería y becas o ayuda económica para que pueda continuar con sus estudios sin sentirse presionada ni discriminada (3 veces) Pensión alimenticia, servicio de guardería y servicio médico (3 veces) La institución educativa debería ofrecer flexibilidad en cuanto a horarios y plazos de entrega de trabajos también proporcionar acceso a servicios de guardería o cuidado infantil en el campus, además podría beneficiarse de tutorías académicas y mentoría para ayudarle a manejar el estrés y los desafíos del embarazo y la maternidad (2 veces) Pues yo digo que le denan su beca y apoyos de sus padres (2 veces) La empatía y la comprensión con ella (2 veces) Flexibilidad, acceso a servicios de cuidado infantil, apoyo académico, educación, permisos de maternidad, apoyo emocional (3 veces) la oportunidad de poder seguir sus estudios y poder recibir y ayuda monetaria (2 veces) de guardería y de seguro médico serian los mas esenciales (5 veces) tener una beca para los horarios que tenga apoyo de algunas miembros de la escuela y que sepan reconocer la situación que está pasando (2 veces) cuidados (2 veces)</p>	<p>Alimenticio y educacional (1 veces) Abono legal, seguro y paguillo a esto lo deseo, y si no asistencia del estado en forma de una persona que la guie. Si le damos dinero solamente, en algún momento se le va a acabar, y ella y el bebé terminarian sin empleo y en la pobreza (1 veces) Cubrir un porcentaje de los gastos del cuidado del hijo (1 veces) Alargar los plazos de entrega de actividades de la escuela (1 veces) Pues si es menor de edad ayuda de los padres aunque haya escuela que haya que siendo menor de edad y pues puede tener ayuda que cuiden al bebé o lo que ella estudia pero en cuanto la hija de la escuela tener su responsabilidad (1 veces) Modalidades virtuales (1 veces) De la familia y de la escuela (1 veces) Ayuda con lo de su embarazo (1 veces) Una tipo de beca (1 veces) Cuidar sus emociones y tener citas medicas para revisar al bebé (1 veces) Me parece que la educación virtual y el apoyo de su familia (1 veces) en la inscripción (1 veces) Recursos como beca es, formula para bebé, ropa para bebé (1 veces) Tratamiento médico (1 veces) Ayudar en sus trabajos y tareas que dejen en la escuela (1 veces) la opción de apostar de forma segura y legal, o incentivos económicos para las necesidades básicas del bebé, fomentar un espacio seguro donde no sea juzgada (1 veces) Para empezar apoyo psicológico para enfrentar la situación con una trabajadora social que lo apoye, apoyo de familia para que en caso de que el embarazo sea de riesgo pueda continuar sus estudios de forma remota, apoyo de guardería siempre y cuando este estudiando (1 veces) Los básicos que son vivienda, vestimenta, alimento y educación/carrera. Conviene con el apoyo de comprender y tolerancia en parte de los profesores entendiendo la situación (1 veces) De terminar su estudio en lo que hace el bebé (1 veces) Alguna de guardería, quizás algo de apoyo alimenticios como leche en polvo, pastales que en cuestión sea lo más caro para un bebé seguros de servicios médicos gratuitos (1 veces) Que la sigan aceptando (1 veces) Tomando en cuenta que tiene el apoyo de su familia y del padre de su bebé debería recibir un apoyo psicológico y económico (1 veces) 500 pesos y un plato (1 veces) Algunas becas (1 veces) nada (1 veces) pues los mismos (1 veces) PERMISO TIPO MATERNIDAD (1 veces) Que le eche ganas y busque una solución (1 veces) principalmente el de su familia ya que está en una situación bastante fuerte, si se puede, contar también con el apoyo de sus compañeros, amigos y sobre todo de la persona que le embarazara también se haga responsable (1 veces) pues los mejores por ejemplo, darle tiempo para que pueda entregar los trabajos o darle apoyo si tiene alguna dificultad (1 veces) Deberían proporcionarle la opción a un abono legal y paguillo y no negar el acceso a la educación si decide hacerlo, además</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>Seguir estudiando, apoyo monetario y de recursos como alimentos entre otras (2 veces) Un cuidado de espacio, constantes cuidados por parte de cafetería y enfermería (5 veces) Que sus papás la apoyen o su pareja cuidando al bebé (5 veces) Todos los derechos (2 veces) durante se le debería garantizar una beca o apoyo, según lo que más necesita en el momento pero siempre es necesaria la beca económica para cubrir los gastos del bebé y el embarazo, para que el bebé tenga una vida digna (2 veces) Ninguno (2 veces) Algun apoyo económico por parte del gobierno o el apoyo de alguna institución con servicio de guardería (3 veces) A lo mejor dejar el bebé en la guardería (4 veces) que la escuela se lo permita o incluido la ayuda y apoyo de sus padres (2 veces) Recibir apoyo educativo y emocional (2 veces) Clases en línea, derecho al asesor, apoyo y comprensión de compañeros y maestros (2 veces) Tal vez una beca donde le den dinero para poder seguir pagando sus estudios o dándole las clases virtuales (4 veces) que le dejen estudiar y que sus faltas sean justificadas por que es algo difícil estar formando a un ser dentro de 9 su que deberían de comprenderla y apoyar más en cosas sobre su cuidado (2 veces) No sé (3 veces) No ser juzgada (3 veces) puede ser algún tipo de beca (3 veces) Quizá una beca (2 veces) Deja todo el apoyo por parte de todos (5 veces) Que ella no se rinda con los estudios (2 veces) Seguro médico y ayuda económica (2 veces) Felicidad entre como cuidar al bebé además de alguna beca para poder cuidar a su hijo (2 veces) Primero saber si hay opción de aborto y si no económicamente y apoyo de seguro social (4 veces) orientación en el aspecto médico para tratar su embarazo de manera adecuada cuidando su salud y la de su hijo así como para seguir con su vida personal sin aferrar su desarrollo económico y social de manera correcta (2 veces) si porque tiene todo el apoyo y derecho a estudiar, el derecho a la vivienda (2 veces) El dinero para los útiles y</p>	<p>de permisos por embarazo y atención constante (1 veces) de decirlo a la directora para que opina (1 veces) leche y pañales (1 veces) PUES MUCHA ATENCIÓN PARA ELLA Y SU HIJO (1 veces) E[l de sus padres al del muchacho que se comprometió y ella misma también siento que con eso es suficiente almorzar (1 veces) Si quiere tener al bebé debería tener cuidados como el ginecólogo, y verificar que el bebé esté bien y obviamente apoyo de sus padres, si no lo quiere tener, que le den información sobre cómo puede abortar y nuevamente tener apoyo de sus papás (1 veces) El hermano (1 veces) Pagar sus estudios (1 veces) Xix (1 veces) Que si pudiera las instalaciones correspondientes (1 veces) Si necesita cargar algo pesado ayudaría (1 veces) Alimentación, transporte gratis, consultas gratis (1 veces) Condición de su inscripción y pagos (1 veces) Considero que más que nada es importante que tenga un apoyo en cuestión del sector salud, aunado a eso programas del gobierno tienen distintas becas que se pueden solicitar (1 veces) Motivación (1 veces) Si no fue voluntario, el aborto (1 veces) Un hogar, alimento y ropa (1 veces) El que estudie en casa para que no se esfuerce mucho en caminar o en levantarse temprano (1 veces) Podría buscar otros medios para poder seguir estudiando y sin disculpar a su bebé (1 veces) PUES SIMPLEMENTE DEJARÍA ASÍ NORMAL, SOLO APOYO ECONÓMICO (1 veces) Monetario de vivienda, y salud para ella y su bebé (1 veces) de salud y el de su familia (1 veces) El derecho a la educación (1 veces) el apoyo de sus padres (1 veces) Trato justo en el ámbito escolar, apoyo familiar (1 veces) Dependiendo de la situación (1 veces) Pa una beca como de comida y económicamente (1 veces) En caso de que sea alguien con bajos recursos podré recibir apoyos con carácter especial para el bebé y lo que necesita durante el embarazo (1 veces) Debe obtener apoyo económico para ella y su bebé (1 veces) mas que nada emocionales y económicos (1 veces) No lo sé, sigas adelante (1 veces) comprensión de la escuela y los docentes al igual que el de sus compañeros o clases en línea (1 veces) El principal apoyo tendría que venir de la familia de la chica después de el padre del bebé y sus padres del joven (1 veces) BECA, AYUDA PSICOLÓGICA, APOYO DE MAESTROS, COMPAÑEROS, AMIGOS Y PADRES (1 veces) Una vez (1 veces) Será que reciba apoyo de sus compañeros y de los jueces para que no deje sus estudios (1 veces) El apoyo de sus papás (1 veces) Acceso a becas o apoyos económicos, orientación psicológica y permisos para asistir a consultas médicas (1 veces) Brindarle todo el apoyo para que continúe con sus estudios y a la vez orientarla en los cuidados de su embarazo y nacimiento de su hijo. Hacéala sentir segura en el ambiente escolar (1 veces) Que le ayuden un poco mas por ejemplo dejar que dejen estar con su bebé (1 veces) Echarle ganas (1 veces) A lo mejor (1 veces) Tratamientos (1 veces) Apoyándole con comida para el bebé o cosas que se ocupen en la escuela y más que nada no hacerle a un lado (1 veces) Un área establecida o donde mismo de la enfermería, poner pañales, botellas humedales, crema para rodar, cosas de lacte en activo lugar para amamentar o cosas que ocupen los bebés dependiendo de la situación o edad del bebé (1 veces) Igualdad (1 veces) emocional (1 veces) Familiar (1 veces)</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>dejarla tomar descansos (3 veces)</p> <p>Híjarlos febles, apoyar como las becas, y orientación para que pueda seguir estudiando (2 veces)</p> <p>si (3 veces)</p> <p>Apoyarla en lo que se pueda (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.8%</p>	<p>Que me la deprimen en la escuela y apoyos con que tenga mamá y papá y a su novio que la apoyen. (1 veces)</p> <p>Atención médica y probablemente cosas. (1 veces)</p> <p>Más que monetario sería emocional porque mi mamá está preocupada por esa responsabilidad (1 veces)</p> <p>Prácticamente emocional, ya que un embarazo a esta edad no es para NAHA recomendable aunque ella también ha sido afectada por su situación (1 veces)</p> <p>Justamente por estas medidas y dejar trabajar en casa mientras se recupera de el posparto (1 veces)</p> <p>tanto apoyo económico como el emocional no haría tanto efecto por que así (1 veces)</p> <p>Todo tipo de apoyo familiar (1 veces)</p> <p>Económico y emocional (1 veces)</p> <p>permisos y ajustes con su novio (1 veces)</p> <p>Necesitaría muchos apoyos para no dejar la escuela (1 veces)</p> <p>Si está en la escuela pública, un seguro de parto por parte de gobierno (1 veces)</p> <p>El poder así al fin, no poner en riesgo su integridad y poder tener apoyo en exámenes si es que necesita faltar así a su vez con trabajos no antijagados a tiempo. (1 veces)</p> <p>Bezas académicas, flexibilidad académica y tener el acceso a servicios de guardería para el bebé (1 veces)</p> <p>Darles más atención en la escuela apoyada los compañeros (1 veces)</p> <p>Que vaya al centro de salud (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.7%</p>
<p>8.- Imagine que un joven es adoptado y lo tratan diferente a los hijos biológicos. ¿Que tan importante es que la ley diga que debe tener exactamente los mismos derechos?</p>	<p>Muy importante (134 veces)</p> <p>Si se habla de trato preferencial o desfavorecido para el adoptado, siento que casi que da igual poner leyes que digan que su trato debe ser justo, al final del día es la educación individual la que hará que lo traten diferente, y tanto para bien como para mal, amén de que si la gente no es lo educado sobre estos temas, no cambiarán por más que les digan que lo hagan (7 veces)</p> <p>Importante por que después hacen los reportes de los hijos a los padres o hijos con hijos. (8 veces)</p> <p>Es muy importante, por que todos merecen los mismos tratos por el hecho de ser sus hijos (134 veces)</p> <p>Demasiado ya que así que no sea biológico el hijo es un ser humano y si adoptar a un niño debe tener la idea como si fuera de el mismo (15 veces)</p> <p>Mucho ya que eso puede influir de manera negativa en el niño (12 veces)</p> <p>De mucha importancia (9 veces)</p> <p>Si por que todos tenemos los mismos derechos (7 veces)</p> <p>Lo deben de tratar bien, por algo lo adoptaron (7 veces)</p> <p>Que tenga que ser así, si no para que lo adopten (9 veces)</p> <p>Porcentaje: 13.2%</p>	<p>deben de tener los mismos derechos para garantizar la seguridad de un desarrollo integral (2 veces)</p> <p>Creo que muy importante, puesto que si fue adoptado da a entender que los padres se quieren hacer cargo de ese joven (8 veces)</p> <p>Pues que sea justo para ambos, ya que no es culpa del niño adoptado. (3 veces)</p> <p>Tienen el mismo derecho a pagar de que no vienen de los mismos padres (4 veces)</p> <p>Sumamente importante (3 veces)</p> <p>Debe ser muy importante (3 veces)</p> <p>debería tener los mismo derechos por que ya forma parte de la familia que lo adopto (2 veces)</p> <p>Pues yo creo que si lo adoptaron pues si o si tiene que tratarse igual (3 veces)</p> <p>pues si igual todos tenemos los mismos derechos nada nos hace menos (2 veces)</p> <p>me parece importante ya que también es un niño y debe de ser tratado por igual (3 veces)</p> <p>bastante, si lo adoptas es porque quieres un hijo y debes de tratarlo como tal, como tu hijo sin importar nada mas que eso (3 veces)</p> <p>que también es un humano y tiene derechos, y aun que no sean de la misma sangre necesitan las misma oportunidades que los demás (2 veces)</p> <p>Que sean tratados por igual (2 veces)</p> <p>bien (4 veces)</p> <p>si (8 veces)</p> <p>LA LEY ESTABLECE QUE NO SE DEBE DENIGRAR A NINGUNA PERSONA, MUCHO MENOS A UN</p> <p>Mechando, ambos son hijos legalmente. (1 veces)</p> <p>Al ser adoptado se debe considerar que tenga los mismos derechos que los hijos biológicos puesto que la decisión de adoptar a un ser humano es bastante grande por lo que se debe tener en cuenta la salud mental del joven (1 veces)</p> <p>Asegura que no haya discriminación ni trato justo hacia el joven adoptado (1 veces)</p> <p>Es tan importante que preguntaría como que es necesario, ser adoptado no se hace menos o mas humano para tener un trato diferente (1 veces)</p> <p>respetan (1 veces)</p> <p>Claramente deben tener los mismos derechos, y en caso de no tenerlos o presentarlos, se debería quitar la custodia de adopción (1 veces)</p> <p>Queda a los mismos derechos y no sería justo (1 veces)</p> <p>Supera importante (1 veces)</p> <p>Al adoptarlos los padres tienen que estar conscientes de que lo tienen que tratar como si fueran uno más de sus hijos (1 veces)</p> <p>Pues si decidieron adoptar es por que lo ven a querer como si fuera biológico, así que la ley tendría que aplicar de cierta manera que no solo se trate de adoptar por alguna conveniencia (1 veces)</p> <p>Sera muy importante (1 veces)</p> <p>Porque los padres adoptivos firman un contrato de que ese hijo debe ejercer los mismos derechos que sus hijos biológicos (1 veces)</p> <p>Todo, porque muchas personas tienden a hacer esas cosas (1 veces)</p> <p>claro que si para nosotros es irrito y antes de todo le diría a un adulto su problema (1 veces)</p> <p>siento que es importante ya que ante la ley el niño viene siendo su hijo y no importa que sea adoptado debe recibir el mismo amor y afecto que los demás niños. (1 veces)</p> <p>EL R COMO LO ADOPTARON SE ACAN RESPONSABLES YA R ES YA ANTE LA LEY HUBO DE LAS DOS PERSONAS (1 veces)</p> <p>LA MISMA ATENCION QUE LOS MUOS biológicos Y LO AMEN IGUAL (1 veces)</p> <p>pe si la persona se compromete en adoptar pues tuvo que tener en mente que debe de tener los mismos derechos en mi opinión (1 veces)</p> <p>De suma importancia (1 veces)</p> <p>Koi (1 veces)</p> <p>Conozlas para ver que el joven puede seguir en ese lugar (1 veces)</p> <p>El niño tiene los mismos derechos aun que haya sido adoptado (1 veces)</p> <p>Pues aunque lo diga la familia lo puede tratar diferente (1 veces)</p> <p>Q deben tratar a todos por igual (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>JOVEN QUE HA SIDO ADOPTADO (3 veces) Super importante para el cuidado de un niño (4 veces) si deberían de ser los mismos derechos porque si lo adoptaron fue para darle una vida mejor y no para tratarlo así (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 23.7%</p>	<p>TRATARLO COMO HIJO BIOLÓGICO SI NO SE LE QUITARA SU CUSTODIA (1 veces) Ambos son seres humanos, sin importar de donde vengan (1 veces) igualdad entre todos los hijos y trato por igual (1 veces) PUES CUALQUIER PERSONA DEBE DE TENER LOS MISMOS DERECHOS LOS TRATOS SON OTRA COSA DIFERENTE (1 veces) Una escuela (1 veces) por los mismos por que tienen las mismas oportunidades (1 veces) Confirmando (1 veces) Que aun que sea adoptado tiene el mismo derecho de ser tratado con igualdad (1 veces) Para eso existen los protocolos de adopción, justo para evitar estas situaciones, en todo las autoridades encargadas del trámite de adopción deben estar capacitadas para evaluar la viabilidad de adopción de los paperos que muestran el trámite. (1 veces) Ay muy mal (1 veces) Okay (1 veces) CANCEL (1 veces) muchísimo (1 veces) Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derechos claro que son diferentes pero yo considero que es muy importante y que cuando firman el papero no indican que deben ser maltratados ni mucho menos ser como los biológicos y tener los mismo derechos que todos y todas (1 veces) Noes (1 veces) La verdad muy importante, como día, si es adoptado (1 veces) Importantísimo porque si lo tratan diferente va sentir que lo que lo hacen menos porque no es biológico y puede ser algo malo para su salud mental (1 veces) Al final es un hijo y sea o no sean sus padres todos somos iguales todos nacimos y fuimos creador de la misma manera el trato también tiene que ser igual (1 veces) Si ya Aunque eres adoptado debes tener los mismos derechos que los otros hijos (1 veces) De 1 al 10... Un 10, pues al final los padres desistieron adoptarlo y merecía el mismo trato. (1 veces) que son diferentes si es diferente de mala manera es super relevante que la ley indique que debe tener los mismos tratos que los demás hijos (1 veces) hora (1 veces) Mucha, ser adoptado no lo hace menos (1 veces) Platificar con los jóvenes biológicos y el que es adoptado recibir ayuda psicológica (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.3%</p>
<p>10. ¿Crees que una adopción debería ser siempre definitiva, sea posibilidad de quitarla?</p>	<p>No (136 veces) Yo propondo que si el trato del adoptado es incluso peor que cuando no lo adopta, se debería revocar la posibilidad de que los padres lo sergan (6 veces) Siempre definitiva (6 veces) debe ser definitiva (9 veces) Si ya que está adoptando un cargo muy grande (44 veces) Si la adopción debería ser siempre definitiva, porque brinda al joven estabilidad, seguridad y un sentido de pertenencia (9 veces) Dependiendo de esto que en algunas cosas puede perjudicar (33 veces) Debería ser definitiva por que quien lo adopta es quien se hace cargo y no está bien que otra persona quiera quitar ese poder de los padres adoptivos hacia la persona (112 veces) Definitiva (6 veces) Creo que si debería ser definitiva por ley (19 veces) Que se hagan cargo de los niños sin maltratarlos (9 veces) si es una decisión muy importante para la persona adoptada como para la que adopta, debe saberse de antelación la responsabilidad y no</p>	<p>Si puede ser definitiva pero si hay maltrato de la familia que lo adopto no debe ser definitiva (4 veces) Si después de un tiempo y de valoraciones por parte de los padres y los hijos. (2 veces) Si (4 veces) Si a menos que haya inconvenientes que perjudiquen al menor (1 veces) No, waity segura ya que en muchas situaciones podría pensar que quedan quitarla (3 veces) Si, porque cuando una persona adopta, está tomando una decisión de por vida. No debería verse como algo temporal, ya que los niños y jóvenes necesitan estabilidad, amor y seguridad (2 veces) Si (2 veces) Me parece que si no se le da el trato adecuado se le tiene (3 veces) Si no tiene un buen trato puede ser retirado (2 veces) Si por que niños sufren al estar en apuro lugar con una</p>	<p>No por si alguna de las dos partes se sienten cómodos (1 veces) Si. La única forma de retirar la patria potestad debería de ser a través que los padres hubieran sido acusados de abuso sexual (1 veces) Si pero sin embargo, si el niño al momento de ser adoptado está sufriendo algún tipo de violencia ahí si habrá la posibilidad (1 veces) 4. Me haría sentir respetado y comprendido si la autoridad me escuchara con atención, me trata con amabilidad, no me juzga, me explica las cosas con claridad y busca realmente ayudarme sin hacerme sentir incomodo o menos importante. Si, creo que la adopción debería ser definitiva, porque eso da al joven seguridad, estabilidad y la oportunidad de construir un futuro sin miedo a ser rechazado otra vez. Solo debería revisarse si hay maltrato o incumplimiento de responsabilidades por parte de los adoptantes. (1 veces) no, porque si así fuera a un niño o niña deberían retirarlo (1 veces) Si porque de ser lo contrario haría que el adoptado tenga problemas psicológicos (1 veces) No, si en algún momento al menor (o la persona adoptada), sufre algún tipo de violencia se le tendría que retirar la custodia a los tutores (1 veces) No, evaluamos los primeros meses y lo vemos que no es un entorno sano le cancelamos la adopción (1 veces) Si, pero a la vez no porque puede ser que el niño tenga una aptitud un poco diferente o haya tenido algún problema psicológico y no lo pueda cuidar (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>cambiar de opinión (11 veces) no, hay casos donde los padres pueden no ser lo que parecen y al igual que a los hijos biológicos debería existir la opción de retirarse si no son buenos padres (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 12.1%</p>	<p>familia estable (3 veces) No por que en caso de recibir maltrato no merecido se debe de hacer algo al respecto (3 veces) Dependiendo de las condiciones en las que este el nuevo integrante (4 veces) En general, creo que la adopción debería ser definitiva para brindar estabilidad y seguridad al niño adoptado. Sin embargo, podrían existir excepciones en casos muy específicos y justificados, donde el bienestar del niño está en grave peligro (4 veces) No si lo maltratan (8 veces) solo si el niño no sufre violencia y tiene todo lo que los papás ofrecen al querer adoptarlo (2 veces) Si (2 veces) No, porque qué tal si el menor no se siente cómodo con su familia o la familia ya no pueden mantenerlo, tal vez, la familia no es la ideal entonces para mí, no debería ser siempre definitiva (4 veces) con posibilidad de quitarle esto del adoptado (4 veces) no porque si el niño sufre y no lo pueden sacar de ahí, sufriría hasta su mayoría de edad o en algunos casos no (3 veces) No porque vive con el niño puede seguir a sentirse mal con esa familia (2 veces) claro que si a 1 año se ve normal (2 veces) no, los niños se merecen padres responsables, si todo cosa (2 veces) NO POR QUE LOS PUEDEN AGREDER (3 veces) si por que tambien el niño adoptivo tiene sentimientos y que le penas con solo fusionarlo y a los 2 días volverlo a llevar al orfanato (2 veces) Totalmente. Yo considero que el quitar una adopción provoca un gran daño emocional en la persona adoptada. Porque pues primero siente que tiene una familia y de la nada que esa familia lo devuelven, la persona adoptada se puede sentir como un objeto que puede ser desechado cuando deja de ser útil o amado (2 veces) Si porque si no donde quedaran esos niños con el sueño de tener la familia echada (2 veces) Si ya que para aun los padres buscar la adopción (2 veces) unas veces no por como son los padres adoptivos (2 veces) Pues si las personas son buenas y cumplen con sus obligaciones ahí si, pero si es lo contrario ahí si hay que quitarla (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 27.1%</p>	<p>no, en algunas ocasiones los padres adoptivos no cumplen con lo que se comprometeron y deberían quitarles esa oportunidad (1 veces) Considero que debería de ser definitiva a menos que los padres adoptivos abusar/violentar del hijo(s) adoptado(s) (1 veces) pues quizo no porque luego el hijo adoptivo puede tener conductas muy malas (1 veces) no, si con el paso del tiempo la convivencia del niño empeora, debe poder ser trasladado a un lugar donde a lo cuderan (1 veces) No, si los padres no lo tratan bien o no tienen a economía si se les quiere (1 veces) Pienso que debería poder quitarse, pues hay familias que tratan mal a sus hijos o los ponen a hacer actividades que pueden resultar nocivas para su salud, entonces el niño debería retirarse de ese ambiente familiar (1 veces) Si porque el joven necesita estabilidad, seguridad y sentirse parte de una familia para siempre (1 veces) Pues si se cuidan bien a la niña o niño (1 veces) No del todo podría ponerlo de nuevo en adopción pero no creo que sea recomendable porque se supone que lo adoptan para cuidarlo (1 veces) En ocasiones no estoy segura pero creo que masomenos si el adoptado sufre en ese ambiente "S." (1 veces) Si definitivo (1 veces) Pues ellos son los que van a asumir con la responsabilidad y tambien por algo lo adoptaron (1 veces) Si, los adoptantes pueden terminar siendo no muy buenas personas (1 veces) No, porque nunca son por las mismas razones y puede llegar a suceder que tratan mal al adoptado porque "eran la única familia" (1 veces) En aspectos (1 veces) si, por seguridad socioemocional (1 veces) En varios aspectos (1 veces) si, uno debe de ser responsable con esta tipo de cosas (1 veces) NDP (1 veces) Si porque muchas personas o mujeres no pueden tener bebés (1 veces) Si (1 veces) Quitarla (1 veces) no, porque si no de que sirve adoptarlo (1 veces) No, puesto que las personas a veces lo hacen con fines malos (1 veces) No por que alio mejor el niño que adoptaron ya no quiere estar con esa familia (1 veces) Desconozco (1 veces) Si (1 veces) sin poder quitarla (1 veces) si porque los papás están firmando de hacerse responsables siempre y cuando el niño sea tratado igual (1 veces) No, porque al mejor puede aver casos que solo los quieren para conseguir dinero (1 veces) no concidero que si es por si bien del infante y su buen desarrollo es mejor que retirar su adopción ya que si algo se empieza al infante y se trata mal o se le genera un daño no es correcto ni sano que viva en un lugar así. (1 veces) No del todo primero un tiempo de prueba donde se vive en si ese hogar así apto para el niño o niña, si es así pues dar paso a la adopción pero mantener revisiones cada cierto tiempo para ver si este sigue siendo así si no para retirar la adopción (1 veces) no porque pude que después no los tratan bien (1 veces) probablemente (1 veces) De seguridad y estabilidad al niño (1 veces) No debido a que no se sabe si la persona es apta para el cuidado del infante (1 veces) Si, porque llega a pasar que ya estás bien con tu familia y alguien llega a quitarla los y no es justo (1 veces) Non (1 veces) Si así (1 veces) no le vió (1 veces) Si siento q tiene q ser defnida por que le da al joven estabilidad y confianza con la familia q lo adopto (1 veces) No por si el adoptado recibe malos tratos (1 veces) Talvez pero pues si mi punto de vista está así puede quitar siempre y cuando no cumplen las personas que adoptan (1 veces)</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Estabilidad y seguridad para el niño (1 veces) No, porque como así hay padres que quieren mucho a los hijos aunque no son biológicos también hay quienes no quieren a los adoptados y a estas personas más a las que se debería quitar la adopción (1 veces) No, porque a los padres se les respeta el hijo no tiene la culpa y no tiene porque sufrir (1 veces) No porque aunque muchos padres quieren adoptar no pueden y los que si pueden los matarían aquellos (1 veces) No, porque el exterior puede cambiar y lo importante es que la persona adoptada este segura (1 veces) No, en ciertos casos cuenta ser que la intención de adopción no sea buena (1 veces) No por que los tutores podrian no estar calificados (1 veces) No (1 veces) no porque en algunos casos es necesario por el trabajo si se le esta dando una buena atención y cuidado (1 veces) como cualquier custodia de un menor se debe verificar que este viviendo en optimas condiciones (1 veces) Si, por que esa decisión fue tomada y procesada por los padres (1 veces) No, independientemente si el niño está integrado con la familia (1 veces) Si porque los padres biológicos que no quieren (1 veces)</p>
<p>11.- ¿Qué se podría hacer para que más familias se animen a adoptar en Guanajuato?</p>	<p>Hacer más promoción (36 veces) Facilitar y aumentar los programas de adopción (9 veces) Concientizar a las parejas jóvenes (7 veces) Dar a conocer a la población sobre esta situación y qué forman conciencia (30 veces) Tener apoyos y facilidades por tener adoptado a un hijo a hija (11 veces) Que no sea tan complicado adoptar y que muestran que se puede querer a alguien que lo necesita (7 veces) No lo tengo muy claro (6 veces) Más campañas (10 veces) Que se dé a conocer más la opción (27 veces) Ofrecer un monto económico (6 veces) Promover campañas que muestren que la adopción es beneficiosa para todos (9 veces) Que haya más difusión de la adopción de menores y no sea tan tanta la adopción (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.3%</p>	<p>Que los límites sean más fáciles y que se apoyo mucho a la gente que adopta (4 veces) Es una que ya decidí en parte de las familias (5 veces) promoverla (3 veces) Mejor difusión de estos tipos de programas (3 veces) Para que más familias se animen a adoptar en Guanajuato, se podrían hacer campañas de información, simplificar los trámites, ofrecer acompañamiento psicológico y legal, y promover historias positivas de adopción para que la gente vea que adoptar es una forma hermosa de formar una familia (5 veces) Estabilidad económica (8 veces) Yo creo que no es falta de motivación, los procesos son muy complicados para adoptar (4 veces) Abrir iniciativas (2 veces) Amar campañas, carnavales, eventos, mostrar los beneficios, entre otros (2 veces) Apoyo económico, simplificación de trámites, creación de redes de apoyo, apoyo a niños con necesidades especiales (3 veces) Más lugares donde adoptar (2 veces) El mostrar lo bonito de un hijo (4 veces) fomentar la adopción (3 veces) quitar el tabú de adoptar (2 veces) anuncios (4 veces) que conozcan a los niños y vean que ellos necesitan de una familia y pueden tener una segunda vida (2 veces) publicidad, campañas y vistas a estancias (3 veces) Presentar un programa de adopción y su utilización (2 veces) Que no pongan tanta requisitos (2 veces) Que no pidan tantas cosas por</p>	<p>Porcentaje: 60.7%</p> <p>Agregar una ley (1 veces) Sería mal decirlo pero, ningún apoyo o "ayuda" les hará cambiar de parecer, si se les alienta a adoptar solo por darle lo más probable es que no quieran al hijo adoptado lo que pueden conyugar a maltrato, así que a como está la situación solo busco alienta a que el adoptar a alguien puede llevarles felicidad, Pero jamás podría un apoyo de por medio porque eso podría conyugar al desprecio (1 veces) Beneficios fiscales para padres adoptivos (hasta cierto tiempo y en una medida razonable), (1 veces) Prohibir la nulidad de más de 1 hijo. (1 veces) Menos probablemente que den más información y creen campañas acerca de esa tema (1 veces) Difundir más información sobre el tema (1 veces) Hacerle saber la situación por la que los menores están pasando y trata de empatizar con cada uno de ellos de manera específica (1 veces) Charlas y conferencias de concientización (1 veces) Decidas que es una muy buena forma de que no haya tantos niños en países y que no estén en las calles que tengan el derecho de ser queridos (1 veces) Dar historias de adopción para animar a más familias a adoptar (1 veces) agilizar los trámites de adopción para hacerlos menos burocráticos y costosos también ofrecer más apoyo financiero y psicológico a las familias adoptivas (1 veces) Garantizar apoyo ofrecer apoyo psicológico y social obligatorio gratuito después de la adopción para asegurar la estabilidad de la familia (1 veces) Mayor información (1 veces) Por que para que ayuden a los niños huérfanos (1 veces) Que hagan más publicidad sobre adopciones (1 veces) La empatía y ver una vida más feliz (1 veces) Demostrar con amor (1 veces) Pasa dándole palabras de lo hermoso que es tener un hijo (1 veces) Que tomen conciencia y piensen el bienestar de ellos (1 veces) Ayudar a hacer más espacios, ayuda y nutrición a instituciones de adopción (1 veces) enseñar mejor, incluir a las parejas que no logran el embarazo (1 veces) Qué sea mostrar lo lindo que es darle oportunidades a gente que nunca se les ha dado (1 veces) Asumirlos respecto a la adopción y mostrar los beneficios tanto como para los papas como para los adoptados. (1 veces) Un anuncio (1 veces) insistirlos con propaganda y guías (1 veces) Pasa más oportunidades y menos trámites (1 veces) Pasa que ellos tengan un hogar y cariño familiar (1 veces) Cansada a preguntar (1 veces) Que son iguales (1 veces) Que no pidieran tantas requisitos (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>...adecuadamente adoptar a un niño (1 veces)</p> <p>Que sean menos requisitos (3 veces)</p> <p>Mejorar sus condiciones económicas y proporcionarles apoyo emocional y psicológico (3 veces)</p> <p>Motivarlos para que se animen (2 veces)</p> <p>Podrían realizar algunas campañas publicas o también en las redes sociales (2 veces)</p> <p>Pues que los procesos de adopción no fueran tan difíciles y largos (2 veces)</p> <p>Incentivar a las personas, darlo a conocer como algo mas común (2 veces)</p> <p>pues darle lo que busca (un niño joven, bello, educado etc.) (4 veces)</p> <p>que los niños estan solos (2 veces)</p> <p>dárselos una mejor educación (5 veces)</p> <p>QUE EL PROCESO PARA ADOPTAR SEA MAS ACCESIBLE (3 veces)</p> <p>sea tener presadimiento a la persona y tener pensado (2 veces)</p> <p>tal vez hacer el proceso de adopción un poco mas corto (5 veces)</p> <p>Pues pedirlos (4 veces)</p> <p>pueda enseñarlos, para adoptar (2 veces)</p> <p>Conocer a los niños (2 veces)</p> <p>SI (4 veces)</p> <p>una campaña (5 veces)</p> <p>Fomentar, en anuncios sean de televisión, periódico, redes sociales, posters de anuncios (2 veces)</p> <p>Realizar una campaña de concientización y orientación a las parejas (2 veces)</p> <p>BRINDAR OPORTUNIDADES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA PERSONA QUE SE ADOPTARA (2 veces)</p> <p>Pues creo que un anuncio para que la gente se anime y vean lo que pasan los niños en papés (3 veces)</p> <p>Plantear con padres que no tienen hijos o no pueden tener hijos y desear uno que estén muchos pequeños y pequeños que necesitan amor desde padres y que ellos pueden brindar ese amor y confianza (2 veces)</p> <p>Protagonizar en la tele y dar folletos (2 veces)</p> <p>Que vean lo que pueden ganar gracias a ello (2 veces)</p> <p>Nose (2 veces)</p> <p>hacerles ver cómo viven los que esperan ser adoptados (3 veces)</p> <p>Concientizarlos (2 veces)</p> <p>acompañamiento del trámite y acompañamiento a las familias (2 veces)</p> <p>No poder tener hijos (2 veces)</p> <p>Ver la falta de amor que necesitan los niños (2 veces)</p>	<p>Propagar la noticia de que se puede adoptar niños, poniendo el número y en dónde se encuentra el lugar. (1 veces)</p> <p>Programas, que se den sólo a conocer (las cosas buenas). (1 veces)</p> <p>Publicar en radio y televisión (1 veces)</p> <p>pues mas animos o que tengan ganas de adoptar a alguien de su agrado (1 veces)</p> <p>Distribuir cartillas para que las personas se animen a adoptar (1 veces)</p> <p>Hacerlo (1 veces)</p> <p>pues apoyos sociales y economicos (1 veces)</p> <p>al que piensan que hay muchos niños en familia y que esperan ser igual de queridos que los demás (1 veces)</p> <p>Convenzaos de que es bueno adoptar para darles una mejor vida a los niños (1 veces)</p> <p>Realizandose campañas haciendo sobre ese tema (1 veces)</p> <p>Más visibilidad a estos temas (1 veces)</p> <p>Diá de la adopción (1 veces)</p> <p>Aser una convivencia con los niños (1 veces)</p> <p>eventos, pláticas, noticias, etc (1 veces)</p> <p>evitar accidentes al adoptar a un niño (1 veces)</p> <p>EL K AYA MEJOR RECURSOS INGRESOS Y PERSONAS K VALOREN A LOS ADOPTADOS Y PERSONAS PARA QUE UN NIÑO TENGA LA MISMA REACION QUE TIENE UN HNO QUE TIENE MAMA Y PAPA (1 veces)</p> <p>pe yo creo que más que nada es el querer adoptar de verdad y asumir todas las responsabilidades que tocan no? pero pe también yo creo que pe la gente se anime o lo pensen no estaria nada mal (1 veces)</p> <p>Anunciar y dar a conocer sobre esto (1 veces)</p> <p>Encuestas o "sondeos" (1 veces)</p> <p>Recursos económicos (1 veces)</p> <p>Limitar la reproducción de hijos (1 veces)</p> <p>Xu (1 veces)</p> <p>Su (1 veces)</p> <p>alentar a las familias (1 veces)</p> <p>MEJOS BUROCRACIA EN EL PAPELO (1 veces)</p> <p>Copiar el esquema de Nuevo León con Mariana, que quien está al frente de esos procesos están realmente comprometidos, promuevan la adopción y faciliten el proceso (1 veces)</p> <p>crear mejores ambientes en las escuelas para que los papas vean que los hijos no son tanta carga (1 veces)</p> <p>compartir a la gente lo que significa la adopción y como ayudarles a los niños o adolescentes (1 veces)</p> <p>Enfatizar que hay muchos niños que no tienen hogar, y que han sufrido desde muy pequeños. (1 veces)</p> <p>Algún tipo de apoyo o empatía (1 veces)</p> <p>Juntas donde hagan conciencia tal vez (1 veces)</p> <p>O haya más padres o familias q cumplan con cuidar a hijos (1 veces)</p> <p>Proponer campañas y haci mismo que su consejo técnico sea con un descuento para que no les afecte mucho su bolsillo (1 veces)</p> <p>que reflexionen lo difícil que será para los niños pensar que nunca tuvieron un padre (1 veces)</p> <p>Buscar a personas que pueden tener hijos, hacer que los demás quieran que los niños tengan un buen futuro (1 veces)</p> <p>pues que los mencionen más para que los vean (1 veces)</p> <p>propaganditas y haciendo conciencia en papas que no pueden tener hijos (1 veces)</p> <p>o hacer unas mejoras escolares y que mantengan todo el día (mucho) (1 veces)</p> <p>Exhortarles, qué es bonito tener una familia (1 veces)</p> <p>La asesoría (1 veces)</p> <p>El no llevar un proceso tan tedioso y desgastante (1 veces)</p> <p>INICIAR CAMPAÑAS (1 veces)</p> <p>LA COMPRENSIO DEL TRATO QUE SE LES DA A ESOS NIÑOS YA QUE NO ES MUY BUENA Y DIGNA (1 veces)</p> <p>Puedo darte una plática de reflexión (1 veces)</p> <p>como una feria para que conozcan a los niños o niñas (1 veces)</p> <p>Depende mucho de la conciencia de la persona que lo hará (1 veces)</p> <p>APOYAR A LOS PADRES CON AYUDA PSICOLÓGICA (1 veces)</p> <p>Que estén más atencas de adoptar y de querer al niño (1 veces)</p> <p>IMPLEMENTAR MAS DEHECHOS AL MOMENTO DE ADOPTAR O BUSCAR OTRO TIPO DE SOLUCIONES (1</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>Porcentaje: 28.7%</p>	<p>(veces) Los tramos que tienen los niños con la familia (1 veces) Elegir la importante que es tener una familia (1 veces) Adecu campañas (1 veces) Bata fotitos sobre el tema (1 veces) Más charlas y reuniones en la comunidad (1 veces) Una pasarela (1 veces) Hablarles sobre el tema (1 veces) Llevarlos a los centros de adopción (1 veces) Proporcionar apoyo financiero o beneficios fiscales a las familias adoptivas para aliviar posibles cargas económicas. (1 veces) Que tengan los requisitos para hacerlo (1 veces) Que puedan también adoptar los sobreros, que pueden ser familias con más hijos. (1 veces) Cénfir más en las personas que de verdad no pueden tener hijos. (1 veces) Aclarar a qué todos merecemos el mismo amor (1 veces) Ayudarlos a enlazarlos (1 veces) Educar bien a los niños, invitarlos a conocerlos ya que eso puede ayudar a encontrar lazos con los niños (1 veces) Obtener una ayuda por parte del gobierno (1 veces) Que haya más formas accesibles de hacerlo (1 veces) Cambiar más sobre eso (1 veces) Pues llegar a poner acuerdos que no sea tan difícil adoptar (1 veces) Haciendo campañas e informando a los papás que no pueden tener hijos (1 veces) Pues hablar con los parejas y hacerlos ver que adoptar no es algo malo (1 veces) Cambiar el tipo de estandarización que existe (1 veces) Conocerlo (1 veces) Visualización (1 veces) Mostrarles como puede ser el estilo de una vida con hijos (1 veces) Que el gobierno no ponga tantas trabas (1 veces) Impulsar a tener hijos (1 veces) platicantes de la vida q han pasado los niños (1 veces) Entrevistas (1 veces) Pudiera ser que se les haga ver cómo viven, cómo necesitan de un refugio fraternal, de como se les necesita. (1 veces) Dando publicidad de que beneficio le hacen a esas personas que serán adoptadas (1 veces) Quéreño como tal es (1 veces) Ser más alertas a los niños, cuidarlos y educarlos (1 veces) Que haya menos tediosos y que se pudiera más atención después de la adopción (1 veces) Consensuación (1 veces) Para las parejas que no pueden quedar embarazadas, puede ofrecer como opción adoptar e incluso nombrar algunos centros de adopción (1 veces) El que quisieran (1 veces) Pueden ser apoyo en orfanatos o apoyo en adopción con empresas etc (1 veces) Informar más a las personas sobre como es este proceso de la adopción (1 veces) Que esperen la historia de los niños que están en adopción (1 veces) Simbolizar el proceso de adopción, crear redes de apoyo (1 veces) que no haga tanto requisito (1 veces) Simplificar los procesos de adopción: Reducir la burocracia y los tiempos de espera puede hacer el proceso más inmediato. (1 veces) la rapidez en el trámite (1 veces) Fortalecer las campañas de sensibilización (1 veces) hoy (1 veces) Ninguna por qué no se puede obligar y los que sufren de no poder niños pues tienen la posibilidad y los que no pues ya que más se puede hacer (1 veces) Presentarles la situaciones en las que viven los niños para que puedan tener un hogar como nosotros (1 veces) Concientizarlos para que se hagan una idea de que adoptar también depende del respeto, cariño, amabilidad y sobre todo seguridad que le vas a ofrecer a esa persona. Nadie debería estar solo, todos algún día necesitamos de alguien, y que mejor si puedes apoyar a una persona que realmente lo necesita (1 veces) Información tal vez (1 veces)</p>
--	--	--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>12. ¿Qué aspectos crees que debería tomar más en cuenta el juez: la seguridad del joven, sus necesidades emocionales, el castigo al responsable u otros factores?</p>	<p>La seguridad del joven (197 veces) Sus necesidades (19 veces) (9 veces) El castigo al responsable. Para que nadie se le ocurra cometer el mismo crimen (33 veces) Todas las anteriores (8 veces) El juez debería priorizar la seguridad del joven, asegurándose de que no corra peligro físico o psicológico (11 veces) Se debe tomar en cuenta la seguridad tanto física como mental del menor (8 veces) Todo para beneficiar el bienestar del joven (14 veces) Todas son importantes, pero principalmente que se asegure la seguridad del joven (24 veces)</p> <p>Porcentaje: 12.8%</p>	<p>Ya lo respondi (2 veces) Creo que el juez debería tomar más en cuenta la seguridad del joven y sus necesidades emocionales, porque lo más importante es que esté protegido y pueda recuperarse. El castigo al responsable también es importante, pero primero debe asegurarse el bienestar y la estabilidad del joven (8 veces) Emociones (3 veces) Ser hijo (2 veces) primero sus emociones, después el castigo del responsable y después su seguridad (3 veces) Otros factores (8 veces) Pa que cuiden (2 veces) alrguno (2 veces) debería darle al joven pero siempre y cuando tenga las suficientes pruebas (4 veces) None (3 veces) Yo creo que bastante regular (3 veces) Pues que le (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 16.4%</p>	<p>Porcentaje: 67.7%</p> <p>Que cuenten sus opiniones (1 veces) La seguridad del joven (1 veces) La gravedad de los actos y la afectación psicológica del joven (1 veces) Los tres son importantes (1 veces) Emocional o físico (1 veces) La custodia (1 veces) Estas se refieren en una pagina anterior (1 veces) Esta se repeso en un pregunta anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Mucho (1 veces) un poco de todo para asegurarse de dar un buen dictamen (1 veces) Sema que tomar en cuenta muchas cosas porque todos las juvenes pasamos por diferentes situaciones (1 veces) Considero que las necesidades emocionales ya que puede haber atravesado una experiencia traumática que de no ser tratada puede causarle un daño permanente a su persona También es importante el castigo ya que puede darla una sensación de justicia a la familia del joven y la seguridad ya que en el país que vivimos los crímenes de venganza son algo común (1 veces) Debe tomar sus derechos (1 veces) Pues inicialmente la seguridad del joven pero todas las demás factores son importantes (1 veces) demanda (1 veces) BU SITUACION PSICOLOGICA (1 veces) Cárcel (1 veces) Cada vez perpetua, desde que se trata de un grado de violencia hacia el menor (1 veces) LAS NECESIDADES PARA VER SUS EMOCIONES (1 veces) Que puedan tener atención psicológica (1 veces) Xox (1 veces) Para ambas partes (1 veces) no sabría contestar (1 veces) Actualmente no estoy en un punto para poder contestar (1 veces) en ciertos casos sería a los factores por el castigo o daño que le hacen al menor (1 veces) pues las denuncias son las (1 veces) eso y su situación del joven (1 veces) La seguridad, el castigo al responsable (1 veces) La necesidad emocional, ya que es la que resulta más afectada en la vida del joven al tener que aprender a vivir con ello durante todo su proceso (1 veces) la condición en la que está los hechos como sucedieron y por qué se generaron, o se encuentran en condiciones tanto tanto emocional y física (1 veces) la verdad yo opino que nada más eso (1 veces) el dar un castigo justo (1 veces) Muchos aspectos (1 veces) Respuesta orientada con orientación (1 veces) Salud (1 veces) Pues vida (1 veces) ojh (1 veces) Si como lo afecto emocionalmente (1 veces) Más que nada la seguridad del joven (1 veces) Bien (1 veces) Miura respuesta (1 veces) Améas (1 veces) Prestamos más atención a nuestras emociones (1 veces) Responsable (1 veces) En su opinión, el juez debería priorizar la seguridad del joven y sus necesidades emocionales por encima de otros factores. (1 veces) su integridad física y mental, y que se aplique la ley (1 veces) es muy importante ya que todos y todas tenemos los mismos derechos (1 veces) El entorno donde viven (1 veces) nada (1 veces) Resolver cualquier tipo de algún problema entre los jóvenes (1 veces) El joven como se cuenta y derecho aun (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 71.2%</p> <p>Ya lo respondi (1 veces) Más relajado (1 veces)</p>
<p>13. Si tú o un amigo sufrieran violencia, ¿cómo</p>	<p>Seguros (11 veces) Bien (44 veces)</p>	<p>Super bien (4 veces) Apoyado (2 veces)</p>	<p>Porcentaje: 71.2%</p> <p>Ya lo respondi (1 veces) Más relajado (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>te sentirías al saber que existe una Fiscalía creada solo para proteger a jóvenes?</p> <p>Muy segura porque tendríamos el apoyo y la justicia que se debe tener (27 veces) (10 veces) Protegido ante mis agresores (9 veces) Me sentiría confiada de su seguridad (76 veces) Segura (36 veces) Más ya que pensaría que no haría nada, ya que así es México (8 veces) Lo ayudaría y lo llevaría (1 veces) Aliviado al ver que hay alguien que nos ayuda (9 veces) Segura y que no estamos solos (18 veces) Más tranquila (9 veces) Más protegida (8 veces) feliz porque lo ayudarían (8 veces) más tranquila de saber que lo pueden ayudar (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 14.8%</p>	<p>Que no los agan balacear (2 veces) Al pendiente (2 veces) mejor, me sentiría un poco más segura (5 veces) Sentiría algo más de alivio al saber que hay algo que es especial para su caso (3 veces) Ella se rió en una pregunta anterior (3 veces) Se volvió a repetir la pregunta (8 veces) Mucho mejor, saber que estoy segura (4 veces) ría con él (2 veces) PS nos sentiríamos más seguros (4 veces) Seguridad (4 veces) estaría bien (2 veces) trato al saber que a pesar de que existe ese servicio presentaré los casos de violencia (2 veces) sería y obtendría en mi caso (2 veces)</p> <p>LE DIRIA ME SENTERA ENCARADA YA K NO ESTARIA SUFRIENDO Y TENDRIA LIBERTAD (3 veces) aliviado (5 veces) un poco más segura, porque habría un lugar al cual me puedo acoger (3 veces) Protegidos (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.8%</p>	<p>Al principio sería algo con miedo pero tienes la certeza de que te vuelven a agradecer fuertemente pero tú tienes la mentalidad de que tienes con quién acudir en caso de violencia (1 veces) Con tranquilidad (1 veces) buscaría la forma de contactar (1 veces) Importante (1 veces) Estas se repitieron en una página anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Diría que más seguro de exponer un problema, pero solo hasta ver resultados favorables (1 veces) Pues alivio y que también que un joven se sienta seguro (1 veces) Pues nos sentiríamos más protegidos (1 veces) Alegre (1 veces) Con seguridad de saber que tenemos apoyo en situaciones de violencia (1 veces) Con mayor seguridad (1 veces) Necesidades emocionales (1 veces) Más conforme (1 veces) En buen estado emocional (1 veces) Más protegida al no estar comprada (1 veces) mamammas protegida, o como en el gobierno de mexico (1 veces) Buenas sensaciones (1 veces) Xa (1 veces) pero muy bien porque así habría castigos para los que hacen la violencia (1 veces) De maravilla ya que podría ir y pedir ayuda (1 veces) Me nos escucharán nuestro caso (1 veces) Pues respaldado (1 veces) Acabado (1 veces) Apoyar o denunciar (1 veces) puedo esperar que fueren algo (1 veces) Bastante bien, porque así que podría denunciar el maltrato hacia su persona. (1 veces) Cómodo y confiada (1 veces) TOMAR ACCIÓN YO SOLO Y AYUDAR (1 veces) comento de saber que hay una fiscalía para repartir las agresiones de mi amigo (1 veces) sancionados por la ley (1 veces) con frustración e impotencia (1 veces) que es bueno que tengamos recursos a donde acudir y cómo actuar mediante diversas situaciones (1 veces) Con miedo a que no se haga justicia, a que quede impune que está comprado, que la corrupción no permita que sean juzgados de manera eficiente (1 veces) COMODA Y ALIVIADA DE SABER QUE TENGO APOYO (1 veces) dame más bien porque así se podrán hacer cargo de eso (1 veces) Pues puedo ayudarla (1 veces) Apoyaría (1 veces) Respuesta otorgada con entereza (1 veces) Hablaría (1 veces) Invitarlo a ir a eso para que plantee su problema (1 veces) Mada normal (1 veces) Más preparado y mejor seguro para pagarlo como un profesional y mayor de edad (1 veces) Por (1 veces) Están pero seguros (1 veces) Esperanzada (1 veces) Felicidad y tranquilidad de ver que puede haber cambios (1 veces) Confianza (1 veces) Que debe ayudar (1 veces) Misma respuesta (1 veces) Con algún tipo de apoyo (1 veces) escuchado (1 veces) apoyando (1 veces) Sentimientos de seguridad confianza y alivio (1 veces) Que tiene un respaldo mi amigo y que debería acudir a él (1 veces) Tranquila (1 veces) y para ver que se puede hacer o apoyarme (1 veces) Desequilibrada (1 veces) Si yo o un amigo sufriéramos violencia, me sentiría muy aliviado y agradecido de saber que existe una Fiscalía creada específicamente para proteger a jóvenes. (1 veces) satisfecha ya que harán justicia (1 veces)</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>protégida ya que se que no estoy sola y me podían ayudar (1 veces) Tala (1 veces) Esperanza (1 veces) Agradecida de tener una institución que tiene ese compromiso con nuestros derechos y nuestro bien (1 veces) Reportar A los agresores (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 66.3%</p>
<p>14.- Imagina que buscas ayuda en una institución pública. ¿Qué actitudes o acciones de la autoridad te harían sentir respetado y comprendido?</p>	<p>Que me traten bien y que me ayuden en lo posible (117 veces) (12 veces) Que se tomen con seriedad mi caso (14 veces) El ser escuchado y no juzgan la situación (16 veces) Que tomen en cuenta mi opinión (8 veces) Respeto y apoyo (20 veces) Amabilidad y no juzgarlo (8 veces) Atención plena (17 veces) La empatía (12 veces) Comprensión y empatía (8 veces) Atención activa (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.3%</p>	<p>Que sean atentos a la situación (9 veces) sentirse protegida (4 veces) Ye lo respondi (2 veces) Que el trato fuera amable, y que le dieran seguridad a mi petición (3 veces) Respeto y apoyo (2 veces) Apoyo, igualdad, respeto, compromiso (5 veces) El que tenga empatía que se dirige con respeto y que me escuchara activamente (2 veces) La importancia que nos dan (2 veces) Personas comprensivas (2 veces) La justicia (2 veces) Estos se repitieron en una página anterior (2 veces) igualdad (2 veces) Que lo proteja y que lo tomen en cuenta (2 veces) Que le dan total importancia a la situación, que no tengan los recursos necesarios para atender el caso y que no exista negligencia en ningún aspecto (2 veces) La confianza que me transmiten y su capacitación (3 veces) Que escuchan y puedan ayudarme de alguna manera en el problema (3 veces) Que sea respetuosa (3 veces) Si (2 veces) Que comprenden mi problema y me tratan con amabilidad (2 veces) Que nos escucharán (2 veces) Que lojen ayudarme en lo que necesito (2 veces) su ayuda (2 veces) Interés (2 veces) que hagan algo en contra del abusador (4 veces) Que escucharan atentamente y me comprenderán y que actúen de manera rápida (2 veces) Que me den la atención q necesito (3 veces) Una actitud tranquila y comprensiva, con entendimiento y paciencia suficiente para atenderme, sin mostrarme gestos o expresiones donde me sienta juzgada (2 veces) que tengan un trato amable, respetuoso y que sean cordiales (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.9%</p>	<p>que aporten confianza (1 veces) Acción rápida, comprensión y apoyo emocional (1 veces) Que den respuesta inmediata y que escuchan el problema atentamente (1 veces) @Yali Tala haz que estos dos personajes (se den un beso) manteniendo las formas, características y en cambiar a los personajes, además haz que tengan un acercamiento amistoso manteniendo un abrazo los dos juntos, manteniendo un fondo de corazones. Me haría sentir respetado y comprendido si la autoridad me escucha con atención, me trata con amabilidad, no me juzga, me explica las cosas con claridad y busca realmente ayudarme sin hacerme sentir ridículo o menos importante (1 veces) El saber que me creen y la paciencia (1 veces) La privacidad (1 veces) Para llevar la situación de debe la gente prestar atención a cualquier señal gesto o movimiento con las manos o con los pies eso puede indicar una alerta para que se pueda ayudar a la persona que está haciendo manipulado por el secuestrador (1 veces) información completa y que se demuestre con hechos y no solo palabras (1 veces) Profesionalismo (1 veces) Accesos (1 veces) la hospitalidad y el tono de voz (1 veces) Pues ¿dón ayuda (1 veces) Ella se repite en una pregunta anterior (1 veces) Que simplemente me ayuden en el problema que estaría generando. (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) amabilidad y la tolerancia que me dieran (1 veces) Vocabulario adecuado (1 veces) Tener una respuesta a todo (1 veces) los maestros (1 veces) Igual de género (1 veces) buscari ayuda de la psicóloga y le contaría sobre lo que paso (1 veces) resabro (1 veces) tolerancia, hablar claro, que no te den tantas palabras ni esperas, que desde un inicio te hablen con la verdad y que están interesados en ayudarme (1 veces) Entender lo que el (pobre) siente (1 veces) Que considerarán importante mi voz que en caso de que fuera algo grave me proporcionarán apoyo psicológico y de ser necesario seguridad, que permitieran que un familiar me acompañara, que no me saturarán tanto con palabras. (1 veces) Pero eso es (nusa) (1 veces) Que da verdad me escuchan y algo algo en brevedad (1 veces) Que escuchan, ayudan y no juzgan (1 veces) Asínt a las citas y respetado q no me juzgan (1 veces) ninguna (1 veces) sentirse escuchado (1 veces) que no les importe la reputación de la escuela si no mi salud (1 veces) La comunicación (1 veces) Aunque, personas de mi mismo sexo, o personas con la facilidad de comunicarse con un fondo emocional (1 veces) sería ayo en mi parte y en lo que necesito (1 veces) protégido (1 veces) con educación y de buena manera (1 veces) que halaran caso a las personas con todo tipo de casos de violencia (1 veces) EL, K MÍ AYUDEN EL, K ME DIGAN EL, K ME PREGUNTEN CÍM ESTOY, MÍ RESPETEN ME ADAN SENTIR COMODO (1 veces) PUE DECIR LO QUE ME PASO Y ASI ESA PERSONA ME PUEDE AYUDAR (1 veces) Aconsejo mierdo (1 veces) Xa (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Bien (1 veces) Como escucharán (1 veces) Kenos tomarán en cuenta (1 veces) Ayúdame en lo mas que se pueda (1 veces) Que apoyen y tengan la intención de tomar acción (1 veces) Solidaridad, respeto y empatía (1 veces) que me den apoyo o ayudarme (1 veces) Mea porque eso es una injusticia (1 veces) comprendida y escuchada (1 veces) que quien me atenda si preste atención a lo que le digo (1 veces) jueces, funcionarios públicos, abogados etc. (1 veces) Transparencia y claridad, empatía (1 veces) Que veidan me emociones, que me hagan sentir protegida, que la persona responsable pague todos los daños (1 veces) LA MANERA DE QUE TRABAJAN (1 veces) Aliviado (1 veces) Prestar atención lo del problema (1 veces) La sinceridad y comprensión (1 veces) Que sintiera el apoyo que me estan dando no solo que estan haciendo su trabajo si no que de verdad se preocupan por mi salud (1 veces) Pues que el profe me ayude (1 veces) Pues que allá ciertos límites (1 veces) Tranquila si saber que tienen la cultura de ayudarme (1 veces) Escuchar con atención, explicar claramente, ser paciente y mostrar empatía (1 veces) La forma en la que se dirigen con uno (1 veces) Es respeto y igualdad (1 veces) Respuesta otorgada con amabilidad (1 veces) Actitudes de escucha activa, empatía, trato confidencial y que me expliquen el proceso a seguir sin ocultar o minimizar información (1 veces) Muy bien (1 veces) Hacer algo por mí (1 veces) ppbh (1 veces) Que habien con seguridad y que sepan como tratar a los demás (1 veces) Donde te atiendan atento y amablemente y no con mala cara como suele ser en algunos lugares (1 veces) Que pudieran comprender (1 veces) Que la hablan bien (1 veces) Miema respuesta a la anterior (1 veces) Proceso digno, rápido y seguro (1 veces) No dice (1 veces) haciendo todo lo que se debe de hacer al respecto (1 veces) Que empiecen confianza, que no juzguen la situación que me den soluciones y que las personas sean de confianza (1 veces) Seguro de mismo (1 veces) El buen trato y que se actúe lo más pronto posible (1 veces) Primero investigar y buscar soluciones y en todo momento ponerse compieladas con el afectado (1 veces) Que actuan profesional en los casos (1 veces) Calmada y comprensiva (1 veces) Instame con respeto y amabilidad (1 veces) Mostrar empatía, amabilidad (1 veces) dame consejos, que hay formas de ayudarme (1 veces) escuchado, apoyado y no juzgado (1 veces) Que traten de comprender (1 veces) tra (1 veces) Su discreción del tema y apoyo (1 veces) Certanza (1 veces) La compañía para poder así del problema (1 veces) DIF y ejercito nacional de México (1 veces)</p>
<p>16.- Si un joven sufrió un hecho de violencia o abuso y esto influyó que cuando una vez en lugar de repetirlo varias veces, ¿qué diferencia crees que hubo en su bienestar emocional?</p>	<p>No se podría expresar por completo y podría llegar a sentirse sofocado (60 veces) (14 veces) Al no tener que repetirlo se ahorra explicaciones y malentendidos. (6 veces) Es más probable a que le duela menos (6 veces) Contarlo solo una vez garantiza que su estabilidad emocional no empeore</p>	<p>Ya le respondí (4 veces) Tal vez se sintiera mejor de no estar pensando tanto en eso que le sucedió (2 veces) Tranquila ya que no se difunde y no se harían chismes (2 veces) Podría mejorar al contarlo con mas gente de confianza (4 veces) Ayuda el no recordar esa</p>	<p>Porcentaje: 79.8% Probablemente pueda olvidar y superar un poco este tema, si es que se lo preguntan constantemente cuando todavía es reciente (1 veces) Inseguros (1 veces) El poder crecer con la certeza de que no le juzgarán (1 veces) Más relajado por abrirse con alguien (1 veces) Menos estrés y ansiedad (1 veces) dificultades socializando (1 veces) Tristeza (1 veces) Pierde la fuerza de sentimiento (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>(8 veces) Haría una gran diferencia, porque contar un hecho de violencia o abuso puede ser muy doloroso. (8 veces) Sería importante el sentirse seguro por la manera de cómo fue violentado o abusado sabiendo que (ese cada vez que repite lo mismo a diferentes personas) un poco apenado (10 veces) Tendría mayor oportunidad de recuperarse del trauma (9 veces) Lo esta tras o desamparado (15 veces) Sufre traumático (10 veces) Mucho ya que se debe contar varias veces (18 veces) Le haría muy mal, porque la violencia no es un tema en importancia (9 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.1%</p>	<p>...ción y volver al momento (3 veces) Que estaría mejor de no tener que revivir el momento (4 veces) Apoyarlo en su proceso para que poco a poco vaya olvidando todo lo que tiene de recordamiento (2 veces) Si el joven solo tuviera que contar su historia una vez, se sentiría más tranquilo y protegido emocionalmente porque no tendría que revivir el dolor varias veces. Esto ocurriría que se sintiera juzgado o censurado por repetir lo sucedido, ayudando a que su proceso de recuperación sea más rápido y menos doloroso. (3 veces) Inauguro (4 veces) Mucho, ya que estaré que lo leerán e expresará (8 veces) El espíritu lo normaliza (2 veces) Que al haberlo tantas veces se pierde la sensibilidad (5 veces) Ninguna eso no depende de su proceso de sanación y superación (8 veces) Reducir su trauma (2 veces) Mejoraría su actitud, su seguridad y autoestima (3 veces) Una buena (2 veces) Difícil emocional (2 veces) Estaría en riesgo en una pregunta anterior (3 veces) La pregunta se encuentra repetida (2 veces) que sea con alguien con la experiencia necesaria y que la persona se sienta con confianza y segura (3 veces) traumas (2 veces) Evitaría revivir el trauma constantemente y reduciría el riesgo de desarrollar estrés posttraumático. Permitiría al joven concentrarse en su recuperación y reconstrucción personal, en lugar de sentirse atrapado en el pasado (3 veces) Sentiría que no lo escucharon (2 veces) Mal porque tendría que pensar muy bien a quien decirlo y estaría en constante presión (5 veces) En todos los aspectos es positivo expulsa lo que uno carga por dentro (2 veces) al no repetir tal acto horrible el afectado no tendrá que recordar ese suceso, ayudando a que pueda superarlo de una mejor manera y a no dañarse a su integridad emocional (2 veces) La diferencia de que se sentiría mejor (5 veces) Si porque así no tendría que recordar lo que vivió tantas veces a que lo cuenta solo una vez (2 veces) Creo q estaría bien ya q no sentiría q repetirlo varias veces (3 veces)</p>	<p>Pues hubiera estado un poco más tranquilo (1 veces) que se ayudaría a superar el estrés luego del trauma (1 veces) Eso se repasaría en una página anterior (1 veces) buscaría ayuda de un adulto para que tome otras medidas (1 veces) talvez no sabe como debería porque puede haber detalles importantes y puede que eso le afecte en un futuro (1 veces) Pienso que se sentiría mejor al no tener que recordar ese suceso traumático, además que no sabría que así se deshumanizando su situación, aparte que le genera mayor carga emocional negativa al no tener que recordar ese evento (1 veces) vita que el joven reviva el horror que vivió ya que muchos argumentan que el hecho de que varias veces se le este preguntando sobre el tema los hace sentir mucho peor (1 veces) Tristeza (1 veces) Comprendido (1 veces) Puede emocionalmente se liberaría y sería menos traumático por que así no se acordaría tanto (1 veces) no haría mucho tiempo con el trauma (1 veces) en un momento de emociones (1 veces) Va a existir una gran diferencia ya que al no repetirlo varias veces va a intentar superar más pronto (1 veces) Todo le afectaría (1 veces) Desesperación y miedo (1 veces) Danzado, al saber que el joven, no repite la situación, ni por pensamiento, y no especifica los detalles de que tanto daño sufrió (1 veces) empezaría cuando fue cuando me acordé (1 veces) supongo que estoviera en depresión ya que no podía contarle más de una vez (1 veces) EL K NO RECORDARIA ESO K SUFRIO EL NO PENSARA EL COMO SUFRIO (1 veces) ASER JUSTICIA O LLAMAR AL 911 (1 veces) pe yo creo que estaría pensando en todo momento el echo (1 veces) El no pensar tanto en eso (1 veces) accusar que denuncia (1 veces) Xr (1 veces) Sentir un poco mejor (1 veces) Contárselo esas autoridades (1 veces) Hace mucha diferencia el ratonar eso (1 veces) Alas autoridades (1 veces) ese es un hecho que recuerdo en su vida y que tal vez se sienta mal (1 veces) Si la situación ayuda estaría mejor al ser escuchado (1 veces) Más sereno (1 veces) Diferente (1 veces) Buen ya que no tendría que volver a pensar el momento (1 veces) serviría para saber el tipo de ayuda que se le puede brindar (1 veces) puedo caminar y ya después q les diga lo que pasó y si no funciona hablarlo con papas para ver si con ellos puedo decir algo (1 veces) Afecta sus emociones (1 veces) Uno muy bueno, pues al recordarse ese o esos malos recuerdos con la ayuda de familiares, amigos o de personas de forma sana, controlada y profesional, considero que tendría un impacto positivo en su bienestar emocional. (1 veces) Reducción del trauma, o puede facilitarse el proceso de recuperación (1 veces) La expresión libre (1 veces) La atención y comprensión (1 veces) Considero que de esta manera el joven no se sentiría que enfrentar al posible evento traumático que sufrió varias veces y eso alteraría menos sus emociones o sentimientos ya que no se vería en la necesidad de repetir una y otra vez los hechos, entonces con ello el proceso de superar aquel hecho se trabajaría de una manera más sana (1 veces) Ayudaría bastante ya que el tiempo hecho de estar repitiendo una y otra y otra vez lo que le sucedió le recuerda el suceso y le vuelve a reprimir (1 veces) Al inicio está bien, pero debe recibir atención para que pueda mejorar y decir su declaración de manera más tranquila. (1 veces) SEGURIDAD AL SABER QUE NO TOCO EL MUNDO</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>Pues solo contaría una vez (3 veces) mejor porque se está desahogando (2 veces) Ir a terapias (2 veces) BIEN POR LE ASI NO REVIVE EL TRAUMA (2 veces) puede que para esa persona no sea suficiente el contar solo una vez y necesite decirlo mas veces. Dudo que haya alguna diferencia significativa (2 veces) demasiada, ya que se desahoga (2 veces) Muchas diferencia (3 veces) Yo creo que se sentiría mejor (4 veces) habría una gran diferencia ya que no debería de repetir más veces lo que pasó (4 veces) Sería tanto bien, porque ya no estaría repitiendo ese mal momento que vivió (2 veces) cambiaría su estado emocional ya que se sentiría menos importante (3 veces) Depende a veces es bueno, pero agotador el contar varias veces, pero depende de a que personas les cuenta (2 veces) un bienestar (2 veces) siento que lo afectara porque es importante hablarlo y darle la importancia necesaria para poder trabajar todo esto con paciencia y respeto al proceso de cada persona sin juzgarlo (4 veces) Guardar sus emociones (2 veces) Una gran diferencia. Ya que se sentiría escuchado y comprendido (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 31.9%</p>	<p>ESTARA ENTERADO DE LA SITUACIÓN (1 veces) la importancia y el seguimiento que le dieron a el caso (1 veces) NEGATIVA SU BIENESTRA EMOCIONAL (1 veces) bien para el por eso al final no solo se quedo el mismo con eso y puede tener mas apoyo (1 veces) En parte creo que le ayudara emocionalmente (1 veces) si no volver a recordarlo tanto y sufrir (1 veces) A la vez siento que se sentiría bien pero una vez por no sentirlo escuchado por qué existen personas que no escuchan (1 veces) Que sus emociones estén q se sintiera mal ya q no podría demostrar lo q siento (1 veces) Que a veces no es fácil decirlo más veces (1 veces) Agraderlo (1 veces) Propuesta otorgada con amilación (1 veces) Puede haber sido cuestionando o limitado a decir lo que paso (1 veces) Abrazarlo (1 veces) Abrazarlo (1 veces) Ella no sentiria un cambio de sano reprimida si solo contárselo a el solo o echárselo a cara al mismo (1 veces) No recuerda lo sucedido (1 veces) Si sigue bien (1 veces) Si no templa que repetir haria que se sintiera mejor (1 veces) Yansiedad (1 veces) Inseguridad (1 veces) Inseguridad (1 veces) Sufriría más (1 veces) Miedo (1 veces) Miedo respuesto a la anterior (1 veces) Suprimir rápido (1 veces) Seguro y con esperanza (1 veces) Su estado como (1 veces) No funciona ya que es mejor recibir ayuda (1 veces) En ayudar a sentir o a identificar sus emociones (1 veces) Permitir que el joven cuente una vez su historia para que se sienta un poco más seguro y disminuya su estrés (1 veces) Feliz si lo escucharán a la primera vez (1 veces) doloroso por los recuerdos que paso allí (1 veces) No juzgarlo (1 veces) Limitado (1 veces) Solo (1 veces) Si, pero no rubio el trauma con esta repetición (1 veces) Desde una charla para tratar el desajuste emocional (1 veces) El haberlo escuchado por qué si hubiera también apoyado en ese momento (1 veces) Depresión severa (1 veces) Dejar al chico con expertos en psicología (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 68.2%</p>
<p>16. ¿Estás de acuerdo que todas las personas deben ser respetadas en su orientación sexual (atracción física, emocional y/o romántica hacia personas de un género determinado, que puede ser el mismo, diferente, o ambos) o su identidad de género (como ser una persona trans)?</p>	<p>Si (130 veces) Si deben de ser respetada (11 veces) Todos somos iguales (40 veces) De acuerdo (12 veces) Estoy de acuerdo. Todos nos merecemos respeto sin importar nuestra personalidad (76 veces) Si, todas las personas deben ser respetadas sin importar su orientación sexual (24 veces) Si (6 veces) Si, ya que a fin de cuentas todos somos seres humanos sin importar nuestros gustos o ideologías (23 veces) Claro que si a fin de cuentas son humanos (8 veces) Muy de acuerdo (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 13.9%</p>	<p>Cada vez que me es fácil para un hombre o una mujer o aceptar todo para un niño pero deberian de respetar las diferencias sexuales o emocionales de otras personas así lo marca la ley y no se meter contigo no te metas con ellos (3 veces) Si, por supuesto (3 veces) Cuando luego, sin excepción (2 veces) Pues yo digo que todos se deben de tratar igual sin importar su condición (4 veces) Totalmente de acuerdo (5 veces) Si completamente de acuerdo (3 veces) Me parece que todos merecermos respeto sin importar que (2 veces) Si, mientras no afecte a otras personas con sus ideas e actitudes (2 veces) Si siempre y cuando se ejere esa libertad con responsabilidad (2 veces) pues deberían ser respetadas pero a ellas no se dan a</p>	<p>no hay mucho que respetar, si todos como miembros de seres humanos, todos tenemos que tener el mismo trato (1 veces) Si sin embargo en lo relativo a la identidad de género siempre priorizando el sexo biológico sobre el género, por ejemplo en la referente a baños, que la identidad de la persona no venga primero que lo que es su sexo ¿Porque? Porque si bien es de respetarse totalmente, hay límites de la vida que no podemos ignorar para privilegiar el sentir de una persona fácil si misma (1 veces) Si todos nos merecemos respeto (1 veces) Si nada de eso importa para discriminar (1 veces) Si, a menos que ellos no respeten la integridad y atribuciones de los demás (1 veces) si, definitivamente (1 veces) si (1 veces) Si, cualquier persona merece respeto en igual sin importar su orientación sexual o diversidad (1 veces) Si siempre y cuando no me afecte a mi (1 veces) si, 100%, eso no define su valor como persona, nosotros no decidimos a quien amamos ni quien somos (1 veces) Pues se tiene que tratar con el mismo respeto que una persona normal y con educación (1 veces) Si, porque eso no es motivo para que las trate de otra manera diferente a los demás o de manera irrespetuosa (1 veces) Si mientras que no obliguen a los demás a verla como se ve (1 veces) Si porque la dignidad de una persona no depende de su orientación sino del hecho de ser una persona (1 veces) Si, somos personas y nacímos con el derecho de</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>respetar pues mucho menos los demás los van a respetar (3 veces)</p> <p>si tienen los mismos derechos aunque no tengan la misma abstracción sexual (2 veces)</p> <p>DEBEMOS DE SER RESPETADOS Y PUES ESTOY DE ACUERDO DEBE DE AVER MÁS PERSONAS QUE ESTEN DE ACUERDO (2 veces)</p> <p>por el estado de acuerdo porque no afecta nada a las personas ni a mí es su vida personal (2 veces)</p> <p>Si cada quien es libre de elegir su orientación e identidad de género y no debe ser discriminado por ello (3 veces)</p> <p>Si el respeto se da por el simple hecho de ser, respetemos todos y a todos (4 veces)</p> <p>Si toda persona se tiene que hablar bien y con respeto y que no importe su feo o su sexo (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 22.2%</p>	<p>expresamos libremente (1 veces)</p> <p>pues a ellas son así (1 veces)</p> <p>son jocos (1 veces)</p> <p>a sin duda (1 veces)</p> <p>sumamente de acuerdo (1 veces)</p> <p>Debe ser respetada (1 veces)</p> <p>No (1 veces)</p> <p>Pues si pero a veces se aprovechan y quieren un trato mejor por ser gays o lesbianas y con eso están afectando los derechos de los demás (1 veces)</p> <p>Si quisiera que no se debería poner límites ni mucho menos ser violentados por ello y la decisión de ser libre (1 veces)</p> <p>Si si otros respetan (1 veces)</p> <p>MIENTRAS ME RESPETEN LOS RESPETO CADA QUIEN CON SU TEMA (1 veces)</p> <p>No solo existen 2 géneros. In demas son problemas mentales que tiene la gente (1 veces)</p> <p>pues a mi parecer no está bien, pero si respetas que es lo (1 veces)</p> <p>Pues si, a la da cuentas son personas y tienen el derecho de elegir su orientación y sus gustos sin ser discriminados (1 veces)</p> <p>Si estoy de acuerdo (1 veces)</p> <p>Tal vez si por que sería como una igualdad y tal vez no por las personas creyentes en Dios ya que siempre dicen que es un pecado por que Dios solo creó a la mujer y al hombre (1 veces)</p> <p>Si por que no tiene nada de malo (1 veces)</p> <p>Oblivante (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>Aunque a veces nos cuesta entender mucho de eso pero entiendo entiendo eso y me falta mucho porque aprende de eso pero yo las respeto su decisión (1 veces)</p> <p>Quien sabe (1 veces)</p> <p>hahah (1 veces)</p> <p>Si porque al final todos somos humanos y debemos tratarnos con respeto mutuo (1 veces)</p> <p>Si esto de acuerdo debemos de respetar (1 veces)</p> <p>Si no importa su género tienen el mismo derecho (1 veces)</p> <p>No juzgarlos pero respetar a los gays y a los que no apoyan a la vida (1 veces)</p> <p>así es, todas deben ser respetadas (1 veces)</p> <p>si super de acuerdo (1 veces)</p> <p>hola (1 veces)</p> <p>Si todos somos iguales sin importar eso (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>Si derechos son derechos y se respetan desde la concepción (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.8%</p>	
<p>17.- ¿De qué manera te gustaría que en tu escuela se hablara sobre el respeto a la diversidad?</p>	<p>Con pláticas o conferencias (51 veces)</p> <p>Con respeto hacia las personas (6 veces)</p> <p>Que no se haga. Cuando uno nace, no se tiene distinción por sexo, género, identidad sexual, color de piel, etc hasta que se es consciente que hay una. Entonces cada respectamos la línea de diferencia más grande vamos a tratar la diferencia. Tiene buena intenciónes, pero en la realidad perjudica más que ayuda. Como una persona homosexual, no quiero que nadie le diferencie. Soy un niño, soy una niña. Que se me reduzca a mi orientación sexual por estas adiquetas es humillante. Soy un niño, no un chico homosexual (15 veces)</p> <p>de manera cotidiana (42 veces)</p> <p>Me gustaría que en la escuela se hablara sobre el respeto a la diversidad de manera clara, inclusiva y práctica. (24 veces)</p> <p>Por medio de convivimos con ese significado (12 veces)</p> <p>Charlas (6 veces)</p> <p>Con más actividades recreativas y séctores especialistas sobre el tema</p>	<p>Charla, que nos den charlas en lugar de clases. (2 veces)</p> <p>En clase, de tutorías o charlas (2 veces)</p> <p>Tal vez que fuera en una plática (3 veces)</p> <p>Que no solo se enfoque en el respeto a la mujer (igualmente es muy importante pero que no hablo más de respetar a las personas que se identifican diferente (2 veces)</p> <p>Pues primero que hablen sin juzgar (2 veces)</p> <p>Con más libertad de expresión y menos hostigamiento (2 veces)</p> <p>Con conferencias con personas contando su historia (4 veces)</p> <p>En una plática (6 veces)</p> <p>hablando sobre los tabus de la diversidad (2 veces)</p> <p>Mediante exposiciones comunicativas (3 veces)</p> <p>Ejemplos (4 veces)</p> <p>Lo normal (3 veces)</p> <p>Es lo que respetemos la diversidad en todos sus facciones (2 veces)</p> <p>Conferencia (3 veces)</p>	<p>tener pláticas (1 veces)</p> <p>O en folletos o en apoyos didácticos. Pero al menos a mí, me aburren las pláticas (1 veces)</p> <p>Con respecto hacia la diversidad (1 veces)</p> <p>Por parte de un especialista en el auditorio (1 veces)</p> <p>Una charla donde sea pensativa tratando de generar empatía. (1 veces)</p> <p>Escuchando historias reales y fomentando la empatía (1 veces)</p> <p>que digan que somos personas, sin hacer distinción de nada (1 veces)</p> <p>La diversidad se debe abordar en cuestión a que somos personas sumamente diferentes tanto de manera física como de manera emocional y mental por lo que cada uno puede pensar lo que quiera sin la necesidad de ser cuestionado por los demás esto se podría hablar en pláticas con dinámicas diversas (1 veces)</p> <p>Si es un tema que se habla seguido pero se podrían implementar más actividades (1 veces)</p> <p>Dar pláticas sobre respeto y diversidad (1 veces)</p> <p>Pues yo digo que con personas expertas en eso (1 veces)</p> <p>Con hechos (1 veces)</p> <p>X medio de pláticas y actividades (1 veces)</p> <p>Con juegos, pláticas (1 veces)</p> <p>Si hablarán entre ellos me gustaría que respetaran, el respeto es para todos (1 veces)</p> <p>sin distinciones pues, muchos maestros dicen respetar la diversidad, pero solo se quedan (1 veces)</p> <p>Con pláticas y pruebas (1 veces)</p> <p>asiento juntas (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>(18 veces) Una forma en que se haga ver que no se extraña esta diversidad y que no hay motivos para discriminarse (8 veces) Dando pláticas concentradoras sobre el tema (8 veces) Realizando dinámicas que concienticen (17 veces) Haciendo pláticas informativas y que se haya a cabo (8 veces) Con campañas o actividades que ayuden a en clarificar el tema. (7 veces) Con talleres (6 veces) Porcentaje: 9.0%</p>	<p>en hacer comentarios sarcásticos o despectivos (4 veces) Que hicieran almas para promover la diversidad (3 veces) Pues que nos explotaran bien (2 veces) Que un especialista nos dé una plática sobre el tema. (2 veces) A través de charlas y dinámicas (4 veces) de ninguna manera (3 veces) muy interesante que nos propongan algo o sea (2 veces) Para que las personas tomen conciencia sobre lo importante que es eso (4 veces) De muchas maneras (2 veces) pues poniendo ejemplos, e poniendo orden en que cuanto a ese tema (2 veces) es del que hasta no digo de ser un respeto que debemos tener muy en cuenta (2 veces) que todos tengan respeto a los demás en impartir sus puntos de vista (2 veces) de todas las maneras posibles (2 veces) CREANDO CAMPAÑAS, DINAMICAS U OTROS HABLANDO DE LA IMPORTANCIA DE ESTE TEMA (2 veces) Realizando actividades y pláticas en dónde nos expliquen sobre esto (2 veces) Si (4 veces) Porcentaje: 18.3%</p>	<p>de como queríamos respetarnos por que al final de todo somos personas con sentimientos (1 veces) respetar (1 veces) Necesita hablarse desde la misma comunidad estudiantil, organizar eventos y debates donde los alumnos participen pueda contribuir a la eventual interacción de todos los roles (1 veces) Mientras no intento meter el tema a la fuerza está bien (1 veces) Sobre por qué sean así (1 veces) Que promuevan la inclusión (1 veces) Pues con las temas que normalmente están (1 veces) Seguido pero que no se les olviden a los jóvenes (1 veces) Expectativas (1 veces) Que hablen con nosotros (1 veces) Ahorramos en las clases (1 veces) Pues que dejen en claro que todas las personas tienen derecho a actuar con libre expresión (1 veces) Podrían comenzar a dar algunas pláticas sobre la importancia de ese tema (1 veces) Pues así Como nos hablan está muy bien (1 veces) Pues con inclusión y en serio todo muy serio (1 veces) Programas o pláticas (1 veces) Entrevistas (1 veces) pues de la mejor manera posible (1 veces) Con ferias (1 veces) CON URSOS O PLACAS INTERACTIVAS (1 veces) sobre sistemas de lo sociedad (1 veces) de los diferentes cuerpos ya que en muchas ocasiones hacen que se creen muchas inseguridades (1 veces) CON EJEMPLOS CON TEMAS (1 veces) Un evento (1 veces) Pues que hasta algo que no sea por estereotipos (1 veces) Xii (1 veces) fomentando (1 veces) Explotando los problemas por los que pasan personas así para concientizarlos (1 veces) Que eleven pláticas con gente que hablo del tema y respetando a todos , también a los heterosexuales porque muchas veces los homosexuales quieren tener más privilegios por serlo (1 veces) Sin hablar y mas interactivos (1 veces) Presentaciones (1 veces) emociones (1 veces) pues un poco (1 veces) Más que hablarlo sería demostrarlo, orientando y guiando el espíritu hacia todos (1 veces) pues con campañas o una breve plática (1 veces) promoviendo la igualdad en todos los aspectos (1 veces) Sería muy padre para los jóvenes vean que es muy importante esos factores (1 veces) Más que nada no solo se hablará si no realizando alguna actividad (1 veces) Que hablen sobre respeto y hacer saber que cada vez es más normal en el mundo ver toda la diversidad y diferencias en la sociedad. PERÓ, que no se imponga ni se haga obligatorio apoyarlo (1 veces) atraves de pláticas (1 veces) de una respetuosa y divertida (1 veces) sin fines y con seriedad (1 veces) En base de conferencias de una persona que lo vive (1 veces) Atmósfera de respeto e igualdad (1 veces) promover más la visibilidad (1 veces) pues normal (1 veces) En una campaña o una plática entre alumnos (1 veces) frecuente (1 veces) Pues que hablarán sobre el tema y porque es importante (1 veces) Que bien que ser tratados por que y a darle a su sexualidad identificados (1 veces) En relatos (1 veces) Con trabajos sociales (1 veces) Que hagan más pláticas y que expliquen más eso (1 veces) Con mucho respeto (1 veces) Sobre esquemas (1 veces) De buena manera (1 veces) Con canciones las pláticas (1 veces) Un cartelito o sea un clave ejemplo hasta sus ideas no sea nos compartan sino que sea por parte de un tema que</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>sea pluralista (1 veces). Quien sabe (1 veces) En acciones o campañas (1 veces) wuhyu (1 veces) Poner algunos ejemplos llevando personas y diciendo lo que logró o el cómo se incluyen (1 veces) Exposiciones, dinámicas (1 veces) Pues d una manera divertida y entretenida para q nos motive a saber o escuchar sobre el respeto a la diversidad (1 veces) Más a menudo, invitar a los compañeros a que tengan esa comprensión (1 veces) Si me gustaría más esas prácticas del respeto (1 veces) Fomentando para que se incrementen más (1 veces) No gracias (1 veces) Organizar talleres interactivos, celebrar días temáticos (1 veces) Comentando y diciendo adecuadamente cada parte del tema (1 veces) Concentrando y haciendo campañas (1 veces) Con alguna plática a la que solo quien quiera asistir lo haga (1 veces) Nosé con actividades (1 veces) Usando ejemplos del mal ambiente que se crea al no respetar la diversidad (1 veces) Que dieran pláticas o hicieran actividades de concientización (1 veces) De la que sea (1 veces) Que haya una igualdad (1 veces) Bien (1 veces) con una terna de la diversidad de género (1 veces) Que pusieran un video que explique la diversidad (1 veces) De distintas maneras (1 veces) de gustos de cosas (1 veces) con educación y sin comentarios agresivos (1 veces) Con un enfoque en valores (1 veces) que realizarán pláticas sobre eso en ciertos horarios (1 veces) De que lo enseñaran como en hechos reales (1 veces) En libros de texto (1 veces) una junta (1 veces) hala (1 veces) respetando a cada uno, sin prejuicio y dejarlos usar el uniforme con el que se identifican (1 veces) Sobre todo respeto, y quitar la necesidad de no solo jugar por diversión (1 veces) Desde la cercanía y empatía (1 veces) Pues de hecho hay lugares que lo hacen y se tiene muchos valores dentro de mi escuela (1 veces) incluyendo a todos y a todas (1 veces)</p>
<p>18.- ¿Qué medidas consideras necesarias para que las y las jóvenes puedan vivir sin miedo a ser discriminados por su orientación sexual o su orientación de género?</p>	<p>Crear una ley que sancione (6 veces) La educación desde jóvenes sobre estos temas y el aliento al cambio social (16 veces) Que haya castigos de cualquier tipo de sanción hacia las personas que discriminan a la gente por su orientación sexual (11 veces) Que a conocer las sanciones que se harán si se llega a la discriminación (6 veces) Servicios al servicio humanitario como apoyo social (7 veces) Que se hable más sobre el tema y tener a alguien en quien confiar para saber con quien recurrir en alguna situación (14 veces) Respeto a los derechos de las personas (19 veces) Promover un ambiente de paz ante la diversidad tanto de culturas como de todo no solo enfatizar la diversidad sexual sino la diversidad como un conjunto en general (7 veces) Lo principal es que se den a respetar y no estoy en contra de los temas pero tampoco estoy de acuerdo en que un hombre se junte con otro hombre y otra mujer con otra mujer se</p>	<p>Que las personas que discriminan a las demás personas reciban un castigo de cualquier índole dependiendo el tipo de discriminación (4 veces) Castigo justo a los actos mencionados (3 veces) Me gustaría que en la escuela se hablara sobre el respeto a la diversidad de manera clara, inclusiva y práctica (2 veces) Pues enseñar a los niños desde pequeños a respetar es importante (2 veces) Para que los jóvenes vivan sin miedo a ser discriminados, se necesitan campañas de respeto, reglas claras contra la discriminación, apoyo psicológico, capacitación a maestros y alumnos sobre diversidad, y espacios seguros donde todos puedan expresarse sin temor (2 veces) Respeto a los derechos de las personas (2 veces) Creando ambientes seguros (2 veces)</p>	<p>Porcentaje: 71.8%</p> <p>Agregar ley que cualquier género es aceptado (1 veces) Penas positivas de prisión (1 veces) Campañas de respeto e identidad de la persona (1 veces) que desde pequeños se eduque a los niños a respetar y que haya sanciones para personas que sobrepasen límites (1 veces) Agregar sanciones a los agresores, y la condenación a las personas (1 veces) Mmmmm al vez que se crean leyes para que reduzca esa actitud hacia ellos (1 veces) concientización a la sociedad a través de cursos y talleres (1 veces) Educación (1 veces) Actividades de inclusión (1 veces) Que realmente haya cambios, empezando por las "autoridades" (1 veces) Concientizarse desde pequeños (1 veces) Concientización de los temas en todos los alumnos, grupos de apoyo o sesiones donde se practiquen dichos temas (1 veces) Una mejor información (1 veces) Convivencia (1 veces) Tratar de escucharlos y no juzgarlos (1 veces) mayor aliento y sanciones a los agresores (1 veces) Pues q no agan caso a ni q sea d men (1 veces) Bueno que existe una penalización, hacia las personas que cometen un ataque hacia una persona sino por tener un gusto diferente (1 veces) Saber que aun así somos personas y todos merecemos ser</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

deben de tomar medidas drásticas para evitar la violencia contra las personas que se quieran mutuamente hablar de un tema que ya es legal saber explicarle a las personas que está mal que les hagan bullying que las traten mal que las hagan menos estelera (8 veces)
Tener reglas claras sobre la discriminación (8 veces)
Que sean respetados por todos no sean discriminados (9 veces)
Hablar sobre este tipo de temas tal cual son, quiero decir, porque se originan, como afectan a la sociedad (7 veces)
Pláticas y dinámicas sobre esto (9 veces)
Hacer conscientes a todos de que cuando se es tratado con respeto solo se puede esperar lo mismo a cambio (8 veces)
Castigos serios y cumplimiento de estos, como suspensión o expulsión además de una correcta educación de esto (6 veces)

Porcentaje: 7.3%

Que existan castigos especiales para estos casos (2 veces)

Leyes (3 veces)

Que estén que no estén solos (3 veces)
medidas de atención a agraves (2 veces)
Pues yo digo que trato es igual (3 veces)

Que todos los traten con respecto (4 veces)

Derechos equitativos (3 veces)

Ser igualitario (4 veces)

Evitar malos comentarios (5 veces)

Justicia (2 veces)

concientizar sobre la homofobia y distintos temas que ponen en riesgo a estas personas (3 veces)

Sancionar a las personas que ejercen violencia de cualquier tipo hacia las personas con diferentes pensamientos (3 veces)

educar desde casa (4 veces)
dejar a un lado el tabú y empezar a respetar y a aceptar a todos por igual (2 veces)

Conceder que es fundamental implementar leyes y políticas que protejan los derechos de las personas LGBTQ+, así como promover la educación y la sensibilización sobre la diversidad sexual y de género en todos los ámbitos de la sociedad (5 veces)

Que no les digan nada o los insulten por su orientación sexual (3 veces)

es necesario un cambio de mentalidad de toda la sociedad para vivir sin ese miedo, y dejar de normalizar ese odio y discriminación (3 veces)

Más seguridad (5 veces)

Promoverlo más, darlo más a conocer (2 veces)

Pues más inclusión, más pláticas sobre los temas (2 veces)

Que haya respeto entre todos (3 veces)

No creo necesaria ninguna medida por q da que manera no cumplirán con esa medida (3 veces)

es que sean ellos que sean lo que quieren ser la gente como quiera no las afectan en nada solo son seguridad y se lo que quieras ser sin miedo a las críticas (2 veces)

la igualdad (2 veces)
Que escuches (2 veces)

(4 veces)
fomentar más información (4 veces)

Que la gente no hiciera tantos chistes sobre cosas así para que no se sintieran incómodos con la gente (2 veces)

Darle aún más vital que está bien y no mal (2 veces)

Poner atención sobre el bien (4 veces)

darles educación a todos de que todos somos iguales (4 veces)

respetados mientras la forma de compartir sus opiniones según las adecuadas (1 veces)

Sistemas de apoyo en la vía pública (1 veces)

que pudieran hacer una charla sobre cómo deberíamos respetarnos todos (1 veces)
charlar (1 veces)

Denuncias anónimas (1 veces)
Que existan respeto y no opinar si no están de acuerdo (1 veces)

Tratados con respeto (1 veces)
Que hagan actividades de integración (1 veces)

Que el tema se profundice más y se hable de una manera más libre (1 veces)
que normalicemos que hay gente gay, lesbiana o trans (1 veces)

Pues que cada quien es como quiere y nadie lo puede cambiar (1 veces)
Cuando está bullying lo más bonito como comentarios que puedan afectar a la persona se sancione con un castigo como limpieza a discapacita con el estigma (1 veces)

No corrupción (1 veces)
Que traten a todos por igual para que se sientan más seguros (1 veces)

Que hicieron asambleas o que hubiera más seguridad (1 veces)

Explicaciones (1 veces)
Que corrien en ellos mismos sin que les importe nada (1 veces)

Podrían ser algunas medidas como la educación y la concientización (1 veces)

Abusar más el tema dando importancia a que somos seres humanos y tenemos que tener respeto entre todos, además si es en escuelas dar una tipo de sanción por no respetar (1 veces)

Que desde casa se normalice el respeto hacia otras personas (1 veces)

Conocimiento a la prohibición de los derechos hacia algunas de las personas que tienen diferentes orientaciones (1 veces)

Que les digan a los profesores (1 veces)
más apoyos y respeto (1 veces)

Diferentes campañas para que las personas cambien esa manera de pensar y sentir bien a todos (1 veces)

la implementación de estos acontecimientos desde chicos (1 veces)

algun castigo hacia las personas homofóbicas (1 veces)

ninguno y más respeto (1 veces)

legales y fiscales (1 veces)

Que los maestros estén al tanto de los niños y los padres también (1 veces)

Promoviendo la educación y la conciencia así como creando espacios seguros (1 veces)

Que tengan más apoyo (1 veces)

no discriminar (1 veces)

Que los papás fomenten un poco más el respeto por eso (1 veces)

darlo que no me afectara y a la gente (1 veces)

inculcándoles a las personas que tienen los mismos derechos que las demás personas (1 veces)

No son tanta medidas pero que se les enseñe el respeto desde casa y que no se discrimine solo por que le gusta algo diferente o la identidad con algo más (1 veces)

platicar con los adolescentes, hacerla de los diferentes géneros que existen (1 veces)

AY QUE RESPETAR SU GENERO QUE ES LA PERSONA (1 veces)

Xa (1 veces)

Mucha seguridad (1 veces)

Una ley (1 veces)

Que habian más sobre las orientaciones sexuales y que no es nada más tener diferentes géneros (1 veces)

Abrar con seguridad y darles tu apoyo (1 veces)

Demostrarles que no se les discrimina (1 veces)

Que en las escuelas no tengan tantos tabús y restricciones en eso (1 veces)

Énfasis más el derecho a que todos somos iguales (1 veces)

Un cambio de mentalidad de las personas un cambio en el entorno social (1 veces)

que intenten respetarlos o hacerles saber que ay lugares en



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>veces) Apoyo (1 veces) Campañas de condonación lenta para aquellos que tienen una orientación sexual diferente como a aquellos que se dedican a discriminar para que ambos mantengan una sana convivencia (4 veces) Que exista una ley de protección para ellos (2 veces) Implementar pláticas sobre dichas situaciones (5 veces) Tomar el día en el tema (2 veces) Todo puede ser en el envase de respeto y tampoco atraer más la atención de otras personas o ser no discriminadas (2 veces) Que fomenten el respeto (2 veces) Hacerlos ver que no hay nada malo en la personas que son así (3 veces) Concentración hacia la comunidad y atención para no que son discriminados (2 veces) Que nos demuestren seguridad para que nosotros mismos nos sintamos capaz de ser libres (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.1%</p>	<p>donde los puedan ayudar (1 veces) QUITAR MAC-ISMOS Y EGAS COSAS POR COMPLETO (1 veces) una llamada de atención (1 veces) Que busquen que sea lo que les gusta en realidad, y tener el apoyo de su familia y amigos su círculo (1 veces) Fomentando el respeto incitando por cosas pequeñas como la escuela o en la casa (1 veces) No tratarlo como diferente, es un gusto o forma de expresión que no debería opinar si no pide nuestra opinión (1 veces) Realizando alguna multa a quienes discriminan, pero también a decirles que se pongan en su lugar, pudiendo hacer algo internacional para evitar todo eso (1 veces) El completo respeto de hacer sus derechos (1 veces) El aceptar tales creencias es muy complicado, ya que para que haya un cambio se debe originar desde la base (la familia y educación). Sin embargo, concientizar y promover el respeto a ellos sería un gran avance en esto (1 veces) Trabajar al RESPETO, sin imponer nada, por que yo respeto más no escapo la ideología, no quisiera obligarme a cambiar mi pensamiento por los demás (1 veces) si quis sancione a esas personas que no respetan a los demás (1 veces) Pues que liberen entrar en razón a las personas (1 veces) que llevarán una sanción aquellos que fueran malos con ellos (1 veces) NINGUNA (1 veces) NINGUNA (1 veces) Que vivan libres, y a la personas buradoras darles una sanción o una crítica de que nadie es infalible y que todos somos iguales (1 veces) Que el derecho de género sea comprendido por la sociedad (1 veces) De que los deberían de proteger (1 veces) Amarrar esas personas que discriminan (1 veces) Hablarle sobre el tema (1 veces) Orgías (1 veces) Simon (1 veces) Quien sabe (1 veces) Talvez (1 veces) Que sea un tema que se pueda hablar tanto en Casa Comu en la escuela (1 veces) así (1 veces) Aceptarlos como son (1 veces) Respetar porque las personas no tienen derecho de juzgar sin antes conocer a la persona (1 veces) Pues que haga un respeto para que no sea tratados mal (1 veces) Nonto se (1 veces) Nose (1 veces) Deberíamos concientizar a todos y tomar medidas para personas que no lo aceptan (1 veces) Expresar respeto (1 veces) Priorizar la educación desde muy arcos para el respeto de las diferentes orientaciones (1 veces) Libertad de expresión (1 veces) Que hablas y den pláticas (1 veces) El ámbito legal y político (1 veces) Serme seguro de su mismo, y no darle importancia a la discriminación o hacer saber la queja a alguna institución (1 veces) El servitados bien (1 veces) Igualmente, con pláticas (1 veces) Infracciones (1 veces) Pueden dar unas pláticas (1 veces) Más información sobre el tema que impactan las personas (1 veces) Orientando a todos en general y normalizando el tema (1 veces) políticas escolares claras (1 veces) Necesitamos medidas claras y específicas (1 veces) Que dejen de ser tontos (1 veces) Normalmente se da porque tratan de imponer su orientación sexual a las demás personas lo que causa un descontento ellos deberían ser como son siempre tendré infundir en las personas (1 veces) No al rechazo (1 veces) que los que discriminan sean sancionados (1 veces) hablarlo más ya que es algo normal y no tiene nada de malo (1 veces)</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Detemos de cambiar la mentalidad antigua de las personas y entender que todos somos iguales sin importar estas diferencias de preferencia (1 veces) Acordemos hacer una conversación sobre el tema (1 veces) Hoy (1 veces) que impartan castigos a quien no respeta (1 veces) Que en la escuela hagan reglas y sanciones para evitar la discriminación, sanciones de tareas y saleres (1 veces) Que a la persona que no respeta a la otra persona sea sancionada con cárcel o dependiendo del daño que a la provocado (1 veces) Ayuda y prácticas psicológicas (1 veces) Cargos legales en caso de agresión (1 veces) Ayuda a un psicólogo en caso de un agresión se requiere general confianza en uno mismo para poder tomar la importancia a los comentarios que a día de hoy nadie está atento de ser agredido por dichas razones (1 veces) Apoyando a niños (1 veces) Que los apoyen en las escuelas (1 veces) El psicólogo y apoyo emocional (1 veces)</p>
<p>18. ¿Qué aspectos crees que debería tomar más en cuenta el juez: la seguridad del joven, sus necesidades emocionales, el castigo al responsable o otros factores?</p>	<p>La seguridad del joven (152 veces) (15 veces) Las necesidades emocionales y el castigo al responsable (23 veces) El juez debería priorizar la seguridad del joven, asegurándose de que no está en peligro físico o emocional. (10 veces) Castigo responsable. (28 veces) Todo para el bienestar del joven (16 veces) Se volvió a repetir la pregunta (8 veces) Todos tenemos derecho a un juicio justo, tenemos derecho a indemnización. (21 veces)</p> <p>Porcentaje: 11.9%</p>	<p>Ya lo respondí (3 veces) Tanto en ginebra sus opiniones (2 veces) mucha (2 veces) Otros factores (5 veces) Considero que las necesidades emocionales ya que puede haber afectado una experiencia traumática que de no ser tratada puede causar un daño permanente a su persona. También es importante el castigo ya que puede darle una sensación de justicia a la familia del joven y la seguridad ya que en el país que vivimos los crímenes de violencia son algo común. (2 veces) Castigo (2 veces) SU SITUACIÓN PSICOLÓGICA (2 veces) No sé (2 veces) Una sanación (2 veces) Todas las anteriores (3 veces) Emociones (2 veces) Ambos para (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 16.4%</p>	<p>Porcentaje: 87.0%</p> <p>Tomar ideas del caso que se está llevando. (1 veces) Responsabilidad, acción rápida (1 veces) Creo que el juez debería tomar más en cuenta la seguridad del joven y sus necesidades emocionales, porque lo más importante es que esté protegido y pueda recuperarse. El castigo al responsable también es importante, pero primero debe asegurarse el bienestar y la estabilidad del joven (1 veces) Las condiciones en que se dieron los hechos (1 veces) Que el joven está seguro (1 veces) Emocional y físico (1 veces) Las custodias (1 veces) Esto se repitieron en una página anterior (1 veces) Sí (1 veces) repitido (1 veces) Esto se repitieron en una página anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repitida (1 veces) Los castigos (1 veces) la justicia y seguridad del joven (1 veces) tiene que tomar en cuenta todo para nuestro bienestar (1 veces) La seguridad del joven y sus necesidades emocionales (1 veces) ninguno (1 veces) El estado emocional (1 veces) Demasiado importantes, ya que por algo es acusado como delito (1 veces) debería apoyarlo en todo (1 veces) la seguridad estando al pendiente de todos y ayudando en todos los problemas, atendiendo o escuchando a todos para mejorar su necesidad emocionales (1 veces) PUES VER LA SITUACIÓN DEBERIA DE VERLA Y ASER UN MENSAJE (1 veces) Xx (1 veces) Bien (1 veces) SEGURDAAD (1 veces) Hacer más fuerte la ley hacer menores. (1 veces) para sanciones fuertes (1 veces) su bienestar (1 veces) Yo creo que el juez debería tomar más en cuenta la seguridad y las necesidades emocionales del joven, ya que es importante protegerlo y ayudarlo a recuperarse del daño sufrido. El castigo al responsable también es necesario, pero debe buscarse sobre todo que el joven pueda sentirse seguro, apoyado y tenga la oportunidad de reconstruir su vida. Además, factores como el entorno familiar. (1 veces) La seguridad del joven (1 veces) Primero que nada está la seguridad del joven para su desarrollo personal y después su necesidad emocional para que tenga un buen desarrollo psicológico (1 veces) a mi punto de opinión ninguno más (1 veces) lo grande que es la situación (1 veces) Pasa un castigo leve (1 veces) RESPERTO (1 veces) Escuchar a muchos jóvenes sobre lo que están y su emociones (1 veces) Respuesta otorgada con antelación. (1 veces) Sí (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)

			<p>La empatía (1 veces) El cómo te sienta y apoyarlo (1 veces) La verdad (1 veces) Emocionalmente como le afectó (1 veces) dar prioridad a la seguridad y las necesidades emocionales (1 veces) varias (1 veces) Definitivamente la seguridad del joven y sus necesidades emocionales van primero (1 veces) En mi opinión, el juez debería priorizar la seguridad del joven y sus necesidades emocionales por encima de otros factores. La seguridad del joven es fundamental para garantizar su bienestar físico y emocional, y protegerlo de cualquier peligro o amenaza. (1 veces) necesidad emocional (1 veces) escucharme ya que tiene derechos (1 veces) considerar los derechos humanos que todos tenemos y respetarlos (1 veces) hola (1 veces) Mejorar en atender más a los jóvenes (1 veces) Améica (1 veces) Ayudar al chico con sus problemas emocional con un (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 72.6%</p>
<p>20.- Si tú o un amigo sufrieran violencia, ¿cómo te sentirías al saber que existe una Fiscalía creada sólo para proteger a jóvenes?</p>	<p>Bien (44 veces) Seguro por que tendría apoyo y justicia (29 veces) (14 veces) Me sentiría más confiado de que habría justicia en su caso (59 veces) Más aliviado (7 veces) Seguro y tranquila (20 veces) Muy bien (24 veces) aliviada (8 veces) Tranquila (10 veces) Protegida (12 veces)</p> <p>Porcentaje: 10.8%</p>	<p>Segura (4 veces) Ya lo respondí (2 veces) Mal porque no haría nada porque así son las instituciones en México (5 veces) A la vez seguro pero a la vez inseguro o en varias ocasiones te sientes amenazado de que las membranas se vuelvan a agredir solo porque fue lo a la fiscalía porque piensas que lo vas a denunciar y eso provoca que te amenacen nuevamente hasta que sienten con tu familia (2 veces) Awgrr (2 veces) Al pendiente (2 veces) Esta repitida la pregunta por tercera vez (3 veces) Se volvió a repetir la pregunta (4 veces) Un poco mas seguro, solo hasta ver verdaderos intervenciones (2 veces) protegidos (4 veces) Con más confianza (2 veces) Seguridad (4 veces) nada realmente (2 veces) Mejor (3 veces) Comoda y proxida (2 veces) feliz al saber que se protegerán sus derechos (6 veces) ambra un giro al saber a donde ir (2 veces) LE DIRA SI ME SENTIRIA MAL K EL PERO LE OLIERA RARA K BUQUEEN AYUDA (3 veces) CON MIEDO O MERVICH (2 veces) Protegida (3 veces) ir con fiscalia (3 veces) mas tranquilo (4 veces) Aliviado pudiendo dar su opinión (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 14.7%</p>	<p>Lloanto y ayudarlo (1 veces) Apoyados (1 veces) Nuy seguros (1 veces) Te haria sentir más seguro y confiado (1 veces) importante (1 veces) (Estas se repitieron en una pagina anterior (1 veces) repedido (1 veces) (La pregunta se encuentra repetida (1 veces) voy a ayudarlo (1 veces) Acudite a ella en busca de protección (1 veces) ayuda (1 veces) Pues más alito y que los jóvenes se alerten seguros (1 veces) Es unvado y ala vez enojada (1 veces) casi protegida (1 veces) claro que si para mi y todos (1 veces) entendido y seguro (1 veces) reportaría el caso y si me ayudan muy bien (1 veces) que ofrecer una opinión personal que más que nada pedir una ayuda primero un apoyo y luego pedir más atención porque le puede pasar a más jóvenes y si no hacen nada podria llegar a una tragedia (1 veces) (buen (1 veces) Xx (1 veces) Ser atendido (1 veces) Resgado y seguro (1 veces) Asombrado (1 veces) pues esperana que hiciera algo (1 veces) Bastante bien, porque sabia que podria denunciar el maltrato hacia su persona. (1 veces) Comodo y tranquilo (1 veces) Cero que bien aunque de igual manera estaria preocupada (1 veces) Seria de gran ayuda (1 veces) TOMAR ACCIÓN POR MI MISMO (1 veces) contenta de saber que hay una fiscalia para reportar las agresiones de mi amigo (1 veces) sabrguardarlo por la ley (1 veces) sabríamos con quien acudir en ese caso (1 veces) Pz mas o menos la verdad (1 veces) Lo Reporta para que fuera asustante (1 veces) Seguras y protegidas (1 veces) Calmada, ya que sentiria en cuenta que seria un beneficio para el (1 veces) Pues ayudarla (1 veces) Ayudarlo para q no sufra (1 veces) Respuesta otorgada con antelación (1 veces) Hablarlo (1 veces) Super bien (1 veces) La verdad (1 veces) Contentos y con esperanza contra cualquier cosa (1 veces) Esperanza (1 veces) Que no suvien (1 veces) Apoyado (1 veces) Con algún tipo de apoyo (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Falices y esperanzados (1 veces) Escuchado (1 veces) Obediendo a ella (1 veces) Sentimiento de alivio y seguridad, sentimiento de confianza (1 veces) Libre la expresión (1 veces) Respetado (1 veces) Confiado y segura (1 veces) Si yo o un amigo fuéramos violentos, me sentiría muy aliviado y agradecido de saber que existe una Fiscalía creada específicamente para proteger a mujeres (1 veces) Justicia (1 veces) Justicia (1 veces) Con esperanza (1 veces) Con esperanza (1 veces) Repite: A los agresores (1 veces)</p>
<p>21 - Imagina que buscas ayuda en una institución pública. ¿Qué actitudes o acciones de la autoridad te harían sentir respetado y comprendido?</p>	<p>Que me traten bien y que me ayuden en todo lo posible (92 veces) (18 veces) Que se tomen mi caso con seriedad (90 veces) Empatía, acción rápida y apoyo emocional (10 veces) El ser escuchado y no juzgan por la situación (23 veces) Comprensión y respeto (8 veces) atención sagrada (10 veces) Respeto y el interés correspondiente (18 veces) amabilidad y tolerancia (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 7.3%</p>	<p>Que sean alertas a la situación (3 veces) Sentirme protegido (4 veces) Ya lo respondi (3 veces) Que el trato fuera amable, y que se diera seguimiento (2 veces) Sería agradecido de encontrar a alguien que me pudiera escuchar de manera alerta y atendida en caso a la brevedad (2 veces) La actitud que se revertir a todo de la autoridad de sentirse respetado y comprendido es buscar personas que le orientan para saber series o lenguajes en caso de que tu caso agredido (3 veces) Escucha activa (4 veces) La justicia (2 veces) Esto se repitieron en una pagina anterior (2 veces) maestro (2 veces) Que no se olviden el suceso (2 veces) La confianza que transmiten y su capacitación (2 veces) Escuchar y ver como ayudar en el problema (2 veces) Que nos escuchan (4 veces) Comprensión y 0% violencia (2 veces) Que sea amable y responde mis dudas (3 veces) Su apoyo y seguridad que dan (3 veces) Que hagan caso (4 veces) Bien (2 veces) Intente (2 veces) Que entiendan mi problema, y que entiendan por lo que estoy pasando (2 veces) Que de verdad sintieran preocupación por mi (2 veces) Que tomen en cuenta todo lo que digo (2 veces) Q me pongan atención y q me escuchan (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 19.4%</p>	<p>Porcentaje: 64.8%</p> <p>Compromiso con el trabajo (1 veces) Que den respuestas inmediatas y que escuchen la situación (1 veces) El echo de que respetan mi opinión (1 veces) La privacidad (1 veces) Apoyo, respeto, compromiso y dedicación (1 veces) Información completa y que se demuestre con hechos y no solo palabras (1 veces) Que te escuchan con atención (1 veces) Atención (1 veces) Respetándome (1 veces) importante por brindarme esa seguridad (1 veces) Personas racionales (1 veces) la hospitalidad y el tono de voz (1 veces) Siii (1 veces) respeto (1 veces) Esta se repitieron en una pagina anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Tener un buen conocimiento del tema (1 veces) Explicame en que podrían ayudarme o como podrían hacerlo (1 veces) igualdad de género (1 veces) Que entendieran lo que trato de decir (1 veces) Que le den total importancia a la situación, que se tengan los recursos necesarios para atender el caso y que no exista negligencia en ningún aspecto (1 veces) Que consideraran importante mi voz, que en caso de que fuera algo grave me proporcionarían apoyo psicológico y de ser necesario seguridad, que permitieran que un familiar me acompañara, que no me saturaran tanto con papeleo. (1 veces) Qui comprendan mi problema y me traten con amabilidad (1 veces) La atención (1 veces) Me lo (1 veces) Alejar a las otras y respetado q no me juzgan (1 veces) ninguno (1 veces) que les importe mi salud (1 veces) QUE TOMA APUNTES (1 veces) Que este alguien con quien pueda hablar y hacer justicia (1 veces) que prestaran atención a lo que les estuviera diciendo y de ese manera me dieran una solución al problema (1 veces) solicitar hacer una llamada (1 veces) EL K ME ATIENDAN BIEN EL K ME RESPETEN (1 veces) PUES DECIRLE A ESA PERSONA QUE ME AYUDE EN MI PROBLEMA (1 veces) Atención que tomen en cuenta lo dicho y que se realice y más que nada la confianza igual (1 veces) Xr (1 veces) Con seguridad (1 veces) su ayuda (1 veces) Respetada y escuchada (1 veces) Más seguro de mi mismo (1 veces) Respeto y escucha (1 veces) Solidaridad, respeto y empatía (1 veces) Educación, respeto y amable sin duda, que me hagan sentirme segura (1 veces) la orientación sobre qué debo hacer al respecto (1 veces) pues primero me escuchan después me dan consejos y ya después van con el agresor (1 veces) que escucho por lo que estoy pasando (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>juces, funcionarios públicos, abogados etc. (1 veces) La consideración y respeto conforme a la no revictimización (1 veces) La importancia y el seguimiento que le desean a mi caso (1 veces)</p> <p>LA MANERA DE ATENDER (1 veces) Tratar de comprender al joven (1 veces) Escucharla (1 veces) seriedad (1 veces) Que las autoridades pusieran más acciones (1 veces) RESPECTO (1 veces) Que haya un ambiente tranquilo (1 veces) Atenta y protegida de saberlo (1 veces) Que allá ciertos límites (1 veces) Tranquila al saber que me ayudarán (1 veces) En la forma que se dirigen a mí al hablar (1 veces) Respuesta cargada con empatía (1 veces) apoyarme (1 veces) Ayudarme (1 veces) Claro (1 veces) Con pac (1 veces) Triste (1 veces) Que sepan lo que están hablando y que me incomoda, que se comporte como un adolescente (1 veces) Dónde le atiendan, cómo y amablemente y no con mala cara como cuando van en algunos lugares (1 veces) Velocidad (1 veces) Respeto y comprensión (1 veces) Proceso rápido, digno y seguro (1 veces) viendo que se defienden mis derechos (1 veces) Revalorización, sanación, validación y apoyo (1 veces) Una buena atención (1 veces) El buen trato y que se actúe pronto (1 veces) Que en el momento busquen ayuda para mí y me den la seguridad de que todo está bien (1 veces) Actitudes y acciones (1 veces) Que tomen el caso con seriedad (1 veces) Respeto (1 veces) Que no estoy sola en esto (1 veces) Que no ignoren mi caso y me ayuden (1 veces) Paz y cuidado (1 veces) de buscar la manera de ayudarme (1 veces) Escucha activa: Que la autoridad preste atención genuina a mi problema, sin interrumpirme y mostrando interés en entender mi situación. (1 veces) escuchado y no juzgado (1 veces) Tratarme con respeto y respetar mis derechos (1 veces) que respeten (1 veces) Que escucharán sin dudar (1 veces) escucharme (1 veces) nota (1 veces) DIF y ejército nacional de México (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 73.4%</p>
<p>22 - Si un joven sufrió un hecho de violencia o abuso y solo tuviera que contarlo una vez en lugar de repetirlo varias veces, ¿qué diferencia crees que haya en su bienestar emocional?</p>	<p>Se sentiría sofocado por no poder expresar por completo su situación (56 veces) Ya lo respondí (9 veces) (19 veces) Mucha, por que sentiría que a se está tomando en serio su caso (12 veces) Lo ayudaría a no recordar tanto (15 veces) No sentiría que viviría el momento de nuevo (6 veces) Muy traumático (6 veces) No le estaría dañando tanto (7 veces) Bien ya que podían ayudarlo (7 veces) mucho ya que así no reviviría el trauma tantas veces prolongando su estabilidad (7 veces) Sería mejor que lo hablara para que este mejor (15 veces)</p> <p>Porcentaje: 7.7%</p>	<p>Tal vez no se sentiría tan mal (2 veces) Ciertamente una vez garantiza una mejor estabilidad emocional (2 veces) Habría una gran diferencia, porque contar un hecho de violencia o abuso puede ser muy doloroso. Si el joven solo tuviera que contarlo una vez, evitaría revivir el trauma repetidamente, reduciendo miedo, angustia y estrés. Además, se sentiría escuchado y protegido. lo que ayuda a recuperar la confianza en las autoridades y facilita su proceso de sanación emocional (5 veces) Crisis que podría evitar que lo haga recuerdos malos (5 veces) Apoyarlo en su proceso para que poco a poco vaya sanando todo lo que tiene de recordamiento (3 veces)</p>	<p>Tranquilo ya que no se reparía el suceso y no sentiría inseguro al saber que todas las personas saben lo que le sucedió (1 veces) Si una madre (1 veces) Que la primera vez que lo cuento lo ayuden (1 veces) Hoy me prometo no dejar que nadie me lastime ni que nadie me lastime. Me prometo cuidar mi corazón, valorarme y recordarme lo fuerte que soy. Prometo vivir cada día con alegría con paz y con la seguridad de que me voy a sentir. A partir de hoy, elijo disfrutar mi vida, vivir sin miedo y seguir adelante por el corazón lleno de amor y esperanza. Si el joven solo tuviera que contar su historia una vez, se sentiría más tranquilo y protegido emocionalmente, porque no tendría que revivir el dolor tantas veces. Esto evitaría que se sintiera juzgado o culpado por repetir lo sucedido, ayudando a que su proceso de recuperación sea más rápido y menos doloroso (1 veces) El no estar repitiendo la misma situación de violencia que podría haber resultado traumática para el joven sería lo más conveniente ya que no le estaría recordándole al reciente trauma que se le acaba de provocar (1 veces) Te evita revivir el trauma (1 veces) agujer trauma (1 veces) Ago bueno (1 veces) Daño emocional (1 veces) Triste (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>El repelirlo lo normaliza (2 veces) Podría sanar mejor del trauma (3 veces) Mejor por sí misma (3 veces) Reducir su trauma (3 veces) Mejorar su autoestima actual, seguridad y pensamientos (4 veces) ayudarse a elegir a cargo luego del incidente (5 veces) Esta se repite en una página anterior (3 veces) una diferencia significativa sería como le afecta emocionalmente (3 veces) Evitaría revivir el trauma constantemente y reducir el riesgo de desarrollar estrés posttraumático (3 veces) Poco por que al sentir que no lo escuchan (2 veces) Meí porque estaría en constante presión ya que no sabría a quien decirlo (4 veces) Una GRAN FIFERECIA ayuda mucho hablar de los problemas sin ser juzgado @ (2 veces) Tener más seguridad de sí mismo o de ella misma (4 veces) Comprendido (2 veces) Estaría tranquilo ya q solo lo diré una vez (2 veces) Solo con una vez pero no revivir el momento (5 veces) porque así no tendría que pasar por todo ese sufrimiento de nuevo y podría tratar de superarlo (3 veces) mas tranquilidad (2 veces) Yo creo que bastante bien, porque no tendría que volver a tener que recordar ese mal momento que viví (3 veces) cambian su estado emocional y se sentiría menos importante (3 veces) pues que no es escuchado (3 veces) Nada (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.9%</p>	<p>Tratar de no hacerlo repetitivamente ya que esto volvería a ser: dolor por el acto traumático (1 veces) Pensaría sentimiento (1 veces) Muchas ya que se debe contar varias veces (1 veces) Afecta que está repitiendo esos comentarios (1 veces) Estas se repiten en una página anterior (1 veces) repetido (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) trauma (1 veces) No pensaría tanto en ello (1 veces) tema (1 veces) Pero que se sentiría mejor al no tener que recordar ese suceso traumático, además que no sentiría que están deshumanizando su situación (1 veces) Evita que el joven reviva el horror que vivió ya que muchos argumentan que el hecho de que veas veces se les está preguntando sobre el tema los hace sentir mucho peor (1 veces) Tener seguridad en uno mismo (1 veces) Que no tardaría que está repitiendo a cada rato el hecho de violencia ni recordando lo vivido (1 veces) Hablarlo más veces sana más pronto (1 veces) si no repetir tal acto horrible, el afectado no tendría que recordar ese suceso, ayudando a que pueda superarlo de una mejor manera y a no dañar más su integridad emocional (1 veces) Nos (1 veces) Quént sabe (1 veces) no llevarlo a la ocure (1 veces) Bajan emocional (1 veces) una violencia o un abuso no se deben de contar solo una vez, no creo que se vaya a sentir del todo bien (1 veces) Demasiada, mejor para su salud mental (1 veces) pues que vive con un especialista pero que los ayudan a superarlo mas rapido (1 veces) demasiado, ya que se desahoga (1 veces) ARTA UN BIEN NO ESTARLO REPITIENDO Y ACORDANDO (1 veces) PUES DAR UN MENSAJE O UN AVISO A LOS ADOLESCENTES QUE NUNCA DEBERIAN DENO ASERLE CASO A NADIE (1 veces) Aconsejario (1 veces) Ovidario (1 veces) Xa (1 veces) Ser escuchado (1 veces) En su manera de convivencia (1 veces) Ningun por qué de alguna manera lo tiene q decir (1 veces) Recordario muchas veces puede ser dañino (1 veces) Estresante (1 veces) La desigualdad (1 veces) habría mucha diferencia ya que se sentiría amado (1 veces) TALVEZ LE ALLUOE PARA DESAOGARSE (1 veces) pedencia y atención (1 veces) que hable más puede ayudar a identificar qué tipo de ayuda necesita (1 veces) pues calmario y ya después q les diga lo que paso y tu no funciona hablarlo con papas para ver si con ellos puede decir algo (1 veces) A veces puede ser bueno otras veces es cansado el contrario, pero depende de las personas a quien se los cuentes (1 veces) Afecta su emociones (1 veces) Contaría más en sí mismo y sanaría mas rapido el trauma (1 veces) La atención y apoyo (1 veces) Considero que de esta manera el joven no se tendría que enfrentar al posible evento traumático que sufrió varias veces y eso alargaría menos sus emociones o sentimientos ya que no se ven en la necesidad de repetir una y otra vez los hechos, entonces con esto el proceso de superar aquel hecho se trabajaría de una manera mas sana evitando así la revictimación de la víctima (1 veces) La protección de su bienestar emocional sería más conveniente y libre de daño mayor (1 veces) que mientras el o considere correcto darle su espacio y tiempo para que lo trabaje hasta que pueda hablarlo (1 veces) Uno muy bueno pues su integridad emocional no se vería tan abrumada por recordar demasiado esos pensamientos (1 veces)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Mencionarlo una vez para dar la declaración y empezar a prestar el área psicológica, para que en un corto tiempo pueda dar una segunda declaración más estable. (1 veces) SABERIA QUE SU SITUACION ES PRIVADA (1 veces) lo importante y el seguimiento que le daban a mi cas (1 veces)</p> <p>NEGATIVA YA QUE NECESITA EXPRESARSE MAS VECES (1 veces) la comprensión (1 veces) Ninguna (1 veces) Sus emociones no le serían fácil de controlar ya q no podría contarle nada a nadie (1 veces) Que a veces no se sabe expresar bien algo que nos afecta (1 veces) Su bienestar emocional mejoraría mucho (1 veces) Ayudarlo (1 veces) respuesta otorgada con amabilidad (1 veces) Habarle con la persona adecuada será menos estresante para él (1 veces) Pudo haber sido limitado en decir lo que pasó (1 veces) Decirle unas palabras que hablo como ejemplos o libros para que no hagan eso y consultarlo en una oficina a denunciar (1 veces) No volvería a contar lo que le hizo daño (1 veces) Acomodar (1 veces) La verdad (1 veces) Si un joven solo tuviera que contar lo ocurrido una vez, su bienestar emocional se vería mucho menos afectado, porque no tendría que revivir continuamente el hecho doloroso, porque le permitiría sentirse escuchado, protegido y más seguro facilitando su recuperación y disminuyendo el estrés o la angustia asociadas al trauma (1 veces) Puede que cambie una parte de la historia cada que le pregunten, se hablaría (1 veces) Insatisfecho (1 veces) Sufriría más (1 veces) Nada (1 veces) Debería de haberlo (1 veces) Superación (1 veces) Al no recibir la violencia (1 veces) Es esperar el modo (1 veces) Seguro y con esperanza (1 veces) Contar un hecho de violencia o abuso una sola vez (1 veces) Ansiedad (1 veces) Con más confianza (1 veces) A goyaño (1 veces) No pensar una y otra vez en lo sucedido (1 veces) Estado emocional (1 veces) Depende (1 veces) el dolor disminuiría (1 veces) Feliz si lo ayudarán a la primera (1 veces) Me hablarías sobre esa a alguien (1 veces) Seguridad (1 veces) no apoyado (1 veces) Limitado (1 veces) Que puedan ayudarlo y tener una oportunidad de resolver (1 veces) nada (1 veces) bastante (1 veces) Mecho frustración (1 veces) Ayuda psicológica (1 veces) Alivio (1 veces) Dejar que un profesional lo ayude y Médico o psicólogo (1 veces)</p>
<p>23.- ¿Qué valores hacen falta en tu escuela y comunidad hoy en día?</p>	<p>Respeto (216 veces) La empatía, porque siendo honestos, si la gente no es ni capaz de dar unas cuantas monedas a personas más necesitadas, mucho menos hacer cambios sociales de una magnitud mayor (25 veces) Honestidad, ganas por estar mejor, repudio por la apología del delito. (8 veces) La igualdad de género (5 veces) Responsabilidad, respeto y solidaridad (3 veces) todos, mas empatía, saber cuando</p>	<p>Comunicación (3 veces) Solidaridad, para apoyarnos en momentos difíciles y no ser indiferentes a los problemas de los demás. (5 veces) Pues más que nada el respeto y la honestidad (5 veces) En mi escuela y comunidad hacen falta valores como el respeto, la empatía, la honestidad y la responsabilidad. También se necesita más unión, tolerancia y apoyo entre las personas</p>	<p>Porcentaje: 73.4%</p> <p>Respeto, paz y tolerancia (1 veces) Sobre todo el respeto y la solidaridad (1 veces) Quizá un poco de respeto y comprensión. (1 veces) Me parece que se ha perdido el aprecio y valoración de la vida, el sentido de buscar la belleza en algo más allá de lo superficial y nos mecanizan para formar parte de un sistema que nos esclaviza y mata nuestro espíritu lentamente (1 veces) Paciencia y respeto (1 veces) Tener un poco mas de empatía con los demás (1 veces) La escucha y convivencia (1 veces) Honestidad, respeto y solidaridad. (1 veces) Pues que tengan reglas que todos se sientan seguros (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>ayudar y cuando calar, entender las decisiones de las demás (7 veces) Creo que en mi escuela y comunidad hacen falta valores como el respeto, la empatía, la tolerancia, la responsabilidad y la solidaridad (7 veces) Niáguro (16 veces)</p> <p>Porcentaje: 9.9%</p>	<p>para crear un ambiente más justo y amoroso. (2 veces) Seguridad y respeto (5 veces) Tolerancia, amor y respeto (3 veces) Hoy en día hacen falta valores como respeto, empatía, tolerancia, solidaridad y responsabilidad, para que la escuela y la comunidad sean espacios más justos, inclusivos y seguros para todos. (2 veces) Respeto a los alumnos no decir apodos (2 veces) Comprensión (2 veces) Un poco de empatía y comprensión (2 veces) En mi comunidad el asunto que el respeto y la amabilidad, pero en la escuela todo los valores se hacen valer (4 veces) Tal vez, empatía entre los grupos (2 veces) Siento que en lo personal los valores están presentes, pero a veces se olvidan, creo que se deben de resaltar esos valores, ser consciente de los importantes que son, y así mejorar como sociedad. (2 veces) El respeto, igualdad y empatía (2 veces) ninguna porque todos nos apoyan lo necesitamos (5 veces) Yo creo que el respeto en todos los aspectos. (3 veces) Disciplina estricta (3 veces) SOLO A POCOS ALUMNOS LES FALTA EL RESPETO (2 veces) La verdad que ninguno a lo que yo opino (2 veces) No (3 veces) La de los jóvenes con veces (2 veces) Hay mucho que hacen falta en las generaciones de hoy en día, algunos de ellos son el respeto, responsabilidad, lealtad, autocontrol, compromiso, disciplina, empatía etc. (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 37.2%</p>	<p>Mo robar y honestidad (1 veces) Que respetan a las personas (1 veces) de la gran mayoría (1 veces) respetar a los demás personas de su físico etc (1 veces) NIÑOS Y NIÑAS Y VALORES RESPECTO FELICIDAD (1 veces) se hablando claro yo creo que un poco de respeto y amabilidad la verdad para tomar más en cuenta mis valores y el que no me faltan (1 veces) No ser tan morbosos, y ser mucho más educados (1 veces) El que no se respete las preferencias de sexo (1 veces) Compañerismo, fraternidad (1 veces) por el del respeto a formas de hablar son muy groseras (1 veces) no discriminación hacia tipo de generos (1 veces) Repeto cuando el maestro este hablando (1 veces) Que no ahiga violencia (1 veces) Neces falta de todo tipo de valores, según la persona de la que se está tratando (1 veces) Considero que tenemos los valores necesarios y lo vamos conociendo de ellos, por tanto, reforzarlos es lo más necesario (1 veces) Integridad, respeto, amor, honestidad. (1 veces) educar bien y hacer que respasen (1 veces) sinceridad (1 veces) Integración familiar, en la escuela continuar promoviendo el respeto a los derechos humanos (1 veces) más apoyo entre vecinos (1 veces) Nos falta solidaridad y empatía y humildad (1 veces) A veces el respeto (1 veces) Puede que sea el respeto o inclusión (1 veces) Respeto solidaridad (1 veces) Valores d empatía y confianza (1 veces) El valor a la igualdad, y aprender a no discriminar a nadie (1 veces) Puesto respeto (1 veces) No lo es (1 veces) Obediencia, ignorancia (1 veces) La inclusión verdadera. (1 veces) Por el momento ninguno (1 veces) No discriminar (1 veces) Educación y menos veces (1 veces) Amor, compañerismo, solidaridad (1 veces) El respeto, la empatía. (1 veces) El cuidado del ambiente (1 veces) Respeto (1 veces) hablar sobre el respeto de la sexualidad ya que todos y todos necesitamos respeto y también sobre las drogas (1 veces) sola (1 veces) La amabilidad (1 veces) Enseñarles a respetar a los mayores (1 veces) La honestidad en mi comunidad (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 83.6%</p>
<p>24. ¿Cómo te gustaría que se enseñaran el respeto, los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente?</p>	<p>Con pláticas (47 veces) Con conferencias dónde se explique bien como funcionan estos (6 veces) Con campañas y pláticas que enseñen la importancia de estas tres cosas (10 veces) Con actividades empíricas más que por teoría (41 veces) En charlas (6 veces) Me gustaría que fueran pláticas (13 veces) A través de actividades que permitan reconocer un cambio y no solo pláticas (11 veces) Por medio de máscaras o pláticas (26 veces) De forma en que tengamos conciencia (6 veces) dinámicas que involucren a los estudiantes (16 veces) De manera práctica (16 veces) Con acciones. (6 veces) Con talleres (6 veces) Si (7 veces)</p>	<p>comunicación (3 veces) Comunicándose (2 veces) desde casa debería enseñarse esa enseñanza y mejorar en la escuela (2 veces) Pláticas (2 veces) Hablando con personas sobre eso expuestas (5 veces) Mediante exposiciones de expertos en el tema (3 veces) Conferencia (2 veces) Fructuvidencia. (2 veces) Con ayuda de una campaña (2 veces) PUES Ojalá que ya me lo enseñaran (2 veces) Tal vez con dinámicas activas y una que sea plática para tener conciencia (3 veces) Con ejemplos de vida de las personas que lo promueven (5 veces) Con videos animados (4 veces) A lo mejor con más pláticas (3</p>	<p>Dejando a los chicos o en talleres, fíjese en el medio físico las pláticas y más las largas (1 veces) Dando pláticas que contengan a los alumnos, o bien dinámicas activas (1 veces) Por parte de las familias (1 veces) sistemas de pláticas deberían de aplicar prácticas (1 veces) Invitar a expertos o personas con experiencias reales, para que los jóvenes vean la importancia de cuidar el planeta y respetar a los demás. (1 veces) A los niños que se chiquitos (1 veces) De una simple manera que sea de los derechos humanos entonces podemos de cuidar también el medio ambiente la conciencia y muchos factores que permitieran en el desarrollo emocional y académico de los seres humanos (1 veces) Con hechos y actividades (1 veces) Didáctica (1 veces) Convivencia (1 veces) Muchas pláticas (1 veces) Medidas de juegos creativos (1 veces) Que fuer una parte primordial de las enseñanzas en la escuela (1 veces) Pudo ser medio de un programa en redes sociales (1 veces) Podría ser de una forma creativa como con videos o películas</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Porcentaje: 9.0%</p> <p>veces) de la mejor manera posible (2 veces) haciendo campañas y motivando a la gente a que ayude (5 veces) Con carteles y juegos (2 veces) Con clases de orientación (4 veces) Mostrando como está afectando la falta de esos valores (3 veces) Que se enseñen muy afondo (2 veces) SOLO COMO ES Y YA (2 veces) como algo indispensable en la convivencia humana (2 veces) En las escuelas será excelente a través de dinámicas (2 veces) Tomando en cuenta que en especial el tema de los derechos humanos es muy bonito sera bueno que fuera por medio de actividades dinamicas o juegos para q, e no se haga tan tedioso el aprender sobre estos temas (2 veces) CON APOYO GRUPAL (2 veces) Poniendo ejemplos (2 veces) Realizando actividades sobre esto y su importancia (2 veces) Poner una mufa (2 veces) Si ya que esto es muy necesario para respetar el ambiente y tener un mejor compañerismo (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.7%</p>	<p>para llegar a los jóvenes pero también en periódicos o revistas para la gente de mayor edad (1 veces) Desde cierta edad es necesario enseñarlas, desde casa (1 veces) sancionando a los que no cumplen (1 veces) unidas a todos los esones (1 veces) con demostraciones de lo que se debe de hacer y lo que no (1 veces) con alguna charla (1 veces) grupos (1 veces) Con debates entre los estudiantes (1 veces) Por medio de carteles o señalizaciones (1 veces) Pues igual (1 veces) de formas mas dinámicas y con ejemplos desde pequeños, no solo la misma platica todo el tiempo (1 veces) Con una serie de actividades de convivencia que toquen algunos temas de valores (1 veces) Pues que tenemos que cuidar el medio ambiente (1 veces) En la escuela (1 veces) Con reglas (1 veces) Demostrando las consecuencias de lo que pasa si no se respetan (1 veces) Poniéndolos en práctica, acercándonos a ambientes que nos saquen de nuestra burbuja y ver la realidad (1 veces) Implementando estrategias como fomentar a campañas, promover la igualdad y justicia, fomentar la conciencia ambiental, para ayudar a formar ciudadanos responsables (1 veces) pues por el momento ninguno, pero si me gustaria que analizara gente haciendo eso (1 veces) en una campaña (1 veces) En platicas, campañas o actividades (1 veces) Con más expresión y apoyo (1 veces) Dialéctico (1 veces) con saber que mientras esa persona no se haga daño ni a ella ni a nadie no hay razon para juzgarla o hacerle algo (1 veces) Con ejercicios físicos, como ir a limpiar areas, o sembrar plantas (1 veces) seria especiarle en lo necesario (1 veces) K ME LO EXPLICARAN K ME DIERAN CON EJEMPLOS Y PUES YA VERDAD YO SI LOS TOMO EN CUENTA PERO PASA K CASI NO SIRVE DE NADA YA K B, ENTRE LAS DOS PERSONAS NO AHY RESPETO NO SIRVE DE NADA (1 veces) en exposiciones o en juegos platicas etc. (1 veces) CON FELICIDAD AL MUNDO ENTERO (1 veces) con muestras y motivaciones a todos y que se noten las ganas de verdad querer enseñar así lo aseguro que estaria mucha gente interesada en esto (1 veces) Un evento (1 veces) Cuidando a las personas y el ambiente (1 veces) Practicarlas (1 veces) Derechos humanos (1 veces) Abstar sobre el tema (1 veces) Verdaderamente con ejemplos a seguir (1 veces) Con responsabilidad (1 veces) que no haga corrupcion (1 veces) Presentaciones (1 veces) de lo que sea (1 veces) por aplicaciones (1 veces) mediante cursos o actividades recreativas (1 veces) con informacion directa y creando conciencia (1 veces) con sanciones y que ellos tambien respeten (1 veces) puede ser con campañas, que sean hemerivas para el publico (1 veces) Con que no abría robots ni de eso ni se burlaran de la gente (1 veces) A través de campañas tanto en la escuela como en la comunidad, enseñándome a través del ejemplo (1 veces) Llevarlo a cabo y ver situaciones reales para hacer conciencia (1 veces) No es como me gustaría, es como debería y eso se enseña en casa cuando eres un niño, que un adolescente rompa un estilo de vida es difícil, por eso se debería enseñar en casa cuando somos niños, (1 veces) Pues ácido de ejemplos (1 veces) ambos aun que se más necesario el derecho humano (1 veces) con discursos (1 veces)</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>En una explicación que todos y todas entiendan el daño causando (1 veces) Que todos pongamos de nuestra parte (1 veces) desde la niñez. En la escuela (1 veces) TENIENDO PLATICAS SOBRE ESE TEMA (1 veces) pues normal (1 veces) CON PRÁCTICAS (9 veces) Pues de que hablarán de ellos y por qué es importante (1 veces) veces (1 veces) Cuidado ambiental (1 veces) Q las personas siempre deben de ser conscientes (1 veces) Con trabajos sociales (1 veces) Por los esquemas y otras cosas (1 veces) Participando activamente en proyectos ecológicos. integrando los valores en todas las materias (1 veces) Enseñando las responsabilidades que tenemos (1 veces) Con crucigramas (1 veces) Made (1 veces) Con todo (1 veces) A ver contar partes por morales o siempre me han hecho con temas así de reflexión que tengan una historia más entendida que sea cruda y realista lo que estamos viviendo día a día y por qué por qué ignoramos tanto eso (1 veces) Que castigan a los responsables (1 veces) La verdad (1 veces) Enseñar a una formar q quede entendida para todas las personas y q sepan lo importante q es (1 veces) Que sean adaptados en las escuelas (1 veces) Fomentándolo (1 veces) De manera honesta (1 veces) Respetando yo (1 veces) Educación integral y práctica desde una edad temprana, con enfoque en valores y experiencias vivenciales. (1 veces) Explicando adecuadamente (1 veces) Concientizando las consecuencias de los actos que afectan a estos sectores (1 veces) Eso se practica desde casa (1 veces) Con una práctica escolar (1 veces) explicándolo perfecto (1 veces) Considero que la mejor manera de enseñar estos valores (1 veces) Practicándolos y viendo las consecuencias de eso (1 veces) Demostrado visualmente y ponerlos en práctica ahí mismo (1 veces) A través de proyectos y actividades reales, como campañas de reciclaje (1 veces) Sí (1 veces) A través de carteles en las calles publicaciones en redes sociales que sean en convivencia (1 veces) Con un video juego (1 veces) Usando gráficos o actividades (1 veces) En la clase del profe Darvaso (1 veces) hacer como una social como en redes sociales por ejemplo (1 veces) hablo mas ya que mucha parte esta desorientada sobre el tema (1 veces) hala (1 veces) empujando carteles a quien no cumple (1 veces) Mandando juegos y talleres didácticos (1 veces) No hay mandos, sería mejor darle sanciones (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 72.3%</p> <p>Conferencias charlas y actividades de unanimidad (1 veces) Poniendo situaciones situaciones que los hagan ser conscientes (1 veces) Rallys (1 veces) Pues hablarles un poco más del tema y no sólo a ellos a los mismos papás también (1 veces) Las salidas de día de campo podrían ser una buena opción para poder conectarse con el medio ambiente y relajarse un poco para salir de la rutina sería una excelente idea para que los jóvenes estén más tranquilos y puedan llevarse mejor fuera del entorno escolar (1 veces) El arte o algo que sea en equipo (1 veces) En la escuela tener para fomentar esto (1 veces) Algo que incluya la solidaridad (1 veces) rallys (1 veces) Programas de servicio comunitario colaborativo (1 veces) Actividades deportivas (1 veces)</p>
<p>25.- ¿Qué actividades ayudarían a fomentar la paz y la solidaridad entre jóvenes?</p>	<p>Talleres (12 veces) Juegos (25 veces) Actividades deportivas donde se puedan divertir y que le ayuden a desestresarse (7 veces) El respeto y comunicación (11 veces) Con comunicación y empatía (6 veces) Convivencia o juegos (15 veces) Trabajos colaborativos (13 veces) Pláticas y actividades y proyectos (15 veces) Dinámicas y pláticas (10 veces) Convivios en los que participen todos (6 veces) el hacer que convivan todos juntos y todos pongan un ejemplo de paz o</p>	<p>Donde se relacionen con otras personas (2 veces) Tal vez actividades en forma de casos o tematizadas (2 veces) Teniendo comunicación con los jóvenes (5 veces) Proyectos comunitarios (5 veces) Ayudar a que todas las personas tengan derecho a elegir su forma de vida sin importar que a la gente no le parezca siempre y cuando haya solidaridad entre los jóvenes ayudarían a fomentar la paz y el bienestar físico</p>	



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>hacer debates y expandirlos por todo el plantel (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 7.6%</p>	<p>como emocional de los (2 veces)</p> <p>Conviviendo más con las personas (6 veces)</p> <p>Las convivencias sanas (2 veces)</p> <p>Tener una buena situación en casa, eso debería fomentarse siempre (3 veces)</p> <p>trabajando en equipo (2 veces)</p> <p>de integración en un ambiente seguro (2 veces)</p> <p>ejemplos de vida, cuentos informativos, pláticas (3 veces)</p> <p>Actividad que los ponga en la misma situación reflexivamente. (3 veces)</p> <p>Jugar entre sí y llevarse bien (2 veces)</p> <p>no es, pero que conviva toda la prope (5 veces)</p> <p>Puede ser bueno que para empezar los adultos predicaran con el ejemplo, enseñar la paciencia, resistencia y resolución de conflictos como herramientas básicas para un desarrollo integral en la comunidad (2 veces)</p> <p>Eventos donde todos participan (4 veces)</p> <p>ser escuchados (5 veces)</p> <p>el convivir todos con todos (4 veces)</p> <p>campesales en la que expliquen como fomentar la paz y solidaridad y las consecuencias que puede tener un trato malo (3 veces)</p> <p>La sana convivencia desde las infancia (2 veces)</p> <p>pues ponerlos todos en alguna situación difícil y que los demás le ayuden y trabajen que poco a poco se conozcan y se apoyen como están o escuela (3 veces)</p> <p>El diálogo sano (2 veces)</p> <p>Hacerles sentir bien por como se alegran (2 veces)</p> <p>Educación sobre la paz (2 veces)</p> <p>Grupos de actividades extracurriculares (2 veces)</p> <p>El trabajo en equipo (4 veces)</p> <p>hablar sobre los temas (2 veces)</p> <p>Salir a correr (2 veces)</p> <p>Charlas, campañas (4 veces)</p> <p>No (3 veces)</p> <p>Realizar actividades juntos (2 veces)</p> <p>alguna plática (3 veces)</p> <p>Fomentar el diálogo intelectual, participación voluntaria (2 veces)</p> <p>Apoyo a personas en situaciones de riesgo, y no se me ocurren más. (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 21.9%</p>	<p>actividades en grupo (1 veces)</p> <p>concentrarse sobre la paz y como llevarla a cabo (1 veces)</p> <p>informando y haciendo cambio respetando (1 veces)</p> <p>Portar alguna prenda del color de la paz y hacer campañas sobre la paz desde todas las perspectivas (1 veces)</p> <p>campesinatos (1 veces)</p> <p>mejores espacios de recreación (1 veces)</p> <p>ayudándonos entre nosotros y respetándonos (1 veces)</p> <p>bocas (1 veces)</p> <p>Los debates con respeto y respetados (1 veces)</p> <p>Prácticas pacíficas así como juegas y torneos de la paz (1 veces)</p> <p>Algunos juegos o prácticas para que se fomente la paz (1 veces)</p> <p>que los adultos pongan el ejemplo de convivencia, etc. (1 veces)</p> <p>Pues que convivamos más (1 veces)</p> <p>Que participen en el apoyo a demitidos (1 veces)</p> <p>enseñar paciencia y resolución de conflictos mediante actividades lúdicas (1 veces)</p> <p>Escuchar y ayudarnos como grupo (1 veces)</p> <p>Asambleas o reuniones que se hablen estos temas (1 veces)</p> <p>Foro/foro en práctica (1 veces)</p> <p>El conocimiento de los demás (1 veces)</p> <p>Pues que habloren con ellos sobre la situación de sus compañeros para evitar malos tratos (1 veces)</p> <p>Impartiendo temas (1 veces)</p> <p>Ayuda comunitaria. (1 veces)</p> <p>Exaltar la importancia de "la paz" y "la solidaridad", y pasarla a vivirlamos día a día en la vida diaria, también podrían realizarse dinámicas. (1 veces)</p> <p>Participando en talleres o conferencias (1 veces)</p> <p>ACTS DE ALTRUISMO (1 veces)</p> <p>La no discriminación (1 veces)</p> <p>Ferias (1 veces)</p> <p>La convivencia (1 veces)</p> <p>la enseñanza de valores y promoción completa de la democracia y el medio que tienen estos (1 veces)</p> <p>que continúan más entre ellos haci sobran que algunos el respeto (1 veces)</p> <p>EL KAYA MÁS COMUNICACION SE VEA REFLEJADO EL RESPETO (1 veces)</p> <p>PUES COMPANIA CON UNA PERSONA (1 veces)</p> <p>Un evento (1 veces)</p> <p>Con pláticas (1 veces)</p> <p>Que hubiera más pláticas entre jóvenes para que se puedan llevar mejor (1 veces)</p> <p>Azer deportes (1 veces)</p> <p>Creando actividades de aprendizaje entre todos los alumnos (1 veces)</p> <p>que no haga discriminación (1 veces)</p> <p>Más interacciones sanas como actividades (1 veces)</p> <p>integrarse más sanamente (1 veces)</p> <p>deportes (1 veces)</p> <p>charlas informativas (1 veces)</p> <p>EL ENTENDIMIENTO MUTUO (1 veces)</p> <p>ACT. SOCIALES DONDE TODOS SEAN AMISTOSOS ENTRE TODOS (1 veces)</p> <p>actividad de trabajo en equipo (1 veces)</p> <p>Antes a varios grupos y hacer que convivan (1 veces)</p> <p>Que no abría patosa ni nada de eso (1 veces)</p> <p>Abrir vs del respeto (1 veces)</p> <p>El compañerismo y la amistad (1 veces)</p> <p>El aprender a convivir y tener en cuenta que no nos hacemos bien todos, pero hay que ser tolerantes a cierto grado (1 veces)</p> <p>La demostración y el ejemplo de aquellos que ya lo ponen en práctica reforzarle en ellos la paz y la solidaridad para introducirlos mejor a ellos (1 veces)</p> <p>La fomentación de valores del comprender a los demás (1 veces)</p> <p>socializar y convivir (1 veces)</p> <p>diferentes actividades (1 veces)</p> <p>pues nacen (1 veces)</p> <p>Una mejor unión (1 veces)</p> <p>Mediante la expresión de ideas (1 veces)</p> <p>PAZ (1 veces)</p> <p>Que todos tuvieran o fomentaran los valores y apoyaran a las personas (1 veces)</p> <p>CON PRCTICAS (1 veces)</p>
------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Organizar encuentros con jóvenes (1 veces) La unión entre todos (1 veces) Dejarlos empaz (1 veces) Continuar desarrollando actividades de convivencia escolar en los planteles como actualmente se desarrollan durante todo el año, para que los mismos estudiantes seamos los promotores de paz para las nuevas generaciones que ingresan al plantel educativo. (1 veces) Encuentros de diálogo para la resolución de conflictos (1 veces) Enseñanzas (1 veces) Fútbol (1 veces) Sip (1 veces) Amor (1 veces) Amor al prójimo y amor al respeto entre y sobre todo a mí mismo (1 veces) La verdad (1 veces) Hacerles entender que la violencia no trae la felicidad (1 veces) Dinámicas, trabajos en equipo y reflexiones (1 veces) A que convivan un poco más entre ellos, haciendo un ambiente seguro (1 veces) Conocerlos mejor y ser más empáticos (1 veces) Incrementando lo (1 veces) A lo mejor juegos pero que sean mezclados con los salones siento que fomentaría la sana convivencia (1 veces) Nose (1 veces) Plantar arboles entre grupos, realizar campañas (1 veces) no losé (1 veces) Trabajar en equipo, apoyarnos entre todos (1 veces) Que los escucharan antes de juzgarlos (1 veces) Dando pláticas motivadoras (1 veces) Participar (1 vez) Mini actividades de reboalimentación para que todos vivamos y podamos promover la paz (1 veces) Empuja (1 veces) Ejercicios prácticos (1 veces) Ya sea juegos o video juegos (1 veces) Saliendo excursiones y cosas no aburridas (1 veces) mostrándole a los jóvenes cómo viven otras personas (1 veces) Me gustaría actividades de práctica (1 veces) Conocer más a los demás (1 veces) feña (1 veces) Talvez que nos tengamos más confianza entre nosotros (1 veces) La escucha atenta y círculos de convivencia (1 veces) Practicar la empatía (1 veces) Quizás formando un grupo de jóvenes en el que tengan que resolver algún conflicto en el que todos necesitarán de todos y que no se necesita competir para ganar, sino ayudar para avanzar (1 veces) Que convivan más en la escuela (1 veces) El deporte o dialogar el problema (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 94.6%</p>
<p>26 - ¿Qué piensas cuando un joven trabaja en lugar de estudiar?</p>	<p>Que está bien pero supongo que tiene una situación extrema y por eso no puede trabajar (61 veces) Me siento mal por que no tendría por que trabajar (16 veces) Que no lo hizo por elección si por necesidades que le presenta su familia probablemente (13 veces) Pienso que cuando un joven trabaja en lugar de estudiar muchas veces no es por gusto, sino por necesidad (es admirable su esfuerzo y responsabilidad, pero también trata que no pueda dedicarse completamente a su educación por falta de oportunidades o apoyo (23 veces) Que es malo (39 veces) Nada (7 veces) Debería de estudiar y después trabajar, si es mucha la necesidad puede hacer las dos cosas al mismo tiempo (15 veces) que no tiene el sustento suficiente (21 veces)</p>	<p>Que necesita apoyo para sus estudios (2 veces) A veces es necesario y te alcanza el poder estudiar (2 veces) Cuando un joven trabaja en lugar de estudiar, pienso que puede estar asumiendo responsabilidades demasiado grandes lo que a veces limita sus oportunidades de educación y desarrollo personal (2 veces) No tendría tantas oportunidades (4 veces) No tendría tantas oportunidades (2 veces) que no todos cuentan con las posibilidades económicas (4 veces) Que debe ser por alguna razón, probablemente económica (3 veces) Que no tuvo la oportunidad o no le gustó la escuela (5 veces)</p>	<p>Que no estoy en posición de decidir que pasa por su vida, porque por ejemplo, yo trabajo y estudio. Pero ¿cómo me mantengo trabajando si no me da para? ¿No debería estar en la escuela? (1 veces) Que el estado malo (1 veces) Respeto su decisión (1 veces) que no ha rendido las oportunidades para continuar con sus estudios (1 veces) Que no podrá ascender a mucho (1 veces) Que busca una manera de sustento (1 veces) Una persona independiente (1 veces) Que su estilo de vida no le permite estudiar (1 veces) A mi parecer la necesidad de un joven para trabajar es debido a sus necesidades económicas más que nada y me parece una gran batalla que no pueda desarrollar todo su potencial académico para poder llegar a ser la mejor versión de sí (1 veces) Las circunstancias por lo cual lo hace (1 veces) En la manera de un joven que trabaja en lugar de estudiar se está echando la perdición, hay veces que te puede ir mucho mejor pero también tienes una discapacidad ya no puedes trabajar de donde agarras dinero más te va a dar la mano por lo en cambio si estudias tienes posibilidad de que la den una discapacidad de trabajo al contrario si estudias y le ganas dedicación puede llegar a ser un gran médico un gran</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>Que puede limitar sus oportunidades (8 veces) Cada quien hace lo que mas les gusta (7 veces) Tal vez no tenga la oportunidad (11 veces) Puede que no es le día las oportunidades necesarias pero aun así está saliendo adelante (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.3%</p>	<p>Probablemente está ayudando a su familia sin embargo también pienso en la posibilidad de que sea explotado por algún individuo (4 veces) Siento tristeza debido a que el joven podría estar trabajando en su futuro estudiando (3 veces) Que tienen o poco menos de oportunidades laborales pero es muy bueno por que se está ganando la vida honradamente (2 veces) pues el todo su decisión de seguir o no seguir sus estudios (4 veces) nita (3 veces) pues depende si es su decisión o no pero yo lo vería como bien (5 veces) Si bien entiendo que algunos jóvenes se ven obligados a trabajar para ayudar a sus familias, creo que es importante que tengan la oportunidad de estudiar y desarrollarse plenamente el trabajo infantil puede tener consecuencias negativas en su salud, educación y desarrollo social (4 veces) Pe está bien (2 veces) Que hay que entender el punto de vista, pues tal vez prefiera trabajar a estudiar (2 veces) Que ya no lo quisieron apoyar sus familiares (2 veces) Que probablemente en su casa no le pudieron apoyar para estudiar (2 veces) Que él también tiene que estar estudiando (2 veces) Falta de responsabilidad de los padres (2 veces) sería un apoyo en mi y mi opinión y me preocupa (2 veces) avocés pienso que es mejor ganar dinero pero tambien el estudiar me dara un mejor trabajo y eso me motiva y e llegado a darles consejos para que estén estudiando (3 veces) Pero por que muchos lo hacen por necesidad (2 veces) Que muchas de las veces jóvenes que tienen el potencial de estudiar se meten a trabajar a su corta edad (2 veces) Que quiere salir adelante (4 veces) en su situación (2 veces) Yo digo que está bien no tiene porque ser mal visto (2 veces) O está bien pero también q debería de estudiar así tendría más herramientas para trabajar y estudiar al mismo tiempo (4 veces) Que por algo muy fuerte debe de estar haciéndolo, tal vez problemas económicos (2 veces) pues por una parte bien (2 veces) Si (2 veces) Desafortunadamente el gobierno no da oportunidades a gente con ganas de estudiar</p>	<p>abogado un gran licenciado un gran doctor (1 veces) Pues que si le gusta estudiar (1 veces) Que no va a servir para nada cuando esté grande (1 veces) Pues que de ser posible tenga más enfoque en el estudio (1 veces) De cierta manera él busca su futuro, quizás no le haya saído bien estudiar y por eso mismo deba trabajar. Busca oportunidades de otra forma (1 veces) Que no pudieron darle el estudio óptimo (1 veces) que las escuelas ayuden a él (1 veces) aun que sea por elección consideran que no es correcto (1 veces) No creo que sea algo malo mientras esté ahí por decisión de cualquier modo, el joven tiene derecho a ejercer sus estudios (1 veces) Que no tienen recursos para estudiar (1 veces) Supongo que tuvo que pasar por alguna situación difícil para llegar ahí (1 veces) Pues que no tubo oportunidad de estudiar (1 veces) Que el sistema le falló, si no proseguido y brindarle la educación que es una herramienta básica para su desarrollo emocional e intelectual (1 veces) { pobreza, para tampoco puedo opinar si no es su situación (1 veces) Problemas económicos (1 veces) Que necesita dinero (1 veces) Pues que quizás no tuvo las mismas oportunidades que otros o que tiene que ayudar a su familia económicamente (1 veces) Pues pueden ser dos razones, que necesita el dinero económicamente o que no quiso seguir estudiando por alguna razón (1 veces) Normalmente me pregunto por qué tomo esa decisión (1 veces) Que quizás lo hace por necesidad o simplemente prefirió el trabajo por la posibilidad de obtener dinero (1 veces) Que debería a ver alguna manera de apoyarlo (1 veces) No cuentan con recursos necesarios, no es de su gusto estudiar no lo ven necesario para su vida (1 veces) Ta bien (1 veces) pues que prefiere ganar dinero y no conocimientos (1 veces) que por varios motivos no pudo seguir estudiando (1 veces) QUE CAPAZ LO HACE POR QUE LO NECESITA (1 veces) pues que no aprovechó lo que sus papas le dieron, pero en caso de no poder estudiar, pues que ay si debena prestar atención la presidenta para que los ayude a estudiar (1 veces) pues a veces pienso que todos tenemos situaciones en casa que los padres no pueden llevar solos y necesitan ayuda de los jóvenes (1 veces) Pues que sus prioridades son el estudio (1 veces) Que su futuro va a ser más difícil (1 veces) Kellos estudios son primero (1 veces) Que le gustaría salir adelante por el solo (1 veces) No está mal (1 veces) que algunas veces el culpa del sistema actualivo (1 veces) Sus estudios son importantes pero tiene que salir adelante (1 veces) Que no desaproveche esa oportunidad de estudiar (1 veces) E' que lleva el dinero a la casa o aporta (1 veces) Que la mayoría de veces no es por elección propia o si pueda ser pero para independizarse y ayudar con los gastos de uno mismo (1 veces) que tal vez no tiene los recursos para estudiar (1 veces) La necesidad lo pudo haber llevado ahí (1 veces) que dejó los estudios por falta de interés o necesidades económicas u otros factores (1 veces) P' puede que bien y mal por que aomejor ay motivos por el cual no puede estudiar (1 veces) Que eso está mal ya que deben de aprender más sobre la escuela para que puedan llegar a saber más (1 veces) Dependiendo también de las circunstancias en las que se encuentre por ejemplo por bajos recursos creo que debería de haber más apoyos académicos y todo aquello que permita continuar con nuestros estudios. Y aquellos que simplemente no quieren estudiar pienso que están desaprovechando una gran herramienta que nos puede abrir puertas a grandes cosas siempre y cuando nos esforcemos también por lograrlo (1 veces) Pues, el niño debería de estar estudiando ya que "ofrece"</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>y se ven obligados a tener que trabajar (2 veces) Trataza y empata (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 23.6%</p>	<p>mejoras oportunidades en lo laboral (1 veces) Al no conocer la situación es difícil juzgar (1 veces) que son las posibilidades que le va a dar y que si en algún momento necesita estudios lo hará de acuerdo a sus posibilidades (1 veces) Que la escuela no es para él. Le es complicado asistir a su situación de hogar es complicada (1 veces) Esto sucede por muchos factores, uno puede ser por el hecho de necesidad ya que muchas veces las familias no tienen el recurso económico para poder pagar los estudios de sus hijos por lo cual la mejor opción sería sacarlos de estudiar y ponerlos a trabajar para que aporten a su hogar y la otra que de plano no le gusta estudiar y decide dejar la escuela por decisión propia (1 veces) pues sinceramente me da sentimiento ya que a nuestra edad debería importarnos más el estudio para en un futuro tener un sustento económico mejor (1 veces) Que sus padres tal vez no tenían recursos (1 veces) Pues que primero debe de poner prioridades (1 veces) Para ellos es mejor por que ganan dinero y para los adultos no ya que el estudio te abre más oportunidades en ma vida (1 veces) Ay muchas opciones ya q ay jóvenes q trabajan por necesidad y otros pero mi lo gusta la escuela (1 veces) Que el está lo decidió (1 veces) un joven que trabaja en lugar de estudiar está sacrificando su futuro y potencial al limitar su desarrollo intelectual y profesional (1 veces) No tengo algo que decir (1 veces) Muy mal (1 veces) Entiendo que un joven trabaje en lugar de estudiar por que puede necesitar ayudar económica a su familia, cubrir necesidades básicas o enfrentar situaciones difíciles en casa. No siempre es por elección sino por responsabilidad y compromiso con su hogar (1 veces) Mentalidad buena (1 veces) Por muy bien (1 veces) La verdad (1 veces) No sé por que se que muchas veces se hace por necesidad (1 veces) Que ese joven perdió la oportunidad de estudiar y que su sueño amuinado (1 veces) Que hace mal (1 veces) Que prefiro ganar su propio dinero, aunque depende del contexto (1 veces) Que condiciones vive (1 veces) Realmente no lo sé debido a que no por estudiar tener un futuro asegurado pero vale la pena intentar ya después puedes trabajar (1 veces) importante (1 veces) que el estudio es muy importante pero hay veces que no se tienen los recursos suficientes (1 veces) Dipno que cada persona piensa diferente y a veces le agrada más trabajar que estudiar y ambas cosas estan bien (1 veces) Mayor podría estudiar pero de alguna forma puede tener la necesidad de trabajar (1 veces) Sinceramente pienso que si obtener dinero por el sueldo que les dan se les hace mucho, y no piensan en las oportunidades que tienen a largo plazo al seguir estudiando (1 veces) Riesgos fiscales, explotación, impacto en el desarrollo (1 veces) No creea con los conocimientos necesarios (1 veces) Tenemos que fijarnos o porque sejo de estudiar antes de decir algo (1 veces) Que la educación es un derecho que despara de recibir (1 veces) Pues que pudo haber tenido un mejor futuro si hubiera estudiado (1 veces) Trabajar no es la mejor opción a largo plazo (1 veces) Que quieres salir adelante aunque no está estudiando (1 veces) me la med ocro (1 veces) que vive (1 veces) hola (1 veces) Sus decisiones dependan de sus situaciones (1 veces) Que no ejerza lo que le gusta (1 veces) Que lo robó una mala decisión (1 veces) Que debio tener sus razones ya sean económicamente o por</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Table with 3 columns: Question (27. ¿Cómo cambia la vida de un joven que tiene que trabajar para ayudar en casa?), Responses (Mucho le forma de ver las cosas, Más que nada de su energía y tiempo, etc.), and Comments (matrices familiares, Existen cambios en forma de Ser y pensar, etc.).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>nada (3 veces) sienta más obligaciones de las que se supone que debería de tener (2 veces) hácese más maduras (2 veces) más responsable (2 veces) Cambia mucho porque tiene que estudiar (2 veces) Darle apoyos (2 veces) Supongo que mucho ya que tiene que estar en ambos lugares en rebases (2 veces) las oportunidades se vuelven más limitadas (2 veces) bastante ya que tiene un peso encima (4 veces) Da un giro completo ya que está adoptado una responsabilidad que no le pertenece del todo (2 veces) DRÁSTICAMENTE EN EL APRENDISAJE (2 veces) Si (3 veces) La está más gasta (3 veces) La verdad (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 39.2%</p>	<p>responsabilidad (1 veces) Tal vez cambia mucho (1 veces) Piz ayudarlo en lo que se pueda (1 veces) Ayudarlo económicamente a través de una ley (1 veces) Opino que cambia mucho e influye directamente de mala forma en su bienestar emocional y psicológico (1 veces) En su forma de pensar y actuar, aunque también en las oportunidades que puede obtener con el estudio. Muchas veces también desea de hacer lo que les gusta y eso ayuda a crecer como jóvenes (1 veces) Que no podrá tener los estudios requeridos para conseguir en algún futuro un mejor trabajo, de igual manera, aspectos físicos como el aprender, agilar la mente, convivir, etc, no se aprenden (1 veces) Pues depende el es por obligación si se ve afectado en su desempeño, se forma de ser, pero si es por decisión propia no mucho ya que fue por su propio gusto (1 veces) De manera negativa por que hoy en día para alcanzar puestos más elevados estudios, un papel que demuestre que sabes. (1 veces) demandada ya que con más responsabilidades (1 veces) No estaría realizando lo que el quiere (1 veces) Pues ayudándole a buscar fondos para que siga estudiando como para su familia (1 veces) no siempre puede dar el mismo en la escuela (1 vez) las etapas de la vida ya que maduran a corta edad y no viven bien (1 veces) pues no tendrá las mismas oportunidades (1 veces) Apostándole con una vea (1 veces) En madurar más pronto (1 veces) Por parte está bien (1 veces) Debe madurar más pronto comparado con su generación y ser responsable (1 veces) Mejoras posibilidades de trabajo (1 veces) Dejando de estudiar (1 veces) Haciendo entre todas recaudaciones (1 veces) En su estado de vida (1 veces) Que no tendría tiempo al desarrollo y tendría más responsabilidades (1 veces) Tienen que madurar más rápido, no dejaban su reflex y lo normalizan cuando no está bien pueden llegar a tener problemas emocionales (1 veces) Dar apoyos a la familia (1 veces) Eso está bien por que apoya a la familia (1 veces) Ayuda económica (1 veces) Su futuro (1 veces) Emocional (1 veces) Responsabilidades, tiempo, educación, salud (1 veces) Sus ganas y energías para estudiar disminuyen (1 veces) avoca lo hacen por necesidad y ayudar a sus padres económicamente pero no deberían dejar la escuela (1 veces) Brindar becas o ayuda a la familia (1 veces) hala (1 veces) Te atienes a una vida más responsabilizada con más obligaciones y te tienes que obligar a acostumbrarte a esto, pues la familia también depende de un ingreso (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.7%</p>
<p>28 - ¿Qué apoyos evitan que un joven deje la escuela por motivos económicos?</p>	<p>Con apoyos económicos o alimenticios (6 veces) Becas (147 veces) Apoyos económicos (25 veces) un patrón ofrecer becas apoyo en transporte y alimentación, clases flexibles, acompañamiento psicológico y apoyo a recursos tecnológicos, asegurando que pueda estudiar en que si falta de dinero sea un obstáculo (19 veces) la beca (29 veces) Un apoyo monetario por parte de las autoridades competentes sería la mejor opción en este caso (32 veces) alguna beca o algo más (6 veces) Ayuda por parte del gobierno que la educación sea realmente gratuita (6 veces) dinero (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.7%</p>	<p>Tal vez el apoyo con becas o materiales para la escuela (3 veces) Desperdicio, becas alimenticias becas de transporte (2 veces) Algunas becas y cosas extras (2 veces) Que sean becas (2 veces) que den becas ayuden con los uniformes, zapatos, útiles etc (3 veces) Pueda ser una beca (2 veces) Económica (3 veces) Programas de alimentación, becas y ayuda económica servicios de salud, etc (2 veces) Darle 5000 pesos y un poco (2 veces) ayudarlo en los estudios o darles becas (2 veces) más trabajos para padres y</p>	<p>Siento que las becas dan casi que igual, porque casi nadie vive a base de 3000 pesos cada 3 meses, ya que que hay un dinero especial para estudiantes tanto en comidas como en útiles (1 veces) Infraestructura pública de calidad, no que paralicen recursos y sin maestros. Píntense paredes antes de pintar (1 veces) Por parte de la familia (1 veces) Pienso que una beca puede hacer grandes cambios en un joven que si le interesa la escuela y por motivos económicos no puede entrar en una escuela por eso hay que ayudar a los jóvenes con una beca bimestral de dinero para que se ayude con (1 veces) Estudios, becas (1 veces) Que alguien lo apoye en todo (1 veces) Motivación (1 veces) Darle apoyo para dejar de pensar esto importante (1 veces) Pues quisiera alguien o lo apoyara en lo económico (1 veces) Las escuelas gratuitas donde ayuden a todos (1 veces) El programa de las becas ayuda mucho en este tipo de casos, sería idealmente que que el programa sea más flexible haya más lugares donde expliquen (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.7%</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>mejor pagados (2 veces); ninguno (2 veces); Que haya más becas (3 veces); Falta de ingresos económicos, desahucios, prefieren ayudar apoyando a su casa (2 veces); Económicos y mentales (4 veces); Embarazos (2 veces); Ser de malos recursos (3 veces); que el gobierno de apoyo (4 veces); El apoyarlo con despensa (3 veces); Pa ayudarlo en su caso lo que sea necesario (2 veces); Pues le verdad que le dan beca. Y le proporcionen quita transporte. Pero todo depende de la mentalidad del joven y al estar esa abyección depende de que tanto le afecta. Porque si esa situación no le afecta, solos desperdiciara el apoyo que se le brinda (2 veces); Pues que su familia esté bien económicamente y sean organizados con el dinero (2 veces); Si (3 veces); Tener un apoyo económico más elevado a lo normal (2 veces); Porcentaje: 23.1%.</p>	<p>Inscripciones gratuitas (1 veces); Promover más becas en las que se fomente el esfuerzo académico y que le permitan al joven desarrollarse en ese aspecto (1 veces); Proporcionarle útiles escolares, a partir de cierto promedio condonar la inscripción, tener clases en formato remoto (1 veces); Pues ayudarlos si tiene problemas de economía ayudarlo con eso (1 veces); clases con tutores pares, darle las herramientas necesarias para la escuela (útiles, libros y todos los gastos) no dinero (1 veces); Brindarles apoyo (1 veces); Las de n más facilidades en las cuotas (1 veces); Pues que tenga apoyo económico Como la beca (1 veces); Los propios apoyos econo (1 veces); La inscripción (1 veces); sólo que un apoyo amilcoreran (1 veces); el transporte (1 veces); morbito a una beca de alimentación y de transporte ya que inversos por esas situaciones no estudian (1 veces); si quitan la beca creo que eso perjudicaría demasiado a los jóvenes (1 veces); ps más que nada es tener las ganas de verdad para que así tenga el apoyo de quien se lo pidas porque nada es imposible si de verdad es que lo quieres (1 veces); Plátos o beas (1 veces); Comida y ropa (1 veces); Darle becas y comida en su institución (1 veces); Están las becas (1 veces); Problemas económicos tal vez (1 veces); VECAS (1 veces); Pues que le den apoyo de dinero (1 veces); Un verdadero apoyo económico por parte de grupo (1 veces); Mas transportes seguros y donde los precios sean menores o no se cobre. Mas instalaciones de escuelas en lugares rurales, materiales necesarios (1 veces); Incremento en la beca y también becas alimenticia y de transporte (1 veces); Que recibiera poyo económico en conjunto con su familia (1 veces); el que pueda vender algo en donde estudia sin afectar las horas de clase o el apoyo familiar (1 veces); Un sociólogo (1 veces); Deberían de tener becas esos jóvenes (1 veces); Es importante que la familia, instituciones educativas y gobierno brindar apoyo a los jóvenes con becas o espacios de orientación para que no tengan que elegir trabajar o estudiar (1 veces); Ayudarle un poco económicamente (1 veces); Brindar apoyos económicos a las familias (1 veces); Ap (1 veces); Las ayudas de las escuelas (1 veces); Una donación hacia sus una donación hacia sus apoyos cooperación en pocas palabras ser solidario hacia su reinscripción de la escuela (1 veces); Trabajo (1 veces); Menos gastos y más posibilidades (1 veces); Mejorar la economía, que a sus padres les den o justo dependiendo cuántos integrantes hay en la familia (1 veces); A pollos monetarios y alimentarios (1 veces); Becas, apoyos económicos comida y transporte gratuito (1 veces); Pues talmente un apoyo económico (1 veces); Investigar a profundidad el contexto (1 veces); El elegir comprar cosas ya sea mucho material de trabajo como cosas superficiales (1 veces); Puede ser que los horarios ahí mejorar con becas (1 veces); apoyándolo para q no deje el estudio (1 veces); El busn empleo (1 veces); El apoyo económico (1 veces); Que recibieran un apoyo económico (1 veces); Económica emocional (1 veces); Presión (1 veces); Para evitar que un joven abandone la escuela por motivos económicos, se pueden implementar diversos apoyos que aborden las necesidades financieras y sociales que enfrenta (1 veces); Sería m-y útil que existieran becas suficientes, programas de apoyo escolar y oportunidades de trabajo que no</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>interferen con el estudio (1 veces) Una dispensa y ayuda monetaria para viajes que tengan que ayudar a su familia (1 veces) Buscar ayuda ya que muchos la dejan para poder ayudar en sus costas (1 veces) Mejores maestros y mejor economía (1 veces) Hogar (1 veces) El apoyar en los recursos de el hogar (1 veces) Un acompañamiento y no solo un apoyo económico sino una ayuda más redonda (1 veces) Una condonación (apoyo económico) para rebajarte el precio de la inscripción de la institución podría ser de gran ayuda para poder seguir continuando en la formación académica (1 veces) Pues principalmente apoyos monetarios porque la necesidad que cubre sería material y más flexibilidad en las clases (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 88.3%</p> <p>Atentos yo el familiar más cercano y que más apoyo tanto mental como económico me brinde, en este caso mi padre (1 veces) Cualquier otro familiar, especialmente a mi tía (1 veces) No quiero pensar en ello pero creo que mi tía (1 veces) No tengo a nadie más (1 veces) Un maestro si estoy en la escuela o un adulto o estoy en la calle o un tío (1 veces) Amigos, maestros o directivos (1 veces) Alguno de sus hermanos (1 veces) mi tío (1 veces) mi padrino (1 veces) ya gracias a Dios tengo apoyo de mi familia (igual también no me molestaría estar solo o ser independiente y pa echarle ganas es todo. (1 veces) Xx (1 veces) Mi segunda madre o mis abuelos (1 veces) abuelos o tíos (1 veces) A mis hermanos bueno a mis familiares con los que convivo más y que se portan súper bien con mígo (1 veces) Pa abuelos o sino mis tíos (1 veces) Personas cercanas (1 veces) Pues otro que ninguna (1 veces) PUEDA SER ALGUN FAMILIAR U ALGUNA OTRA PERSONA DE CONFIANZA (1 veces) Un tío (1 veces) Ah ninguna ya que con el país así tiempo lo pueden ver como un gasto de más que es lo que mayormente es yo (1 veces) Con autoridades y más gente que proteja mis problemas (1 veces) A ninguno (1 veces) Si (1 veces) Mi concubino (1 veces) Mi pareja o amigos (1 veces) No es (1 veces) A mi padrino (1 veces) La verdad (1 veces) Estudiar y trabajar (1 veces) Mi padre (1 veces) Mis hermanos (1 veces) A los maestros y a la seguridad pública (1 veces) Uno de mis hermanos o abuelos (1 veces) Una persona confianza, una autoridad (1 veces) Directores y docentes (1 veces) Seguridad, confianza, apoyo emocional, guía, (1 veces) Mi mamá con quien amo (1 veces) Cual familiar que tenga (1 veces) tía (1 veces) A mi papá, a mi tía o a mi abuela paterna (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 84.8%</p> <p>Como principal atención psicológica y después los demás puntos (1 veces) Los apoyos más importantes serían atención psicológica para superar el trauma, becas para continuar sus estudios y asesoría legal y acceso a programas sociales para garantizar su protección y bienestar integral (1 veces) me parece que todos esos apoyos son necesarios en caso de que la situación del joven no sea muy favorecedora en caso de que no sea así únicamente que se le brinde</p>
<p>28.- En una situación de violencia donde tu mamá ya no pudiera estar contigo, ¿qué persona adulta elegirías como apoyo y compañía en tu vida diaria?</p>	<p>A mi padre (18 veces) Mi papá o mi abuela (100 veces) Mis tíos (49 veces) Mi abuelita (45 veces) Mi hermana mayor (54 veces) Algun otro familiar (52 veces) Elegiría a una persona de confianza, como un familiar cercano o alguien que me escuche, me escuche y me haga sentir seguro, alguien que me ayude en los momentos difíciles y me ayude a seguir adelante. (8 veces) Mis abuelos (21 veces) Uno de mis tíos (9 veces) Así papá (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 17.7%</p>	<p>Amigo o amiga de confianza (3 veces) Nadie porque ella y mi papá me enseñaron a defenderme (3 veces) Mi familia cercana o amigos cercanos (2 veces) la mamá de mi mejor amigo (3 veces) En una situación tan difícil elegí a un familiar cercano en quien confío plenamente, como una tía, un abuelo o un hermano mayor (3 veces) Mi mamá o mi papá (2 veces) Alguno tío o abuelo (2 veces) Uno familiar (2 veces) ninguna (2 veces) mi prima (2 veces) (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 17.7%</p>	<p>Atención psicológica (114 veces) Becas (79 veces) Todos los anteriores, sabría de un menor no puede mantenerse solo (35 veces) Todas las mencionadas (45 veces) Acceso a programas sociales (7 veces) todo debería ser parte de la ayuda (26 veces)</p> <p>Pienso que todos esos apoyos son importantes, pero lo principal sería la atención psicológica para ayudarlo a sobrellevar el dolor y el trauma (Después, las becas y los programas sociales también serían necesarios para que pueda continuar estudiando y</p>
<p>30.- Si un joven pierde a su mamá por violencia, ¿qué apoyos del gobierno piensas que serían más importantes para él: ¿becas para estudiar, atención psicológica, asesoría legal, o acceso a programas sociales?</p>			



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>veces) Apoyo económico completo (7 veces) Pues yo digo con apoyo para sus estudios y sus necesidades (6 veces) Asesoría legal y atención psicológica (14 veces) Creo que todos los apoyos mencionados son importantes, pero la atención psicológica y las becas para estudiar serían prioritarias (7 veces) Beca de estudiantes y atención psicológica (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.0%</p>	<p>tener estabilidad. La asesoría legal sería útil para que se haga justicia y se protejan sus derechos. (2 veces) Dinero para poder estudiar y ayuda legal (3 veces) Pues una beca (2 veces) Siento que todas las necesita (2 veces) No (4 veces)</p> <p>Porcentaje: 9.8%</p>	<p>atención psicológica (1 veces) Vivienda y becas para estudiar (1 veces) Pues más que no la beca y despenas (2 veces) Una despena (1 veces) que así (1 veces) los necesarios (1 veces) El una pensión (1 veces) Terapia psicológica y algo que lo comience a motivar (1 veces) Sería oportuno apoyar en mi comunicación (1 veces) debería conocer todos esos apoyos que existen (1 veces) ATENCIÓN PSICOLÓGICA (1 veces) Económicas (1 veces) Así (1 veces) Considero que una beca para estudiar puede abarcar también la atención psicológica ya que las instituciones deberían contar con estas mismas, una asesoría legal también sería una buena implementación, sin embargo, el acceso a programas sociales es un derecho, ya que a fin de cuentas se está usando recurso público para servirlos (1 veces) En general cualquier tipo de apoyo (1 veces) psicológica y programas (1 veces) Todo lo anterior (1 veces) necesitará de el apoyo de todo (1 veces) Becas para estudiar, atención psicológica (1 veces) La más importante atención psicológica, pero todas son importantes (1 veces) Principalmente atención psicológica ya que debe superar este suceso en su vida (1 veces) la atención psicológica y en caso de permitiese exámenes no pudiera estudiar las becas para estudiar (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) Asesoría legal y becas para estudiar (1 veces) Jd (1 veces) Todo (1 veces) Que el culpable se pudra en la cárcel (1 veces) Accesos (1 veces) La verdad (1 veces) Prácticamente todas, sin falta (1 veces) Emocional (1 veces) Son importantes todas pero yo pienso que más la atención psicológica (1 veces) Adición a psicología (1 veces) Dependiendo que le afectará más (1 veces) Alguien que lo escuche (1 veces) La primera serie de atención psicológica seguida la beca para estudiar tercera programa sociales (1 veces) Ambas (monetario y psicológico) (1 veces) Primero atención psicológica, segunda asesoría legal y tercera becas para estudiar (1 veces) Si un joven pierde a su mamá por violencia, varios tipos de apoyo gubernamental, tanto sociales para su bienestar y desarrollo (1 veces) atenciones psicológicas y legales y becas (1 veces) más (1 veces) Dif y un psicólogo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 9.8%</p>
<p>31.- ¿Qué tan importante te parece que exista un registro especial para identificar y proteger a jóvenes que han perdido a su mamá por causa de la violencia?</p>	<p>Muy importante (175 veces) Sería un gran apoyo a quienes necesitan ayuda, la mamá es una persona que no tiene reemplazo, por lo que la falta de esta puede hacer que la persona necesite mucha ayuda psicológica y económica (11 veces) Importante para que lo ayuden a salir de su trauma (14 veces) Me parece muy importante y muy acertado porque por que esos jóvenes están muy vulnerables (31 veces) es una buena idea, porque esos jóvenes necesitan mucho apoyo (50 veces) Demasiado, ya que será un apoyo que les será demasiado útil (20 veces) Mucho (27 veces) Bien (12 veces)</p>	<p>Siguió importante (6 veces) Puede ser importante por qué con eso podrán salir a quien apoyar (3 veces) Creo que muy importante puesto que muchos no tienen a dónde recurrir para obtener apoyo (2 veces) mucho ya que es algo muy indispensable (4 veces) que está muy bien por qué nos ayuda mucho a los ciudadanos (3 veces) Siento que es muy necesario (3 veces) Nada (2 veces) Pues yo creo q es muy importante (2 veces) pues bueno (2 veces) bastante, aunque si veces</p>	<p>Muchísimo. Para más que publicarlo o algo donde pongan información, que les puedan usar beneficios REALES, no solo en papel para promover en campañas políticas. (1 veces) Pues es muy importante (1 veces) sumamente importante (1 veces) ya estaría bien pero que de verdad lo hagan nunca viene más un apoyo de más (1 veces) Así (1 veces) Bastaría estar bien (1 veces) Considero que debe de ser muy importante (1 veces) para que no pasen casos similares y dar ayuda a los afectados (1 veces) para llevar un registro con los jóvenes que pasan por esa situación (1 veces) muy importante (1 veces) Pues me parece muy importante la verdad (1 veces) Un 80% si es importante pero no tan alto (1 veces) De suma importancia para poder ofrecer una respuesta institucional rápida, coordinada y adecuada que les permita reconstruir su proyecto de vida. (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 72.1%</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Porcentaje: 15.7%</p>	<p>pueda ayudar o a veces no al menos existe y en algo podría ayudar (5 veces) De gran importancia (2 veces) Excelente y a la vez extraño de que esto exista (2 veces) (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 35.5%</p>	<p>RESPECTO Y PAZ (1 veces) Q es un recurso muy favorable (1 veces) Ayuda a que los jóvenes en esta situación tengan la oportunidad con el apoyo de las autoridades de tener una vida digna, brindando justicia y protección (1 veces) Muy importante (1 veces) Já (1 veces) Tal vez (1 veces) Huy muy bien (1 veces) no se (1 veces) Que los culpables se pudran en prisión (1 veces) La verdad (1 veces) Má (1 veces) Apoyo emocional (1 veces) Un registro especial podría brindar atención especializada y protección a jóvenes que han perdido a su madre por violencia (1 veces) Significativo (1 veces) Muchas ya que se identifican que personas son (1 veces) que no le hagan daño (1 veces) hola (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 58.8%</p>
<p>32.- ¿Te gustaría tener un espacio real para que los jóvenes den ideas en el Congreso?</p>	<p>Si (280 veces) Si (12 veces) Si, me gustaría, porque los jóvenes también tenemos ideas y opiniones valiosas, y un espacio en el Congreso permitiría que se escuchara nuestra voz y se toman en cuenta nuestras propuestas (23 veces) si ya que no son escuchados a pesar de sus problemáticas y mejor a los que se enfrenta (5 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.8%</p>	<p>Sería bueno que tuvieran en mente nuestra visión. Pero siendo realistas dudo que muchas veces tomen nuestra situación en serio, así que no se realmente (4 veces) Si la verdad (2 veces) Claro (4 veces) Estaría muy bien (5 veces) Si (3 veces) podría ser ya que algunas ideas son buenas y otras no tanto (2 veces) No lo sé (5 veces) a por que todos tenemos voz y voto (2 veces) si, así conseguimos libertad de expresión (2 veces) Yo opino que estaría bien eso (1 veces) Supongo que estaría bien (2 veces) ¡Si, absolutamente! Creo que es fundamental que los jóvenes tengamos un espacio real y efectivo para expresar nuestras ideas y propuestas en el Congreso (2 veces) Si realmente si (2 veces) Si (4 veces) si (2 veces) Tal vez si (4 veces) Si, hay mucha creatividad e ideas por ahí (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 30.5%</p>	<p>Si. El que acaba de ser fue solo para mayores de 18, donde queda mi voz? (1 veces) Si pero que fueran ideas escritas para que la mayoría pudiera expresar su opinión sin creer que será juzgado por todos en el momento de hablar (1 veces) No sé (1 veces) Si, muchos jóvenes tienen grandes ideas que se pueden dar a conocer (1 veces) Si como representantes responsables de nuestro opinión (1 veces) si, es buena idea (1 veces) ¡Si! absolutamente! Creo que es fundamental que los jóvenes tengamos un espacio real y efectivo para expresar nuestras ideas y propuestas en el Congreso (1 veces) Mas o menos (1 veces) Si (1 veces) probablemente (1 veces) definitivamente (1 veces) Xa (1 veces) Si bien es una buena forma para que la voz de los jóvenes se escuchada, considero que en esta etapa de la vida como lo es la adolescencia aun debemos de aprender mucho, veo más factible algo así como un buzón de sugerencias exclusivo para los jóvenes (1 veces) Si ayudaría mucho (1 veces) Si mucho (1 veces) a por así decirlo (1 veces) si en el futuro (1 veces) Si, si me gustaría (1 veces) Si, de esta manera tenemos la oportunidad de dar a conocer nuestra opinión respecto a problemas sociales y buscar ideas de cómo solucionarlos (1 veces) Si para a través de esto se tomen ideas que sirvan para mejorar la situación en que vivimos (1 veces) Si Nosotros tenemos ideas que pueden cambiar el mundo, no tenemos miedo a decir lo que pensamos (1 veces) si, la opinión de los jóvenes puede influir de manera significativa (1 veces) Si para mejorar las leyes y sean escuchados (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) ¿? (1 veces) Mas bien depende (1 veces) Quien sabe (1 veces) fg (1 veces) Si (1 veces) Un espacio para jóvenes en el Congreso les permitiría participar y ser escuchados (1 veces) Fomenta de la participación, absorción de nuevas perspectivas, desarrollo de habilidades (1 veces) Si por que nos empoderamos mejor (1 veces) No a veces los jóvenes solo pensamos en nuestro bienestar en una de los demás (1 veces) si para dar opiniones (1 veces) Si pues muchos jóvenes tienen ideas muy buenas que deben ser escuchadas (1 veces) si pero que enseñen las escucharan en serio (1 veces) hola (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>33. - ¿Qué temas de tu comunidad te gustaría llevar a un Parlamento Juvenil?</p> <p>Respeto (37 veces) La seguridad del joven y violencia (28 veces) Los temas sobre cuidado en el ambiente (12 veces) La salud física y mental (7 veces) Me gustaría llevar temas como la violencia en los jóvenes, la falta de oportunidades educativas y laborales, el cuidado del medio ambiente, la salud mental y la igualdad de género. Son problemas que afectan mucho a mi comunidad y que necesitan más atención y soluciones reales. (7 veces) La inseguridad (25 veces) Violencia, acoso etc (23 veces) Lo que sea (8 veces) El tema de las adicciones (8 veces) Puede no ser (8 veces) Los drogas (7 veces) Si (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.8%</p>	<p>La delincuencia y la drogadicción (2 veces) El apoyo a proyectos de jóvenes (2 veces) Derechos LGBT, medio ambiente, avances tecnológicos. (3 veces) Crea que todo lo relacionado con respecto a cuidar su integridad (2 veces) Adicciones, deserción escolar (2 veces) La diversidad y los derechos de jóvenes (2 veces) La convivencia (3 veces) Consumo de drogas (2 veces) Naguna (2 veces) La contaminación y el buling (3 veces) Problemas de violencia (5 veces) Nada (5 veces) ninguno (5 veces) bullying (2 veces) Orientación sexual, identidad de género, comunidades (3 veces) Educación juvenil apoyos de gobierno y drogadicción (8 veces) El derecho al estudio (2 veces) Puede la falta de años a la escuela por tener que trabajar (3 veces) Cuidado al medio ambiente: la inclusión, el respeto y los valores (4 veces) Inclusión y respeto a las personas mayores (3 veces) La discriminación social, la discriminación hacia la mujer, la homofobia que se vive en la sociedad, la seguridad. (3 veces) Los cuidados (2 veces) jóvenes en malos pasos (2 veces) El medio ambiente (3 veces) Que hay muchos jóvenes drogándose, muertos y en problemas graves (2 veces) tal vez sobre la importancia de la ley o temas como cuidado del medio ambiente (5 veces) la paz y el respeto (4 veces) Muchas (2 veces) El abuso de sustancias ilícitas y la violencia (2 veces) La contaminación de las calles (2 veces) la corrupción (2 veces) La discriminación por gustos y formas de ser (4 veces) La drogadicción y el bandolerismo (2 veces) La comunicación (2 veces) AUN NO SE (2 veces) Sobre las cámaras (2 veces) Machos (2 veces) Hablar sobre las drogas (2 veces) No el matrimonio infantil (2 veces) Depores (2 veces) La impetza y el respeto (2 veces) La importancia de seguir estudiando (2 veces)</p>	<p>Porcentaje: 62.7%</p> <p>Actitudes de discriminación (1 veces) El expresar lo que nos a pasado y que nos escuches de nuevo o lo sea escuchado (1 veces) Las pocas oportunidades de un egresado de la universidad (1 veces) La carencia de una economía estable (1 veces) El porcentaje de violencia familiar (1 veces) Promover el cuidado del medio ambiente no solo con pláticas sino con acciones (1 veces) Igualdad, inclusión (1 veces) Solicitar becas para los jóvenes apoyos para las personas sin discapacidades también un apoyo para la inseguridad alimentada pública y sistema de drenaje y agua potable gratuita (1 veces) La manera en que como compañeros llegamos a ser groseros y poco empáticos. (1 veces) Valores, cuidado al ambiente y orientación sexual (1 veces) Los importantes (1 veces) La posibilidad de apoyar más a los jóvenes que trabajan en vez de estudiar (1 veces) La drogadicción (1 veces) ques respeto o la contaminación (1 veces) La calidad de los servicios necesarios para estudiar (1 veces) Gases y hoyas en la calle (1 veces) El acoso a los jóvenes (1 veces) mantenimiento de las calles, alumbrado agua (1 veces) Averías de los recursos de la escuela, compromiso de los docentes y trabajadores de la escuela (1 veces) Intimidación y presión social (1 veces) Pláticas (1 veces) Violencia, abuso, inseguridad (1 veces) Lucha contra la violencia (1 veces) Las violencias o traumas (1 veces) El estado y la comprensión a los alumnos (1 veces) Como El día Sociedad, el día matrimonio (1 veces) Seguimiento a espacios culturales, apoyo económico y libertad de pensamiento (1 veces) Robos (1 veces) abuso de ellas (1 veces) las pérdidas y la seguridad (1 veces) sexualidad (1 veces) COMO GENERAR DINERO (1 veces) Protección sexual (1 veces) sobre respetar los gustos, género, orientación sexual de la persona (1 veces) la discriminación, la desigualdad, y la contaminación (1 veces) claro que si (1 veces) la drogadicción, la psicología, los derechos y la paz (1 veces) LA COMUNIDAD Y LA COMPAÑIA (1 veces) al terminar no creo que sería una comunidad porque una comunidad se apoya no se pelea o afecta más (1 veces) Xx (1 veces) Mejores de áreas de diversiones y recreación, pavimentación (1 veces) hablaría sobre el tema de la seguridad (1 veces) Alzar sobre la homofobia (1 veces) Posibilidades al respeto (1 veces) zonas para jugar o recreativas (1 veces) ambientes adolescentes (1 veces) la verdad nose (1 veces) las emociones que pueden desarrollar los jóvenes y los problemas que pueden tener (1 veces) Está bien (1 veces) Machismo, y que los señores lleguen a ser irrespetuosos con las mujeres al decirles cosas obscenas. Así mismo alguna plática para las mujeres jóvenes para evitar que se casen y tengan hijos a temprana edad las mujeres especialmente en comunidades deben saber en casos de mujeres jóvenes solo se arruinan la vida al casarse a temprana edad y en general para las mujeres que su valor no está ligado al hombre. (1 veces) Entrenamiento escolar, riesgo en línea o internet, abandono escolar y cursos o algo relacionado donde nos den orientación financiera, y sobre que es lo que queremos dedicarnos en un futuro (1 veces) El alumbrado público, Las fiestas con alcohol, El personal</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>Porcentaje: 88.0%</p>	<p>que tiene o se droga en las esquinas (1 veces) sentimientos y emociones (1 veces) El Ambiente (1 veces) la lectura (1 veces) noticias (1 veces) Los que asen (1 veces) el abandono de estudio (1 veces) Pues yo creo diversos para ver los puntos de vista (1 veces) Jaj (1 veces) Aja (1 veces) Quien sabe (1 veces) Que no juzgum a la persona por su situación económica (1 veces) Jaj (1 veces) El respeto, libertad de expresión, evitar la violencia y sobre todo temas donde se expresen abiertamente (1 veces) Empatía (1 veces) El echo de la naturaleza (1 veces) Pues hasta ahorita ninguno (1 veces) Loa necesarios (1 veces) tratar de hablar sobre las emociones y el control (1 veces) Pues uno de ellos sería por qué los jóvenes dejan de estudiar (1 veces) Las instalaciones de las escuelas (1 veces) La exclusión y el poco respeto (1 veces) Actividades en las que los jóvenes puedan dar opiniones a ideas (1 veces) verías (1 veces) De la vagancia (1 veces) El tema que está en las escuelas (1 veces) Sexo por mental, amor y comprensión y un mundo sin violencia (1 veces) trabajo infantil (1 veces) Los niños que no estudian o a los que no les han fomentado el respeto (1 veces) Inclusión, seguridad (1 veces) Un poco de todos (1 veces) La mal administración educativa (1 veces) Emociones, política etc (1 veces) Llevaría dos temas que nos preocupan mucho a mis amigos y a mí Como seguridad en el transporte público (1 veces) Son diversos temas (1 veces) Alimenticio (1 veces) Mayor acceso a la educación, apoyo para jóvenes que estudian y trabajan, becas para aquellos que de verdad van a aprender. (1 veces) Atención a problemas (1 veces) El aborto (1 veces) tría (1 veces) el feminismo y el aborto legal (1 veces) el mejoramiento de áreas, pláticas de prevención. (1 veces) Apoyar al crecimiento de mi comunidad, apoyo a la educación para no desertar (tengo varios amigos que han salido por cuestiones externas), respeto a todos por igual apoyo a las ideas de los jóvenes, más participación de los jóvenes para impulsar a crecer y que no se queden y que nos ayuden a que nuestros sueños se hagan realidad (1 veces) reforma educativa para el apoyo a jóvenes líderes y educación emocional y sexual (1 veces) Que haya ayuda para jóvenes en contra de la violencia (1 veces)</p>
<p>34. ¿Qué haría que confiaras en que tus propuestas se serían escuchadas por los diputados?</p>	<p>El apoyo de las personas (8 veces); Que no se burlen (26 veces) Confianza en que mis propuestas serían escuchadas si los diputados mostraran interés real, dieran seguimiento a las ideas presentadas, registrarán a las comunidades para informar los avances y permitirán la participación constante de los jóvenes en las decisiones. (7 veces) Hablar con la gente de mi comunidad (5 veces) Que me den respuestas (18 veces) No lo sé (10 veces) que no fueran corruptos (5 veces) tener bases firmes y muchas</p>	<p>Que si las tomen en cuenta y así haga un cambio notable (4 veces) Campañas (2 veces) El que haya convocatorias para compartir ideas de los jóvenes y que haya sesiones de atención a estas propuestas (2 veces) Creo que sería el hecho de que tomen en cuenta mis opiniones (3 veces) Que hubiera un espacio designado a la lectura de cartas y propuestas de estudiantes para promover</p>	<p>Porcentaje: 64.0%</p> <p>Que no interrumpan, juzgum o hablen demasiado temas con nosotros y que mas que buscar justificamos, busquemos comprendernos (1 veces) Mas espacios de apertura a que yo pueda exponer como me siento a los diputados (1 veces) Las empresas también en la sociedad (1 veces) Acceso y cartas aperturas para dichas reuniones (1 veces) Reportes (1 veces) Que hay jóvenes que podrían hacer un mejor trabajo que las personas que tienen puestos importantes (1 veces) Que esas propuestas sean tomadas en cuenta (1 veces) Tal vez legaria patitas sobre eso (1 veces) Hablando con la gente de mi comunidad (1 veces) que comenzaran a recibir respuestas inmediatas (1 veces) Que expongan las propuestas (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>argumentos (8 veces) Ver que las sigan y no hagan oídos sordos ante nuestras necesidades (7 veces) Si (8 veces) Seguridad (7 veces) Porcentaje: 6.4%</p>	<p>diferentes tipos (3 veces) Hasta la salida que escuchen no solo mis propuestas sino de todos todos los jóvenes para tener una soberanía de estudiar de tener una beca para seguir estudiando y trabajando porque puedes trabajar medio tiempo y de ese modo tiempo lo puedes ver a la escuela para que también hagas dos cosas en solo una (2 veces) Presentar lo importante que puede ser (2 veces) Una respuesta (4 veces) mostrar argumentos válidos y pruebas de mis afirmaciones (2 veces) sería necesario que hubiera un compromiso real de su parte de tomar en serio las opiniones de los jóvenes y de considerar nuestras propuestas (4 veces) La atención que me prestan (4 veces) Pruebas (3 veces) Nose (5 veces) La empatía (2 veces) Dar buenas prácticas alternativas (3 veces) Compromiso público seguimiento de las propuestas (2 veces) Que escuchen y te tomen en cuenta (2 veces) Respeto (5 veces) porque son los mayores problemas y hay fundamentación (4 veces) Que fuera un tema de interés (2 veces) Sus acciones (3 veces) sus opiniones o comentarios (2 veces) Que realmente tomen en cuenta y hagan cambios (5 veces) Que si mis propuestas son buenas, se vean reflejadas mediante acciones (2 veces) Que tengan consecuencias (2 veces) Confianza (2 veces) nada (5 veces) Hacer preguntas (5 veces) Que cosas se cumplan concretamente (2 veces) Saber que las recibieron y las leyeron (2 veces) Diputados competentes (3 veces) Que hagan pública una campaña de recopilación de datos (4 veces) Llevar buenas bases y datos reales y modificados (3 veces) le daría más ganas (3 veces) una buena estructura (2 veces) muchas cosas (2 veces) Que les gusten a las personas (3 veces) que en verdad lo hagan (4 veces) Que algún representante nos ayude a que se sepan (2 veces) que los jóvenes necesitan ayuda sobre eso temas (basándose en conciertos) (2</p>	<p>Fundamentos legales y técnicos (1 veces) Hechas (1 veces) Seriedad y las acciones (1 veces) Confiar si los diputados garantizan transparencia crear un sistema para recibir el estatus de cada propuesta incluir a jóvenes a defender sus ideas en las comisiones legislativas (1 veces) Públicas (1 veces) Mis derechos (1 veces) La aplicación de ellas (1 veces) Un adulto que sea vea de confianza y este bien dispuesto a escucharme (1 veces) la violencia es mala ya que muchos mueren por eso (1 veces) que las lleguen a tomar de acuerdo (1 veces) que supiera el proceso que conveía (1 veces) Que ellos me confirmen que fueron recibidas (1 veces) Que sean referencias a lo que dije (1 veces) Que sepan respuestas y las cumplan (1 veces) Eso es imposible asen lo que quisiera pero sería bueno que todos los jóvenes estudiarán (1 veces) Que el que no siempre no gana (1 veces) Que sea importante o que lo recalque bastante (1 veces) Ayudar a los jóvenes que no tienen derecho al estudio (1 veces) Violencias (1 veces) Darlo a conocer a la gente (1 veces) Estaría bien (1 veces) El grave caso que hay por las adicciones (1 veces) Elaborar un buen proyecto y alzar la voz (1 veces) Mi optimismo (1 veces) Que cada día esté vigilancia (1 veces) Un buen historial (1 veces) mi voz como joven y estudiante (1 veces) serías cofianza (1 veces) QUE DE VRD SE HICIERA ALGO (1 veces) Apuntes (1 veces) Buena comunidad y tranquilidad (1 veces) que votan por mí (1 veces) que empiecen a cumplir las que han aplazado por años (1 veces) que hubiera un testamento que avale lo que he dicho (1 veces) en que toda la comunidad está de acuerdo (1 veces) platicar con ellos sobre los casos de nuestra comunidad (1 veces) ELEGIR UN TEMA ESTRUCTURADO Y CON BUENA INFORMACIÓN (1 veces) IMPORTANTES PARA MÍ (1 veces) Armonía en la institución (1 veces) Xx (1 veces) Ablar más y ser firme (1 veces) Que al momento de hablarlas den su opinión sobre el tema (1 veces) Hablar con respeto (1 veces) Verlos poner atención (1 veces) Llevarlas muy bien preparadas con información relevante (1 veces) Cuando jueven las calles se ponen muy fea y más cuando son de tierra (1 veces) La situación del país (1 veces) Qué reciben propuestas y escuchan (1 veces) Que lean las propuestas a todo público (1 veces) Proponer ideas que sean buenas para todos y todas (1 veces) Decía con seguridad (1 veces) NO CONTROL EN EL GOBIERNO (1 veces) a una persona que nos represente (1 veces) Buscas realidades y como afecta a la sociedad (1 veces) pues que primero hagan lo que prometen (1 veces) que estos ayudaran y cumplirán con las propuestas (1 veces) que las pongan en practica (1 veces) que no las juzgen (1 veces) Que las revisen en vivo (1 veces) Que las llevarán acabo (1 veces) Pues que muestren mucho interés en nuestras propuestas (1 veces) Redactar propuestas en un formato, hacer viable la importancia de atender estas situaciones, a asistencia de un</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>veces) ps esto tener propuestas infantesmas que las llenen la atención y ps ser y estar seguro de todo lo que haga y claro con respeto que se mereca (2 veces) Ciudad (2 veces) Muy bien (2 veces) Ser escuchado sin que me presionen (2 veces) Que cumplan las demás (2 veces) los actos reales que hace (2 veces) que estén atentos (2 veces) Que las publiquen en marcha o que operen sobre ellas (2 veces) sentime escuchado a dar una idea (3 veces) Bien (2 veces) Que nos apoyaran en lo que pensamos (2 veces) Que soy alguien que habla por experiencia (2 veces) Pues que es algo realmente necesario por que a todo esto llegan los problemas y tener pensamientos negativos a si como calar las drogas y que te autolesionen o hasta cometer cosas peores (2 veces) Transparencia y comunicación clara que los diputados expliquen cómo se reciben, analizan y responden las propuestas (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.7%</p>	<p>organismo o institución que nos ayuda a que estas propuestas sean escuchadas (1 veces) el poner el por que es importante fundamentar la propuesta (1 veces) el que estén propuestas que realmente ayudara a la sociedad (1 veces) yo creo que si (1 veces) La calidad de jóvenes (1 veces) Un mejor cambio (1 veces) AUN NO SE (1 veces) PROTESTAS (1 veces) hacerlas mejor (1 veces) El trato, seriedad y respeto (1 veces) Promover la obligacion de respuesta. Crear un comité de seguimiento juvenil. Documentar con datos y evidencias (1 veces) Un cambio (1 veces) Kej (1 veces) Que no digan cosas que no hacen que ver con lo que estoy diciendo (1 veces) Que existan canales claros de participación, que los diputados expliquen cómo usan las opiniones de los jóvenes y que den seguimiento mostrando resultados concretos (1 veces) Nada soy amo (1 veces) La esperanza (1 veces) Quen sabe (1 veces) j (1 veces) Los cambios en la sociedad (1 veces) Explicar causas y posibles soluciones (1 veces) Ponerlas en práctica (1 veces) Que avancen (1 veces) Pues que sean algo bueno y seguro (1 veces) que en mi veo que funcionan (1 veces) El tipo de ciudad (1 veces) Necesidades de la gente (1 veces) En que están escuchando a los jóvenes y se ponen en sus zapatos (1 veces) Formalizarlas (1 veces) Noises (1 veces) el hecho de saber que si nos tomarán en cuenta (1 veces) Que publiquen las propuestas recibidas, que los representantes políticos muestren interés (1 veces) Votaciones (1 veces) El interés que tienen en el tema (1 veces) Mecanismos de participación, transparencia (1 veces) Darle las gracias (1 veces) Beneficiar a otros jóvenes (1 veces) Alguna prueba (1 veces) Reuniones donde den a conocer los avances o si son aceptadas las solicitudes (1 veces) El fundamento que tendrán (1 veces) La importancia de los temas y propuestas (1 veces) Un argumento sólido (1 veces) Pues que ayuda al futuro de los jóvenes (1 veces) mostrarán interés real en escuchar a los jóvenes (1 veces) Si confían y pasan estas cosas Como que no respondan por escrito o que nos inviten a reuniones (1 veces) Que las realicen (1 veces) Que me presidente municipal asista (1 veces) Dale mis propuestas a ver si alguna ayuda (1 veces) que haya reglas de respeto verbal (1 veces) Compromiso real con la participación ciudadana. Que los diputados demuestren un interés genuino en escuchar las voces de los jóvenes y tomar en cuenta sus opiniones en la toma de decisiones (1 veces) Diálogos Directos y Presidenciales (1 veces) Dependiendo de lo que hagan por mi (1 veces) que respeten (1 veces) Que no hables yo opiné eso (1 veces) Que tenga un micrófono (1 veces) En el entorno donde nos encontramos actualmente (1 veces) la posibilidad de poder cambiar y mejorar (1 veces) que los mismo diputados me escucharan (1 veces) hoy (1 veces) que implementen las leyes correspondientes (1 veces) Poder expresarlas en vivo y trabajar para poder verlas realizarse (1 veces) Estar seguros de ellas (1 veces) Que está dig. recibiendo el apoyo y comprensión de las otras</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>perchas, también concuerdan su respeto (1 veces)</p> <p>No tengo problemas (1 veces)</p> <p>Que demuestren una mejor actitud y valores relacionados a los mismos objetivos que quiero cumplir en mis propuestas y que me den una retroalimentación acerca de lo que pienso de mis propuestas (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 67.8%</p> <p>Ayuda (1 veces)</p> <p>Independientemente de otras personas el celular te ayuda a buscar información o actividades que te dejan por medio de internet así que el celular te ayuda si lo sabes utilizar (1 veces)</p> <p>Sí (1 veces)</p> <p>No (1 veces)</p> <p>Tiene sus pros y contras, en lo personal, a mí no me distrae. (1 veces)</p> <p>No uso el teléfono estando en clase (1 veces)</p> <p>No te distrae, dependiendo de el tema (1 veces)</p> <p>claro que no me distrae por que me gusta mi estudio (1 veces)</p> <p>NO SOLAMENTE VEO SI ANY SITUACIONES Y DESPUES LE DEJO PERO SI DISTRAE. (1 veces)</p> <p>pe depende para que lo estás usando te puede distraer pero te ayuda servir eso ya depende de cada estudiante (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>Si bien es una herramienta muy útil es más un distractor (1 veces)</p> <p>Más me distrae a menos que sea necesario investigar (1 veces)</p> <p>Normalmente me ayuda por que me apoyo en preguntas (1 veces)</p> <p>aporta cuando lo pides (1 veces)</p> <p>Mayormente me ayuda (1 veces)</p> <p>Yo pienso de ambas cosas ya que el celular a veces nos hace de mucho ayuda en clase ya que nos mandan trabajos (1 veces)</p> <p>La verdad que me ayuda, no me gusta usar el cel cuando estoy en clases solo lo uso si tengo un tiempo libre entre clases (1 veces)</p> <p>No, luego identificar el espacio en el que es necesario (1 veces)</p> <p>No debe usarse en clase, pero si lo tuviera disponible en lugar a dudas me ayudaría en el desarrollo de mis trabajos (1 veces)</p> <p>SI (1 veces)</p> <p>RESPECTO Y PAZ (1 veces)</p> <p>Sí hay veces (1 veces)</p> <p>Actualmente es una herramienta eficiente para el estudio (1 veces)</p> <p>En la gran parte del tiempo nos ayuda, pero hay veces que nos distrae (1 veces)</p> <p>Sí (1 veces)</p> <p>Si me ayuda mucho (1 veces)</p> <p>ht (1 veces)</p> <p>Claro no lo uso, así que SI (1 veces)</p> <p>No (1 veces)</p> <p>Un poco (1 veces)</p> <p>Puede ser útil dependiendo de como se utiliza (1 veces)</p> <p>Las dos, porque hay momentos donde me ayuda a realizar o buscar algo que nos encargó el maestro (1 veces)</p> <p>Hay algunas veces, pero pues es depende de la persona (1 veces)</p> <p>Acceso a información, Organización, Herramientas Educativas (1 veces)</p> <p>hola (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.2%</p> <p>Nada lo que hacen es solamente que los administrativos le crean a disposición sobre nuestra propiedad (1 veces)</p> <p>Que haya áreas donde su uso está prohibido (1 veces)</p> <p>Para investigación (1 veces)</p> <p>Por temas de respeto hacia el profesor (1 veces)</p> <p>El apagado (1 veces)</p> <p>Pues que apoyen a las personas que son agredidas (1 veces)</p> <p>Quitarlo a la hora de la explicación (1 veces)</p> <p>Que no se usen en cosas que no sean necesarias para la clase (1 veces)</p> <p>Que cada quien decida (1 veces)</p>
<p>36.- ¿El celular te ayuda o te distrae más cuando estás en clase?</p>	<p>Si (37 veces)</p> <p>Debe más de lo que ayuda realmente, siendo honestos el celular podría ser reemplazado fácilmente por información en hojas de escritorio, no alento que lo valga tanto la información en línea a cambio de la distracción constante (17 veces)</p> <p>Me aporta mucho pero algunas veces me distrae (199 veces)</p> <p>AYUDA PROHIBANLOS Y SOLAMENTE HACEN MAS FUERTE EL PROBLEMA. (21 veces)</p> <p>Depende de las condiciones, pero por lo regular me distrae (15 veces)</p> <p>Ambos todo depende del uso (21 veces)</p> <p>ambas ambas (6 veces)</p> <p>Te ayudan mucho pero al mismo tiempo distrae (7 veces)</p> <p>las dos cosas (14 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.8%</p>	<p>en mi caso me ayuda (2 veces)</p> <p>El celular me es de suma importancia durante clase (3 veces)</p> <p>A veces me distrae a veces me ayuda (4 veces)</p> <p>Dependiendo de la materia (2 veces)</p> <p>Si lo sabes usar para estudiar te ayuda para que aprendas (5 veces)</p> <p>En ocasiones me ayuda, otras veces solo me distrae (2 veces)</p> <p>nos lleva a distraer más en clases pero nos ayuda en algunas cosas como investigar algo que nos confunde (2 veces)</p> <p>Es contradictorio porque te puede distraer pero para algunas dudas te puede ayudar (4 veces)</p> <p>En algunas me ayuda a buscar información o me distrae cuando no hay maestro o no hay otra cosa que hacer (3 veces)</p> <p>la mayoría de las veces me ayuda (2 veces)</p> <p>en clase casi no lo uso (2 veces)</p> <p>Ambos (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 21.9%</p>	
<p>34.- ¿Qué reglas sobre su uso en la escuela te parecen justas?</p>	<p>Todas (55 veces)</p> <p>no usarlo (44 veces)</p> <p>Que así usen adecuadamente para los alumnos (26 veces)</p> <p>No usar el celular cuando no te lo pidan (8 veces)</p> <p>Respeto y responsabilidad y el no tener que venir con uniforme (8 veces)</p> <p>Utilizando solo en caso de emergencia o que te requiera para alguna actividad (9 veces)</p> <p>El uso del teléfono está permitido</p>	<p>Investigaciones (3 veces)</p> <p>Creo que ninguna (2 veces)</p> <p>Tal vez que deberían de usar el celular solo para cosas importantes y no para estar en redes sociales (2 veces)</p> <p>No permitir su uso en clases (2 veces)</p> <p>En clase si no es necesario no lo tomas (3 veces)</p> <p>Reglas justas según usar el celular solo para actividades</p>	



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>la mayoría de clases y me parece justo puesto que hay clases en donde no se requiere (9 veces) El solo usarlo para uso escolar (18 veces) No tomar fotos por que no es necesario (8 veces) ninguna regla (8 veces) Que lo usásemos para los trabajos nada más (14 veces) Que nos permitan usarlo para proyectos (8 veces) No (8 veces) el sacarlo en clase para buscar algo relacionado a la materia, tomar apuntes ahí o tomar fotografías si pizarron (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 10.0%</p>	<p>escuchar y no durante explicaciones importantes así como respetar momentos de descanso. (2 veces) la prohibición al uso EXCESIVO de aparatos electrónicos (2 veces) La mayoría, ninguna es tan estricta al punto de recogerlos todo el día (5 veces) Que sean derechos y justos con todos (2 veces) Respetar a los demás. escuchar cuando alguien está hablando entrar al salón en orden (4 veces) Tranquilo mientras lo usamos de provechoso (2 veces) Varías (2 veces) Me parece justo que se realice su retiro cuando no se indica usarlo (5 veces) horarios y limitaciones (2 veces) Todos las reglas me parecen justas (3 veces) si es justo (2 veces) regular el uso durante clase, usando solo cuando el profesor lo pida (2 veces) Que si los maestros permiten su uso lo podemos usar (2 veces) Noes (3 veces) Que no hay que sacarlos mientras estás en alguna clase (2 veces) Que sea permitido el uso del celular mientras el maestro lo solicite (4 veces) No sacar a hora de clase (3 veces) Muy pocas, en general tenemos que investigar mucho (2 veces) el uniforme (2 veces) Cuando sea necesario (4 veces) Casi todas, solo veo algunas un poco innecesarias (2 veces) No poder jugar videojuegos en clases (3 veces) PUEDE SER PARA HACER TRABAJOS ADAMAS (2 veces) Algunas (3 veces) Que le dejen poner música en los audífonos (2 veces) Considero que todo está bien. (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 23.8%</p>	<p>El llevar a cabo el aprendizaje que puedes estudiar y trabajar al mismo tiempo tener la oportunidad de estudiar en línea o en las escuelas que son de las tardes puedes trabajar en la mañana y ya en la tarde te vas a la escuela (1 veces) Quitarlo en caso de no utilizarlo (1 veces) Para realizar las tareas o actividades de ahí mismo (1 veces) Tranquilas pero no a la escuela (1 veces) Darse un uso responsable (1 veces) Empatia (1 veces) hacer un uso perfecto (1 veces) El usarlo credencial de estudiantes (1 veces) el mantenerse callados durante clases (1 veces) tenerla limpia y el respeto mutuo (1 veces) portar el uniforme completo (1 veces) No estar trampe (1 veces) Las que existen actualmente Sacarlo solo si es necesario en clase (1 veces) Que los puede usar como para los estudios (1 veces) que podamos contactar llamadas en problema y que podemos cargar con ellos en todo momento (1 veces) No usamos mientras el maestro explica (1 veces) Claro me parecen justas (1 veces) Para la búsqueda de información rápida (1 veces) El restringimiento de ellos en algunas horas (1 veces) la regla de utilizarlo siempre y cuando sea necesario (1 veces) las establecidas (1 veces) QUE NO ESTA PERMITIDO (1 veces) Actividades, proyectos o ejercicios (1 veces) respeto a apoyo a todos nos apoyan en todo (1 veces) EL K ANIS DE ENIHAR DEN UNOS 3 MTS ANTES Y DESPUES DE K SE TERMINE Y EL NO USARELO MIENTRAS ESTA EL MAESTRO EXPLICANDO (1 veces) QUE NO AYA RECEGO (1 veces) pues están bien igual como quiere el que quiere aprender aprende el que no se va quedando atrás (1 veces); Xr (1 veces) Si, realmente son justas y dan la libertad de poderlo usar como herramienta (1 veces) Los trabajos (1 veces) el no juzgar en el salón (1 veces) Guardarlo mientras se da la clase (1 veces) La educación y aprendizaje (1 veces) Nagociar los horarios de uso (1 veces) No comer en los salones (1 veces) No poner yo estoy de acuerdo con todas las reglas (1 veces) Que los quitan si no prestan atención a clases (1 veces); Pues, que los pudieran utilizar en los descansos, pero con cierta responsabilidad (1 veces); Las actuales me parecen justas (1 veces) El hecho de que los retiran ayuda a que los alumnos se centren en sus clases (1 veces); el retirarnos el telefono al ingresar (1 veces); En mi escuela nos retiran el celular a la entrada lo cual a mi me parece bien y no tengo ningun problema con eso (1 veces) una que otra si y otras no (1 veces) el hecho de que los profesores puedan quitarlo (1 veces) Que no estemos con audífonos (1 veces); noes (1 veces) Sobre las justificaciones (1 veces) Ser responsable (1 veces); tenerlo cuando se acaban las clases (1 veces) Que no puedes sacarlo sin que el profesor lo pida (1 veces) Utilizarlo para las actividades escolares (1 veces) Agarrarlo cuando lo utilizamos nada más (1 veces) Muchas dando internet gratis (1 veces) Castigarlo si no trabaja (1 veces) Llamadas de emergencia o para buscar cosas (1 veces) nada (1 veces) Que este prohibido el uso en exámenes (1 veces) El estar en tiempo y forma (1 veces); Pues hasta ahí me parece bien (1 veces) En algunos casos guardar para poner atención (1 veces) En que horario escolar no se permite usarlo porque así se pueden distraer fácilmente (1 veces) No sañarse las clases (1 veces); Todas, aunque la mayoría no las cumple (1 veces) Que tienen que ser respetuosos (1 veces) Para estudios (1 veces)</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>No apagar el celular sin el permiso del docente (1 veces); Que debemos tratarnos con respeto (1 veces); Que guardamos el teléfono cuando el profesor está hablando (1 veces); Prohibido el uso de celulares en clase (1 veces); Que el examen se puede hacer digital (1 veces); Que muchas cosas se está se pueden usar (1 veces); en buscare de hacer y tener respeto (1 veces); nets (1 veces); las que que dicen que el celular del cuando se requiere (1 veces); Fues no tener celular (1 veces); De que no las podemos usar en clase solo para trabajo (1 veces); No copiar las notas (1 veces); No acudir en clases inapropiada mente (1 veces);</p>
<p>37.- ¿Cómo podrías aprovecharte los celulares para aprender más?</p>	<p>Belo usado lo cuando sea necesario (9 veces) No usarlos (7 veces) con aplicaciones y fotos digitales (12 veces) Actividades digitales (8 veces) Haciendo acciones de juegos digitales interactivos sobre el tema que se ve (8 veces) Los celulares pueden aprovecharse para aprender más usando aplicaciones educativas, viendo videos aplicativos, investigando información disponible en internet o participado en clases virtuales y foros de estudio (8 veces) Investigando para obtener información (12 veces) Con apps educativas (7 veces) En investigación (8 veces) Buscando información sobre la clase (20 veces) Buscar información prestada (13 veces) utilizando medios virtuales (8 veces) Viendo videos respecto a los temas q viene (8 veces) Para lo que se necesitan (7 veces) Investigar algo que no entendemos, palabras o conceptos (15 veces) En investigaciones (8 veces) usandolos solo para investigar (7 veces) Usando recursos digitales (7 veces) Tener claro todo de aplicaciones (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 11.0%</p>	<p>Teniendo internet eficiente en las instalaciones (5 veces) Usándolo para lo que debe de ser (2 veces) Con internet en las escuelas (5 veces) Con el uso de él, el investigar y navegar en internet (2 veces) Con programas interactivos (2 veces) Utilizar herramientas académicas como libros digitales páginas etc (2 veces) Cuando hay actividades didácticas por medio de dispositivos electrónicos (3 veces) Con videos informativos o videos de problemas y así (3 veces) Obtener información (2 veces) Creando juegos de competencias entre alumnos para generar puntos en clase o aprender de una manera divertida (3 veces) a traves de app o recursos digitales (3 veces) No utilizarlos tanto (3 veces) Aproveche de aprendizaje (2 veces) Saber cómo y cuando usarlo (2 veces) De manera educativa (2 veces) utilizándolo para buscar información (2 veces) Con paginas educativas (2 veces) Hacer mas actividades con él (4 veces) En la IA (2 veces) como herramienta para que los estudiantes se desvirtuen de una mejor manera (2 veces) Utilizándolos mas en cosas académicas que se requieren (5 veces) Con la inteligencia artificial (2 veces) si (4 veces) Búsqueda de información. (4 veces) Crear sitios de estudio en grupo (2 veces) Pues estudiando (2 veces) Para todo lo relacionado a la clase (2 veces) Nunca (5 veces) Como herramienta de investigación (2 veces) Con libros digitales y videos</p>	<p>Porcentaje: 64.9%</p> <p>Con prácticas (1 veces) Cual es que los maestros dejarán libros descargables en lugar de hacernos buscar en libros y en general el usar datos, porque no todos tenemos dinero para meterlo siempre al celular (1 veces) Para solución de actividades (1 veces) Podría aprovechar los celulares para aprender más de muchas maneras para buscar información para buscar escuelas para estudiar carreras o de cualquier carrera que tú algo claro cabe recordar que también es una fuente que te pueden robar o hacer las cuentas o no la sabes usar correctamente (1 veces) Para acceder a aplicaciones educativas (1 veces) Trabajo ahí (1 veces) En la educación (1 veces) determinar las aplicaciones que se usan en clase (1 veces) Que los niños lo dan un uso correcto (1 veces) Con la creación de posturas (1 veces) Que realmente tengan cosas beneficiosas y no distracciones (1 veces) Que los jóvenes lo usan para aprender lo más posible y no para perder el tiempo (1 veces) Cortar con espacios que promuevan el aprendizaje social y autónomo entre los estudiantes (1 veces) dar laptops o celulares con una programación especial solo para trabajar (1 veces) como un buscador muy rápido (1 veces) Ayudarse de recursos digitales, optimizar la red de internet (1 veces) Sabéndolo usar (1 veces) que podamos hacer los mismos trabajos que en una computadora (1 veces) Que siempre hubieran internet (1 veces) Proporcionándonos las paginas a las que podemos dirigimos para investigar o bien, las plataformas con temas interactivos (1 veces) Te pueden ayudar para trabajos de investigación (1 veces) con theots, actividades digitales como aplicaciones demostrativas para la ciencia por ejemplo (1 veces) Aprendiendo a usar los programas que tiene cada telefono (1 veces) Descargarlo aplicaciones educativas que promuevan su educación (1 veces) Viendo videos para el aprendizaje asistido (1 veces) Con material digital de la escuela (1 veces) por el Google o información (1 veces) Con algunas aplicaciones o sitios web (1 veces) mejor internet para el estudio (1 veces) de muchas formas (1 veces) Tenéndolos en clase (1 veces) Investigadores (1 veces) guiando a jóvenes en paginas o lugares donde pueden aprender mas sobre la materia que están estudiando y lo que quieren estudiar de grandes (1 veces) No tanto el telefono y si las practicas físicas (1 veces) pues que hagan actividades en el celular (1 veces) era mi opinion es más para apyer en el rendimiento académico (1 veces) estudiar co ellos (1 veces) descargar libros para leerlos y saber mas sobre los temas que nos ponen en clase (1 veces) El K WENGAN PROGRAMAS K AYUDEN A LA</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Interesantes sobre el tema con imágenes representativas (4 veces) Con la busca y conocimiento de más información (2 veces) con fuentes donde nos ayuden a encontrar las respuestas (2 veces) dejando investigar o haciendo temas ya que la mayoría no les sabemos hacer (6 veces) dando más cursos en el, pero cursos que sean divertidos (1 veces) Para ver videos de como hacer el que nos dejen investigar (2 veces) CON PLATAFORMAS ESPECIALES PARA EL ESTUDIO (3 veces) Para información o para hacer ejercicios o juegos como de preguntas acerca de la clase (3 veces) Buscando información de ellos (2 veces) Buscar más sobre temas (2 veces) Consultar información confiable en internet (2 veces) No sa (4 veces)</p> <p>Porcentaje: 34.3%</p>	<p>INFORMACION K NOS AYUDE (1 veces) pa como digo depende de la persona pero pa hay muchas maneras de aprovecharlo (1 veces) Con la tecnología (1 veces) Para encuestas de este tipo (1 veces) Administrando el uso (1 veces) Para sacar información relevante sobre un tema (1 veces) Xi (1 veces) En apoyamos sobre los trabajos (1 veces) Permitiendo internet gratuito para los estudiantes (1 veces) En los temas (1 veces) con contenidos acordes a la materia (1 veces) Instalando programas de educación o para aprender (1 veces) Ya creo que depende realmente de la persona que si le gustaría aprender. (1 veces) Como metas de estudio (1 veces) Que propongan videos sobre procedimientos (1 veces) Usarlo como herramienta de investigación o juegos educativos (1 veces) Implementar a más actividades con el (1 veces) desarrollando páginas de estudio (1 veces) Borrando las redes sociales (1 veces) que sean onestas (1 veces) apoyar de estas formas para la educación (1 veces) con inteligencias artificiales (1 veces) Que si hacer nos lo quien y solo nos dejen usarlo si es necesario en algún trabajo y ya nos lo devuelven al salir de clases. También que se evite el uso de la IA porque eso reduce la capacidad de razonar de las personas y los hace más torpes (1 veces) La implementación de aplicación, la visualización de videos o la creación de actividades recreativas en foros (1 veces) Que los maestros estén más familiarizados con la tecnología (1 veces) Hay paginas web donde puedes jugar y aprender, mas aplicaciones de juegos de aprendizaje (1 veces) Dándoles uso correcto con herramientas para nuestro conocimiento (1 veces) tal vez con encuestas y así (1 veces) pues si es en las redes están con mas videos donde formaban el estudio (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) Que todos tengan internet (1 veces) En ellos buscar información más especial (1 veces) Con la información q nos brindan (1 veces) Que haga más aplicaciones educativas (1 veces) utilizarlo con las herramientas actuales que existen que ayudan a comprender los temas de manera más rápida y de manera repetitiva si quedan dudas (1 veces) Al realizar una investigación sobre un tema que desconocemos (1 veces) Aprovechando más sus herramientas (1 veces) Borrar el tictak (1 veces) Si (1 veces) Podrían implementar clases interactivas en línea (1 veces) Involucración de fuentes confiables e inteligencia artificial de fuentes para estudiar mejor y tener una facilitación de comprensión (1 veces) nuna (1 veces) Puede ser una aplicación o grupo de WhatsApp donde se levan cantados los trabajos de cada materia y están ahí hacer para poder hacerlos (1 veces) Empeñado a usarlos en clase como una herramienta (ti para aprender (1 veces) Manejar aplicaciones que ayuden en el aprendizaje (1 veces) Ayudar algo que no entiendes o sabe uso (1 veces) Tareas o cursos (1 veces) Aplicando mas actividades que requieran el uso del celular (1 veces) Alomente con juegos de las materias que tenemos (1 veces) que tuviera aplicaciones para la escuela (1 veces) Llevar una plataforma donde podamos tener acceso a la información que necesitamos (1 veces) Usando para buscar información en navegadores (1 veces) Leyendo sobre cosas importantes de la escuela (1 veces) Proyectos educativos (1 veces) Accede a información (1 veces) que tengan programas referentes a la escuela (1 veces) Descargando aplicaciones q nos ayuden ala educación (1</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>veces)</p> <p>Poner actividades en digital (1 veces)</p> <p>Interactuar (1 veces)</p> <p>Concentrarse más ah fondo en cosas importantes (1 veces)</p> <p>Dinámicos como Kanoo (1 veces)</p> <p>Consigue información de forma más rápida (1 veces)</p> <p>Un programa donde miras jugamos aprendemos (1 veces)</p> <p>Estudio, videos educativos (1 veces)</p> <p>Con aplicaciones para aprender (1 veces)</p> <p>Una programación especial como una app o una interfaz solo para estudiantes (1 veces)</p> <p>Saber usarlo (1 veces)</p> <p>Medidas de atención a lo que ven y cuando salen de pantalla (1 veces)</p> <p>Con la inabordable información que hoy en día hay en internet como foros científicos, videos e incluso la IA (1 veces)</p> <p>Presentaciones o videos que manden del tema (1 veces)</p> <p>hola (1 veces)</p> <p>Con quiz, apps ya programadas y vinculadas a la clase (1 veces)</p> <p>Quilicas (1 veces)</p> <p>Deforma educativa y adecuada (1 veces)</p>
<p>38.- ¿Consideras que el celular es útil para trabajos escolares?</p>	<p>Si (251 veces)</p> <p>Si y mucho (16 veces)</p> <p>Es súper útil (12 veces)</p> <p>Si (17 veces)</p> <p>En ocasiones (9 veces)</p> <p>Si para algunas investigaciones y cosas (8 veces)</p> <p>En algunos casos, si (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 98.9%</p>	<p>Aviccos, porque si que es verdad que los libros sueren explicar de mejor manera (4 veces)</p> <p>Si muy útil (5 veces)</p> <p>Si (8 veces)</p> <p>Si el celular es una fuente de información muy bien detallada y lo puede hacer los trabajos muy fácilmente la información te lo pone y tú haces lo demás así que personalmente el celular es una muy bonito de utilidad escolar (3 veces)</p> <p>si... ya que puede hacer e ayudar a investigar o a hacer más cosas (9 veces)</p> <p>si si puede ser útil (3 veces)</p> <p>no siempre (4 veces)</p> <p>si porque si lo sabes usar es muy beneficioso (4 veces)</p> <p>Claro (2 veces)</p> <p>Si, considero que el celular es muy útil para trabajos escolares (4 veces)</p> <p>bastante (3 veces)</p> <p>veces (4 veces)</p> <p>NOP (2 veces)</p> <p>si solo cuando se requiere en ocasiones (3 veces)</p> <p>Depende (2 veces)</p> <p>Si. La mayoría de las veces (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.0%</p>	<p>Porcentaje: 84.7%</p> <p>Si porque permite buscar información, hacer presentaciones, tomar notas, comunicarse con compañeros y maestros, y usar herramientas digitales que facilitan las tareas. (1 veces)</p> <p>Definitivamente (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>Si debido a la información que este contiene (1 veces)</p> <p>si aunque a veces es un distractor (1 veces)</p> <p>No es (1 veces)</p> <p>Efectivamente. (1 veces)</p> <p>Si porque podemos investigar muchas cosas en el y utilizar programas para alguna presentación (1 veces)</p> <p>Si para cosas q no entiendo (1 veces)</p> <p>Si por que me ayuda a veces a entender mas los temas (1 veces)</p> <p>Tal vez, muchos jóvenes han perdido su imaginación (1 veces)</p> <p>si un poco (1 veces)</p> <p>quizas ya que puedes obtener mas ideas (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>Si tan solo como medio de investigación (1 veces)</p> <p>Si realmente lo es (1 veces)</p> <p>Si ayuda mucho por la inteligencia artificial (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>si (1 veces)</p> <p>si algo (1 veces)</p> <p>Si, si es útil (1 veces)</p> <p>si en varias ocasiones (1 veces)</p> <p>Si, pero contiene muchas distracciones para quienes se desentendian de los trabajos fácilmente. (1 veces)</p> <p>Si, pues estamos en la era digital. (1 veces)</p> <p>RESPECTO Y PAZ (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>Si demasiado (1 veces)</p> <p>investigación de fuentes confiables e inteligencia artificial de fuentes para estudiar mejor y tener una comprensión de comprensión (1 veces)</p> <p>Super útil (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>Si por la información y versatilidad (1 veces)</p> <p>En la actualidad, si (1 veces)</p> <p>Si para eso lo uso yo (1 veces)</p> <p>Si pero a la vez no (1 veces)</p> <p>Hay algunas veces que si, es útil (1 veces)</p> <p>Si la verdad es muy útil investigaciones información (1 veces)</p> <p>pues si por plataformas (1 veces)</p> <p>Si, porque facilita buscar información, organizar tareas, tomar notas o incluso hacer presentaciones. (1 veces)</p> <p>Si por qué entiendo mejor (1 veces)</p> <p>hola (1 veces)</p> <p>Si, porque habemos uso de las herramientas tecnológicas (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 84.1%</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>39.- ¿Estás de acuerdo en el uso del celular durante las clases únicamente para actividades escolares?</p>	<p>Si (208 veces) De acuerdo hasta cierto punto, mientras no se lleve a un límite radical como de no poder ver ni la hora por mi está bien (6 veces) Si ya que si estás en una escuela es para estudiar (7 veces) Muy de acuerdo (8 veces) Si, estoy de acuerdo, siempre que se use con responsabilidad y solo para apoyar el aprendizaje, ya que puede ser una herramienta muy útil si se utiliza con un propósito educativo. (28 veces) Sí (8 veces) Porcentaje: 98.8%</p>	<p>No. Cuando uno termina una actividad, debería de poder divertirse un poco, comunicarse con su familia y amigos, etc. Cómo queda mi libre desarrollo de la personalidad? (2 veces) Sí (4 veces) No también vendría un poco bien usarlo de sólo para trabajos (3 veces) Sí (2 veces) sí, me parece una práctica útil (2 veces) Un poco, a veces se usa para distraerse cuando estudias. (4 veces) no, porque que si necesitaríamos contestar alguna llamada importante. (4 veces) Más o menos (3 veces) Sí, pero (si también es necesario atender cuando haya una emergencia. (3 veces) Sí (3 veces) claro que sí (4 veces) si pero nos deberían dejar un tiempo libre para revisar el no hay una emergencia en caso (2 veces) sí (2 veces) Si pero no lo usen para eso (2 veces) A veces (2 veces) completamente de acuerdo (2 veces) Porcentaje: 28.1%</p>	<p>No sí (100% (1 veces) Si pero en ciertos niveles escolares (1 veces) Talvez (1 veces) No tanto (1 veces) Nada (1 veces) Si, porque sino se vuelven en distracción y al final no lo usan para lo que se ocupa (1 veces) si, mientras se respete su uso (1 veces) si, totalmente de acuerdo (1 veces) NCP (1 veces) No (1 veces) Si, pero eso se debe usar (1 veces) Si, quént solo mensajes importantes o cosas pero que no lo distraigan de clase (1 veces) sí (1 veces) NO, BUENO DEPENDE (1 veces) Si, porque de otra forma podría distraer (1 veces) Si, pero tendrías que estar MUY bien regulada y controlada. (1 veces) a veces (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) Únicamente para actividades escolares (1 veces) Si que se use con responsabilidad (1 veces) No para sí Tok (1 veces) Depende (1 veces) hhfj (1 veces) Si, ya que el trabajo puede que sea más fácil dependiendo de la tarea o trabajo (1 veces) Así es (1 veces) en algunas veces (1 veces) No, si uno termina la actividad me gustara que uno pudiera usar el celular en silencio sin molestar a los demás que aun no terminasen (1 veces) Si, siempre y cuando lo den buen uso (1 veces) No del todo ya que personas lo utilizan para no hacer nada o (1 veces) No, podemos utilizar el teléfono para escuchar música para concentrarnos (1 veces) El principal objetivo de una clase es el aprendizaje. (1 veces) sí mucho (1 veces) hola (1 veces) mas o menos (1 veces) Si está bien (1 veces) Porcentaje: 61.4%</p>
<p>40.- Imagina que un joven es adoptado y lo tratan diferente a los hijos biológicos. ¿Qué tan importante es que la ley diga que debe tener exactamente los mismos derechos?</p>	<p>Muy importante (108 veces) (23 veces) es importante que haya una igualdad porque está garantizada su desarrollo integral (58 veces) Mucho, ya que el niño adoptado no debe pasar por eso (17 veces) Deben tener exactamente los mismos derechos no porque un niño sea adoptado y lo hagan menos quiere decir que no tengan los mismos derechos como hijo biológico por eso mismo la ley que lo hace oficialmente hijo biológico (8 veces) todos los jóvenes tiene los mismo derechos sin importar si sean adoptados o no (9 veces) Lo deberían de tratar igual (6 veces) Demasiado importante, sin esto el niño sufre el mal trato. (7 veces) importante (11 veces) Pues tener los mismos derechos (6 veces) Porcentaje: 96.1%</p>	<p>Super bien (4 veces) Ya lo respondí (5 veces) Tiene que ser igual porque tener los mismos derechos (4 veces) Mucha importancia (5 veces) Esta pregunta se recibió en la pagina anterior (2 veces) Se repite la pregunta. (5 veces) debe recibir los mismos derechos si o si, si no para que lo adoptaron (2 veces) Eso depende de cada caso en particular, quizá esto se deba investigar desde un principio a los padres para determinar sus motivos para adoptar, así como su estabilidad emocional y afectiva (2 veces) pues que son humanos y si no los tratan igual pues le quitan el derecho a la igualdad y respeto (2 veces) O todos deben ser tratados por igual (3 veces) Si la ley no garantiza esta igualdad absoluta, la adopción pierde su propósito central y se convierte en una figura de tutela a cambio de segunda clase (2 veces) Porcentaje: 17.7%</p>	<p>Si ellos lo adoptaron es por que lo van a querer (1 veces) Si los hijos adoptados deben tener los mismos derechos que los hijos biológicos (1 veces) Cada se respaldan en una pagina anterior (1 veces) recuerda (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) respaldan (1 veces) Bastante importante (1 veces) Tener los mismos derechos o tratad igual (1 veces) Quien es los mismos derechos que los hijos biológicos (1 veces) Creo (1 veces) claro que debe de tener los mismos derechos (1 veces) será el con los derechos (1 veces) PUES NO DEBERIA DE SER HACIENDO TENIAN X X TRATARLO DE ESA FORMA (1 veces) LOS PADRES TIENEN QUE AMAR AL JOVEN COMO LOS DEMAS (1 veces) pe más que nada que los padres se den cuenta y comiencen a ser más responsables con el joven (1 veces) X (1 veces) Que los hijos tengan los mismos derechos que los hijos propios (1 veces) Si ayuda (1 veces) Trato por iguales (1 veces) buena (1 veces) Creo que si es importante, porque debería ser tratado por igual (1 veces) Ayudara ampliamente al niño adoptado (1 veces) MISMO TRATO (1 veces) que al final es una persona (1 veces) La misma ya que bastan que el niño este mejor y tenga más oportunidades (1 veces) Que esa una ley para poderlo ayudar (1 veces) Tan importante a punto de que es, desde el momento en que</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>los papás tienen los papás de adopción parte de la familia (1 veces) que demuestren que si son justas (1 veces) RESPONDI Y VAZQUEZ (1 veces) Sip (1 veces) Mati (1 veces) Mucyo (1 veces) Quelios proutan (1 veces) hjh (1 veces) Que puedan ser iguales (1 veces) La adopción tiene una ración judicial (1 veces) Yo creo que es muy importante que la ley realice los derechos ya que todos somos iguales aunque unos no se sean biológicos aun así todos tenemos los mismos derechos (1 veces) Si tienen los mismos derechos que los demás hijos (1 veces) igualdad y justicia (1 veces) haha (1 veces) Si tenemos los mismos derechos humanos como hijos (1 veces)</p>
<p>41.- ¿Crees que una adopción debería ser siempre definitiva, sin posibilidad de quitarla?</p>	<p>No debería (7 veces) Si (156 veces) Ya lo respondí (20 veces) Definitiva (13 veces) No se debería de quitar (8 veces) Depende el caso (21 veces) Si la adopción debería ser para siempre (7 veces) Debe haber posibilidad de quitarla (8 veces) no siempre (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 12.0%</p>	<p>Si, a menos que haya circunstancias que afecten su bienestar (4 veces) no en algunos casos (2 veces) Esta pregunta se repitió en la página anterior (2 veces) dependiendo de las condiciones (2 veces) No, a veces los padres no cumplen o viceversa (2 veces) yo opino que si tiene que ser para siempre (3 veces) no, hay casos donde los padres pueden no ser lo que padres y al igual que a los hijos biológicos debería existir la opción de retirarlos si no son buenas padres (3 veces) En general, creo que la adopción debería ser definitiva para brindar estabilidad y seguridad al niño adoptado (2 veces) no (2 veces) si en caso de que los verdaderos papás los retengan (2 veces) No, pueden adoptar las veces que quieren (2 veces) si, es una decisión que no se debe tomar a la ligera por lo tanto no debería de quitarse (2 veces) Si (2 veces) Creo que si debe de ser definitiva (2 veces) Talvez (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.0%</p>	<p>Porcentaje: 68.1%</p> <p>No por si no ninguna de las 2 partes se siente cómodas (1 veces) Si, pero si la familia maltrata al joven no debe ser definitivo (1 veces) Si, por que de lo contrario los menores podrían sufrir daños emocionales (1 veces) No, puesto que se pueden retirar los adoptados (1 veces) Si pero sin embargo, si el niño al momento de ser adoptado esta sufriendo algo (1 veces) Solamente examinando bien a la pareja que quiere hacer una adopción a veces hay posibilidad de quitarla si los padres son descuidados o nada más quieren el hijo para una herencia o trámite legal (1 veces) No, porque en dado caso de que surja violencia se tendría que retirar de los hogares agresivos (1 veces) No mientras tenga un buen trato (1 veces) Estas se repitieron en una página anterior (1 veces) Estas repitieron por tercera vez (1 veces) espaldas (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Tener un evaluador (1 veces) no, muchas veces los padres adoptivos no cumplen con lo que se comprometen (1 veces) Puesto que debería poder quitarse, pues hay familias que tratan mal a sus hijos o los ponen a hacer actividades que pueden resultar nocivas para su salud, entonces el niño debería retirarse de ese ambiente familiar (1 veces) Me parece que podría ser removible ya que en algunas ocasiones los padres no dan las necesidades básicas ni un buen trato (1 veces) no, porque puede pasar que en las encuestas que les hacen a la hora de adoptar cuentan sobre algún espacio personal, económico, mental, etc pudiendo afectar emocional y físicamente al hijo (1 veces) Nooo (1 veces) no estoy de acuerdo (1 veces) claro, debería y debe de ser definitivo (1 veces) definitivamente no (1 veces) Si indistinto (1 veces) X (1 veces) Siempre (1 veces) No debería ser invocada si es necesario (1 veces) Si su vida es buena el, hay situaciones donde es peor y ahí debería haber un proceso (1 veces) No, deberían de quitarla si los padres no cumplen con los requerimientos de tener un hijo (1 veces) No, en ocasiones puede ser necesario el quitarla la adopción por el bien del niño (1 veces) En ciertas circunstancias, si el niño está en una situación desfavorable con los padres, si deberían de separarlo de ellos (1 veces) No del todo primero un tiempo de prueba donde se evalúe si ese hogar es apto para el niño o niña, si es así pues dar peso a la adopción pero mantenerlo en reserva cada cierto tiempo para ver si éste sigue siendo apto si no para retirar la adopción (1 veces) No, si el niño no está cómodo es legítimo sacarlo de ahí,</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>por su bienestar. (1 veces) no porque no sabes hasta que cierto punto puede ser responsable (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) Si (1 veces) Si tiene que ser definitiva (1 veces) No posibilidad de quitarlo (1 veces) Si (1 veces) Debería ser definitiva ya q la persona tiene confianza con sus padres adoptivos y sería difícil q lo quitaran d ellos (1 veces) Definita (1 veces) Si (1 veces) No porque si los padres se arrepienten el o ella no tienen porque estar (1 veces) Si, cuando los papás lo tratan bien, y si se podría quitar cuando los papás, pues no los tratan bien (1 veces) Si debe de ser definitiva (1 veces) Si, antes de tomar esa decisión se tuvo que analizar (1 veces) Que no sea definitiva (1 veces) Si para el vez no (1 veces) La cuestión es si una adopción debe ser siempre definitiva es compleja, con argumentos válidos en ambos lados. (1 veces) Si, con excepción de algún tipo de violencia o abuso (1 veces) si por que si no lo afecta emocionalmente al adoptado (1 veces) No (1 veces) Si (1 veces) Si porque hai papás no vuelven por sus hijos biológicos (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 69.6%</p>
<p>42. ¿Qué se podría hacer para que más familias se animen a adoptar en Guanajuato?</p>	<p>(14 veces) Campañas (22 veces) Más información por parte del gobierno (6 veces) Se podrían hacer campañas de información, brindar apoyo económico y psicológico a las familias, y simplificar los trámites para que el proceso de adopción sea más fácil y rápido. (15 veces) Dar más información (10 veces) Tener más publicidad o campañas (8 veces) Hacer más propaganda entre las instituciones que respaldan a los niños. (16 veces)</p> <p>Porcentaje: 4.4%</p>	<p>Publicidad (3 veces) Ya lo respondí (4 veces) Facilitar y aumentar los programas de adopción (3 veces) Que las familias sean más fáciles y reciban un apoyo del gobierno (3 veces) Promoverlo (4 veces) Programas que hablan de ello (2 veces) Darles apoyos económicos o materiales (que solo se pueda usar en su adoptado) (2 veces) Que no sea tan difícil (4 veces) No lo tengo muy claro (4 veces) Informar (2 veces) simplificar y agilizar los trámites de adopción (3 veces) Mejorar la seguridad (3 veces) Difundir información sobre adopciones en Gto (4 veces) Respetar a los hijos (2 veces) Q quieren un hijo (2 veces) Esta pregunta se repite en la pagina anterior (2 veces) anuncios (3 veces) Placas o charlas al respecto (4 veces) hablar mas sobre ello (4 veces) con propaganda es una buena idea (2 veces) Promover mas la adopción y dar pláticas para familias que no pueden tener hijos (4 veces) Que no haya tantas reglas para que los adopten (4 veces) Nada (3 veces) Motivarlos más (2 veces) Darle la oportunidad a más familias aunque no se acuerquen a los requisitos (2 veces) que los niños valen tanto (2 veces) La difusión (2 veces)</p>	<p>laxos (1 veces) Es dependiente de las familias (1 veces) Orientar a las parejas más jóvenes (1 veces) Tener de enfatizar con cada caso específico (1 veces) Sistemas de concencia y campañas (1 veces) Hacerse entender a las personas que aporten un granito de arena para esos niños esas personas que no tienen un hogar para aumentar la educación y la soberanía y mantener los chicos o jóvenes callejeros para que tengan una vida digna y sin necesidad de meterse a empresas de malos chicos (1 veces) La motivación a que sea más feliz un ser humano (1 veces) Mantos derechos (1 veces) Animales a darles un hogar a niños (1 veces) Más opciones para adoptar (1 veces) Más lugares de adopción (1 veces) un monto económico (1 veces) Esta se repite en una pagina anterior (1 veces) repetida (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Un anuncio (1 veces) Conferencias para ello (1 veces) Pues que quieran a un niño y tratarlo bien (1 veces) Que no pongan demasiados requisitos (necesarios para algunos) (1 veces) Que no pidan muchos requisitos (1 veces) Deterio (1 veces) Propenderles apoyo económico y psicoemocional (1 veces) Qué pregunten (1 veces) Que no pidieran muchos requisitos (1 veces) Apoyo académico (1 veces) Que sean conscientes en hacerlo (1 veces) Menor papaleo (1 veces) Convencencia de que les dan una buena calidad de vida a las personas (1 veces) Fina de la adopción (1 veces) Convivencia con los niños (1 veces) sea un apoyo (asocios) (1 veces) eventos, pláticas, etc (1 veces) platicar con parejas que no puedan tener hijos (1 veces) MÁS REQUERSOS Y A LAS PERSONAS K ADOPTAN LE D(EN UNA BUENA VIDA (1 veces) se animen a ellos y darles y explicarles para que también sepan que es una muy grande responsabilidad para que se lo tomen en serio (1 veces) Si, si (la posibilidad de tener hijos (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>ver y conocer mas de la persona a la cual van a adoptar (5 veces) pues que ellos tambien tienen derecho a una vida y hogar (2 veces) propagandas o carteles (2 veces) Mejor promoción (2 veces) Regular campañas (2 veces) MENOS PAPELEO (3 veces) Campaña de sensibilización y facilitación de tratamientos (2 veces) Quitar los tabus (2 veces) mostrar que no son una carga (2 veces) Apoyos (4 veces) Hacerles platicas (3 veces) Generar una búsqueda a parejas que no pueden tener hijos, o también generar conciencia sobre esos niños (2 veces) Crear campañas y pláticas de concientización a las parejas (2 veces) Concientizar (3 veces) agilizar los procesos, combatir la idealización y promover la adopción de los niños con mayores necesidades (mayores de edad, grupos de hermanos o con alguna discapacidad) (2 veces) presentar programas de adopción (2 veces) Que el gobierno realice campañas y proporcione información sobre la adopción (2 veces) Poner unos recuerdos o algo (2 veces) Saber más del tema dar a conocer mas (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 29.1%</p>	<p>X (1 veces) Impulsarlos a animarse (1 veces) Conocer a los niños de la casa hogar (1 veces) Dentro y conocer que hay adopciones libres (1 veces) Visitar a los de la casa hogar (1 veces) que les den facilidades (1 veces) Animar a ello (1 veces) Que tenga conciencia sobre los niños que son abandonados (1 veces) Compartir lo que están logrando al adoptar y como ayudan a muchos jóvenes (1 veces) Promocional como un acto bueno (1 veces) Entender que hay demasiados niños en hogar y que han sufrido demasiado. (1 veces) Exponer mas el tema, darle mayor visibilidad (1 veces) QUE PROMUEVAN LA ADOCIÓN (1 veces) Festivales de nacimiento (1 veces) pues que los mencionen mas (1 veces) animar a que adopten (1 veces) Enseñarles lo bonito que es tener una familia (1 veces) La asesoría (1 veces) Difundir en los medios que más se usan hoy en día REDES SOCIALES. (1 veces) LA COMPRESIÓN (1 veces) Fomentar la adopción (1 veces) Mejor mentalidad (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) Dándole pláticas sobre que muchos niños quieren una familia (1 veces) no tengo ideas (1 veces) El trato de los que adoptan tanto como los adoptados (1 veces) Investigar sobre el tema de adopción para ver si cambian de opinión (1 veces) Buscar información del tema (1 veces) Tal vez (1 veces) Implementar programas de formación para potenciar a adoptantes, donde se les prepare para los retos y responsabilidades que conlleva la adopción (1 veces) Folleto (1 veces) Que tengan los requisitos (1 veces) Ayudarles (1 veces) Confiar en padres que no pueden tener hijos (1 veces) Si (1 veces) Para que más familias se animen a adoptar en Guanajuato, se podrían hacer campañas de información y sensibilización, agilitar los trámites, y dar acompañamiento psicológico y orientación a las familias para que comprendan la importancia de brindar amor y un hogar a un niño o joven (1 veces) Viendo que pueden generar gracias a ello (1 veces) Intentar a conocer a los niños y educarlos bien (1 veces) Accesibilidad (1 veces) Conocer (1 veces) Dí (1 veces) Concientizarlos (1 veces) Simplificación del trámite y acompañamiento a las familias (1 veces) Visibilización (1 veces) A veces hay parejas que no pueden tener hijos y adoptan y no saben todo como para adoptar (1 veces) Ayudar a ver las cosas de manera buena (1 veces) platicándoles de la vida que han pasado ellos (1 veces) Entrevistas (1 veces) Exponiendo sobre beneficios que le da a la persona adoptada (1 veces) Que realicen distintas exposiciones (1 veces) Concientización (1 veces) A las parejas que no pueden embarazarse de las como opción adoptar (1 veces) Invitación a actividades con los niños para conocerlos mejor (1 veces) Que aceptar pláticas hacia los papás que no pueden tener hijos y quieren adoptar (1 veces) De todo (1 veces) Ayuda económica y hacerse saber de los problemas (1 veces) que los procesos de adopción sean más rápidos (1 veces) Demostrarle lo bonito que es adoptar a alguien (1 veces) Neros exigencia en la economía (1 veces)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>43. ¿Por qué cree que muchos jóvenes empiezan a consumir alcohol o drogas, aunque saben los riesgos?</p>	<p>Por problemas (32 veces) Por qué se sienten solos y malas influencias (13 veces) Muchos jóvenes empiezan a consumir alcohol o drogas porque buscan aceptación social, diversión o escapar de problemas. (9 veces) Curiosidad (8 veces) por presión social (13 veces) Porque lesan una vida difícil y quieren escapar de eso (10 veces) Por falta de atención (25 veces) Por depresión (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.7%</p>	<p>Es un escape de su realidad, aun si saben que se hace los trae un beneficio mayor que es el algo del mundo y problemas de la vida real al menos por un tiempo (3 veces) Una forma de lidiar con sus problemas (2 veces) Para encajar en la sociedad (4 veces) Tal vez por presión social (3 veces) Porque los demás lo hacen y les dan ganas de experimentar (2 veces) las emociones, la búsqueda de aceptación (2 veces) Problema de amor, en casa o de pareja (2 veces) Por estrés o por situaciones que los critican a esas circunstancias (4 veces) Por que no les importa su vida y para encajar en un grupo de amigos (3 veces) X estrés (2 veces) Mala educación o amistades (3 veces) Por gusto (4 veces) Por su amigos (3 veces) Porque no saben que hacer realmente (2 veces) Por las modas que existen o algunas la usan para sentirse un más populares (2 veces) por moda o problemas psicológicos (2 veces) porque no encuentran esas emociones en sus vidas (3 veces) por qué algunas veces piensan que es por algunos problemas en casa es más común por eso (3 veces) por evitar problemas o por curiosidad (2 veces) influencia de relativos cercanos o amistades (2 veces) por las amistades, o simplemente por los problemas en casa (4 veces) Por las malas influencias y problemas personales/familiares (3 veces) porque quieren divertirse de algunos trances, malos ratos, violencia intramiliar, por diversión o influencias (2 veces) La mayoría de veces es por que no se sienten comprendidos o creen que tienen muchos problemas (2 veces) Por diversión (4 veces)</p>	<p>rapidez en el trámite (1 veces) Que agarra algo los niños para que los adopten o buscar a personas que no pueden tener hijos (1 veces) Por medio de la empatía (1 veces) para (1 veces) Que hubiera apoyo psicológico y que fuera más fácil adoptar (1 veces) Acercando a las familias para que se animen a adoptar (1 veces) Muchas condiciones que el orfanato (1 veces) Niños (1 veces) Carines y animales (1 veces) Que estos convencidos y comprometidos (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 66.6%</p> <p>Por encontrar satisfacción o relajación o distracción de sus problemas (1 veces) Porque están tan frustrados (vegas y alcohol) al punto que generan ansiedad. Y las demás drogas, por presión social (1 veces) Por inestabilidad emocional y malas influencias (1 veces) Por temas psicológicos o sociales (1 veces) Distracción de la realidad (1 veces) Por el amor (1 veces) Por los entornos de violencia e inseguridad en dónde crecen (1 veces) Por verse bien (1 veces) Creyendo que con eso van a liberar lo que sienten (1 veces) Por saber o porque piensan que eso les ayudará a superar (1 veces) por la sensación de la misma y por querer pertenecer (1 veces) Por aceptación social o necesidad (1 veces) para ver "que se siente" o para encajar (1 veces) Por la promoción y romantización de la narcocultura, al igual que la presión social (1 veces) Por que no saben en que distraerse (1 veces) para quitar sus problemas (1 veces) porque buscan una forma de aceptación, formar la atención o buscar en apoyo (1 veces) ansiedad (1 veces) locación, ejemplos, recomendaciones. (1 veces) Por todos los problemas y situaciones que enfrentan, lo normalizado que lo tenemos como sociedad, las malas influencias, el deseo de experimentar. (1 veces) Más la sensación no ser más como populares (1 veces) Nota (1 veces) Para sentirse mejor (1 veces) Autoestima. (1 veces) Debido a alguna situación familiar o emocional, o algunas personas lo infloran a consumir (1 veces) Por adrenalina, por presión social o problemáticas sociales o familiares (1 veces) Porque no crecieron en un lugar seguro, no comprenden los 100 las consecuencias, desconocen los riesgos, no están muy informados (1 veces) Por la ex. pinche astraja (1 veces) tendencia (1 veces) Pues socializar (1 veces) porque responsables de ellos y no están bien de sus emociones (1 veces) por placer o por problemas personales (1 veces) depende su situación (1 veces) Puede que sea por las situaciones que están pasando (1 veces) Por creerse grandes (1 veces) Por presión, ansiedad y falta de amor de sus padres (1 veces) Porque o son escuchados por la familia (1 veces) Más que nada, por los padres que no lo escuchan y/o apoyan en lo que verdaderamente usan (1 veces) no los escuchan en su casa (1 veces) Por necesidad, depresión (1 veces) Por su comunidad o sus amistades (1 veces) por el loguero, vive podo edad (1 veces) POR QUE LOS ALEJA DE SU REALIDAD (1 veces) CIRCULO SOCIAL (1 veces) Porque creen que es una solución rápida a sus problemas (1 veces) Talvez por que así se tienen mas grandes o algo así tambien puede ser por que tienen problemas y ellos consumiendo</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>44.- Si un amigo tuyo te hiciera, ¿qué tipo de apoyo crees que le ayudaría más?</p>	<p>Un psicólogo (51 veces) Pláticas (11 veces) Ayudar en su situación personal, no tiene caso decirle que deje un video si no se puede eliminar la raíz de nada, será como creer que si alguien siente dolor, lo ideal sería darle anestesia para que le deje de doler en lugar de</p>	<p>A veces por curiosidad o a veces solo para enojarse con sus amigos (3 veces) Creo que muchos jóvenes empiezan a consumir alcohol o drogas por presión de grupo, curiosidad, búsqueda de nuevas experiencias, escape de problemas personales o familiares, falta de información sobre los riesgos reales, o influencia de la publicidad y los medios de comunicación (3 veces) Porque quizás quieren llamar la atención de sus padres (2 veces) Para evitar problemas, autolesiones, crisis, situaciones (2 veces) Porque sus padres no les ponen atención (6 veces) para quedar bien para socializar (3 veces) Por las influencias de sus amigos o familiares (2 veces) por presión social o inseguridad o por problemas en casa (2 veces) Por tener un escape de su realidad, sentirse en ambientes, amistades, o simplemente para relajarse (3 veces) Para atención de los papás (2 veces) Experimentar (4 veces) Por atención (2 veces) No lo sé, puede ser por moda o problemas personales en casa o escuela (5 veces) algunos por moda, otros por problemas (4 veces) Yo pienso que es por la satisfacción que sienten cuando están bajo esas sustancias, que les quite mucho peso encima por alguna violencia que se les haga o por algún suceso o problema que tengan en su vida personal (4 veces) En muchas ocasiones es por la poca atención que les dan en casa (2 veces) para escapar de su realidad (puede ser drogas) (3 veces) POR QUE QUIZA TIENEN PROBLEMAS (2 veces) Pueden ser varias circunstancias, una que ve el ejemplo de sus padres o familiares, otra puede ser para huir de sus problemas (2 veces) (2 veces) Mentalmente no están bien ya sea por personas que lo rodean pues esto puede influir (2 veces) Algún tipo de bullying (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 33.6%</p>	<p>eso es como una salida pero ellos aún que hay más salidas por eso van a lo más fácil (1 veces) Para poder de enojarse, para evitar confrontar sus problemas emocionales y en su opinión personal por torcos. (1 veces) Porque no piensan en su futuro (1 veces) Por seguir tendencias en internet, por querer enojarse por problemas, etc (1 veces) Por no saber gestionar emociones (1 veces) por que las sustancias le ayudan a relajarse (3 veces) por sus sentimientos o problemas (1 veces) Por "diversión" (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) por que le gusta (1 veces) Por emocional (1 veces) Por ser mental lida (1 veces) Para olvidar un rato los malos días o por problemas familiares (1 veces) Sí (1 veces) No (1 veces) No tiene la voluntad (1 veces) Por situaciones personales (1 veces) ¡¡ (1 veces) Para convertirse por lo que pasan y para afrontar sus problemas (1 veces) Por que han de tener problemas familiares y pues así se le hace más agradable (1 veces) A veces son por problemas (1 veces) Por problemas (1 veces) Por intentar enojarse o porque quiere que los demás no piensen que es aburrido (1 veces) podría ser por amigos o también por que quieren despegarse de su mundo y viajar a alguna realidad alterna donde sigan las cosas bien (1 veces) Por presiones o violencias (1 veces) Ven como una forma de diversión llevar a cabo estas acciones (1 veces) Presión social (1 veces) Su comportamiento y ambiente social es débil y malo (1 veces) Por la estabilidad emocional o lo ven como un escape de su realidad (1 veces) Por su educación (1 veces) Por sentirse fuertes y por soledad (1 veces) porque la familia no le presta atención (1 veces) Por que su entorno los presiona (1 veces) por problemas o su manera de vivir (1 veces) por que a veces se dejan llevar por los amigos y quedar bien o también por tener vicios (1 veces) Porque para ellos es una forma de dejar de pensar en sus carencias y olvidarse de todo (1 veces) hola (1 veces) por querer salir de la cotidianidad, huir de traumas (1 veces) Cuestiones psicológicas o situaciones del entorno (1 veces) por que es un punto muy bajo en su vida, presión social o intentar resolver problemas (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 66.7%</p>
	<p>Que tuviera más cosas en las que pudiera concentrarse y divertirse (1 veces) Centros de rehabilitación (1 veces) Tal vez ayuda psicológica para que pueda entender el porqué (1 veces) Tratamiento de ayuda y ver con su familia (1 veces) Tener ayuda económica (1 veces) Que reciba ayuda psicológica (1 veces)</p>	<p>Moral y emocional (2 veces) Sabido de casos reales de que le pasó a la gente después de consumir (3 veces) Acusarlo, darle comprensión y apoyo emocional (4 veces) Recibir ayuda psicológica (2 veces)</p>	<p>Que tuviera más cosas en las que pudiera concentrarse y divertirse (1 veces) Centros de rehabilitación (1 veces) Tal vez ayuda psicológica para que pueda entender el porqué (1 veces) Tratamiento de ayuda y ver con su familia (1 veces) Tener ayuda económica (1 veces) Que reciba ayuda psicológica (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>tratar su problema (56 veces) Emocionar (9 veces) Le ayudaría más el apoyo emocional, escucharlo sin juzgarlo, aconsejarlo y, si es necesario, acompañarlo a un especialista o programa de ayuda para superar la adicción. (12 veces) hablar con él (17 veces) El psicólogo (9 veces) Ayuda psicológica y médica (13 veces) Escucharlo y no juzgarlo (8 veces) Psicología o pláticos (7 veces) Platicar con él y tratar de aconsejarlo a que le contara a su mamá (10 veces) Aconsejarlo (11 veces) que lo enseñen (13 veces) DARLE COMPAÑÍA, SEGURIDAD Y CONFIANZA (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 10.3%</p>	<p>Ayuda (2 veces) Un amigo/as beneficiaría más de apoyo emocional, escuchar sin juzgar y orientarlo a ayuda profesional si lo necesita. (4 veces) Atención y tratamiento profesional sector salud IMSS (4 veces) Consejos (2 veces) Ayuda (5 veces) algun tipo de ayuda psicológica (2 veces) estar con él y nunca dejarlo (3 veces) psicológica, médica y a veces incluso educativa (8 veces) Rehabilitación (4 veces) Ir a un psicólogo (2 veces) Nose (2 veces) Primeramente emocional (2 veces) que su mamá lo apoye y le enseñe que eso no está bien, mas aparte con ayuda de las escuelas que traten de hacer más conciencia esto (2 veces) Creo que eso ya es elección de uno mismo, pero si se pudiera un amigo (3 veces) pues si sin escuchado y darle apoyo, comprensión y seguridad (4 veces) sana apoyo en mi conciencia (2 veces) Que fuera a departamento (3 veces) Que alguien hablado con él para que no se sienta solo (2 veces) Que sus papas se preocuparan (2 veces) Llevarlo a un amigo (3 veces) Primero hablar con él para que busque ayuda y si se niega hablar con una autoridad con conocimiento del tema para que le brinde apoyo (2 veces) Puede hablarlo con él para que lo deje aunque sería mejor llevarlo a un psicólogo (3 veces) No (3 veces) no es (2 veces) apoyos psicológicos (2 veces) Pues uno de ellos sería hablando con él para que no lo siga haciendo (2 veces) Tiempo (2 veces) hablarlo con un profesional (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 23.8%</p>	<p>Obtener ayuda psicológica (1 veces) Que reciba ayuda psicológica (1 veces) Servicio psicológico (1 veces) Acudiría yo a una a un centro de información para ayudar a mi amigo a platicarle que está mal lo que hace que no sabe lo que se está metiendo el cuerpo y ya si su amigo accede llevarlo acompañarlo a un centro para que lo platicuen de las consecuencias que le pueda traer a largo plazo (1 veces) El de sus padres (1 veces) podría ayudar a adultos (1 veces) Psicólogo y especialista en El tema (1 veces) Meditando a un amigo (1 veces) Sentimental y moral (1 veces) mejores amistades (1 veces) Quizá un apoyo psicológico (1 veces) no podría hacer mucho, pero lo recomendaría asistir a un psicólogo (1 veces) Tomar con él (1 veces) ayudándolo y convenciendo que está haciendo mal en materia en vicios como ese (1 veces) ayudarlo yo mismo (1 veces) probablemente ofrecer alternativas (1 veces) El mio el de sus padres y el de una organización de rehabilitación en caso de adicción. (1 veces) De donde de comida ese ese amigo (1 veces) Llevarlo a un centro de rehabilitación (1 veces) Intentar explicarle que está mal y que no se debería de hacer (1 veces) Puede recordarle los riesgos y daños que tiene en su salud cuidar su salud mental ya que generalmente se relaciona, pasar tiempo de calidad con ellos. (1 veces) Apoyarla a dejar las drogas (1 veces) Información sobre los riesgos que conlleva y orientación psicológica (1 veces) Algunas rehabilitación, ayudarlo a ser consciente de que le hace daño (1 veces) Sentirse escuchado y apoyado (1 veces) decir que deje esas cosas (1 veces) Tratar de decirle que deje de tomar esas sustancias y si empezara tratar de meterlo a un centro de rehabilitación (1 veces) unos buzones (1 veces) médico (1 veces) lo necesario (1 veces) El informar (1 veces) UN PSICÓLOGO LE DIGA QUE NO ES LA MEJOR DECISION (1 veces) pi hacerle entender que eso no ayudará y solo va a empeorar y deje de hacerlo hacer todo lo posible para que reaccione antes de que llegue más lejos y apoyarlo y hablar con él porque yo no lo juzgaría ni me metería de lo que él expresa lo escucharia lo entenderia y después lo animaría y lo apoyaría en todo para que está bien (1 veces) Aconsejarle (1 veces) Plática (1 veces) X (1 veces) Psicólogos y ayuda profesional (1 veces) Distraerlos como salir a realizar actividades (1 veces) En un caso extremo, el convencimiento de buscar ayuda profesional: en un caso más leve, el mostrarle lo que puede causar a su salud y tratar de convencerlo de que al menos lo haga con medida (1 veces) comunicación (1 veces) Proceso legal (1 veces) Un caso de psicología (1 veces) deja de hacerlo (1 veces) ayudarlo a sus familiares (1 veces) ayudar con las autoridades (1 veces) Diciendo lo que está mal y llevándolo a pláticas para eso (1 veces) Depende a autoridades para que lo ayuden a entrar a alguna institución bien para dejar ese consumo (1 veces) orientación emocional al saber el por qué hizo tal acción y cómo se puede tratar (1 veces) nada (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) AYUDARLOS CON SENTROS DE SALUD ESPECIALIZADO EN ESOS TEMAS (1 veces) Dándole a entender los riesgos que conlleva (1 veces) aconsejarle y escucharlo (1 veces)</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Psicólogo (1 veces); Puedo evitar que lo haga (1 veces); No (1 veces); Curtarle el alcohol (1 veces); Dijo (1 veces); Intento a que no lo hiciera, darle factores que le enseñen que son malos (1 veces); Ayudar a dejarlo (1 veces); Síntesis (1 veces); Que hable con sus padres y busque ayuda (1 veces); Un centro de apoyo y apoyo a sus padres (1 veces); Acciones q lo distraerán (1 veces); Asesorarlo y llevarlo a donde le den ayuda para que no haga ese tipo de cosas (1 veces); Distraerlo en otras actividades (1 veces); Mentir y emocional ya que no está en edad (1 veces); Talleres creativos y atractivos para los jóvenes (1 veces); Hacerlo conmigo o con alguien de su confianza plana (1 veces); Apoyar (1 veces); Asesorarlo a días y darle ayuda psicológica (1 veces); El que yo esté ahí apoyándolo siempre y escuchándolo (1 veces); Hacer que vaya a pláticas con un profesional y estar para él emocionalmente (1 veces); En una sociedad (1 veces); Hacerle saber que yo estoy para él (1 veces); Mostrar algún ejemplo de las consecuencias (1 veces); escuchar sin juzgar (1 veces); Que estuviere con él a su lado (1 veces); Ablando con él (1 veces); familiar (1 veces); Depende de el amigo (su situación) (1 veces); corregirlo de la manera que sea y estar alerta de él (1 veces); Cambiar de amistades a una actitud deportiva (1 veces); No (1 veces);</p>
<p>45.- ¿Qué actividades podrían alejar a los jóvenes del consumo en tu escuela o comunidad?</p>	<p>Actividades recreativas (77 veces) Con pláticas (20 veces) Se podrían organizar deportes, talleres de arte, clubes de lectura, actividades culturales, programas de orientación y charlas sobre salud y bienestar que mantengan a los jóvenes ocupados y motivados (7 veces) Deportes (28 veces) Deportes o bailes (18 veces) Fomentar el no consumo de estas (6 veces) Hacer actividades deportivas (6 veces) Talleres para saber como afectan esas sustancias al cuerpo humano (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 4.8%</p>	<p>Dar a conocer más los riesgos (5 veces) Charlas y videos educativos (2 veces) Tal vez ejemplos como casos de las consecuencias que esto podría llevar (4 veces) Algun deporte (3 veces) Pláticas (2 veces) Ejercitarse (2 veces) Es una decisión personal (3 veces) Programas deportivos (2 veces) Ejercicios (2 veces) Mostrar las consecuencias (3 veces) Juegos (4 veces) Conferencias (2 veces) Nada, al final de cuentas hacen lo que quieren se deciden hacerlo o no sabiendo las consecuencias (2 veces) Las malas amistades. (2 veces) hablar de sus consecuencias (6 veces) alguna charla sobre dejar de consumir sustancias (3 veces) Más apoyo de sus padres (4 veces) No lo sé (4 veces) más vigilancia (2 veces) Algunas pláticas de vez en cuando para distraerlos un rato (2 veces) Nada (3 veces) Ir a pláticas y hacer diferentes actividades (2 veces) Actividad deportiva o en el ámbito del arte (1 veces) Cero o ninguna ya q si ellos lo</p>	<p>Porcentaje: 66.2% Al menos un buen parque de calidad (1 veces) una buena educación en casa y atención de los padres (1 veces) Depende, pero una sería la convivencia (1 veces) ómnibus deportivos, talleres artísticos, proyectos de voluntariado, espacios de prevención e información y clubes de interés, fomentando hábitos saludables, autoestima y vínculos positivos. (1 veces) Sinceramente no lo sé ya que se han intentado muchas cosas y cada hace la diferencia (1 veces) Planas como deportivas y así (1 veces) Un deporte (1 veces) Una feria que hablar o toque mas temas que los habituales (1 veces) Ninguna (1 veces) Servicios sociales (1 veces) Por medio de pláticas de sensibilización (1 veces) Conversar con sus familias (1 veces) Especialistas dando consejos los riesgos de hacerlo (1 veces) Leer, estudiar, hacer deporte, otros (1 veces) La verdad economía (1 veces) Prohibido todo (1 veces) Conferencia (1 veces) Puedo dándole pláticas (1 veces) Otras actividades que les gusten como deportes, etc (1 veces) actividades deportivas (1 veces) donde se promueva la convivencia (1 veces) Mostrarles otros caminos aparte de las drogas o vicio (1 veces) terapias (1 veces) prohibir la venta a eso (1 veces) Grupos de rehabilitación (1 veces) atendidos (1 veces) demostrar atención a estas actitudes o llevar a ex alcoholicos (1 veces) Exponer las consecuencias (1 veces) Que haya actividades culturales o deportivas (1 veces) cuider que no se venda (1 veces) Que toquen más sobre esta tema y dieran ideas para no</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>quieren hacer no podrían hacer nada (3 veces) que los pongan a rastrear (2 veces) denuncias pláticas o dejándolos investigar sobre el tema (2 veces) Ayuda psicológica (4 veces) Deportivas (4 veces) Practicar algún deporte y mantenerse ocupado (3 veces) compañías (2 veces) el tener su mente ocupada (2 veces) Ninguno, al final la tranquilidad con involucrarse en más cosas (2 veces) LA ATENCIÓN HACIA ELLOS (2 veces) Jugar, correr etc (2 veces) Dejar la mente (2 veces) . (3 veces) realizar actividades que los mantengan ocupados (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 22.8%</p>	<p>consumir (1 veces) Historias de los riesgos reales, no romantizarlo. (1 veces) no romantizarlo y hablar sobre los riesgos (1 veces) Que hablen sobre esas cosas y den ideas para no consumir (1 veces) Recreativas (1 veces) Poner más énfasis para hacer ejercicio con las recreativas (1 veces) Orientación sobre el tema, dinámicas (1 veces) No normalizar el consumo de alcohol y drogas a temprana edad (1 veces) Que estén muy motivados, pláticas, etc (1 veces) Cinequitos (1 veces) una tableta y un sueño (1 veces) las cosas (1 veces) El fútbol y actividades deportivas más (1 veces) Drogas (1 veces) el conocer personas que han estado de eso y ver que tanto han mejorado sus vidas (1 veces) (B) chequeo dentro de las salas y distracciones como deportes (1 veces) salir involucrados con todos que las personas (1 veces) cambiar de amigos o influencias malas (1 veces) HOBYS QUE LES GUSTA O DEPORTES (1 veces) El habla sobre cómo afectan (1 veces) si (1 veces) Deportivo (1 veces) Paseos (1 veces) Que hicieran deporte en vez de consumir algo (1 veces) DEPORTIVA, FISICAS, RECREATIVAS (1 veces) Mantenerlos ocupados en otras cosas (1 veces) Evitar consumirlos (1 veces) física (1 veces) de distracción y convivencia (1 veces) El trabajo o las cosas (1 veces) lo que (1 veces) dejar las tendencias de estas cosas (1 veces) un pasatiempo (1 veces) Una convivencia más pacífica tanto con la familia como con amigos (1 veces) Un ejemplo de que les podría pasar si consumen a temprana edad (1 veces) Act deportivas y culturales. POR FAVOR QUE SE CREEN MÁS ESPACIOS Y SE REALICEN HORARIOS DONDE SE PUEDEAN REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES (1 veces) Demostrando en algo realista e podrían ver mejor las consecuencias (1 veces) Las prácticas en recreación para que despejen su mente (1 veces) quien sabe (1 veces) solos (1 veces) Historias de personas que pasan por eso (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) QUE HAGA APOYO POR PARTE DE LA ESCUELA (1 veces) HACIENDO DE TEMAS DE DROGAS CON ELLOS (1 veces) Con seguridad afuera de las escuelas, y en mi comunidad con cámaras (1 veces) el estudio y el trabajo (1 veces) Pues practicar (1 veces) Los apoyos emocionales (1 veces) Distraer su mente en algún deporte o algo (1 veces) Ejercicio (1 veces) Abrizo (1 veces) Con trabajos (1 veces) Quiéranlos (1 veces) Que no se tapen los que saben y que los apoyen (1 veces) Ning (1 veces) Pláticas sobre superación y ayuda (1 veces) Algo que les distraiga como deportes y arte, otro escape más sano (1 veces) Que hagan lo que les guste (1 veces) Saber que eso no es algo que ayude es algo que daña (1 veces) Sana convivencia promover la salud y dar a conocer cómo es que la afecta realmente eso a la larga (1 veces) Fútbol, ejercicio, compañías (1 veces) Para uno de ellos sería las pláticas o sesiones psicológicas (1 veces) Escuchados (1 veces)</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Almorzar con familiares y ver quien está mejor en esas cosas para ayudarlos (1 veces) Si sus problemas hacen que le ayude de todo (1 veces) La educación y la comunitarización (1 veces) Mediación sin centro de rehabilitación (1 veces) Poner quinientos más actividades físicas y que hicieran puntos pero que los niños no creciera a otros (1 veces) Asesorías en ese tema, más actividades interesantes (1 veces) La psicología (1 veces) Centros más en actividades físicas (1 veces) Visitar centro de rehabilitación (1 veces) El deporte, arte (1 veces) Ayudas y eventos (1 veces) Ver la realidad de una persona que pasar por eso (1 veces) No sabría ya que aunque se hagan actividades seguirían consumiendo (1 veces) Que estuvieran más tiempos con sus familias (1 veces) Mantenerlo ocupados en otra cosa donde no piensen en hacerlo de nuevo (1 veces) Más acercamiento con sus padres (1 veces) Participativas (1 veces) Videogames (1 veces) Respetados y seguros (1 veces) Que practiquen algún deporte que les guste, convivir con su familia, convivir con amigos sanamente (1 veces) Podrían hacerse talleres deportivos, artísticos o de liderazgo que les den una forma sana de expresarse y convivir (1 veces) De enseñar lo que provoca (1 veces) Formas de que se pueden distraer (1 veces) Jota (1 veces) Culturales, deportivas y académicas (1 veces) La psicología (1 veces)</p>
<p>46- Cuando alguien en tu familia necesita apoyo (por ejemplo, está enfermo o no puede valerse por sí mismo), ¿quién es la persona que normalmente se encarga de cuidarlo?</p>	<p>Pues mi papá (12 veces) Mi abuela (13 veces) La familia, ya sea padres, tíos o abuelos. Pero rara vez son los niños (12 veces) Mi mamá (146 veces) Mis padres (13 veces) Mi madre o padre (11 veces) Entre todos pero más papá (24 veces) Tíos (12 veces) El familiar más cercano al enfermo (5 veces) Mi papá (10 veces) Toda la familia (6 veces) Mis tías (7 veces) Yo (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 16.5%</p>	<p>Sus hijos, o sus papas (4 veces) Dejando de quien pueda peor siendo que en mi familia somos muy unidos y nos ayudamos en casos así (3 veces) Normalmente es la madre, el padre o algún familiar cercano quien se encarga de cuidarlo, dependiendo de quién está disponible y tenga la capacidad para hacerlo (3 veces) Apoyo familiar (5 veces) Nadie (3 veces) Uno puede normalmente se carga de que se encargue de cuidarlo la persona un hijo o el papá o la mamá en varias ocasiones el hermano mayor no solo porque sea mayor quiere decir que no tenga sentimientos hacia su pariente (2 veces) Sus hermanos o hermanas (4 veces) Si (4 veces) Persona mayor o doctores (4 veces) Mi padre (3 veces) alguna persona cercana a ella (2 veces) Mi abuelo (2 veces) Si es un adulto mayor sería por todos los demás integrantes de la familia (2 veces) cualquier otro familiar (2 veces) Nos turnamos para cada quien ayudado en los tiempos libres que tengamos (3 veces) mi mamá (3 veces) Quien tenga más facilidad suelen ser muy unida la familia (2 veces)</p>	<p>Porcentaje: 72.6%</p> <p>mi mamá (1 veces) Mi abuela (1 veces) No sabría (1 veces) probablemente sería mi abuela (1 veces) Nene (1 veces) mi (1 veces) el novio de mi mamá y mi hermano (1 veces) emperatriz y tía al médico (1 veces) mi mamá (1 veces) X (1 veces) Pues sería entre todos pero más alguien adulto como mi mamá o mi abuela (1 veces) Su esposa e hijos (1 veces) Juntos (1 veces) NO E TENIDO ALGUNA DE ESS SITUACIONES (1 veces) entre nosotros nos cuidamos (1 veces) los más cercanos, su mamá, papá, hermana (1 veces) la persona que vive con él o un familiar que este cercano de él (1 veces) muchos familiares (1 veces) Algunos los (1 veces) la mayoría del tiempo soy yo ya que mi familia es mi mamá y mi hermano (1 veces) mis hermanas (1 veces) RESPETO Y PAZ (1 veces) Si se trata de hijo, mi mamá (1 veces) Si (1 veces) Yes cuando (1 veces) hij (1 veces) Mi abuela, mi mamá o a veces yo en algunas cosas (1 veces) Pz su mamá (1 veces) con quien se requiere (1 veces) algún familiar más cercano (1 veces) en mi caso mi abuela es la que está enferma, y sus hijos se encargan de cuidarla (1 veces) Cuidador familiar (1 veces) Yo (1 veces) Los propios hijos (1 veces) Su hija (1 veces) Si está casado es el conyuge y si no es el familiar más cercano (1 veces) No hay ese tipo de problemas en mi familia (1 veces) darle a apoyo económico (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>Un tutor (2 veces) Los adultos (5 veces) Los hijos (2 veces) Los abuelos con los hijos (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 25.4%</p>	<p>Un miembro de la familia, un ciudadano contactado, un miembro de la comunidad que ofrece apoyo (1 veces) El hijo, el papa, la mamá, los tos o las (1 veces) Hija (1 veces) Las enfermeras de hospital (1 veces) alguien apoyo a la familia (ayudando o enfermera) (1 veces) Esposa (1) o un hijo (o un hermano) (1 veces) Lo cuida su mamá y papá o abuela (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 67.0%</p>
<p>47.- ¿Cree justo que las personas que cuidan también reciben apoyo o un pago del gobierno?</p>	<p>Si (227 veces) Depende, porque a la gente abuse de esta práctica quieren llegar a ayudar solo por interés, lo que podría llevar a el desprecio (8 veces) Si, es justo, porque cuidar a alguien requiere tiempo, esfuerzo y dedicación, y reconocerlo con apoyo económico o servicios fáciles que pueden tender un mejor cuidado. (16 veces) Si (9 veces) si ya que así se les ayuda (16 veces) el caso que es justo (8 veces) tal vez no por que él está dando su apoyo por cuidar a alguna persona (8 veces) Si lo creo justo (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 19.8%</p>	<p>Muy justo (2 veces) Probablemente (2 veces) Si sería justo que las personas que cuidan también reciben un apoyo por parte del gobierno por ejemplo si cuidan a un anciano de la tercera edad por dedarle tiempo a él por cuidar lo puede recibir un salario mínimo tal vez (5 veces) Si (4 veces) Podría ser. (3 veces) Yo digo que si (2 veces) Si, esto en un estado gracie. (3 veces) Si pues están pasando sus servicios hasta donde pueden para ayudar (2 veces) Si pero más que un pago que reciben los medicamentos que sus familiares necesitan ya que su medicamento su costo es muy elevado (3 veces) Si, porque si quien está enfermo es el proveedor y quien lo cuida también, pero no puede trabajar por cuidar, necesita urgentemente de apoyo económico (2 veces) si porque ellas a veces hacen sacrificios por cuidarlos (2 veces) Si, si son personas que le dedican tiempo completo a cuidar a su enfermo (2 veces) Si para que se motive a seguir cuidando a el enfermo y para que tenga dinero porque normalmente al cuidar a un enfermo nada tiempo (3 veces) pueda trabajar (2 veces) claro, así a lo mejor se animan a apoyar más (2 veces) pues no estaría mal pero es mejor hacer las cosas porque qué (8) que por dinero no se hacen igual en mi opinión (2 veces) Si por qué a veces sale muy caro todo (2 veces) Si me parece necesario (4 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.1%</p>	<p>No. ¿Quieren recompensarnos? demos escuelas, hospitales, medicinas, etc. Dejen de pagar dinero en apoyos cuando tanto lo necesitamos en tantos lados. (1 veces) si, porque el gobierno no existe la oportunidad de que trabajen (1 veces) Regular (1 veces) Si (1 veces) Si, porque cuidar a alguien es difícil (3 veces) si, porque algunas veces por cuidar a una persona suelen quedarse sin trabajo y eso les afecta (1 veces) Puede por una parte si ya que habita más personas cuidando pero no porque esto lo hacen por el dinero y no porque les importa (1 veces) ese (1 veces) Pues que si (1 veces) Si, siempre y cuando sean niños, o adultos de la tercera edad, pero siempre cuando también se les haga vigilancia para ver que no escarimen de él (1 veces) X (1 veces) Si, dan su tiempo por personas (1 veces) Si, demasiado justo (1 veces) Un poco o (1 veces) Pues no tanto como pago si no como un apoyo (1 veces) si (1 veces) Chí (1 veces) Ma, cuando se ayuda se hace por la gratitud o el amor que se le tiene a ese familiar (1 veces) Si, observando las necesidades de cada uno (1 veces) Por supuesto, sin ellas muchas personas no podrían llevar una vida activa o cotidiana. (1 veces) Si pues trabajan de manera diligente, sin esperar nada. (1 veces) si, si el está cuidando gastare en cosas que no están en el alcance pero si no es al caso no (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) De donde para que lo usen? (1 veces) Si por qué tiempo que se tienen ahí (1 veces) En su opinión si (1 veces) Si (1 veces) ning (1 veces) Si, dependiendo de que tanto ayuden y si son de apoyo (1 veces) Si (1 veces) no idea (1 veces) Atornillar un apoyo una desgracia ch así (1 veces) A todos no? (1 veces) En ocasiones (1 veces) Si especie de desahorro (1 veces) Si (1 veces) Da alguna moment ef (1 veces) No más justo es que si recibe (1 veces) Un apoyo, porque al estar enfermo necesitan medicinas, cuidados especiales (1 veces) Al, parece razonable que las personas que cuidan reciben un apoyo o pago del gobierno (1 veces) Si, aunque son personas generalmente privadas se necesario una recompensa por sus cuidados (1 veces) hala (1 veces) Si, muchas veces deben dejar su trabajo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.3%</p>
<p>48.- ¿Qué servicio de cuidado le parece más urgente en tu comunidad (guarderías, apoyos de salud, espacios de descanso)?</p>	<p>Guarderías y apoyo de salud completos (26 veces) Apoyo de medicamentos más que nada, son carísimos y muchos tienen problemas por su esbozo y su precio (21 veces) Apoyos de salud (208 veces) Espacios de salud (13 veces) Espacios de descanso (35 veces)</p>	<p>HOSPITALES (4 veces) Lo que más hacen falta son guarderías (2 veces) En mi comunidad el servicio más urgente sería apoyo de salud para garantizar atención adecuada a quienes más lo necesitan (3 veces) Psicología (2 veces)</p>	<p>Mejor en el sistema de salud y las calles (1 veces) Espacios de descanso y distracción (1 veces) Segundo (1 veces) Pues creo que ninguno (1 veces) el sistema de salud está muy mal, no hay medicinas suficiente, los médicos dan poca atención, después cuando la persona lo necesita urgentemente (3 veces) Medicinas e insumos en el sector de salud ya que se encuentra en un estado deplorable. (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Todo (10 veces) todos (12 veces) Si (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.6%</p>	<p>Varias (2 veces) Centros de salud, pero que cuentan con medicamentos, instrumentos (3 veces) lugares para trabajar y centros de salud (2 veces) Los tres (3 veces) No sé (2 veces) Espacio de descanso (4 veces) Guardias y apoyos de salud (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 25.8%</p>	<p>Nada (1 veces) almuerzo (1 veces) ya no sabía decir la vida más seguridad tal vez (1 veces) X (1 veces) RESPETO Y PAZ (1 veces) Tal vez (1 veces) Quien sabe (1 veces) nada (1 veces)</p> <p>El servicio de cuidado más urgente en mi comunidad serían los apoyos de salud, ya que muchas personas necesitan atención médica catalítica y no siempre tenemos los recursos o el tiempo para recibirlo adecuadamente. (1 veces) todas estas (1 veces) Guardería, apoyos a la salud (1 veces) Yo creo que las guarderías y los apoyos de salud (1 veces) Apoyarme a la salud (1 veces) Desafortunadamente el gobierno no hace nada por la comunidad, y todas estas son nuestras necesidades (1 veces) Considerando las necesidades comunes en muchas comunidades y el contexto de las preguntas anteriores sobre el cuidado, creo que el servicio de cuidado más urgente en mi comunidad sería el de guarderías de calidad y accesibles (1 veces) Guarderías, apoyos de salud y los espacios de descanso (1 veces) nada (1 veces) Ninguno (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 55.8%</p>
<p>49.- Piensa en un joven que no recibe pensión alimenticia (por ejemplo: comida, vestido, habitación, atención médica, educación y demás necesidades básicas) por parte de su papá o mamá. ¿Qué tan justo crees que es que ese papá o mamá aparezca en una lista pública por no cumplir?</p>	<p>No muy justo por la integridad de las personas (76 veces) Justo (26 veces) (31 veces) Si es justo (44 veces) No para Justo (14 veces) Se repite la pregunta (7 veces) Si lo creo justo (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 8.3%</p>	<p>Bien (5 veces) Yo lo respondí (4 veces) Creo que si es justo pero dudo que eso ayude a la problemática (3 veces) Pues mucho por no ser cumplido (8 veces) No para justo (9 veces) Mal (3 veces) Esta repite la pregunta (4 veces) Deberían hacer una intervención más eficiente que esto exponer a los responsables (2 veces) Pues siento que sería muy justo porque todos tenemos que recibir los mismos derechos (2 veces) Depende de la razón por la que no proporcionen los alimentos (2 veces) Nada justo (4 veces) considero que depende de las circunstancias por las que el papá y la mamá no pudieron brindarle dicho apoyo, por ejemplo causas económicas y que no demuestran que existan y están haciendo todo lo posible, pero si fuera el caso, el niño debería estar en una institución pública si se pueden brindarles, si sería justo (3 veces) Nada (3 veces) demasiado justo (5 veces) PUES MALO YA QUE SE DEBEN SER RESPONSABLES POR SU BEBE (2 veces) respeto para los padres (2 veces) INJUSTO (4 veces) Super importante (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.5%</p>	<p>Yo creo que el es justo (1 veces) Los condono (1 veces) Estas se repitieron en una página anterior (1 veces) repitida (1 veces) La pregunta es demasiado repetida (1 veces) un poco justo (1 veces) Basarles justo (1 veces) Perfecto (1 veces) algo, es la obligación de ambos padres cumplir con las necesidades básicas del hijo, no solo de uno y eso ayudaría a que los de papa no pagar (1 veces) Si es justo (1 veces) Estaría bien (1 veces) caro justo (1 veces) Eso es debería hacer (1 veces) Cámal (1 veces) más mi apoyo (1 veces) ya tal vez está bien pero más que nada los padres tienen que darse cuenta de eso y ser un poco más responsables (1 veces) X (1 veces) Qué no tuvieron derecho sobre su hijo (1 veces) No tanto ya que aún así no lo daban (1 veces) NO EVIDENCIARLO (1 veces) bueno (1 veces) que solo justo por que son responsables (1 veces) Tiene puntos a favor y puntos en contra (1 veces) TAL VEZ UN POCO JUSTO (1 veces) si, independiente de su situación (1 veces) si para tener registro con esa persona (1 veces) Que sea una ley para eso para ayudarlo (1 veces) De nuevo, creo que es mejor que personal encargado del juzgado o lugar de donde se trabajó el caso, vea de forma directa y le diga las consecuencias al omitir (1 veces) La verdad esa lista no va a hacer nada mas que exhibirlo pero no cumplirá con sus obligaciones (1 veces) No hacen nada, solo es exponer a la persona (1 veces) Deben de cumplir con su obligación (1 veces) Si está bien q este en la lista por no cumplir (1 veces) Si (1 veces) La decisión que se tome se debe priorizar a los niños (1 veces) Debería de aver una investigación del porque no puede dar el apoyo (1 veces) Bueno (1 veces) Pz nose ni yo recibe pensión alimenticia de su papá (1 veces) Argumentos a favor (1 veces) No del todo justo (1 veces) No cambiaría la situación (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la Iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Pues puede ir al juez para obligarlos (1 veces) Muchas ya que no cumplen (1 veces) No cumplir con la pensión es hacerle la vida imposible al joven y a quien lo cuida (1 veces) Protección del derecho del niño. La pensión alimenticia no es un capricho, sino un derecho fundamental del joven para cubrir sus necesidades básicas (comida, vestido, vivienda, educación, salud) (1 veces) Publicar a los padres que no cumplen con la pensión alimenticia no es una solución efectiva. (1 veces) Podría perjudicar a los padres pero es una alternativa para que tomen conciencia (1 veces) No (1 veces) Pues tienen que darle algo al hijo y no sería justo (1 veces) Denunciar por no tener pensión alimenticia (1 veces)</p>
<p>50 - ¿Qué sanciones creas que harían que los padres o madres cumplieran mejor con su obligación de dar pensión alimenticia?</p>	<p>Multa (15 veces) Que se le quite parte de su salario y se usen d pensión (14 veces) (15 veces) Sanciones en servicio social (17 veces) Multas económicas, retención de ingresos, suspensión de ciertos derechos legales o incluso acciones legales más severas si no cumplen serían sanciones efectivas (18 veces) Carcel (35 veces) Quitar dinero (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 4.8%</p>	<p>Ya lo respondi (2 veces) Ir a la cárcel (3 veces) Alguna sanción a su salario o alguna penalización legal (3 veces) Una demanda (5 veces) El pagar dinero y que los obligen a hacer servicio social (2 veces) Suspender ciertos derechos o beneficios ya sea a la mamá o papá (2 veces) Pues que si no lo hacen tampoco tienen beneficios en un día que ellos lo necesitan (5 veces) Prisión (2 veces) Demandas (3 veces) Ámbitos legales (2 veces) servicio comunitario o otros (4 veces) Esto repete la pregunta (3 veces) muy buena (2 veces) que los afecte económicamente (2 veces) Quitarles posibilidades de prestaciones o multas (5 veces) Que le quiten parte de su sueldo (3 veces) Ver cómo el niño sufre o batalla por seguir adelante (3 veces) Que los obligara la ley (2 veces) No sé (3 veces) Depende de la razón por la que no proporcionan los alimentos (2 veces) Creo que sanciones como la suspensión de la licencia de conducir, la imposibilidad de obtener créditos bancarios, el embargo de salario y la cárcel podrían hacer que los padres o madres cumplieran mejor con su obligación de dar pensión alimenticia (2 veces) Un castigo para que cumplan (4 veces) trabajo comunitario (2 veces) Quitarle el diner para dararlo a los niños (4 veces) Las leyes con pena de cárcel o multas (2 veces) meterlos presos o quitarles a sus hijos y llevarlos a un lugar mayor (2 veces) sería un juicio (2 veces) Retirarlos a los peduehos (2 veces) sanción económica (3 veces) El exponerlos públicamente (2</p>	<p>Porcentaje: 66.3%</p> <p>Tiempo en la cárcel y multas (1 veces) Que de su salario se le rebaje lo de la pensión alimenticia (1 veces) No dejarlos salir del estado, bloquear sus cuentas bancarias y limitarles a usar parte de su capital (1 veces) Limitar derechos o retener bienes que poseen (1 veces) Retener el salari (1 veces) Una disciplina pública (1 veces) Dónde los hagan ver sus responsabilidades y asesoria y terapia (1 veces) Que tenga que pagar la multa (1 veces) no hay esa responsabilidad de parte uno (1 veces) embargo de su salario o de sus bienes, la suspensión de su licencia de conducir, la prohibición de salir del país (1 veces) La inevitabilidad de la consecuencia legal (1 veces) Castigos que perjudiquen su economía (1 veces) Quitarle a sus hijos (1 veces) Tratarlos igual (1 veces) Estas se repiten en una pagina anterior (1 veces) Carcel (1 veces) repétila (1 veces) La pregunta se encuentra repétila (1 veces) algo que los obligue a hacerlo (1 veces) una charla (1 veces) mandarlo a carcel (1 veces) Una audiencia (1 veces) charlar (1 veces) Menor accesibilidad a empleos y a buscar dentro y fuera del país (1 veces) Quitarle su hijo (1 veces) Faltas por el niño o niña (1 veces) C/por ejemplo como algunas instituciones les quitaran a los niños por falta de compromiso y responsabilidad, otro ejemplo podria ser que se les cobrara una multa por falta de responsabilidad (1 veces) Necesidad trabajar descontándole parte de su sueldo (1 veces) Que haya una ley (1 veces) Faltas (1 veces) Que los detuvieran (1 veces) trabajar mas (1 veces) recordatorios o leyes (1 veces) el prohiberlos gastar dinero en cosas tontas e innecesarias (1 veces) haciéndolo una multa por los años que no cumplieron con la pensión alimenticia (1 veces) EL K LOS CITEN EL LES ACAN VER SU ERRO COMO PADRES (1 veces) afectarlos en su economía de el trabajo (1 veces) solo si hacenle dar cuenta lo que están haciendo mal ellos tendrán la distracción final (1 veces) X (1 veces) Agregar más paga a los siguientes pagos (1 veces) Solamente la mitad de su salario (1 veces) Que los encierren en la cárcel (1 veces) Podría en algún trámite o rebajarlo de su salario (1 veces) OBLIGARLOS A COMO DE LUGAR (1 veces) Usar mas leyes (1 veces) Poner una denuncia (1 veces) públicas (1 veces) retirar a los niños del hogar (1 veces) reducción de salario (1 veces) Prisión legal (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>veces) Una ley para que cumplan con sus obligaciones (2 veces) EL ARRESTO (2 veces) Podrían aplicarse sanciones como descuentos directos de su salario (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 22.8%</p>	<p>Q trabajan (1 veces) minimizar el sueldo (1 veces) ninguna sanción les haría cumplir (1 veces) unos años de cárcel y llevarlo al hijo (1 veces) Dar una advertencia y si no cumplen se tendrá que quitar al niño (1 veces) Proponer una ley que obligue a los padres a cumplir de lo contrario se les impondrá una pena de 2 años de cárcel (1 veces) Darle sanciones. (5 veces) que existe un acuerdo legal entre padre y madre (1 veces) cartas compromiso (1 veces) Tenarlo en arresto y en momentos libres de su tiempo en prisión, hagan alguna actividad con remuneración económica para pagar la pensión, (1 veces) De ser por falta de obligación, que le quiten los derechos sobre el niño. (1 veces) la imposición de culpa, o la pena de ser exhibidos (1 veces) nada (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) BANCINES PUBLICAS (1 veces) Serían responsables (1 veces) LICENCIAS Y DE CARCEL (1 veces) aumento de pensión o la cárcel (1 veces) Forzar a darle a una educación (1 veces) No sabría decir (1 veces) Llevar sobre un trato en familia (1 veces) Que si no cumplen los pueden poner una demanda (1 veces) Que los encarcelaran (1 veces) Quitarlo via a nomina (1 veces) Muchas (1 veces) Sutan la pensión (1 veces) La verdad no sabría ya que muchos padres o madres reciben hasta demandas por lo mismo llegando a un acuerdo y no lo cumplen (1 veces) Consecuencias legales (1 veces) Demandas (1 veces) Demandas por pensión alimenticia (1 veces) Aportar más con los gastos (1 veces) No permitir que vuelvan a ver a sus hijos (1 veces) Terapia (1 veces) Arrestarlo con el día (1 veces) Trabajarlo (1 veces) Quitarle cárcel o una multa (1 veces) Hacer que den seriedad a la comunidad (1 veces) Un mes de multas y un aumento en cada multa por cada vez que no dio la pensión (1 veces) Pa quitarlos a sus hijos o advertirlos (1 veces) Nada (1 veces) Extraerlos sus bienes (1 veces) Necesitan sanciones fuertes que afecten su vida diaria para que se movan (1 veces) Imponer una demanda (1 veces) Cada quien a su posibilidad (1 veces) Quedarse un tiempo con su hijo o hija para que entiendan la responsabilidad económica que conlleva (1 veces) Legal (1 veces) platos (1 veces) Denunciándolo (1 veces) La limitación del salario (1 veces) buenos papi que ayudan a su hijo (1 veces) Una sentencia en prisión (1 veces) Penalizaciones (1 veces) nada (1 veces) descuento directo del salario (1 veces) Llevarlos con un juez (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 72.4%</p>
<p>51.- ¿Qué tan importante le parece que papá y mamá tengan el mismo derecho a cuidar a un bebé recién nacido?</p>	<p>Mucha (19 veces) Muy importante (122 veces) (17 veces) Es muy importante, porque ambos tienen derecho a formar un vínculo con el bebé y compartir responsabilidades, y esto también promueve igualdad entre hombres y mujeres. (44 veces) Me parece bien siempre y cuando sean de ellos y no de otras personas</p>	<p>super importante (3 veces) Ya lo respondí (2 veces) Creo que es muy importante puesto que ambos son padres y pueden hacer las mismas actividades de cuidado (2 veces) Demasiado, ya que no es tanta de una sola persona (4 veces) Lo mismo (2 veces) Mucha (5 veces)</p>
		<p>Debe de existir una igualdad, por lo tanto es muy importante (1 veces) Pues los dos son los papás y el bebé son de los dos (1 veces) Volvome la social ice (1 veces) Estas se repitieron en una pagina anterior (1 veces) El más q todos (1 veces) nada (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Sumamente importante (1 veces) Nada nada (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>(18 veces) (importante (8 veces) Si bien (8 veces) Porcentaje: 11.8%</p>	<p>Esta repite la pregunta (3 veces) Se repite la pregunta. (5 veces) Ambos tienen derechos de cuidado. (4 veces) Igual (2 veces) Tienen los mismos derechos de cuidado y es obligación (5 veces) Bastante (5 veces) Porcentaje: 80.3%</p>	<p>pues son sus papas quienes cuidan y darle alimentación y salud (1 veces) claro que sí (1 veces) sí como yo que sí es importante (1 veces) X (1 veces) Que sea por igual (1 veces) El mismo derecho por qué es de los dos (1 veces) Regular (1 veces) buena (1 veces) No importa quien lo cuide siempre y cuando sea competente y se le pueda dar una vida digna (1 veces) JUSTA (1 veces) EL BEBE LO NECESITA PARA SU DESARROLLO (1 veces) Todos somos iguales así que es muy importante (1 veces) Tiene el mismo derecho los dos por igual (1 veces) muy importante (1 veces) Para que sea igualdad (1 veces) Considero que es muy importante para el desarrollo del bebe (1 veces) bueno ya que un niño necesita de sus dos padres para desarrollarse correctamente (1 veces) equitativo (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) Pues si está bien por los derechos (1 veces) Tal vez (1 veces) Sí (1 veces) Desarrollo del bebe (1 veces) Yo creo que es muy importante que se repartan las responsabilidades ya que no es justo que solo uno tenga toda la responsabilidad de cuidar al menor (1 veces) Muy importante (1 veces) No hay que la mamá es encargada de cuidar mas a niño (1 veces) De papá y la mamá tiene derecho a cuidar a su bebé recién nacido (1 veces) Justo (1 veces) para darle valores (1 veces) demasiada importancia (1 veces) bata (1 veces) Porcentaje: 87.8%</p>
<p>52. Si una compañera se embaraza, ¿que apoyos debería recibir para seguir estudiando?</p>	<p>Apoyos de salud, alimentarios y económicos (27 veces) Becas (27 veces) Apoyo económico y emocional de su familia y su padre (62 veces) (18 veces) Económicos (9 veces) Debería recibir apoyo psicológico. Necesidades para asistir a clases o estudios a distancia, guarderías o espacios para cuidar al bebé, y orientación sobre salud y derechos educativos (17 veces) Económicos y psicológicos (14 veces) Que le den apoyo para seguir en la escuela (8 veces) o a beca (11 veces) Porcentaje: 8.3%</p>	<p>Ya lo respondi (2 veces) Emocional, de su pareja y su familia (4 veces) Clases en línea (2 veces) Cree que el apoyo de su familia para que pueda sentirse segura y pueda salir adelante, principalmente (4 veces) Pues por parte de la escuela y por parte de su familia (5 veces) Pensión alimentaria, servicios de guardería, servicio médico (2 veces) guarderías y becas (2 veces) Esta repite la pregunta (2 veces) Se repite la pregunta. (4 veces); tener estudio modelado (2 veces) ayudarla (3 veces) El de sus papas y una beca (3 veces) Toda (2 veces) Darle oportunidad de estudiar en casa cuando la mamá este en recuperación después del parto (3 veces) mucho apoyo (2 veces) Seguro gratis y transporte (4 veces) Educación sobre cuidados (2 veces) Si no fue a voluntad quizá debería darla becas etc (2 veces) Apoyarla (2 veces) Flexibilidad de horarios, becas, servicios de salud, orientación</p>	<p>Modalidades virtuales (1 veces) De alimentación, educación, asesoría y cuidados del bebé (1 veces) Embarazo (1 veces) Motivación y animarla (1 veces) Conceptos, apoyo económico y alimentario (1 veces) Estas se repiten en una página anterior (1 veces) repetida (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Estrés, alimentación y seguir estudiando (1 veces) guarderías y seguro médico (1 veces) Recursos para el bebé (fórmula, pañales y ropa) (1 veces) Prestaciones que deberían ser pagadas luego de tener ejercer un empleo. (1 veces) Alguna beca en la que la estudiante se comprometa a ser responsable con su educación. (1 veces) Estrategias académicas o tareas (1 veces) Para empezar apoyo psicológico para enfrentar la situación, contar con una trabajadora social que le apoye, apoyo de familia para que en caso de que el embarazo sea de riesgo pueda continuar sus estudios de forma remota, apoyo de guardería siempre y cuando este estudiando. (1 veces) Que sus papas le apoyen (1 veces) depende, se le debería garantizar una beca o apoyo, según lo que más necesita en el momento, pero siempre es necesaria la beca económica para cubrir los gastos del bebe y el embarazo para que el bebe tenga una vida digna (1 veces) Nose (1 veces) Que la sigan recibiendo (1 veces) 500 pesos semanales (1 veces) en de su familia, amigos y la persona que la dejó embarazada (1 veces) perritas por embarazo, y o negar el derecho a estudiar además de flexibilidad por parte de los directivos y profesores (1 veces) para apoyo de la familia (1 veces) leche y pañales (1 veces) de salud y económico (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		psicológica (2 veces); Todos (7 veces); Porcentaje: 39.2%	<p>el de sus padres amigos familiares y que ella también le echo ganas (1 veces); el horario (1 veces); X (1 veces); Que vaya a las instituciones correspondientes (1 veces); Condonar inscripción (1 veces); Que no deje de estudiar (1 veces); Motivación (1 veces); dinero y ayuda psicológica (1 veces); Un hogar, ropa y alimentos (1 veces); [1 que estudie en casa (1 veces); Que aborte, o que estudie por otros medios El nivel medio superior (1 veces); Acceso rápido a enfermería y hacerla sentir cómoda y no juzgada (1 veces); derecho a la educación (1 veces); familiar y si se puede también por parte del grupo (1 veces); Dar apoyo económico y opciones aprendizaje desde casa (1 veces); El comprender ciertas situaciones, como citas médicas, y no ser tan riguroso con respecto a faltas. Además, que conforme a la situación, según estudiando a distancia (1 veces); El que más beneficia a la crianza saludable y responsable de su bebé. Apoyo económico, oportunidad de continuar estudios de la madre en línea (1 veces); Principalmente de sus padres así como de los padres del chico que la embarazó ya que ambos son responsables así como apoyo económico del gobierno para poder pagar sus estudios y pueden darle las cuidados necesarios (1 veces); NINGUNO (1 veces); rotose (1 veces); RESPECTO Y PAZ (1 veces); cuidado (1 veces); Pasa unos meses y que trabaje en línea (1 veces); Primero el apoyo familiar y económico (1 veces); Descansada y no dejarse hacer actividad física (1 veces); Estudios y enfermedades (1 veces); Hacer los estudios (1 veces); Sí (1 veces); Aborto (1 veces); Que la dejen seguir estudiando (1 veces); Paratológicas (1 veces); nbnq (1 veces); Escuela en línea (1 veces); Uno de ellos sería que no se permitiera que dejara de estudiar (1 veces); Un programa especial para ellas (1 veces); Estudiar por línea (1 veces); que no dejen los estudios (1 veces); Trabajar a distancia (en casa) (1 veces); Médico o consultas gratuitas (1 veces); Psicológica y económico (1 veces); En lo económico (1 veces); Económica y emocional (1 veces); ajustar sus horarios (1 veces); Necesaria mucho apoyo para que no abandone la escuela (1 veces); Como becas (1 veces); tal vez más y cuidados (1 veces); Comprensión y apoyo educativo (1 veces); buscar la manera de ayudar (1 veces); Si una compañera se embarazó, debería recibir diversos apoyos para que pueda continuar sus estudios en problemas. Estos apoyos pueden ser tanto académicos como emocionales y prácticos (1 veces); Redes económicas, flexibilidad académica y acceso a servicios de guardería (1 veces); escolar y familiar (1 veces); el mismo pero con más cuidado (1 veces); no (1 veces); Que vaya al centro de salud para que la atiendan (1 veces);</p> <p>Porcentaje: 71.6% Soy hombre así que aunque suene mal, no me va ni me viene (1 veces); A favor totalmente (1 veces); Que debería ser algo común (1 veces); Mucho (1 veces); Buena porque promueve la higiene (1 veces);</p>
53.- ¿Qué opinas de que en las escuelas se entreguen productos de higiene menstrual gratuitos?	Bueno (27 veces) Es importante para la salud de las mujeres que están aprendiendo sobre ellas (54 veces) Me parece buena idea (31 veces) Que está bien (26 veces)	Perfecto, es una necesidad biológica (4 veces) Creo que está bien, eso ayuda mucho puesto que algunos productos son caros (3 veces) No se me hace higiénico (2	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Sería de gran ayuda (18 veces) Estaría bien por que siempre es dispensable en una mujer (21 veces) Super bien por que es algo económico que todas las mujeres tienen y no es algo opcional (7 veces) Muy bien (59 veces) Bii (7 veces) Opino q está bien ya q tendrían para llevar a la escuela y usar y sentirse seguras (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 97.8%</p>	<p>veces) Bii necesarios y justos (4 veces) Justo (2 veces) Bastante bien. (2 veces) Existente porque hay muchas chicas que no tienen esos recursos a la mano (5 veces) Eso es adecuado (2 veces) Existente (2 veces) Yo creo que es bueno porque así empezará a dar la idea que cuidarse es bastante bueno. (4 veces) Importante (4 veces) Buena (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.7%</p>	<p>que pueda traer muchos beneficios (1 veces) nos ayude más a las chicas (1 veces) Que sean un favor muy importante (1 veces) Nooo (1 veces) Que ya muy bien (1 veces) claro que si (1 veces) de que ayuda a muchas mamas (1 veces) pa está bien no se las mujeres que optan. (1 veces) X (1 veces) Práctico (1 veces) INTERESANTE (1 veces) Si deberían de hacerlo (1 veces) Ta bien (1 veces) Que podría ser de buena ayuda (1 veces) Ojalá fuera así, son muy necesarios (1 veces) para crear educación sexual (1 veces) Considero que es una propuesta muy eficiente (1 veces) Estos deberían de estar en todas las escuelas. (1 veces) que esto hace que el personal femenino se sienta más cómodo al tener su periodo menstrual (1 veces) que debe ser lo mejor (1 veces) demasiado necesario (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) Pienso que es algo muy importante y necesario, mientras se usen adecuadamente (1 veces) O es muy favorable (1 veces) Nada (1 veces) bii (1 veces) Siento que sería muy útil porque a veces llega sin avisar y no bien nada (1 veces) Ausentismo escolar (1 veces) Buena (1 veces) Genial (1 veces) hola (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 62.7%</p>
<p>34 - ¿Cómo ayudaría hablar abiertamente de la menstruación?</p>	<p>Mucho (11 veces) Pues es una necesidad natural, no tiene por que verse mal, ni dar pena comprarlos (6 veces) ayudaría a romper los tabúes y la vergüenza que muchas personas aun sienten sobre este tema (22 veces) Con pláticas osea eso es algo súper normal (26 veces) Confianza (9 veces) tener más confianza (13 veces) Que se normalice y deje de ser tema tabú (22 veces) Hablar abiertamente de la menstruación ayudaría a eliminar tabúes, promover educación y que las chicas se sientan seguras y apoyadas. (6 veces) Haciendo charlas en los alumnos (7 veces) Que lo hablara una persona profesional (9 veces) Las niñas se sentirían menos cohibidas (10 veces) (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.9%</p>	<p>Bien (4 veces) Ya lo han hecho en mi escuela y si que es verdad que me ayudó a comprender la fisiología y actuar de las mujeres, aunque respto que las prácticas son abundantes (2 veces) Que esto es normal en las mujeres (2 veces) Romper temas tabú y que las mujeres se sientan cómodas y escuchadas (2 veces) Más comprensión y comprensión a información (2 veces) sería algo muy bueno porque se acabaran mitos (3 veces) Charlas (3 veces) Con seguridad y sin necesidad de tratarse como algo vergonzoso (5 veces) Que empiecen a sentirse bastante empatizadas ya que muchas de las veces tienen que lidiar con esto solas (5 veces) Evitar burlas o situaciones incómodas (2 veces) En una plática (3 veces) Saber que es normal y evitar burlas (2 veces) Las chicas no se sientan avergonzadas (3 veces) hablando abiertamente (3 veces) Normalizarlo (5 veces) para concientizar a todos (3 veces) Sería una buena oportunidad para hablarlo (2 veces) Entender a las mujeres y apoyarlas en lo que se sienta inseguras (2 veces) ness (3 veces)</p>	<p>Aclaración de dudas (1 veces) Normalizarlo (1 veces) En un espacio seguro (1 veces) Ta vez que se den pláticas acerca de eso (1 veces) En mi entorno ya se habla abiertamente (1 veces) Que tendrían más comprensión con las mujeres al que las apoye (1 veces) Hablar temas físicos y mucha gente se sería cohibida y avergonzarse (1 veces) Conocerme más y sumas más conocimientos de eso (1 veces) Darle confianza a (1 veces) Cuidadosamente (1 veces) Normal (1 veces) Oblivionando conocimientos (1 veces) Fomentando esta situación de forma respetuosa (1 veces) Generando conciencia de que esto no es fácil de vivir (1 veces) Que desde pequeñas se enseñe que es algo normal (1 veces) para mejorar la salud (1 veces) Sería bueno tener el conocimiento adecuado (1 veces) dejen de ser un tabú y ayudara a erradicarlas buñas (1 veces) Hara el apoyo (1 veces) como surge (1 veces) Sería más libertad y estar más informado (1 veces) Que no tuvieran pena y que entenderían todas que es normal (1 veces) Eliminaría tabúes, mejoraría considerablemente el riesgo de enfermedades al saber lo que es normal y lo que no, podría mejorarlo incluso dar palmadas ya que a veces el dolor puede llegar a ser incapacitante, en general nos podría llevar a mejorar la calidad de vida de la mitad o un poco más de la población. (1 veces) Que fué alá, tal vez por parte de muchachos (1 veces) Que den pláticas (1 veces) A informar y normalizar a todos sobre este tema que se ha impuesto como un tabú, sobre todo para que los hombres estén informados acerca de lo que tienen que pasar las mujeres (1 veces) Que no le diera pena y que lo vieran como algo normal (1 veces) Para aclarar cosas erróneas (1 veces) PUES confiendo (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>creo que es un tema que se tiene muy satanizado es que lo desean de ver como si fuera algo malo (2 veces)</p> <p>Dejar de considerar la sexualidad como un tabú y dar pláticas con expertos en el tema (2 veces)</p> <p>En clases de biología (2 veces)</p> <p>Pa muy poco así las niñas se sentirían incómodas (3 veces)</p> <p>eliminar tabú y malas creencias (3 veces)</p> <p>Con alguna práctica o algo así para que se hable bien (2 veces)</p> <p>Beneficiaria a las niñas (2 veces)</p> <p>Estaré bien (2 veces)</p> <p>Que todos lo tomen seriamente (3 veces)</p> <p>Muy bien (2 veces)</p> <p>A conocer el cuerpo de la mujer y que todos sepa que es algo normal (2 veces)</p> <p>Nos ayudaría a tener más en claro sobre lo que sucede ginecólogo el cuerpo de la mujer y entender mejor (2 veces)</p> <p>Que sean más conscientes de el proceso biológico de la mujer y estar más informado sobre el tema (2 veces)</p> <p>dando ejemplos que no afectan a las mujeres (3 veces)</p> <p>buena (2 veces)</p> <p>Que las personas se informaran más y podrían llevarlo adecuadamente (2 veces)</p> <p>Respeto y empatía (2 veces)</p> <p>Que todas las personas respeten y tomen en cuenta que es algo normal (2 veces)</p> <p>Talvez de buena ayuda ya que algunas no tienen esas pláticas con su mamá o no saben sobre eso (2 veces)</p> <p>Con actividades de convivencia donde se fomente dicho tema de forma adecuada (2 veces)</p> <p>Por medio de pláticas (2 veces)</p> <p>El hablarlo como es, el no tener tabúes sería de apoyo entre las mujeres y en lo que cualquier persona (en emportar su salud) logren apoyar a alguien que lo necesite (2 veces)</p> <p>AYUDA BASTANTE (3 veces)</p> <p>que haya mas confianza entre las chicas (2 veces)</p> <p>Con exposiciones o charlas normales, porque no es algo extraño (2 veces)</p> <p>Hacer una plática con solo mujeres que no conocen mucho del tema (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.7%</p>	<p>Pues más fácil sería que otras chicas no estén asustadas (1 veces)</p> <p>A desmanar algunos mitos sobre el tema, y concienciar sobre esto en todas las personas (1 veces)</p> <p>Ah salir de los tabus (1 veces)</p> <p>Estaría bien (1 veces)</p> <p>a prepararse (1 veces)</p> <p>quitar el taboo (1 veces)</p> <p>daria vergüenza pero nos ayudaría a las mujeres al saber mas sobre el tema (1 veces)</p> <p>EL K SEA SOLAMENTE EN NIÑAS (1 veces)</p> <p>Con gente que sepa (1 veces)</p> <p>Evento (1 veces)</p> <p>Con actividades (1 veces)</p> <p>X (1 veces)</p> <p>Ayudará mucho ya que muchas personas están muy cerradas en ese mundo (1 veces)</p> <p>Que fuera un tema que pudieran hablar con alguna mujer (1 veces)</p> <p>Pero que deje de ser un tema que poco se habla (1 veces)</p> <p>En que tanto hombre como mujeres puedan apoyar a una compañera en caso de emergencias, además, de evitar comentarios pesadistas (1 veces)</p> <p>Evitarle burlas (1 veces)</p> <p>Diciendo que es normal en cada mujer (1 veces)</p> <p>Sobre los temas de sexualidad (1 veces)</p> <p>Estas mas informadas o aclarar dudas (1 veces)</p> <p>vaabillar (1 veces)</p> <p>Bastante bien (1 veces)</p> <p>MENOS IGNORANCIA (1 veces)</p> <p>No haciéndolo ver como algo moroso o raro (1 veces)</p> <p>Que muchas niñas no tengan miedo o pena de ella (1 veces)</p> <p>crear educación sexual y conciencia sobre eso (1 veces)</p> <p>tomándolo como un tema normal y con respeto (1 veces)</p> <p>Para mantenerse informado (1 veces)</p> <p>Para que sepan lo que van hacer cuando pase esa situación (1 veces)</p> <p>A tratar el temas con más seriedad y responsabilidad (1 veces)</p> <p>Comprender su función en el cuerpo femenino, sus roles, y los efectos que tiene en las mujeres (1 veces)</p> <p>Pues para que tengan un orientación del tema adecuada (1 veces)</p> <p>el que me sentiría mas segura (1 veces)</p> <p>noles (1 veces)</p> <p>Pues teniendo mucha confianza y respeto (1 veces)</p> <p>A mejor expresión (1 veces)</p> <p>a darnos cuenta que es algo normal y no tenemos que avergonzarnos de hablarlo (1 veces)</p> <p>el hecho algo normal ya que piensan los hombres que es algo sucio o feo (1 veces)</p> <p>CON GINECOLOGAS (1 veces)</p> <p>Con una persona que se sepa del tema (1 veces)</p> <p>que no sea un tabú (1 veces)</p> <p>Acceso a por ejemplo a las toallas (1 veces)</p> <p>Ser más directos en el tema (1 veces)</p> <p>Educación, normaliza y ayuda a formar generaciones de jóvenes más informados, empáticos y libres de prejuicios (1 veces)</p> <p>Pues las cosas que corren (1 veces)</p> <p>Con centros de mujeres (1 veces)</p> <p>Con drámicas (1 veces)</p> <p>Una charla (1 veces)</p> <p>Normalizar temas (1 veces)</p> <p>Con alguien que sepa expresar el tema (1 veces)</p> <p>hay (1 veces)</p> <p>Expresando y generando confianza (1 veces)</p> <p>Pues d manera honesta y bien ya que es algo normal (1 veces)</p> <p>Pues así estaría q Aser en carne se (1 veces)</p> <p>Pz así normal ya q es algo normal (1 veces)</p> <p>que entendimos que es normal (1 veces)</p> <p>Pues tratarlo como un tema normal y no como algo que debemos esconder (1 veces)</p> <p>de manera abierta y segura (1 veces)</p> <p>Siento que sería mejor tenerlo privado (1 veces)</p> <p>Fomentar el respeto porque a muchas personas les da pena porque piensan que se van a burlar (1 veces)</p> <p>La concienciación (1 veces)</p> <p>Enseñándole a los niños también (1 veces)</p> <p>Normalización y reducción de tabúes (1 veces)</p> <p>Hablando de manera clara y precisa (1 veces)</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>A que la mujer sepa más de su cuerpo (1 veces) No con burlas (1 veces) Mediante campañas o pláticas (1 veces) Que hablen de él (1 veces) Que hablen con las mujeres que es normal (1 veces) A confiar en que es normal y que no se burlen en este caso los niños (1 veces) Informando y normalizando el tema (1 veces) Para que una persona se diera cuenta que es algo normal y para que no haya burlas (1 veces) Que conocieran sus causas (1 veces) Si como que si se habla más de eso en clases (1 veces) Para mencionarlo más (1 veces) Que sea el proceso (1 veces) La investigación ha sido habitualmente un tema rodeado de silencio y vergüenza. Haber atentamente ayudado a normalizar este proceso biológico natural y a reducir el estigma asociado (1 veces) Sin comentarios feos (1 veces) Educar a los estudiantes de la menstruación, fomentar la empatía y el apoyo entre estudiantes y al personal (1 veces) Fomentar más la libertad de expresión (1 veces) Tanto de manera cultural (1 veces) Dándole a las personas palabras sobre esto (1 veces) Asociando más términos (1 veces) rida (1 veces) Concienciación y que sea un tema abierto (1 veces) Siendo directa, no hay más (1 veces) En clase (1 veces) Hablar la pena y comentarios desagradables (1 veces) Conseriedad y confianza con el cuerpo (1 veces)</p>
<p>66. ¿Qué debería cambiar en tu escuela para que las alumnas se sientan cómodas durante su periodo?</p>	<p>Que se incluya (31 veces) Necesita (14 veces) Creo que actualmente la mayoría se sientan cómodas (8 veces) Que en los baños hubiera un dispensador de toallas, tampones, etc. (10 veces) Tener un botiquín menstrual (16 veces) Hablar más abiertamente del tema (8 veces) Respeto (8 veces) dar los productos sanitarios sin necesidad caras (8 veces) Que haya papel y higiene en los baños y cerrar bien la puerta (11 veces) poner los productos necesarios ya que hay ocasiones en las que nos llega sin avisar (8 veces) Si (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.2%</p>	<p>Productos de higiene menstrual gratuitos justamente (3 veces) La normalización y hacer conscientes a todos de que es algo natural (2 veces) Que puedan faltar a clases (4 veces) Todas sanitarias disponibles por cualquier emergencia (3 veces) Deberían haber baños limpios y con suficiente papel y productos de higiene. Areas privadas para descansar si se sienten mal, y charlas informativas sobre salud menstrual (4 veces) Pláticas menos incómodas y abiertas temas poco conocidos (2 veces) La forma de darlo conocer y hablar sin pena (2 veces) Los niños (3 veces) No ser juzgadas por eso o las burlas (5 veces) Evitar que los compañeros enfaden (3 veces) Comprensión en estos días y no tanta presión (3 veces) Nose muy bien del tema pero sería ayuda en eso (3 veces) espacios únicamente para ellas en caso de odios muy fuertes (3 veces) Que las dejen faltar (2 veces) Que las apoyen (2 veces) No lo se (3 veces) que no les da pena porque es algo normal (3 veces) Algunos lugar especiales para eso (2 veces) Solo más respeto (3 veces) normalizar el tema y platicar a niñas y niños sobre estos para que no sean discriminadas, además de tratar el tema con</p>	<p>Porcentaje: 67.4%</p> <p>no tocar el tema (1 veces) Directamente no hablar de ello, es tímido Pero, la gente se incomoda más hablando de estos temas que si no lo hubieran hecho, entiendo la idea de normalizar estos temas. Pero una cosa no quita la otra (1 veces) Que reciban más apoyo (1 veces) una mejor educación sexual (1 veces) Utensilios para relajación y dolor (1 veces) Decirles a los niños varones que eso es algo súper normal y nada de burla (1 veces) Un botiquín (1 veces) No tocarlo como broma (1 veces) Informarles en estos días se pueden apoyar (1 veces) Permitir o poder faltar (1 veces) La cantidad de papel sanitario (1 veces) El concepto que se tiene de la menstruación. (1 veces) Que si bien está más normalizado, las cosas higiénicas y que sea justificada una falta por cólicos (1 veces) garantizar el acceso a productos de higiene menstrual gratuitos y de calidad (1 veces) No ponerles hacer educación física si cosas feales (1 veces) Preparar poner dispensadores de productos higiénicos (1 veces) Hacer más conocido el tema (1 veces) Anular clases (1 veces) Que sus compañeros respeten algo muy importante para ellas (1 veces) Normalizarlo (1 veces) Que entiendan que es un aspecto normal de su vida (1 veces) Yo diría que nada. (1 veces) realizar campañas que enseñen que es algo natural (1 veces) Oportunidad de suscribirse (1 veces) que no les juzgan (1 veces) La transmisión de los profesores (1 veces) enseñar a respetar y que es algo normal que no debería de dar pena (1 veces) Pues que no fuera algo tabú, considerar dar permisos si el dolor llega a ser incapacitante, dar pláticas sobre temas de salud. (1 veces) Regalar productos para ello (1 veces) Que vean que es algo normal (1 veces) Lugares de descanso (1 veces) Pues que de verdad si hubieran recursos en los baños accesorios (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>verdad (2 veces)</p> <p>No saber qué (3 veces)</p> <p>En mi escuela, debería haber tenido lavabos y bien equipados con productos de higiene</p> <p>cuantitas disponibles de forma gratuita (3 veces)</p> <p>si que las hembras tengan más conciencia de estos temas (2 veces)</p> <p>que los maestros y compañeras sean más conscientes (2 veces)</p> <p>el poder llevar pantalón en vez de falda (3 veces)</p> <p>Sancionar a quienes se burlan de esto, mostrar apoyo y dar descanso si es necesario (2 veces)</p> <p>el uso de pantalón (2 veces)</p> <p>Que no hubiera comentarios burlas de los hombres (2 veces)</p> <p>Tomar clases en línea (2 veces)</p> <p>PAPEL DE BAÑO Y TOALLAS EN LOS BANTARIOS (3 veces)</p> <p>El apoyo de la escuela (5 veces)</p> <p>atención (2 veces)</p> <p>Algún método de educación sobre esto (2 veces)</p> <p>Tal vez no hubiera (2 veces)</p> <p>tenían charlas (3 veces)</p> <p>hablarlo libremente sin que sea tabú (2 veces)</p> <p>mayor acceso a medicamentos o lo cuando se sientan mal así como tener una zona cómoda evitar mejor (2 veces)</p> <p>los alumnos se sientan completamente cómodos en mi escuela (3 veces)</p> <p>Que haga apoyo entre ellas (2 veces)</p> <p>Con apoyos (2 veces)</p> <p>Faltar (2 veces)</p> <p>Quedarme en su casa (3 veces)</p> <p>No ir a clases hasta que se sienta mejor (3 veces)</p> <p>Áreas de descanso, normalizar la conversación (2 veces)</p> <p>Que cuando estén durante su periodo, que les permita traer pans (3 veces)</p> <p>el acceso fácil a los productos de higiene (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 36.6%</p>	<p>Contar con esas ayudas (1 veces)</p> <p>Más conocimiento del tema (1 veces)</p> <p>Que regalen bolitas menstruales (1 veces)</p> <p>el comportamiento de los niños (1 veces)</p> <p>no dadas las (1 veces)</p> <p>Que pongan botiquín femenino en los baños (1 veces)</p> <p>La difusión (1 veces)</p> <p>quitar el tabú (1 veces)</p> <p>TUALLAS O MEDICAMENTOS PARA LOS COUCOS (1 veces)</p> <p>Desincorporarse si se sientan mal, toallas, las y que se les brinde confianza de que pueden hablarlo (1 veces)</p> <p>sería que todos nos apoyaran (1 veces)</p> <p>dentales productos de higiene (1 veces)</p> <p>que no sea un secreto y se hable abiertamente de eso (1 veces)</p> <p>EL K ATA EN LOS BAÑOS ESE TIPO DE COSAS BL K LOS MAESTROS ENTENDAN (1 veces)</p> <p>X (1 veces)</p> <p>Pues que no las accieran (1 veces)</p> <p>Que los alumnos las respeten y si se mantienen no las Hagan bullying (1 veces)</p> <p>Comunicarlo a una profesora (1 veces)</p> <p>No comentar sobre el tema (1 veces)</p> <p>Permiso del uniforme (1 veces)</p> <p>Compartir esta información sobre esto y brindarle la confianza de que es algo normal (1 veces)</p> <p>que no haga tantas burlas (1 veces)</p> <p>la discriminación o burlas sobre ese tema (1 veces)</p> <p>reducir la actividad física (1 veces)</p> <p>que normalicen esa situación (1 veces)</p> <p>Que no sea verga y que haya respeto (1 veces)</p> <p>El entendimiento hacia ellas (1 veces)</p> <p>concientizar (1 veces)</p> <p>No minimizarlo. Les daban el duchar. (1 veces)</p> <p>si generalizar que es algo normal que le ayude a todas las chicas y que no tiene por qué dadas pena (1 veces)</p> <p>LAS COMPRENSIONES (1 veces)</p> <p>la higiene (1 veces)</p> <p>mas mujeres (1 veces)</p> <p>hablando con ellas (1 veces)</p> <p>ALGUNAS COSAS (1 veces)</p> <p>La limpieza de lavabos (1 veces)</p> <p>Que estén más limpias las niñas (1 veces)</p> <p>Cos respecto (1 veces)</p> <p>El ambiente en cierta medida (1 veces)</p> <p>Que hablas sobre que eso es muy normal y que los niños no hagan algún tipo de bromas (1 veces)</p> <p>Que en esos días se les dejen fibras para que no estén incómodas (1 veces)</p> <p>O hubiera plástico (1 veces)</p> <p>continuar con el apoyo y orientación que se brinda a las alumnas y a toda la comunidad educativa con charlas sobre el tema (1 veces)</p> <p>Que haya un botiquín exclusivamente para las alumnas (1 veces)</p> <p>No venir a clase (1 veces)</p> <p>No juzgarla (1 veces)</p> <p>Las burlas (1 veces)</p> <p>Toda bien (1 veces)</p> <p>hR (1 veces)</p> <p>Que todos entiendan la situación (1 veces)</p> <p>Vigilar su seguridad, pues muchas entre bullying por esto (1 veces)</p> <p>Que diga algún tipo de permiso para que se puedan retirar si se sienta mal (1 veces)</p> <p>No obligar que lleven falda en los días de su regla ya que es muy incómodo usarla por que así suceden los accidentes de que nos manchamos (1 veces)</p> <p>Los comentarios de los jóvenes (1 veces)</p> <p>La confianza (1 veces)</p> <p>Empatía (1 veces)</p> <p>ni idea (1 veces)</p> <p>Ni tengo idea (1 veces)</p> <p>hasta ahorita se mi escuela todo esto está bien (1 veces)</p> <p>Permitirles usar pants o justificable por dolor menstrual (1 veces)</p> <p>Llevar falda cuando estemos reglando ya que es incómodo llevar falda (1 veces)</p> <p>Mantener una comunicación estable entre alumnas y</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>personal del plantel (1 veces) ayudarlas a todo lo q podamos (1 veces) Disponibilidad de productos de higiene (1 veces) Desconocimiento (1 veces) Empezar hablar sobre el periodo (1 veces) Concientización (1 veces) Dejar toallas y o pañales en el baño (1 veces) mantenerlo más íntimo (1 veces) Que nos dividan pasillos (1 veces) Que no jueguen a nadie (1 veces) Apoyarlas en ese aspecto (1 veces) Pues no hay nada que cambiar, sólo que las dejen ir al baño cuando lo necesiten (1 veces) saber cuando les llega su periodo (1 veces) Los deportes (1 veces) no verlas mal (1 veces) Hacerles saber que están seguras (1 veces) El pensamiento de que sacar una toalla está mal, cuando es de lo más normal (1 veces) queieran madricamientos para eso (1 veces) que estén todos tranquilos (1 veces) las personas por que suele haber burlas risas por lo ocasionado y eso no debería ser así (1 veces) húla (1 veces) dispensador de toallas, justificación de filitas por periodo (1 veces) que hubiera toallas sanitarias en los baños (1 veces) El trato de los maestros (1 veces) Comprensión (1 veces) Más anuncios y apoyos (1 veces) Posibilidad y tener siempre así (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 67.8%</p>
<p>55.- ¿Crees importante que las maestras y maestros apoyen a sus alumnas cuando se encuentran en su periodo de menstruación?</p>	<p>Si (209 veces) Si muy importante (21 veces) Si es muy importante (29 veces) Si ya que unas tienen cólicos fuertes que otras (17 veces) Si si 100% (6 veces) Si (12 veces) Si claro que es importante (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 12.1%</p>	<p>Claro (4 veces) Si para que se sientan más seguras (5 veces) Si (2 veces) mucho (2 veces) tal vez se sientan un poco incómodas pero ayudaría (2 veces) En ocasiones (2 veces) Supongo que si (2 veces) Si lo creo (3 veces) Yo creo que mucho (2 veces) si me parece importante (2 veces) importante para sentir apoyo por partes externas (2 veces) Sólo mujeres (2 veces) Si, el apoyo de los maestros puede ayudar a que se sientan más cómodas durante ese tiempo (2 veces) Si y mucho (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 34.1%</p>	<p>Si pero bajo discreción, si se expone este problema abiertamente podría generar pena y vergüenza para la mujer (1 veces) Si si (1 veces) Aunque el trabajo debería ser más de sus padres las y los maestros también podrían apoyar (1 veces) Los profesores pueden brindar apoyo emocional y comprensión, ofrecer facilidades pero ir al baño o descansar, y evitar hacer comentarios o chistes inapropiados sobre la menstruación. (1 veces) Si bastante importante (1 veces) si demasiado (1 veces) si, porque a veces puede dificultarles el aprendizaje (1 veces) Si sería bastante importante (1 veces) si, explicar que cambios pueden tener y estar preparados por cualquier accidente (1 veces) si, porque así las orientan y las hacen sentir menos inseguras (1 veces) si importante (1 veces) si, por la educación física (1 veces) bastante (1 veces) si (1 veces) X (1 veces) No hace falta parte de algo normal, no están enfermas (1 veces) facilidad para retirarse (1 veces) si, pero tampoco es a la fuerza (1 veces) Si son adultos y como tales deberían de tener conocimiento de sus efectos secundarios y lo que puede originar en una chica (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) bien (1 veces) puede ser (1 veces) Pues es si porque a ellos se les debe de tener confianza y sentir que nos apoyan (1 veces) Si (1 veces) Si tener algo entrenado o tener las cosas necesarias (1 veces) Si más los maestros (1 veces) Si, porque dan cólicos y pueden darle un descanso (1 veces) En qué sentido? Pues solo si les piden ir al baño que les den permiso (1 veces) Si, eso sería de gran ayuda (1 veces) Normalización y reducción de estigmas (1 veces) Pues si que les dejen ir al baño (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>87.- ¿El celular le ayuda o le distrae más cuando está en clase?</p>	<p>No (47 veces) Me ayuda (121 veces) Ayuda (38 veces) Distras (13 veces) Ambos todo depende del uso (13 veces) Te ayuda pero también te distrae (7 veces) Depende el contexto de la clase (11 veces) las dos (9 veces)</p> <p>Porcentaje: 16.7%</p>	<p>Ya lo respondí (2 veces) A veces me distrae a veces me ayuda (9 veces) Si (2 veces) Se repite la pregunta (4 veces) Ambos (3 veces) Es contradictorio porque te puede distraer pero para algunas cosas te puede ayudar (3 veces) No uso el teléfono en clase (2 veces) No lo uso en clase (2 veces) SOLO (2 veces) Algunas veces (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 30.4%</p>	<p>Si a veces uno como mujer no se encuentra ni de ánimo ni cómoda (1 veces) Depende porque a esta mujer es diferente la intensidad de los cólicos (1 veces) Si nos sentimos más cómodas (1 veces) No! (1 veces) Si hay días que uno no se puede levantar por el dolor de los cólicos (1 veces) Si a veces el mal estar físico y emocional es muy fuerte (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.8%</p> <p>Personalmente me ayuda más (1 veces) Dependiendo el uso (1 veces) Estas se repitieron en una página anterior (1 veces) Están repetidas las preguntas por segunda vez (1 veces) r (1 veces) Esta pregunta se repitió en la página anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Nada (1 veces) Menos (1 veces) Mayormente (1 veces) Frustra (1 veces) Distras (1 veces) tang tang tang euhuh (1 veces) en mi caso me ayuda (1 veces) Mayormente me ayuda (1 veces) la mayoría de las veces me ayuda (1 veces) Nos ayuda (1 veces) RESPETO Y PAZ (1 veces) Si (1 veces) bññ (1 veces) Lea 2 (1 veces) Si en poco (1 veces) Puede ser útil para distraer en algunas situaciones (1 veces) No (1 veces) Tanto me ayuda como también me distrae (1 veces) Ayudas (1 veces) Distras (1 veces) Cuando como me distrae bastante pero fuera de ahí bastante (1 veces) No! (1 veces) Si muy o a veces me distrae (1 veces)</p>
<p>88.- ¿Qué reglas cobra su uso en la escuela le parecen justas?</p>	<p>Todas (40 veces) No usario (32 veces) Que se usen adecuadamente con los alumnos (22 veces) (34 veces) Solo para investigaciones (27 veces) El respeto hacia los profesores (6 veces) Que su uso sea solo para actividades de clase virtuales (11 veces) no utilizarlo en clases y exámenes (6 veces) Que lo usemos para los trabajos (15 veces) Ninguna (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 11.8%</p>	<p>Ya lo respondí (3 veces) Cuando a veces por burlas y así (3 veces) La mayoría (4 veces) No usar dispositivos en clase (5 veces) Validas (3 veces) Que nos permitan utilizarlo ya sea para proyectos o cualquier cosa (4 veces) No se (3 veces) Que sea para su buen uso (4 veces) Me parecen todas justas (4 veces) Que se utilicen solo para uso académico (3 veces) El no sacarlo en horario de clase (4 veces) La prohibición de su uso para actividades fuera de ámbito académico (3 veces) Justas todas (2 veces) Muchas (2 veces) No ver el teléfono en clase y si me parece justas (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 17.6%</p>	<p>Porcentaje: 62.6%</p> <p>Apagarlo (1 veces) Que los celulares se usen solo durante los recreos o para actividades escolares, que no se usen para mostrar o tomar ni distraer en clases, y que se respeten los horarios y espacios donde no están permitidos (1 veces) Guardarlo en la explicación de la clase (1 veces) Limitar el uso en clases (1 veces) Que cada quien decida (1 veces) Las reglas me parecen todas justas puesto que no es indispensable su uso (1 veces) No usarlo para tomar fotos (1 veces) Mientras lo hacemos para bien (1 veces) Estas se repitieron en una página anterior (1 veces) Estas se repitieron las preguntas por segunda vez (1 veces) (1 veces) Esta pregunta se repitió en la página anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Regular su uso durante clase (1 veces) Eso lo dejan usar para actividades de investigación (1 veces) que podamos contestar preguntas sin problema y que podamos cargar con ellas en todo momento (1 veces) No si (1 veces) la gran mayoría (1 veces) sobre tareas o trabajos (1 veces) EL K NO SE USE TANTO EN CLASE EL K SOLAMENTE SI LO DEJAN SACAR (1 veces) pa todas la verdad (1 veces) Sin escuchado (1 veces) diera (1 veces) Cabe indas (1 veces) In de no verlo en clase (1 veces) poder usarlo no mucho (1 veces) evitar el uso en clases o exámenes (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>No sabe decir por qué esto estoy de acuerdo con todas las reglas de la escuela (1 veces); Que los quiten cuando no tenemos atención (1 veces); el retro del teléfono en horario escolar (1 veces); el retrato a la entrada (1 veces); En mi escuela nos retiran el celular a la entrada o cuando me parece bien y no tengo ningún problema con eso (1 veces); el no tocar el teléfono si no te lo están pidiendo o el usarlo solo para trabajos sin jugar (1 veces); Las justificaciones (1 veces); Que solamente sea en trabajos o llamadas importantes (1 veces); Depen cuando (1 veces); nunca (1 veces); Serón o quitado durante clase sin permiso (1 veces); El entrar al salón en tiempo y forma (1 veces); Si buen uso (1 veces); No, todas (1 veces); Mas o menos (1 veces); Si (1 veces); algunas (1 veces); Si super (1 veces); utilizar el celular solo que sea necesario (1 veces); Para actividades (1 veces); Si (1 veces); Que se lo quiten despues de varias advertencias y lo entreguen a padres de familia (1 veces); Los horarios (1 veces); no ocurren durante clases (1 veces); El usarlo informacion sobre los temas (1 veces); E) no tomar fotos a personas desconocidas (1 veces); Permitir el uso de celular solo para actividades escolares; Prohibir el uso de celular en ciertas áreas o durante actividades específicas (1 veces); Exámenes digitales (1 veces); todad (1 veces); Que nunca cuando lo pidan se puede sacar (1 veces); No usalo hasta que se le indique (1 veces); Pasa (1 veces); El no conectar llamadas (1 veces);</p>
<p>66.- ¿Cómo podrían aprovecharse los celulares para aprender más?</p>	<p>Que se usen de manera adecuada (11 veces); con aplicaciones (8 veces); Actividades asombrosas (14 veces); Usando los en tareas (7 veces); Buscando informacion de clase (14 veces); Buscar informacion para tareas o proyectos. (11 veces); Investigando o viendo paginas que ayuden (6 veces);</p> <p>Porcentaje: 8.8%</p>	<p>Con mejor animar en las instalaciones (2 veces); Ya lo respondí (2 veces); Que su uso sea específicamente para aprendizaje (3 veces); No usarlos tanto en clase (4 veces); Para la investigación de algun tema (4 veces); Investigar y aplicaciones académicas (8 veces); Juegos digitales sobre el tema que se ve (3 veces); Con videos educativos (2 veces); Apps educativas (5 veces); medios virtuales (2 veces); Ver videos sobre los temas que se hacen (3 veces); Implementando el uso de tecnologías en clase (2 veces); Bien (2 veces); LA IA (2 veces); Haciendo trabajos de investigación (2 veces); Para hacer actividades educativas (2 veces); Como otros de estudio en grupo (2 veces); Estudiando (5 veces); Usandolos para investigaciones y clases en linea (4 veces); Que sea proporcionen las paginas o plataformas</p>	<p>Porcentaje: 76.6%</p> <p>practicas (1 veces); Realizando actividades a través de eso (1 veces); A través de aplicaciones específicas no el permitir el uso de cualquier tipo de inteligencia artificial (1 veces); Para resoluciones de actividades (1 veces); Saber de su uso apropiado (1 veces); Descargando aplicaciones de educación (1 veces); Enlaces educativos (1 veces); Trabaja así (1 veces); En la educación (1 veces); Dejar más actividades (1 veces); disminuir su uso en clase (1 veces); Estas se repitieron en una pagina anterior (1 veces); Con redes sociales (1 veces); Están repetidas las preguntas por segunda vez (1 veces); r (1 veces); Esta pregunta se repitió en la pagina anterior (1 veces); La pregunta se encuentra repetida (1 veces); usara para actividades escolares (1 veces); dándoles una laptop (1 veces); es un buen buscador de informacion, rapido y en otra parte confiable (1 veces); Establecer un calendario de uso para la clase. (1 veces); Saberlo usar (1 veces); Para los trabajos de investigación (1 veces); Tareas (1 veces); con kinesta, actividades digitales como aplicaciones demostrativas para la clase por ejemplo (1 veces); Hacer (1 veces); Que sepan usar sus programas en caso teléfono (1 veces); aprovechándolos (1 veces); No prohibiéndolos por completo (1 veces); Investigadores (1 veces); diciendo que paginas para estudiar hay (1 veces); Preferencia mas las practicas fisicas (1 veces); pantalla de celular (1 veces);</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>estrategias para realizar trabajos e investigaciones (3 veces) Usándolo correctamente (3 veces) Las calificaciones podrían aprovecharse para acceder a información en línea, realizar investigaciones, colaborar en proyectos, tomar apuntes, grabar clases, traducir textos y comunicarse con compañeros y profesores (3 veces) Información y temas q no comprendes (3 veces) Solo lo necesito para buscar tareas (2 veces) Tenerlo fuera de las aplicaciones (4 veces) generando actividades con ellas (2 veces) viendo videos de algo que nos ayude (3 veces) de muchas formas no solo sirven para pagar (3 veces) investigaciones (3 veces) No lo se (2 veces) Utilizalos para buscar información (3 veces) Cuando se dan videos de procedimientos (2 veces) con estas plataformas de estudio (3 veces) usarlo para investigar (2 veces) Usar aplicaciones para el aprendizaje (2 veces) Buscando información (2 veces) Libros digitales (2 veces) internet gratis (3 veces) Tener un lugar donde lo usen para los trabajos que están para no olvidarse (3 veces) Utilizando los de manera correcta (2 veces) Para algo que no entiendo (2 veces) Cursos (2 veces) que tengan aplicaciones referentes a la escuela (2 veces) Investigado acerca de un tema (2 veces) Creando programas creativos y llamativos para un aprendizaje fácil (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 31.8%</p>	<p>utilizándolos para el bien (1 veces) FI, K SE GUBIERNEN COMO PLATAFORMAS PARA K LO K NO SE ENTENDA AHY VENGA (1 veces) Ayudas (1 veces) Para los temas (1 veces) contenidos de clase (1 veces) Para mantenemos más informados (1 veces) instalando programas de educación (1 veces) Yo creo que depende de la persona. (1 veces) Q solo lo utilices cuando sea necesario (1 veces) No dice (1 veces) CONN APPS DE APRENDIZAJE (1 veces) PAGINAS WEB APRENDIZAJE (1 veces) pudiendolo utilizar en ciertas actividades (1 veces) con inteligencia artificial (1 veces) Para que aprendan más por video o juegues que los ayuden (1 veces) Divulgando cómo hacer investigaciones rápido y de forma óptima. (1 veces) EN EL BUEN USO (1 veces) Para poderían servir para buscar información (1 veces) RESPETO Y PAZ (1 veces) que tenga internet gratuito (1 veces) para como crita (1 veces) en el momento adecuado (1 veces) Con apoyo en línea (1 veces) Que existan aplicaciones para mejorar el estudio (1 veces) En clase (1 veces) Realizar investigaciones (1 veces) Se (1 veces) Meche (1 veces) Desde internet (1 veces) Con todo (1 veces) hñh (1 veces) Pz usuario para bien (1 veces) Programas (1 veces) Con libros educativos (1 veces) Aprender con aplicaciones de juegos que se tratan de nuevas materias (1 veces) Utilizándolos para investigación apoyada de libros (1 veces) Las fuentes de investigación (1 veces) Acceso a información (1 veces) Descargando aplicaciones q nos ayudan con nuestra educación (1 veces) En actividad (1 veces) Claro siempre y cuando le des el uso adecuado (1 veces) Diferencia como Kahoot (1 veces) Con algunos exámenes electrónicos (1 veces) Bar mas condame (1 veces) Instalar aplicaciones donde me ayuden con el estudio (1 veces) Ayudándolos a estudiar (1 veces) Ayudan para muchos temas los daban (1 veces) Con lo internet uso app acceder para los estudiantes (1 veces) Sabiendo usar (1 veces) Accediendo a recursos educativos en línea Utilizando aplicaciones educativas. Creando contenido digital (1 veces) La influencia está estructurada (1 veces) Un los diferentes métodos que existen hoy en día como lo son, temas de internet e incluso videos (1 veces) como apoyo de estudio (1 veces) Presentaciones (1 veces) nota (1 veces) Para ir a escuela (1 veces) Para poner a prueba su y aprendizajes (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 68.2%</p>
<p>60.- ¿Consideras que el celular es útil para trabajos escolares?</p>	<p>Si (17 veces) Si a veces (5 veces) Se repite la pregunta. (7 veces) Si (5 veces)</p> <p>Porcentaje: 9.6%</p>	<p>Ya lo respondí (5 veces) Muy útil (5 veces) Si y mucho (2 veces) Utili (2 veces) Si (2 veces) No siempre, deberían de venir a dar libros de texto (3 veces) En algunas ocasiones cuando se necesita investigar (2 veces) si porque si lo sabes usar es muy beneficioso (2 veces)</p>	<p>Si, porque permite investigar, tomar notas, hacer presentaciones, comunicarse con compañeros y maestros, y usar herramientas digitales que facilitan las tareas. (1 veces) Si con un buen uso (1 veces) Si, porque puedo buscar información y organizar mis tareas. (1 veces) Si creo que es útil (1 veces) Estas se replicaron en una página anterior (1 veces) Estas replicadas las preguntas por segunda vez (1 veces) (1 veces) Esta pregunta se repite en la página anterior (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>Si, considero que el celular es muy útil para trabajos escolares (2 veces) A veces (4 veces) bastante (2 veces) si depende el trabajo (4 veces) En algunos si y tambien depende la materia del trabajo (2 veces) A veces si (3 veces)</p> <p>Porcentaje: 28.8%</p>	<p>La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Noar (1 veces) Claro (1 veces) Tal vez (1 veces) Si (1 veces) Si PERO DISTRAE (1 veces) es en ciertos puntos (1 veces) Poco (1 veces) Si, o vital algunas veces por su eficacia (1 veces) Chi (1 veces) Si, pero distrae muchas distracciones (1 veces) en la totalidad (1 veces) RESPETO Y PAZ (1 veces) Si y demasiado (1 veces) yyy (1 veces) Solo para investigar (1 veces) Yo considero que es útil si se usa adecuadamente (1 veces) Si en algun momento (1 veces) Si pero a la vez no (1 veces) Asi es, porque facilita el trabajo en el aula (1 veces) nota (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 61.7%</p>
<p>61.- ¿Estás de acuerdo en el uso del celular durante las clases únicamente para actividades escolares?</p>	<p>Si (215 veces) Si, estoy de acuerdo, siempre que se use de manera responsable y con un propósito educativo, ya que puede ser una herramienta útil para aprender. (11 veces) Se repite la pregunta. (7 veces) Si (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 7.4%</p>	<p>Ya lo respondi (4 veces) Claro muy importante (3 veces) Si pero también se puede usar para una emergencia (4 veces) Muy de acuerdo (2 veces) A veces es necesario (2 veces) si porque nos ayuda (2 veces) SI DE ACUERDO (5 veces) Si, o actividades que no te distraigan y que sean importantes (2 veces) Si (2 veces) si (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.5%</p>	<p>Si pero a partir de ciertos niveles escolares (1 veces) Si, así no nos distraemos y aprendemos mejor. (1 veces) Estas se repitieron en una pagina anterior (1 veces) Si (1 veces) Estas repetidas las preguntas por segunda vez (1 veces) r (1 veces) Esta pregunta se repitió en la pagina anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Si, o en emergencias (1 veces) Si para algunas investigaciones y dudas (1 veces) No tanto (1 veces) no, porque que tal si necesitáramos contestar alguna llamada importante. (1 veces) Nos (1 veces) Mas o menos (1 veces) - (1 veces) No porque antes nose usaban los telefonos y habia mejores promedios (1 veces) no por que a veces necesitamos un tiempo para saber que pasa en casa con nuestra familia (1 veces) si siempre si me lo permite (1 veces) Pregunta (1 veces) No es necesario (1 veces) A veces (1 veces) algo (1 veces) Me parece bastante bien (1 veces) Chi (1 veces) NO, DEPENDE (1 veces) totalmente (1 veces) Si, solo cuando sea necesario (1 veces) si, aunque tu control creo que seria algo difícil (1 veces) RESPETO Y PAZ (1 veces) siiiiiiiiiiiiiiiii (1 veces) si (1 veces) Si por la informacion y versatilidad (1 veces) Un poco (1 veces) Si, siempre y cuando se use de manera adecuada (1 veces) herramientas de aprendizaje (1 veces) Si algun? (1 veces) Si, estoy totalmente de acuerdo. (1 veces) Si ya que nos permiten más información necesaria para entender más a fondo el tema (1 veces) nota (1 veces) Si bien muy útil (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 74.1%</p>
<p>62.- Si un joven pierde a su mamá o papá y su familia ya no puede pagar la escuela, ¿qué tan importante es que el Estado garantice que siga estudiando?</p>	<p>Demasiado (14 veces) Muy importante (141 veces) mucho, es su garantía del 3er constitucional (27 veces) Es muy importante, por que significa que puede apoyar en el futuro (63 veces) importante (8 veces) Si (24 veces)</p>	<p>que lo ayuden con algun gasto o podrian darle alguna beca para que siga sus estudios (2 veces) super importante ya que puede que ese niño caiga en malos pasos (4 veces) Apoyo de becas (2 veces) una beca (3 veces) no parece justo para</p>	<p>Si (1 veces) indispensable (1 veces) Creo que es muy importante, puesto que todos tenemos derecho a estudiar (1 veces) Por que la educacion es un derecho (1 veces) muy importante (1 veces) si modo (1 veces) Si si (1 veces) importante (1 veces) que siga estudiando y den becas a estudiantes (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>Porcentaje: 10.2%</p> <p>garantizar un mejor futuro para el afectado (3 veces); A mi punto de vista siendo que es muy importante ya que deben de ver por su bienestar (2 veces); PUES DARLE BECAS (2 veces); pe sería un muy buen apoyo la ciudad (2 veces); No sé (4 veces); Que el gobierno de mejoramiento y sean escuelas gratuitas para esas ocasiones (2 veces); Bastante importante (4 veces); mucho, es su futuro y debería seguir preparándose (3 veces); Mal (2 veces);</p> <p>Porcentaje: 22.0%</p>	<p>Todos los apoyamos (1 veces); Pues puede trabajar (1 veces); Nada (1 veces); Firma que esa es un tema muy importante, porque así le dan la oportunidad de que su futuro mejore (1 veces); Nada (1 veces); pues si el quiere seguir estudiando pues que vale de la oportunidad (1 veces); No me interesa (1 veces); SI CON APOYOS (1 veces); Muchísimo (1 veces); Xa (1 veces); nadie lo garantiza (1 veces); bueno para seguir con sus (1 veces); Por qué le puede ayudar mejorará el estado en el futuro (1 veces); Totalmente importante, pues es una persona vulnerable y el estado tiene que salvaguardar su integridad (1 veces); sumamente importante, el estado tiene que cubrir las necesidades del joven (1 veces); RESPECTO Y PAZ (1 veces); ESO ES LO QUE SE DEBE DE HACER (1 veces); Papa (1 veces); Lea saludos (1 veces); Si (1 veces); nada (1 veces); Pues si sería importante (1 veces); Pienso que nada ya que no eh visto ningún caso de estos y mucho menos apoyn por parte de el estado (1 veces); Mínimo una ayuda por un tiempo (1 veces); Demasiado, ya que su soporte que son "el futuro del país" del cual, gobiernan (1 veces); que den una beca para sus estudios (1 veces); Fundamental (1 veces); Yo creo que es importante que el estado apoye más a los estudiantes (1 veces); Si y ayudado con becas (1 veces); Nada (1 veces); El apoyo a la abuela (1 veces);</p>	
<p>63.- ¿Qué opinión de que estado se asegura que cubra los estudios en caso de eso?</p>	<p>Que estaría muy bien (28 veces) bien (14 veces) Pues es algo bueno por qué recibe apoyo (57 veces); Sería una buena idea (25 veces); Me a veces de suma importancia para este tipo de situaciones (30 veces); Que está súper bien (48 veces); Muy bien (37 veces); opino que es un gran apoyo (10 veces); Si (21 veces);</p> <p>Porcentaje: 13.4%</p>	<p>Bastante, el interés superior del menor garantiza que no se le pueda bajar la calidad de vida al menor. (2 veces); Debería ser más obligatorio (3 veces); Súper bien (4 veces); Siendo que es algo bueno porque ayuda al joven (2 veces); mucho (3 veces); importante para que los jóvenes no pierdan el nivel educativo que tienen (5 veces); Perfecto (2 veces); ta bien (2 veces); Excelente (2 veces); que bueno (3 veces); La verdad muy bien era que no deje de estudiar (2 veces); Esto está muy bien por parte de la familia (2 veces); pienso que ayudaría mucho a los estudiantes (2 veces); Yo creo que es muy importante esto para que el joven pueda seguir adelante (2 veces); O está bien (3 veces);</p> <p>Porcentaje: 22.4%</p>	<p>Porcentaje: 67.8%</p> <p>Creo que está muy bien, eso apoya a los estudiantes para que puedan concluir más sus estudios (1 veces); Una forma de que el estudiante siga estudiando (1 veces); Será un gran apoyo (1 veces); podría ayudar a muchos jóvenes a continuar con su educación a pesar de las dificultades económicas o personales que puedan enfrentar (1 veces); Una gran ayuda y apoyo (1 veces); Demasiado bueno (1 veces); Pao a muy bien (1 veces); buenas formas de apoyar (1 veces); Otras que estaría bien (1 veces); Que sean un favor importante (1 veces); Ayuda a la causa (1 veces); Basta que eso es un tema muy importante porque así el estudiante no se da de precionar por los gastos (1 veces); Nonesense (1 veces); Necesario para el desarrollo (1 veces); Que los padres no se queden sin ningún respaldo (1 veces); Para garantizar que la persona siga con sus estudios (1 veces); de 100% (1 veces); No sé (1 veces); Xxx (1 veces); Los ayudaría mucho a terminar sus estudios (1 veces); La mejor opción (1 veces); Ke esta bien (1 veces); que debe ser indispensable (1 veces); Estoy totalmente de acuerdo (1 veces); algo muy bueno (1 veces); panso (1 veces); RESPECTO Y PAZ (1 veces); De maravilla (1 veces); Si (1 veces); Pa q está bien q los apoyen (1 veces); Un seguro que cubra los estudios en casos difíciles puede ser muy beneficioso y promover la igualdad de oportunidades (1 veces);</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Coberturas, funcionamiento (1 veces) Sin importancia ya que ayuda a garantizar los estudios de los jóvenes (1 veces) Esencial (1 veces) La existencia de un seguro que cubra los estudios en situaciones críticas como la pérdida de un padre o madre me parece una idea excelente y sumamente importante y valiosa (1 veces) Apoyarla a los que quieren continuar (1 veces) Como sirve para poder estar bien económicamente al inicio (1 veces) Opino que está muy bien para que sigan estudiando sin importar el costo (1 veces) que exista (1 veces) que están muy bien ya que ayudan a los que lo necesitan (1 veces) No (1 veces) De acuerdo (1 veces) Si que simple mente sepan de la utilización (1 veces)</p>
<p>64 - ¿Qué otras medidas asegurarían que todos los jóvenes terminen sus estudios?</p>	<p>El apoyo de los maestros y ánimos de los mismos compañeros (35 veces) Los apoyos con becas alimenticias y a concentración a los estudiantes (31 veces) Tal vez el apoyo de sus padres en la elección de carreras (6 veces) Que no lo vean como una obligación si no algo que realmente les guste y les interese (8 veces) Se podrían ofrecer becas, programas de apoyo económico, transporte escolar, tutorías, asesoría psicológica y campañas que promuevan la importancia de la educación (16 veces) Las becas (43 veces) si (12 veces) Porcentaje: 4.6%</p>	<p>Tener una buena vivienda y alimentos (6 veces) Que haya apoyos (4 veces) La educación dentro de su hogar (2 veces) Pues con paciencia y hacerles ver lo importante que es (3 veces) Terapias (2 veces) La motivación constante (2 veces) La economía (2 veces) El interés (2 veces) Ayuda psicológica (2 veces) Dar mejores oportunidades de trabajo a la hora de salir (5 veces) motivarlos a con dólares, hacerlos ver los beneficios de estudiar (4 veces) Que les den su beca (3 veces) Que los apoyen tanto de la institución como familiares (3 veces) Además de los seguros educativos, otras medidas que asegurarían que todos los jóvenes terminen sus estudios incluyen: - Becas y apoyos económicos para estudiantes de bajos recursos. - Programas de tutoría y apoyo académico. - Flexibilidad en los horarios y modalidades de estudio. (2 veces) Programas sociales y becas educativas (2 veces) campañas (2 veces) Que el estudio sea atractivo (2 veces) No (3 veces) Que tengan suficientes recursos (2 veces) Orientación (2 veces) Darles becas como premios (2 veces) Que sea gratuito (2 veces) El transporte (2 veces) Que den apoyo psicológico y económico (2 veces) Un poco de más dinero (2 veces) Dentro prácticas para que terminen su estudio (2 veces) apoyándolos, y dándoles a miembros pocas (2 veces) Mas que nada, un gran apoyo por parte de la escuela (3</p>	<p>Porcentaje: 64.2% Beca y dinero (1 veces) Que no sigan los caminos que los acorralan alejando de la escuela (1 veces) penas a los padres o tutores que sacan a los hijos de la escuela (1 veces) Ayudales a planear su futuro (1 veces) continuidad en las becas (1 veces) Que brinden el apoyo y aseguren que todos tengan las mismas posibilidades (1 veces) El fomentar alcanzar las metas (1 veces) Registros (1 veces) Uniformes y apoyos, y asesorías (1 veces) Podrían dar becas, libros gratis, transporte o comidas en la escuela (1 veces) Otras medidas podrían ser becas, transporte gratuito, apoyo psicológico y programas de tutorías o mentorías para que no se pierdan las becas (1 veces) ofrecer becas y apoyos económicos a los estudiantes de bajos recursos (1 veces) La implementación de apoyos como becas (1 veces) Puede ser (1 veces) Me parece bien (1 veces) Enseñales los beneficios de terminar sus estudios (1 veces) Que sepan que es importante y no lo vean solo como algo para perder el tiempo (1 veces) realizar encuestas sobre su entorno (1 veces) darte un apoyo emocional (1 veces) que ellos mismos ayuden también (1 veces) Reformar el sistema educativo, tratar de hacerlo más interesante para los jóvenes (1 veces) Las mismas que se implementan (1 veces) Retrándolos (1 veces) Que no cobren tanto por los estudios (1 veces) garantizar que esa sea de sus únicas obligaciones y no tengan preocupaciones con el dinero (1 veces) Que los apoyen (1 veces) Ayudare con los útiles escolares, tener materiales complementes, contar con clases de forma remota para zonas donde no hay escuelas... (1 veces) Que le echen ganas para sacar buenas calificaciones (1 veces) Salud (1 veces) PUES, autoapoyándose (1 veces) Pues que el estado cubra las caminos de los que de verdad quieren seguir estudiando y no tiene Recursos (1 veces) becas, computadoras, celulares (1 veces) algún trabajo (1 veces) seguridad (1 veces) el gusto por ellos (1 veces) CONSERVACION (1 veces) Las ganas de seguir estudiando (1 veces) el que haya más oportunidades de trabajo para sus padres con un salario mejor y así ellos no tengan que sentirse de estudiar (1 veces) La evaluación de las materias (1 veces) sería apoyo de mi parte de mi (1 veces) al que los jóvenes se sientan a gusto en donde estudian (1 veces) ya que tengo que primero que nada tener las ganas y de</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>veces) Pues medidas q nos ayudan (2 veces) Pues que todos cuentan con una beca (2 veces) Apoyarlos (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 20.3%</p>	<p>añi apoyar a todos esos jóvenes que de verdad quieren aprender (1 veces) Xiao (1 veces) Alimentación (1 veces) Alguna meta que los beneficie (1 veces) mantención (1 veces) Ayudarlos a seguir Hac como becas (1 veces) el volverlos mas accesibles (1 veces) Ninguna, deben tomar cuenta propia de que deben salir adelante (1 veces) Que con motivo a seguir (1 veces) El seguir estudiando (1 veces) Ese este chide (1 veces) EL ENTORNO ESCOLAR BAKO (1 veces) DINERO (1 veces) estudiar (1 veces) a veces es la familia (1 veces) Genera una forma en que ellos sientan orgullo por más conocimiento (1 veces) que el gobierno lo sustentabilice (1 veces) la verdad nose ya que a veces tienen los recursos pero no las ganas (1 veces) pues que estn al pendiente de ellos (1 veces) El cuidado que no anden en malos pasos (1 veces) apoyas económicas (1 veces) Asesoración psicológica (1 veces) Cambiar su mentalidad (1 veces) Que desde seguridad en los planes, actividades deportivas y culturales así como apoyos que nos permitan continuar con los estudios (1 veces) un buen desarrollo (1 veces) Promover becas con celulares, laptops o viajes (1 veces) Asesorías para que decidan sobre que quieren laborar en un futuro (1 veces) Transportes mas económicos, pues si olvidas ponerlo a tu tarjeta te cobran 5 pesos mas del precio inicial por también en mi municipio (1 veces) Principalmente las becas y apoyos escolares (1 veces) LA ATENCION (1 veces) una obligación para el futuro (1 veces) no perjudicar a los jóvenes (1 veces) bien (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) escuelas se abaratan o de menor tiempo de turno (1 veces) AUN NO SE (1 veces) más preparas abiertas (1 veces) Más empresas (1 veces) Que es extraño de apoyos para este tipo de cosas y los jóvenes no tengan que dejar de escuela (1 veces) Que los maestros estén al pendiente (1 veces) Charles sobre lo importante que es estudiar (1 veces) Mucho (1 veces) Mal (1 veces) ¡¡¡ (1 veces) Comodidad (1 veces) Que cumplan con estos apoyos (1 veces) Con incentivos sociales o económicos (1 veces) implementar becas (1 veces) Que los estudios básicos sean importantes para conseguir trabajo (1 veces) Solamente apoyos para que puedan realizar actividades relacionadas a esto (1 veces) El apoyar en casos de que el alumno se sienta presionado (1 veces) La consenzación a largo plazo (1 veces) Inspiración e innovación y creatividad (1 veces) La institución los apoya (1 veces) Siento que ya es una gran ventaja todo lo de las becas (1 veces) Escuelas (1 veces) Que sus papás los apoyen o que tengan un apoyo por parte del gobierno (1 veces) A parte de los económicos en lo emocional (1 veces) Ayudas como clases extras (1 veces) Contar con apoyos como las becas (1 veces) Hablar con ellos si quieren o ya no quieren estudiar, apoyarlos hablar con ellos y ver si es necesario o no ayudarlos a seguir estudiando (1 veces) La oportunidad y ayuda económica y social (1 veces) dinámicas depende de la materia (1 veces)</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Yo considero que se podrían implementar estas medidas: programas de alfabetización, apoyo productivo y empresarial, becas y ayudas económicas, flexibilización de horarios, programas de orientación, participación de la comunidad, recursos educativos de calidad (11 veces); más métodos de enseñanza (11 veces); Mantenerlos saludables (11 veces); Dar mejores métodos de estudio (11 veces); Que las clases se enseñarán más un aprender bien los temas que en dejar trabajos y trabajos y aprender más aprendiendo de lo visto (11 veces); las orientaciones (11 veces); Impulsar y apoyar no solo económicamente sino también Altabante (11 veces); nota (11 veces); Cuidar el entorno (11 veces); Que no abusen con los precios de las inscripciones (11 veces); Que sus padres los apoyen (11 veces);</p> <p>Porcentaje: 76.2%</p> <p>Están mucho más seguros. (1 veces); si, por lo de la trata a personas (1 veces); si porque pueden perderse o que les ocurra algo grave (11 veces); Si en caso de algún disturbio (11 veces); si porque luego podría tratarse de un problema (11 veces); si, y asegurar que el adulto es familiar o que el niño está seguro de estar con esa persona (11 veces); Niños (11 veces); Si, provocaría menos accidentes y viajes sin permisos autorizados (11 veces); si, más aun cuando los padres si son responsables con sus hijos (11 veces); SI LES AYUDA MUCHO (11 veces); PUEDE DARLE MÁS SEGURIDAD AL VIAJAR (11 veces); Paz (11 veces); Si, por pura lógica para proteger a los infantes (11 veces); Si ayudaría mucho (11 veces); Si los protege de no viajar solos para que no les pase nada (11 veces); SI (11 veces); en su mayoría (11 veces); Si ella sería de buena ayuda para proteger a los niños (11 veces); Si porque a veces no son familiares y se puede tratar de personas (11 veces); Si para evitar acciones que violen sus derechos (11 veces); Si, pues podemos evitar caso de abandono de casa, niños en hogar o secuestros. (11 veces); RESPECTO Y PAZ (11 veces); estaba bien (11 veces); SI ESTO EST BIEN (11 veces); Si pienso que si (11 veces); Si (11 veces); Tal vez puede que si (11 veces); Quien sabe (11 veces); !!! (11 veces); Si que muestra que de verdad está con el o la niño (11 veces); Si, mientras los padres sean responsables (11 veces); Si si ayuda en mucho (11 veces); Claramente (11 veces); Si que el O sea, es un poco fastidioso a veces que le pidan tantos papeles, pero es por una buena causa. ¿no? Bueno que el ayude muchísimo para que no se lleven a los niños o que no les pase nada más (11 veces); si porque tiene permisos (11 veces); nota (11 veces);</p>
<p>66.- Imagina que vas a un hotel o lugar turístico y el personal revisa que los menores viajen con sus papás o con un adulto autorizado. ¿Crees que esta medida ayude a proteger a niñas, niños y adolescentes?</p>	<p>Si (225 veces) Si ayuda mucho (21 veces) Si, ya que al ser menores de edad debe de haber un adulto responsable. (17 veces) Claro (6 veces) Si, es para mejorar su seguridad (8 veces) Si (8 veces) Si, creo que esta medida ayuda a proteger a niñas, niños y adolescentes, ya que dificulta que sean víctimas de trata de personas, explotación sexual o cualquier otro tipo de abuso (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 11.0%</p>	<p>Demasiado (2 veces) Si (3 veces) Si, porque así los niños están más seguros y nadie puede llevarlos sin permiso (3 veces) Si, esta medida ayuda a proteger a niñas, niños y adolescentes, asegurando que no estén en riesgo de abuso o explotación. (2 veces) Yo si creo que esta medida ayuda a proteger a niñas, niños y adolescentes. Al verificar que los menores viajen con sus padres o con un adulto autorizado (6 veces) Bien (3 veces) Me parece bien (2 veces) Si si (2 veces) si, puede ayudar (2 veces) si por que necesitan de un mayor para que estén con ellos (3 veces) Si también (2 veces) Puede un poco, no mucho pero puede evitar algunas cosas de falta de papas o secuestro. (2 veces) Si se aplica correctamente si (3 veces) Si y mucho (2 veces) Si porque tal vez el menor está secuestrado y al hacer esto se podría ayudar a su recuperación (2 veces) Si, por seguridad (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 27.1%</p>	<p>Porcentaje: 61.0% Difícil para la persona que fuera víctima (11 veces); que exista un órgano especial para asuntos de esta índole (11 veces); Nombre, apellidos, relación y datos oficiales (11 veces); recibir información de abuso o trata y qué datos son importantes para reportar (11 veces); Hablar a sus papás (11 veces); Sobre señales de cómo saber cómo actuar (11 veces); Códigos que se pueden usar y cómo utilizar para ayudar de</p>
<p>66.- Si en un viaje notas una situación rara o sospechosa con un menor, ¿que tipo de apoyo o información necesitarías para saber cómo denunciarlo de forma segura?</p>	<p>Saber donde tengo que reportar la situación (15 veces) El número de una autoridad que responda rápido y actúe rápido para que no pade a mayores (8 veces) Necesitaría saber los datos del menor y también de la persona (12 veces) Hablar a los policías (13 veces) pues a donde debo llamar y que</p>	<p>Informar a oficiales de seguridad (2 veces) persona de confianza (2 veces) Su nombre, edad y si viaja con alguien (2 veces) 1 vecindos (2 veces) Con personas que pueda decir algo (2 veces) Pedir papeles para comparar</p>	



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>información debe dar (8 veces) No lo se (8 veces) Información de contacto inmediata y segura (15 veces) Que se me hable del tema con anterioridad (13 veces) números de emergencia (8 veces) Llamar a seguridad (7 veces) A quien se debería denunciar la situación (6 veces) su (15 veces) Apoyo de las autoridades correspondientes (13 veces)</p> <p>Porcentaje: 81%</p>	<p>información (3 veces) 911 (2 veces) Tener pruebas (5 veces) Denunciar de forma anónima (5 veces) Como hacer denuncias anónimas (2 veces) que las autoridades no sean cómplices (2 veces) que haya alguien de seguridad cerca (2 veces) le comentaría a alguna persona mayor (5 veces) una denuncia anónima y seguridad por parte de las autoridades (2 veces) Ir con un policía (2 veces) Acercarme al niño (2 veces) Los datos del acompañante (3 veces) Pues poder comunicarme con él de una forma que no ponga en riesgo su integridad, fotos, videos, ver los riesgos o características principales de la persona que lo acompaña y el menor para poder identificarlos (2 veces) No es pruebas? Y testigos (2 veces) Pues algún número al cual llamar (2 veces) Me acercaría a él (4 veces) Yo iría con alguna autoridad, y que él se pueda encargar de mejor manera (3 veces) el informaría a sus padres o preguntarle lo que tiene (2 veces) Que el niño no se quiera ir con él (2 veces) Que le brinden pláticas o talleres (2 veces) Tal vez hablándole o investigando un poco más (3 veces) Ser discretos y llamar a emergencias (2 veces) hablara con seguridad y me acercaría (2 veces) Si con la policía o alguna persona importante del establecimiento (2 veces) Primero, saber la situación (3 veces) La seguridad (4 veces) avisar a las autoridades (2 veces) quienes son sus padres a que instituciones acudir y como puedo ayudarlo (2 veces) Denunciarlo al número de teléfono que sea el indicado para denunciar a otras autoridades (2 veces) Hablando primero con el menor (pues si es primero con un adulto este puede mentar) y después investigar (2 veces) preguntar (2 veces) ayudarlo y preguntar si todo bien (2 veces) Pruebas (2 veces) Reportar de manera anónima (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 24.4%</p>	<p>manera segura al menor (1 veces) Acudir a alguna autoridad (1 veces); un manual de a boca (1 veces); creo que si en un viaje notara una situación rara o sospechosa con un menor, necesitaría información sobre cómo denunciarlo de forma segura (1 veces); La situación (1 veces); Los derechos (1 veces); No sabe (1 veces); Pues más facilidades para denunciar (1 veces); Pues investigando (1 veces); Verificar que las autoridades sean las correspondientes (1 veces); Una plática o exposición sobre que hacer en este caso (1 veces); Observe conductas extrañas de los individuos (1 veces); investigación (1 veces); saludar al niño y llevarlo hacia el y ya vamos las autoridades (1 veces); principalmente a donde acudir a denunciarlo y al proceso que lleva (1 veces); Un interrogatorio discreto ofreciendo productos (1 veces); preguntarle o primero pláticas para que tenga confianza (1 veces); un medio silencioso de pedir ayuda o señales, y tener pruebas como videos o identificar a la persona (1 veces); De forma anónima (1 veces); No sé (1 veces); Preguntando al menor (1 veces); Acudir con gente especial (1 veces); Informándole a un adulto (1 veces); Acercarme al menor para confirmar la situación y denunciar a las autoridades discretamente para que puedan ayudar a los menores (1 veces); Qué medidas efectuar, algunas señales y condiciones de como actuar (1 veces); Información a las autoridades sobre lo que está pasando (1 veces); Conocer los números de emergencia y tener información sobre el menor (1 veces); Hablarlo con las autoridades (1 veces); ninguno (1 veces); con la poli (1 veces); Pedirle papales (1 veces); llevarlo con una seguridad o con sus papas o apoyarlos al escucharlos (1 veces); quizás algunas pruebas solidas (1 veces); sus características de la car o ropa (1 veces); una carrera para saber donde están los papales (1 veces); EL K PUE\$ LE MARCARIA A UNA PERSONA DE EMERGENCIA (1 veces); Leyes (1 veces); Emocional (1 veces); Xta (1 veces); Que tenga suficientes pruebas (1 veces); Un teléfono para denuncias (1 veces); Una llamada al 911 (1 veces); Podría hacer saber a una persona encargada del lugar (1 veces); la gran combinación (1 veces); SI EL HOMBRE O MUJER QUE FUSTAN CON EL REALMENTE SON SUS PADRES (1 veces); S (1 veces); Una referencia de el adulto o el menor y hacer la denuncia anónima por llamada (1 veces); ayuda de las autoridades (1 veces); los comportamientos del niño y adulto (1 veces); Informarme bien sobre la situación (1 veces); Hay que ayudarlo o avisar a las autoridades (1 veces); Desconocido (1 veces); La disponibilidad de la información sea rápida (1 veces); Analizar la situación (1 veces); Pues aque lugar avisar (1 veces); gritar (1 veces); Por parte de todos y de la policía (1 veces); RESPETO Y PAZ (1 veces); que todo lo que des a conocer sea anónimo (1 veces); el que de una señal o diga algo (1 veces); Denunciarlo (1 veces); Usando a denunciarlo es muy grave, y si es en un vuelo</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>lamar a superiores (1 veces)</p> <p>Darle la información suficiente para que haga reporte (1 veces)</p> <p>Sabiendo más a fondo sus intenciones (1 veces)</p> <p>En la escuela existen protocolos de atención para cualquier violencia escolar, o se que se presenta en alguna actividad escolar, por tanto se informa al director para que realice la investigación correspondiente. Si se trata de una actividad no escolar, se debe denunciar ante una autoridad de seguridad pública. (1 veces)</p> <p>Que debí de hacer (1 veces)</p> <p>Que sea anónima la denuncia (1 veces)</p> <p>Si son familiares (1 veces)</p> <p>Mir (1 veces)</p> <p>Escucharlo y ver su forma en la reacción (1 veces)</p> <p>Irme (1 veces)</p> <p>Un lugar que sea viable donde denunciarlo (1 veces)</p> <p>Pz información d número para denuncia o para saber cómo (1 veces)</p> <p>Mandar a la policía (1 veces)</p> <p>Pues sería llamando al de seguridad (1 veces)</p> <p>Llamando a la policía (1 veces)</p> <p>Pues decirle a las autoridades (1 veces)</p> <p>Una línea anónima para denunciar (1 veces)</p> <p>Acompre le día a alguien para ver que pasó y así poder hacer lo correcto (1 veces)</p> <p>con alguien de seguridad (1 veces)</p> <p>Que estoy en lo correcto respecto a la situación (1 veces)</p> <p>Nada (1 veces)</p> <p>Si es realmente su familiar o padre (1 veces)</p> <p>preguntarle si nombre y de donde es (1 veces)</p> <p>Contactos y protocolos para esos casos (1 veces)</p> <p>El procedimiento (1 veces)</p> <p>Visualizar muy bien lo que está sucediendo, investigando si es su hijo verdaderamente, etc. (1 veces)</p> <p>Solo preguntar el nombre de los sr (1 veces)</p> <p>Pues ayudar (1 veces)</p> <p>Legal (1 veces)</p> <p>Acudir a la policía (1 veces)</p> <p>Identificación y evidencias (1 veces)</p> <p>Curra haciendo (1 veces)</p> <p>Asegurarme que de verdad está viajando solo (1 veces)</p> <p>partir con esa persona (1 veces)</p> <p>Contarla (1 veces)</p> <p>no dejarlo solo (1 veces)</p> <p>haciendo pruebas (1 veces)</p> <p>Antecedentes de el adulto (1 veces)</p> <p>Llamar a las autoridades y hacer mi denuncia (1 veces)</p> <p>hola (1 veces)</p> <p>con que autoridad debo de ir (1 veces)</p>
<p>67.- ¿Qué campañas de información o mensajes puestas que servirían para que los jóvenes reconozcan y eviten situaciones de explotación o abuso en lugares turísticos?</p>	<p>Anuncios que hablen de eso en redes sociales (8 veces)</p> <p>Campañas que tengan esta información para que se evite este tipo de situaciones (85 veces)</p> <p>Pláticas donde mencionen actividades que tal vez están pasando (17 veces)</p> <p>No se (14 veces)</p> <p>Información completa y formas de pedir ayuda y defenderse (15 veces)</p> <p>Mensajes que digan "Si algo te hace sentir incómodo, avisa a un adulto de confianza" (8 veces)</p> <p>Carteles (8 veces)</p> <p>No lo sé (8 veces)</p> <p>Seguridad con sus padres (8 veces)</p> <p>si (8 veces)</p> <p>No sé (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 63%</p>	<p>Cree que igualmente campañas y mensajes, pero no solo en un lugar, si no también en redes sociales (2 veces)</p> <p>Charlas en escuelas sobre la trata de personas y el turismo responsable. (3 veces)</p> <p>Campaña sobre el abuso (3 veces)</p> <p>Dejar en claro el tipo de sanciones (2 veces)</p> <p>Números de emergencia (4 veces)</p> <p>Atención y reglas (2 veces)</p> <p>Pues dónde expliquen todo (3 veces)</p> <p>Pues algún anuncio en la tele (2 veces)</p> <p>alguna campaña sobre abuso (2 veces)</p> <p>investigar las actividades que hace la empresa, si tiene denuncias o reportes sospechosos. (2 veces)</p> <p>Que haya más seguridad (4 veces)</p> <p>Tener cuidado con las</p>	<p>Porcentaje: 67.5%</p> <p>Internet (1 veces)</p> <p>Declarar cuáles son las consecuencias dichas (1 veces)</p> <p>un tipo de departamento de soporte a este tipo de situaciones (1 veces)</p> <p>Los slogan atractivo (1 veces)</p> <p>Entrevista a los jóvenes que pasan por eso (1 veces)</p> <p>Lugares ideales, mejor evitarlos etc. (1 veces)</p> <p>Pues informativas (1 veces)</p> <p>Champagne contra la corrupción (1 veces)</p> <p>videos, tictoks e información en otras redes sociales (1 veces)</p> <p>En concentración de estas situaciones (1 veces)</p> <p>Aunque suena bastante lógico el no hablar con desconocidos es una muy buena opción (1 veces)</p> <p>Tik tok (1 veces)</p> <p>Cuidados sobre el tema (1 veces)</p> <p>Definición clara, derechos recursos (1 veces)</p> <p>concientizar sobre ese tipo de casos (1 veces)</p> <p>Infografía o cartelos llamativos (1 veces)</p> <p>Proyección o pláticas (1 veces)</p> <p>Instrucciones (1 veces)</p> <p>enseñar que muchas veces un buen pago no es una buena señal y consultar con los padres antes de aceptar algún empleo (1 veces)</p> <p>que principalmente la gente de poder no este involucrada ya que sino no se puede hacer nada (1 veces)</p> <p>De parte del gobierno en escuelas (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>personas que lo roban, estar alertas e estar desconfiadas, no juntarse con desconocidos o personas que casi no conocen... (2 veces) Que estén más alertas (2 veces) Que hablen sin tener miedo (2 veces) Publicaciones o videos donde les den información (2 veces) Algo que enseñe sobre esto (2 veces) Hablar sobre situaciones reales (3 veces) Folletos o videos (2 veces) Todas aquellas que sean necesarias para proteger y prevenir lo justo (2 veces) RESPECTO Y PAZ (3 veces) Con saber los derechos (2 veces) Señales de emergencia (3 veces) Todo tipo de campañas (2 veces) Y con una serie de conferencias (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 13.7%</p>	<p>para meter miedo a los que quieren cometer algún delito (1 veces) Sobre el miedo (1 veces) no se metiere en los niños (1 veces) pueden cometer cosas reales (1 veces) Enviar información de empresas que se asocien con trabajo informal (1 veces) Como reconocer el abuso (1 veces) Que les den e enseñar que está mal (1 veces) aprender a reconocer el abuso se ve inculcado o hay algo que en su comportamiento (1 veces) Miedo (1 veces) Cuando empiezan lo que es la explotación (1 veces) Pues algunas algunas donde sí tengan libre expresión de a donde quieran ir y sin peligro (1 veces) Algunas que hagan conciencia sobre los derechos de los menores (1 veces) Avances publicitarios (1 veces) Te lo bien (1 veces) Periódicos (1 veces) estudios (1 veces) los derechos (1 veces) que los trabajadores sean respetados (1 veces) positivo (1 veces) Revivir (1 veces) el como identificar este tipo de situaciones (1 veces) Enseñarles que ningún trabajo se da así regaladas las cosas (1 veces) puede ser (1 veces) elección de menores (1 veces) el conocer a los jóvenes los riesgos o situaciones que ya hacen pasado (1 veces) apoyo de todo tipo de campañas (1 veces) ya que tengan más respeto y sean más maduros así y ya que aprendan valores (1 veces) No estoy seguro (1 veces) Que (1 veces) De toda la información que se pueda (1 veces) Que tengan algo de ser lugares seguros (1 veces) Señales de peligro (1 veces) Sobre las consecuencias que puede tener (1 veces) tipo (1 veces) Que busquen empresas seriales que sean confiables y no traen a la primera persona que le ofrecen servicios (1 veces) Firmantes (1 veces) Comentarlos entre todos (1 veces) Temática de concientización sobre el tema (1 veces) voluntario (1 veces) enseñar que no están solos (1 veces) Comercial en algunas cosas de TV (1 veces) No sabría responder (1 veces) Fomentar el estudio (1 veces) que burlicas que saque los precios (1 veces) trabajador tratada (1 veces) Si (1 veces) si poder comentar lo que aprenden (1 veces) No está obligado (1 veces) ellos es internet sobre opiniones de visitantes (1 veces) ninguno (1 veces) que hubiera un número mundial (1 veces) Una de defensa personal (1 veces) ayudar a no ser estafados en esto (1 veces) mensaje a las autoridades (1 veces) sobre eso (1 veces) Llevar una ley de seguridad y normas (1 veces) Conferencias y así que sirvan estas cosas para entender de la mejor forma (1 veces) Que concienticen a los derechos en su libertad (1 veces) ambiental y concientización del mundo (1 veces) informales las áreas de ayuda y prevención (1 veces) Pues de ese mismo tipo, y tal como hacen las campañas políticas (1 veces) Principalmente donde deben denunciar y como actuar en el momento (1 veces) el que sepan cuáles son sus derechos y también sus obligaciones (1 veces) Difundir información (1 veces) videos (1 veces) Sever equien se puedan dirigir en situaciones como esas (1 veces)</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Mejor seguridad (1 veces) así (1 veces) informar sobre sus derechos (1 veces) el que ofrecen algunas cosas (1 veces) AUN NO SE (1 veces) LAS DE BLUD (1 veces) Menú (1 veces) sobre el cuidado de las personas (1 veces) Pues que den información del lugar antes de todo (1 veces) Las advertencias (1 veces) Es imposible que se eviten esas cosas así que no creo que una campaña logre evitar la inseguridad que hay en el mundo (1 veces) Vivir y fomentar los riesgos (1 veces) Cuidar más a los niños (1 veces) Tal vez (1 veces) También (1 veces) Bien (1 veces) Quien sabe (1 veces) De psicología (1 veces) hhh (1 veces) Con evidencias de porque no y alternativas (1 veces) Centros de ayuda (1 veces) Sería como ir en grupo (1 veces) Darles a conocer (1 veces) Una organización (1 veces) Hacerles saber está información desde casa y escuela (1 veces) Cuiden de su seguridad (1 veces) Cheguen (1 veces) Talleres (1 veces) Una lista de las cosas que podrías ser explotación o abuso (1 veces) Opino que en las campañas escolares se pudiera hablar al respecto y desde ahí empezar a evitar esas situaciones. (1 veces) Avoca en las redes (1 veces) ya mar a un personal (1 veces) Pues más q nada el respeto (1 veces) Yo creo que se deberían tomar medidas más extremas ya que hay veces en que los padres o tutores no están informados sobre los viajes o hospedamientos con personas extrañas (1 veces) Podrían hacer ferias, pitbos o actividades donde se me estrena cosas (1 veces) Que sería un tipo de señas y que se sepa su significado de la seña (1 veces) En el teléfono o en la tele (1 veces) Un pitbo sobre eso (1 veces) Este lugar es de todos (1 veces) Atrios (1 veces) Que eviten usar las redes sociales de manera inadecuada (1 veces) Mejores fuentes de información (1 veces) vigilancia (1 veces) Educación sobre seguridad en línea, mensajes en redes sociales, colaboración con influencers y organizaciones. (1 veces) un gafet (1 veces) Más ayuda por parte del gobierno (1 veces) hola (1 veces) el concientizarse acerca de este tipo de peligros (1 veces) Que reconocían situaciones de peligro y cuestionan anomalías (1 veces) Llévense de lo que está prohibido (1 veces) Comportamiento usual en los maleantes (1 veces) Hacer saber los riesgos que se presentan y que identifiquen la manera en que corren esos riesgos (1 veces) Las compañías antibuzo (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 88% Injusticia (1 veces) Obviamente no debería existir (1 veces) Creo que es algo muy triste y desesperante (1 veces) Que daña a toda la sociedad (1 veces) Ciudad Shembaum (1 veces) Que da eso (1 veces) Hacen demasiado mal (1 veces) En contra de algo muy peligroso para el país (1 veces)</p>
<p>88. ¿Qué opina de la corrupción?</p>	<p>Que está mal (84 veces) Mal (9 veces) Que es algo malo que afecta a la sociedad (117 veces) La corrupción es muy negativa porque desperdicia recursos que podrían ayudar a la comunidad, genera injusticia y daña la confianza de las</p>	<p>Aumenta la desigualdad (2 veces) Mala (3 veces) Que asuntos muy mal (2 veces) que debe de evitarse (2 veces) ya está el país gobernado por esto (2 veces)</p>	



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

	<p>personas en el gobierno. (11 veces) (2) esta muy mal (6 veces) Muy mala (25 veces) Me parece mal (7 veces) Opino q debería ser castigada (6 veces);</p> <p>Porcentaje: 11.1%</p>	<p>que nos ayude mucho a todos los ciudadanos (3 veces) Nose (3 veces) Pues que son los que deberían ser los que mayor atención debe tener (2 veces) ¡a mal! (2 veces) Mala, justa (3 veces) de que afecta al pueblo (2 veces) No (5 veces) No sé (5 veces) No debería de existir (5 veces) Lamentablemente es una actividad que no ha eliminado del todo, en muchas ocasiones de aprovechar las ganancias del cargo que deberían como servidor público para llevar a cabo obras de construcción. Aunque existen miles de corrupción entre particulares de otra índole. Todos deben ser sancionados jurídicamente. (2 veces) Que la verdad ganan muy bien para que lo queren el dinero a los que no seran (2 veces) Bien (2 veces) Que beneficia a unos y a los demás les afecta demasiado (2 veces) Terrible (2 veces) Yo opino que en la actualidad existe mucha corrupción (3 veces);</p> <p>Porcentaje: 27.8%</p>	<p>Que sea mal por que nos es justo ese abuso de poder (1 veces) Que no hace nada la presidencia (1 veces) Que desde siempre a existido (1 veces) Que horrible (1 veces) ¿jaja que ese es un tema muy importante, no olvidas? Mexico ha sido consumido por esa practica desde mucho tiempo atrás, como es posible que ligan con estas practicas tan lamentables, se nota que no tienen respeto ni siquiera por su propio país (1 veces) Opino q es UN conflicto on algo que no debe de existir (1 veces) Ejemplo que se aplique la ley de manera correcta robándole oportunidad a personas de escape recur (1 veces) Que roba mucho dinero y no nos beneficia (1 veces) que cada vez se ve mas (1 veces) mala (1 veces) que a veces hace el mal (1 veces) KNO BEBERIA DE ESTAR EN NUESTRO PAIS TERMINAR CON EL LA (1 veces) pa no se no tengo opción sobre eso pero pa está mal (1 veces) ¿¿¿ (1 veces) Actevid y acciones con falta de educación (1 veces) La mayoría de los políticos buscan su bienestar y la ganian (1 veces) Ke eso está muy mal (1 veces) Problema global al que nos enfrentamos (1 veces) Una situación delicada pero que debe ser atendida (1 veces) que vivamos en un gobierno que se mueva por intereses (1 veces) La corrupción, es algo que se ha apoderado de Mexico, esto embrocce a nuestro país, ya que solo nos roban el dinero que hay dejando mal a las personas, (1 veces) Que poco a poco los políticos estan hundiendo nuestro país y se entregan a ellos mismos (1 veces) malísima (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) hhhhhh (1 veces) Pues que en nuestro país está muy normalizado ver a un policía corrupto ya que lo quieren callar dinero y dicen que hay muchos políticos corruptos que colaboran con el narco pero eso a mi no me consta (1 veces) Mexico=corrupción (1 veces) Un abuso de poder (1 veces) Ay está muy mal eso (1 veces) genera injusticia (1 veces) Si hubiera menos corrupción, todo estaría mucho mejor y no tendríamos tantos problemas (1 veces) Que existe y es muy mala (1 veces) Promueve la violencia (1 veces) hola (1 veces) que el país este cansado de uso (1 veces) Desde que gobierna el pan, se ha visto un gran impacto de especulación en los ciudadanos debido a la corrupción, por no usar el dinero que gana el dinero para satisfacer las necesidades y obligaciones que tiene uno como ciudadano (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 61.1%</p>
<p>69.- ¿Consideras que el gobierno hace buen uso de los recursos públicos en tu comunidad?</p>	<p>No (214 veces) No tanto (6 veces) A veces (16 veces) A veces (10 veces) Más o menos (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 6.3%</p>	<p>yo creo que existen muchas áreas de mejora (3 veces) En algunos casos si se ven esfuerzos positivos, como obras, becas o programas sociales, pero muchas veces los recursos no se usan de manera justa (6 veces) No siempre, porque en algunos casos los recursos públicos no se usan de manera eficiente o no llegan a quienes más lo necesitan (5 veces) Nunca (5 veces) no mucho, muchas veces resulta ineficiente (8 veces) No se en que lo usan (5 veces) en algunas ocasiones no (2</p>	<p>No (1 veces) Los recursos públicos en mi comunidad son bien utilizados sin embargo solo junto a la obra de la presidencia de rondonos puesto que no han implementado algún tipo de mejora en otro lugar que no sea un parque cerrado que solo puede abrir esta (1 veces) Regular o en algunos lugares (1 veces) Veo obras incompletas y calles en mal estado (1 veces) Legalidad y transparencia (1 veces) En ocasiones (1 veces) No, generalmente no se usa (1 veces) No topan los hechos, serian que cuidar mucho eso (1 veces) No, para nada. (1 veces) No estoy seguro (1 veces) Sí (1 veces) Sí (1 veces) No, hay mucha gente de que de verdad les necesita y se los niega (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>veces) Sínto que podría ser mejor (2 veces) Algo (2 veces) No la verdad no (3 veces) Supongo que sí (2 veces) no, lo que se paga en impuestos no se ve para nada reflejado en la comunidad, el mantenimiento, un mejor sistema de transporte, los baches, todo eso falta (4 veces) no, yo que hay muchas deficiencias que se podrían solucionar o por lo menos tratar. (3 veces) En mi comunidad, creo que el gobierno podría hacer un mejor uso de los recursos públicos. Hay áreas como la educación, la salud y la infraestructura que necesitan más inversión (3 veces) Tal vez (2 veces) en poco (2 veces) así (2 veces) Pocos yo creo q sí (2 veces) No del todo (2 veces) no hace buen uso (2 veces) poco (2 veces) Porcentaje: 38.3%</p>	<p>No está mal, pero, podrían ser mejores. (1 veces) nada (1 veces) la mayoría de veces, no (1 veces) la (1 veces) si podría decirse que sí (1 veces) 2x (1 veces) Realmente no tenemos certeza de cuanto es el recurso público que, sin embargo, hay muchas carencias dentro de comunidad que nos hacen pensar que realmente no (1 veces) No bastaría. (1 veces) Si, aunque deberían invertir más (1 veces) No sé (1 veces) NINGUNO (1 veces) Menos nada, en algunas situaciones (1 veces) no, es muy corrupto (1 veces) No hacen un buen uso (1 veces) Son poco (1 veces) en diversas ocasiones, se puede dar un uso mejor (1 veces) No, en especial en el área medica ya que no se brinda el apoyo necesario que se requiere al igual en las áreas educativas que están en malas condiciones algunas (1 veces) No, porque Facturas falsas para quedarse con la mayor parte de los impuestos. (1 veces) RESPETO Y PAZ (1 veces) No tengo conocimiento de los recursos que ejercen en mi comunidad (1 veces) Puede ser (1 veces) Sí (1 veces) De vez en cuando (1 veces) hhhhh (1 veces) Me encuentro en un estado neutro (1 veces) No los mal utiliza (1 veces) Pasa no al 100 (1 veces) Dependiendo no no siempre se usan bien los recursos (1 veces) No, considero que deberían de pagar mejor a personas como el campo (1 veces) Nada (1 veces) Depende si realmente lo utiliza correctamente (1 veces) ay falta de recursos (1 veces) Me ni siquiera ayuda de nada (1 veces) No, el dinero se lo quedan ellos como todos los políticos (1 veces) La percepción del uso de recursos públicos puede variar según la comunidad y la transparencia en la gestión. (1 veces) Quizás (1 veces) Solo (1 veces) Tal vez a veces no (1 veces) No, lastimosamente ya no van mucho por las peticiones en el pueblo, solo prometen cambios y no hacen nada de lo que prometen (1 veces) Con exactitud no se, espero que sí (1 veces) Si bien que lamentablemente con (1 veces) Porcentaje: 67.6%</p>
<p>70 - ¿Que áreas o grupo de personas considera que el gobierno debería ayudar para que estos puedan mejorar?</p>	<p>Las personas con alguna discapacidad o personas de la tercera edad (40 veces) las áreas marginadas (16 veces) Jóvenes (8 veces) El gobierno debería ayudar más a la educación, salud, familias vulnerables y jóvenes, porque esto les da mejores oportunidades y fortalece la comunidad. (7 veces) A los pueblos y los ranchos (9 veces) La seguridad y los apoyos sociales (9 veces) No sé (7 veces) Ni (12 veces) Familiares, y la comunidad en sí (6 veces) A todos los individuos (7 veces) a los estudiantes (6 veces) Los grupos necesitados (6 veces) Adultos mayores, y amas de casa (10</p>	<p>Pobres (4 veces) Los marginados (2 veces) Los que tienen menos recursos (4 veces) Gente sin apoyo ni educación del mundo (5 veces) Bajos recursos (4 veces) los de las zonas sin servicios (3 veces) El área de el agua y la luz y sus cortes (3 veces) lugares de bajos recursos (2 veces) a la clase obrera pues son los que mantiene al país (2 veces) A los campesinos (2 veces) a los pobres (5 veces) la policía (3 veces) las calles y la seguridad (3 veces) En ranchos y comunidades de</p>	<p>Servicio de salud y atención a la comunidad (1 veces) La presidencia (1 veces) Deben ayudar a todos en las necesidades que tiene cada persona (1 veces) Tal vez las personas encargadas de realizar proyectos de áreas verdes (1 veces) Las personas vulnerables (1 veces) Apoyar a familias de bajo recursos, fomentar el empleo y educación (1 veces) A los pueblos y los ranchos (1 veces) Es no apoyar las zonas rurales para obtener votos (1 veces) Indígenas, jóvenes, adultos mayores (1 veces) La pavimentación (1 veces) Esto busca identificar prioridades: salud, educación, adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad (1 veces) si aunque lo considerara, el gobierno no aporta ayuda (1 veces) Mujeres Víctimas de violencia (1 veces) Emprendimientos (1 veces) El Campo, la iglesia, las calles, las escuelas y las plazas (1</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>veces) Todo (8 veces) Comunidades vulnerables (8 veces) A todas (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 10.8%</p>	<p>escasos recursos (2 veces) Salud y grupos marginados (4 veces) A lo más necesitados y áreas verdes (4 veces) Al grupo de ancianos (2 veces) Niños y adolescentes en situación de calle, a mujeres y niñas (4 veces) mujeres (2 veces) Madres solteras y personas de bajos recursos (3 veces) PUES LOS TRABAJADORES DE SECRETARÍA (2 veces) En lugar idéntico (2 veces) Yo creo que de poco en poco pero a todas (3 veces) RESPECTO Y PAZ (2 veces) Apoyo a personas de bajos recursos (3 veces) Nosé no tengo ideas (2 veces) educación y jóvenes (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 17.8%</p>	<p>veces) Las carniceras y las ciudades (1 veces) Granito de arena (1 veces) Mérete ayudar a toda la comunidad (1 veces) Políticos (1 veces) La presidente (1 veces) Pues en general a todos (1 veces) pues q no se le corripa y ayuden de verdad (1 veces) Escuelas o trabajadores (1 veces) voluntarios que cuidan el medio ambiente y ayudan a mejorar nuestro país (1 veces) al pueblo (1 veces) Sector seguridad y salud (1 veces) Principalmente a sus trabajadores (1 veces) Que quitan a cargo de presidente (1 veces) las mismas personas de la comunidad (1 veces) Así parece que nos va hacer caso (1 veces) Que hubiera más recursos y más lugares para apoyar a los jóvenes (1 veces) Enfermos, personas en situación de pobreza, huérfanos (1 veces) La más pobres (1 veces) Que haga una patrulla o máximo 5 en cada colonia de toda la Cud (1 veces) Nada (1 veces) Que ya no hubiera corrupción y se utilizaran los recursos para algo productivo (1 veces) A las más necesitadas (1 veces) Discapacitados y personas en situación de calle (1 veces) Crear más apoyos y aplicarlos (1 veces) Mamá solteras, más apoyos para la escuela, brindar mejores servicios médicos (1 veces) No hay presidente en mi comunidad (1 veces) Alguna comunidades que padecan de esos recursos (1 veces) darle el dinero a quien lo necesita (1 veces) nadie (1 veces) a los indígenas (1 veces) SIENTO QUE PUEDEN MEJORAR EN TODO (1 veces) PAVIMENTAR AREAS QUE LE URGEN (1 veces) Los que limpian las calles (1 veces) pues que pongan atención donde verdaderamente lo necesitan (1 veces) adical (1 veces) quizas con el bandalismo (1 veces) sus apoyos (1 veces) EL K LAS PERSONAS NO VIVAN EN LA CALLE (1 veces) pa el gobierno es el que tiene que poner de su parte también (1 veces) Administrativos (1 veces) Ayudar a toda la comunidad completa (1 veces) Ninguno (1 veces) A los vagabundos (1 veces) Asar plátanos (1 veces) maestros (1 veces) Onde hay mas escuelas (1 veces) A los mayores de edad (1 veces) La sociedad (1 veces) No oña (1 veces) NO SIRVE EL GOBIERNO (1 veces) delegados (1 veces) En casa todo menos en becas , van muy bien en eso (1 veces) deberia apoyar a todo no solo a hijunos (1 veces) el centro de salud y las escuelas (1 veces) En las instituciones académicas (1 veces) Conocer las necesidades de cada comunidad (1 veces) A los que están en una clase media baja o superior (1 veces) Alas personas mayores y niños (1 veces) A LA MAYORIA (1 veces) EL SONAS RURALES Y RANCHITOS Y COMUNIDADES (1 veces) A los que piden dinero en el centro (1 veces) PRD (1 veces) Jian (1 veces) híhh (1 veces) Los que cuidan ancianos o protegen a los niños (1 veces) Jovenes, amebanzadas y niños (1 veces) Prácticamente todo, pues mientras no les convenga no</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Ayudan (1 veces)</p> <p>Las personas de gobierno (1 veces)</p> <p>Los que pierden sus casa (1 veces)</p> <p>El alumbrado público (1 veces)</p> <p>Cómo en este caso a los agricultores (1 veces)</p> <p>Más que ayuda a los que se ven afectados por las inundaciones (1 veces)</p> <p>Que ayude a personas del campo porque sin ellos no habría comida (1 veces)</p> <p>Puede la compostura de algunas áreas en mal estado en frentones (1 veces)</p> <p>A pagar a las personas de la calle (1 veces)</p> <p>Las reformas necesarias ser tomadas en cuenta para poder ayudar al pueblo (1 veces)</p> <p>A las personas que están en situación de calle (1 veces)</p> <p>A los que no tiene trabajo o están en situación de calle (1 veces)</p> <p>A los más vulnerables (1 veces)</p> <p>Los campos y los campesinos (1 veces)</p> <p>Dañados (1 veces)</p> <p>Niños niñas, adolescentes y jóvenes (1 veces)</p> <p>Consciero que el gobierno debería enfocar sus esfuerzos en ayudar a niños y jóvenes salud infantil y adolescencia protección personas en situación de pobreza extrema insegura y empobrecimiento y seguridad alimentaria (1 veces)</p> <p>a los vecinos en situación de calle (1 veces)</p> <p>magnadas (1 veces)</p> <p>Que sea más protección (1 veces)</p> <p>Situación de calle (1 veces)</p> <p>hora (1 veces)</p> <p>a los más necesitados (1 veces)</p> <p>Los congresos y fiscalía (1 veces)</p> <p>A los comités de las comunidades (1 veces)</p> <p>Ninguna la verdad (1 veces)</p> <p>A los mercados, plazas de convivencia (1 veces)</p> <p>A los jóvenes universitarios (1 veces)</p>
<p>71.- ¿Qué opinión de que el gobierno genere leyes para mejorar la transparencia en el uso de recursos públicos?</p>	<p>Que esta bien (78 veces)</p> <p>Es bueno pero hace falta que se cumplan más seguido (44 veces)</p> <p>Me parece importante, porque todos nos podemos dar cuenta de cuáles son los verdaderos gastos de recurso (29 veces)</p> <p>Muy útil (28 veces)</p> <p>Pues bien (27 veces)</p> <p>Que sería una buena manera de prevenir la corrupción (7 veces)</p> <p>No es (9 veces)</p> <p>Si (13 veces)</p> <p>Que estaría muy bien, (17 veces)</p> <p>Pues opino que está bien (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 12.8%</p>	<p>No es (3 veces)</p> <p>Importante (3 veces)</p> <p>Ta bien (2 veces)</p> <p>Super bien (3 veces)</p> <p>buenas ideas (2 veces)</p> <p>Pues q ta bien (4 veces)</p> <p>mal (5 veces)</p> <p>Pa esta bien (2 veces)</p> <p>Pa que está bien (2 veces)</p> <p>ni lo hacen (4 veces)</p> <p>ESO ES BUENO (2 veces)</p> <p>Mi opinión es la cumplera lo que prometen (2 veces)</p> <p>debería de haber (4 veces)</p> <p>Bastante bien (2 veces)</p> <p>Existente (2 veces)</p> <p>Considero que es una propuesta muy útil, para generar confianza en la sociedad (2 veces)</p> <p>Yo creo que eso estará muy bien (2 veces)</p> <p>A veces (2 veces)</p> <p>asi se asegura que el dinero de todos se utilice de manera justa y eficiente. (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 24.4%</p>	<p>Porcentaje: 71.7%</p> <p>Creo que esta bien (1 veces)</p> <p>Que puede llegar a fortalecer la honestidad, la confianza y la justicia en el país. (1 veces)</p> <p>Que esta bien (1 veces)</p> <p>ya hay leyes pero falta que la pongan en acción (1 veces)</p> <p>Aquí se trata de tu percepción sobre la rendición de cuentas y la honestidad del gobierno. (1 veces)</p> <p>no conozco ninguna de esas leyes (1 veces)</p> <p>Contra a la corrupción (1 veces)</p> <p>Buena (1 veces)</p> <p>Opino que lo deberían hacer ya que es necesario (1 veces)</p> <p>ni siquiera lo cumplen, se perder los comisos aunque entren con la conciencia limpia (1 veces)</p> <p>Que nos da seguridad (1 veces)</p> <p>Que va a ser lo que se le da la gana (1 veces)</p> <p>Que necesitan hacer con más Más ayudas en las comunidades lejanas (1 veces)</p> <p>No es (1 veces)</p> <p>Estaría bien (1 veces)</p> <p>Fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la eficiencia (1 veces)</p> <p>puesto, no me parece mal (1 veces)</p> <p>Mucha (1 veces)</p> <p>o importante (1 veces)</p> <p>que est super bien (1 veces)</p> <p>Por más leyes que generen nunca vamos a tener la certeza de cuanto es el recurso público, además ahora, todos los informes generados pueden ser modificados y nunca nos dan cuenta (1 veces)</p> <p>Que muchas veces no lo hacen de esa manera (1 veces)</p> <p>QUE NO LES CREO (1 veces)</p> <p>Si está bien (1 veces)</p> <p>Si (1 veces)</p> <p>DE QUE BASTA QUE HAGAN MAS LEYES SI EL GOBIERNO EN GENERAL ES BASURA Y ES CORRUPTO (1 veces)</p> <p>el que tiene más dinero para pagar para, sin importar cuántas leyes hagan (1 veces)</p> <p>algo bien (1 veces)</p> <p>Estoy de acuerdo con eso (1 veces)</p> <p>Están bien (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Que mientras cumplen con tal transparencia que se realicen más (1 veces) Pero por favor, que sean incorregibles, sin algunas legales y se queden escritas en la constitución. (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) amor (1 veces) Que pienso que no es verdad ya que hay muchos casos en los que ni hacen nada (1 veces) Debemos saber que hace el gobierno con el dinero q se da (1 veces) Hay leyes q no tienen chiste (1 veces) No hacen ni (1 veces) De maravilla (1 veces) hjh (1 veces) Pues genial y funcionara para que no estas cosas con censura (1 veces) Promove la transparencia y previene la corrupcion (1 veces) Apoya a la gente (1 veces) Pues esta bien (1 veces) fomentar la confianza de la ciudadanía (1 veces) La transparencia es como si la dejaran ver donde se esta usando cada peso, y eso es genial (1 veces) Que ayudaria mucho (1 veces) hola (1 veces) Si según dicen sus expectativas (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 62.8%</p>
<p>72. ¿Qué piensas que el gobierno genera mecanismos para repartir de manera más eficiente los recursos públicos?</p>	<p>Bien (26 veces) Es bueno (42 veces) Me parece fundamental para que la sociedad este en equilibrio de recursos (21 veces) Que está muy bien (61 veces) No se (13 veces) Si (20 veces) Muy bien (35 veces) Que una buena idea. (8 veces) estaria bien pero garantizando que los recursos lleguen a donde se planeo, en desvíos (10 veces) Lo veo muy bien y me gustaria llegar a verlo (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 13.8%</p>	<p>Creo que esta bien (3 veces) Ta bien (2 veces) Que deberían iniciar con eso pronto (3 veces) Presupuesto con base en resultados obr (2 veces) mal (4 veces) Bueno ya que es una ayuda bastante buena (5 veces) que así todos aalinos ganando (3 veces) Pienso que verdaderamente es importante (3 veces) ayuda más (2 veces) excelente (2 veces) Eso está bien porque así más personas tendrían más recursos (4 veces) fíase (2 veces) Que sea parejo (2 veces) pues según yo ni lo harán (3 veces) Super bien ya que sería justo (3 veces) Perfecto (2 veces) Pues opino que está bien (2 veces) Mientras sea de manera justa y de los funcionen todo bien (2 veces) no hacen nada (2 veces) Puede ser (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 36.0%</p>	<p>Gestiona de manera más rápida (1 veces) Gestión de recursos más eficiente (1 veces) Debería de hacerlo (1 veces) Bajo baso la opinión sobre cómo mejorar la distribución de programas y apoyos, que llegue a quien más lo necesita y sin desperdicio. (1 veces) que no sirve en su totalidad (1 veces) Si (1 veces) Solo a quien trabajo por ellos, dependiendo el trabajo hecho en función económica (1 veces) Que todos con corruptos (1 veces) Pz no está mal (1 veces) Interesante (1 veces) de que hay equidad para todos (1 veces) pa no se estaria bien o no la verdad no se (1 veces) Q está bien (1 veces) Que deja de repartir y mejora la seguridad y las vitalidades (1 veces) Que sus mecanismos deben basarse en el valor fundamental de la equidad, haciendo que el recurso se valga no en mantener a quien lo necesita, si no que darle los herramientas para que puedan salir adelante (1 veces) No entendi la pregunta (1 veces) Ke cumplera (1 veces) Bien (1 veces) Estoy de acuerdo (1 veces) genial (1 veces) no che (1 veces) para no desviar fondos (1 veces) esos esta muy bien (1 veces) Que lo Stan haciendo algo bien (1 veces) Considero que sería de gran utilidad (1 veces) Observar la necesidades de toda la población (1 veces) que serían de gran ayuda y sumamente importante que se generaran (1 veces) Que llegue a los que lo necesitan (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) sí (1 veces) Si (1 veces) hjh (1 veces) Necesario para no perdarla o confundir a (1 veces) Tres muy bien (1 veces) Mejoraría la asignación de recursos y beneficiaría a la población. (1 veces) Transparencia (1 veces) Tener más conocimiento del ambiente al que trabajan para hacer uso responsable de los recursos (1 veces) averos esta mal (1 veces) Que apoyen a todos por igual (1 veces) llegarían a quienes realmente los necesitan (1 veces) Pues nada (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

<p>73.- En una situación de violencia donde tu mamá ya no pudiera estar contigo, ¿qué persona adulta elegirías como apoyo y compañía en tu vida diaria?</p>	<p>A mi padre (6 veces) Mi papa (69 veces) Mis tíos (29 veces) Mi hermana mayor, o mi abuela (35 veces) (18 veces) Mi abuela (28 veces) Mamá (6 veces) A algún familiar (6 veces) abuelos (18 veces) Un familiar, (6 veces) Una de mis tías (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.6%</p>	<p>Un amigo o amiga cercana (2 veces) Elegiría a un familiar cercano, como un tío, tía o abuela, o a un adulto de confianza que me brinde cuidado, protección y orientación en mi vida diaria. (2 veces) Nadie (2 veces) Ya la respondí, se repite por segunda vez (3 veces) Se repite la pregunta (4 veces) Mi mamá (2 veces) Mi abuelo (2 veces) Un tutor o maestro si estoy en la escuela (3 veces) Nose (2 veces) En una situación así, elegiría a mi tía como apoyo y compañía (3 veces) familiares más que nada o un amigo en especial pero igual no me molestaría estar solo o no me preocuparía si que yo ahora tenga que mantenerme no me importaría igual pero si me haría mucha falta (3 veces) mi prima (2 veces) Conocidos (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 88.0%</p>	<p>garantía que los recursos lleguen a las personas que más los necesitan (1 veces) Evidente ya que se repartían equitativamente (1 veces) Nunca cumplen (1 veces) Que asegure que los recursos se invierten donde más se necesitan, logrando mayor beneficio social (1 veces) hola (1 veces) La verdad estaría muy padre que fueran más transparentes (1 veces) Pensaría que es falso (1 veces) Pues ami me interesaría la seguridad pública (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 61.3%</p> <p>Becas (1 veces) No tengo a nadie más (1 veces) Mucho (1 veces) Estas se repitieron en una pagina anterior (1 veces) r (1 veces) Esta pregunta se repitió en la pagina anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) alguna tía o tío se parte de mamá o papá (1 veces) Mi familia materna (1 veces) Algunos de confianza (1 veces) 1 tío materno (1 veces) padrastro (1 veces) X (1 veces) A mi tía (1 veces) a mi tía (1 veces) A mi segunda madre o mis abuelos (1 veces) A mis hermanos bueno a familiares que convivio más y que me tratan super bien (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) paz mundial (1 veces) Mi abuelas (1 veces) Con mayores y seguridad (1 veces) A ninguna (1 veces) Si (1 veces) Má (1 veces) Halo mejor (1 veces) Mi padrino (1 veces) hola (1 veces) Yes (1 veces) Las hermanas de mi mamá o mi abuela (1 veces) Mis tufones (1 veces) Elegiría a mi abuela o a mi tía, que son personas muy cercanas a mí (1 veces) En la autoridad a una persona de confianza (1 veces) No estaría que garanto (1 veces) Cualquier familiar cercano que tengo (1 veces) hola (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 88.3%</p>
<p>74.- Si un joven pierde a su mamá por violencia, ¿qué apoyos del gobierno pensarías que serían más importantes para él: becas para estudiar, atención psicológica, asesoría legal, o acceso a programas so...</p>	<p>Becas (50 veces) Atención psicológica (56 veces) Todos los anteriores (30 veces) (22 veces) Todas (20 veces) Todo (16 veces) Se repite la pregunta (6 veces) asesoría legal (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 14.8%</p>	<p>Apoyo psicológico (4 veces) Como primero la atención psicológica y después los demás puntos (2 veces) Psicología y becas (2 veces) Los apoyos más importantes serían la atención psicológica para superar el trauma, becas para continuar los estudios y acceso a programas sociales que le ayuden a cubrir necesidades básicas (5 veces) Programas sociales (2 veces) Psicologica (1 veces) Mucho (2 veces) Ya la respondí, se repite por segunda vez (3 veces) económico (2 veces) La beca (4 veces) Nose (2 veces) ayuda psicológica (3 veces) Acceso a programas sociales (2 veces) Yo creo que todos estarían bien (4 veces)</p>	<p>Psicológicos (1 veces) Pensión alimenticia atención psicológica (1 veces) Legal (1 veces) Muy bien (1 veces) Estas se repitieron en una pagina anterior (1 veces) r (1 veces) Esta pregunta se repite en la pagina anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) El tener un apoyo mecano (1 veces) si (1 veces) si (1 veces) lo más que nada es acudir ayuda y apoyo siempre para que siga adelante y logre lo que quiere (1 veces) X (1 veces) chi (1 veces) ta 2 (1 veces) psicología, becas para estudiar y asesoría legal (1 veces) Que haya una ley para que se haga responsables (1 veces) La atención psicológica para saber como se siente ante esta situación y de ser afectada en los estudios también las becas de estudio (1 veces) NINGUNA (1 veces) económica y apoyo emocional (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) si (1 veces) Darle atención psicológica y asesoría legal (1 veces) Apoyo alimenticio (1 veces)</p>



Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		Porcentaje: 24.6%	<p>Mal (1 veces) No mejor (1 veces) Ni bien (1 veces) Voces atención psicológica (1 veces) Apoy (1 veces) La verdad creo que todo hoy en día es difícil estar en esa situación (1 veces) Necesita todos pero si tengo que elegir el más importante, diría atención psicológica (1 veces) Es importante ya que eres necesario para el (1 veces) Considero que todos los apoyos mencionados están importantes, pero si tuviera que priorizar, diría que la atención psicológica es fundamental (1 veces) Hola (1 veces) Psico y apoyo emocional (1 veces)</p>
<p>76.- ¿Qué tan importante le parece que exista un registro especial para identificar y proteger a jóvenes que han perdido a su mamá por causa de la violencia?</p>	<p>Muy importante (131 veces) importante, para que el joven tenga apoyo (10 veces) Me parece importante, por que todos podemos estar protegidos (14 veces) Es muy importante, porque permite darles atención personalizada, seguimiento y protección, asegurando que reciban apoyo emocional, educativo y social de manera oportuna (27 veces) (20 veces) Mucho (13 veces) Bien (9 veces) Se repite la pregunta (8 veces)</p> <p>Porcentaje: 98.1%</p>	<p>Super importante (3 veces) Ya la respondí, se repite por segunda vez (3 veces) Esta pregunta se repite en la página anterior (5 veces) Debería de hacerse así para brindar ayuda específica en casos específicos. (2 veces) Ni así (2 veces) Bueno (4 veces) bastante (2 veces) demasiado importante (4 veces) Bueno muy bien para saber y ayudar a los jóvenes (2 veces) Q está muy favorable (2 veces) Muchas (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 38.8%</p>	<p>Porcentaje: 61.4%</p> <p>Creo que es muy importante (1 veces) Demasiado (1 veces) Pálidas (1 veces) algo importante (1 veces) Estas se repiten en una página anterior (1 veces) r (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) así puede ayudar más (1 veces) Pues tanto que está muy bien porque no va a perder el derecho a estudiar (1 veces) Protección infantil (1 veces) importantísimo (1 veces) esto los ayudaría a que puedan trabajar o seguir a estudiar con los estudios (1 veces) está un apoyo en mí (1 veces) que también lo apoyen no nomás identificar (1 veces) X (1 veces) Ke es importante (1 veces) medio malo y a la vez bueno (1 veces) para llevar el registro de los casos (1 veces) suma importancia que existe un registro especial para identificar y proteger a jóvenes que han perdido a su madre a causa de la violencia (1 veces) RESPETO Y PAZ (1 veces) Pues que los puedan apoyar (1 veces) Tal vez (1 veces) Poco (1 veces) Hálo mejor (1 veces) tbb (1 veces) Apoyo (1 veces) Mal (1 veces) Un registro especial podría brindar atención especializada y protección a jóvenes que han perdido a su madre por violencia (1 veces) Para que lo apoyen (1 veces) Yo creo que es algo muy importante (1 veces) para reconocer mejor (1 veces) En mi punto de vista es fundamental y sumamente importante (1 veces) gracias al di (1 veces) hola (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 84.3%</p>
<p>78.- Cuando alguien en tu familia necesita apoyo (por ejemplo, está enfermo o no puede valerse por sí mismo), ¿quién es la persona que normalmente se encarga de cuidarlo?</p>	<p>Mis padres (9 veces) Mi mamá (104 veces) Sus papas, o sus hijos (7 veces) Mi madre o padre (7 veces) Entre todos pero mi papá (20 veces) Tíos (14 veces) (19 veces) Mi familia (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.8%</p>	<p>Abuelitas (2 veces) Normalmente es la madre, el padre o algún familiar cercano quien se encarga de cuidarlo, dependiendo de quien esté disponible y tenga la capacidad para hacerlo (5 veces) Nadie (2 veces) Abuelita (5 veces) Ya la respondí, se repite por segunda vez (2 veces) Se repite la pregunta (5 veces) papa mamá (3 veces) Mi abuelo (2 veces) Ni así (2 veces) Las personas que viven con el hijo nacido o huérfano (2 veces) Depende quien sea la persona enferma pero por lo general mi</p>	<p>Estas se repiten en una página anterior (1 veces) r (1 veces) Esta pregunta se repite en la página anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Mi hermano (1 veces) La misma familia (1 veces) Será los demás de la familia (1 veces) al hijo de mi mamá y mi hermano (1 veces) para a un lugar de derechos (1 veces) mi mamá (1 veces) X (1 veces) Alguien responsable (1 veces) Cualquier familiar (1 veces) Mayormente mi mamá o mi abuela (1 veces) Su esposa e hijos (1 veces) la vaca además sufrida (1 veces) NO LE TENIDO ESAS SITUACIONES (1 veces) los más cercanos (1 veces) muchos familiares cercanos (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

		<p>madre es quien cuida al enfermo de mi familia (2 veces) Yo (5 veces) hermanos (3 veces) al familiar más cercano (3 veces) mis tías (3 veces) Sus familiares (3 veces) Nos cuidamos por sí solos (3 veces) Mi padre (2 veces) Adulto (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.7%</p>	<p>Mis titoras (1 veces) M (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) sí (1 veces) A mis tías (1 veces) Derechogre o doctoras (1 veces) Sí (1 veces) Yes (1 veces) Toda la familia (1 veces) Ja ja (1 veces) trabó (1 veces) Adultos mayores (1 veces) Algun familiar (1 veces) Entre todos (1 veces) contratan a alguien (1 veces) Mi ma (1 veces) La persona responsable (1 veces) Las hijas (1 veces) Su hija (1 veces) Es el más cercano (1 veces) La verdad ya personas que es puede verse por sí mismo (1 veces) Casi siempre es mi mamá o si no puede ella, mi abuela o alguna de mis tías (1 veces) apoyo de dinero (1 veces) Papa, mamá o hijos (1 veces) Tutor (1 veces) amla maia (1 veces) hijos (1 veces) Lo cuida mis tías o tías por turno (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 63.6%</p>
<p>77.- ¿Crees justo que las personas que cuidan también reciben apoyo o un pago del gobierno?</p>	<p>Si (171 veces) Si es muy justo (10 veces) Si ya que no siempre tienen oportunidad de trabajar (7 veces) Se me hace Justo (6 veces) Depende de la situación (7 veces) si (6 veces)</p> <p>Porcentaje: 0.0%</p>	<p>Si y mucho (3 veces) Si me parece justo (3 veces) Si justo y necesario (3 veces) tal vez, depende de si al cuidar de otros les afecta así sí (2 veces) Estaría mal porque así es lo cuidarían por el dinero y no por el cuidado de la persona (3 veces) Si, creo que es justo que las personas que cuidan también reciban apoyo o un pago del gobierno. Cuidar a otros es un trabajo importante y a menudo requiere mucho tiempo y esfuerzo (4 veces) Muy justo (5 veces) Si (2 veces) no lo sé (5 veces) apoyo (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 14.9%</p>	<p>Si, por que también es un trabajo (1 veces) Si, aun que es más voluntario (1 veces) Regular (1 veces) Si porque cuidar a alguien es mucho trabajo (1 veces) Entes se repitieron en una página anterior (1 veces) Si (1 veces) r (1 veces) Esta pregunta se repitio en la pagina anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) Solo en casos de gravedad. (1 veces) si (1 veces) Si (1 veces) Si que les paguen también (1 veces) si porque ellos a veces hacen sacrificios por cuidarlos (1 veces) No (1 veces) si in duda sin duda (1 veces) definitivamente (1 veces) Si, siempre y cuando se trate en que tipo de apoyo brinda la persona (1 veces) ayo (1 veces) X (1 veces) Si, bastante justo. (1 veces) Si, dan su tiempo (1 veces) Un poco sí (1 veces) noobispazzi (1 veces) si para mantenerlos (1 veces) Podría ser (1 veces) Si, dependiendo sus necesidades (1 veces) Si el cuidado es de una duración extensa. si (1 veces) si claro ya que ellas también tienen necesidades y necesitan un apoyo también para su vida ya que cuidar de alguien enfermo puede llegar a ser desgastador (1 veces) Máa que otro que sí (1 veces) Si para cubrir gastos como medicinas y consultas médicas (1 veces) Si, por su abnegación. (1 veces) correlativamente Justo (1 veces) si, si están necesitan de algún tratamiento caro o algo que este fuera de su alcance económico si no es la situación no. (1 veces) RESPECTO Y PAZ (1 veces) Si (1 veces) Órale (1 veces) Pávij (1 veces) Si (1 veces) Si por utilizan su tiempo hay (1 veces)</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

			<p>Si sería de mucha ayuda y sería justo (1 veces) Una despesa (1 veces) Puede ser, porque se están haciendo cargo de una responsabilidad que ellos mismo escogieron (1 veces) Si porque a veces es difícil (1 veces) Si para usarlo con la persona apoyada (1 veces) En ocasiones (1 veces) Si yo creo que es justo que reciban más apoyo (1 veces) Si de alguna manera sería justo (1 veces) Desde mi punto de vista sí, me parece justo (1 veces) Si, incluso cuando no lo necesitan es una recompensa por su buena causa (1 veces) No (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 26.1%</p>
<p>78.- ¿Qué servicio de cuidado le parece más urgente en tu comunidad (guarderías, apoyos de salud, espacios de descanso)?</p>	<p>Guarderías y apoyos de salud (22 veces) Apoyos de salud (126 veces) Espacios de descanso (15 veces) De salud (15 veces) El apoyo de salud es el más urgente, porque garantiza atención médica rápida y adecuada para quienes más lo necesitan, especialmente niños, adultos mayores y personas con enfermedades. (18 veces) (19 veces) Todos (19 veces) Se repite la pregunta (7 veces)</p> <p>Porcentaje: 17.8%</p>	<p>En mi comunidad, el servicio más urgente sería apoyos de salud, para garantizar atención adecuada a quienes más lo necesitan. (3 veces) Todo (4 veces) guardería (4 veces) Ya la respondí, se repite por segunda vez (2 veces) Centros de apoyo (2 veces) Todas las anteriores (2 veces)</p> <p>Porcentaje: 18.3%</p>	<p>Bien, apoyos de salud (1 veces) Estas se repitieron en una página anterior (1 veces) r (1 veces) Esta pregunta se recibió en la página anterior (1 veces) La pregunta se encuentra repetida (1 veces) retiro que los servicios de salud tienen que mejorar, no hay recursos suficientes, medicinas, material básico, no hay apoyo (1 veces) No sé (1 veces) Descansos (1 veces) lugares donde encuentren trabajo y centros de salud (1 veces) LUGARES DE TRABAJO (1 veces) X (1 veces) Depende de qué situación esté (1 veces) Las tres opciones (1 veces) apoyos de salud (1 veces) Yo creo que las tres estarían bien. (1 veces) el más peka (1 veces) Guarderías y apoyos de salud (1 veces) la 2 (1 veces) mejores apoyos de salud y espacios de descanso para todas aquellas personas que lo necesitan (1 veces) La área de la salud, más medicamentos, más médicos, menos tiempo de espera. (1 veces) RESPETO Y PAZ (1 veces) si (1 veces) DE SAALUD (1 veces) Simón (1 veces) Jamás (1 veces) yyyy (1 veces) Di (1 veces) Serían como las guarderías o apoyos de salud (1 veces) noa (1 veces) Apoyos de salud (1 veces) La seguridad de la salud sobre las personas (1 veces)</p> <p>Porcentaje: 68.9%</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Transcripción de la reunión de consulta con Niñas, Niños y Adolescentes

Participantes:

- Dip. Plásida Calzada Vázquez
- Dip. Carolina León Medina
- Dip. Antonio Chaurand Sorzano
- Dip. Susana Bermúdez Cano
- Dip. Miriam Reyes Carmona
- Dip. Maribel Aguitar González
- Dip. Ernesto Millán Soberanes
- Dip. David Martínez Mendizábal
- Dra. Carolina Medina Vallejo (Moderadora)
- Esc. Primaria: Ignacio Allende
- Esc. Primaria: Delfina Quiñones
- Esc. Secundaria: Quanax-huato
- Esc. Secundaria: Efraín Huerta
- Esc. De Nivel Medio Superior: ENMS de la Universidad de Guanajuato, Gto; SABES Guanajuato; BIG Guanajuato; UVEG; CEB 8/6 Guanajuato; CECTAC Guanajuato; CBTIS 173 Guanajuato; CONALEP Silao

-----Inicio-----

Moderadora: El Congreso del Estado de Guanajuato les da la más cordial bienvenida al ejercicio de consulta a niñas, niños y adolescentes del estado de Guanajuato, un espacio de participación donde sus voces, ideas y propuestas se escuchan con atención, respeto y compromiso.

Hoy nuestras diputadas y diputados integrantes de las distintas comisiones legislativas se reúnen con ustedes para escuchar sus ideas, opiniones y propuestas sobre temas que impactan directamente su vida, su entorno y su futuro.

Nos acompañan alumnas y alumnos de escuelas de nivel primaria, secundaria y media superior, quienes con su participación enriquecen este espacio de diálogo y construcción democrática.

Este ejercicio forma parte del compromiso del Congreso de Guanajuato por construir leyes más justas, incluyentes y cercanas a las realidades que viven día a día las infancias y adolescencias de nuestro Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Nos honra contar con la presencia de diputadas y diputados integrantes de diversas comisiones legislativas.

Le damos la bienvenida a la diputada Plásida Calzada Velázquez.

Diputada Plásida Calzada Velázquez:

Hola niños, buenos días, bienvenidos al Congreso.

Moderadora:

A continuación le damos la bienvenida a la diputada Carolina León Medina.

Diputada Carolina León Medina:

Hola, ¿qué tal?

Muy buenos días, bienvenidos sean todos ustedes.

Moderadora:

Y me complace darte la bienvenida al diputado Antonio Chaurand Sorzano.

Diputado Antonio Chaurand Sorzano:

Buenos días, buenos días a todos, bienvenidos al Congreso, chicas y chicos.

Moderadora:

Así como nos complace contar con la presencia de autoridades del Gobierno del Estado de Guanajuato, que nos acompañan en este importante encuentro como órganos garantes, al licenciado Carlos Alejandro Rodríguez Pacheco, director general jurídico de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

A la licenciada Katia Cristina Soto Escamilla, directora del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINA.

A la licenciada Alejandra Rodríguez Rangel, directora de Inclusión Social de la Subsecretaría para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

A la maestra María del Carmen Serrato Granado, directora de niñas, niños y adolescentes de la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

A la licenciada Andrea Pérez, jefa de Proyecto Vida Independiente DIF Estatal.

También me complace darte la bienvenida a la diputada Susana Bermúdez Cano.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)

También a la diputada Maribel Aguilar González y también nos complace recibir a la diputada Miriam Reyes Carmona.

Queremos expresar un sincero agradecimiento a la Secretaría de Educación de Guanajuato por su valioso apoyo y la apertura de los espacios escolares que hicieron posible este ejercicio de participación.

De manera muy especial, reconocemos la colaboración de las siguientes instituciones educativas: primaria Ignacio Allende, primaria Delfina Quiñones.

Secundaria Quanax-cuato, secundaria Efraín Huerta, también a las escuelas de nivel medio superior de las 7:00 regiones del estado.

Bienvenidos.

Asimismo, queremos agradecer a las alumnas y alumnos del sistema USAER, quienes con entusiasmo compartieron sus ideas, propuestas y experiencias, y el apoyo constante de la Secretaría de Derechos Humanos, demostrando que la inclusión es un valor fundamental en la construcción de un Guanajuato más justo y solidario.

Antes de iniciar con esta actividad, me permito darle el uso de la voz a la diputada Carolina León Medina para un mensaje.

Diputada Carolina León Medina:

Hola, ¿qué tal? Muy buenos días a todos y bienvenidos, bienvenidos a este ejercicio de diálogo. Las personas diputadas y diputados que integramos el Congreso del Estado de Guanajuato acordamos invitarlos a participar con sus ideas, experiencias y propuestas que nos ayuden a legislar. Y crear leyes que les favorezcan.

En este ejercicio queremos reconocer y respetar su derecho de expresar su opinión, si así lo desean, y también reconocemos su derecho a no participar, si no, si así lo deciden.

Por eso queremos comentarles que en una consulta anterior a niñas, niños y adolescentes nos hicieron saber la importancia de salvaguardar su privacidad y preguntartes cuando los temas los involucren.

Por eso incluimos en la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes la obligación de obtener su conocimiento.

Antes de iniciar con este diálogo, nos gustaría que nos hagan saber si desean participar en este ejercicio o si no quieren hacerlo, también nos lo hagan saber. Quienes estén a favor de participar, levanten su mano.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Muchas gracias.

Quien no quiera participar de igual manera, levante su mano. También les comentamos que en cualquier momento podrán decirnos si ya no quieren participar en este ejercicio.

Ahora sí, iniciamos con este diálogo en el que conoceremos su opinión sobre temas como salud, medio ambiente, educación, familia. Y atención adecuada por parte de autoridades, además de lo que opinan sobre estos espacios de escucha y cómo les gustaría que les consultáramos, pues adelante a esta actividad y dinámica y bienvenidos todos con confianza y con mucha fraternidad.

Aquí estamos ahora sí, con gusto de atenderlos y de convivir con ustedes, jovencitos.

Maestros, autoridades educativas, compañeros diputados, vamos a entrar en un ejercicio que va a ser muy sano para todos y, sobre todo, para que nuestra sociedad avance.

Muchísimas gracias.

Moderadora:

También damos la bienvenida al diputado Ernesto Millán Soberanes. Y a la distancia nos acompaña la diputada Marte Edith Moreno Valencia.

Ahora para hacer este actividad más divertida y cercana para todas y todos, hoy no les platicaremos de las comisiones.

Como bien lo dijo la diputada Carolina, vamos a platicar de los temas que ustedes ya revisaron en sus cuadernillos, así que aquí tenemos una pecera de ideas.

Aquí en la esquina está mi compañera con la pecera de ideas, donde colocaremos los temas vistos durante la consulta. Iremos sacando tema por tema.

Mientras tanto, proyectaremos algunas imágenes de referencia para que recordemos juntos los que se analizó y compartieron ustedes en sus cuadernillos. De esta manera podremos platicar, reflexionar y escuchar las opiniones de cada uno y cada una de ustedes de manera ordenada.

Les pedimos que cuando quieran opinar levanten su mano y les iremos registrando su participación. Procuraremos hacer este ejercicio más dinámico, participativo y divertido para ustedes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Ahora, para arrancar, queremos saber cuál tema de los que vieron en su cuadernillo quisieran platicarnos primero, así que levante la mano quien quiera decirnos cuál tema quisieran platicarnos primero.

Diputada Carolina León Medina:

Sí, adelante, acá tenemos un compañerito, a ver, adelante.

Participante NNA:

Un tema que me gustaría que habláramos es la seguridad.

Diputada Carolina León Medina:

¿Alguien más que desee?

Participante NNA:

Bueno, a mí me gustaría que habláramos sobre la propuesta que habla de la fiscalía especializada para adolescentes. Creo que es un tema que bueno para niños, niñas y adolescentes.

Participante NNA:

El uso de celulares en la escuela.

Participante NNA:

Las propuestas relacionadas con la salud, medio ambiente y educación, y educación.

Participante NNA:

Medio ambiente, a mí me gustaría que hablaran de ese tema.

Participante NNA:

De los deberes de los niños y el mío de la seguridad de los niños.

Participante NNA:

Me gustaría que habláramos del uso de la tecnología en la educación.

Diputada Carolina León Medina:

Creo que es un tema muy importante que debemos abordar.

Participante NNA:

De las cosas que no pueden hacer los niños.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Diputada Carolina León Medina:

Aquí había otra manita levantada por acá.

Participante NNA:

Los derechos de los niños, las cosas que deben hacer los niños cuando les están haciendo algo malo, bueno, entonces.

Diputada Carolina León Medina:

Damos seguimiento, escuchamos lo que realmente les interesa y qué bueno, ojalá podamos abonar y podamos ahora sí compartir y dialogar todos en este sentido.

Moderadora:

Adelante, perfecto. Como así lo decidieron en mayoría, iniciaremos con el tema cuatro, que es atención adecuada por parte de las autoridades, pero, primero le pediré a mi compañera Nirvana nos apoye a colocar los temas restantes en la urna conforme los voy leyendo: salud, medio ambiente, educación, familia, ¿Qué te pareció la consulta? y por último, en otro ejercicio ¿cómo te gustaría ser consultado?

Ya con todo listo, me permito dar el uso de la voz, me permito dar el uso de la voz a la diputada, a la diputada Susana Bermúdez, para que nos ayude a iniciar la conversación sobre el primer tema elegido, que es atención adecuada por parte de las autoridades.

Adelante, diputada.

Estamos preparando las diapositivas 1 segundo, si ven la pantalla, no los escucho. ¿Ven la pantalla?

Perfecto, vamos a platicar sobre el tema cuatro, atención adecuada por parte de las autoridades a cargo de la diputada Susana Bermúdez.

Adelante, diputada.

Diputada Susana Bermúdez:

Muchas gracias, pues bienvenidos y bienvenidas todas las personas que estamos hoy aquí. La verdad, agradezco mucho a cada uno y a cada una de ustedes que hoy se hayan dado la oportunidad de platicar con nosotros en lo que tiene que ver con el tema de atención adecuada por parte de autoridades.

Las preguntas van a ser dirigidas de manera muy sencilla para que podamos entrar en este diálogo, en el sentido de cuál es el círculo que debe de cuidarnos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

¿Qué opinamos sobre los cuidados de nuestro primer círculo, de nuestro papá, nuestra mamá, nuestros familiares?

¿Qué intervención pueden tener ahí las autoridades?

Yo creo que cada uno de ustedes pues ya tuvo la oportunidad de leer un poquito más, pero que pudiéramos dialogar en ese sentido, no esa responsabilidad que tienen nuestros cuidadores y cómo es que nosotros lo percibimos o cómo es que podemos abonar a ese tema.

Hay iniciativas importantes en este tema aquí en el Congreso del Estado y la mejor manera sería cómo me siento yo con el cuidado y con la obligación que tienen mi papá, mi mamá, mis tutores, mis familiares y que ustedes nos puedan decir de primera mano cómo es que podemos nosotros abonar. En ese sentido y que a través de la intervención de las autoridades ustedes también pudieran ver un reforzamiento.

Sería cuánto.

Moderadora:

Una vez con esta explicación que nos dio la diputada, son libres de levantar su mano, recordar lo que vimos en el cuadernillo y decirnos quién quiere platicarnos, ya sea del tema de cuidados, de la fiscalía.

Adelante, levanten su mano quién quiere participar.

Algún voluntario perfecto, muy bien, empezamos.

Participante NNA:

Que los policías o los que nos están cuidando todo el tiempo deberían tenernos mucho respeto y nunca maltratarnos o abusar de nosotros.

Diputada Carolina León Medina:

Muy bien, alguien más, alguien más que desee participar.

Acá de este lado, la señorita, la jovencita.

Participante NNA:

Poner a un oficial de policía afuera de las escuelas.

Diputada Carolina León Medina:

Sí, muy buena aportación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Alguien más que desee participar, aquí tengo un jovencito y de aquel lado también.

Participante NNA:

Que cuando los niños necesiten médicos se los den.

Participante NNA:

Yo pienso que los policías deberían tener más como respeto a todos, ya que por el Cervantino no, los policías no se pueden controlar. Yo pienso que debería de haber seguridad en las escuelas, para que los niños nos sintiéramos más a gustos de que no pudiera pasar nada malo en las escuelas.

Diputada Carolina León Medina:

Muy bien, excelentes aportaciones.

¿Alguien más acá de este lado? Acá con el jovencito, en lo que llegamos de aquel lado.

Participante NNA:

Que ayuden a los niños que no tengan casa.

Diputada Carolina León Medina:

Muy bien.

Diputada Carolina León Medina:

Acá de este lado, la jovencita.

Participante NNA:

Yo pienso que debe haber una atención adecuada por parte de las autoridades, ya que ellos deben guiarnos y regírnos y cuidar nuestros derechos, así hacer como se hacer que valga nuestros derechos. Y también que, si alguna persona los agrede, nos agrede o nos hace daño, deberían este darle un castigo justo al daño que nos hace.

Diputada Carolina León Medina:

Muy bien de este lado aquí los jovencitos.

Participante NNA:

Que cuiden a los niños que tienen una discapacidad.

Diputada Carolina León Medina:

Muy bien. ¿El otro joven?



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Participante NNA:

Que cuando alguien es maltratado o lo abusaron, las autoridades le hagan caso cuando mete su denuncia o avisa.

Diputada Carolina León Medina:

Correcto. ¿Alguien más de este lado?

Participante NNA:

Yo realmente pienso que, relacionado a los temas de seguridad y cuidado hacia los niños, deberíamos tener en cuenta primero las zonas donde están localizadas las instituciones.

Participante NNA:

Por ejemplo, en mi localidad mi institución está colocado en un lugar de alto riesgo por estar cerca de, por ejemplo, las vías del tren y una región que se considera de muy bajos recursos. Primero deberían modificar y apoyar económicamente las regiones cercanas a la institución. Para que de esa manera se convierta en un lugar más seguro, limpio y eficaz para que los jóvenes quieran aprender.

Muchas personas no van por el miedo que se les acerca a esa institución y si me atropella el tren y si me asaltan. Y eso es realmente lo que yo creo que debería tomar en cuenta.

Diputada Carolina León Medina:

Sí, claro, muchísimas gracias. Acá el jovencito.

Participante NNA:

Yo prefiero que en las escuelas haya enfermerías porque varias veces los niños se pueden sentir mal y hay enfermerías que andan un poco lejos y no pueden alcanzar porque luego se pueden desmayar y luego no se pueden recuperar y yo creo que tienen que poner enfermerías.

Diputada Carolina León Medina:

Muchas gracias, la señorita.

Participante NNA:

Que las autoridades pongan atención a los problemas que tienen los niños.

Diputada Carolina León Medina:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Gracias. De aquel extremo, hágame llegar, por favor, un micrófono. De este lado, acá tengo participantes, les cedo el espacio y ahorita mientras avanzamos.

De este lado.

Participante NNA:

Que, si los adultos van a tener un hijo, primero piensen si tienen los recursos, el dinero y el amor para cuidarlo, porque si no ese niño va a sufrir.

Diputada Carolina León Medina:

Sí. Gracias.

Mira, todos de acuerdo con esa aportación. Muy bien. De este lado con los jóvenes.

Participante NNA:

Que pongan más cámaras de seguridad para cuidar la ciudad.

Diputada Carolina León Medina:

El otro joven que está ahí a un lado, aquí.

Participante NNA:

Bueno, yo creo que en lo que igual se debería enfocar el Congreso es en lo que tiene que ver en la formación de los policías. Yo entiendo que eso muchas veces le pertenece al municipio, pero igual que ustedes podrán ayudar en lo que tiene que ver igual con fondos y todo eso para que ellos se puedan preparar mejor. Porque me ha tocado muchas veces, por ejemplo, en lo que tiene que ver, prevención del delito que se enfocan las policías municipales y luego iban a las escuelas y entiendo el ánimo en el que nos daban las pláticas, pero en lugar de realmente tratar de prevenir el delito, ellos venían como amenazantes, por así decirlo, diciéndonos cuántos años de cárcel nos iban a dar y muchas veces eran penas que ni siquiera nos tocarían por ser adolescentes.

Realmente se debería de dar como que puedan tener como un respeto por nuestros derechos humanos nos decían sí, pero luego los arrestamos, pero luego quedan libres, sí, pero quedan libres porque cuando tú los arrestaste, tú no hiciste caso al código penal para bueno, al código de procedimientos para adolescentes y, por ejemplo, los arrestaste sin la presencia de un tutor mayor de edad.

Y pues obviamente, claro que así nunca se va a lograr. Entonces, pues esa parte para que los arrestan de esa forma. Y pues al final van a quedar libres, pero que va a pasar



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

en el momento en el que ellos se vayan contra otras libertades, contra otras garantías nuestras, porque no están lo suficientemente preparados, es cuánto.

Diputada Carolina León Medina:

Muchas gracias de aquel lado, mientras hacemos llegar un micrófono de aquel lado, por favor, aquí con el jovencito.

Participante NNA:

Yo opino que haya policías buenos porque luego se vuelven malos, les ayudan a los malos por nada más por dinero y o corruptos, policías corruptos. Y también, como dice mi compañero ya, que haya policías en zonas de más riesgo. Por ejemplo, ahí por donde vivo, hay marihuanos, te pueden asaltar en cualquier momento y nadie se va a dar cuenta.

Diputada Carolina León Medina:

Muchas gracias. Hacemos llegar un micrófono de aquel lado el joven.

Participante NNA:

Que haya más patrullas en zonas peligrosas para que todas y todas nos sintamos protegidos y a gustos, porque hay ocasiones en las que personas les da miedo entrar a otras zonas por lo peligrosa que es.

Diputada Carolina León Medina:

Bien, muchas gracias de aquel lado.

Participante NNA:

Bueno, quiero complementar este la opinión de mi compañero de aquella esquina, complementar que no simplemente es la formación de ellos, sino también de nosotros. Entender que pues los de seguridad no son nuestros enemigos. Es importante que sí se tome esa formación de parte de ellos, pero también nuestra formación y nuestra concientización para hacer ese complemento entre la seguridad y entre nosotros los ciudadanos, sobre todo más nosotros, jóvenes y niños, que a lo mejor no tenemos tanto o esa capacidad o esa autoridad, entre comillas, de poder ponernos al tú por tú con alguien más, ¿no?

Entonces se me hace también importante que pues de manera activa se concientice en las escuelas, en otras instituciones, para que nosotros también podamos informarnos de todos ellos, aquellos procedimientos, lo que se puede hacer, lo que no



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

se puede hacer para nuestra seguridad y para que se nos dé, pues ahora sí que el procedimiento adecuado a nosotros.

Diputada Carolina León Medina.

Muchas gracias ahí con la señorita de la esquina, por favor.

Participante NNA:

Bueno, pues yo creo que tiene que existir una escucha afectiva por parte de nuestras autoridades, que no solamente nos escuchen porque sea su trabajo u obligación. Sino que realmente exista una solución para ayudar a solucionar el problema por el cual estemos pasando.

Diputada Carolina León Medina:

Muchísimas gracias, acá con el jovencito.

Participante NNA:

Si alguien necesita un apoyo de dinero, se lo den.

Diputada Carolina León Medina.

Gracias, acá de este lado con el joven.

Participante NNA:

Es que las policías no se aprovechen de su trabajo para maltratarnos.

Participante NNA:

Varias veces las personas se unen a una pandilla que es que roban, que maltratan a los humanos, hasta que eso maltratan a los niños y varias veces lo dan probar algo y se vuelven también malos.

Entonces yo digo que varias veces como dijo alguien que aun así, cuando lo meten a la cárcel y luego salen en su libertad, tienen que meterlo como unos años más o si es posible de por vida, porque hace muchas cosas malas y además eso no es bueno para maltratar a las personas, no pueden ni tampoco para robar.

Y yo sugiero que dejen como más policías en las zonas donde hay más peligros y ahí donde pueden haber cosas donde las personas pueden robar y además si no logran hacer eso todavía seguirá siendo.

Entonces les recomiendo que hagan eso porque ya saben, es que hay muchas personas que maltratan y roban. Entonces les sugiero que pongan muchos policías en



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

las partes donde se pueden preocupar más y así a taparlos, y por eso les digo esto, porque hay varias veces que los ladrones pusieron a varias personas buenas y se hacen pasar como buenos para darles una pastilla muy mala y haciendo que se convierte también en malos, y por eso quiero que pongan policías en cualquier lado y además en los museos por la noche, porque varias veces los ratones se aprovechan en la noche que puedan robar y ni siquiera hagan un guardia de seguridad y se les antoja robar más fácil de la noche, más que en el día, porque en el día hay mucha más gente. Entonces sugiero que los museos coloquen guardias de seguridad por la noche.

Moderadora:

Muchísimas gracias por sus participaciones en este tema. Ahora le doy el uso de la voz a la diputada Plásida Calzada Velázquez.

Diputada Plásida Calzada Velázquez:

Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos.

Nada más estoy viendo a una pequeñita aquí enfrente que estaba pidiendo el uso de la palabra. Entonces vamos a escucharla y ya luego interviene su servidora.

Participante NNA:

Gracias, yo quiero apoyar la opinión de mi compañero de allá, poner más patrullas de policía en lugares peligrosos y que no están bien vigilados, porque en cualquier momento alguien puede hacerle daño, asaltar o robar a cualquier persona, y siento que es importante poner más policías y patrullas en esos lugares.

Gracias.

Diputada Plásida Calzada Velázquez:

Si me permiten, este hay algunas participaciones pendientes, este vamos cerrando el tema, tengo la participación de acá este de este joven y de 2 señoritas de este extremo.

Si podemos hacer la participación concreta para ir cerrando y entrar al otro tema, ¿les parece?

Participante NNA:

Que todos tengan un seguro porque hay gente que tiene hijos con discapacidades y no tienen el dinero necesario.

Participante NNA:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Algo en lo que nos podían ayudar a mejorar es en la seguridad en el traslado de nuestra escuela, nuestra casa.

Moderadora:

Muchas gracias. Retomamos la intervención de la diputada Plásida Calzada Velázquez, por favor.

Diputada Plásida Calzada Velázquez:

Muchas gracias, pues primero agradecerles que hayan participado aquí con nosotros aquí en el Congreso, prácticamente es un ejercicio que ustedes ya habían realizado, ya contestaron por ahí los cuadernillos que se habían compartido y el día de hoy, en este ejercicio de escucha que estamos realizando, de verdad que enriquece, de verdad que nutre.

Principalmente la actividad que nosotros realizamos al legislar en este Congreso, yo creo que con todas las aportaciones que nos están haciendo en este momento sobre la percepción que tienen sobre la situación actual en el Estado, pues sin duda nos va a dar muchas herramientas y nos pone a reflexionar también sobre cómo enriquecer todas esas iniciativas que en su momento estamos presentando aquí al Congreso.

Rescato, por ejemplo, la sensibilidad y la empatía que debe haber de parte de nuestras autoridades para atender pues a la ciudadanía en general, pero sobre todo la empatía con ustedes, con ustedes, niñas, niños y adolescentes, que, pues son uno de los sectores poblacionales a los que mayor atención se les debe proporcionar, sobre todo también en el tema de la seguridad.

Nos llevamos también, por ejemplo, el tema de la fiscalía especializada, que es una propuesta que ya se encuentra en este en este congreso, ya se está analizando en comisión y creo que con este ejercicio que estamos ahorita realizando, pues también es materia para enriquecer esa opinión, ese dictamen que pudiera salir de la comisión.

Si hay alguna otra aportación que ustedes quisieran realizar sobre los temas que ustedes proponían al inicio, que tienen que ver, por ejemplo, con las cosas que no pueden hacer niñas, niños y adolescentes, qué hacer cuando les hacen cosas malas y sobre la fiscalía especializada, pues tendríamos otros minutitos para que nos compartieran algún comentario que a ustedes les parezca interesante.

Muchas gracias.

Moderadora:

Muchas gracias, diputada.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Vamos a dar 2 minutos para los temas que acaba de mencionar la diputada.

¿Alguien que quiera aportar más? Ok, tenemos una mano levantada.

Participante NNA:

Buenos días, a mi punto de vista o uno como adolescente, pues entiende un poco más los temas, vaya, pero pues creo que si la seguridad no empieza desde casa.

Uno como pues adolescente trata de encontrar otro tipo de ayuda, porque pues uno sale al mundo y te das cuenta que la seguridad como tal en el país pues no es muy buena. Y si vas a una escuela en donde pues los maestros no prestan atención, que pues creo que son bastantes escuelas y son demasiados niños para que, pues los maestros se enfoquen en cada uno, en ver qué problemas tienen. No se resolvería ningún problema, pero pues más que nada eso, que la seguridad empieza desde casa y pues los padres de familia deberían de tener un poco más de acercamiento con los niños este para que les den ese voto de si te pasa algo, tienes la confianza de venir a contármelo. O sea, yo soy tu mamá, yo te puedo ayudar y no regañarlos porque la mayoría de las veces pasa algo y lo primero que dices es cómo le voy a decir a mi mamá o cómo le voy a comentar esto, ¿no?

Cuando se supone que tus papás deberían de ser la primera fuente de ayuda para resolver algún problema o tratar de resolverlo, pero pues ese es mi punto de vista.

Moderadora:

Muchísimas gracias. Si no hay otra aportación, ¿recuerdan la pecera de las ideas? ¿La recuerdan sí o no? OK, antes de pasar a la pecera, como todavía no se acuerdan, hay una compañera delante de mí que tiene el uso de la voz adelante.

Participante NNA:

Pues acerca de la seguridad. Yo opino que es también de las autoridades, pero más que nada fundamental de la familia por el hecho de que no respetan los derechos de sus mismos hijos. Por cuestiones de la salud o de la educación.

Moderadora:

Muchísimas gracias. Ahora, si recuerdan la pecera de las ideas, no los escucho.

Perfecto, vamos a pasar a la pecera de las ideas. Si me ayudas, Nirvana, sacando un tema, por favor, ¿qué tema salió?

¿Qué te pareció la consulta?



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Y ese tema le toca a la diputada Susana Bermúdez Cano.

Adelante diputada, muchas gracias.

Diputada Susana Bermúdez Cano:

Yo creo que es la importancia de saber qué les pareció el tema en esta iniciativa que nosotros tenemos en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Que es por ello que yo, siendo integrante, estoy participando en esta. Tiene que ver con eso, con ese tema que ustedes bien refirieron como parte de esta importancia, que es la fiscalía y el tema también de la ley de víctimas del estado de Guanajuato, en el tema de esa seguridad y cómo es que ustedes se sienten tomando en consideración que desde la familia, desde papá, mamá o quienes están a cargo de nosotros tienen ese deber, pero también en el tema de ustedes, cómo perciben el tema de seguridad.

Yo quisiera escuchar de parte de ustedes el cómo se percibe este tema, perdón, más bien escuchar a ustedes cómo han percibido este tema, desde el lugar donde se encuentra nuestra escuela, cómo es nuestro camino seguro, cómo es que desde el Poder Ejecutivo se pueden implementar esas políticas públicas para que ustedes tengan esa seguridad.

El tema de una atención respetuosa de los derechos humanos, como ustedes lo refirieron, el tema de cómo aquellos policías no pongan el interés en un tema de recurso y que no sea eso, se traduzca en una corrupción, el tema de que efectivamente

Cuando vayamos a la escuela exista esta atención por parte de los docentes de que exista ese vínculo, quizá no como lo decían individuales individualizado, pero sí de una manera constante.

Aquí ha habido muchas iniciativas y también hay un trabajo y aquí lo podemos ver en esta mesa, el trabajo coordinado por parte de los distintos poderes y el día de hoy en ese trabajo y en estas aportaciones que han hecho de mucha validez de cada uno de ustedes, creo que.

Cada una de las diputadas que estamos hoy aquí presentes y de los diputados, pues para nosotros nos sirve mucho, porque independiente de que sea únicamente en esta iniciativa, pues esas aportaciones nos dan la pauta para que reforcemos también desde todos los desde todas las partes que podamos nosotros ejercer esta facultad legislativa que tenemos.

Sería cuánto.

Moderadora:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Muchas gracias, diputada.

Entonces, ahora sí, levanten la voz para que nos ayuden. ¿En qué te pareció la consulta? Levanten la mano, por favor.

De aquel lado enfrente tenemos uno.

Gracias.

Participante NNA:

Buenos días. Me gustaría agregar, y estoy de acuerdo con la participación de la diputada y de mi compañera, es del tema anterior, algo que me gustaría agregar.

Las infancias y juventudes. Necesitamos que las figuras de autoridad de cualquier círculo, nuestros padres, profesores, policías, incluso los diputados aquí presentes, sean figuras activas, no sólo figuras estáticas.

Necesitamos tener una forma clara, directa y pues familiar para pedir ayuda, además de una forma de conocerlo, saber quiénes, a quiénes nos podemos acercar.

Necesitamos esa creación de comunidad, tal vez en donde podamos confiar y ubicarnos en cada uno, saber qué parte necesitamos de ayuda y en qué zonas.

Como lo que comentó mi compañero de aquel lado, hay zonas que están completamente abandonadas, que las figuras de autoridad o no están presentes en el caso de seguridad. Eso creo que es algo vital que necesitaríamos las juventudes.

Sería todo. Gracias.

Moderadora:

Muchas gracias. Vamos a continuar con qué te pareció la consulta.

Adelante.

Participante NNA:

A mí me pareció bien. Cuando llegaron me sentí bien y luego aprendí más de los derechos de los deberes y así lo que los niños podemos hacer y lo que no debemos hacer.

Moderadora:

Muchas gracias. ¿Quién más nos quiere contar? ¿Qué le pareció la consulta de este lado, por favor?



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Participante NNA:

A mí me pareció bien porque todo de lo que estamos hablando es muy importante sobre la juventud de los niños, el respeto y más cosas que vivimos en el cuaderno.

Moderadora:

Gracias. ¿Quién más quiere contarnos qué les pareció la consulta? De este lado tenemos un participante, si me apoyan con el micrófono, gracias, adelante.

Participante NNA:

A mí me pareció bien y yo lo que aprendí fue cómo los niños pueden mejorar dónde están

Moderadora:

Muchas gracias. ¿Quién más quiere participar y contarnos? Allá enfrente, adelante, por favor.

Participante NNA:

A mí en lo personal me pareció muy buena y quisiera entender por qué fue realmente que se tomó esta iniciativa de los jóvenes, considerando que muchos sexenios y tipos de poder nunca se había tomado tanta importancia hacia los jóvenes.

Por eso, aprovechando mi participación, quería hacer esa pregunta: ¿realmente cuál fue la iniciativa a entender a los jóvenes y escucharlos?

Moderadora:

Permítanme 1 segundo, como es una pregunta directa del ejercicio de consulta. Me voy a permitir comentarles lo que vimos el día que fuimos a visitarlos. La participación ciudadana no solamente incluye a los adultos, también incluye a las niñas, a los niños y a los jóvenes. Es por eso que fue importante para nosotros como Congreso del Estado por ver contar con su participación y conocer de viva voz sus ideas sobre los temas que se ven aquí en el Congreso.

Adelante, por favor.

Participante NNA:

Es bueno porque están escuchándonos y para mejorar el estado de Guanajuato, me pareció muy bien porque están opinando muchos temas que se ocupa apoyo de las autoridades.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Moderadora:

Gracias. ¿Quién más quiere contarnos qué les pareció la consulta de aquel lado?

Adelante, gracias.

Participante NNA:

Es muy importante que nosotros como jóvenes conozcamos estos temas y que estemos cercanos a las autoridades en muchos lugares donde no se tiene la accesibilidad a tener un.

Una autoridad que nos apoye, a veces ni siquiera los padres los pueden apoyar.

Entonces yo pienso que deberíamos acercarnos más, no sólo aquí entre nosotros, acercarnos más a las comunidades donde no existe ese conocimiento de los derechos y porque debemos dar a conocer que cada joven tiene derechos que deben cumplirse al igual como se tienen de deberes.

Claro, debemos hacerles saber a ellos también. Que pueden acercarse si ocurre algún día un problema. ¿A quién deben acercarse?

Porque normalmente no se sabe a quién acercarse si ocurre algo. Por ejemplo, hay niños que pierden a sus padres, que pierden a sus, no tienen más familia y aquí con quién se acercan, se quedan solos.

Entonces yo pienso que es muy importante que acerquemos a los jóvenes y a los niños, a las autoridades a las cuales deberían estar cercanas a nosotros.

Moderadora:

Muchas gracias allá enfrente.

Participante NNA:

Yo digo que como los padres hermanos mayores o tíos o tías pues casi no nos pueden ayudar porque pueden andar ocupados en algo o varias veces no nos pueden ayudarnos entonces por eso varias veces los padres pues se divorcian y entonces no sabemos quién se va a quedar con el hijo, porque nada más el hijo mayor y el hijo menor es posible que nada más se pudieran quedar solos.

Entonces yo digo que debemos que juntar a toda la familia y decidir a que los tíos, abuelos y tías y abuelas, se divorcian a ver quién se quedan con los hijos para ver quién se puede quedar con los hijos y así los niños no pueden vivir solos, porque los niños solos no pueden vivir solos porque necesitan ayuda de sus padres, o sea, no pueden



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

hacer nada que puedan hacer justo con sus padres, como la tarea, hacerles limpieza cocinar comida.

Además, si son pequeños, casi no pueden hacer nada de eso porque sus padres le tienen que ir enseñando a poquito a poquito para que así vayan aprendiendo.

Entonces yo digo que es posible que también los tíos, abuelas y tías y abuelos pueden ayudar, y también que las hermanas mayores y menores puedan ayudar a los niños que todavía son pequeños, aprender a solucionar como a ellos le enseñaron y así aprender que los niños tienen que ayudar mucho más, porque sin ese aprendizaje nunca serían grandes. No sabían casi nada.

Entonces, si ya hubieran ido a la escuela o si ya fueran adultos, pues casi no hubieran estado bien porque casi no se pedirían nada.

Además, en el trabajo pues sería más difícil porque ahí que habría que enseñarte porque casi ni siquiera supo de eso y además como en la universidad se dice que tienes que estudiar para lo que quieres ser de grande, pues tienes que hacerlo porque ellos te pueden ayudar, tus familiares también te pueden ayudar.

Además, yo digo que eso es lo correcto.

Moderadora:

Muchísimas gracias. Y ahora vamos a recabar 2 opiniones más, si me apoya la de aquel lado junto donde está Natalia, perfecto.

Participante NNA:

Me parece muy justo que no solamente se tomen las opiniones de los adultos, sino también de los niños, adolescentes y jóvenes, porque nosotros somos los que estamos arraigados a este tipo de problemas y somos los únicos que podemos dar soluciones reales a cada uno de los problemas que enfrentamos día a día.

Moderadora:

Muchas gracias. Ahora que dónde está mi compañero Octavio. Adelante, por favor.

Participante NNA:

A mí me pareció muy bien esta consulta porque nosotros nos podemos expresar con las autoridades para poder que sepan lo que nosotros tenemos en cuenta.

Gracias.

Moderadora:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Muchísimas gracias.

Ahora vamos a pasar a otro tema, porque recuerden que tenemos que regresar a la escuela. Si me ayudas, Nirvana, con el siguiente tema, por favor.

Para el tema de medio ambiente, le doy el uso de la voz a la diputada Carolina León Medina.

Adelante.

Diputada Carolina León Medina:

En cuanto al cuadernillo, al contenido del cuadernillo, ¿qué desean comentar en cuanto al medio ambiente?

Moderadora:

Adelante, ahora sí, levanten la mano los que faltaron.

Participante NNA:

Muy bien, yo digo que los niños no tiren tanta basura en el piso porque si no pueden pasar inundaciones y puede que la basura se nos meta a la boca o así y nos podamos ahogar.

Moderador:

Gracias. ¿Quién sigue de este lado junto a mi compañero Octavio, por favor?

Participante NNA:

Yo opino que los niños debemos de dejar menos basura en el piso, igual que los adolescentes y adultos, para que no se nos no tengamos un lugar sucio y todo lo tengamos limpio y evitemos enfermedades.

Moderadora:

Gracias de este lado donde está mi compañero Octavio, por favor, adelante.

Participante NNA:

Este la verdad, para ayudar en esto del medio ambiente, en las escuelas o en cualquier lugar, hay que primero tener en cuenta que también este de dónde viene esa educación y el respeto a cuidar el medio ambiente, porque, por ejemplo, en nuestra escuela, si el salón está muy sucio, tenemos que ayudarnos entre todos a recoger la basura.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Pero hay veces que no todos tenemos ese valor o no se tiene ese respeto en casa para rejuntrar la basura o ya cualquier tarea que sea. Entonces yo digo que deberíamos de hacer pláticas o ejercicios para ayudar al medio ambiente y ayudar a las escuelas que estén más limpias.

Moderadora:

Muchas gracias. Ahora el compañero que está junto a la diputada Susana, por favor.

Participante NNA:

Lo que también pasa en Guanajuato es que llueve mucho, este año sí llovió mucho y como la gente tira basura en las coladeras se tapan y por eso pasan muchas inundaciones aquí en Guanajuato y eso afecta mucho a Guanajuato.

Moderadora:

Muchas gracias. Ahora vamos a pasar allá enfrente, en la esquina de la secundaria, por favor.

Participante NNA:

A veces nosotros como personas no sabemos apreciar la verdadera belleza de la naturaleza. Yo quisiera que en todas las zonas hubiera más leyes para cuidar de toda la naturaleza y también, por ejemplo, hay a veces que ponen leyes del medio ambiente para cuidar a las personas, pero las personas no solamente importan, los animalitos también importan muchísimo y espero que, por ejemplo, si vemos a alguien tirar la basura, que sea como una multa. Por ejemplo, lo del tránsito, si no tengo casco, que me multen y quiero que también así sea con la basura, con el medio ambiente.

Gracias.

Moderadora:

Gracias. Antes de pasar con los de preparatoria, le voy a dar el uso de la voz a la compañera que está junto a la diputada Carolina, adelante.

Participante NNA:

Que en Guanajuato pongan contenedores para el reciclaje y así la gente que tira basura sepa dónde ponerla en vez de tirarla en el suelo, porque luego no hay botes de basura y esa misma basura, cuando llueve se va a los ríos y a los mares y se mueren muchos animales.

Moderadora:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Muchas gracias. La compañera que está junto a Isabel, adelante, por favor.

Participante NNA:

A mí me gustaría que existiera un grupo en el que se manifieste la reforestación de lugares en la ciudad que ya se ven muy afectados, con árboles muy secos, y me gustaría que hubiera más vegetación para pues generar aire.

Moderadora:

Muchas gracias. Quien está junto al diputado Chaurand, por favor, el diputado Ch Chaurand nos tiene un mensaje adelante, diputado.

Diputado Antonio Chaurand Sorzano:

Gracias nuevamente, buenos, pues ya tardes prácticamente, no días todavía para todos. Quiero disculparme porque van a seguir muchos de nuestros compañeros atendiéndolos, pero algunos tenemos que asistir a un mensaje importante o a ofrecerlo o a recibirlo en este momento. Y quiero disculparme porque quiero que no lo vayan a sentir como una falta de interés.

Quiero responder a la específicamente al cuestionamiento de Horus y al comentario de Yareli.

En el Congreso hacemos o modificamos leyes, pero para hacerlas modificarlas necesitamos escuchar a la gente que está involucrada en esos problemas. Y por eso esa es la respuesta. Por eso el quererlos escuchar a ustedes. Si se va a hacer una ley del campo, queremos que vengan los campesinos y que expresen sus ideas, sus problemas, sus sentimientos aquí.

Ustedes tienen la oportunidad de decir sus puntos de vista desde su perspectiva, desde sus ideas, como muchos niños lo han hecho de manera muy interesante y muy importante, así que espero que lo sigan haciendo porque los adultos tenemos una forma de ver el mundo, pero ustedes tienen el suyo propio, así que esto es muy importante de escucharlos.

Esa es la respuesta, Yareli, también agradezco tu comentario, así que siganlo haciendo, joven, jóvenes, y este una disculpa nuevamente porque tenemos algunos de nosotros que asistir a dar un informe y si alcanzamos, regresamos nuevamente con ustedes.

Mucho éxito en su participación.

Moderadora:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Muchas gracias, diputado Antonio Chaurand Sorzano por acompañarnos en este ejercicio de consulta. Gracias.

Continuamos con 2 participaciones más del tema de medio ambiente, acá donde está mi compañero Octavio, por favor.

Participante NNA:

A mí me gustaría este pues hablar de que no sólo nos enfoquemos en lo de la basura, sino también en más áreas este pues verdes, en más vegetación en la ciudad.

Y pues también, así como dicen algunos de los compañeros, pues en las mascotas, porque pues son parte importante también de nuestra vida.

Entonces este creo que también tenemos que enfocarnos en ellos y pues nada más.

Moderadora:

Gracias, muchas gracias. ¿Ahora dónde está mi compañero Ricardo?

Participante NNA:

Por favor, no tirar basura porque si no se contamina el medio ambiente y nos podemos caer y tropezar.

Moderadora:

Muchísimas gracias por tu aportación. Ahora de este, junto a la diputada Susana, por favor, la tercer niña que tiene la mano, niño, niña, no veo, niño que tiene la mano levantada, por favor.

Participante NNA:

Yo opino no poner tanto bote de basura cerca de los ríos, cerca de los ríos. Porque si se pueden llenar, o sea, se puede caer y se contamina el agua junto con los árboles.

Moderadora:

Gracias, muchas gracias. Ahora una última participación de este lado, por donde está mi compañero Isabel. Adelante, por favor.

Participante NNA:

Yo opino que dejen de poner más edificios o casas, porque cuando hay mucho césped o árboles los cortan y ya no vuelven a plantar y ponen edificios. Entonces yo digo que mejor culden esas partes verdes para que empiece a crecer y empiece a ver aire más limpio y fresco para poder respirar mejor y cuidar el ambiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Gracias.

Moderadora:

Muchas gracias. Vamos a pasar a otro tema porque todavía nos falta el lunch. Entonces vamos a pasar a otro tema. Adelante, Nirvana, por favor.

Moderadora:

El tema que sigue es familia. Para ello le damos el uso de la voz a la diputada Miriam Reyes Carmona. ¿Me apoyan con un micrófono, por favor? Gracias.

Dip. Miriam Reyes Carmona

Hola, muy buenos días, ¿cómo están?

Muy bien, me da muchísimo gusto recibirlos en esta su casa, el Congreso del Estado de Guanajuato. Y yo digo que donde hay niños, donde hay niñas, donde hay jóvenes, donde hay adolescentes, hay alegría y hay energía. Y el día de hoy, pues se siente esa energía en el Congreso del Estado, por lo cual de verdad las y los diputados que estamos aquí presentes, pues les damos la más cordial bienvenida, así como también al personal docente que también nos acompaña.

Este tema que me tocó, pues es de la familia. Y como lo mencionaban, estuve escuchando atentamente sus intervenciones, pues la familia es el núcleo donde crecemos, donde nos desarrollamos, donde debe de haber seguridad, donde debe de prevalecer siempre el amor, donde debe de prevalecer el respeto.

Pero también debemos de tener deberes en casa. ¿Y cuáles son los deberes en casa? Pues bueno, cada casa, cada papá es diferente. Y realmente los deberes que nos ponen en los hogares, pues debemos de cumplir cabalmente con lo que los papás nos indican.

Quiero hacer referencia que nuestra única obligación como niñas, como niños, como adolescentes, la obligación que yo siempre he dicho, y cuando visito a los niños de las comunidades, les hago saber, es que su obligación de ustedes es estudiar, poner todo de su parte para que sean, pues unos alumnos que aprendan muchísimo en las instituciones educativas, pero también su obligación de ustedes es ser felices.

A pesar de la vida que llevamos, sabemos que a veces tenemos diferentes situaciones en las casas. Ya mencionaban algunos jóvenes también que los papás en su mayoría



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

hoy en día trabajan, el papá, la mamá. Pero ellos siempre están aportando lo mejor de sí, estamos aportando lo mejor de sí. Y antes que ser diputada local, yo quiero sí dejarles, pues esto que quiero que sepan, así es este mensaje, quiero dejarles este mensaje. Decirles que más que diputada yo quiero que sientan y que sepan que soy su aliada, que soy su amiga, que si ustedes un día tienen un problema en su casa, pues que con todo gusto me busquen y si yo puedo apoyarles, y no nada más yo, mis compañeras y compañeros diputados, si podemos apoyarles en algo, con todo gusto tengan esa confianza de acercarse, porque diputada, pues yo ya nada más me quedan 2 años y termina mi cargo de diputada, pero su amiga, su amiga, yo puedo ser.

Quiero ponerles nada más en antelación. Yo he subido 2 iniciativas en materia, una en materia de explotación infantil que ya se estará discutiendo en una de las mesas y otra que es en relación de salud mental y física para las niñas, los niños y los adolescentes. Y con esto quiero cerrar y quiero decirles que nuestro compromiso de las y los diputados que conformamos esta sexagésima sexta legislatura, pues es con ustedes, con las niñas, con los niños, con los adolescentes y que solamente con ustedes podemos construir un Guanajuato mejor.

Muchas gracias y sean todas bienvenidos y bienvenidas.

Moderadora:

Muchas gracias diputada Miriam Reyes Carmona.

El tema que vamos ahorita a recabar opiniones es el tema familia.

¿Recuerdan el cuadernillo?

No escuché nada.

¿Recuerdan el cuadernillo?

Perfecto, vamos a hablar de la familia. Tenemos allá en la esquina secundaria con la mano levantada y después me voy acá de este lado con el chico de lentes, ¿va?

Gracias.

Participante NNA:

Yo siento que el tema de la familia es muy importante porque hace rato escuché la opinión de una compañera y es verdad. A veces nosotros hacemos algo malo y pensamos que nuestros papás nos van a regañar, pero no debe de ser así. Nosotros tenemos que tener la confianza para decirles todo. También desde casa viene la educación, el amor, el respeto y la seguridad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

También me gustaría proponer que suban los salarios para que sólo un papá trabaje, para que el otro papá le preste atención a su hijo y tenga mayor atención.

Gracias.

Moderadora:

Okey, ahora vamos con nuestro compañero de lentes y después con mi compañero que está junto a Ricardo y luego regresamos de este lado.

Adelante.

Participante NNA:

Yo pienso que nuestra casa debería ser el lugar más seguro para nosotros, porque ahí es donde están nuestros tutores, que son los que deben de estar a nuestro lado apoyándonos para que cuando estemos en el futuro, donde nosotros seamos grandes, estemos en un mundo seguro y confiemos en nosotros.

Moderadora:

Muchas gracias ahora, nuestro compañero que está junto a la diputada Susana, que me espero muchísimo rato con la mano levantada.

Muchas gracias.

Participante NNA:

Siempre hay un debe de haber un circulo de confianza con la familia porque a veces uno tiene un novio o una novia y nunca le dice a la familia porque piensan que va a haber consecuencias.

Moderadora:

Perfecto, ahora vamos de este lado.

Gracias.

Participante NNA:

Que cuando nuestros hijos necesitan algo que se los puedan dar.

Moderadora:

Muchas gracias ahora con mi compañero Ricardo.

Participante NNA:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Yo pienso que las maestras o maestros de la escuela deberían de ir hacia las casas a ver que tienen un lugar estable en donde pueden hacer las tareas y trabajos.

Moderadora:

Gracias, muchas gracias. Ahora con la compañera que está junto a la diputada Maribel, ¿sí me apoyan, por favor?

Participante NNA:

Algo que nos podrían ayudar es en dar presupuestos para las familias vulnerables y también para los alumnos que se esfuerzan en estudiar para que no se sientan comprometidos tanto como compromisos, sino como a gusto, tanto al estudiar, no así como que de tener a fuerzas de que debo de estudiar, debe estudiar, estudiar, sino que pues voy a estudiar y pues en este caso, pues el Gobierno me puede ayudar en darme un beneficio para mí.

Moderadora:

Muchas gracias. Ahora con el compañero que está junto a nuestros compañeros de Secretaría de Educación, adelante por favor.

Participante NNA:

A mí me parece muy bueno el tema relacionado con la familia, pero realmente aquí es que si se están enfocando en la familia deberían de tratar de no adjudicarte tanto a nuestro sector de educación.

Ya que como un compañero de allá mencionó, los valores se enseñan desde casa y no tendría tanto sentido que se refuerce de manera constante en nuestras escuelas.

Y lo entiendo porque vivimos en un país y en un estado donde es muy difícil que en casa tengamos un apoyo, como ya lo mencionaron mis compañeros de allá, que la casa debería ser el lugar más seguro.

Entonces, lo que realmente yo pensaría y reforzaría el comentario que dijo mi compañero de acá fue que realmente se tome en cuenta.

El trabajo, porque desde el trabajo los padres pueden ganar más y tienen más tiempo realmente para dedicarle a sus hijos y eso sería algo que realmente beneficia a todos los sectores.

Moderadora:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Muchísimas gracias. Ahora con mi perfecto, ahí perfecto, Octavio, muchísimas gracias.

Participante NNA:

Propongo que den... fondos para la familia porque hay personas que quieren tener un hijo, pero no pueden porque no tienen el dinero suficiente o los recursos suficientes para cuidarlo.

Moderadora:

Gracias, muchas gracias. Ahora con mi compañero, que también me ha esperado casi media hora, que esté junto al diputado Miltán.

Adelante, por favor.

Participante NNA:

Okay, bueno, nada más 2 puntos muy rápidos y complementando justamente las participaciones de mi compañero, el cual comentaba justamente que debería de empezar la educación desde casa.

Sin embargo, creo que nosotros sabemos que existe lo que debería ser y lo que es, y la realidad es que nuestro estado muchas veces no es de esa forma y es justamente en esos casos en los que nosotros nos deberíamos de preocupar, si dejamos de enfocarnos en lo que tiene que ver con la Secretaría de Educación, que muchas veces complementa la parte que la familia no puede, y justamente de ahí me quiero saltar al segundo punto, que tiene que ver igual con lo que comentaba mi compañero por acá. Y es que yo creo, yo cuando yo leo el cuarto constitucional que nos garantiza la familia, yo en ningún lado leo que familia para los que les haya ido bien económicamente en la vida, pero obviamente, uno no puede traer al mundo a un hijo si sabe que no tiene las condiciones. ¿Entonces, de quién es la responsabilidad? Pues es del gobierno de nuestro gobierno estatal de poder garantizarlo, ya sea en forma de impulsos, ya sea en forma de los programas sociales, para poder asegurar que nuestras propias garantías constitucionales puedan ser respetadas en lo que tiene que ver con la familia. Y nada más de ahí, volviendo al primer punto, porque también hay que recordar que el cuarto constitucional también nos da la provisión del interés superior del menor y entonces es ahí donde nos tenemos que preocupar por esa parte, porque lo por los derechos del niño. Y si eso involucra dar un poco más de presupuesto a la Secretaría de Educación de una forma en la que nosotros nos podamos asegurar que todo y cada niño en el estado, pueda tener la formación que se merece los valores, porque al final van a ser los ciudadanos del mañana, Guanajuato no lo hace la infraestructura, Guanajuato lo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)

hace la gente y en 2030 años Guanajuato lo haremos nosotros, y por eso es tan importante que los valores se nos puedan dar de la manera, de cualquier forma, sean nuestras casas como debería ser, si no es así, que sea también desde la Secretaría de Educación es cuanto.

Moderadora:

Muchísimas gracias. Damos, damos la bienvenida al diputado David Martínez Mendizábal.

Bienvenido, diputado.

De este lado donde está mi compañero Isabel y pasamos al siguiente tema.

Participante NNA:

Pues creo que, como ya comentaban varios, la familia creo que es uno de los puntos más importantes, como uno como persona, pero pues creo que si nos ponemos a pensar, la mayoría de los adolescentes no tiene los estudios suficientes. ¿Por qué? Porque hay necesidades en casa o porque les fue mal en materias, y los papás que dicen, pues ya te damos de baja de la prepa y no la terminas, y sabemos que ahorita la preparatoria es uno de los requisitos que te piden en cualquier trabajo, pero pues como comentaban, creo que todo viene desde casa y sabemos que hay papás que están criados a la antigua que dicen no, a ti como hombre te toca o tu responsabilidad es ver por la familia cuando no debería de ser así, todos tenemos responsabilidades y como decían, una obligación es estudiar, pero pues también tienen que checar que tienen que ser buenos educadores porque todo se ve. Ahorita la tecnología está bastante avanzada y sabemos que hay niños desde la escuela que los narcocorridos, que esto que el otro se enfocan en otras cosas que debería de ser el si tienes buena preparación académica, vas a llegar lejos. Como creo que todos sabemos o todos tenemos ese ejemplo de si estudias, vas a tener un súper mejor futuro, pero como decía mi compañero, garantizar que en realidad, vamos a tener un mejor futuro para decir, bueno, pues voy a estudiar porque sé que quiero estudiar derecho y sé que voy a tener varias oportunidades para estudiar o tener buenos maestros o ser mejor persona, porque uno como adolescente, los niños es lo que ven, ay, vienen echando relajo en el camión este y vienen hablando groserías y leperadas, y esto, pues es lo primero que ven los niños y ellos lo hacen porque uno no, pero pues como dicen, todo viene desde familia y no es echarle tanto la culpa a la secretaria, porque creo que ellos cumplen con: "¿Sabes qué? pues tienes problemas en casa, vamos, visitamos, vamos, hacemos esto, vamos". Pero si los papás tampoco ponen atención, ¿para qué? O sea, creo que más que nada es el punto de saber cuál es la verdadera problemática



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

de las familias, que la mayoría es eso, el machismo, el creo que todos esos temas, vaya, que hacen que uno como adolescente vaya bajando su estatus o su manera de pensar las cosas, que creo que no debería de ser así, porque, como decía mi compañero, nosotros somos el futuro, pero las generaciones que también nos siguen lo son, y si nosotros empezamos a fallar o la falla viene desde casa, ¿qué les espera a las demás generaciones? Cuando se supone que nosotros somos los que tenemos que sacar adelante al país o al Estado, o dijéramos a la familia, el hacer sentir a tus papás orgullosos, el decir ya tengo un título, ya tengo garantizado un futuro, cuando la mayoría de las veces sabemos que no es así, o tienes un buen futuro o te conformas con tener una carrera simplemente para trabajar de algo que no te gusta y sabes que no lo vas a hacer por gusto, pero tienes la necesidad de salir a trabajar.

Moderadora:

Muchísimas gracias para poder continuar y poder darle más agilidad a este tema, vamos a pasar al siguiente. ¿Me ayudas, Nirvana, por favor? El tema que sigue es educación y me permito darle el uso de la voz al diputado Ernesto Millán Soberanes.

Adelante, me apoyan con un micrófono, por favor.

Dip. Ernesto Millán Soberanes:

Muchas gracias, muchas, muchas gracias. Muy buenos días.

Bienvenidas todas y todos, pequeños, pequeñas.

Es un honor, un honor tenerlos en este congreso, escuchar sus inquietudes, sus ideas, sus preocupaciones, la forma en que manifiestan qué es lo que están viviendo en su entorno y cómo les gustaría que fuera el entorno, en este caso, de las escuelas. En el tema de educación es muy interesante y los estamos escuchando con muchísima atención, son aportaciones muy enriquecedoras y que nos dejan una tarea muy grande a todas y todos los legisladores que estamos acá, que más que legisladores somos sus cuates, somos sus compas, somos sus aliados.

Si, queremos seguir trabajando y caminando con ustedes el desarrollo, de los temas de interés que todos ustedes han presentado, me toca el tema de educación, es un tema muy complejo porque evidentemente son muchísimas aristas las que tendríamos que estar revisando, pero yo me quedo con 2 preocupaciones, 2 inquietudes de algunos de ustedes, que es el uso de los celulares en los planteles educativos, si bien es cierto, que el esquema y el programa de la nueva escuela mexicana nos habla de un acercamiento a las tecnologías y que nos lleva a trabajar de manera muy de la mano con las tecnologías, el tema del uso de los celulares en las



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

escuelas es muy delicado porque tiene que ir con un acompañamiento muy puntual, tanto de maestros como de papás. Esa es una responsabilidad compartida, de quienes les van guiando y los van llevando por el camino que les van mostrando hacia dónde tenemos que ir, indudablemente, el uso del teléfono hoy en día es una herramienta que nos ayuda a todas y a todos de una manera muy importante, pero también puede ser en un momento dado un tanto peligroso, porque a través del teléfono nos pueden localizar si sabemos esa parte, porque a través del teléfono de pronto nos metemos en ciertas redes y ya nos volvemos vulnerables. Es donde debemos de tener mucho cuidado y donde entra un acompañamiento muy cercano, muy importante y muy puntual de parte de maestros, maestras y padres de familia.

A mí me gustaría escuchar por parte de ustedes cuál es su percepción, del uso del teléfono de la tecnología y cómo se puede mejorar, cómo se puede optimizar y, sobre todo, cómo se pudiesen reducir los riesgos al momento de estarlos utilizando.

Sería mi aportación y nuevamente me reitero, es un enorme gusto escucharles y escucharlas.

Muchas gracias.

Dip. Susana Bermúdez Cano:

Muchas gracias, únicamente para aportar también en este segmento de educación en su cuadernillo, ustedes vieron 3 iniciativas, en este me parece muy importante que participemos porque tiene que ver una iniciativa con el tema de la gratuidad. Que sea gratis los productos que tiene que ver con salud e higiene menstrual y también el orientar, capacitar en esos temas, el tema también presentado por el Partido Acción Nacional, que tiene que ver con ese uso de de teléfonos dentro de los planteles, que muchas veces los papás, quienes somos papás, pues lo dejamos ir, pero para que nos avisen a qué hora salen, si tienen alguna problemática y estar al pendiente, pero también tiene una línea muy rápida que pudiera cruzar hacia algo negativo y, esos son los temas y también el tema de que reciban pensión y exención de pago de inscripciones y colegiaturas, en virtud de que decían que también a veces se requiere la ayuda hacia la el financiamiento que tienen nuestros papás para poder garantizar que nos cuiden de una mejor manera, entonces son esos 3 temas que a ver, ojalá que puedan opinar sobre los 3 temas para poder tener sus aportaciones.

Sería cuánto

Moderadora:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

OK, vamos a regresar con el tema de educación que nos expuso el diputado Millán.
¿Vamos a empezar de este lado, por favor?

Participante NNA:

Mi opinión, como dicen los 2 diputados que hablaron para, por ejemplo, los celulares, todo, a mí lo que yo pienso es que todos los niños tengan control parental ¿Esto qué es? Los papás te ponen tiempo en el celular, te dicen hasta cuánto o cuánto tiempo te ponen el celular, porque hay muchos niños que todo el día se pasan el celular, no hacen tareas, les vale todo y no pasan ni tiempo con la familia. También, por ejemplo, si quieres buscar una aplicación como violenta, no puedes buscarla porque por el control parental. Por eso a mí me gustaría que les pusieran a casi todos los niños control parental, porque ya se está pasando, no sé, y se están pasando con los celulares porque los papás ni no les importa lo que vean en su celular, lo que hagan, y ellos ni en cuenta pueden tomar fotos, videos en la escuela y ellos no saben nada y los niños ahí todo el rato en el celular jugando juegos violentos, inapropiados para niños, más de 18 y esa es mi opinión.

Gracias, muchas gracias.

Moderadora:

Me encanta que estén tan participativos, ahorita vamos a tener oportunidad todos de platicar.

Ahorita retomando el tema de educación, si me apoyas, Octavio, gracias.

Participante NNA:

Bueno, a mí lo que me interesaría tocar sería el tema de mejorar las infraestructuras del plantel educativo, ya que muchas veces, pues ahora en tiempo de lluvia hay muchas goteras y a veces se inundan los salones o, por ejemplo, en nuestra escuela, están todos los salones con goteras y cuando estamos escribiendo o estamos trabajando con la libreta, pues nos mojan o nos manchan las hojas o los baños están súper sucios o cosas así, no, a veces las tazas no sirven y cosas por el estilo.

Participante NNA:

A mí me gustaría que en todas las escuelas haya pláticas sobre la educación sexual, porque hay ocasiones en las que padres o madres no les cuentan a sus hijos o a sus hijas sobre esos temas. Por ejemplo, hay madres que no les platican a sus hijas sobre la menstruación, porque para ellos es un tema que no se debe de tocar, y a mí me



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

gustaría que en todas las escuelas haya pláticas sexuales, no sólo por eso, sino para evitar el embarazo adolescente o el embarazo a temprana edad.

Gracias.

Moderadora:

Muchas gracias. Ahí mismo, por favor, Octavio.

Participante NNA:

Como bien lo dijeron mis compañeros, referente a pláticas y eso, y como lo bien lo dijo el diputado sobre la norma de la nueva escuela mexicana que involucra tecnologías, y como ya lo dijeron, que queremos mejorar las infraestructuras, yo podría proponer que se den computadoras a los planteles, ya que eso mejoraría de una manera excelente la manera en que se educa.

Por lo menos en mi escuela tenemos unas, pero ya están en un servicio muy decadente, tanto así que tienden Windows XP, eso ya no es compatible en la actualidad y a través de eso podrían enseñar 1000 y un temas, además de que si están todas conectadas en red, un solo profesor en una computadora puede enseñar y puede administrar todas para que sea mejor, y no sólo las computadoras, sino que a los profesores se les enseñe, porque a mi parecer, y creo que a todos sus compañeros que están aquí, por lo menos han visto que a un profesor se le traba su proyector cuando quiere exponer, ¿Y pregunta, cómo lo prendo?. ¿Cómo esto no? También se les debe enseñar para que no estén desactualizados con la nueva escuela mexicana.

Muchas gracias.

Moderadora:

Ahora vamos a darle oportunidad a los que no han participado. ¿Quién no ha participado y quiere opinar sobre el tema educación? ¿Quién no ha participado? Levante la mano, que no ha participado y que quiere participar ahorita.

De este lado, por favor, junto a Isabel, adelante.

Participante NNA:

Ahora sí. Muchas gracias.

Este Primero que nada, vamos a muchos puntos, muchos puntos a tomar, este Primero, la educación es un tema muy importante el cual debemos abordar, yo estoy en una escuela a la cual me agrada muchísimo, arriba CECYTEG, es yo siento que es de una de las mejores escuelas que puede haber en el estado de Guanajuato porque



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

se le ha tenido mucho impulso y la verdad me ha ayudado mucho a crecer como persona, CECYTEG es una escuela tecnológica en la cual ya llevamos libros, los ebooks están en PDF, tenemos un portal estudiantil y en mi aula CECYTEG. Yo pienso que está muy bien, la verdad. Deberíamos implementar eso en otras escuelas, este así como lo comenta mi compañero que está aquí de secundaria. Cuando yo estaba en la secundaria, las computadoras estaban en un sistema muy decadente, igual con Windows XP, y siento que en muchos lugares, en comunidades, no existe un no existe accesibilidad para los maestros a que puedan saber temas así como tan simples como cómo aprender un proyector o cómo presentar una hacer una presentación en PowerPoint, a veces hasta les da flojera, siento que deberían tomarse cursos a eso.

Segundo punto, este retomando algo de la familia, yo pienso que la educación no sólo se toma en la escuela, sino también en la casa, y opino que hay veces que los padres no les interesa simplemente y a veces nos dejan solos, y lo que decían los niños de acá de este lado me llamó mucho la atención, que a veces debemos poner controles parentales. Yo pienso que la prohibición nos lleva a querer estar más tiempo ahí, entonces deberíamos enseñar, a controlarlo, no prohibirlo, entonces, si nosotros este aparatito que está aquí es muy peligroso, pero si nosotros tomamos conciencia desde que somos niños, desde que vamos en la primaria, a mí no me tocó, pero a ustedes niños que están en la primaria, si ustedes toman conciencia, si ustedes se dan cuenta que hay gente mala utilizando estas cosas para quererlos extorsionar, para quererles robar su identidad o para citarlos a algún lado al cual ustedes no quieren ir, es muy importante que todos los niños que tienen un aparatito de estos en sus en su casa que lo sepan controlar, y no sólo los niños, sino también los padres, ya que nos puede beneficiar mucho, claro, nos ayuda muchísimo, yo estoy muy agradecida con la nueva que inventaron de la I A, con que existen PDFs, ya no tengo que cargar tantos libros como lo hacía en la primaria, estoy muy agradecida con eso, pero debemos también saber utilizarlo y no prohibirlo, sino tener control, no prohibirlo.

Y otra cosa, este acá hablaba nuestro compañero de la educación sexual, a veces no se tiene esa plática tampoco de la menstruación, yo siento que deberíamos hablarlo como si fuera un tema normal, ya que a todas las niñas, a todas las mujercitas, en algún momento nos va a llegar a pasar, este, y siento que deberíamos hablarlo así con total normalidad y llegar y decir, hola, por favor, me da este una toallita, es que me está pasando, por favor, ayúdenme y a veces no se tiene normalizados en la escuela y uno tiene que andar, me pasó cuando yo estaba en la secundaria, que tenía que estar pidiéndole a mis compañeras de la secundaria a ver si alguien traía una, entonces se me hace como que medio, pues porque si debería ser un derecho, si es algo que ocurre comúnmente. Y opino que eso debería ser muy importante.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Y también la educación sexual, este no sólo deben decirnos, ay, no, por favor, no tengan aquí está esto, no utilicento, no, obviamente no deberían hablar los temas este y debería tener más accesibilidad, ya que hay niños jovencitos de 12, de 13 años que ya comienzan su vida sexual y no saben ni qué es lo que están haciendo, sólo por replicar lo que se habla o lo que se dice y lo que escuchan. de a veces me ha llegado a pasar que no sé si haya niños que vayan en el camión o así y escuchan las pláticas de los jóvenes, de los chavos, me incluyo y a lo mejor este ellos escuchan esto y se lo se lograba, dicen, ay, yo por qué, por qué no. Entonces yo pienso que deberíamos hablarlo con total normalidad. y. Y que sea un tema que se pueda hablar abiertamente, no sólo con los niños, sino también con los papás, porque a veces uno como papá se espanta y dice what the **** ¿qué está pasando? Entonces yo pienso que deberíamos hablarlo con los papás y no sólo con los niños, y creo que ya, porque de hecho es muy importante la familia dentro de nosotros, porque si no se tienes también incluido a los papás y no sólo a los niños. ¿cómo vamos a ayudamos? ¿No? Bueno, gracias

Moderadores:

Muchas gracias a ti, les voy a.

Recordar lo siguiente, la actividad nos queda media hora para hacer la actividad porque tienen que regresar a sus escuelas. OK, si me escucharon perfecto, ahora todos bajen la mano y vamos a participar con mi compañero que está junto a Natalia.

Adelante sobre el tema educación.

Participante NNA:

Con el tema del celular debería haber una persona o los padres que vigilen a sus hijos que pues no estén buscando, pues cosas que no se deben, que, de datos personales que como tanto como mayor o menor se pueden usar, si como uno puede como en una historia, así pues no tiene que pues poner sus datos personales, no tiene que poner donde vive y todo eso, y con lo del celular también que los maestros no estén tanto en el celular, porque si no, pues si no, porque, sino, pues no les prestan casi atención, pues a los niños que ocupan la ayuda en los exámenes, en los en la educación, más bien. Pero es lo primero que se debe de respetar con lo del celular y la escuela, y eso pues, es algo malo que pues luego puede llevar a una situación muy grave y llevaría un conflicto más como muy fuerte y eso no quisieras que se pasaran las escuelas y todo eso, pero ya

Moderadores:

Muchas gracias.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Vamos a recabar una última participación para pasar al siguiente tema de este lado donde está mi compañero Octavio, por favor, antes de pasar al siguiente tema.

Participante NNA:

A mí me gustaría también agregar un punto muy importante en el que, bueno, yo en la prepa en la que estoy ahorita es somos la primera generación que a ver cómo lo digo, bueno, no tuvimos que pagar, es gratuito, la inscripción fue gratuita, pero no, yo no hubiera estado aquí porque mis papás ahorita yo ya no tengo mucho el apoyo de ellos, entonces yo estoy trabajando, y a mí me gustaría que existieran más instituciones en el que pudieran haber más niños que también están en la misma situación que yo, que tienen que trabajar y estar estudiando, pero que no nos cobren o que nos cobren poco, que nos hagan con donaciones, porque pues sí, yo creo que somos muchos los que tenemos que estar trabajando porque ya no pudimos estudiar, pero pues sí, para no relomar esto, pues el estudio.

Moderadora:

Muchas gracias, ok, vamos a pasar al siguiente tema, si me apoyas, por favor, Nirvana, micrófono.

Bueno, el siguiente tema que salió no alcanzo a ver hasta allá, salud y nos va a apoyar el diputado David Martínez Mendizábal.

Adelante, diputado.

Dip. David Martínez Mendizábal

Buen día, me llamo David, soy diputado, tengo cuatro nietos y 2 nietos y 2 nietas: Julián tiene 6 años, Lucía tiene 4 años, Emilia tiene 2 años y el más chiquillo se llama Juan David y tiene un añlto. Creo que es menor, son menores a los que están.

Ustedes aquí y convlvo mucho con ellos y me gusta jugar, me gusta jugar con ellos y les voy a contar una historia que tiene que ver con la salud, es un cuento, pero que realmente ocurrió.

Yo soy de Valle de Santiago, pero vivo en León y en León hay comunidades que no tienen agua, el tema es salud, y lo principal, pues uno de los aspectos principales para tener salud es tener agua, ustedes le abren a la llave la mayoría y sale el agüita, pero detrás de la llave hay un montón de trabajo de mucha gente que tiene que traer agua de mucha parte, pero lo que les quiero contar es lo siguiente: hay una comunidad que se llama Lomas de Medina y no tiene agua, no tiene agua, viven en un cerro, con casas muy pobres como las que acaba de expresar la señorita que habló y entonces tienen



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

que bajar por el agua, ahí juntito a la escuela está una llave del agua, van con su cubeta y entonces la van, la van subiendo, y el otro día un señor que tenía como 60 años, un señor viejito como yo, pues iba, iba agarrando la cubeta y llevaba, a un nieto, pero el nieto tenía una muleta, no tenía un pie, no tenía una pierna el nieto, y entonces el señor viejito, por agarrar el niño y la cubeta, se cayó, se cayó y entonces pues también tumbó al niño sin querer, sin querer, entonces yo lo que les quiero platicar es lo siguiente, cuando ustedes tengan, algún compañero o compañera que tiene alguna discapacidad, no se burlen de ellos ni les pongan apodos porque es gente que requiere nuestra ayuda.

Hay 2 actitudes principales en la vida, o perjudicamos a los demás o ayudamos a los demás, entonces esta sociedad, esta comunidad, está para que nos echemos la mano, a ver quién, quién, quién opina, quién a ver, levanten la manita, quién cree que ayudar a una persona con necesidades es lo mejor en la vida, a ver, levanten la mano, estamos hechos para ser cuates, hermanos, hermanas, echarnos la mano en todo, entonces, cuando ven una gente que tiene un problema de salud, no se burlen, ayuden, ayuden, y además, la segundo mensaje que quiero que quiero, porque lo importante es lo que dicen ustedes, no lo que dice uno a uno, ya hasta lo se aburren de escucharlo a uno, pero a mí me interesa mucho preguntarles también, ustedes cuidan de su salud cuando yo era, yo era chico que hace muchos años, pues, jugábamos mucho fútbol en la calle, ahora por las calles a veces son peligrosas o tienen piedras y así, pues no nos dejan salir mucho y jugábamos y tomábamos, sí tomábamos refresco y sí había dulces, pero poquito, poquito, porque saben qué, que el azúcar hace daño, hace daño y qué bueno que en las escuelas los están ya tienen, cómo se dice el alimento que es bueno para la para la salud, alimentarse, qué?

Ándete, verduras y frutas, alimentación saludable.

Todo lo que yo quiero decir ya para cerrar y escucharlos, escucharlas a ustedes, a las niñas, que qué bueno que hay muchas niñas aquí, porque de repente uno dice también los niños no se burlen de las niñas, ni las hagan menos, porque estamos acostumbrados los hombres a decir, por como yo soy fuerte, ya las otras son débiles, no, eso no colabora para lo que dijimos al principio de colaborar.

Cuiden su salud, muchachos, muchachas, la azúcar hace daño, hagan mucho esfuerzo, coman frutas y verduras y ayudan a la gente que más lo necesita, si obramos así, vamos a vivir en un mundo más saludable, más feliz, más solidario y mejor que el que la población adulta les estamos dejando, hay que estar aquí para mejorar el mundo, no para perjudicarlo ni pelearnos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Moderadora:

Muchas gracias, diputado.

Ahora les voy a pedir que bajemos todos las manos, manos abajo, manos abajo, ok, ahora que levante la mano, sólo aquellos que no han participado y quieren participar, sí, va, de este lado me ayudan, por favor, en la esquina de allá.

Les recuerdo el tema que estamos viendo, es el tema de salud que nos expuso el diputado David.

Adelante.

Participante NNA:

En mi opinión, el tema de salud en estos tiempos es muy grave, ya que desde muy pequeños hasta los bebés les empiezan a dar coca o azúcares y es algo que con el tiempo nos hace mucho daño, y ahorita que hace poquito implementaron lo de que en las escuelas no se vendan papas y esas cosas, pues se me hace súper bien, aparte de que también es responsabilidad de los padres, como que decirles que o k está bien consumirlos, pero con algún límite o así, pues.

Moderadora:

Muchas gracias.

¿Quién más no ha participado y quiere participar de este lado junto a la diputada Caro?

Adelante, por favor

Participante NNA:

De que no hay que ponernos entre nosotros apodados ni y pues alimentarnos saludable.

Moderadora:

Muchísimas gracias de este lado junto a mi compañera Natalia, por favor.

Participante NNA:

Yo opino también, como acá dice mi compañera, que empiecen a bajar las papas picosas, esas cosas.

Yo antes comía eso y me di cuenta que sabe mejor un chile rico, sabroso que unas papas picantes, porque yo también ahí por donde vivo, vi una niña muy pequeña comiendo esa cosa y llaman papas picosas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Ya me dijeron mis papás que no es bueno porque te hace daño. Incluso mi hermana comía eso y la tuvieron que llevar a urgencias porque le picaba mucho.

Entonces, aparte, yo también digo que empiecen a bajar en las tiendas o que empiecen a reproducir menos eso, porque empiezan a darles desde bebés o muy pequeños muchas cosas que le hacen daño, por ejemplo, a niños comiendo coca es muy peligroso porque tiene cafeína. Todo eso aparte tiene azúcar. Es mejor el azúcar, el azúcar normal o saludable que el azúcar que hacen en las tiendas o eso.

Entonces yo diría mejor que si bajen los precios más bien los productos de cosas. Por ejemplo, esos o en las cafeterías que empiezan a dar más cosas saludables, como por ejemplo un sándwich, una caja con una caja con una manzana, un juguito saludable sin azúcares, sin calorías y o más cosas saludables.

Entonces esa es mi opinión y gracias.

Moderadora:

Muchas gracias, me apoya donde está mi compañero Isabel y recabamos dos opiniones más y pasamos al siguiente tema.

Participante NNA:

Para tener una buena salud hay que tener en cuenta que algunos productos nos pueden causar enfermedades como cáncer y también el exceso de azúcares nos puede causar diabetes y tener diabetes a corta edad a largo plazo nos puede causar varios malestares en nuestro cuerpo.

Moderadora:

Muchas gracias de este lado donde está mi compañera Natalia, por favor, y luego vamos a pasar de aquel lado. Gracias.

Participante NNA:

Sí, como dicen, es muy importante la alimentación, pero también creo que en las escuelas implementar un poco las actividades deportivas para que desde chiquitos se les haga un hábito el deporte.

Este para una buena condición física, porque pues el deporte te ayuda, te ayuda o te saca de muchísimas cosas de verdad.

O sea, uno como deportista lo ve y te ayuda este físicamente, tus articulaciones mejoran, tu estado físico también, tus ahora sí que te ayuda de verdad de muchísimas maneras y qué mejor que hacerlo desde que están chiquitos, que se les haga un hábito



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

el decir voy a ir a la escuela, pero sé que en la clase de educación física no solamente es jugar fútbol, no que se lleven maestros de karate o de cualquier tipo de disciplina para que los niños se vayan motivando a salir tanto de su zona de confort para el bienestar de ellos. Básicamente, muchas gracias.

Moderadora:

Ahora de este lado con el segundo chico que está al lado de la diputada Susana. Había levantado la mano adelante.

Participante NNA:

En mi escuela hemos platicado mucho de lo del tema de la salud y he visto, yo voy a un nutriólogo. Él me dice que hay muchos niños que tienen una marca atrás en el cuello que le afecta en su salud. Eso lo tiene mi primo y eso es una diabetes temprana.

Moderadora:

Muchas gracias por tu comentario. Ahora la última participación junto a la persona que está de blanco, cerca de mi compañero Isabel, había levantado su mano. Sí, adelante, por favor.

Participante NNA:

Bueno, en mi escuela, bueno, en mi secundaria hace poco vimos el tema de la salud y yo creo que es un tema fundamental que se debe de estar viendo seguido por el hecho de que hay personas ya, o sea, niños y niñas que llenen obesidad desde 5 años para arriba. Entonces comen en exceso y es algo que les hace mal. Por el hecho de que tienen enfermedades a temprana edad y pues este los tratamientos pues son más costosos, por el hecho de que les puede dar diabetes y ya no tienen la las mismas, o sea, por el hecho de cuando entrenan algún deporte o así, este se cansan muy rápido y eso provoca que les dé algo en el corazón.

Moderadora:

Muchísimas gracias por contestar las preguntas del tema que nos presentó el diputado David. Ahora vamos con el último tema porque recuerden que tenemos que regresar a la escuela todavía, a ver si nos deja tarea el maestro.

OK, entonces vamos con el último tema, pero de todos modos me lo muestras, Nirvana, por favor. ¿O K, si tuviéramos otro ejercicio de consulta, ¿cómo te gustaría ser consultado?

Adelante, diputada Maribel, por favor, si nos apoya.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Diputada Maribel Aguilar González:

Hola, ¿qué tal? Muy buenos días, estoy muy contenta de estar aquí acompañando a este ejercicio para una servidora es muy importante, porque soy mamá. Bueno, antes mi nombre es Maribel Aguilar González, soy diputada de aquí de la 66a legislatura.

Yo soy de Irapuato, Guanajuato, soy mamá de una adolescente, tengo nietas, tengo nietos y estoy muy interesada en los temas porque creo que ahora yo estoy aprendiendo de todas y todos ustedes.

Es muy interesante las aportaciones que han estado haciendo y nosotros, como legisladores, tenemos un compromiso con toda la ciudadanía, principalmente yo me estoy enfocando en trabajar de cerca con las niñas, con los niños, adolescentes y mujeres de este estado de Guanajuato.

Haciendo leyes, cambiando puntos de acuerdo y pues en realidad el platicar así de cerca, escuchando las opiniones de todos ustedes, a mí me nutren para yo seguir con mi trabajo y hacer un mejor trabajo para que ustedes tengan este tipo de información de lo que estamos haciendo y de lo que se necesita aquí en el estado de Guanajuato, pues tenemos que escucharlos, ¿verdad?

Es muy interesante escuchar la participación de ustedes porque solamente ustedes son los que saben qué es lo que está haciendo falta en nuestra sociedad, en las escuelas, en la casa, en la calle, en los parques.

¿Qué es lo que está pasando con la seguridad, con la educación, con la salud, con la economía? De todos estos temas ustedes nos hablaron y de una forma muy madura. Así es de que nosotros tenemos ese compromiso para seguir trabajando para ustedes.

Bien lo mencionaron en varias ocasiones, ustedes son el futuro de México y ustedes van a sembrar una semillita, que va a reproducirse el día de mañana y así constantemente las nuevas generaciones van a seguir aportando estas nuevas ideas para hacer campañas de información y orientación.

Se tiene que incluir a a las niñas, a los niños, a los jóvenes, a los padres de familia. También es muy importante este ejercicio es muy importante para nosotros, para tener un, pues una idea de qué es lo que vamos a realizar el día de mañana en el Congreso para cambiar las leyes, y para nosotros poder hacer estas campañas de información, pues tenemos que escucharlos, ¿verdad?

Ahora la pregunta, como ya lo mencionaron, ¿qué les parece este tipo de ejercicios, este tipo de consultas? ¿Cuál es su opinión acerca de estas consultas y qué más podemos agregar para fortalecer y continuar posteriormente con todos estos temas?



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Muchas gracias, estoy para servirles y ojalá en algún momento tenga la oportunidad de visitarlos en sus escuelas, en sus colegios, en su ciudad o en su comunidad de donde sean ustedes. Estoy para servir, gracias.

Moderadora:

Muchas gracias, diputada. Ahora si es la última pregunta, porque recuerden que tenemos que regresar a la escuela. Entonces vamos ¿dónde está mi compañero Isabel, por favor?

Participante NNA:

Bueno, pues a mí me gustó mucho esta actividad, ya que pues como escuela nos dieron la oportunidad de expresar nuestras necesidades, como por ejemplo nosotros, la necesidad de la seguridad de nuestras instalaciones, la seguridad de tener, por ejemplo, un lugar seguro en donde refugiarnos para estar bien como adolescentes y niños.

Y pues en sí, esto me gustó mucho y espero que se vuelva a hacer y para volver, no sé, que seamos otra vez invitados, porque pues es muy lindo tener esta experiencia.

Muchas gracias.

Moderadora:

Perfecto, muchas gracias.

Ahora todos bajen la mano porque vamos a tener aquí un orden distinto.

De primaria, ¿quién nos quiere contar? ¿Cómo les gustaría que se les consultara la próxima vez?

De primaria, ¿quién quiere participar y contarnos?

De este lado tenemos la mano levantada, por favor.

Participante NNA:

La próxima vez que vengamos me gustaría que el lugar fuera más grande.

Moderadora:

Muchas gracias, Octavio, ¿me apoyas con la siguiente persona?

Por favor, ya no ok el que sigue adelante.

Participante NNA:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

A mí me gustó mucho y la próxima vez quisiera que fuera igual porque aquí nos escuchan y saben nuestras ideas para mejorar Guanajuato.

Moderadora:

OK, muchas gracias.

Ahora junto a la diputada Susana, muchas gracias, adelante.

Participante NNA:

Yo quisiera que la próxima vez que inviten a niños de escuelas sean a diferentes niños para que otros niños puedan expresarse y dar sus opiniones.

Moderadora:

Gracias, muchísimas gracias.

Ahora vamos con secundaria de secundaria.

¿A quién le gustaría comentarnos cómo les gustaría que se les consultara próximamente?

Adelante, por favor, Isabel, gracias.

Participante NNA:

A mí me gustaría que la próxima vez, como dijo mi compañera, que traigan a más niños y a diferentes personas para que se expresen. También me gustaría que todos no se les quite la pena para expresarse, su comentario es muy importante para todos y todas, espero que se les quite la pena y muchas gracias.

Moderadora:

Muchas gracias a ti, ahora de este lado, Natalis, por favor.

Participante NNA:

A mí me gustaría que fuera igual porque a todos nos dieron la oportunidad de hablar, de expresarnos, de dar ideas y de la comida, también me gustó porque hay personas que no comen o que no les dan nada de comer, entonces me hubiera gustado que algunos niños que no almorzaron que les dieran para comer, porque luego, ya no pueden comer o se sienten mal del estómago y por eso me gustó y que fuera igual como hoy y que para otras personas en adelante.

Moderadora:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Gracias a ti.

Ahora vamos con la última participación de secundaria, donde está mi compañero Isabel, adelante por favor.

Participante NNA:

A mí me gustó mucho cómo se participó y como ustedes mismos dijeron cuando nos visitaron en nuestras instalaciones o en mi institución, mencionaron la propuesta de crear un grupo juvenil constante que esté de manera constante apoyando al Estado en su toma de decisiones, como un mini congreso, tal cual como lo dijeron ustedes, y a mí me encantaría esa opción de que los mismos estudiantes a nivel Guanajuato escojan a otros estudiantes que representen a sus municipios y así sucesivamente como un congreso.

Muchas gracias.

Moderadora:

Muchas gracias.

Ahora vamos con participaciones de nivel preparatoria de aquel lado, por favor.

Participante NNA:

Bueno, lo que yo iba a opinar no es relacionado con que cómo me gustaría este bueno volver a venir, sino este un punto importante que me gustaría tomar sobre la educación, que pues es hacer bueno que las aulas estén con una buena infraestructura correcta para el desarrollo de los alumnos, en donde se nos garantice aulas con todos los materiales necesarios que ocupan para pues para nuestra educación y que pues de nada nos sirve tener prepa cerca si no cuentan con las condiciones este pues para recibir una educación, pues educativa, pues bien desarrollada.

Moderadora:

Muchas gracias.

Les comento antes de cerrar esto que les vamos a repartir hojas y lápices para todos los que no alcanzaron a participar o tenían mucho que decir y no alcanzamos porque tenemos que regresar a la escuela.

Vamos a hacer una última participación de preparatoria para poder cerrar este ejercicio.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Muchas gracias.

Participante NNA:

A mí me gustó la manera en la que participamos activamente y también me gustaría que nos consultaran frecuentemente, porque pues no son inconformidades que pues ya se van a terminar, si no van a seguir habiendo más conformidades y me gustaría que también le dieran seguimiento a eso, también quería dar un punto aparte acerca del tema de salud, y me gustaría también que visitaran sectores de salud a instituciones ofreciendo información acerca de métodos anticonceptivos, sobre la sexualidad de la mujer, del hombre, y también que tomen en cuenta mucho la opinión de personas con discapacidad, porque pues por lo que veo aquí no hay personas así, y me gustaría que también tomaran en cuenta su punto de vista para, pues sí, atenderlos.

Moderadora:

Muchas gracias, vamos a cerrar.

Ay, perdón, ¿no habías terminado?

Sí, ya listo, gracias.

Vamos a terminar la participación de preparatorias con Cristian.

Me apoyan con un micrófono acá con Cristian, por favor, para cerrar la participación de preparatoria.

Muchas gracias.

Participante NNA:

Mi intervención va a ser breve, bueno, yo creo que si un joven no entiende de lo que se está hablando, jamás se va a interesar por participar, si los jóvenes no entendemos lo que está sucediendo en el Congreso, lo que está sucediendo a nivel estatal, a nivel federal e incluso a nivel internacional, nosotros nunca vamos a mostrar un interés, porque no por desinterés propio, sino porque nosotros no entendemos lo que está sucediendo, recuerdo que hace poco vino la iniciativa de un parlamento juvenil, lo una idea que se me hace muy padre, aunque lastimosamente era para mayores de 18 solamente y pues nosotros, que éramos menores de 17, no pudimos participar, pero igual que se puedan realizar este tipo de actividades, bueno, yo les comento a los diputados igual, bueno, de manera muy orgullosa con mi Diputado local con el diputado Romero Hicks, estamos buscando un proyecto que se llama modelo de Naciones Unidas del Estado de Guanajuato para poderlo llevar a cabo aquí con estudiantes de los 46 municipios de todos los niveles socioeconómicos, y me gustaría



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Igual extender la invitación a todas las diputaciones para que se pueda llevar a cabo, para que podamos traer quizás no a 250 delegados de los 46 municipios, sino a 300 o a 400, porque es importante que los jóvenes, nos vayamos interesando por problemáticas que no solamente se limitan a lo local, sino a lo estatal, a lo federal, a lo internacional, otros, con lugares como el Senado de la República o San Lázaro ya han abierto sus puertas o los congresos de otros estados.

Es momento de que nosotros, como el estado de Guanajuato, también le abramos la puerta a los jóvenes, porque de aquí de Guanajuato, marquen mis palabras, es de dónde va a salir los siguientes jueces de la Corte Penal Internacional, de dónde va a salir el siguiente Secretario General de las Naciones Unidas, de dónde van a salir todos ¿Por qué? Porque nosotros hemos decidido darles la oportunidad a los jóvenes de que entiendan, estos temas y de que se interesen es cuánto.

Muchas gracias por tu participación.

Moderadora:

Agradecemos profundamente la participación de las niñas, niños y adolescentes que formaron parte de esta consulta.

Reconocemos también el compromiso de las y los docentes, directivos, madres, padres y personal educativo que acompañaron este proceso y de manera muy especial el respaldo de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Darles nuestro agradecimiento, Carlos, a todo el equipo de la Secretaría de Educación por facilitar la vinculación con las escuelas de todos los niveles educativos.

En nombre de quienes integran las comisiones legislativas del Congreso del Estado, damos las gracias por escuchar, por dialogar y por reafirmar que la voz de las infancias tiene un lugar en la construcción de las leyes en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de Guanajuato.

Vamos a recabar las opiniones que están dejando por escrito para sumarlas a este ejercicio de consulta.

Porque escuchar a la niñez y a la adolescencia es construir un futuro más humano, más justo e incluyente para Guanajuato.

Muchas gracias.

-----Fin-----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Índice de tablas

Tabla 1.- Cálculo del nivel de confianza obtenido con la muestra de poblaciones recibadas. Elaboración propia.....	3
Tabla 2.- Relación de participantes en el mecanismo de consulta por nivel educativo. Elaboración propia.....	8
Tabla 3.- Relación de participación final por nivel educativo. Elaboración propia.	12
Tabla 4.- Concentrado de participaciones en nivel primaria. Elaboración propia.	13
Tabla 5.- Concentrado de participaciones en nivel secundaria. Elaboración propia.....	25
Tabla 6.- Concentrado de participaciones en nivel medio superior. Elaboración propia.....	60

Índice de ilustraciones

Ilustración 1.- Ejemplo del cuadernillo utilizado para los niveles de primaria. Elaboración propia.....	9
Ilustración 2.- Ejemplo del cuadernillo utilizado para los niveles de secundaria. Elaboración propia.....	9
Ilustración 3.- Ejemplo del cuestionario en forms utilizado para los niveles de media superior. Elaboración propia.....	10
Ilustración 4.- Diagrama de metodología con enfoque en el modelo Lundy. Elaboración propia.....	12

Índice de gráficos

Gráfica 1 - Porcentaje de participación por edades en nivel primaria. Elaboración propia.....	13
Gráfica 2.- Porcentaje de participaciones por edades en nivel secundaria. Elaboración propia.....	25

Índice de fotografías

Fotografía 1.- Aspectos de la participación a mano alzada en primaria.....	23
Fotografía 2.- Aspectos de la participación en el cuadernillo en primaria.....	23
Fotografía 3.- Aspectos de la participación a mano alzada en primaria.....	24
Fotografía 4.- Aspectos de la participación a mano alzada en primaria.....	24
Fotografía 5.- Aspectos de la participación a mano alzada en secundaria.....	59
Fotografía 6.- Aspectos de la participación a mano alzada en secundaria.....	59
Fotografía 7.- Aspectos de la participación en secundaria.....	59



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-1)

II. Consideraciones de la Comisión de Justicia.

Esta Comisión dictaminadora, procedió al análisis de la iniciativa mediante la cual se propone adicionar un párrafo segundo al artículo 7 del Código Penal del Estado de Guanajuato, a fin de establecer que, en los casos de delitos cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes, deberá procurarse siempre el interés superior de la niñez, principio que habrá de prevalecer en toda aplicación de la ley penal.

En este sentido, las y los integrantes de esta comisión consideramos que la iniciativa que se dictamina parte del reconocimiento del interés superior de la niñez como principio rector del orden jurídico mexicano, el cual tiene sustento en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en diversos instrumentos internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, particularmente la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. Dicho principio obliga a que, en todas las decisiones y actuaciones del Estado, se garantice de manera plena el bienestar, el desarrollo integral y la protección de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes dispone que el interés superior de la niñez deberá ser considerado de manera primordial en toda decisión o actuación que les afecte, tanto en el ámbito administrativo como jurisdiccional, obligación que se extiende a las entidades federativas. En congruencia con ello, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato reconoce este principio como guía fundamental en la toma de decisiones de las autoridades locales.

De conformidad con la exposición de motivos de la iniciativa, los delitos cometidos contra personas menores de edad constituyen una de las formas más graves de vulneración a los derechos humanos, y su incremento en los últimos años exige respuestas legislativas claras y firmes que refuercen el deber del Estado de garantizar una protección integral y prioritaria.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

En este sentido, incorporar expresamente el principio del interés superior de la niñez en el Código Penal del Estado fortalece el marco jurídico local, dotando a las autoridades competentes de un criterio interpretativo obligatorio que oriente la procuración y administración de justicia penal en beneficio de las víctimas menores de edad.

Cabe destacar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha reconocido el interés superior de la niñez como un derecho sustantivo, un principio jurídico interpretativo fundamental, que debe considerarse de manera primordial en cualquier medida que afecte a niñas, niños o adolescentes. En consecuencia, su incorporación expresa al Código Penal local resulta congruente con los criterios jurisprudenciales del máximo tribunal del país y con las obligaciones internacionales asumidas por el Estado mexicano.

La reforma propuesta no sólo armoniza el marco jurídico estatal con el federal e internacional, sino que también reafirma el compromiso del Estado de Guanajuato con la protección efectiva de los derechos de la niñez y la adolescencia, estableciendo un mandato claro para que las autoridades competentes, al aplicar la ley penal, ponderen de manera prioritaria el interés superior de las personas menores de edad que resulten víctimas de delito.

Además, quienes integramos esta Comisión dictaminadora valoramos cada una de las opiniones que nos compartieron, tanto las autoridades como las niñas, niños y adolescentes que participaron en la Consulta, a quienes escuchamos con especial atención y cuyas aportaciones fueron un aporte de suma importancia en la determinación de dictaminar en sentido positivo esta iniciativa.

Cabe destacar que, en los diversos planteamientos formulados en el análisis de la iniciativa, sin duda, prevaleció la importancia del interés superior de niñas, niños y adolescentes. Las argumentaciones en contra de la propuesta fueron de diversa índole, obedecieron a temas de sistemática de la ley penal, duplicidad de disposiciones y necesidad de la adición, como quedó plasmado en el punto 1.3 del presente dictamen.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

Con esta reforma se busca armonizar la legislación estatal con los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos de la infancia, asegurando que el sistema de justicia penal contemple un enfoque diferenciado y sensible a las condiciones de vulnerabilidad de las personas menores de edad. De esta forma, se fortalece el marco jurídico local en favor de una justicia más humana, inclusiva y orientada a la protección del interés superior de la niñez, atendiendo al principio de interés superior de la niñez establecido en los artículos 1º y 4º de la Constitución Política Federal.

Insistimos, la incorporación del principio de interés superior de la niñez no es un tema repetitivo, ni de coherencia ni de jerarquía porque cuando hablamos de justicia y protección de niñas, niños y adolescentes tenemos que ir más allá de las expresiones, debemos ir a la acción. Al quedar expresamente establecido en la ley, garantizamos que las autoridades en el ejercicio de sus funciones lo asuman de manera prioritaria. Cuando se trata de la niñez no habrá margen para interpretaciones que debiliten su seguridad.

Un reflejo de la importancia del tema lo vimos en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescente donde se evidenció que a nivel primaria el 95% de las niñas y de los niños estuvieron de acuerdo en que existan personas que los protejan de quienes les hacen daño y eso es precisamente lo que se busca con esta adición al Código Penal; y más del 94% pidieron ser escuchados y acompañados. Y a nivel media superior destacó que lo que esperan de un juez es su seguridad por encima de otros factores.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 116 fracción II y 186 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se propone a la Asamblea el siguiente:

DECRETO

Artículo Único. Se **adiciona** un párrafo segundo al artículo 7o. del **Código Penal del Estado de Guanajuato**, para quedar como sigue:

«**Artículo 7o.-** Cuando se realice...



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dictamen que presenta la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 7o del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I)

En caso de delitos cometidos en contra de menores de dieciocho años de edad, siempre se procurará el interés superior de la niñez que debe prevalecer en toda aplicación de la Ley.»

TRANSTORIO

Artículo Único. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Gto., 25 de febrero de 2026
La Comisión de Justicia.

Carlos Abraham Ramos Sotomayor
Diputado presidente

Karol Jared González Márquez
Diputada vocal

Susana Bermúdez Cano
Diputada vocal

Rolando Fortino Alcántar Rojas
Diputado vocal

Ruth Noemí Tiscareño Agoitia
Diputada secretaria

EN CONTRA

